

ANALES DE SALUD MENTAL

ÓRGANO OFICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NÚMERO ESPECIAL DEDICADO AL:

**ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO
DE SALUD MENTAL EN
HOSPITALES REGIONALES 2015**

INFORME GENERAL

VOLUMEN XXXV

AÑO 2019

NÚMERO 1

ISSN-1023-389X

Publicación del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”. Se dedica a la difusión y promoción de la salud mental desde una perspectiva multidisciplinaria.

Instituto Nacional de Salud Mental
Jr. Eloy Espinoza Saldaña No. 709, Urb. Palao.
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Teléfono: 614-9200; Fax: 614-9200, anexo 1092
E-mail: insmhdhn@minsa.gob.pe – oeaide@yahoo.com

Se recomienda citar este documento como:
Instituto Nacional de Salud Mental. *Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Hospitales Regionales – 2015*.
Informe General. Anales de Salud Mental, Vol. XXXV, Año 2019. Número 1.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 96-1524

ISSN -1023-389X

ANALES DE SALUD MENTAL

Lima, Perú 2019 – Volumen XXXV. Número 1

**PUBLICACIÓN OFICIAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
“HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI”**

COMITÉ EDITORIAL

EDITOR EN JEFE

Horacio Benjamín Vargas Murga

EDITOR ASOCIADO

Javier E. Saavedra Castillo

SECRETARIA DE EDICIÓN

Flor Alburquerque Jaramillo

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Santiago Stucchi Portocarrero

MIEMBROS

Manuel Arellano Kanashiro
Yuri Cutipé Cárdenas
† Santos González Farfán
María Mendoza Vilca
Rolando Pomalima Rodríguez
Yolanda Robles Arana
J. César Sotillo Zevallos
Emir Valencia Romero

COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL

Delicia Ferrando

Pablo Macera

Agustín Montoya

María Antonieta Silva

Moisés Lemlij

Wilfredo Mormontoy

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

Renato Alarcón (Minnesota, EE.UU.)

Juan E. Mezzich (Nueva York, EE.UU.)

Germán Berrios (Cambridge, Inglaterra)

Juan C. Negrete (Montreal, Canadá)

Eugene B. Brody (Maryland, EE.UU.)

Pierre Pichot (París, Francia)

Raquel Cohen (Miami, EE.UU.)

Moisés Gaviria (Chicago, EE.UU.)

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD

MARÍA ELIZABETH JACQUELINE HINOSTROZA PEREYRA
Ministra de Salud

GUSTAVO MARTÍN ROSELL DE ALMEIDA
Viceministro de Salud Pública

ÓSCAR ALFREDO BROGGI ANGULO
Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

DIRECTORIO DEL INSM

HORACIO BENJAMIN VARGAS MURGA
Director General del INSM

CARLOS HUMBERTO CÉSPEDES CORONADO
Director Adjunto del INSM

MABEL PISCO ESPINOZA
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de
Administración del INSM

JULIO FRANCISCO RÍOS PEÑA
Director Ejecutivo de la Oficina de
Planeamiento Estratégico del INSM

JAVIER E. SAAVEDRA CASTILLO
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la
Investigación y Docencia Especializada

CIRILO ALEJANDRO ROJAS OCHOA
Jefe de la Oficina de Epidemiología

Tuvieron participación en la elaboración de este informe: Javier E. Saavedra, Yolanda Robles, Vilma Paz, Ybeth Luna, July Caballero, Julio Huamán.

Se agradece la colaboración mecanográfica de Milagros Ramírez, Shella Pérez, Flor Ortiz, Liliana La Rosa, Guillermo Gonzales.

INVESTIGADORES DEL ESTUDIO RELACIONADOS CON EL PRESENTE INFORME

AUTOR PRINCIPAL

Javier E. Saavedra Castillo

COAUTORES

Vilma Paz Schaeffer

Yolanda Robles Arana

Ybeth Luna Solis

July Caballero

Julio Huamán Pineda

EQUIPO ADMINISTRATIVO DE LA ENCUESTA

CONSULTOR DEL ESTUDIO - DISEÑO DE LA MUESTRA

Alberto Padilla Trejo

CONSULTOR DE PROCESOS INFORMÁTICOS - CONTROL DE CALIDAD

Joel Vásquez Villalobos

INGRESO DE DATOS

Milagros Ramírez Figueroa

Flor Ortiz Sánchez

Shella Pérez Dávila

Liliana La Rosa Rosado

Guillermo Gonzales Lozano

JEFE DE OPERACIÓN DE CAMPO

Herón Salazar Olivares

SUPERVISORES DE CAMPO

Jimmy García Mendoza

Pedro Pérez Laura

Ana Gonzales Huamán

Claudia Campos Hernani

Carmen Ortega Mirabal

Liz Valentin Robles

Katherine Pesantes Vera

Martín Ballona López

ENCUESTADORES

Katherine Bada Bozeta

Thait Vargas Callañaupa

Leysbel Acuña Rojas

Sonia Poma Vásquez

Nataly Puelles Villafana

María Quispe Torres

Katty Carhuamaca Remigio

Fiorela Huaranga Chiroque

Noemí Mamani Larico

Yesenia Antonio Magariño

Mavila Portocarrero Yantas

Diana Chamorro Trujillo

José Sanchez Quiñonez

Paulo Cesar Saldaña Zarate

Richard Noel Vera Solano

Jessica Alcántara López

Cecilia Toledo Briceño

Mili Aquino Ruiz

Susan Sánchez Meza

Karem Carhuamaca Remigio

Erika Gómez Cuipal

Katherine Ramírez Delgado

Jackeline Onofre Ochoa

Nayrovi Vásquez Coronado

Helen Puma Simbron

Sonia Usnayo Tineo

Jhoana Garcia Vargas

PRESENTACIÓN

Los problemas de salud mental representan un reto para la salud pública y más aún para países en desarrollo como el nuestro y en regiones expuestas a cambios socioambientales y económicos. El Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi” (INSM) ha venido desarrollando investigaciones epidemiológicas en todo el país con el objetivo de realizar el diagnóstico de la salud mental en regiones donde no existían referentes estadísticos. Estos estudios han sido realizados en prácticamente todo el país tanto en el área urbana de la costa, la sierra y la selva, así como áreas rurales de estas regiones. Esto ha representado en los últimos 15 años más de 80,000 entrevistas entre todas las unidades de análisis. El contraste entre áreas urbanas y área rurales, prototipos de diferentes niveles de desarrollo, ha permitido identificar un espectro amplio de aspectos en salud mental y su relación con las diferencias culturales, la exposición a la pobreza y a condiciones climáticas adversas.

La alta brecha de atención de los problemas de salud mental ha obligado en los últimos años a que se implementen estrategias para mejorar la atención de estos problemas en el país, y esto ha incluido la dación de normas que involucran a todo el sistema de salud desde los centros de salud hasta los establecimientos de resolución más compleja. Estas estrategias implican una capacitación en salud mental del personal de salud de estos establecimientos para reforzar y crear una red de atención para problemas de salud mental y lograr un mejor funcionamiento de sistema de referencia y contrarreferencia. La presente investigación ha tenido como objetivo brindar algunas evidencias sobre las oportunidades perdidas de atención de estos problemas entre las personas que buscan atención por problemas físicos en los establecimientos de salud con una aproximación al estudio de la prevalencia, nivel de identificación y factores asociados de los principales problemas de salud mental en esta población. Se presentan los resultados del estudio efectuado en ocho Hospitales Regionales de diferentes ciudades del país, en el que se entrevistaron a 9816 usuarios.

Esperamos que este nuevo aporte al conocimiento de la situación de la salud mental en el país contribuya a la sensibilización del problema en el sistema de salud, favorezca su atención y en consecuencia contribuya a la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos de las regiones estudiadas.

Psic. Horacio Benjamín Vargas Murga
Director General del Instituto Nacional de Salud Mental
“Honorio Delgado-Hideyo Noguchi”

AGRADECIMIENTOS

Durante los últimos quince años el Instituto Nacional de Salud Mental ha desarrollado estudios epidemiológicos en diversas regiones del país. Esta experiencia ha servido para comprender la importancia de la participación de cada una de las unidades orgánicas de la Institución y del trabajo en equipo para lograr los objetivos institucionales. En la medida que se transfiere la información y que ésta se convierte en instrumento de sensibilización y de intervenciones potenciales en bien de la comunidad, se va completando el mapa de la salud mental del país. Esta tarea ha podido ser lograda gracias a la colaboración cálida y tesonera de los profesionales de las diversas disciplinas, de los digitadores, programador, del equipo de operación en campo y en especial, de las personas entrevistadas que accedieron a compartir sus experiencias en bien de la comunidad.

Agradecemos también a los miembros del Comité Ejecutivo de Investigación y de las áreas especializadas, por su dedicación en planificar y sobre todo estimular la formulación de protocolos de investigación, que nos han permitido conocer la realidad de la salud mental en nuestro país.

Nuestra gratitud, por el apoyo logístico y técnico, al equipo administrativo institucional conformado por: Mabel Pisco Espinoza, Anita García A., Jesús Zapana P., José Chahua R., Geovanna Ballón T., Julio Ríos P., Yvan Torres y el personal de comunicaciones. Asimismo, al equipo de operación de campo: jefe de campo, coordinadores, supervisores, encuestadores y al personal de digitación y programación, por su dedicación a un trabajo que sólo con tesón y calidez pudo culminarse.

Debemos gratitud por las largas horas dedicadas, comprometiendo incluso sus momentos familiares, al personal de secretaría conformado por Olga Rivas y Gloria Dávila; igualmente a Milagros Ramírez, Flor Ortiz, Shella Pérez, Liliana La Rosa y Guillermo Gonzales por su valiosa participación en la digitación cuidadosa y la transcripción de la información para la elaboración del presente informe.

Deseamos hacer extensivo nuestro reconocimiento, por sus observaciones y críticas, a los colegas de la Institución, a los que trabajan fuera de ella y a nuestros asesores externos porque nos han permitido mejorar la calidad de nuestro trabajo.

LOS AUTORES

ÍNDICE GENERAL

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD	5
DIRECTORIO DEL INSM.....	5
INVESTIGADORES DEL ESTUDIO RELACIONADOS CON EL PRESENTE INFORME	7
EQUIPO ADMINISTRATIVO DE LA ENCUESTA	8
PRESENTACIÓN	9
AGRADECIMIENTOS.....	11
ÍNDICE GENERAL.....	13
AMBITO GEOGRAFICO SELECCIONADO EN HOSPITALES REGIONALES 2015	15
RESUMEN DEL INFORME GENERAL	19
INFORME GENERAL	21

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

23

1. JUSTIFICACIÓN.....	24
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA SALUD MENTAL.....	25
2.1. ASPECTOS GENERALES DE SALUD MENTAL EN HOSPITALES.....	25
2.2. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL EN EL PERÚ	27
2.3. PREVALENCIA DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.....	29
2.4. LOS TRASTORNOS MENTALES EN LA COMUNIDAD	30
2.5. EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD MENTAL	31
2.6. LOS TRASTORNOS MENTALES EN HOSPITALES	32
2.7. SALUD MENTAL POSITIVA.....	33
2.8. SENTIMIENTOS ANÍMICOS POSITIVOS	34
2.9. AUTOESTIMA Y AUTOEFICACIA	35
2.10. RESILIENCIA	35
2.11. SATISFACCIÓN CON LA VIDA	36
2.12. PROBLEMAS DEL SUEÑO	36
2.13. ESTRESORES PSICOSOCIALES.....	37
2.14. ESTRÉS AMBIENTAL.....	37
2.15. VIOLENCIA POLÍTICA	37
2.16. EVENTOS DE VIDA	38
3. OBJETIVOS.....	38
4. MÉTODO.....	39
4.1. TIPO DE DISEÑO Y ESTUDIO	39
4.2. DISEÑO MUESTRAL	39
4.2.1. POBLACIÓN DE ESTUDIO	39
4.2.2. NIVELES DE INFERENCIA.....	40
4.2.3. MARCO MUESTRAL Y UNIDADES DE MUESTREO	40
4.2.4. ESTRATIFICACIÓN	40
4.2.5. TIPO DE MUESTRA	40
4.2.6. TAMAÑO DE LA MUESTRA	40
4.2.7. UNIDADES DE ANÁLISIS.....	41
4.2.8. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA	41
4.2.9. CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE RESPONDIERON A LA ENCUESTA	42
5. DEFINICIÓN DE VARIABLES	42
5.1. VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS Y ASOCIADAS	42
5.2. ASPECTOS GENERALES DE SALUD MENTAL	43
5.3. TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.....	45
5.4. DISCAPACIDAD E INHABILIDAD	46
5.5. MÓDULO DE ACCESO A SERVICIOS	46
6. INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE CONSTRUYÓ EL CUESTIONARIO	47
6.1. DISEÑO DE LA ENCUESTA Y ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO SOBRE SALUD MENTAL.....	49

6.1.1. TIPO DE ENCUESTA.....	49
6.1.2. COBERTURA DE LA ENCUESTA.....	49
6.2. MÉTODO DE LA ENTREVISTA	50
6.3. PROCESOS DE VALIDACIÓN Y CALIDAD	50
6.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS	50
7. PROCEDIMIENTOS DE LA OPERACIÓN DE CAMPO.....	50
8. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DE CAMPO	51
9. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	51

II. RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN HOSPITALES REGIONALES 2015 **53**

MUESTRA Y DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS **55**

DATOS GENERALES Y DEMOGRÁFICOS DE LA MUESTRA.....	57
EDAD	58
ESCOLARIDAD	58
ESTADO CIVIL.....	59
OCUPACIÓN	60
INGRESOS ECONÓMICOS	60
PERCEPCIÓN DE SALUD DE LOS ENTREVISTADOS	67
SALUD MENTAL DEL USUARIO.....	69
ASPECTOS DE SALUD MENTAL POSITIVA	71
ESTADOS ANÍMICOS PREVALENTES	71
AUTOESTIMA.....	74
AUTOEFICACIA.....	75
RESILIENCIA	75
FUNCIONAMIENTO ADAPTATIVO.....	76
SATISFACCIÓN CON LA VIDA	78
SATISFACCIÓN PERSONAL.....	79
SATISFACCIÓN LABORAL	81
CALIDAD DE VIDA	83
FACTORES PROTECTORES.....	86
COHESIÓN FAMILIAR	86
TENDENCIAS RELIGIOSAS.....	88
ESTRESORES PSICOSOCIALES.....	89
CALIDAD DE SUEÑO.....	93
INDICADORES SUICIDAS.....	98
TENDENCIA HACIA LA VIOLENCIA	104
ASPECTOS PSICOPÁTICOS.....	105
TRASTORNOS MENTALES	107
USO DE SUSTANCIAS NOCIVAS.....	116
TRASTORNOS CLÍNICOS SEGÚN GRUPOS ETARIOS.....	120
POBREZA Y TRASTORNOS MENTALES	121
TRASTORNOS MENTALES Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA	122
EVENTOS DE VIDA	124
TRASTORNOS MENTALES POR SEXO	125
RECONOCIMIENTO DE TRASTORNOS MENTALES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICOS.....	127

III. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO EN HOSPITALES REGIONALES **131**

DISCUSIÓN.....	133
CONCLUSIONES	140
RECOMENDACIONES	142

ANEXO: ERRORES MUESTRALES Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN **145**

BIBLIOGRAFÍA **249**

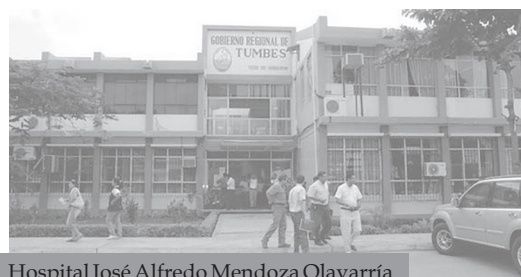
ÁMBITO GEOGRÁFICO SELECCIONADO EN HOSPITALES REGIONALES 2015

El ámbito geográfico en donde se realizó el Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Hospitales Regionales 2015, abarcó los departamentos de Tumbes (Hospital Regional “José Alfredo Mendoza Olavarría”) y La Libertad (Hospital Regional Docente “Trujillo”) en el norte; los departamentos de Loreto (Hospital Regional “Felipe Santiago Arriola”) y de Ucayali (Hospital Regional “Pucallpa”) en el oriente; los departamentos de Tacna (Hospital Regional “Hipólito Unanue”) y Arequipa (Hospital Regional “Honorio Delgado Espinoza”) en el sur, y los departamentos de Huancavelica (Hospital Departamental “Huancavelica”) y Apurímac (Hospital Regional “Guillermo Díaz De La Vega”) al sur este del Perú.

DEPARTAMENTO DE TUMBES

El departamento de **Tumbes** está ubicado en el extremo noroeste del país, limitando al oeste y norte con el golfo de Guayaquil (océano Pacífico), al este con Ecuador, y al sur con Piura. Con 4669.20 km² es el departamento menos extenso del país. Se fundó el 25 de noviembre de 1942. La región Tumbes comprende la estrecha planicie costera en el oeste y los cerros de Amotape en el norte, dominados por el bosque seco ecuatorial, y los manglares del golfo de Guayaquil y bosques tropicales del norte. El departamento de tumbes tiene tres provincias, y una población de 237 685 habitantes mayormente urbana^a.

Tumbes posee una estructura productiva de tipo primario-exportador, basada en una agricultura intensiva que aprovecha todas las tierras húmedas o de regadío. El cultivo principal es el maíz. También se encuentran muy extendidos el tabaco, arroz, algodón, plátano, camote y frutales. La agricultura se complementa con la actividad de la pesca, entre las especies de extracción tenemos los crustáceos, moluscos, cefalópodos y peces.



Hospital José Alfredo Mendoza Olavarría

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

El departamento de **La Libertad** está ubicado al noroeste del país; limita al norte con Lambayeque, Cajamarca y Amazonas, al este con San Martín, al sureste con Huánuco, al sur con Áncash y al oeste con el océano Pacífico. Se fundó el 12 de febrero de 1821. La Libertad está comprendida por doce provincias y su capital es la ciudad de Trujillo. Tiene una población de 1'859,640 habitantes, siendo uno de los departamentos más poblados con 63,4 hab/km². Las actividades económicas de la región son: agricultura, pesca, minería, manufactura, construcción, comercio, transporte y comunicaciones.



Hospital Docente Trujillo

DEPARTAMENTO DE LORETO

Loreto está ubicado al noreste del país, en la Amazonía peruana limitando al norte con Ecuador y Colombia, al este con Brasil, al sur con Ucayali y al oeste con San Martín y Amazonas. Con 368 852 km² (28% del territorio de Perú) es la región más extensa. Se fundó el 07 de febrero de 1866. Por su llano territorio discurren sinuosamente extensos ríos drenados desde la Cordillera de los Andes que provocan inundaciones estacionales. En esta región se unen los ríos Marañón y el Ucayali y nace el curso principal del río Amazonas. El territorio loreetano comprende ocho provincias y cuenta con una

^a INEI. Poblacion 2000-2015. En: <https://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/#>

población de 1'039,372 de habitantes al año 2015. Loreto es también la región peruana más diversa en etnias y lenguas indígenas.

Su capital y ciudad más poblada es Iquitos que es el centro financiero de la Amazonia peruana desde la etapa de la industria del caucho en 1880. Allí se ubica el Puerto de Iquitos, con una recepción muy alta. Dentro del sector primario, las industrias de extracción son la maderera, pesquera, petrolera, minera, y la agrícola. El sector secundario está conformado por las industrias de bebidas gasificadas y cervecera, molinería, panadería, minería y la artesanía.



Hospital Felipe Santiago Arriola

DEPARTAMENTO DE UCAYALI

El departamento de **Ucayali**, está ubicado al este del país, en la región amazónica, limitando al norte con Loreto, al este con Brasil, al sur con Madre de Dios y Cuzco, al suroeste con Junín y al oeste con Pasco y Huánuco. Se fundó el 18 de junio de 1980 y recibe su nombre del principal y mayor río que lo cruza de sur a norte: el río Ucayali.

Su capital, la ciudad de Pucallpa, se encuentra en la provincia de Coronel Portillo que está situada al norte del departamento y al lado del río Ucayali. Esta región cuenta con una población de 498 511 habitantes y está poblada por diversas etnias indígenas del grupo pano, shipibos y arawak.

La producción agropecuaria es escasa, aunque abunda la yuca, el arroz, plátano, papaya, tabaco; últimamente con gran crecimiento del cultivo de cacao y palma aceitera. Hay aserraderos que utilizan la caoba, el cedro, la moena, el ishpingo y otras maderas. Su producción ganadera está centrada en el cebú y la pesca en la crianza del paiche, pez de la zona.



Hospital Regional Pucallpa

DEPARTAMENTO DE TACNA

El Departamento de **Tacna** limita al sur con Chile, al norte con Moquegua, al este con Puno y Bolivia y al oeste con el océano pacífico. Tiene cuatro provincias, con 341 838 habitantes; su capital es Tacna.

En Tacna se produce aceitunas, maíz amiláceo, papa, trigo, orégano, alfalfa y vid (para la producción de pisco y vino). Destaca su ganadería vacuna y ovina; además tiene una gran área de protección de vicuñas. Asimismo, la pesca artesanal para la alimentación humana. En la minería es importante la extracción de cobre a tajo abierto en la mina de Toquepala, que se refina en Ilo para su exportación.



Hospital Hipólito Unanue

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El departamento de **Arequipa** está ubicado al sur del país, limitando al norte con Ica, Ayacucho y Apurímac; al noreste con Cuzco, al este con Puno, al sur con Moquegua y al oeste con el océano

Pacífico. Tiene una superficie territorial de 63 345 km² es el sexto departamento más extenso del país. El departamento de Arequipa tiene ocho provincias; según datos del INEI cuenta con una población de 1 287 205 habitantes. Su capital y ciudad más poblada es Arequipa. Se fundó el 15 de agosto de 1540.

La actividad agropecuaria tiene gran importancia considerando sus valles fértiles y las zonas alto-andinas. Alberga minería a diversa escala, siendo la gran minería destacable, como Cerro Verde. Destaca también la ganadería vacuna y la actividad pesquera con varios puertos a lo largo de su costa. El turismo es muy activo, ocupando el tercer lugar después de Cusco y Lima. El sector industrial es muy diversificado, contando con un gran parque industrial. El comercio y la construcción en la capital son muy dinámicos.



Hospital Regional Honorio Delgado

DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA

El departamento de **Huancavelica** está ubicado en el centro del país, limitando al norte con Junín, al este y sur con Ayacucho, al oeste con Ica y al noroeste con Lima. Su escarpada jurisdicción comprende territorio de ambas vertientes de la Cordillera de los Andes con algunas zonas cubiertas por la selva amazónica en su sector norte, y está formada por siete provincias. Según datos del INEI tiene una población de 494 963 habitantes. Su capital y ciudad más poblada es la homónima Huancavelica, que fue fundada el 26 de abril de 1822.

Su economía está centrada en la minería, destacando las minas de cobre de Cobriza, la mina Buenaventura y otras, de las que se extrae cobre, plomo, plata, oro y otros minerales. En el sector agrícola, produce papa, abundando las especies nativas, y los cereales. El ganado es predominantemente vacuno y porcino, y especies de auquénidos como la llama y alpaca.



Hospital Departamental de Huancavelica

DEPARTAMENTO DE APURIMAC

Apurímac está ubicado al centrosur del país, en la región andina, limitando al norte y este con Cuzco, al sur con Arequipa y al oeste con Ayacucho. Geológicamente, está situado en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes. Su territorio es uno de los más escarpados del país. Es surcado de sur a norte por varios ríos a través de profundos cañones hasta su unión con el río Apurímac en una de las mayores depresiones de la región. Comprende siete provincias, con una población de 458 830 habitantes, mayormente rural y quechua hablantes. Su capital es Abancay y su ciudad más poblada, Andahuaylas. Se fundó el 28 de abril de 1873.



Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega

Las actividades económicas más importantes de Apurímac son ganadería y la agricultura. En la agricultura se cultiva maíz amiláceo, mashua, papa y cebada; también anís y aguaymanto, caña de azúcar y café.

ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE SALUD MENTAL EN HOSPITALES REGIONALES – 2015

RESUMEN DEL INFORME GENERAL

ANALES DE SALUD MENTAL, 2019; XXXV NÚMERO 1

Javier E. Saavedra Castillo, Yolanda Robles Arana, Vilma Paz Schaeffer, Ybeth Luna Solís,
July Caballero, Julio Huamán Pineda

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: Los problemas de salud mental representan un reto importante para la salud pública del país y corresponden a una de las principales cargas de morbilidad. La brecha de atención relacionada a estos trastornos en el Perú sigue siendo muy alta, de ahí la importancia de elaborar estrategias eficientes que confronten este problema. Numerosos estudios han resaltado que una amplia proporción de las personas que acuden a centros de atención médica general sufren de problemas psicológicos o mentales, y una gran proporción de estas personas no son identificadas por el sistema, perdiéndose no solo una valiosa oportunidad de intervención sino también de lograr una disminución de los efectos de los mismos. Un estudio de esta naturaleza permite establecer la línea base de programas de intervención para mejorar la cobertura de estos problemas en dichos hospitales, y a su vez es oportunidad para sensibilizar al sistema de salud sobre estos trastornos.

OBJETIVOS: El objetivo principal del presente estudio ha sido determinar la prevalencia, nivel de identificación y factores asociados de los principales problemas de salud mental en la población adulta de las ciudades de Abancay, Arequipa, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna, Trujillo y Tumbes que busca atención en hospitales generales. Entre los objetivos secundarios están estimar las características generales de la salud mental, como: sentimientos anímicos prevalentes, problemas de sueño, uso de sustancias y otras variables de salud positiva como sentimiento de felicidad, satisfacción personal, resiliencia, autoestima, etc.

MÉTODOS: La población en estudio fueron personas adultas de 18 años o más de ambos sexos, que acudieron en busca de atención por problemas físicos a hospitales generales de referencia de las ciudades según regiones dependientes del Ministerio de Salud. En total ocho hospitales regionales, considerando 17 especialidades médicas y el servicio de psicología; los pacientes fueron elegidos en cada especialidad entre las personas que esperaban ser atendidas. Se entrevistó a través de una encuesta a 9 816 personas entre julio y noviembre del 2015. La entrevista fue realizada por profesionales de salud capacitados. El cuestionario utilizado se elaboró en base a los cuestionarios utilizados en los estudios epidemiológicos previos, y está conformado por los siguientes instrumentos: la MINI Entrevista Neuropsiquiátrica Internacional Modificada Versión Español CIE-10; el Cuestionario de salud mental de Colombia modificado; SRQ modificado; la Escala de discapacidad breve (adaptación del WHO DAS-S); el Índice de calidad de vida de Mezzich; la Escala de satisfacción con la vida de Diener; la Escala de autoeficacia de Schwarzer y Jerusalén; la Escala de Resiliencia del yo; el Cuestionario sobre acceso a servicios de salud; el Índice de calidad de sueño de Pittsburgh y la escala de salud general del Cuestionario de Salud SF-36. Asimismo, una ficha sociodemográfica sobre el motivo de la atención y el diagnóstico físico. Se realizó el análisis con la data ponderada con el paquete estadístico SPSS V20.

RESULTADOS PRINCIPALES: Se encontró que el 44,2% de los pacientes que acuden a atenderse por problemas físicos en los principales establecimientos de salud del Ministerio de Salud ha presentado algún trastorno mental alguna vez en su vida, y el 12,2% lo presenta al momento de acudir para su atención por problemas físicos. En este último grupo sólo el 6,1% es identificado como tal por su médico tratante. Del resto de pacientes que queda sin identificar, un porcentaje variable no tuvo acceso a atención de salud mental. Son más frecuentes los trastornos depresivos, seguidos de los trastornos de ansiedad

y del abuso/dependencia a drogas. En general los indicadores muestran una mayor afectación de la salud mental en las mujeres en comparación con los varones en los hospitales regionales. Se presenta información sobre otros problemas de salud mental como los indicadores de suicidio, perturbaciones del sueño y estresores psicosociales. Asimismo, información sobre características personales que se constituyen en factores condicionantes del estado de salud y de la respuesta al tratamiento.

ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE SALUD MENTAL EN HOSPITALES REGIONALES 2015

INFORME GENERAL



I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

Desde el concepto inicial de salud definida por la OMS en 1948 como “el estado de completo bienestar físico, psíquico y social”, la salud ha venido siendo objeto de innúmeras tentativas de medirla en su dimensión integral, incorporándose a las tradicionales mediciones de mortalidad, morbilidad y esperanza de vida, dimensiones como las de calidad de vida, perfiles de salud, vulnerabilidad, bienestar psicológico, etc., en el intento de poder alcanzar una evidencia científica para pasar del modelo biomédico que apunta fundamentalmente a los aspectos biológicos de la enfermedad (signos, síntomas) a un modelo integral bio-psico-social que, además de tomar en cuenta todos los aspectos clínicos relevantes, basados en la mejor evidencia disponible, agregue la consideración de los factores psicosociales, a través de intervenciones que, apuntando a mejorar el soporte social y flexibilizar mecanismos de afrontamiento, permitan promover la mejor calidad de vida posible ⁽¹⁾. Para la atención médica esta consideración integral involucra no sólo enfocarse en los problemas físicos que aquejan al paciente, y que generalmente lo traen a la consulta, sino tomar en cuenta aspectos de su salud mental que en muchos casos son el origen de sus problemas físicos. La atención de problemas de salud mental son un componente importante de la salud pública debido a su alta prevalencia de vida (20-25% de la población), a que reducen la calidad de vida, nivel educativo, la capacidad funcional, la productividad, la integración social y la independencia económica de las personas, su economía y su familia ^(2,3,4,5,6,7). Asimismo, algunas investigaciones internacionales sugieren que existe un aumento de los problemas vinculados a la salud mental en el mundo ^(8,9,10), así como en los gastos para atenderlos ⁽¹¹⁾. Además, estos problemas se vinculan con aspectos de bienestar, calidad de vida, libertad de expresión y en particular con los derechos humanos. En este sentido las Naciones Unidas ha colocado especial énfasis en los aspectos vinculados al bienestar social como componente fundamental del índice de desarrollo humano, indispensable para lograr una sostenibilidad en el crecimiento económico mundial y en especial en el crecimiento en la región ⁽¹²⁾; la importancia de mejorar los aspectos de salud mental que juegan un doble papel en el bienestar de la población, por la discapacidad generada en consecuencia, es indiscutible. La OMS destaca la importancia de la salud mental en la consecución de los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial en lo referido a la erradicación de la pobreza, disminución de la mortalidad infantil, mejora de la salud materna y combate del VIH, malaria y otras enfermedades infecciosas ⁽¹³⁾. Cada año se suicidan un millón de personas, y entre 10 y 20 millones intentan hacerlo, en tanto que el planeta hay 70 millones de personas dependientes del alcohol ⁽¹⁴⁾. La carga de morbilidad de estos trastornos ha sido pronosticada aún mayor para los países en desarrollo, en los que la depresión mayor será la primera causa de incapacidad para el año 2020 ^(15,16) y en el Perú los estudios de carga de morbilidad realizados por el Ministerio de Salud (MINSA) han demostrado que la depresión y el alcoholismo constituyen los principales problemas de carga, inclusive considerando otras patologías físicas ⁽¹⁷⁾.

Expandir el acceso y mejora de la calidad de atención de las personas que sufren problemas de salud mental continúa siendo un reto importante en las políticas de salud de los países. Los estudios internacionales sobre acceso a los servicios de salud mental sostienen que éste se ve afectado principalmente en las personas de menores recursos económicos, culturales y lingüísticamente diferenciados y con niveles educativos bajos ⁽¹⁸⁾. Se ha estimado que la brecha terapéutica de estos trastornos en Latinoamérica es muy amplia e iría desde 32,2% para las psicosis hasta 78,1% para el abuso o dependencia del alcohol, lo que ha motivado a la OMS a emitir una serie de recomendaciones destinadas a reducirla ⁽¹⁹⁾. En este sentido, el Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi” (INSM “HD-HN”) ha desarrollado desde el año 2002 una serie de estudios epidemiológicos de salud mental en poblaciones representativas de áreas urbanas y rurales de distintas regiones del país, revelando que sólo entre el 10% y el 24% de la población de las distintas regiones que reconoce haber padecido problemas de salud mental, accedió a los servicios de salud ^(20,21,22,23,24,25,26).

En Lima una investigación previa realizada por el INSM “HD-HN” encontró que el 11,7% de la población adulta percibió un problema de salud mental en los últimos 12 meses, de los cuales sólo el 31% recibió atención ⁽²⁷⁾. Este estudio encontró además que la mayoría de las personas con problemas de salud mental habían sido atendidas en hospitales generales y centros de salud, y el 5% había sido atendido en los centros especializados. Justamente, una estrategia para enfrentar esta brecha de

atención es desarrollar un sistema que integre los distintos niveles de atención desde los centros de salud hasta los establecimientos especializados, reforzando y promoviendo en los primeros niveles de atención el cuidado e identificación temprana de problemas de salud mental en el enfoque de atención primaria ⁽²⁸⁾.

En este sentido varios estudios han confirmado que una importante proporción de personas que buscan atención en establecimientos de salud tiene subyacentes problemas de salud mental o trastornos mentales diagnosticables detrás de sus molestias somáticas ⁽²⁹⁾, los cuales no son identificados por el sistema de salud, representando una carga importante en la atención primaria ^(28,30). Por otro lado, la comisión de Derechos Humanos e Igualdad de la ONU reportó en el 2008 en su informe sobre las brechas de tratamiento en personas portadoras de trastornos mentales, que éstas presentan un incremento en el riesgo de padecer enfermedades físicas debido a la disminución de su sistema inmunológico, deficientes conductas de higiene y salud, pobre adherencia a los tratamientos médicos y las barreras sociales derivadas de los estigmas para obtener un tratamiento oportuno ⁽³¹⁾.

La prevalencia puntual de trastornos mentales de las personas que asisten a centros de atención primaria ha sido estimada en alrededor del 24% ⁽³²⁾, mucho más alta que en la población general, aunque con mucha variabilidad entre los establecimientos estudiados, debido probablemente a diferentes aproximaciones a la atención de estos pacientes, lo que también tiene implicancias en la calidad de atención y en la capacitación del personal de salud ⁽³³⁾. En esta dirección, se ha establecido que el reconocimiento por parte del clínico de los problemas psiquiátricos se relaciona a una mayor chance de que la persona reciba una intervención en salud mental ⁽³⁴⁾. A nuestro entender, en nuestro medio no hay evidencias relacionadas a este tema, aunque una encuesta realizada en el 2005 a médicos no psiquiatras de hospitales generales reportó que solo el 23% de los médicos había recibido algún curso de salud mental luego de haber concluido los estudios universitarios, 56% se sentía confiado en su habilidad para diagnosticar uno de estos problemas, sin embargo, una vez diagnosticado el problema el 93% mencionaba referirlo a un psiquiatra ⁽³⁵⁾.

Por ello, el presente estudio busca evidencias entre las personas que solicitan atención en los principales hospitales regionales del país sobre la magnitud de los problemas de salud mental y otros aspectos de salud mental como estresores psicosociales o aspectos vinculados a la salud mental positiva, la cual conlleva a esquemas más holísticos en la aproximación a la salud ⁽³⁶⁾. De esta manera se espera identificar con mayor precisión el nivel y características del acceso por estos problemas y las oportunidades perdidas de atención. No existen antecedentes estadísticos de esta naturaleza en el país, y son escasos a nivel latinoamericano. El estudio se desarrolló en 08 hospitales regionales del país en las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes. Estas ciudades han sido elegidas en base a criterios sociodemográficos y socioeconómicos.

En esta investigación se estima la prevalencia de los principales trastornos psiquiátricos. Además, se estudia otros aspectos vinculados a la salud mental positiva y negativa, como: la calidad de vida, funcionamiento, autoestima, la autoeficacia, la resiliencia y la satisfacción con la vida y discapacidad, eventos de vida y su relación con los desórdenes mentales, problemas de sueño, aspectos económicos y acceso a servicios.

1. JUSTIFICACIÓN

El Plan Nacional de Salud Mental establece colocar énfasis en preservar la cohesión social, la universalización y democratización de la atención y una reducción de las inequidades. No han existido anteriormente en el país evidencias sobre la evaluación de la frecuencia de problemas de salud mental en establecimientos de salud no especializados en salud mental en la proporción que intenta este estudio. A su vez, la encuesta contribuye a consolidar la capacidad de investigación que desde hace años viene demostrando el INSM "HD-HN", lo que permitirá al país ser líder en estudios de salud mental en la región latinoamericana.

La importancia del presente estudio estriba en: 1° propiciar la investigación en salud mental en forma sistemática, estimando las tendencias relacionadas a la salud mental en establecimientos de salud; 2° sentar las líneas de base para la implementación de intervenciones que propicien una expansión del acceso a la atención de problemas de salud mental y un reforzamiento de los sistemas de referencia y contrarreferencia; 3° servir de evidencia para la generación de políticas y programas de atención que establezcan procedimientos definidos para una atención integral de las personas que buscan atención por cualquier problema de salud; 4° identificar los grupos de riesgo para problemas más específicos para focalizar mejor las acciones preventivas; 5° permitir el acceso de una mayor cantidad de personas a estos servicios, en especial de grupos vulnerables; 6° permitir una mejor evaluación de las necesidades futuras en relación a la salud mental; 7° servir de sustento para la sensibilización del sistema de salud para la atención de este tipo de problemas; 8° al no existir trabajos similares en el país y en Latinoamérica, ayudar a crear antecedentes en la región.

Entre las preguntas principales a las que el presente estudio responde se encuentran: ¿cuál es la magnitud de los principales problemas de salud mental en la población adulta que busca atención médica en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes?; ¿Cuál son los factores asociados a los principales problemas de salud mental en la población adulta que busca atención médica en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes?; ¿Cuál es la proporción de personas no identificados por el sistema de salud y que no logra ningún tipo de atención para sus problemas de salud mental en la población adulta que busca atención médica en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes?; ¿Existen diferencias en la prevalencia e identificación de problemas entre la población adulta que busca atención médica en los diferentes hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes?.

Desde el punto de vista de la gerencia social los resultados del estudio se convertirán en: 1° un instrumento importante para el desarrollo de proyectos de comunicación social; 2° punto de partida para la formulación de proyectos en una amplia gama de problemas de salud mental; 3° base para el estudio y desarrollo de infraestructura de servicios en el área, con enfoque social; 4° información para una mejor focalización de los recursos del Estado en áreas o aspectos sensibles y 5° la conformación de una red de investigadores en salud mental.

En este sentido, el INSM “HD-HN” tiene como meta brindar información para que los diseños de programas de salud mental a nivel nacional puedan basar sus intervenciones en un diagnóstico previo. Los niveles de intervención en atención primaria de la salud requieren los índices de salud mental positiva, así como de los problemas psicosociales y de salud mental más prevalentes, para orientar los programas asistenciales, preventivos y promocionales de la salud integral.

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA SALUD MENTAL

2.1. ASPECTOS GENERALES DE SALUD MENTAL EN HOSPITALES

El mensaje “no hay salud sin salud mental” expresa la necesidad de un abordaje integral de la salud, y enfatiza los vínculos entre los niveles físico y psicosocial en el proceso salud-enfermedad. De un lado, los trastornos mentales aumentan el riesgo de padecer otras enfermedades, y además contribuyen a la presentación de lesiones no intencionales e intencionales, por ejemplo, derivadas del abuso de sustancias. Asimismo, los trastornos mentales en comorbilidad con otros problemas de salud pueden complicar la búsqueda de ayuda, la adherencia al tratamiento y el pronóstico del problema de salud. De otro lado, las enfermedades, transmisibles o no, aumentan el riesgo de padecer algún problema o trastorno mental. Las enfermedades físicas como los trastornos mentales comparten algunos factores de riesgo, especialmente el bajo nivel económico, el consumo de alcohol y el estrés. Por último, la atención coordinada e integrada de la condición física y del estado mental o de los trastornos mentales

mejora los resultados en ambos niveles, especialmente en la atención primaria ⁽³⁷⁾.

En nuestro país son los trastornos neuropsiquiátricos los que ocupan el primer lugar de los indicadores de carga de enfermedad; entre las patologías se encuentra la depresión, que es además la más prevalente en pacientes con patologías crónicas no transmisibles ⁽³⁸⁾. La depresión aumenta el riesgo de complicaciones asociadas tanto en lo físico como en lo mental que junto a la pobre adherencia al tratamiento de las diversas patologías y a la disfunción social y autocuidado de la salud, determinan que el paciente con depresión crónica se encuentre en un peor estado de salud en comparación con los que no presentan depresión ⁽³⁸⁾. A pesar de lo mencionado, la depresión sigue siendo una de las patologías mentales subdiagnosticada y con brechas amplias de atención ⁽³⁸⁾. De la misma manera, los demás trastornos mentales también son subdiagnosticados y subtratados, aún con el enfoque de atención primaria ⁽³⁹⁾. El trastorno por dependencia de sustancias, como el alcohol, es otro factor de riesgo importante sobre la mortalidad y una las principales patologías para la carga de enfermedad ⁽⁴⁰⁾. A nivel mundial, entre las personas con trastorno depresivo o con esquizofrenia se encuentra mayor muerte prematura que en la población general, sea por patologías médicas físicas no atendidas como las enfermedades cardiovasculares, diabetes, infección por VIH y cáncer, sea por suicidio ⁽⁴¹⁾.

Los estudios sobre trastornos mentales también han revelado que existen problemas de salud mental que sin ser patologías diagnosticables pueden tener importancia en la condición clínica del paciente. Asimismo, estudios internacionales han confirmado que solo alrededor de la mitad de aquellos que buscan atención por problemas de salud mental tienen problemas psiquiátricos ⁽⁴²⁾, y algunos autores han señalado que no necesariamente existe correspondencia entre la ausencia de patología y una buena salud mental ⁽⁴³⁾. El estudio auspiciado por la OMS en 14 países encontró que un 10% de los pacientes que entraron en contacto con el sistema de salud tenían problemas psicológicos que no reunían criterios para un diagnóstico formal pero que disminuían la calidad de vida y causaban discapacidad ⁽⁴⁴⁾. Otro estudio realizado en Santiago de Chile por Fullerton y colaboradores, encontró que adicionalmente al 24,2% de los pacientes que tenían una alta probabilidad de un diagnóstico psiquiátrico según el GHQ-12, se sumaba un 22,2% que presentaba un nivel importante de síntomas psiquiátricos ⁽⁴⁵⁾.

Aproximadamente un tercio de los síntomas somáticos aun no pueden ser explicados dentro del modelo médico. Incluyen dolor, cansancio, mareos, y síndromes como fibromialgia, fatiga crónica, dolor pélvico crónico, intestino irritable, disfunción de la articulación temporo-mandibular. Un alto porcentaje de estos síntomas está asociado con desórdenes mentales comunes. Se estima que cerca del 15% de pacientes vistos en atención primaria tienen síntomas somáticos no explicados medicamente y aparejados con distrés psicológico y con la conducta de búsqueda de ayuda ⁽⁴⁶⁾.

Por otra parte, el modelo bio-psico-social de los procesos de salud y enfermedad ha puesto de relieve la influencia de factores psicológicos y sociales en la salud de las poblaciones y de las personas. En general los factores de riesgo para muchas de las enfermedades y desórdenes mentales están fuertemente asociados con desigualdades sociales, entre ellos la pobreza ⁽⁴⁷⁾. En la sociedad existen grupos vulnerables -con mayor probabilidad de presentar problemas de salud- entendiéndose al conjunto de personas que tienen esa condición por la exposición a situaciones específicas del medio y no necesariamente a una limitación o debilidad personal: las personas desfavorecidas socioeconómicamente, los enfermos mentales, los afectados por la violencia, los que son diferentes sexualmente, los pueblos indígenas, migrantes y desplazados, las personas privadas de la libertad, los grupos minoritarios en un contexto determinado. Asimismo, se conoce que las condiciones y experiencias de vida en las primeras etapas formativas de la personalidad son importantes en la determinación de riesgos para enfermar; aproximadamente el 50% de los problemas que afectan a los adultos comienzan antes de los 14 años ⁽³⁷⁾. Los determinantes sociales también se expresan en las creencias que tienen las personas respecto a las enfermedades, incluyendo prejuicios y estigmatización, al tratamiento de ellas, las prácticas complementarias, y en sus actitudes respecto a los servicios y al personal de salud ⁽⁴⁸⁾.

Asimismo, comportamientos y hábitos de personas y poblaciones como son el abuso del alcohol, uso de tabaco, hábitos de alimentación, incumplimiento de recomendaciones sobre higiene y seguridad, influyen en la aparición de enfermedades. A ello se agregan las discapacidades generadas por accidentes de tránsito, asociadas a la conducta del conductor y del peatón, especialmente al

uso de alcohol. Otros problemas de salud directamente relacionados con los comportamientos se refieren a la violencia intencional y a las autolesiones. Una condición dominante en la vida de las personas es el estrés generado por diversas situaciones y eventos vitales, que en función de los recursos para afrontarlos pueden terminar en conductas no saludables, en la disminución del sistema inmunológico y en la aparición de diversas enfermedades ⁽⁴⁹⁾. Vivir en condiciones de estrés crónico produce disregulación fisiológica en diferentes sistemas del organismo, que conduce al aumento de la morbilidad. Las personas que sufren de estrés crónico en situaciones de pobreza, que enfrentan otras situaciones adversas, tienen mayor prevalencia de problemas físicos y mentales ⁽⁵⁰⁾.

Existen, por lo tanto, otros problemas psicosociales que se refieren a diversos aspectos de la vida diaria propios de las relaciones humanas que sin ser patológicos afectan el bienestar de la persona, su calidad de vida y su funcionamiento. Entre ellos podemos considerar problemas psicosociales vinculados a las relaciones humanas en diversas circunstancias, como al interior de la familia o en el trabajo, estilos de vida inadecuados, el impacto emocional de los estresores psicosociales, los estados anímicos cotidianos, la satisfacción personal en diversos aspectos de la vida, etc. La epidemiología social apoya la comprensión de la influencia de procesos sociales como la educación, el empleo y las condiciones de trabajo, el ingreso económico, la clase y la exclusión social (étnica, racial, de género, generacional, por discapacidad, por clase social o por sexualidad), el desarrollo del niño, los estilos de vida, las redes sociales y los entornos físicos entre otros, sobre la salud de las personas y las poblaciones ^(51,52,53).

Esta perspectiva más abarcativa tiene un mayor valor cultural, lo que es particularmente importante en países como el nuestro ⁽⁵⁴⁾. También nos acerca al estudio de aspecto vinculados con el bienestar de las personas, a conceptos como satisfacción con la vida, funcionamiento, bienestar, resiliencia, recursos personales, calidad de vida o sentimientos de felicidad o de alegría que son relevantes tanto para la salud mental como para la salud en general y que se vinculan con la salud positiva ⁽⁵⁵⁾. De esta manera, al incluir en el estudio de aspectos vinculados a la salud mental positiva, se está propiciando el desarrollo de la promoción de la salud, la cual lleva a la definición de metas saludables, en términos de condiciones de vida, oportunidad de disfrutar de más años con calidad de vida, la percepción y conciencia de los problemas, al igual que la posibilidad de la participación colectiva en la solución de los mismos ^(36,56). Esta aproximación hace posible anticipar la conducción de investigación empírica rigurosa hacia la formulación de una ciencia del bienestar (Cloninger, 2002)⁽⁵⁷⁾ y avanzar hacia una promoción de la salud a nivel más elevado tanto en el ambiente clínico como en el de la salud pública⁽⁵⁸⁾. Algunos han postulado que las emociones positivas como la felicidad, el contento o el disfrute amplían el repertorio de pensamiento-acción de las personas en un momento dado y por lo tanto constituyen recursos personales más duraderos y servirían para prevenir y tratar problemas enraizados en emociones negativas, como la ansiedad, depresión u otros relacionados con el estrés ⁽⁵⁹⁾.

2.2. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL EN EL PERÚ

La salud mental, componente de la salud, puede definirse como “el estado de bienestar que permite a cada individuo realizar su potencial, enfrentarse a las dificultades usuales de la vida, trabajar productiva y fructíferamente y contribuir con su comunidad” ⁽⁶⁰⁾; por lo que bajo determinados factores puede verse afectada, dándose la necesidad de intervención en las áreas de promoción, prevención, tratamiento y recuperación ⁽⁶¹⁾.

En el Reglamento de la Ley N° 29889 del año 2015, que modifica el artículo 11 de la Ley 26842, Ley General de Salud, y que garantiza los derechos de las personas con problemas de salud mental, se establece que la salud mental es “un proceso dinámico, producto de la interrelación entre el entorno y el despliegue de las diversas capacidades humanas tanto de los individuos como de los grupos y colectivos que forman la sociedad. Lo dinámico también incluye la presencia de conflictos en la vida de las personas, así como la posibilidad de afrontarlos de manera constructiva” ⁽⁶²⁾.

Las patologías psiquiátricas son de gran impacto y muy complejas para la persona que las padece y para sus familiares, tanto en lo económico, en la inserción socio-productiva y en lo asistencial, pues

tienden a ser crónicas y discapacitantes, como lo señala los indicadores de AVISA, por lo que deben ser abordados de manera prioritaria, constante y multidisciplinaria ⁽⁶⁰⁾.

En el transcurso, en nuestro país se han ido elaborando e implementando normativas que sostienen las intervenciones en salud y en salud mental, siendo las más importantes la Ley N° 26842, Ley General de Salud; la Ley N° 29414 que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud; la Ley N° 29889 que modifica el artículo 11 de la Ley General de Salud 26842, modificado por la Ley 29737, y que garantiza los derechos de las personas con problemas de salud mental; y la Ley N° 29973, sobre las personas con discapacidad y sus respectivos reglamentos ⁽⁶³⁾.

El desarrollo normativo no tuvo el mismo avance en financiamiento ni en gestión, mostrándose inclusive resistencia al cambio y a la priorización de programas relacionados a la calidad de vida de los pacientes con patologías mentales ⁽⁶³⁾. Así en el año 2005, el sector tuvo un presupuesto sólo del 3% del presupuesto total en salud ⁽⁶⁴⁾. Para el 2011, solo el 0,27% de lo asignado en salud fue otorgado a salud mental, siendo el 98% de ese recurso para las instituciones psiquiátricas del tercer nivel de atención ⁽³⁹⁾.

Otros aspectos asociados a los problemas de la salud mental pública son la disfunción socio-familiar de la población y los problemas macro y microeconómicos; y dentro del sector salud la escasez de personal en salud mental, la escasez de medicamentos, la falta de una atención empática y humanitaria del personal de salud hacia los usuarios con trastornos mentales y la falta de infraestructura adecuada dentro de un sistema clínico y comunitario ⁽⁶⁵⁾.

La misma patología mental presenta una distribución epidemiológica desigual, teniendo mayor prevalencia en la población de bajos recursos y con antecedentes de violencia política y social, siendo esta distribución la que termina incrementando la brecha de atención, pues la pobre accesibilidad al sistema de salud y las bajas condiciones socioeducativas forman parte de este grupo poblacional ⁽³⁸⁾.

Uno de los problemas principales en los diversos sistemas de salud del Perú, es la escasa articulación entre los diferentes niveles resolutivos, trayendo como consecuencia dificultades en la intervención por consulta externa, hospitalización y rehabilitación psicosocial, con una actividad asistencial centrada en hospitales especializados y en el Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi” ^(64,38).

Si sumamos las actividades preventivas-promocionales en salud mental la brecha es mayor, debido a que los centros y puestos de salud, son las unidades operacionales que más carencia de personal presentan, haciéndose más amplia aún si se encuentran en otras regiones diferentes a Lima. Según lo expuesto por la Defensoría del Pueblo en el año 2009, el 82% de los 187 especialistas en psiquiatría del Ministerio de Salud (MINSA), trabajaban en Lima y Callao; mientras que en EsSalud en el año 2010 el 70% de los 96 psiquiatras y alrededor de 50% de 213 psicólogos de ese sistema se desempeñaban en Lima ^(66,67).

Para el 2016 EsSalud reitera la escasez de profesionales para cubrir la demanda de atención, por lo que el uso de ciertas metodologías, tecnologías de información y la capacitación del personal de salud en los dos primeros niveles de atención, forman parte de las estrategias a realizar ante esa demanda creciente ⁽⁶⁶⁾.

El Perú cuenta con servicios de salud mental, según sea sector público y privado y según niveles resolutivos. En el sector público estos servicios se encuentran en el MINSA, EsSalud, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional y en las municipalidades. Según el Informe Defensorial N° 140 del año 2009 de la Defensoría del Pueblo, el MINSA a nivel nacional contaba con 55 hospitales generales que brindaban atención por consulta externa en 20 de las 25 regiones del país; sin embargo, 26 de esos hospitales no contaban con el capital humano especializado, siendo cubierta la atención por médicos cirujanos o personal asistencial capacitado. Además, 15 hospitales contaban con servicios de hospitalización psiquiátrica, siendo dos de ellos hospitales especializados, el Hospital Víctor Larco Herrera y el Hospital Hermilio Valdizán, y uno, el de mayor nivel resolutivo, el Instituto Nacional de Salud Mental, “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi”; sin embargo, las tres instituciones se encuentran en Lima ⁽⁶⁷⁾.

Sobre las camas destinadas para internamiento de hospitalización de larga o corta estadía, la mayor parte se encuentran en los hospitales especializados localizados en Lima, evidenciándose las dificultades de intervención psiquiátrica en hospitales generales primordialmente en provincia, siendo por tanto, una organización centralizada ⁽⁶⁷⁾.

Actualmente, bajo un proceso de modificaciones normativas (Ley N° 29889) y buscando el acceso de la atención de las personas con patologías mentales, se crean los centros de salud mental comunitarios especializados, en los cuales se brindan programas con el enfoque de continuidad de cuidados para la recuperación de la funcionalidad, mediante la asistencia especializada y la rehabilitación psicosocial. En el 2015 se crearon, 23 centros de salud mental comunitarios, esperándose para el 2017, la creación de 40 centros adicionales. Aunque este enfoque se encuentra aún en sus inicios en su planificación y entrega, los propósitos de lograr el funcionamiento social y reducir el tiempo de hospitalización de las personas con patologías mentales, siguen siendo los objetivos de gestión ⁽⁶³⁾.

2.3. PREVALENCIA DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

En lo que sigue, se presentan datos estadísticos de algunos problemas y condiciones psicosociales relacionados con la salud y la salud mental, obtenidos específicamente del Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Metropolitana y Callao – Replicación 2012 ⁽²⁷⁾, elaborado por el INSM y de información del INEI.

Es en el entorno social en el que se desenvuelven las personas de donde proviene gran parte de sus motivaciones y necesidades y los medios para alcanzarlas. En el estudio epidemiológico de Lima, entre los principales problemas percibidos en el país se encuentran la delincuencia (20,6%), corrupción (17,5%), desempleo (16%), pobreza (15,7%) y violencia (11,6%), generando sentimientos negativos de preocupación (19,6%), pena y tristeza (16,6%), cólera (13,1%), impotencia (10,1%) e indignación (8,4%) predominantemente. Los datos del INEI para el primer semestre 2017 muestran que los principales problemas del país percibidos por la población son: corrupción 50%, delincuencia 23%, pobreza 20,1% y falta de seguridad ciudadana 18,8% ⁽⁶⁸⁾. Según el INEI, en el año 2016 el 28,8% de la población nacional de 15 y más años fue objeto de un hecho delictivo. El número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos fue 2,435, resultando una tasa de 7,7 muertes por cada 100 mil habitantes; la mayoría fueron hombres (78,7%). La percepción de inseguridad ciudadana definida como la estimación de que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad, asciende a 90,0% ⁽⁶⁹⁾. Los estados de estrés y tensión tienen repercusiones negativas sobre la salud. En el estudio de Lima los problemas psicosociales que son generadores de bastante o mucha tensión en la población son la delincuencia en primer lugar (59,9%), seguida del narcotráfico (47,9%), el terrorismo (41,8%), la propia salud (34,9%) y el dinero (28,3%). El porcentaje de mujeres que experimentan mayores niveles de tensión ante problemas psicosociales, es significativamente mayor que el de los hombres ⁽²⁰⁾.

La discriminación como problema social e individual está asociada a violencia y daños psicológicos. En el estudio del INSM se encuentra que las condiciones por las que más frecuentemente se han sentido discriminados los adultos en Lima son la condición económico-social (7,1%), el nivel educativo (6,3%), la edad (6%) y el sexo (3,6%) ⁽²⁰⁾. Los datos del INEI indican que a nivel nacional en el primer semestre 2017 se ha sentido discriminado en los últimos 5 años el 17,5% de la población. Es llamativo que la experiencia de sentirse discriminado en los establecimientos de salud fue la más alta, reportada por el 5,7% de ellos; en este tipo de discriminación el motivo predominante referido fue por no tener conocidos o vara y por ser pobre/no tener dinero ⁽⁶⁸⁾.

Las condiciones ambientales negativas repercuten en la salud de las personas, más aún si son crónicas; el INSM encontró que el 48% de las personas declaró sentirse bastante o muy afectada por el ruido, falta de ventilación o espacio, malos olores, polvo y basura. De otro lado, los desastres, como estados de crisis de una población causados por una calamidad natural o provocada por el hombre, están vinculados a experiencias traumáticas de diversas pérdidas –de vidas, de la integridad corporal, de la estructura de la vida cotidiana, económicas, entre otras- y algunos de los afectados presentan síntomas o problemas mentales de manera crónica. Con relación a emergencias y desastres, en el año 2017 a

setiembre se registraron 190 emergencias a nivel nacional, tanto ocasionadas por fenómenos antrópicos (97: incendio urbano, incendio forestal, contaminación ambiental) como naturales (93: lluvias, heladas, derrumbe, sismo, inundación, deslizamiento, friaje, huayco, entre otros), con el consiguiente número de afectados, fallecidos y pérdida de ingresos, de viviendas y tierras de cultivo (70). Se reporta que en el primer semestre 2017 el 10,3% de hogares a nivel nacional fue afectado por desastres naturales (68).

Además de otros condicionantes sociales, las prácticas de alimentación de niños y los hábitos alimentarios tienen un impacto en la maduración y desarrollo de ellos y en la generación de condiciones físicas que conllevan a otros problemas de salud. En este último caso, a condiciones y enfermedades crónicas, específicamente hipertensión y diabetes, que inciden en los niveles de discapacidad de la población por los efectos a largo plazo. El INEI reportó para el año 2016 que la desnutrición crónica en la población menor de cinco años de edad a nivel nacional fue 13,1% y que la anemia estuvo presente en el 43,6% de infantes de 6 a 36 meses de edad (71). Asimismo, informó que el IMC promedio de personas de 15 a más años fue 26,3 Kg/m², que indica problemas de sobrepeso; en esa población, el 3,5% tiene sobrepeso y el 18,3% obesidad (72).

El embarazo adolescente ha sido considerado como un problema de salud pública, por las consecuencias negativas tanto para la salud y vida futura de la madre como para el desarrollo del recién nacido. Según la ENDES del 2016 del total de adolescentes de 15 a 19 años, el 12,7% ya había estado embarazada alguna vez; de éstas el 10,1% ya eran madres y el 2,6% estaba gestando por primera vez (73).

Hernández y cols (2016) (74) identificaron en los registros del MINSA 3,162 casos de suicidios en el periodo 2004-2013, estableciendo que la tasa de suicidios pasó de 0,46 por 100 000 habitantes en el año 2004 a 1,13 en el año 2013. En la población adulta en Lima (20) se ha encontrado que a lo largo de la vida los deseos de quitarse la vida estuvieron presentes en el 23,4%, los pensamientos en el 8,9%, los planes en el 3,5% y realizaron intentos el 2,8%; estos últimos son los que pueden requerir la atención en los servicios de emergencia o de hospitalización. Los indicadores son significativamente mayores entre las mujeres. Los motivos de los deseos, pensamientos, planes e intentos suicidas varían a lo largo del curso vital. En la población adulta se encontró que los problemas de pareja son prevalentes (motivaron el 36,8% de los intentos suicidas). Los problemas de salud activaron los deseos, pensamientos y planes suicidas en el 10,4% y el 5,7% de los intentos suicidas. En los adolescentes el problema más frecuentemente referido es el de la relación con los padres (59,2%), mientras que en el adulto mayor son los problemas de salud (26,3%).

2.4. LOS TRASTORNOS MENTALES EN LA COMUNIDAD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en sus diez recomendaciones para la salud mental en el mundo, enfatiza la importancia del papel de la atención primaria para las actividades de promoción de la salud mental en las comunidades, destacándose la función de los equipos de salud del primer nivel de atención en la detección, referencia y monitoreo de los usuarios de estos servicios que padecen algún trastorno mental (14). Según la Clasificación Internacional de Enfermedades - 10ma edición, el término “trastorno mental” define el ámbito de la nosología y se relaciona con la presencia de comportamientos o de un grupo de síntomas identificables en la práctica clínica, que en la mayoría de los casos se acompaña de malestar o interfieren con la actividad del individuo (75). Los estudios de prevalencia anual de trastornos mentales en la Encuesta Mundial de Salud Mental auspiciada por la OMS han encontrado una alta variabilidad, desde 4,3% en Shanghai hasta 26,4% en los Estados Unidos, mientras que en México la prevalencia fue del 12,2% y en Colombia del 17,8%; este estudio encontró además que como grupo los trastornos de ansiedad tenían la más alta prevalencia, seguidos de los trastornos del humor y el abuso o dependencia de sustancias (76). El INSM “HD-HN” ha desarrollado desde el año 2002 una serie de estudios epidemiológicos de salud mental en diversas regiones del país, tanto en el área urbana como rural, encontrando una prevalencia consolidada anual de cualquier trastorno mental del 20,7%, de abuso o dependencia de alcohol del 9,4%, de episodio depresivo del 7,6% y de cualquier trastorno de ansiedad del 5,9% (77).

El Estudio Epidemiológico Metropolitano en Salud Mental 2012, realizado por el Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi” en Lima Metropolitana, en una población de 4,445 personas adultas, encontró una prevalencia actual, anual y de vida de cualquier trastorno mental de 7,9%, 11,8% y 26,1%, respectivamente; correspondiendo el 17,2% a la prevalencia de vida del episodio depresivo, 3,0% al trastorno de ansiedad generalizada, 2,2% a la fobia social, 5,1% al trastorno de estrés postraumático, 0,5% al trastorno de pánico, 1,2% a la agorafobia sin trastorno de pánico, 0,2% al trastorno obsesivo-compulsivo, 0,6% a la distimia, 1,2% a la agorafobia con trastorno de pánico, 1,5% a los trastornos psicóticos y 0,2% al trastorno bipolar ⁽²⁷⁾. Los estudios epidemiológicos de salud mental en la sierra urbana (2003), la selva urbana (2004) y fronteras (2005) encontraron una prevalencia de vida de cualquier trastorno mental de 37,3%, 39,3% y 34,7%, respectivamente ^(21,22,23). Sin embargo, estos trastornos se hallaron en 50,0% de la población para el caso de Ayacucho y 48,0% en Puerto Maldonado. El trastorno mental más frecuente en la sierra urbana, la selva urbana y ciudades fronterizas ha sido el episodio depresivo moderado a severo con 16,2%, 21,4% y 17,1%, respectivamente, seguido del trastorno de estrés postraumático con el 12,8%, 8,9% y 6,7%, respectivamente.

El estudio epidemiológico de salud mental realizado en ciudades de la costa en el 2006 encontró una prevalencia de vida de cualquier trastorno mental de 27,4% ⁽²⁴⁾. Los trastornos mentales más frecuentes fueron el episodio depresivo (14,1%), el trastorno de ansiedad generalizada (4,2%) y el trastorno de estrés postraumático (3,7%). En el estudio epidemiológico de salud mental en el área rural de la provincia de Lima, la prevalencia de vida de cualquier trastorno mental fue de 29,6%; el más frecuente fue el episodio depresivo moderado a severo (15,8%), seguido por el trastorno de estrés postraumático (9,1%), el trastorno de ansiedad generalizada (6,6%) y la fobia social 3,0% ⁽²⁵⁾. En la sierra rural se encontró una prevalencia de vida del 28,1% (considera la prevalencia anual de abuso y dependencia de alcohol) y una prevalencia anual de 9,1%; la prevalencia de vida de cualquier trastorno de ansiedad fue de 16,9% y la prevalencia anual de 3,3%. Con relación al episodio depresivo moderado a severo, la prevalencia de vida fue del 14,6% y la prevalencia anual del 3,3% ⁽²⁶⁾.

2.5. EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Los estudios internacionales sobre acceso a los servicios de salud mental sostienen que las personas en desventaja socioeconómica y educativa tienen mayor dificultad para el acceso a atención por aquellos problemas ⁽¹⁸⁾. En el Perú la variedad sociocultural y su interrelación con el nivel educativo son especialmente importantes en los problemas de salud, porque los mitos y prejuicios están muy extendidos y la medicina folklórica podría jugar un importante papel. El estudio sobre Análisis de la Demanda y Acceso a los Servicios de Salud en el Perú realizado por la Dirección General de Epidemiología a partir de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2011, encontró que las poblaciones con menores ingresos, rurales, pobres, tenían un menor autoreporte de enfermedades y eran las que accedían menos ⁽⁷⁸⁾. Un estudio sobre acceso a servicios de salud mental en Lima y el Callao confirmó la importancia de los aspectos culturales para el acceso a los servicios de salud mental, siendo aún más importantes que los aspectos económicos ⁽⁷⁹⁾. Los aspectos que se encontraron relacionados a acceso fueron: la edad, el estado civil, la comunicación familiar, compromiso religioso, la pertenencia a un sistema de seguro. Un estudio más reciente en la ciudad de Lima Metropolitana, en el año 2012, encontró que del total de la población que reconoció haber padecido problemas de salud mental, el 31,3% accedió a los servicios de salud. Los motivos más frecuentes que adujeron los informantes para no buscar atención fueron: “lo debía superar solo” 50,4%, “falta de tiempo” 33,1%, “no era serio grave o muy importante” 31,1%, “falta de confianza” 30,3%, “no tenía dinero” 30,2%, y “no sabía dónde ir” 26,5%., entre otros, los cuales remarcan la influencia de los factores culturales y en cierta medida económicos ⁽²⁷⁾.

En el caso de la sierra urbana y la selva urbana, el nivel de acceso a servicios por problemas percibidos de salud mental es significativamente menor al encontrado en Lima. Del total de la población que reconoce haber padecido un problema de salud mental, solo el 13,9% de la sierra y el 14,3% de la selva accedieron a servicios de salud. Al igual que en Lima Metropolitana y Callao, la mayoría alude como motivo de no acceso el que “lo debería superar solo” (50,2%). En ciudades de fronteras, el 12,8% de aquellos que reconocieron haber padecido un problema de salud mental en el último año, accedió a

servicios de salud; aquellos que no recibieron atención asumieron que “deberían superarlo solos” en el 52,9% de los casos. En las ciudades de la costa el 19,8% de aquellos que reconocieron haber padecido un problema de salud mental en el último año, accedió a servicios de salud. De esta población que no buscó ayuda a pesar de percibir problemas de salud mental, un 68,4% no lo hizo porque “lo debía superar solo”, un 34,1% porque no tenía dinero, y un 29,0% por falta de confianza. En el caso del área rural de Lima solo el 10,1% recibió alguna atención, similar al de la sierra rural, donde se encontró un 10,4%. Los estudios realizados por el INSM “HD-HN” en las áreas geográficas mencionadas del país han demostrado que la mayoría de personas que han recibido atención por problemas de salud mental lo ha realizado en hospitales generales o centros de salud, confirmando que la demanda de atención no es principalmente en establecimientos especializados sino en establecimientos de primer y segundo nivel.

El acceso a servicios de salud mental fue medido tanto a través de la morbilidad sentida (es decir aquellos que han percibido en sí mismos problemas de salud mental) y la demanda expresada de esta morbilidad sentida en los distintos servicios de salud del estado y privados, así como en los casos detectados de trastornos mentales e implícitamente no identificados por la persona como problemas de salud mental.

2.6. LOS TRASTORNOS MENTALES EN HOSPITALES

Durante los últimos años se han realizado diversos estudios alrededor del mundo con la finalidad de establecer las prevalencias de los trastornos mentales más comunes en los primeros niveles de atención. La relación entre los trastornos físicos y los mentales ha sido examinada de muchas maneras en el pasado, y los resultados han conducido a la conclusión de que los pacientes con trastornos mentales sufren más enfermedades físicas que otras personas ⁽⁸⁰⁾. El estudio que reunió un mayor número de pacientes fue el de Koranyi (1979), que en una muestra de 2,090 pacientes psiquiátricos encontró una prevalencia de enfermedades físicas del 43%, hallando que una vez establecidas, las enfermedades físicas mostraban una vinculación impresionante con la sintomatología psiquiátrica presente ⁽⁸¹⁾. La mayor parte de las enfermedades físicas (69%) contribuían considerablemente al estado psiquiátrico del paciente, y en el 18% de casos la condición patológica era por sí sola, la causa del desorden psiquiátrico. En la mitad (51%) de los pacientes con trastornos físicos, la enfermedad somática agravaba sustancialmente el cuadro psiquiátrico y estaba íntimamente relacionada con él. En un estudio llevado a cabo en 658 pacientes psiquiátricos ambulatorios, examinados cuidadosamente mediante una evaluación física y bioquímica, Hall et al encontraron que los desórdenes médicos producían los síntomas psiquiátricos en 9,1% de los casos ⁽⁸²⁾.

Se ha encontrado que los pacientes con múltiples condiciones muestran un mayor detrimento en su funcionamiento y bienestar que aquellos con una sola condición ⁽⁸³⁾, y algunos resultados del Estudio de Evoluciones Médicas (Medical Outcome Study) revelan que la depresión y las condiciones médicas crónicas tienen un efecto único y aditivo en el funcionamiento del paciente ⁽⁸⁴⁾. Otros autores han resaltado que los problemas conocidos por el terapeuta y por el paciente tenían una posibilidad dos veces mayor de ser adecuadamente atendidos que aquellos solamente conocidos por el paciente ⁽⁸⁵⁾.

Asimismo, se ha demostrado que los pacientes con trastornos mentales no solo realizan más visitas a los servicios de salud y están expuestos frecuentemente a procedimientos médicos innecesarios, muchos de ellos costosos ⁽⁸⁶⁾, sino que la morbilidad mental, en particular la ansiedad, se ha asociado a una mayor mortalidad cardíaca ^(87,88). Es importante notar que los costos más altos provienen de tratamientos no psiquiátricos, lo que resalta la frecuencia con la que se incurre en tratamientos o exámenes médicos costosos antes de llegar al tratamiento psiquiátrico apropiado ⁽⁸⁹⁾. Al respecto, un estudio internacional realizado en centros de atención primaria encontró que entre el 45% y el 95% de pacientes con depresión reportó sólo síntomas somáticos, la mitad de los pacientes deprimidos reportó múltiples síntomas físicos inexplicables y 11% negó síntomas psicológicos de depresión a la pregunta directa ⁽²⁹⁾. En otro estudio, los países donde las personas deprimidas somatizaban más fueron India, Holanda, Brasil y Chile.

Respecto a la prevalencia en establecimientos de salud no especializados, la OMS auspició uno de los estudios más completos en este campo. Se trató de un estudio multicéntrico en 14 países de Europa, Asia, Norte y Sudamérica, entre ellos Brasil y Chile, empleando como instrumento el cuestionario de salud general (GHQ-12) en una primera fase y la entrevista Composite International Diagnostic Interview (CIDI) en la segunda fase, con aquellas personas tamizadas positivamente. La primera fase comprendió 25,916 personas que fueron sometidas a detección con el GHQ-12, de las cuales 5447 personas pasaron a la segunda fase. La prevalencia promedio de trastornos mentales fue del 24%, con una amplia variabilidad, tanto en ciudades de países en vías de desarrollo como desarrollados, desde 7,3% en Shanghai hasta 52,5% en Santiago de Chile; la prevalencia encontrada en otros países en vías de desarrollo fue 35,5% en Río de Janeiro y 9,5% en Ibadan (Nigeria), mientras que en países desarrollados fue de 24,8% en Manchester (Reino Unido), 18,3% en Berlín (Alemania), 9,4% en Nagasaki (Japón), y 9,8% en Verona (Italia). Los diagnósticos más comunes fueron depresión actual, trastorno de ansiedad generalizada, neurastenia y problemas relacionados con el alcohol, recibiendo el 9,5% múltiples diagnósticos ⁽³²⁾. En este estudio el médico general reconoció como casos psicológicos un promedio general de 48,9% entre las personas con trastornos mentales según el CIE-10, y también tuvo una amplia variabilidad entre los países.

En Latinoamérica, Franco y col. publicaron en el 2005, un estudio sobre la prevalencia de trastornos psiquiátricos en 157 pacientes médico-quirúrgicos hospitalizados en la Clínica Universitaria Bolivariana de Medellín, Colombia, mediante un cuestionario con variables sociodemográficas y clínicas, el Mini-Examen Cognoscitivo (MEC 35)(Mini-mental) y la Escala de Ansiedad y Depresión Hospitalaria (EADH), encontrando que un 44,5% de los pacientes presentaron trastornos psiquiátricos; además hallaron que el 8,9% recibía tratamiento por un médico no psiquiatra y solo el 5,7% recibía intervención de un psiquiatra; asimismo, a ningún paciente con patología mental se le indicó interconsulta a psiquiatría al momento del ingreso ni en las 24 horas siguientes ⁽⁹⁰⁾. Otro estudio realizado en Santiago de Chile por Fullerton y col. encontró que el 24,2% de los pacientes tenía una alta probabilidad de un diagnóstico psiquiátrico según el GHQ-12 ⁽⁴⁵⁾. De los datos sociodemográficos básicos recogidos (sexo, edad, estado civil y ocupación), ninguno mostró correlación estadísticamente significativa con los puntajes del GHQ-12, asimismo, el tipo de servicio de hospitalización pareció tener importancia en el valor del GHQ-12 encontrado. Sin embargo, la alta prevalencia de comorbilidad encontrada confirma la importancia de la detección y adecuado manejo de los trastornos mentales en pacientes con patologías físicas.

El presente estudio evaluó en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes del país la prevalencia de vida, a doce meses, a seis meses y actual de los principales trastornos psiquiátricos según los criterios de investigación de la Décima Edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10).

2.7. SALUD MENTAL POSITIVA

Antonovsky en 1979 planteó la aproximación salutogénica en el tema de la salud, a diferencia de la aproximación patogénica, que se centra en la enfermedad (91,92). Este enfoque no solo persigue conocer y actuar sobre los factores por los que las personas y poblaciones se mantienen sanas, no enferman o enferman menos, sino considerar la salud en términos de bienestar, en lo que se ha llamado la salud positiva (93). Así, una persona tiene buena salud o es saludable, no solo porque no tenga una enfermedad o molestias físicas sino porque se siente bien y en pos de sus metas y propósitos vitales. El enfoque amplía la consideración de las variables biológicas y ecológicas en el estado de salud y enfermedad a los determinantes sociales y psicológicos. Estos cambios conceptuales se reflejan en las definiciones de la OMS sobre salud y salud mental.

La OMS señala que la salud es el perfecto bienestar físico, mental y social, y que la salud mental es el estado de bienestar que incluye conciencia de capacidades, afrontamiento de tensiones, trabajo fructífero y productivo y contribución a la comunidad. Considera la salud mental, o salud mental positiva o bienestar psicológico, como parte integral de la capacidad de los individuos para conducir una vida plena, incluyendo la habilidad para formar y mantener relaciones interpersonales, de

estudiar, trabajar o desarrollar intereses placenteros, y para tomar decisiones cotidianas con relación a estudios, trabajo, vivienda y otras actividades. En el estado de bienestar las personas experimentan su vida como llena de sentido, son creativas y activas, con efectos en su calidad de vida ^(94,47,95). La perturbación del bienestar psicológico de la persona puede afectar la capacidad para las decisiones que tome, comprometiendo no solo su funcionamiento individual sino afectando el bienestar del hogar y eventualmente de la sociedad. La OMS identifica algunos valores fundamentales de la condición humana que son afectados por la perturbación del bienestar psicológico, desde el respeto a las personas, ideas y costumbres diferentes hasta la independencia de pensamiento y acción ⁽⁹⁵⁾. La falta de salud mental positiva amenaza la calidad de vida de las personas, la salud pública, e incluso la estabilidad de regiones geográficas ⁽⁹⁴⁾.

Entre los determinantes psicosociales de la salud se encuentra que las conductas referidas tanto a la salud como a la enfermedad están definidas por las actitudes personales, que a su vez son determinadas por el contexto sociocultural. Así, los estilos de vida, estilos de crianza, hábitos de alimentación, sueño, prácticas sexuales, recreación, consumo de sustancias, entre otros, son relevantes en la aparición de diversas condiciones y enfermedades como hipertensión arterial, diabetes, cáncer, VIH, alergias, problemas respiratorios, entre otros. La aparición y expresión de los síntomas, la explicación de los síntomas y enfermedades, la búsqueda de atención en servicios médicos o en formas de tratamiento alternativos o complementarios, la relación con los profesionales de la salud y el cumplimiento de las prescripciones, todos están determinados por creencias y actitudes personales. La respuesta al tratamiento y la recuperación de diversas enfermedades, como el tiempo de sobrevida y la respuesta a la cirugía, están influidas por factores como el estado de ánimo positivo y el sentimiento de control ⁽⁴⁸⁾. En este contexto es particularmente relevante la asociación entre estrés como estado psicobiológico del organismo ante la presencia de eventos amenazantes o demandantes, que modifica de manera definida el estado inmunológico, y la proclividad a diversos padecimientos, y más aún cuando se trata de estados de estrés repetidos o crónicos ^(96,97). Se ha establecido que características personales como el optimismo, autoeficacia, resiliencia, autoestima, bienestar, se constituyen en factores generales o específicos protectores de algunos problemas y enfermedades ⁽⁹³⁾.

El descubrimiento de estas asociaciones, ha conducido a la elaboración de programas encaminados al desarrollo de recursos o competencias personales para tratar de manera positiva con situaciones de vida negativas y limitar el impacto del estrés. La OMS subraya la importancia de prevenir el estrés o las respuestas negativas al estrés, ya que existe el riesgo de que el tratamiento de los problemas de salud mental o físicos puede conducir a la medicalización de los problemas sociales, entre ellos los que generan estrés y provocan daños, pues se enfatiza la intervención terciaria, descuidando la prevención y promoción ⁽⁹⁴⁾. Así, en los campos tradicionales de las intervenciones de salud se ha mostrado que se pueden conseguir cambios de conducta y de hábitos que construyan competencias y eliminen conductas negativas. Igualmente, en el campo de la promoción y mantenimiento de la salud, en la prevención y tratamiento de enfermedades y no menos importante en la identificación de correlatos etiológicos y diagnósticos de la salud, enfermedad y discapacidad, incluyendo variables personales que predisponen al estrés y a la enfermedad ⁽⁴⁸⁾.

En esta perspectiva, Lehtinen y cols. ⁽⁹⁸⁾ examinaron el nivel de salud mental positiva en la Unión Europea dentro de la Encuesta Eurobarómetro 2002 utilizando el Índice de Energía y Vitalidad (EVI), encontrando que los hombres presentaban valores más altos frente a las mujeres; el grupo de menores ingresos familiares, de viudos y separados, de los residentes en ciudades grandes y de los pensionistas tenían menor promedio en el EVI. Se encontró que el mejor resultado en el EVI estaba asociado al soporte social.

2.8. SENTIMIENTOS ANÍMICOS POSITIVOS

Los estados anímicos positivos están asociados a bienestar y mejor salud, mientras que los estados anímicos negativos a insatisfacción y diversos problemas de salud. La felicidad es definida como el placer experimentado con respecto a la propia vida como un todo ⁽⁹⁹⁾. Se ha mostrado en diversas investigaciones que el estado de salud es un determinante consistente del autoinforme de felicidad. La

salud está vinculada a niveles más altos de felicidad y viceversa, y la relación entre felicidad y salud es mayor con el estado de salud psicológica que con el estado de salud física ⁽¹⁰⁰⁾. Por el contrario, sentimientos anímicos negativos como tristeza, cólera, ansiedad, afectan el estado y percepción de la salud ⁽¹⁰¹⁾.

El optimismo, ya se le considere como un estilo atribucional o una característica disposicional, implica expectativas positivas y tiene en la base sentimientos positivos; se ha establecido su rol predictivo con respecto a la salud y el bienestar, su rol modulador sobre la vivencia del estrés y su rol potenciador del bienestar. El optimismo implica sensación de control, de eficacia, que se traduce en mejores logros, incluyendo el bienestar físico. El sentido del humor y la risa, reducen el estrés y la ansiedad y favorecen la salud ^(102,97).

2.9. AUTOESTIMA Y AUTOEFICACIA

Autoeficacia es la percepción de la competencia personal, la creencia que se tiene la capacidad para ejecutar conductas específicas; si la persona cree que puede ejecutar determinada conducta en una situación definida, es muy probable que la consiga realizar ⁽¹⁰³⁾. Así, es tanto una condición para el cambio de conducta o para alcanzar el objetivo planteado, como un resultado cuando se consigue el cambio u objetivo.

Un componente de la autoeficacia es el sentimiento positivo respecto de uno mismo y por tanto la valoración positiva de las capacidades. La autoestima resulta de la valoración que realiza la persona de sí misma considerando la discrepancia entre sus características o atributos y las características ideales. La autoestima desempeña un papel mediador amortiguador contra los efectos del estrés ^(104,105). Se ha encontrado correlación positiva entre autoestima y percepción positiva de la salud ⁽¹⁰⁶⁾. La baja autoestima facilita la aparición de síntomas de ansiedad y depresivos ^(101,107), predice la vulnerabilidad a la depresión en adolescentes y está muy vinculada a la aparición de conductas de riesgo para la salud como uso de drogas, abuso de alcohol, consumo de cigarrillos ⁽¹⁰⁴⁾.

La autoeficacia es considerada un predictor de diferentes conductas de salud: cese de hábitos como el fumar, reducción de hábitos como el consumo de alcohol o instauración de hábitos como uso del condón ⁽¹⁰⁸⁾. Asimismo, de recaídas después de dejar de fumar, experiencia y manejo del dolor, control de la alimentación y peso, recuperación del infarto al miocardio, adherencia para prevenir problemas de salud, conductas sexuales de riesgo, ejercicio físico, conductas adictivas, enfermedad crónica, trauma colectivo, salud de cuidadores y recuperación de la cirugía, entre otros ⁽¹⁰²⁾.

El modelo de la autoeficacia en la respuesta del paciente a la enfermedad ha mostrado ser utilizado exitosamente para mejorar la conducta de autocuidado en diferentes condiciones, como diabetes y cáncer ⁽¹⁰⁹⁾. Se ha encontrado que, si el profesional de salud toma en cuenta la percepción o interpretación de la enfermedad que tiene el paciente, con la autoeficacia respecto a su autocuidado en el tratamiento de la enfermedad, se puede conseguir mejores resultados en la evolución de la enfermedad ⁽¹⁰³⁾. El desarrollo de la autoeficacia es un componente en programas de promoción y de prevención y mediación del estrés. Un ejemplo de ello es la importancia del desarrollo de la autoeficacia en las madres durante las primeras semanas post-parto para favorecer el desarrollo del vínculo madre-niño; en el lado negativo, la baja autoeficacia es un indicador de riesgo para varias conductas postparto, incluyendo depresión y baja satisfacción con la crianza ⁽¹¹⁰⁾.

2.10. RESILIENCIA

La resiliencia se refiere a la capacidad de un sistema dinámico de adaptarse exitosamente ante eventos adversos que amenazan su función, viabilidad o desarrollo ⁽¹¹¹⁾. Así establecida, la resiliencia se puede usar en cualquier sistema; en el campo de la salud el concepto se refiere a la capacidad de afrontar, mantener y restaurar la propia integridad, equilibrio y sentido de bienestar frente a eventos o condiciones adversas ⁽¹¹²⁾. Con relación a la salud mental la resiliencia ha sido abordada en tres campos.

Inicialmente en el desarrollo de niños sometidos a experiencias negativas en etapas tempranas, de abandono, pobreza o maltrato. Posteriormente en la respuesta a eventos episódicos generadores de estrés intenso, como condiciones muy amenazantes de la salud, traumas o desastres, en lo que se ha llamado eventos potencialmente traumáticos. Asimismo, frente a estados desfavorables crónicos, como la pobreza, la guerra, consecuencias de los desastres naturales y el estrés crónico ^(113,50,114,115). Se la considera como una capacidad personal, en la que confluyen diversos recursos, en los dominios físico, psicológico y social, los cuales pueden ser fortalecidos ^(50,116,117), para prevenir o reducir las consecuencias negativas en la salud.

Chen y cols. ⁽¹¹⁶⁾ en una revisión exhaustiva dan cuenta de diversas investigaciones que muestran que las personas más resilientes pueden pasar más horas de hambre, frío, sed y cansancio; son menos proclives a sentir pánico y estrés ante eventos adversos y traumáticos y se recuperan más rápidamente del impacto de estos eventos; tienen más altos niveles de bienestar físico y se restablecen prontamente de enfermedades; tienen menos probabilidad de desarrollar problemas de salud mental, incluyendo ansiedad, depresión y estrés percibido; disfrutan de mayor bienestar social y mejores relaciones interpersonales. Además, constituye un factor protector respecto a conductas no saludables al reducir el estrés y la depresión.

2.11. SATISFACCIÓN CON LA VIDA

Satisfacción con la vida es la valoración que hace la persona respecto de su vida, basándose en sus pensamientos y sentimientos sobre diferentes dimensiones como: relaciones familiares, sentimentales y amicales, desempeño académico o laboral, salud y nivel de ingresos ^(118,119). Se considera como sinónimo de bienestar en el sentido de predominio del afecto positivo, de la experiencia de felicidad, respecto de la vida; también como bienestar en el sentido de vivir de forma plena o de realización de potenciales humanos, y como sinónimo de salud mental. Se han propuesto diversos componentes: auto aceptación, sentimientos positivos, logros, relaciones positivas, compromiso, control del ambiente, autonomía y crecimiento personal continuo, entre otros. La satisfacción con la vida predice mayores logros y mejor salud física y tiene implicaciones para la prevención y recuperación de condiciones y enfermedades físicas ^(120,102).

2.12. PROBLEMAS DEL SUEÑO

La cantidad y la calidad de sueño se ven condicionadas por factores que dependen del individuo, del medio ambiente y de los hábitos de vida, por lo que las personas exhiben diferencias en sus patrones de sueño, con buena o pobre calidad de sueño ⁽¹²¹⁾. Los problemas del sueño son considerados como dificultad para conciliar el sueño, para mantenerlo o percibirlo como reparador, los que pueden presentarse de manera intermitente o continúa durante la semana y acompañados con dificultades en las actividades de la vida diaria. La CIE 10 considera entre los trastornos del sueño, el insomnio e hipersomnias no orgánicas, los trastornos del ciclo sueño-vigilia, el sonambulismo, los terrores nocturnos y las pesadillas ⁽¹²²⁾. El DSM-5 incluye además trastornos del sueño relacionados con la respiración ⁽¹²³⁾. De otra parte, los problemas del sueño no solo pueden ser manifestaciones de trastornos mentales, sino que también son síntomas frecuentes en poblaciones con diversas patologías y en la población general.

En países desarrollados se han encontrado que entre un cuarto y un tercio de la población general presenta problemas de sueño ^(124,125,126,127). Un estudio internacional con muestras poblacionales encontró una prevalencia de problemas de sueño de 56% en EEUU, 31% en países de Europa del Oeste y 23% en Japón. La mayoría de las personas de este estudio consideró que estos problemas de sueño tuvieron impacto en su funcionamiento diario afectando a sus familias y sus vidas tanto en lo personal como en lo profesional ⁽¹²⁵⁾. Sin embargo, por las distintas metodologías en las mediciones, las comparaciones se tornan difíciles. Se han realizado pocos estudios en países en desarrollo; por ejemplo, prevalencias menores de problemas de sueño han sido encontradas en un estudio en Nigeria, donde 11,8% de la población reportó problemas de insomnio definido como trastornos del sueño de al menos dos semanas

en el último año ⁽¹²⁸⁾. Otros estudios han encontrado asociados los problemas del sueño con pobre bienestar psicológico ⁽¹²⁶⁾, con menor calidad de vida ⁽¹²⁴⁾ y con disminución en el rendimiento laboral ⁽¹²⁸⁾. Asimismo, los problemas del sueño se han vinculado con una mayor utilización de servicios médicos generales y con problemas médicos crónicos ⁽¹²⁹⁾. Existen limitados estudios poblacionales realizados en Latinoamérica; sin embargo, repercute sobre la salud general de las personas, convirtiéndose en un problema de salud pública ⁽¹²⁸⁾. Su estudio en hospitales da oportunidad de corroborar los hallazgos internacionales y establecer su vínculo con problemas físicos.

2.13. ESTRESORES PSICOSOCIALES

En el proceso salud-enfermedad existen diversos factores que interactúan, entre los que destacan los estresores psicosociales, interviniendo como factores que facilitan o inhiben la manifestación de los factores de riesgo ^(130,131,132,133,134,135,136). Se entiende como factor de riesgo, toda forma específica de hacer o desarrollarse en la vida o una característica ambiental o personal de vincularse con ella, por lo que su manejo y sobre todo su prevención son importantes ⁽¹³⁷⁾. Existen diversos estudios, en personas con patologías médicas, que señalan la presencia de diversos estresores psicosociales. Así para enfermedades crónicas de la infancia, los problemas sociales y económicos, el desamparo y problemas familiares como la discriminación y desempleo juegan un papel importante en la enfermedad de fondo ⁽¹³⁸⁾. También pueden formar parte de estos factores, la presencia de patologías físicas o mentales en la familia y el abuso físico, sexual y emocional ⁽¹³⁹⁾. Para el desencadenamiento de patologías mentales, los estresores psicosociales, juegan un rol desequilibrante. Así, por ejemplo, la asociación de problemas familiares y de pareja con la depresión está bastante estudiada ⁽¹⁴⁰⁾. Los mismos factores influyen en los trastornos mentales en general ⁽¹⁴¹⁾.

2.14. ESTRÉS AMBIENTAL

En el ambiente natural factores como la temperatura, el sonido y ruido, la iluminación, la luz natural, la basura y la infraestructura tienen un impacto en el bienestar y en la salud de las personas. Personas que padecen alguna enfermedad suelen ser más sensibles a ellos, y más aún si el proceso patológico se acompaña de gravedad, restricciones, incertidumbre o falta de control ⁽¹⁴²⁾. Los factores ambientales pueden ser concebidos por los pacientes como favorecedores o limitantes y negativos; incluso influyen en la percepción de la calidad con la que la institución atiende sus necesidades. Ambientes de alta especialización como la unidad de cuidados intensivos, suelen percibirse como disparadores de ansiedad y estrés para el paciente, incluso ser un factor contributorio para el desencadenamiento de delirium ⁽¹⁴³⁾.

2.15. VIOLENCIA POLÍTICA

La violencia política que afectó al Perú en el periodo 1980–2000 dejó un saldo doloroso de víctimas fatales –estimación de 69,280 por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, particularmente en los sectores menos favorecidos. El impacto en la salud mental de las personas, por las características traumáticas de los eventos violentos y por las diferentes pérdidas que suponen, es inconmensurable, considerando además que trasciende la vivencia individual afectando a las nuevas generaciones. Las situaciones estresantes relacionadas con estos resultados no solo se derivan de la exposición diferencial a la violencia política, sino de la estructura de la sociedad, como la desigualdad social y la exclusión, la extrema pobreza y la discriminación racial y étnica.

Los estudios epidemiológicos de salud mental realizados por el INSM han abordado tanto la magnitud en términos de pérdidas durante la época terrorista como su asociación con problemas y trastornos de salud mental. Los porcentajes de pérdida de algún familiar en situaciones directamente relacionadas con la violencia política, ya sea por fallecimiento o por desaparición fueron: en Abancay 18,9%, Arequipa 4,9%, Huancavelica 20,3%, Iquitos 8,8%, Pucallpa 20,6%, Tacna 4,3%, Trujillo

8,5% y Tumbes 4,4%. En el estudio replicativo de Lima el porcentaje fue 7,3% ^(144,24,22,23,27), mientras que en el de establecimientos de salud de Lima llegó a 5,1% ⁽¹⁴⁵⁾. Estas experiencias se han asociado con un incremento en la morbilidad psiquiátrica en estas personas, particularmente con relación a trastornos de ansiedad que en algunos casos continúan hasta la actualidad. Un estudio de salud mental realizado en poblaciones alto andinas de Huanta, en Ayacucho, que evaluó el impacto de la violencia política en la población, encontró una prevalencia general de trastornos mentales del 73%, mientras que el 24,8% de la población mayor de 14 años había sufrido estrés post traumático ⁽¹⁴⁶⁾. En los estudios epidemiológicos desarrollados por el INSM las personas que sufrieron la pérdida de un familiar por violencia terrorista por muerte o por desaparición, presentaron prevalencias de vida de cualquier trastorno psiquiátrico significativamente mayor que las personas que no tuvieron esa condición; igualmente en varias ciudades, la diferencia significativa se extendió a la prevalencia actual de cualquier trastorno psiquiátrico. Así, en el estudio de Iquitos se encontró 42,0% de prevalencia de vida de cualquier trastorno psiquiátrico y 21,1% de prevalencia actual. En Huancavelica 28,4% y 7,8%, respectivamente; en Abancay 36,5% y 9,2%, respectivamente y en el estudio de replicación de Lima 34,8% y 13,2%. En el estudio de establecimientos de salud de Lima la prevalencia de vida fue 46,1% y actual 13,1%.

2.16. EVENTOS DE VIDA

Diversos estudios clínicos y epidemiológicos, y especialmente los estudios clásicos de Bowlby (1969, 1973, 1980), han permitido relacionar los eventos de vida adversos con el desarrollo de enfermedad mental. Hay suficientes datos que demostrarían las hipótesis de que, por ejemplo, la separación de los padres, las amenazas de abandono de estos a sus niños, el excesivo control hacia el comportamiento de los niños y el descuido en la atención a los mismos, entre otros, provocarían disturbios emocionales en la adultez.

El INSM ha explorado en sus estudios epidemiológicos los estilos de crianza y la experiencia de eventos negativos antes de los 18 años, y su relación con la prevalencia de trastornos mentales. Entre los eventos negativos se estudió: abuso físico, verbal, chantajes o manipulaciones, sexual, abandono, separación o divorcio de padres, riesgo o amenaza permanente a la integridad física de alguno de sus miembros. En las investigaciones se encuentra predominio del abuso físico, el abuso verbal y la separación o divorcio de los padres. En Abancay el 22,5% refirió haber sufrido agresión verbal e insultos, 20,6% abandono y 17,5% abuso físico; en Huancavelica el 16,7% reportó abuso físico, 16,3% abuso verbal e insultos y 11,9% separación o divorcio de los padres; y en Lima se reportó separación o divorcio de padres 20,8%, agresión verbal e insultos 13,1% y abuso físico 11,8% ^(144,147,27,148). En el estudio de establecimientos de Lima ⁽¹⁴⁵⁾, se encontró: separación o divorcio de padres 21,8%; abuso físico 14,9% y abuso verbal e insultos 13,9%, con asociación significativa de cada experiencia negativa con la prevalencia de vida de cualquier trastorno psiquiátrico en comparación con quienes no tuvieron esa experiencia.

3. OBJETIVOS

Establecer la prevalencia, nivel de identificación, factores asociados y conductas de búsqueda de ayuda de los principales problemas de salud mental, en pacientes adultos que buscan atención en hospitales regionales en el año 2015.

- Estimar la prevalencia de los principales trastornos mentales (trastornos afectivos, psicosis, trastornos por uso de sustancias, agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, fobia social, trastorno obsesivo compulsivo y trastorno de estrés postraumático), en pacientes adultos que buscan atención en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes en el año 2015.

- Estimar la prevalencia de otros problemas de salud mental como sentimientos anímicos negativos prevalentes, conductas sociopáticas, estresores psicosociales, estrés ambiental y problemas de sueño, y condiciones como calidad de vida y funcionamiento, en pacientes adultos que buscan atención en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes en el año 2015.
- Determinar la prevalencia de los indicadores suicidas en pacientes adultos que buscan atención en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes en el año 2015.
- Identificar, caracterizar y comparar el nivel de reconocimiento de los diferentes problemas de salud mental por el sistema de salud y estimar el nivel de acceso a la atención de salud mental en adultos que buscan atención en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes en el año 2015.
- Describir indicadores vinculados a la salud mental positiva: funcionamiento adaptativo, autoestima, autoeficacia, resiliencia, satisfacción con la vida, satisfacción laboral, confianza en autoridades, sentimientos prevalentes y positivos, sentimientos de felicidad, nivel de cohesión y soporte familiar, de la población adulta que acude en búsqueda de atención de salud en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes en el año 2015.
- Explorar la relación entre los eventos de vida infanto-juveniles y la salud mental de la población adulta que acude en búsqueda de atención de salud en hospitales regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes en el año 2015.

4. MÉTODO

El Estudio Epidemiológico en Salud Integral en Hospitales Regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes en el año 2015 se condujo de acuerdo al siguiente método.

4.1. TIPO DE DISEÑO Y ESTUDIO

Tipo descriptivo epidemiológico de corte transversal.

4.2. DISEÑO MUESTRAL

4.2.1. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población por investigar comprendió a las personas que llegaban en búsqueda de atención en especialidades médicas de consulta externa de 8 Hospitales Regionales de las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes, que tuvieron 18 años o más de edad cumplidos. Estas personas, además, debían ser residentes en las mencionadas ciudades. Los hospitales considerados en el estudio son los mostrados en la siguiente tabla.

RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CONSIDERADOS EN EL ESTUDIO

GRUPO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	ESTABLECIMIENTO
1	APURÍMAC	ABANCAY	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA-ABANCAY
2	AREQUIPA	AREQUIPA	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA
3	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA

GRUPO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	ESTABLECIMIENTO
4	LA LIBERTAD	TRUJILLO	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE TRUJILLO
5	LORETO	MAYNAS	HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCÍA"
6	TACNA	TACNA	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA
7	TUMBES	TUMBES	HOSPITAL REGIONAL "JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA"
8	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

Los hospitales fueron definidos por el INSM HD-HN considerando el apoyo institucional de ellos para participar en el estudio. Los puntos de contacto para las entrevistas correspondieron a 17 especialidades médicas, y al servicio de Psicología, que fueron tomadas en cuenta en atención a la cantidad de atenciones y a la factibilidad de obtener respuestas. Las especialidades médicas consideradas fueron: Cardiología, Cirugía, Dermatología, Endocrinología, Enfermedades Infecciosas/Infectología, Gastroenterología, Ginecología, Medicina General, Medicina Interna, Neumología, Neurología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Reumatología, Traumatología y Urología.

Los resultados de esta investigación pueden ser generalizados para los pacientes adultos de los 8 establecimientos y las 17 especialidades médicas y los servicios de psicología considerados en el estudio.

4.2.2. NIVELES DE INFERENCIA

La muestra estuvo diseñada para dar resultados confiables en los niveles de inferencia siguientes:

- Grupo: conjunto de los 8 hospitales generales.
- Hospitales: cada uno independientemente.

4.2.3. MARCO MUESTRAL Y UNIDADES DE MUESTREO

El marco muestral estuvo constituido por 8 establecimientos de salud definidos para ser considerados en el estudio. En el caso de los pacientes, el marco de muestreo corresponde a todas las personas que llegaban a atenderse en los consultorios de las especialidades médicas consideradas en el estudio, conforme a los criterios de inclusión y exclusión.

4.2.4. ESTRATIFICACIÓN

Cada hospital regional constituyó un estrato.

4.2.5. TIPO DE MUESTRA

La muestra es de personas seleccionadas probabilísticamente. La muestra es del tipo complejo por combinar estratificación y conglomerados (especialidades médicas). La muestra es ponderada con respecto a la población atendida en el día de visita de los equipos de campo en cada especialidad médica considerada en los establecimientos de salud del estudio. La muestra es independiente para cada establecimiento de salud.

4.2.6. TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para los fines de la muestra, se considera que el estudio es de precisión por lo que se presta atención

fundamentalmente al intervalo de confianza del parámetro a estimar.

El tamaño de la muestra de pacientes total ha sido obtenido tomando en consideración los parámetros siguientes:

- Parámetro de referencia (p): 24%, prevalencia puntual de trastornos mentales en poblaciones atendidas en establecimientos de salud.
- Tasa de no-respuesta esperada (tnr): 0,3 (30%).
- Efecto de diseño (deff): Se ha considerado 1,3 en general.
- Margen de error relativo: 13.5% en torno al parámetro por estimar. Esto dará aproximadamente un margen de error absoluto (m) de +/- 3,24 puntos porcentuales.
- Nivel de confianza: 95% (Z=1,96)

La fórmula empleada ha sido la siguiente:

$$n = \left(\frac{z}{m} \right)^2 (1-p)p (deff)$$

Se ha asumido el concepto de población infinita por cuanto la cantidad de personas que acuden por atención a los establecimientos es bastante grande.

Con los datos señalados se ha obtenido una muestra teórica de 868 personas, las que ajustadas por la tasa de no respuesta dan una cantidad programada de 1,200 personas en cada hospital, dando un total de 9,600 personas.

Se debe señalar que la muestra es de carácter multipropósito pues hay muchos temas y variables en estudio, por lo que los márgenes de error finales se obtendrán cuando se calculen los errores muestrales de las estimaciones, los cuales dependerán de la magnitud o prevalencia que tome cada una de tales variables y de la cantidad de casos reales obtenidos en las entrevistas sobre las que se basen.

4.2.7. UNIDADES DE ANÁLISIS

Son las personas de 18 años o más de edad cumplidos que llegaban en búsqueda de atención en especialidades médicas, y el servicio de psicología, de consulta externa preestablecidos.

4.2.8. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

En cada uno de los hospitales regionales considerados para el estudio se seleccionó 1200 personas.

La selección se realizó de manera independiente dentro de cada consultorio de las especialidades médicas, y el servicio de psicología, consideradas en el estudio. El diseño de la muestra estableció una cantidad de pacientes para cada especialidad o servicio específico para cada hospital; donde había más de un consultorio, esa cantidad fue repartida por igual entre todos los consultorios. Las personas debían ser seleccionadas antes de entrar a consulta, por lo que la selección de la muestra debía iniciarse con el sexto paciente que esperaba atención en el consultorio seleccionado, continuando con los siguientes hasta completar la cantidad asignada en la carga de trabajo. De no completarse la cantidad establecida en un día, debía continuarse con el mismo procedimiento en los siguientes días hasta completar la magnitud en el plazo establecido en la programación de campo.

El criterio de aleatoriedad está dado por el orden de llegada de las personas a los consultorios y se

asume que no hay factores de selectividad en ese orden que puedan influenciar en posibles sesgos en los resultados.

La muestra ha sido tomada de manera independiente en cada hospital regional de salud.

4.2.9. CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE RESPONDIERON A LA ENCUESTA

Personas de 18 años o más de edad cumplidos que llegaban en búsqueda de atención en 17 especialidades médicas de consulta externa predefinidas: Cardiología, Cirugía, Dermatología, Endocrinología, Enfermedades Infecciosas/Infectología, Gastroenterología, Ginecología, Medicina General, Medicina Interna, Neumología, Neurología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Reumatología, Traumatología y Urología, y en Psicología.

5. DEFINICIÓN DE VARIABLES

Para el presente estudio se han acordado las siguientes definiciones operacionales, utilizándose en muchos casos el juicio del equipo multidisciplinario de investigadores del INSM “HD-HN”, conformado por profesionales de las diversas áreas de investigación de la institución (psiquiatras, psicólogos, enfermeras y trabajadoras sociales). Por tratarse de un estudio de tipo descriptivo, no se consideran en las variables relaciones de causalidad, sino tan solo la descripción de las mismas, obviándose por tanto la relación de dependencia.

5.1. VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS Y ASOCIADAS

Edad.- Registrada como variable cuantitativa continua.

Estado civil actual.- Soltero, casado, conviviente, separado, viudo o divorciado. Escala nominal. Y tiempo que tiene ese estado civil, medido en años (si es más de 12 meses), meses (si es menor de 12 meses) o días (si es menor de 1 mes).

Sexo.- Masculino y Femenino. Escala nominal.

Lengua materna.- Es la aprendida en la niñez. Se incluyen: Castellano, quechua, aymara u otra, Escala nominal.

Analfabetismo.- Si sabe leer y escribir. Escala nominal.

Lugar de nacimiento.- Incluye: departamento, provincia, distrito y país. Escala nominal.

Tiempo de residencia.- Es el tiempo que lleva viviendo en su lugar de residencia habitual. Medido en años (si el tiempo es más de 12 meses), meses (si menos de 12 meses) o en días (si el tiempo es menor a 1 mes).

Migraciones en los últimos dos años.- Lugares en los que ha vivido en los últimos 24 meses. Se consignan el distrito, la provincia o el país y el tiempo de residencia en cada lugar.

Desocupación.- Si estuvo buscando trabajo la semana anterior al estudio. Escala nominal.

Nivel de instrucción.- Se refiere al último año o grado de estudios aprobado. Se registran las categorías: sin instrucción, inicial/preescolar, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, bachillerato, superior no universitario, superior universitario, postgrado. Se presentan como alternativas múltiples y se miden como escala ordinal. Para efectos del número de años de instrucción se ha considerado el inicial/preescolar como un año.

Nivel socioeconómico.- El método utilizado fue el nivel de ingresos, el cual fue establecido en base al promedio mensual de los últimos 3 meses (incluyendo horas extras, bonificaciones, pagos por concepto de refrigerio, movilidad o pensiones). Luego, se agrupó arbitrariamente en función de los siguientes estratos según el ingreso promedio mensual: estrato A, ingresos mayores a S/. 1200 mensuales; estrato B, ingresos entre S/. 601 y S/. 1200 mensuales; estrato C, ingresos entre S/. 301 y S/. 600 mensuales; y estrato D, ingresos iguales o menores a S/. 300 mensuales. A pesar que el sueldo mínimo en el año 2015 se fijó en S/. 750 se decidió esta cifra límite inferior considerando la canasta familiar de S/. 303. El dato de los ingresos mensuales tiene sus limitaciones, pues muchas personas no lo brindan por temor a ser fiscalizadas, o no están trabajando, o se ocupan de negocios familiares no remunerados y, por lo tanto, no ingresan en el análisis. En este sentido, estas limitaciones dan ventaja a los otros métodos de medición de la pobreza.

Necesidades básicas.- Incluyen las necesidades primarias como la alimentación, salud, vestido, vivienda y educación. Es medida en escala nominal.

Nivel de pobreza según autopercepción de capacidad de satisfacción de necesidades básicas con ingresos familiares.- Evaluación subjetiva para definir pobreza sobre la capacidad de cobertura de las necesidades básicas con los ingresos familiares. Las familias que no pueden cubrir las necesidades de alimentación son consideradas pobres extremas; las familias que cubren sólo las necesidades básicas de alimentación, pero no otras básicas como salud, educación, vivienda, etc., se califican como pobres básicos; las familias que pueden cubrir sus necesidades básicas, pero no otras necesidades (como diversión, distracciones, educación diferenciada) están consideradas no pobres básicos; y aquellas que pueden cubrir sus necesidades básicas y otras se consideran no pobres. Es medida con escala nominal.

Nivel de pobreza según NBI.- Sirve para asignar el nivel de pobreza según las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El método se basa en la definición de necesidades que se incluyen en la medición y el establecimiento de umbrales de satisfacción, o sea, los niveles mínimos considerados apropiados. Para considerar a un hogar como pobre por NBI, el criterio metodológico utilizado es el de no satisfacer al menos una de las necesidades definidas como básicas. En caso de que el hogar tenga dos o más NBI, se le califica como pobre extremo. Si el hogar no tiene ninguna NBI, se lo califica como no pobre. Dentro de las múltiples necesidades básicas insatisfechas que pueden ser utilizadas como indicadores, las usadas con mayor frecuencia han sido: a) hacinamiento; b) vivienda inadecuada; c) abastecimiento inadecuado de agua; d) carencia o inconveniencia de servicios sanitarios para el desecho de excretas; e) inasistencia a escuelas primarias de los menores en edad escolar. Estos indicadores fueron utilizados en el presente estudio.

Población económicamente activa.- Comprende a todas las personas de 18 años o más que en la semana de referencia se encontraban trabajando, tenían trabajo pero no se encontraban trabajando y las que se encontraban buscando trabajo.

5.2. ASPECTOS GENERALES DE SALUD MENTAL

Actitudes hacia los propios problemas emocionales.- Reconocimiento de los propios problemas emocionales adjudicándoles una carga positiva o negativa. Escala nominal.

Autoeficacia.- Creencia de ser capaz de seguir un curso vital auto determinado y activo, controlando las demandas ambientales mediante conductas adaptativas. Medida con la Escala de Autoeficacia de Schwarzer y Jerusalem. Escala ordinal.

Autoestima.- Conciencia subjetiva de sí mismo que condiciona un estado afectivo y una valoración en relación a las expectativas e ideales. Medida con la Escala de Autoestima de Rosenberg. Escala ordinal.

Calidad de vida.- Estado de bienestar físico, emocional, social y espiritual de la persona. Es medida con la escala de Índice de Calidad de Vida de Mezzich, en una escala de intervalo.

Calidad del sueño.- Características del acto de dormir incluyendo la existencia de perturbaciones del sueño y la necesidad de tomar medicación para dormir, así como la presencia de disfunción diurna. Es medida con la escala de Índice de Calidad de Sueño de Pittsburgh. Se mide en una escala ordinal.

Características familiares.- Apreciación subjetiva sobre algunas características del sistema familiar como suerte, reglas y castigos, el compartir días de fiesta o domingos. Escala nominal.

Cohesión familiar.- Es la fuerza de los lazos que unen a los miembros de una familia, traducida en conductas, principios, valores y sentimientos compartidos, tales como respeto y apoyo mutuos, orgullo familiar; participación en el progreso familiar y realización de actividades. Se mide en una escala ordinal.

Compartir pensamientos y sentimientos.- Apoyo interpersonal expresado como grado en que se comparten pensamientos y sentimientos con personas del entorno. Escala ordinal.

Consideraciones heteroagresivas.- Pensamientos o ideas de provocar daño a alguien, incluyendo ideas homicidas. Escala nominal.

Ejercicio físico.- Conjunto de movimientos corporales realizados para mantener o mejorar el estado físico. Escala nominal.

Estados anímicos prevalentes.- Estados del humor o anímicos constantes, presentes la mayor parte del tiempo. Escala ordinal.

Estrés ambiental.- Es el producido ante estímulos del entorno físico en el que se desenvuelve la persona, como ruidos, mal olor, pobre ventilación, espacios reducidos, etc. Se evalúa a través del grado de malestar que causa, mediante una escala ordinal.

Estresores cotidianos.- Eventos o condiciones a los que se enfrenta toda persona en el área personal, familiar, laboral, social y comunitario o en los contextos político, económico y cultural. Escala ordinal.

Estresores familiares.- Eventos o condiciones traumáticas en la familia que implican estados de tensión. Escala nominal.

Estresores por violencia terrorista.- Experiencias traumáticas sufridas o por haber sido testigo de algún acontecimiento en que han muerto o desaparecido personas, algún familiar fue detenido o estuvo en prisión, alguna pérdida de bienes o cambio de residencia originados por la violencia en la época del terrorismo. Escala nominal.

Eventos vitales negativos antes de los 18 años.- Experiencias negativas o traumáticas ocurridas antes de los 18 años de edad, como separación de los padres, pérdida o separación de algún familiar cercano, haber sido objeto de abuso físico o sexual o de abandono; haber sufrido algún miembro de la familia situaciones de riesgo o amenazas a su integridad física. Escala nominal.

Indicadores suicidas.- Diferentes aspectos del espectro suicida como deseos de morir, pensamientos o ideación suicida, planeamiento del suicidio o intento suicida. Escala nominal.

Percepción de apoyo.- Valoración subjetiva del grado de apoyo en general recibido de las personas del entorno. Escala ordinal.

Permisividad frente a la psicopatía.- Medida mediante preguntas sobre ciertas conductas, como si ven a una persona robando en una tienda o en un mercado y no hacen nada, o declaran que, ante determinadas circunstancias difíciles, es permitido robar. Se mide en escala nominal.

Recursos comunitarios.- Infraestructura deportiva, cultural y social, disponible en la comunidad donde se vive. Escala nominal.

Resiliencia.- Capacidad personal para seguir proyectándose hacia el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves. Medida con la Escala de Resiliencia del Yo de Block y cols. Escala ordinal.

Satisfacción laboral.- Es la evaluación subjetiva acerca del cumplimiento de sus necesidades y expectativas en el ambiente laboral en áreas como: funciones ejercidas, remuneración percibida, ambiente físico, compañeros de trabajo, carga laboral, trato y reconocimiento de parte de los jefes. Es medida en una escala ordinal.

Satisfacción personal.- Es una autoevaluación acerca del cumplimiento de sus necesidades, deseos y expectativas personales en relación a su aspecto físico, inteligencia, nivel de estudios alcanzado, relaciones sociales y economía. Es evaluada en una escala ordinal.

Satisfacción con la vida.- Valoración global de la satisfacción con la vida en base al criterio particular de la persona, no a un dominio específico. Medida con la Escala de satisfacción con la vida de Diener. Escala ordinal.

Síntomas ansiosos y depresivos.- Molestias asociadas a la presencia de trastornos de ansiedad o depresión, medidas con parte de la subescala de ansiedad y depresión del Self-Reporting Questionnaire-20 (Cuestionario de Autoreporte). Escala nominal.

Tendencias psicopáticas en el adulto.- Incluye a las personas que ocasionalmente han adquirido objetos de muy dudosa procedencia o robados, o han participado en un robo alguna vez, o mienten mucho desde que son adultos u ocasionalmente han ganado dinero vendiendo cosas de dudosa procedencia o robadas. Se mide en escala nominal.

Tendencias religiosas.- Incluyen la afiliación y/o participación de la persona en una religión, lo que se manifiesta en sus cogniciones, sentimientos y prácticas. Se mide en una escala nominal.

Tendencias violentas en el adulto.- Se pregunta si, desde que son adultos (≥ 18 años), alguna vez han agredido a un niño dejándole moretones, o han estado en más de una pelea que haya terminado a golpes, o alguna vez en una pelea han utilizado armas como piedras, palos, cuchillos (navajas) o pistolas. Se mide en escala nominal.

Uso de sustancias.- Patrones de consumo de alguna sustancia psicoactiva que puede generar consumo perjudicial o dependencia. Se mide con los criterios de investigación de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima edición (CIE-10), en una escala nominal.

Uso del tiempo libre.- Administración del tiempo en la realización de actividades recreativas o sociales. No incluye el tiempo utilizado en trabajo o estudios. Se mide en escala nominal.

5.3. TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO

Trastornos adictivos.- Problemas de consumo (uso perjudicial o dependencia) de alcohol, tabaco u otras sustancias legales o ilegales. Medidos con el MINI que deriva en diagnósticos psiquiátricos con criterios de investigación de la CIE-10, en una escala nominal.

Trastornos afectivos.- Episodio depresivo moderado a severo, distimia y episodio maniaco. Medidos con el MINI que deriva en diagnósticos psiquiátricos basados en los criterios de investigación de la CIE-10, en una escala nominal.

Trastornos de ansiedad.- Incluye todos los trastornos de ansiedad clínicamente diagnosticables, como el de ansiedad generalizada, la fobia social, la agorafobia, el trastorno de pánico, el trastorno obsesivo compulsivo y el trastorno de estrés post-traumático. Medidos con el MINI que deriva en diagnósticos psiquiátricos con criterios de investigación de la CIE-10, en una escala nominal.

Trastornos de la alimentación.- Se han incluido la bulimia y la anorexia nerviosas. Evaluados con el MINI que deriva en diagnósticos psiquiátricos con criterios de investigación de la CIE-10, en una escala nominal. También se ha utilizado el cuestionario EDI-2.

Síndrome psicótico.- Se detecta con el MINI en una escala nominal que brinda el diagnóstico de síndrome psicótico. Se ha considerado que la persona tiene este síndrome cuando está presente al

menos uno de los síntomas psicóticos del MINI, hay convencimiento pleno del mismo y el síntoma tiene una duración de al menos un mes.

5.4. DISCAPACIDAD E INHABILIDAD

Discapacidad mental - Disminución o pérdida de la capacidad para funcionar en las áreas de autocuidado, familiar, laboral, social y de autodirección a consecuencia de un trastorno mental. Se mide con una escala ordinal.

Discapacidad física.- Limitación para desempeñarse en las áreas de autocuidado, familiar, laboral y social a consecuencia de una lesión de tejido, alteración funcional o fisiológica, generada por un traumatismo o enfermedad orgánica. Se mide con una escala nominal.

Inhabilidad.- Limitación para desempeñarse en las áreas de autocuidado, familiar, laboral y/o social sin que medie alguna enfermedad mental u orgánica. Se mide con una escala ordinal.

5.5. MÓDULO DE ACCESO A SERVICIOS

Acceso a servicios de salud mental.- Se refiere a la utilización de servicios de salud, basándose en la percepción de problemas de salud mental por parte del entrevistado y en la exploración de las características de la búsqueda de ayuda. Se considera presente si el entrevistado responde afirmativamente a haber recibido atención en cualquier establecimiento de salud, es decir, posta, centro de salud, policlínico, hospital general o centro especializado. Es medida a través de una escala nominal.

Barreras en el proceso de búsqueda de atención.- Respuesta a preguntas sobre motivos que influyeron en el no-acceso o acceso tardío a la atención. Es medida con escala nominal.

Conocimientos sobre salud mental.- Se refiere al conocimiento de los principales trastornos mentales y su tratamiento. Es medida a través de una escala nominal.

Morbilidad sentida.- Se refiere a la percepción de problemas emocionales o de “nervios”, como depresión, excesiva pena o tristeza, “ataques de nervios”, excesivo miedo, tensión o ansiedad, dificultad para relacionarse socialmente, problemas con alcohol o drogas, etc., independientemente de si consideran que requieren o no atención. Se mide con una escala nominal.

Morbilidad sentida expresada.- Se refiere a la búsqueda de atención por parte de aquellas personas que han percibido problemas emocionales o de los “nervios” como depresión, excesiva pena o tristeza, “ataques de nervios”, excesivo miedo, tensión o ansiedad, dificultad para relacionarse socialmente, problemas con alcohol o drogas, etc. Se mide con una escala nominal.

Oportunidades perdidas de atención en salud mental.- Se refiere a la no identificación de trastornos mentales por el sistema de salud entre los pacientes que acuden a atenderse por problemas físicos generales. Se medirá a través de hallazgos positivos en cualquiera de los siguientes aspectos: 1) diagnósticos consignados por el clínico en el HIS (Health Information System) que corresponde a la hoja de reporte diario de atenciones utilizado en los establecimientos del Ministerio de Salud; 2) una pregunta directa al paciente sobre el haber recibido un diagnóstico de algún problema de salud mental; 3) derivación a consultorio de psiquiatría; y 4) consignación de diagnósticos en recetario prescrito al paciente.

Salud general.- Se refiere a la personal valoración actual del estado de su salud e incluye su valoración en comparación a otros y a futuro. Es medida con la subescala de salud general del Cuestionario de Salud SF-36 en una escala ordinal.

6. INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE CONSTRUYÓ EL CUESTIONARIO

El cuestionario se construyó a partir de los módulos de los cuestionarios empleados en anteriores estudios epidemiológicos del INSM “HD-HN”, que a su vez han tenido un proceso de validación que se detalla más adelante. Para las propiedades psicométricas del instrumento, se remite al lector al estudio de confiabilidad y validez de los cuestionarios publicados que se comentan en la presentación de los instrumentos ⁽¹⁴⁹⁾. Los instrumentos que forman parte del cuestionario son los siguientes.

Cuestionario de Salud Mental.- Elaborado originalmente en Colombia^b y utilizado y adaptado en estudios anteriores en la institución tanto en adultos ⁽⁵⁴⁾, como en adolescentes ⁽¹⁵⁰⁾. La adaptación original y utilización de este instrumento tuvo el propósito de contar con una herramienta práctica que permitiera evaluar el nivel de salud mental de una población. Su rango de aplicabilidad se estableció para poblaciones grandes o pequeñas, nacionales, regionales, departamentales, provinciales o distritales, resaltándose su adecuación cultural. Su aplicación resulta sencilla y no requiere de experiencia clínica experta. Sus secciones recogen información sobre distintos temas como uso de sustancias, conductas antisociales, síntomas de distrés emocional, conductas de auto y hetero-agresividad, soporte social, estresores psicosociales, etc. El coeficiente de confiabilidad de alpha de Cronbach encontrado para algunos de sus componentes es: confianza en autoridades: 0,751; estresores cotidianos: 0,757; estados anímicos prevalentes: 0,826; satisfacción personal: 0,688; satisfacción laboral: 0,813; SRQ modificado 0,861; cohesión familiar 0,794; estresores ambientales 0,817; funcionamiento adaptativo: 0,732, y soporte familiar 0,887 ⁽¹⁴⁹⁾.

Con el objetivo de ampliar la exploración de la salud mental se incorporaron preguntas y escalas para profundizar los temas o examinar otros como suicidio, discapacidad, eventos vitales antes de los dieciocho años, actitudes hacia los problemas emocionales, estresores por violencia terrorista, estados de ánimo y religión.

Cuestionario de Salud SF-36.- Elaborado por el Medical Outcomes Study, con el propósito de evaluar la calidad de vida relacionada con la salud, tanto en pacientes como en la población general; asimismo es usado para evaluar el impacto de las enfermedades y el efecto de tratamientos. Consta de ocho escalas: función física, rendimiento físico, dolor corporal, salud general, vitalidad, función social, rol emocional y salud mental, y una pregunta sobre la evolución de la salud; en total 36 ítems. El cuestionario es muy usado y ha mostrado sus propiedades psicométricas. Asimismo, se han obtenido hasta tres versiones cortas SF-12, SF-8 y SF-6. Para el presente estudio se consideró la escala de salud general que consta de 5 ítems de las preguntas 1 y 11. Esta escala da a conocer la valoración actual de la salud e incluye su valoración en comparación con otros y a futuro (Institut ⁽¹⁵¹⁾; Vilagut ⁽¹⁵²⁾). Los ítems y las escalas del SF-36 están puntuadas de forma que a mayor puntuación mejor es el estado de salud y son llevadas una escala de 0 a 100, donde 100 es el puntaje ideal.

Índice de Calidad de vida.- Elaborado y validado por Mezzich y colaboradores en una versión española ⁽¹⁵³⁾. Se trata de un cuestionario compuesto de diez ítems que recogen los aspectos de la calidad de vida más frecuentemente utilizados para evaluarla como: bienestar físico, bienestar psicológico, auto-cuidado y funcionamiento independiente, ocupacional e interpersonal, apoyo social-emocional, apoyo comunitario, sentimientos de plenitud, así como una valoración global de la calidad de vida. El instrumento fue adaptado en una versión para la población peruana. En Lima el instrumento demostró un alpha de Chronbach de 0,867 ⁽¹⁴⁹⁾.

Escala de autoestima de Rosenberg (Rosenberg Self-esteem Scale, 1965) ⁽¹⁵⁴⁾.- Consta de diez ítems para la evaluación de autoestima, de amplio uso y probada validez y confiabilidad. Ha sido adaptado en el medio por Juan Pequeña (1999) ⁽¹⁵⁵⁾. El puntaje se establece entre 10 y 40. El promedio general observado en un estudio realizado en estudiantes universitarios de 53 naciones fue de 30,85, desde 25,50 en Japón hasta 33,59 en Serbia ⁽¹⁵⁶⁾. Un estudio en una muestra chilena en la ciudad de Santiago encontró una media de 32,47 ⁽¹⁵⁷⁾.

^b El cuestionario original de salud mental fue gentilmente proporcionado por el Dr. José Posada Villa, Director de la División de Comportamiento Humano del Ministerio de Salud de Colombia, en el marco de estudios anteriores realizados en la institución.

Escala de Discapacidad e Inhabilidad.- Elaborada por los investigadores del INSM, “HD-HN” evalúa cuestiones relacionadas con el funcionamiento, la discapacidad e inhabilidad, tomando las cuatro áreas sugeridas por WHO DAS-S ⁽¹⁵⁸⁾ y el IGDA ⁽¹⁵⁹⁾: auto-cuidado, funcionamiento ocupacional, funcionamiento familiar y funcionamiento social. Se añadió un quinto elemento relacionado a la autodirección, tomado de la CIDDM ⁽¹⁶⁰⁾. La consistencia interna de esta escala fue 0,901 según el coeficiente alfa del Chronbach.

Escala de satisfacción con la vida de Diener (Satisfaction with life scale).- Elaborada en 1985 por Diener y colaboradores ⁽¹⁶¹⁾. Se trata de una escala de 5 ítems que en su presentación original el autor encontró un alpha de 0,87 y correlación test-retest de 0,82 a los dos meses. Posteriormente también ha demostrado propiedades psicométricas adecuadas en otras muestras ^(162,163,164) y ha sido adaptada al medio por Ly ⁽¹⁶⁵⁾ en 2004 utilizando una escala de 5 puntos en vez de 7 del original.

Escala de autoeficacia de Schwarzer y Jerusalem (General Self-efficacy Scale) ⁽¹⁶⁶⁾.- Construida en 1979 y adaptada en 1998 al medio por Alcalde ⁽¹⁶⁷⁾. Consta de diez ítems. Es una escala que mide la autoeficacia general entendida como la percepción de la persona respecto de sus capacidades para manejar en su vida diaria diferentes situaciones estresantes. En 1981 reducen esta versión alemana de 20 a 10 reactivos ⁽¹⁶⁸⁾, que es el que hemos utilizado en este estudio. Esta versión ha sido validada en población chilena ⁽¹⁶⁹⁾, española ⁽¹⁷⁰⁾ y peruana ⁽¹⁶⁸⁾. El estudio de validación peruano se realizó en estudiantes universitarios y se encontró un puntaje promedio de 33.

Escala de Resiliencia del yo (Ego-Resilience Scale).- Construida por Block y cols, en 1989 ⁽¹⁷¹⁾, fue adaptada lingüísticamente en el INSM “HD-HN”. Consta de catorce ítems, con un rango de 14 a 56 puntos e indica que con mayor puntaje mayor resiliencia. Estudios en universitarios norteamericanos han encontrado un puntaje promedio de 41,13 ⁽⁵⁹⁾; otro estudio en universitarios en Kuwait encontró un promedio de 40,59 ⁽¹⁷²⁾.

MINI: Entrevista Neuropsiquiátrica Internacional Versión Español CIE-10 Modificada ⁽¹⁷³⁾.- Elaborado por Sheehan, Lecrubier y colaboradores, es un instrumento basado en la CIE 10, y obtiene de forma estandarizada información sobre los principales trastornos psiquiátricos. Ha sido validado por sus autores, habiendo mostrado una adecuada concordancia con instrumentos de evaluación importantes ⁽¹⁷⁴⁾, con la ventaja de ser de fácil aplicación (15 minutos en promedio) y no requerir entrenamiento tan intenso como otros instrumentos. Para el Estudio Epidemiológico Metropolitano de Lima fue adaptado lingüísticamente a través del ensayo piloto en personas residentes de cien viviendas provenientes de cada cono de Lima Metropolitana y el Callao. El instrumento fue adaptado para obtener prevalencia de vida, prevalencia a seis y doce meses, además de la prevalencia actual de los principales desórdenes psiquiátricos. En el caso del episodio psicótico, siguiendo la sugerencia del MINI, se ha considerado la presencia de al menos un síntoma psicótico. En todo caso se consideró positivo el síntoma psicótico siempre y cuando existiera un completo convencimiento del síntoma y el síntoma hubiera estado presente al menos un mes. El análisis psicométrico de parte de las secciones dedicadas a cada uno de los trastornos estudiados fue el siguiente en términos del alpha de Chronbach: agorafobia 0,794; trastorno de pánico 0,835; fobia social 0,874; trastorno de ansiedad generalizada 0,888; trastorno de estrés post-traumático 0,842; episodio depresivo 0,665; distimia 0,874; episodio psicótico 0,735; dependencia al alcohol 0,748.

Cuestionario sobre determinantes del acceso a los servicios de salud en el Perú.- El Instituto Nacional de Estadística e Informática introdujo preguntas sobre acceso a servicios de salud para la Encuesta Nacional de Hogares 1998. Algunas de estas preguntas fueron adaptadas para el modelo de la salud mental, agregándose otras más en base a la revisión de la literatura. La identificación de las personas con problemas mentales se realizó a través de la pregunta: “¿Alguna vez en su vida ha tenido algún problema con sus nervios o de tipo emocional, como por ejemplo excesiva ansiedad, depresión o preocupación, dificultad para relacionarse socialmente, o para controlar sus pensamientos o problemas relacionados al consumo de alcohol o drogas?” Si la respuesta era positiva se ubicaba el último periodo en el que se había padecido el problema para establecer el tiempo de referencia de 12 meses e indagar sólo en ellos, sobre la temática del acceso y sus características. A través de esta pregunta de auto-percepción se evalúa la demanda tal y como se comporta naturalmente.

Índice de calidad de sueño de Pittsburgh ⁽¹⁷⁵⁾. - Esta escala fue desarrollada por Buysse y colaboradores para evaluar la calidad del sueño durante el mes previo y para discriminar entre las personas que duermen bien y las que duermen mal. Esta escala ha sido validada en diversos países y traducida a muchos idiomas, incluyendo el español. La calidad de sueño es un fenómeno complejo que involucra varias dimensiones. El instrumento consta de 19 preguntas de autoevaluación, incluyendo 5 preguntas dirigidas al compañero de habitación. Estas preguntas derivan en 7 componentes: calidad de sueño, latencia del sueño, duración del sueño, eficiencia del sueño, perturbaciones del sueño, uso de medicación para dormir y disfunción diurna. Buysse y colaboradores encontraron en el estudio original una consistencia interna elevada para los 19 ítems (alfa de Cronbach: 0,83). La suma de las puntuaciones de estos componentes da una puntuación que va desde 5 a 21; la mayor puntuación indica mayor problema con el sueño. Este instrumento ha sido adaptado lingüísticamente durante el focus group realizado como parte del estudio piloto en este estudio. En la ciudad de Lima un estudio determinó una consistencia interna con un alfa de Cronbach de 0,564 ⁽¹⁷⁶⁾.

6.1. DISEÑO DE LA ENCUESTA Y ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO SOBRE SALUD MENTAL

6.1.1. TIPO DE ENCUESTA

La encuesta es de hecho pues se entrevista directamente a personas seleccionadas.

6.1.2. COBERTURA DE LA ENCUESTA

Cobertura geográfica.- La encuesta se realizó en hospitales regionales en las ciudades de Abancay, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, Iquitos, Pucallpa, Tacna y Tumbes.

Cobertura temporal.- La encuesta se desarrolló durante los meses de agosto a diciembre del año 2015.

Cobertura temática y estructura del cuestionario.- El cuestionario está compuesto por los siguientes módulos:

- **Módulo EESIES M.00.** Datos del establecimiento y del informante. Consta de 20 preguntas. Incluye datos sobre el hogar y la vivienda.
- **Módulo EESIES N.01.** Módulo de datos generales del adulto. Consta de 26 preguntas. Incluye datos sociodemográficos del entrevistado.
- **Módulo EESIES P.02.** Módulo de Acceso a Servicios. Consta de 57 preguntas. Incluye problemas de salud actual y pasada, actitudes hacia los problemas mentales, razones para no atenderse por problemas mentales y razones para no atenderse por problemas físicos, calidad de la atención recibida. Asimismo, datos recogidos del HIS, formato oficial de registro de la atención y del diagnóstico que elabora el especialista y que es procesado para obtener información estadística sobre las atenciones.
- **Módulo EESIES Q.03.** Módulo de Salud Integral del Adulto. Consta de 109 preguntas. Incluye escalas y preguntas para explorar problemas de salud mental e indicadores positivos de salud mental, como estresores psicosociales, calidad del sueño, indicadores suicidas, tendencias psicopáticas, eventos tempranos y posteriores traumáticos, uso del tiempo libre, calidad de vida, autoestima, satisfacción con la vida, autoeficacia y resiliencia.
- **Módulo EESIES R.04.** Módulo de Síndromes Clínicos A. Consta de 226 preguntas. Incluye las secciones de la MINI, Mini Entrevista Psiquiátrica Internacional, para el diagnóstico de trastornos de ansiedad, de trastornos depresivos, de psicosis, de atención e hiperactividad, así como datos sobre la evolución del trastorno y de los tratamientos recibidos.

- **Módulo EESIES S.05.** Módulo de Síndromes Clínicos B. Consta de 131 preguntas. Incluye las secciones de la MINI para la identificación de trastornos de la conducta alimentaria, abuso/dependencia de alcohol y drogas y juego patológico, así como datos sobre la evolución del trastorno y de los tratamientos recibidos.
- **Módulo EESIES N.06.** Módulo de Relaciones Intrafamiliares. Este módulo estuvo dirigido sólo a la mujer casada o unida. Consta de 60 preguntas sobre violencia a lo largo de la vida, violencia de pareja y violencia hacia otros miembros de la familia, así como reacciones ante el abuso.

6.2. MÉTODO DE LA ENTREVISTA

Se empleó el método de entrevista directa, con personal capacitado y entrenado para tal fin y que ya habían participado en el estudio similar de Lima.

6.3. PROCESOS DE VALIDACIÓN Y CALIDAD

Los cuestionarios diseñados por el equipo de investigadores del INSM para el primer estudio epidemiológico realizado en el año 2002 fueron probados en un piloto realizado en 100 viviendas, 25 de cada cono geográfico de Lima. Se realizaron ensayos junto con los especialistas para mejorar la consistencia al recoger los datos. Para los sucesivos estudios epidemiológicos se siguió el método de focus group con cada una de las unidades de análisis, para asegurar la comprensión de las preguntas e identificar las áreas más problemáticas, realizándose las adaptaciones y directivas necesarias para el trabajo de campo. Asimismo, se ha efectuado un estudio de confiabilidad con cada una de las unidades de análisis en una de las ciudades de la sierra. Se ha publicado un estudio sobre confiabilidad y validez de las escalas e instrumentos de los cuestionarios de los estudios epidemiológicos, al que se remite al lector para la información respectiva ⁽¹⁴⁹⁾.

Para la presente investigación se confeccionó el cuestionario descrito previamente a partir de los utilizados en los estudios epidemiológicos anteriores del INSM. Se ejecutó una prueba piloto, para probar el instrumento en un hospital general y un centro de salud seleccionado previamente. Esta prueba piloto también permitió refinar las estrategias de campo.

6.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El proyecto fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética Institucional. Se solicitó un consentimiento informado antes del inicio de la encuesta. Se aseguró la absoluta confidencialidad de los datos reportados por los encuestados. Previamente y durante el desarrollo de la investigación se envió información sobre la realización del estudio a las principales autoridades de los hospitales regionales involucrados en el estudio, solicitando además su apoyo. También se les hizo llegar el protocolo oficializado en el INSM “HD-HN” para su consideración y evaluación.

7. PROCEDIMIENTOS DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

- La convocatoria para seleccionar al personal que ejecutó el recojo de información en los hospitales regionales seleccionados, se hizo en la ciudad de Lima, e incluyó egresados, bachilleres o titulados en psicología o en alguna otra área de la salud con alguna experiencia en trabajos de campo en hogares, de preferencia en temas de salud mental.
- El personal pre-seleccionado para participar en el curso de capacitación fue objeto de una evaluación psicológica.
- El curso de capacitación técnica para el personal seleccionado luego de la evaluación psicológica

se realizó con la participación del equipo de investigadores y del coordinador de campo. El programa se desarrolló en un periodo de siete días e incluyó: aspectos conceptuales, manejo de los cuestionarios, prácticas de gabinete y de campo. Se hizo énfasis en la técnica de entrevista y en la resolución de posibles problemas a encontrar durante el recojo de información en los hospitales regionales seleccionados. Los participantes fueron evaluados permanentemente durante la capacitación.

- Para la capacitación se confeccionó un Manual del Entrevistador en el cual se especificaron las características del cuestionario, la organización del trabajo de campo en los hospitales regionales seleccionados, las funciones de los entrevistadores, la identificación y selección de las personas, instrucciones generales y específicas para el llenado del cuestionario. Asimismo, se elaboró una Guía del Supervisor local, en la que se especificaron sus funciones.
- Los supervisores locales fueron seleccionados en un proceso diferente al de los entrevistadores, ya que iban a tener la responsabilidad de la conducción técnica de la encuesta, y debían de velar por el estricto control en la calidad de la información recogida.
- Para ejecutar el recojo de información en los establecimientos de salud seleccionados se requirieron 24 entrevistadores y 08 supervisores locales que estuvieron dirigidos por un jefe de operación de campo.
- Para cada hospital regional se conformó un equipo de trabajo, integrado por un supervisor local y 03 entrevistadores, quienes se desplazaron desde Lima a los ocho hospitales regionales a fin de entrevistar a los pacientes en los 18 servicios seleccionados en cada hospital.
- En el trabajo de campo los entrevistadores realizaron entre 4 y 5 entrevistas diarias, en un periodo de siete días: 6 días de trabajo efectivo y uno de descanso.
- La selección de pacientes se realizó de manera independiente dentro de cada consultorio de los servicios seleccionados para el estudio.
- Los cuestionarios diligenciados en los ocho hospitales regionales, fueron enviados periódicamente por los supervisores locales hacia la sede central en Lima, para su procesamiento.
- Control de calidad y consistencia de datos en el campo. La primera consistencia se realizaba en los hospitales regionales, durante el recojo de información a través de los supervisores locales por observación directa de las entrevistas y luego por la revisión de los cuestionarios. La segunda consistencia, contando con datos ya digitados, se realizó periódicamente, estableciendo los perfiles de los datos obtenidos por cada entrevistador y comparando las tendencias. Una tercera consistencia se refirió a la revisión de los datos para detectar omisiones, inconsistencias lógicas e identificación de valores extremos para su verificación.
- Control de calidad y consistencia de datos en gabinete. Los datos fueron ingresados por seis digitadores desde la segunda semana de iniciada la encuesta, utilizando los programas CSPRO. Los datos fueron redigitados y analizados para determinar las inconsistencias y subsanarlas.

8. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

De acuerdo con el diseño de la muestra, debía contactarse a 9,600 personas. Se logró información de 9,816 personas. Se incluyó toda entrevista adicional a la muestra lograda en campo.

9. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La data fue ponderada para ajustar las probabilidades diferenciadas de selección de los entrevistados. La población expandida reproduce la cantidad de personas atendidas en los consultorios estudiados

en los días de entrevista en cada establecimiento de salud.

Se analizaron las características generales de la muestra, tales como edad promedio, grupos etarios, distribución por género, ocupación, educación, nivel socioeconómico según ingresos y nivel de pobreza. Para ello se realizaron análisis estadísticos descriptivos como frecuencias, medidas de tendencia central y de dispersión. Se describieron los aspectos de la salud mental, estimando las prevalencias.

Para los análisis globales sobre prevalencia de trastornos mentales en los establecimientos de salud se ha excluido los consultorios de psiquiatría y psicología, en todo caso señalándose a pie de tabla. Se relacionaron en forma general algunas variables de corte como edad, género, nivel de pobreza y ciudad de residencia, establecimiento específico y especialidad médica con las variables de salud mental y con la identificación de trastornos mentales por el clínico.

Cuando la variable dependiente era nominal (ejemplo: reconocimiento de trastorno mentales por el clínico vs no reconocimiento de trastorno mentales por el clínico) y la variable independiente también (género, edad, condición de cobertura de necesidades básicas, tipo de establecimiento, lugar del establecimiento, especialidad, etc.), se realizaron pruebas χ^2 convertidas al estadístico F como una variante del estadístico de chi-cuadrado corregido de Rao-Scott de segundo orden y la significación basada en sus grados de libertad y un nivel de significancia de $<0,05$. En el caso de variable independiente continua (edad, nivel de ingresos, tiempo de residencia en Lima), se realizó la prueba t para muestras complejas para establecer la existencia de diferencias significativas para comparar proporciones con un nivel de significancia de $<0,05$. Asimismo, se describieron la mayoría de los estimados, el error estándar, los intervalos de confianza, el efecto de diseño (deff) y el coeficiente de variación.

Se realizaron los análisis mediante el programa estadístico de SPSS versión 20 para muestras complejas.

II. RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN HOSPITALES REGIONALES 2015



MUESTRA Y DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

DATOS GENERALES Y DEMOGRÁFICOS DE LA MUESTRA

El objetivo de la encuesta fue entrevistar a 9, 600 personas, habiéndose logrado información de 9,816 personas, lo que nos da un nivel de participación de más del 100% de la muestra programada. Se incluyó toda entrevista adicional a la muestra lograda en campo. La Tabla 2 presenta el número total de entrevistados y la población expandida.

TABLA 2
POBLACIÓN ENTREVISTADA Y EXPANDIDA QUE ACUDIÓ A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESTRATO	POBLACIÓN ENTREVISTADA	POBLACIÓN PONDERADA
HOSPITALES REGIONALES	9 816	80 740

En cada hospital se planificó entrevistar a 1200 personas. La tabla 3 presenta la muestra obtenida en cada hospital según ponderación.

TABLA 3
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE ACUDIÓ A HOSPITALES REGIONALES 2015

EE.SS. N°	HOSPITALES	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	%
1	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	1284	11,2
2	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	1172	12,9
3	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	1255	7,2
4	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	1289	15,1
5	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	1007	10,5
6	HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	1226	14,8
7	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	1294	18,7
8	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	1289	9,6

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

La población adulta encuestada en Hospitales Regionales fue de 9,816 personas (40,7% varones y 59,3% mujeres). El diseño técnico del muestro utilizado, permite hacer inferencias sobre 80 740 personas que acuden en busca de atención. Se muestra la población expandida y balanceada con relación género sobre la cual se revelan los resultados (Tabla 4).

TABLA 4
NÚMERO TOTAL DE LOS ADULTOS ENCUESTADOS SEGÚN SEXO QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	MASCULINO %	FEMENINO %
MUESTRA TOTAL (SIN PONDERAR)	9 816	40,7	59,3
EXPANDIDO	80 740	40,4	59,6

EDAD

La edad promedio ponderada de los adultos de 18 años a más encuestados en los Hospitales Regionales, fue de 43,82 años. El grupo etario con mayor presencia es el de 25 a 44 años de edad (34,4%) (Tabla 5).

TABLA 5
EDAD DE LOS ADULTOS ENCUESTADOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

EDAD PROMEDIO	MEDIA	ERROR ESTÁNDAR
PONDERADA	43,82	0,756
GRUPO ETARIO	PONDERADO	SIN PONDERAR
18 A 24 AÑOS	18,6%	19,5%
25 A 44 AÑOS	34,4%	35,3%
45 A 64 AÑOS	31,4%	30,3%
65 O MÁS	15,6%	14,8%

ESCOLARIDAD

El 4,6% del total de los adultos del estudio no saben leer ni escribir. En las mujeres llega al 5,9% y en los varones al 2,7%; la diferencia tanto entre sexos como entre los establecimientos de salud regionales es significativa estadísticamente. (Tabla 6).

TABLA 6
ADULTOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

ANALFABETISMO	%	(IC95%)	ESTADÍSTICOS
TOTAL	4,6	(3,9-5,5)	
MASCULINO	2,7	(2,0-3,7)	$F=30,149; df1=1;$ $df2=106; p<0,00001$
FEMENINO	5,9	(5,0-7,1)	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	10,5	(7,2-15,1)	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	2,9	(1,9-4,2)	$F=8,873; df1=5,089;$ $df2=539,410; p<0,00001$
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	1,2	(0,8-1,9)	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	5,6	(3,9-8,1)	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	4,7	(3,5-6,2)	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	2,9	(2,2-3,8)	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	4,9	(3,3-7,2)	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	3,2	(1,8-5,7)	

El nivel de educación de los adultos y su distribución por género y establecimiento, se aprecia en la Tabla 7. Se observa en los encuestados que el nivel educativo más frecuente es la secundaria (41,5%), seguido del nivel primario (26,2%); el superior universitario (16,0%) y el nivel superior no universitario (13,0%). Los adultos encuestados no asistieron a la escuela fueron el 2,9%. Las diferencias entre géneros resultaron significativas. Particularmente llamativo es el mayor analfabetismo en Abancay.

La Tabla 8 muestra frecuencias de los niveles educativos de cada hospital regional. Es de notar el diferente patrón de la población que acude al establecimiento de salud en Huancavelica, la mayoría de nivel educativo universitario.

TABLA 7
NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
SIN NIVEL / NUNCA ASISTIÓ A LA ESCUELA	2,9 (2,4-3,5)	1,7 (1,2-2,3)	3,7 (3,0-4,5)	F=5,764; df1=5,381; df2=570,367; p=0,00002
INICIAL / PREESCOLAR	0,0 (0,0-0,1)	-	0,1 (0,0-0,2)	
PRIMARIA	26,2 (24,0-28,6)	24,0 (20,9-27,3)	27,7 (25,3-30,3)	
SECUNDARIA	41,5 (39,8-43,2)	42,8 (40,6-45,0)	40,6 (34,4-42,9)	
BACHILLERATO	0,1 (0,1-0,3)	0,1 (0,0-0,3)	0,2 (0,1-0,3)	
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	13,0 (12,0-14,0)	13,1 (11,8-14,4)	12,9 (11,7-14,2)	
SUPERIOR UNIVERSITARIO	16,0 (13,9-18,3)	18,1 (15,7-20,7)	14,5 (12,3-17,0)	
POSTGRADO	0,3 (0,2-0,5)	0,3 (0,2-0,6)	0,3 (0,2-0,5)	

TABLA 8
NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

NIVEL EDUCATIVO	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCavelica (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
SIN NIVEL / NUNCA ASISTIÓ A LA ESCUELA	6,5 (4,2-9,9)	1,6 (0,8-3,1)	0,7 (0,5-1,2)	4,2 (3,1-5,6)	1,9 (1,3-2,9)	1,4 (1,0-2,0)	3,7 (2,4-5,7)	1,4 (0,7-2,8)	F=2,378; df1=5,238; df2=555,259; p=0,035
INICIAL/ PREESCOLAR	-	0,1 (0,0-0,7)	-	0,1 (0,0-0,5)	-	0,1 (0,0-0,8)	-	-	
PRIMARIA	30,5 (26,8-34,4)	13,6 (10,6-17,2)	12,3 (9,8-15,4)	29,0 (22,4-36,7)	24,5 (20,9-28,5)	16,9 (12,6-22,2)	40,0 (36,4-43,7)	32,6 (25,2-40,9)	
SECUNDARIA	41,7 (37,8-45,6)	44,3 (39,9-48,8)	31,1 (28,2-34,1)	38,6 (35,6-41,7)	50,0 (46,5-53,6)	45,4 (40,7-50,1)	37,1 (34,1-40,3)	43,3 (38,7-48,1)	
BACHILLERATO	0,2 (0,1-0,6)	-	-	0,2 (0,0-0,6)	0,3 (0,1-0,9)	0,1 (0,0-0,5)	0,3 (0,1-0,8)	-	
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	6,7 (4,6-9,6)	19,8 (17,0-22,8)	18,6 (16,9-20,4)	12,0 (9,8-14,7)	12,2 (10,0-14,7)	16,5 (14,4-18,8)	9,4 (7,7-11,5)	11,2 (8,9-13,8)	
SUPERIOR UNIVERSITARIO	14,4 (11,8-17,6)	20,3 (15,9-25,6)	36,6 (33,1-40,1)	15,5 (9,7-23,9)	10,7 (7,5-15,1)	19,4 (16,5-22,6)	9,2 (7,7-11,0)	11,6 (9,4-14,2)	
POSTGRADO	0,1 (0,0-0,6)	0,4 (0,2-0,9)	0,8 (0,3-1,7)	0,4 (0,2-0,9)	0,3 (0,1-0,9)	0,3 (0,1-0,7)	0,3 (0,1-0,8)	-	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental
Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayay García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue
Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
Pucallpa: Hospital Regional

ESTADO CIVIL

En relación al estado civil, el 53,9% de los adultos encuestados se encuentra en una relación, sea de convivencia o matrimonio, en tanto que el 15,4% está separado o divorciado. El porcentaje de viudos llega al 6,5% y el de solteros al 24,3%. Las diferencias entre géneros respecto al estado civil son estadísticamente significativas (Tabla 9). En la Tabla 10 se presenta la distribución del estado civil de los entrevistados por cada Hospital.

TABLA 9
ESTADO CIVIL DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

ESTADO CIVIL	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
CONVIVIENTE	27,6 (25,9-29,4)	25,2 (23,4-27,1)	29,3 (27,0-31,7)	F=29,232; df1=4,453; df2=472,038; p<=0,00001
SEPARADO	14,6 (13,3-15,9)	10,6 (9,4-11,9)	17,2 (15,4-19,2)	
DIVORCIADO	0,8 (0,6-1,0)	1,0 (0,6-1,4)	0,6 (0,4-0,9)	
VIUDO	6,5 (5,6-7,4)	4,3 (3,5-5,2)	7,9 (6,8-9,3)	
CASADO	26,3 (24,7-28,0)	28,2 (26,0-30,6)	25,0 (23,3-26,8)	
SOLTERO	24,3 (22,0-26,8)	30,7 (27,6-34,1)	19,9 (17,8-22,3)	

TABLA 10
ESTADO CIVIL DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESTADO CIVIL	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
CONVIVIENTE	25,4 (20,0-31,8)	25,2 (21,8-28,9)	26,6 (23,7-29,7)	23,4 (21,3-25,7)	34,1 (29,0-39,7)	26,1 (23,0-29,5)	28,3 (22,7-34,8)	34,5 (32,3-36,7)	F=6,486; df1=14,036; df2=1487,848; p<=0,00001
SEPARADO	8,5 (6,7-10,8)	16,0 (12,6-20,1)	8,4 (7,0-10,0)	13,6 (11,1-16,4)	15,2 (13,1-17,5)	20,2 (15,2-26,3)	15,0 (13,5-16,5)	16,2 (14,2-18,5)	
DIVORCIADO	-	0,4 (0,2-0,9)	0,1 (0,0-1,2)	0,8 (0,4-1,3)	0,6 (0,2-2,0)	2,2 (1,4-3,6)	0,7 (0,3-1,5)	0,7 (0,3-1,4)	
VIUDO	6,4 (4,0-10,0)	2,8 (1,5-5,2)	2,9 (2,0-4,1)	8,3 (5,9-11,4)	8,0 (6,3-10,2)	4,6 (3,2-6,6)	8,4 (6,2-11,4)	8,2 (5,4-12,3)	
CASADO	36,9 (31,0-43,1)	18,9 (16,0-22,1)	25,3 (23,0-27,7)	28,4 (24,7-32,5)	18,3 (15,4-21,6)	20,7 (16,1-26,3)	34,4 (30,8-38,2)	22,6 (18,5-27,4)	
SOLTERO	22,8 (18,4-28,0)	36,7 (29,9-44,1)	36,7 (34,1-39,4)	25,5 (18,2-34,6)	23,8 (18,1-30,6)	26,1 (21,8-30,9)	13,2 (11,0-15,7)	17,7 (11,0-27,3)	
Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza Huancavelica: Hospital Departamental			Trujillo: Hospital Regional Docente Iquitos: Hospital “Cesar Garayar García” Tacna: Hospital Hipólito Unánue			Tumbes: Hospital Regional “ José Alfredo Mendoza Olavarria” Pucallpa: Hospital Regional			

OCUPACIÓN

En relación a la situación laboral de los adultos, el 42,1% estuvo trabajando la semana anterior a la encuesta; el porcentaje de hombres fue significativamente mayor que el de mujeres. El 1,3% se encontraba buscando trabajo (Tabla 11).

TABLA 11
SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

SITUACIÓN LABORAL	%	(IC95%)	ESTADÍSTICOS
TRABAJÓ LA SEMANA ANTERIOR			
TOTAL	42,1	(39,3-45,0)	F=161,840; df1=1; df2=106; p<=0,00001
MASCULINO	55,1	(52,5-57,7)	
FEMENINO	33,4	(30,1-36,8)	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	30,5	(24,7-37,1)	F=7,089; df1=4,446; df2=471,321; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	49,5	(44,3-54,8)	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	49,9	(46,0-53,9)	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	43,2	(38,0-48,5)	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	38,2	(34,5-42,1)	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	49,1	(40,5-57,7)	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	31,3	(27,4-35,5)	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	53,6	(41,0-65,7)	
ESTÁ BUSCANDO TRABAJO			
TOTAL	1,3	(1,1-1,6)	F=0,485; df1=1; df2=106; p=0,488
MASCULINO	1,4	(1,1-1,9)	
FEMENINO	1,3	(1,0-1,7)	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,2	(0,0-0,7)	F=16,393; df1=5,558; df2=589,193; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	1,6	(1,0-2,5)	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	1,8	(1,6-2,1)	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	0,6	(0,2-1,3)	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	0,6	(0,2-1,3)	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	3,9	(2,9-5,4)	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	1,2	(1,0-1,5)	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	0,6	(0,3-1,2)	

INGRESOS ECONÓMICOS

Del total de la población, se evidencia que la mayoría de adultos (37,6%), percibe un ingreso mensual que oscila entre 601 y 1200 nuevos soles. Seguidamente, el 24,1% percibe un ingreso de 301 a 600 nuevos soles y el 20,6% percibe ingresos mayores a 1200 nuevos soles. El 17,7% percibe menos de 300 soles mensuales. Se tuvo como referencia el valor de la canasta familiar de S/. 303. Se constata que hubo diferencias significativas entre géneros (Tabla 12).

En el análisis del nivel de pobreza mediante el método del número de necesidades básicas insatisfechas, se muestra que el 5,5% es catalogado como pobre extremo, con dos o más necesidades

básicas insatisfechas; y el 30,4% como pobre, con una necesidad básica insatisfecha; los considerados no pobres alcanzan el 64,2% (Tabla 14).

Según el método de autopercepción de cobertura de las necesidades básicas, el 2,0% ha sido considerado pobre extremo ya que no cubre ni las necesidades básicas de alimentación; el 35,4% ha sido categorizado como pobre, ya que sólo cubre las necesidades de alimentación, y el 54,7% ha sido categorizado no pobre básico, cubriendo sólo las necesidades de alimentación, vestido y otras. Solo el 7,9% está en el rango no pobre y puede cubrir las necesidades básicas y otras (Tabla 16).

En las tablas 14, 15, 16 y 17 se presentan los resultados de estos tres métodos de medición de los niveles de pobreza en la muestra de cada hospital, siendo notorias las variaciones, siendo mayor según NBIs en Pucallpa, Abancay e Iquitos.

TABLA 12

PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL (NUEVOS SOLES) EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

INGRESOS (NUEVOS SOLES)	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
< DE 300	17,7 (15,4-20,1)	14,0 (11,9-16,3)	21,8 (18,3-25,7)	$F=13,887$; $df1=1,787$; $df2=189,429$; $p=0,00001$
301 A 600	24,1 (22,3-26,1)	20,5 (18,8-22,4)	28,2 (25,1-31,6)	
601 A 1 200	37,6 (35,1-40,2)	40,8 (37,8-43,8)	34,0 (31,2-37,0)	
> DE 1 200	20,6 (17,4-24,2)	24,7 (22,1-27,6)	16,0 (11,1-22,4)	

TABLA 13

PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL (NUEVOS SOLES) EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

INGRESOS (NUEVOS SOLES)	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IKITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
< DE 300	20,9 (14,7-28,9)	15,8 (12,0-20,5)	11,6 (7,8-16,9)	13,3 (10,8-16,3)	21,6 (16,9-27,1)	13,5 (9,2-19,3)	38,4 (34,3-42,7)	2,8 (1,5-5,2)	$F=15,025$; $df1=7,914$; $df2=838,892$; $p<0,00001$
301 A 600	25,4 (21,1-30,2)	25,0 (21,3-29,2)	16,8 (14,6-19,3)	29,9 (24,4-36,1)	25,8 (22,3-29,6)	16,5 (11,5-23,2)	22,2 (19,5-25,2)	30,7 (25,4-36,7)	
601 A 1 200	39,2 (34,3-44,3)	39,5 (36,4-42,8)	29,6 (26,1-33,3)	41,8 (38,3-45,3)	28,6 (24,7-32,9)	39,0 (35,4-42,7)	24,3 (19,5-29,8)	57,8 (51,1-64,3)	
> DE 1 200	14,5 (11,8-17,8)	19,6 (16,1-23,7)	42,0 (35,0-49,3)	15,0 (11,5-19,5)	24,0 (18,9-29,9)	31,0 (20,6-43,9)	15,0 (12,2-18,4)	8,6 (7,3-10,2)	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unzué

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Pucallpa: Hospital Regional

TABLA 14

NIVELES DE POBREZA SEGÚN NÚMERO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS* (NBI) DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

NIVELES DE POBREZA SEGÚN PRESENCIA DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
POBRES EXTREMOS - DOS O MÁS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	5,5 (4,7-6,3)	6,0 (4,9-7,3)	5,1 (4,3 -6,1)	$F=0,689$; $df1=1,850$; $df2=196,058$; $p=0,493$
POBRES - UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA	30,4 (28,1-32,8)	30,0 (27,4-33,4)	30,4 (27,7-33,2)	
NO POBRES - NINGUNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA	64,2 (61,4-66,8)	63,7 (60,3-66,9)	64,5 (61,4-67,5)	

TABLA 15

NIVELES DE POBREZA SEGÚN NÚMERO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS* (NBI) DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

NIVELES DE POBREZA SEGÚN PRESENCIA DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IKITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
POBRES EXTREMOS - DOS O MÁS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	4,9 (4,0-6,0)	4,0 (2,5-6,3)	3,6 (2,2-5,8)	3,6 (2,4-5,5)	13,1 (9,9-17,0)	2,4 (1,9-3,1)	6,5 (4,7-9,0)	6,2 (4,6-8,3)	$F=49,389$;

NIVELES DE POBREZA SEGÚN PRESENCIA DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
POBRES - UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA	49,7 (46,4-53,0)	14,4 (11,7-17,8)	26,8 (24,9-28,8)	18,1 (14,7-22,0)	33,9 (31,3-36,5)	13,4 (9,7-18,2)	34,1 (31,3-37,0)	64,7 (61,5-67,7)	df1=8,967; df2=950,458; p<=0,00001
NO POBRES - NINGUNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA	45,4 (42,2-48,6)	81,5 (77,5-85,0)	69,6 (67,6-71,5)	78,3 (73,2-82,7)	53,0 (47,9-58,1)	84,2 (79,1-88,1)	59,3 (56,2-62,4)	29,1 (25,2-33,3)	
Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza Huancavelica: Hospital Departamental Trujillo: Hospital Regional Docente Iquitos: Hospital “Cesar Garayar García” Tacna: Hospital Hipólito Unánue Tumbes: Hospital Regional “ José Alfredo Mendoza Olavarría” Pucallpa: Hospital Regional									
* NBI: Presencia de hacinamiento; vivienda inadecuada (paredes o techos); deficiencias en servicios higiénicos, abastecimiento de agua, electricidad, agua potable; hogares con niños que no asisten a la escuela.									

TABLA 16

NIVELES DE POBREZA SEGÚN AUTOPERCEPCIÓN DE COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

NIVELES DE POBREZA SEGÚN AUTOPERCEPCIÓN DE CONSUMO	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
POBRES EXTREMOS - NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	2,0 (1,6-2,6)	2,0 (1,4-2,7)	2,1 (1,5-2,8)	$F=0,046$; $df1=2,376$; $df2=251,832$; $p=0,972$
POBRES - CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	35,4 (32,4-38,5)	35,2 (32,0-38,6)	35,5 (31,8-39,5)	
NO POBRES BÁSICO- CUBREN SOLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN Y VESTIDO, ETC.	54,7 (51,7-57,7)	55,1 (51,8-58,3)	54,5 (50,8-58,1)	
NO POBRES - CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS NECESIDADES	7,9 (6,5-9,6)	7,8 (6,6-9,1)	7,9 (5,9-10,6)	

TABLA 17

NIVELES DE POBREZA SEGÚN AUTOPERCEPCIÓN DE COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS ADULTOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

NIVELES DE POBREZA SEGÚN AUTOPERCEPCIÓN DE CONSUMO	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
POBRES EXTREMOS - NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	0,1 (0,0-0,6)	1,0 (0,6-1,6)	0,1 (0,1-0,4)	3,0 (1,4-6,0)	7,4 (5,7-9,5)	0,4 (0,1-1,1)	3,0 (2,1-4,3)	0,1 (0,0-1,1)	F=32,265; df1=7,946; df2=842,248; p<=0,00001
POBRES - CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	58,6 (52,1-64,8)	34,9 (29,2-41,0)	18,1 (15,1-21,6)	47,0 (39,5-54,6)	63,8 (58,9-68,4)	20,1 (15,2-26,0)	30,3 (27,4-33,2)	4,0 (2,6-6,0)	
NO POBRES BÁSICO - CUBREN SOLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN Y VESTIDO, ETC.	41,1 (34,9-47,5)	54,8 (49,4-60,2)	72,0 (67,7-75,9)	46,0 (38,2-54,0)	26,7 (22,8-31,1)	62,7 (58,9-66,4)	54,7 (51,7-57,7)	91,0 (87,8-93,5)	
NO POBRES - CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS NECESIDADES	0,3 (0,1-0,7)	9,3 (7,0-12,3)	9,7 (6,4-14,6)	4,0 (2,4-6,6)	2,1 (1,4-3,3)	16,9 (10,4-26,1)	12,0 (9,6-15,0)	4,8 (3,6-6,6)	
Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza Huancavelica: Hospital Departamental			Trujillo: Hospital Regional Docente Iquitos: Hospital “Cesar Garayar García” Tacna: Hospital Hipólito Unánue			Tumbes: Hospital Regional “ José Alfredo Mendoza Olavarría” Pucallpa: Hospital Regional			

En la consulta ambulatoria donde se entrevistó a los usuarios, el mayor porcentaje correspondió a la especialidad de medicina interna (10,7%), seguida de las especialidades de traumatología (9,0%), ginecología (8,5%) y cardiología (8,2%). (Tabla 18).

TABLA 18

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN ESPECIALIDADES MÉDICAS DE LA CONSULTA AMBULATORIA DE LA POBLACIÓN ADULTA ENCUESTADA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESPECIALIDAD	N	%	(IC95%)
CARDIOLOGÍA	824	8,2	(3,8-16,8)
CIRUGÍA	658	7,9	(3,7-16,0)
DERMATOLOGÍA	587	5,9	(2,2-14,5)
ENDOCRINOLOGÍA	275	3,4	(1,4-8,1)
ENFERMEDADES INFECCIOSAS/ INFECTOLOGÍA	194	2,4	(0,5-9,9)
GASTROENTEROLOGÍA	702	7,3	(3,3-15,2)
GINECOLOGÍA	686	8,5	(3,6-19,0)
MEDICINA GENERAL	1081	6,0	(1,6-19,8)
MEDICINA INTERNA	988	10,7	(4,9-21,9)

ESPECIALIDAD	N	%	(IC95%)
NEUMOLOGÍA	263	2,7	(1,0-7,0)
NEUROLOGÍA	395	4,2	(1,8-9,2)
OF TALMOLOGÍA	747	7,1	(3,1-15,1)
OTORRINOLARINGOLOGÍA	369	4,0	(1,5-10,0)
PSICOLOGÍA	320	1,8	(0,8-4,4)
PSIQUIATRÍA	302	2,3	(0,9-5,8)
REUMATOLOGÍA	284	3,4	(1,1-9,6)
TRAUMATOLOGÍA	755	9,0	(4,2-18,4)
UROLOGÍA	386	5,3	(2,2-12,4)

La distribución de la muestra por especialidades médicas y según establecimiento se presenta en la Tabla 19. Se observa amplia variación en la cuota final de entrevistas. Asimismo, se puede apreciar el porcentaje de la muestra de cada especialidad según la muestra de cada establecimiento.

TABLA 19

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN ESPECIALIDADES MÉDICAS DE LA CONSULTA AMBULATORIA DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESPECIALIDAD		N	%	(IC95%)
CARDIOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	162	9,3	(1,1-48,8)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	94	9,3	(1,2-46,6)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	5	0,5	(0,0-4,6)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	79	6,6	(0,8-37,7)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	84	9,0	(1,1-46,0)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	116	8,6	(1,1-44,4)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	96	7,3	(0,9-40,4)
CIRUGÍA	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	188	17,5	(2,3-65,6)
	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	84	6,8	(0,8-40,1)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	94	11,2	(1,5-51,6)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	59	6,5	(0,6-42,8)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	73	6,7	(0,8-38,1)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	115	11,0	(1,4-51,5)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	52	6,2	(0,8-36,2)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	91	8,1	(1,0-43,4)
DERMATOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	90	9,6	(1,2-48,9)
	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	129	7,7	(1,0-41,3)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	22	1,2	(0,1-11,4)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	177	14,8	(2,0-59,6)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	87	12,5	(1,6-55,0)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	70	3,9	(0,5-25,5)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	29	2,0	(0,2-14,9)
ENDOCRINOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	73	4,9	(0,6-31,4)
	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	56	3,9	(0,4-27,0)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	43	5,1	(0,6-31,4)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	12	1,1	(0,1-10,5)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	-	-	-
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	49	5,9	(0,7-34,8)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	54	4,5	(0,5-28,5)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	44	5,1	(0,6-31,9)
ENFERMEDADES INFECCIOSAS/ INFECTOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	17	1,6	(0,2-12,5)
	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	22	1,7	(0,2-13,0)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	-	-	-
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	44	3,7	(0,4-24,7)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	107	12,8	(1,7-55,6)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	21	0,8	(0,1-7,0)

ESPECIALIDAD		N	%	(IC95%)
GASTROENTEROLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	175	12,1	(1,5-56,0)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	99	7,9	(1,0-41,9)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	53	5,8	(0,6-40,0)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	49	4,5	(0,6-28,7)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	67	6,4	(0,8-37,0)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	99	10,0	(1,3-48,7)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	93	8,3	(1,0-44,0)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	67	4,5	(0,5-29,5)
GINECOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	159	16,5	(2,1-64,6)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	70	7,0	(0,9-38,7)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	73	8,0	(0,8-48,7)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	61	5,6	(0,7-33,7)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	103	9,9	(1,3-48,4)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	49	4,5	(0,6-28,7)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	160	15,4	(2,1-61,0)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	11	1,3	(0,1-10,6)
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	-	-	-
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	704	51,4	(10,5-90,5)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	57	3,3	(0,4-21,0)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	-	-	-
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	320	21,3	(3,0-70,7)
MEDICINA INTERNA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	120	12,4	(1,5-56,5)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	114	12,5	(1,7-54,1)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	10	1,6	(0,2-15,0)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	143	9,6	(1,2-47,5)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	151	14,5	(1,9-59,1)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	106	9,8	(1,3-47,5)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	254	15,7	(2,2-61,2)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	90	7,2	(0,9-41,1)
NEUMOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	12	1,1	(0,1-8,4)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	61	5,6	(0,7-33,7)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	69	6,6	(0,8-37,7)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	62	4,6	(0,6-29,0)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	20	1,5	(0,2-11,7)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	39	2,1	(0,2-15,9)
NEUROLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	58	4,0	(0,5-27,7)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	39	5,0	(0,6-31,0)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	18	2,3	(0,2-20,0)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	48	3,6	(0,4-24,2)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	14	1,5	(0,2-11,5)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	49	4,1	(0,5-26,5)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	48	3,6	(0,4-24,5)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	121	11,3	(1,4-53,4)
OFTALMOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	84	5,8	(0,7-36,2)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	128	7,6	(1,0-41,1)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	115	10,5	(1,0-56,5)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	58	4,4	(0,5-28,0)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	44	3,7	(0,4-24,7)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	157	11,6	(1,5-52,7)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	109	9,7	(1,2-48,3)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	52	4,8	(0,6-31,3)

ESPECIALIDAD		N	%	(IC95%)
OTORRINOLARINGOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	106	5,3	(0,7-32,0)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	14	1,3	(0,1-12,0)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	109	10,0	(1,3-48,8)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	36	3,4	(0,4-23,4)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	53	4,9	(0,6-30,4)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	36	3,5	(0,4-23,6)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	15	1,2	(0,1-9,7)
REUMATOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	55	6,6	(0,8-37,2)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	122	9,2	(1,2-46,4)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	38	3,2	(0,4-21,9)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	-	-	-
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	69	4,7	(0,6-30,1)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	-	-	-
TRAUMATOLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	229	21,1	(2,8-71,0)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	77	8,4	(1,1-43,7)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	60	7,7	(0,8-47,5)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	87	8,7	(1,1-45,0)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	58	6,2	(0,8-36,3)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	61	6,7	(0,8-38,1)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	71	6,8	(0,8-38,8)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	112	11,9	(1,5-55,0)
UROLOGÍA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	78	8,1	(0,9-44,8)
	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	33	3,6	(0,4-24,0)
	HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	30	2,2	(0,2-19,2)
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	57	7,2	(0,9-39,7)
	HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	26	2,5	(0,3-17,9)
	HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	71	7,9	(1,0-42,1)
	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	91	8,1	(1,0-43,4)
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	-	-	-

La tabla 20 presenta la distribución de los diagnósticos en el total de la muestra. El diagnóstico más frecuente fue Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (9,15%), seguido de Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa (7,74%) y de Enfermedades del sistema genital (7,54%). La frecuencia de Trastornos mentales y del comportamiento fue 3,91%.

TABLA 20

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN CATEGORÍAS AMPLIAS Y DIAGNÓSTICOS PRINCIPALES DE LA CONSULTA AMBULATORIA SEGÚN PROBLEMAS DE SALUD MÁS FRECUENTES DE LOS ADULTOS ENCUESTADOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

CÓDIGO	DIAGNOSTICO	n	%
A00 - A09	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	48	0.38%
A15 - A19	TUBERCULOSIS	83	0.69%
A20 - A49	CIERTAS ZONOSIS BACTERIANAS Y OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	11	0.13%
A50-A79	INFECCIONES CON MODO DE TRANSMISIÓN PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	54	0.55%
A80 - A89	INFECCIONES VIRALES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	1	0.01%
A90 - A99	FIEBRES VIRALES TRANSMITIDAS POR ARTRÓPODOS Y FIEBRES VIRALES HEMORRÁGICAS	7	0.08%
B00 - B09	INFECCIONES VIRALES CARACTERIZADAS POR LESIONES DE LA PIEL Y DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS	62	0.53%
B15 - B19	HEPATITIS VIRAL	15	0.14%
B20 - B24	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (HIV)	102	1.17%
B25 - B34	OTRAS ENFERMEDADES VIRALES	6	0.05%
B35 - B49	MICOSIS	54	0.56%
B50 - B99	ENFERMEDADES DEBIDAS A PROTOZOARIOS, HELMINTIASIS Y OTROS	88	0.77%
C00 - C99	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	62	0.68%
D00-D36	TUMORES (NEOPLASIAS) BENIGNOS	173	2.14%

CÓDIGO	DIAGNOSTICO	n	%
D37 - D48	TUMORES (NEOPLASIAS) DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO	7	0.06%
D50-D64	ANEMIAS NUTRICIONALES, HEMOLÍTICAS, APLÁSTICAS Y OTRAS ANEMIAS	41	0.39%
D65 - D89	DEFECTOS DE LA COAGULACIÓN, ENFERMEDADES DE LA SANGRE, TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	12	0.09%
E00 - E07	TRASTORNOS DE LA GLÁNDULA TIROIDES	106	1.23%
E10 - E16	DIABETES MELLITUS Y OTRAS	273	3.05%
E20 - E35	TRASTORNOS DE OTRAS GLÁNDULAS ENDOCRINAS.	37	0.44%
E40 - E64	DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	2	0.02%
E65-E90	OBESIDAD, OTROS TIPO DE HIPERALIMENTACIÓN Y TRASTORNOS METABÓLICOS	117	1.15%
F00-F99	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	545	3.91%
G00 - G13	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y ATROFIAS SISTÉMICAS	3	0.02%
G20-G37	TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL MOVIMIENTO, OTRAS DEGENERATIVAS Y DESMIELINIZANTES	18	0.18%
G40 - G47	TRASTORNOS EPISÓDICOS Y PAROXÍSTICO	228	2.12%
G50-G64	TRASTORNOS DE LOS NERVIOS DE LAS RAÍCES Y DE LOS PLEXOS NERVIOSOS Y POLINEUROPATÍAS	69	0.80%
G70-G99	ENFERMEDADES MUSCULARES, OTROS SÍNDROMES PARALÍTICOS, TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	15	0.17%
H00-H59	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	701	6.75%
H60-H95	ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	178	1.85%
I00 - I09	ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y CARDÍACAS CRÓNICAS	5	0.05%
I10 - I15	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	469	4.48%
I20 - I25	ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	48	0.47%
I26-I52	OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZÓN	105	0.98%
I60 - I69	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	25	0.24%
I70-I99	ENFERMEDADES DE LOS VASOS SANGUÍNEOS, OTROS TRASTORNOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	132	1.47%
J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	202	1.68%
J10 - J18	INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONÍA	15	0.17%
J20-J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES Y SUPERIORES	207	1.94%
J40 - J47	ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES	95	0.98%
J60 - J99	ENFERMEDADES DEL PULMÓN DEBIDA A AGENTES EXTERNOS Y OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	41	0.37%
K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	15	0.17%
K20-K31	ENFERMEDADES DEL ESÓFAGO, DEL ESTÓMAGO Y DEL DUODENO	618	6.01%
K35 - K38	ENFERMEDADES DEL APÉNDICE	47	0.55%
K40 - K46	HERNIA	122	1.41%
K50-K67	ENTERITIS Y COLITIS NO INFECCIOSA Y OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	72	0.86%
K65 - K67	ENFERMEDADES DEL PERITONEO	1	0.01%
K70 - K87	ENFERMEDADES DEL HÍGADO, TRASTORNOS DE LA VESÍCULA BILIAR, PANCREAS	382	4.34%
K90 - K93	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	4	0.04%
L00-L99	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	478	4.78%
M00-M99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	862	9.15%
N00-N39	ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	374	4.21%
N40-N99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITAL	614	7.54%
O00 - O99	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO Y OTRAS AFECIONES OBSTÉTRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	43	0.51%
P00 - P96	FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADOS POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO TRABAJO DE PARTO	2	0.02%
Q00 - Q99	MAFOMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	35	0.43%
R00-R09	SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIOS Y RESPIRATORIOS	73	0.76%
R10 - R19	SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	83	0.90%
R20 - R23	SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA PIEL Y EL TEJIDO SUBCUTÁNEO	3	0.03%
R25 - R29	SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR	1	0.01%
R30 - R39	SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA URINARIO	8	0.10%
R40 - R46	SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO LA PERCEPCIÓN , EL ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCTA	17	0.13%
R47 - R49	SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL HABLA Y LA VOZ	2	0.03%
R50 - R69	SÍNTOMAS Y SIGNOS GENERALES	121	1.23%
R70 - R79	HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE SANGRE SIN DIAGNÓSTICO	1	0.01%
R80 - R99	HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE ORINA SIN DIAGNÓSTICO, EN EL EXAMEN DE OTROS LÍQUIDOS SUSTANCIAS Y TEJIDOS CORPORALES SIN DIAGNÓSTICO, EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	2	0.02%
S00-T98	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNA	697	7.74%
V01 - V99	PEATÓN LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSPORTE, OTROS ACCIDENTES DE TRANSPORTE Y LOS NO ESPECIFICADOS	1	0.02%
W00 - W99	CAÍDAS, OTROS ACCIDENTES QUE OBSTRUYEN LA RESPIRACIÓN, EXPOSICIÓN A FUENTES AMBIENTALES EXTREMAS	9	0.10%
X00-Y98	OTRAS CAUSAS EXTREMAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	8	0.08%
Z00-Z99	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	558	5.82%
TOTAL		9715	100.00%

PERCEPCIÓN DE SALUD DE LOS ENTREVISTADOS

Con relación a la salud general de los adultos encuestados, utilizando la subescala correspondiente del Cuestionario de Salud SF-36, que evalúa la valoración personal sobre el estado actual de su salud e incluye la valoración en comparación a otros y a futuro, en la que un mayor puntaje indica percepción de mejor salud, en la Tabla 21 se presentan sus puntajes y su asociación con características sociodemográficas. Se encontraron diferencias significativas respecto al sexo, mayor en hombres; a la edad, decreciendo progresivamente a mayor edad; al nivel educativo, mayor en el nivel educativo superior; al nivel de pobreza, mayor en los no pobres; a la situación laboral, mayor en los que trabajaron la semana anterior y al estado civil, mayor en los solteros, seguida de los unidos y por último en los separados, viudos o divorciados. La percepción de salud general es mejor entre los que acuden al Hospital Hipólito Unanue de Tacna con una media de 50,52, seguido del Hospital Regional de Pucallpa, con una media de 48,78. Los hospitales en los que se encontró menor puntaje fueron el Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay con una media de 36,7 y el Honorio Delgado Espinoza de Arequipa con 41,28. (Tabla 22). Estos resultados se mantienen incluso cuando se realizan análisis con ajuste de las variables sociodemográficas.

TABLA 21

PERCEPCIÓN DE SALUD GENERAL DE LOS ADULTOS ENCUESTADOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015 SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y ESTABLECIMIENTOS

ESCALA DE SALUD GENERAL DEL CUESTIONARIO DE SALUD SF-36 (ESCALA DE 0 A 100)	ANÁLISIS BIVARIADOS SIN AJUSTAR		AJUSTADO CON VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	
	MEDIA (E.S.)	ESTADÍSTICOS	MEDIA (E.S.)	ESTADÍSTICOS
SEXO				
MASCULINO	47,49 (0,48)	df1=1,000; df2=121,000; Wald F=29,438; p<=0,00001	46,26 (0,42)	df1=1,000; df2=121,000; Wald F=41,330; p<=0,00001
FEMENINO	44,47 (0,56)		43,77 (0,45)	
EDAD				
18-24	50,60 (0,59)	df1=2,014; df2=243,647; Wald F=59,055; p<=0,00001	49,15 (0,59)	df1=2,615; df2=316,462; Wald F=35,092; p<=0,00001
25-44	47,06 (0,63)		46,07 (0,53)	
45-64	43,17 (0,50)		42,79 (0,43)	
≥65	41,84 (0,57)		42,06 (0,62)	
NIVEL EDUCATIVO				
SIN NIVEL A PRIMARIA	41,40 (0,45)	df1=2,471; df2=298,956; Wald F=89,624; p<=0,00001	42,98 (0,51)	df1=2,704; df2=327,164; Wald F=14,339; p<=0,00001
SECUNDARIA	45,78 (0,47)		44,17 (0,38)	
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	49,22 (0,61)		46,23 (0,54)	
SUPERIOR UNIVERSITARIA	50,00 (0,76)		46,69 (0,67)	
ESTADO CIVIL				
CONVIVIENTE	45,66 (0,50)	df1=2,908; df2=351,872; Wald F=53,041; p<=0,00001	45,21 (0,46)	df1=2,931; df2=354,657; Wald F=2,372; p=0,072
SEPARADO, VIUDO O DIVORCIADO	43,43 (0,66)		44,22 (0,51)	
CASADO	43,54 (0,48)		45,13 (0,52)	
SOLTERO	49,81 (0,56)		45,51 (0,47)	
TRABAJÓ LA SEMANA ANTERIOR				
SI	47,76 (0,59)	df1=1,000; df2=121,000; Wald F=42,658; p<=0,00001	45,94 (0,47)	df1=1,000; df2=121,000; Wald F=18,652; p=0,00003
NO	44,16 (0,44)		44,09 (0,42)	
NIVEL DE POBREZA (NBI)				
POBRE EXTREMO	41,03 (0,85)	df1=1,845; df2=223,263; Wald F=45,339; p<=0,00001	43,04 (0,80)	df1=1,985; df2=240,205; Wald F=18,291; p<=0,00001
POBRE	43,09 (0,49)		45,07 (0,41)	
NO POBRE	47,28 (0,52)		46,94 (0,36)	
TIPO DE ESTABLECIMIENTO				
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	37,12 (0,70)	df1=5,513; df2=667,101; Wald F=17,615; p<=0,00001	37,60 (0,56)	df1=5,241; df2=634,165; Wald F=26,253; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA – AREQUIPA	43,42 (1,69)		41,28 (1,42)	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	45,11 (0,73)		42,50 (0,69)	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	48,26 (0,57)		48,40 (0,44)	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	44,77 (1,07)		44,93 (0,93)	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	52,08 (1,31)		50,52 (1,04)	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	44,82 (0,61)		46,11 (0,61)	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	47,95 (1,30)		48,78 (1,09)	

Análisis multivariados con el modelo lineal general donde las variables sociodemográficas y el tipo de establecimiento se ajustaron con el resto de las variables. Las escalas del SF-36 están puntuadas de forma que a mayor puntuación mejor es el estado de salud y son llevadas una escala de 0 a 100, donde 100 es el puntaje ideal.

TABLA 22
PERCEPCIÓN DE SALUD GENERAL DE LOS ADULTOS ENCUESTADOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015 SEGÚN ESTABLECIMIENTOS

ESCALA DE SALUD GENERAL DEL CUESTIONARIO DE SALUD SF-36 (ESCALA DE 0 A 100)	MEDIA (IC95%)	E.S.
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	37,60(36,49-38,72)	0,56
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	41,28(38,47-44,10)	1,42
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCANELICA	42,50(41,13-43,87)	0,69
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	48,40(47,53-49,26)	0,44
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	44,93(43,10-46,77)	0,93
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	50,52(48,46-52,58)	1,04
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	46,11(44,90-47,32)	0,61
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	48,78(46,62-50,95)	1,09

Las escalas del SF-36 están puntuadas de forma que a mayor puntuación mejor es el estado de salud y son llevadas una escala de 0 a 100, donde 100 es el puntaje ideal.

En cuanto a las especialidades médicas tuvieron mejor percepción de salud los usuarios de los servicios de infectología (54,12), dermatología (50,38), mientras que los puntajes menores se encontraron en las especialidades de endocrinología (42,03), neurología (42,28), reumatología (42,34) y gastroenterología (42,46) (Tabla 23).

TABLA 23
PERCEPCIÓN DE SALUD GENERAL DE LOS ADULTOS ENCUESTADOS QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015 SEGÚN ESPECIALIDAD

ESCALA DE SALUD GENERAL DEL CUESTIONARIO DE SALUD SF-36 (ESCALA DE 0 A 100)	MEDIA (IC95%)	E.S.
CARDIOLOGÍA	43,51(40,16-46,85)	1,69
CIRUGÍA	44,99(43,15-46,84)	0,93
DERMATOLOGÍA	50,38(48,46-52,29)	0,97
ENDOCRINOLOGÍA	42,03(37,40-46,66)	2,34
ENFERMEDADES INFECCIOSAS / INFECTOLOGÍA	54,12(47,48-60,75)	3,35
GASTROENTEROLOGÍA	42,46(39,09-45,84)	1,70
GINECOLOGÍA	45,40(40,95-49,85)	2,25
MEDICINA GENERAL	45,64(41,84-49,43)	1,92
MEDICINA INTERNA	45,54(43,01-48,07)	1,28
NEUMOLOGÍA	44,05(41,63-46,46)	1,22
NEUROLOGÍA	42,28(38,83-45,74)	1,75
OFTALMOLOGÍA	47,44(44,26-50,63)	1,61
OTORRINOLARINGOLOGÍA	47,52(45,79-49,26)	0,88
PSICOLOGÍA	48,62(44,92-52,32)	1,87
PSIQUIATRÍA	44,45(41,26-47,64)	1,61
REUMATOLOGÍA	42,34(35,53-49,15)	3,44
TRAUMATOLOGÍA	44,69(41,26-48,12)	1,73
UROLOGÍA	45,13(41,67-48,59)	1,75

Las escalas del SF-36 están puntuadas de forma que a mayor puntuación mejor es el estado de salud y son llevadas una escala de 0 a 100, donde 100 es el puntaje ideal.

SALUD MENTAL DEL USUARIO

SALUD MENTAL DEL USUARIO EN HOSPITALES REGIONALES

ASPECTOS DE SALUD MENTAL POSITIVA

El concepto de salud mental positiva enfatiza el aspecto afirmativo contenido en la definición de salud mental, como un estado de bienestar psicológico y no solo un estado de enfermedad o trastorno. Las investigaciones han mostrado indicadores y constructos asociados al bienestar psicológico; entre ellos: estados anímicos positivos, satisfacción con la vida, felicidad, autoestima, autoeficacia, resiliencia. Estos están asociados positivamente con la salud en general y negativamente con estados de estrés, ansiedad, depresión y otros problemas de salud. Indirectamente determinan actitudes, conductas y hábitos que definen estilos de vida y que pueden constituirse en factores de riesgo para enfermar. Y aún más, influyen en la respuesta a los tratamientos y por tanto en el curso de las enfermedades. Por todo ello, son factores importantes a considerar para la promoción del bienestar y la salud, para la prevención de problemas y enfermedades, y para el mismo tratamiento.

A continuación, se presenta la información sobre diferentes aspectos de salud mental positiva evaluados, considerando las variables sexo y establecimiento regional.

ESTADOS ANÍMICOS PREVALENTES

Los estados anímicos comunes de las personas reflejan su estado de bienestar, y asimismo influyen en su salud. En la muestra el estado anímico prevalente es la tranquilidad (60,8%), seguido de la alegría (58,2%); entre el 5,4% y el 12,3% de las personas experimenta con mucha frecuencia estados anímicos negativos como aburrimiento, tristeza, irritabilidad y preocupación. Estados más extremos como nerviosismo, desesperanza, falta de energía, sentimientos de inutilidad están presentes siempre o casi siempre entre el 0,6 y 4,6% de los encuestados (Tabla 24). Es notoria la presentación estadísticamente significativa de los estados anímicos negativos y de los estados más extremos en las mujeres en comparación con los varones.

Se aprecia diferencias estadísticamente significativas de la prevalencia de estados anímicos entre los usuarios de los ocho Hospitales Regionales investigados. Una mirada general permite establecer que los adultos de Arequipa, Abancay y Tacna, consistentemente reportan mayor frecuencia de estados negativos; sin embargo, entre los encuestados de Abancay también se aprecia alto porcentaje de personas que refieren nunca tener tales estados anímicos. En el otro extremo, la población que acude al hospital en Pucallpa es la que reporta mayor frecuencia de estados de tranquilidad y alegría. (Tabla 25).

TABLA 24

PREVALENCIA DE ESTADOS ANÍMICOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

ESTADOS ANÍMICOS	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
TRISTE				
NUNCA	16,8 (14,8-19,1)	19,7 (16,7-23,0)	14,9 (12,8-17,3)	$F=18,347$; $df1=1,658$; $df2=175,756$; $p<0,00001$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	75,6 (73,5-77,5)	75,4 (72,2-78,3)	75,7 (73,8-77,5)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,6 (6,6-8,7)	5,0 (4,0-6,2)	9,4 (8,1-10,8)	
TENSO				
NUNCA	22,3 (20,1-24,7)	24,8 (21,7-28,1)	20,7 (18,2-23,3)	$F=9,414$; $df1=1,746$; $df2=185,049$; $p=0,00027$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	69,6 (67,2-71,8)	69,2 (66,1-72,1)	69,8 (67,2-72,4)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	8,1 (7,0-9,4)	6,0 (4,9-7,5)	9,5 (8,2-11,0)	
ANGUSTIADO				
NUNCA	34,3 (31,2-37,6)	37,3 (33,2-41,5)	32,3 (28,8-35,9)	$F=6,288$; $df1=1,725$; $df2=182,900$; $p=0,004$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	58,9 (56,0-61,9)	57,5 (53,7-61,2)	59,9 (56,6-63,2)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	6,8 (5,7-8,0)	5,2 (4,0-6,8)	7,8 (6,5-9,3)	
IRRITABLE				
NUNCA	32,2 (29,5-35,0)	33,4 (29,8-37,3)	31,3 (28,2-34,6)	$F=5,344$; $df1=1,516$; $df2=160,721$; $p=0,011$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	60,4 (57,8-63,0)	60,9 (57,4-64,4)	60,1 (57,2-62,9)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,4 (6,5-8,5)	5,6 (4,8-6,6)	8,6 (7,3-10,1)	

ESTADOS ANÍMICOS	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREOCUPADO				
NUNCA	8,5 (7,1-10,1)	10,3 (8,4-12,6)	7,3 (5,9-9,1)	$F=14,015; df1=1,737;$ $df2=184,137; p=0,00001$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	79,2 (77,6-80,7)	80,4 (78,0-82,6)	78,3 (76,6-79,9)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	12,3 (11,1-13,7)	9,3 (7,9-10,9)	14,4 (12,8-16,2)	
TRANQUILO				
NUNCA	0,7 (0,5-0,9)	0,6 (0,4-0,9)	0,7 (0,5-1,1)	$F=10,678; df1=1,797;$ $df2=190,488; p=0,00008$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	38,5 (36,4-40,8)	35,3 (32,6-38,0)	40,8 (38,3-43,3)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	60,8 (58,5-63,0)	64,2 (61,4-66,8)	58,5 (55,9-61,0)	
ALEGRE				
NUNCA	0,4 (0,2-0,5)	0,3 (0,1-0,5)	0,4 (0,3-0,7)	$F=1,888; df1=1,802;$ $df2=191,034; p=0,158$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	41,4 (39,5-43,4)	40,1 (37,7-42,5)	42,3 (39,8-44,9)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	58,2 (56,2-60,2)	59,6 (57,2-62,1)	57,2 (54,7-59,8)	
ABURRIDO				
NUNCA	42,3 (40,2-44,4)	44,5 (41,8-47,3)	40,7 (38,4-43,1)	$F=3,845; df1=1,875;$ $df2=198,737; p=0,025$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	52,3 (50,2-54,3)	50,5 (47,9-53,2)	53,5 (51,2-55,7)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	5,4 (4,8-6,2)	4,9 (4,0-6,1)	5,8 (5,0-6,7)	
OTRO				
NUNCA	66,9 (52,3-78,8)	77,4 (55,5-90,4)	59,1 (39,6-76,1)	$F=1,148; df1=1,977;$ $df2=209,567; p=0,319$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	19,0 (9,9-33,4)	15,6 (5,5-36,8)	21,6 (9,9-40,9)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	14,1 (6,6-27,5)	7,0 (1,7-25,2)	19,3 (7,8-40,5)	
NERVIOSO(A)				
NUNCA	47,5 (45,2-49,9)	52,3 (49,4-55,3)	44,3 (41,6-47,0)	$F=18,887; df1=1,856;$ $df2=196,745; p<=0,00001$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	49,6 (47,4-51,8)	45,8 (43,1-48,5)	52,3 (49,8-54,8)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	2,8 (2,4-3,3)	1,9 (1,4-2,6)	3,4 (2,9-4,1)	
SIN ESPERANZA				
NUNCA	83,4 (81,9-84,9)	84,9 (83,0-86,7)	82,4 (80,4-84,3)	$F=4,292; df1=1,805;$ $df2=191,359; p=0,018$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	16,0 (14,5-17,5)	14,8 (13,0-16,7)	16,8 (15,0-18,8)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,6 (0,4-0,8)	0,3 (0,2-0,6)	0,8 (0,5-1,1)	
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A)				
NUNCA	63,8 (60,4-67,0)	63,9 (59,1-68,4)	63,7 (59,9-67,4)	$F=0,729; df1=1,555;$ $df2=164,855; p=0,452$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	33,1 (30,2-36,2)	33,5 (29,3-38,1)	32,8 (29,6-36,2)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	3,1 (2,5-3,9)	2,6 (1,9-3,5)	3,5 (2,6-4,5)	
TAN DEPRIMIDO QUE NADA PODÍA ANIMARLE				
NUNCA	79,8 (77,7-81,8)	83,3 (80,5-85,9)	77,5 (74,9-79,9)	$F=10,608; df1=1,620;$ $df2=171,742; p=0,00016$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	19,3 (17,4-21,3)	16,2 (13,7-19,0)	21,4 (19,1-23,8)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,9 (0,7-1,1)	0,5 (0,3-0,8)	1,2 (0,9-1,6)	
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO				
NUNCA	72,9 (70,3-75,4)	73,3 (69,8-76,6)	72,6 (69,8-75,3)	$F=0,394; df1=1,927;$ $df2=204,301; p=0,667$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	22,5 (20,4-24,8)	21,9 (19,0-25,0)	23,0 (20,6-25,5)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	4,6 (3,6-5,8)	4,8 (3,4-6,7)	4,4 (3,5-5,5)	
INÚTIL				
NUNCA	86,4 (85,1-87,7)	88,1 (86,7-89,5)	85,3 (83,5-86,9)	$F=7,624; df1=1,989;$ $df2=210,885; p=0,001$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	13,0 (11,8-14,3)	11,6 (10,3-13,1)	14,0 (12,4-15,6)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,6 (0,4-0,8)	0,2 (0,1-0,5)	0,8 (0,5-1,2)	

TABLA 25

PREVALENCIA DE ESTADOS ANÍMICOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESTADOS ANÍMICOS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
TRISTE									
NUNCA	17,0 (14,9-19,3)	4,0 (1,9-8,2)	18,9 (13,8-25,2)	7,7 (6,5-9,0)	43,7 (37,7-49,9)	4,4 (3,2-6,2)	24,1 (20,4-28,2)	21,5 (11,9-35,8)	$F=28,326;$ $df1=5,098;$ $df2=540,387;$ $p<=0,00001$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	65,4 (62,4-68,3)	82,9 (80,2-85,3)	75,9 (71,5-79,9)	84,2 (81,8-86,3)	53,8 (47,8-59,6)	84,8 (82,4-86,9)	73,5 (69,5-77,1)	78,4 (64,2-88,0)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	17,6 (15,4-20,0)	13,1 (10,3-16,5)	5,2 (3,3-8,2)	8,2 (6,2-10,8)	2,5 (1,6-4,0)	10,8 (8,8-13,1)	2,4 (1,8-3,2)	0,1 (0,0-0,7)	
TENSO									
NUNCA	34,3 (29,4-39,5)	6,6 (4,0-10,9)	14,3 (11,9-17,0)	7,7 (6,8-8,7)	54,2 (49,4-58,9)	7,6 (5,5-10,5)	31,0 (28,2-34,0)	28,3 (18,1-41,4)	$F=44,381;$ $df1=5,760;$ $df2=610,543;$ $p<=0,00001$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	45,5 (40,2-50,9)	77,7 (74,6-80,6)	81,0 (77,9-83,7)	83,9 (81,8-85,7)	45,2 (40,4-50,0)	82,1 (80,3-83,8)	65,8 (63,0-68,5)	71,5 (58,4-81,8)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	20,2 (17,5-23,2)	15,7 (12,6-19,3)	4,7 (3,0-7,5)	8,4 (6,4-10,9)	0,7 (0,3-1,5)	10,2 (8,4-12,4)	3,2 (2,2-4,7)	0,2 (0,0-0,8)	
ANGUSTIADO									
NUNCA	34,3 (28,1-41,1)	21,2 (15,2-28,8)	19,6 (17,1-22,4)	22,0 (15,8-29,8)	57,6 (52,1-62,8)	15,5 (12,9-18,6)	52,9 (48,6-57,2)	48,8 (38,2-59,5)	$F=28,357;$ $df1=7,515;$ $df2=796,604;$ $p<=0,00001$
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	46,3 (40,4-52,3)	69,0 (63,1-74,3)	75,3 (70,6-79,5)	69,9 (63,5-75,7)	41,3 (36,1-46,6)	75,4 (72,1-78,4)	45,7 (41,7-49,9)	51,1 (40,6-61,6)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	19,5 (16,9-22,3)	9,8 (7,2-13,1)	5,1 (3,0-8,4)	8,1 (5,4-12,0)	1,2 (0,7-1,9)	9,1 (7,3-11,2)	1,3 (0,9-2,0)	0,1 (0,0-0,7)	

	HOSPITALES REGIONALES								
ESTADOS ANÍMICOS	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	ESTADÍSTICOS
IRRITABLE									
NUNCA	33,6 (28,6-39,1)	11,3 (7,7-16,2)	16,7 (13,1-21,1)	26,7 (22,9-30,9)	60,1 (54,7-65,3)	15,2 (12,1-18,9)	48,3 (44,9-51,6)	42,2 (33,9-51,0)	F=37,063; df1=9,072; df2=961,611; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	52,2 (44,8-59,6)	79,7 (75,9-83,1)	76,7 (70,6-81,8)	66,4 (62,0-70,5)	38,4 (33,3-43,7)	68,7 (65,5-71,8)	48,5 (45,4-51,7)	57,4 (48,5-65,8)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	14,1 (11,6-17,1)	9,0 (7,2-11,3)	6,6 (4,7-9,3)	7,0 (4,9-9,9)	1,5 (0,9-2,5)	16,1 (13,5-19,0)	3,2 (2,5-4,1)	0,5 (0,2-1,0)	
PREOCUPADO									
NUNCA	0,4 (0,2-1,1)	1,7 (0,7-3,9)	3,2 (2,4-4,3)	5,4 (4,3-6,9)	18,0 (14,6-22,0)	3,8 (2,8-5,2)	15,5 (13,2-18,1)	19,0 (11,3-30,3)	F=28,302; df1=6,089; df2=645,422; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	77,6 (75,0-79,9)	77,6 (74,0-80,8)	87,1 (82,9-90,4)	80,7 (77,7-83,4)	77,3 (73,6-80,7)	79,2 (76,7-81,6)	77,1 (75,2-79,0)	80,5 (69,5-88,2)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	22,0 (19,8-24,4)	20,7 (17,0-25,1)	9,6 (6,9-13,2)	13,9 (11,3-16,9)	4,6 (3,3-6,4)	17,0 (14,7-19,4)	7,3 (5,9-9,1)	0,4 (0,2-1,2)	
TRANQUILO									
NUNCA	- (0,0-0,5)	0,7 (0,3-1,6)	0,2 (0,0-1,2)	0,2 (0,0-0,6)	1,3 (0,7-2,4)	0,7 (0,3-1,5)	1,3 (0,8-2,0)	0,7 (0,3-1,6)	F=19,362; df1=10,183; df2=1079,442; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	35,8 (33,2-38,4)	56,0 (50,3-61,6)	41,6 (35,2-48,4)	36,2 (31,4-41,3)	42,7 (37,0-48,5)	38,1 (34,7-41,6)	42,5 (38,7-46,3)	8,6 (6,6-11,1)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	64,2 (61,6-66,8)	43,3 (38,1-48,6)	58,2 (51,2-64,8)	63,6 (58,5-68,5)	56,1 (50,1-61,8)	61,2 (57,7-64,6)	56,3 (52,5-60,0)	90,7 (88,0-92,9)	
ALEGRE									
NUNCA	0,1 (0,0-0,5)	0,4 (0,2-1,2)	-	0,2 (0,0-0,7)	0,8 (0,3-1,8)	0,1 (0,0-0,6)	0,9 (0,5-1,7)	0,1 (0,0-0,4)	F=17,067; df1=7,494; df2=794,363; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	29,3 (27,1-31,5)	68,4 (63,4-73,1)	42,2 (36,4-48,3)	40,6 (36,1-45,2)	44,5 (39,2-49,9)	36,5 (32,6-40,5)	41,4 (37,5-45,4)	23,8 (17,7-31,3)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	70,7 (68,4-72,8)	31,1 (26,6-36,0)	57,8 (51,7-63,6)	59,2 (54,5-63,8)	54,8 (49,1-60,3)	63,5 (59,4-67,3)	57,7 (53,9-61,4)	76,1 (68,6-82,2)	
ABURRIDO									
NUNCA	42,0 (38,0-46,2)	18,4 (12,1-27,0)	36,1 (34,5-37,7)	50,5 (47,3-53,7)	48,9 (44,3-53,5)	31,5 (28,5-34,7)	49,5 (46,0-53,0)	60,8 (51,5-69,3)	F=23,942; df1=6,103; df2=646,898; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	44,9 (39,6-50,2)	75,7 (68,3-81,8)	61,2 (59,5-62,9)	42,3 (38,7-46,1)	49,0 (44,9-53,2)	59,3 (56,3-62,2)	48,6 (45,0-52,2)	38,9 (30,4-48,2)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	13,1 (11,4-15,1)	5,9 (4,5-7,6)	2,6 (1,7-4,1)	7,1 (5,3-9,6)	2,1 (1,4-3,1)	9,1 (7,4-11,2)	1,9 (1,3-2,8)	0,3 (0,1-1,0)	
OTRO									
NUNCA	100,0 (100,0-100,0)	38,5 (3,3-91,9)	25,0 (5,8-64,4)	67,2 (47,9-82,1)	47,1 (4,7-94,2)	40,4 (9,2-82,0)	71,5 (37,9-91,2)	41,5 (8,6-84,2)	F=1,723; df1=11,141; df2=1180,975; p=0,062
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	-	-	25,0 (5,8-64,4)	-	52,9 (5,8-95,3)	42,6 (9,9-83,3)	16,1 (3,8-48,2)	58,5 (15,8-91,4)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	-	61,5 (8,1-96,7)	50,0 (7,3-92,7)	32,8 (17,9-52,1)	-	17,0 (2,0-67,2)	12,4 (1,6-55,8)	-	
NERVIOSO(A)									
NUNCA	54,7 (52,0-57,3)	30,7 (22,8-39,9)	58,8 (53,6-63,8)	58,9 (51,8-65,6)	65,4 (59,9-70,5)	32,5 (30,0-35,1)	37,6 (34,3-41,0)	55,8 (47,3-64,1)	F=17,766; df1=6,602; df2=699,793; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	45,3 (42,7-48,0)	63,9 (55,8-71,3)	39,6 (34,8-44,7)	39,4 (32,9-46,3)	34,0 (29,0-39,5)	59,6 (56,8-62,4)	59,4 (56,2-62,6)	44,1 (35,9-52,5)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	-	5,4 (4,2-6,8)	1,5 (1,0-2,4)	1,7 (1,1-2,5)	0,6 (0,3-1,2)	7,9 (6,3-10,0)	3,0 (2,2-3,9)	0,1 (0,0-0,6)	
SIN ESPERANZA									
NUNCA	84,1 (82,2-85,7)	60,5 (53,9-66,7)	81,4 (78,0-84,3)	92,7 (90,9-94,2)	95,4 (93,6-96,7)	76,6 (74,8-78,4)	86,3 (82,9-89,1)	91,6 (87,8-94,3)	F=30,073; df1=9,509; df2=1007,935; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	15,8 (14,1-17,7)	38,0 (31,9-44,4)	18,2 (15,3-21,5)	6,9 (5,4-8,8)	4,2 (3,0-6,0)	22,1 (20,2-24,1)	13,5 (10,7-16,8)	8,4 (5,7-12,2)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1 (0,0-0,5)	1,6 (1,0-2,4)	0,4 (0,1-1,6)	0,4 (0,2-0,9)	0,4 (0,1-1,3)	1,3 (0,8-2,1)	0,3 (0,1-1,0)	-	
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A)									
NUNCA	89,9 (87,9-91,6)	21,3 (14,6-30,1)	58,1 (47,9-67,7)	86,7 (82,4-90,1)	75,6 (71,3-79,5)	35,5 (32,6-38,6)	62,5 (59,4-65,5)	88,4 (83,5-92,0)	F=27,067; df1=3,106; df2=329,218; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	10,1 (8,4-12,1)	70,9 (63,8-77,1)	40,6 (30,9-51,0)	12,5 (9,2-16,8)	23,6 (19,9-27,8)	55,9 (52,5-59,2)	34,4 (31,3-37,5)	11,6 (8,0-16,5)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	-	7,8 (5,7-10,5)	1,3 (0,9-1,9)	0,8 (0,4-1,4)	0,8 (0,4-1,5)	8,6 (6,5-11,1)	3,1 (2,3-4,3)	-	
TAN DEPRIMIDO QUE NADA PODÍA ANIMARLE									
NUNCA	85,2 (83,5-86,7)	50,5 (41,4-59,6)	88,1 (85,4-90,3)	93,5 (91,4-95,2)	97,0 (95,6-98,0)	62,3 (59,4-65,1)	82,5 (79,7-85,0)	86,6 (81,4-90,6)	F=46,221; df1=6,522; df2=691,361; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	14,7 (13,1-16,3)	46,3 (37,8-55,1)	11,7 (9,6-14,2)	6,0 (4,4-8,2)	2,8 (1,8-4,2)	35,7 (32,8-38,8)	17,2 (14,7-20,0)	13,4 (9,4-18,6)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,2 (0,0-0,6)	3,2 (2,1-4,7)	0,2 (0,1-0,6)	0,4 (0,2-1,0)	0,2 (0,1-0,6)	2,0 (1,5-2,7)	0,3 (0,1-0,9)	-	
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO									
NUNCA	88,0 (86,0-89,7)	47,6 (38,9-56,5)	87,9 (84,0-91,0)	95,4 (93,5-96,7)	66,8 (58,3-74,3)	58,7 (55,1-62,1)	69,4 (66,6-72,1)	76,7 (67,4-84,0)	F=46,091; df1=5,407; df2=573,177; p<=0,00001
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	11,9 (10,2-13,9)	48,6 (40,2-57,2)	11,9 (9,0-15,7)	4,3 (3,0-6,1)	7,3 (5,0-10,6)	35,6 (32,0-39,3)	28,7 (25,6-31,9)	23,3 (16,0-32,6)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1 (0,0-0,7)	3,7 (2,6-5,2)	0,1 (0,1-0,4)	0,3 (0,1-0,8)	25,9 (19,4-33,6)	5,8 (4,6-7,2)	1,9 (1,1-3,4)	-	

ESTADOS ANÍMICOS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
INÚTIL									
NUNCA	85,8 (83,2-88,0)	72,2 (66,4-77,3)	93,2 (91,0-94,9)	96,7 (94,9-97,8)	91,8 (89,8-93,5)	78,3 (74,9-81,3)	88,3 (85,0-91,0)	87,6 (82,4-91,4)	F=6,491; df1=2,101; df2=222,695; p=0,002
RARAS VECES U OCASIONALMENTE	14,1 (11,9-16,7)	26,0 (21,4-31,3)	6,5 (4,8-8,7)	2,8 (1,8-4,5)	8,0 (6,4-10,0)	20,4 (17,5-23,6)	11,7 (9,0-15,0)	12,4 (8,6-17,6)	
SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1 (0,0-0,5)	1,8 (1,0-3,0)	0,3 (0,1-0,9)	0,5 (0,2-1,2)	0,2 (0,0-1,2)	1,3 (0,7-2,5)	-	-	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Pucallpa: Hospital Regional

La Tabla 26 muestra a una población que en su mayoría se declara feliz o algo feliz (94,6%), mientras que el 0,7% se considera infeliz y con poco interés en la vida y el 0,2% tan infeliz que la vida no tiene sentido; los resultados no son diferentes para hombres y mujeres. Se aprecian diferencias significativas entre los adultos encuestados en los hospitales regionales, notándose que en Pucallpa y Abancay se declara feliz o algo feliz el 99,2% y el 98,2%, respectivamente, mientras que los porcentajes son menores en Tacna y Arequipa, 89,7% y 89,5%, respectivamente. (Tabla 27).

TABLA 26
SENTIMIENTO DE FELICIDAD EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

SE DESCRIBIRÍA USTED MISMO COMO	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
FELIZ E INTERESADO POR LA VIDA	49,8 (47,3-52,3)	49,4 (46,4-52,5)	50,1 (47,0-53,1)	F=2,063; df1=2,951; df2=312,788; p=0,106
ALGO FELIZ	44,8 (42,4-47,3)	45,9 (42,7-49,1)	44,1 (41,2-47,0)	
ALGO INFELIZ	4,5 (4,0-5,1)	4,2 (3,5-5,1)	4,7 (4,1-5,4)	
INFELIZ Y CON POCO INTERÉS EN LA VIDA	0,7 (0,5-1,0)	0,4 (0,2-0,7)	0,9 (0,6-1,3)	
TAN INFELIZ QUE LA VIDA NO TIENE SENTIDO	0,2 (0,1-0,3)	0,1 (0,0-0,2)	0,2 (0,1-0,4)	

TABLA 27
SENTIMIENTO DE FELICIDAD EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

SE DESCRIBIRÍA USTED MISMO COMO	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
FELIZ E INTERESADO POR LA VIDA	49,8 (46,4-53,2)	44,6 (40,8-48,6)	52,1 (49,1-55,1)	37,9 (32,6-43,6)	54,9 (49,5-60,2)	40,4 (36,2-44,6)	73,6 (70,7-76,3)	37,9 (31,9-44,3)	F=9,279; df1=3,288; df2=348,558; p<0,00001
ALGO FELIZ	48,4 (45,0-51,8)	44,9 (42,1-47,8)	41,0 (38,0-44,0)	58,1 (53,0-63,0)	41,6 (35,8-47,7)	49,3 (45,6-52,9)	22,2 (19,7-25,0)	61,3 (54,8-67,5)	
ALGO INFELIZ	1,3 (0,6-2,5)	8,5 (7,2-9,9)	6,3 (4,5-8,7)	3,5 (2,4-4,9)	3,2 (2,1-4,8)	9,0 (7,3-11,0)	3,3 (2,6-4,3)	0,8 (0,5-1,2)	
INFELIZ Y CON POCO INTERÉS EN LA VIDA	0,6 (0,2-1,4)	1,8 (1,0-3,6)	0,5 (0,2-1,3)	0,4 (0,1-1,1)	0,2 (0,1-0,8)	0,9 (0,5-1,6)	0,7 (0,4-1,5)	-	
TAN INFELIZ QUE LA VIDA NO TIENE SENTIDO	-	0,1 (0,0-0,5)	0,1 (0,1-0,4)	0,1 (0,0-0,9)	0,1 (0,0-0,7)	0,5 (0,2-1,1)	0,1 (0,0-0,5)	-	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Pucallpa: Hospital Regional

AUTOESTIMA

La autoestima se refiere a la conciencia subjetiva de uno mismo, que condiciona un estado afectivo y una valoración en relación a las expectativas e ideales personales. La autoestima se relaciona positivamente con el bienestar en general y de forma negativa con el estrés y depresión. En la Escala de Autoestima de Rosenberg, con un rango de 10 a 40 puntos en el que el mayor puntaje indica mayor autoestima, la media encontrada es de 30,61, superior en los varones. Entre los hospitales se encuentran diferencias significativas, oscilando entre una media de 32,37 para Huancavelica y 28,73 para Trujillo. (Tabla 28).

TABLA 28
AUTOESTIMA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG (ESCALA DE 10 A 40)	MEDIA (IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
TOTAL	30,61(30,37-30,84)	0,12	29,0	29,0	29,0	33,0	$df1=1,000; df2=106,000;$ $Wald F=13,911;$ $p=0,00031$
MASCULINO	30,86(30,57-31,14)	0,14	30,0	29,0	29,0	34,0	
FEMENINO	30,43(30,19-30,68)	0,12	29,0	29,0	28,0	33,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	31,00(30,63-31,37)	0,19	30,0	26,0	27,0	35,0	$df1=7,000; df2=100,000;$ $Wald F=64,574;$ $p<=0,00001$
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	30,32(29,75-30,90)	0,29	29,0	29,0	28,0	33,0	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	32,37(31,73-33,01)	0,32	32,0	29,0	29,0	35,0	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	28,73(28,55-28,91)	0,09	29,0	29,0	29,0	29,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	30,24(29,67-30,80)	0,28	29,0	29,0	28,0	32,0	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	31,56(31,30-31,81)	0,13	31,0	29,0	29,0	36,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	30,19(29,96-30,42)	0,12	29,0	29,0	28,0	32,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	32,02(31,47-32,56)	0,27	33,0	34,0	30,0	34,0	

AUTOEFICACIA

Autoeficacia es la percepción personal de ser capaz de producir un efecto deseado para dirigir el propio curso vital y de manera activa. Se asocia positivamente con mejor salud, mayores logros y mejor integración social, y negativamente con disminuida autoestima, pesimismo, desamparo, ansiedad y depresión. Evaluada con la Escala de Autoeficacia de Schwarzer y Jerusalem, con un rango de 10 a 40 puntos en el que el mayor puntaje indica mayor autoeficacia, la media obtenida en la muestra fue 31,32, con superioridad significativa en los hombres. La autoeficacia varía significativamente en la población que acude a los hospitales regionales: entre 34,23 en Tacna y 29,27 en Iquitos. (Tabla 29).

TABLA 29
AUTOEFICACIA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESCALA DE AUTOEFICACIA DE SCHWARZER Y JERUSALEM (ESCALA DE 10 A 40)	MEDIA (IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
TOTAL	31,32(31,06-31,57)	0,13	30,0	30,0	28,0	36,0	$df1=1,000; df2=106,000;$ $Wald F=9,486;$ $p=0,003$
MASCULINO	31,68(31,32-32,04)	0,18	31,0	40,0	28,0	37,0	
FEMENINO	31,07(30,77-31,36)	0,15	30,0	30,0	27,0	36,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	29,88(29,23-30,53)	0,33	29,0	40,0	24,0	37,0	$df1=7,000; df2=100,000;$ $Wald F=58,380;$ $p<=0,00001$
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	30,42(29,40-31,44)	0,51	30,0	30,0	27,0	36,0	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	32,06(31,72-32,39)	0,17	32,0	30,0	29,0	36,0	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	31,70(31,23-32,18)	0,24	31,0	30,0	28,0	36,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	29,27(28,96-29,59)	0,16	30,0	30,0	28,0	30,0	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	34,23(33,84-34,62)	0,20	36,0	40,0	30,0	40,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	30,91(30,46-31,35)	0,22	31,0	40,0	27,0	35,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	31,83(31,08-32,58)	0,38	30,0	40,0	28,0	36,0	

RESILIENCIA

Resiliencia es la capacidad personal para seguir proyectándose hacia el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles o de traumas a veces graves. Con la Escala de Resiliencia del Yo de Block y colaboradores, de rango entre 14 a 56 puntos en la que a mayor puntaje corresponde mayor resiliencia, la muestra obtuvo una media de 43,06. Se aprecia superioridad significativa de los puntajes en varones frente a los valores obtenidos en mujeres. Entre los hospitales se encuentran diferencias significativas en el nivel de resiliencia, en el rango de 40,58 en Arequipa y 46,46 en Tacna. (Tabla 30).

TABLA 30
RESILIENCIA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESCALA DE RESILIENCIA DEL YO DE BLOCK (ESCALA DE 14 A 56)	MEDIA (IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
TOTAL	43,06(42,74-43,38)	0,16	43,0	42,0	39,0	49,0	$df1=1,000; df2=106,000;$ $Wald F=8,514;$ $p=0,004$
MASCULINO	43,52(43,10-43,93)	0,21	43,0	42,0	39,0	49,0	
FEMENINO	42,74(42,33-43,16)	0,21	43,0	42,0	39,0	48,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	42,44(41,89-42,99)	0,28	42,0	52,0	36,0	50,0	$df1=7,000; df2=100,000;$ $Wald F=77,755;$ $p<=0,00001$
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	40,58(39,37-41,80)	0,61	42,0	42,0	36,0	47,0	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCVELICA	43,10(42,65-43,55)	0,23	43,0	45,0	39,0	47,0	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	41,29(40,47-42,11)	0,41	42,0	42,0	36,0	47,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	41,02(40,50-41,54)	0,26	41,0	42,0	39,0	43,0	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	46,46(46,19-46,73)	0,13	48,0	53,0	42,0	53,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	44,39(43,89-44,89)	0,25	44,0	42,0	41,0	50,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	44,74(43,83-45,64)	0,46	44,0	43,0	41,0	49,0	

FUNCIONAMIENTO ADAPTATIVO

La discapacidad y la inhabilidad se refieren a la disminución, pérdida o ausencia de la capacidad para funcionar en el medio social y laboral. La diferencia entre ambos conceptos radica en que el primero surge como consecuencia de una enfermedad, en tanto que el segundo se debe a la falta o insuficiencia de desarrollo de habilidades.

Este informe presenta los indicadores generales de las limitaciones del funcionamiento en la población adulta, a través de una escala de puntuación de 5 a 20 (siendo 5 la ausencia de discapacidad), encontrándose en la muestra de estudio una media de 5,45 (Tabla 31). Los promedios son significativamente diferentes entre géneros y entre establecimientos. Además, el 12,0% de la población tiene al menos una discapacidad o inhabilidad, con valores significativamente mayores entre los varones (Tabla 32). En relación a las diferentes áreas de funcionamiento, presenta mayor compromiso el desempeño de las ocupaciones (estudios, trabajos o casa): aproximadamente, cerca del 4,2% tiene algún grado de limitación, entre moderado y severo (Tabla 33). En la Tabla 34 se presentan las frecuencias de las áreas de funcionamiento según establecimientos.

TABLA 31
NIVEL GENERAL DE DISCAPACIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

NIVEL GENERAL DE DISCAPACIDAD (ESCALA DE 5 A 20, DONDE 5 ES AUSENCIA DE DISCAPACIDAD)	MEDIA (IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
TOTAL	5,45(5,35-5,55)	0,05	5,0	5,0	5,0	5,0	$df1=1,000; df2=106,000;$ $Wald F=7,647;$ $p=0,007$
MASCULINO	5,56(5,40-5,72)	0,08	5,0	5,0	5,0	5,0	
FEMENINO	5,38(5,31-5,45)	0,04	5,0	5,0	5,0	5,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	5,37(4,91-5,82)	0,23	5,0	5,0	5,0	5,0	$df1=7,000; df2=100,000;$ $Wald F=5,125;$ $p=0,00005$
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	5,29(5,15-5,44)	0,73	5,0	5,0	5,0	5,0	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCVELICA	5,17(5,06-5,28)	0,05	5,0	5,0	5,0	5,0	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	5,35(5,18-5,52)	0,87	5,0	5,0	5,0	5,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	5,18(5,06-5,30)	0,06	5,0	5,0	5,0	5,0	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	5,73(5,29-6,16)	0,22	5,0	5,0	5,0	5,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	5,90(5,65-6,14)	0,12	5,0	5,0	5,0	5,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	5,21(5,04-5,37)	0,08	5,0	5,0	5,0	5,0	

TABLA 32
AL MENOS ALGUNA DISCAPACIDAD O INHABILIDAD EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

AL MENOS UNA DISCAPACIDAD O INHABILIDAD	%	(IC95%)	ESTADÍSTICOS
TOTAL	12,0	(10,1-14,3)	$F=11,235; df1=1;$ $df2=106; p=0,001$
MASCULINO	14,3	(11,5-17,6)	
FEMENINO	10,5	(8,9-12,4)	

AL MENOS UNA DISCAPACIDAD O INHABILIDAD	%	(IC95%)	ESTADÍSTICOS
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	6,6	(2,2-18,2)	F=5,096; df1=4,902; df2=519,605; p=0,00016
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	7,9	(5,3-11,7)	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	5,1	(2,5-10,1)	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	11,5	(7,5-17,2)	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	4,6	(2,6-7,9)	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	19,5	(12,9-28,4)	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	21,6	(17,7-26,0)	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	9,7	(4,0-21,6)	

TABLA 33

DISCAPACIDAD O INHABILIDAD ESPECÍFICA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TIPO DE DISCAPACIDAD: DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL				
NINGUNA	95,0 (93,3-96,3)	93,2 (90,3-95,3)	96,2 (95,2-97,1)	F=7,411; df1=2,814; df2=298,297; p=0,0012
LEVE	3,1 (2,3-4,1)	4,1 (2,8-5,8)	2,4 (1,9-3,2)	
MODERADA	1,7 (1,1-2,7)	2,5 (1,3-4,4)	1,2 (0,8-1,7)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2 (0,1-0,4)	0,2 (0,1-0,7)	0,2 (0,1-0,4)	
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS O CASA)				
NINGUNA	90,5 (88,6-92,1)	88,6 (85,7-91,1)	91,8 (90,2-93,2)	F=5,264; df1=2,716; df2=287,864; p=0,002
LEVE	5,2 (4,2-6,5)	5,8 (4,3-7,7)	4,9 (3,8-6,1)	
MODERADA	3,3 (2,6-4,2)	4,2 (3,1-5,6)	2,7 (2,1-3,4)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,9 (0,6-1,4)	1,4 (0,8-2,4)	0,6 (0,4-1,0)	
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A)				
NINGUNA	95,8 (94,8-96,6)	95,7 (94,3-96,8)	95,8 (94,7-96,7)	F=0,963; df1=2,671; df2=283,174; p=0,403
LEVE	2,5 (1,9-3,2)	2,3 (1,6-3,1)	2,7 (1,9-3,7)	
MODERADA	1,4 (1,0-1,9)	1,6 (1,0-2,4)	1,3 (0,9-1,7)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,3 (0,2-0,5)	0,4 (0,2-0,9)	0,2 (0,1-0,5)	
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL				
NINGUNA	97,2 (96,5-97,8)	96,6 (95,6-97,4)	97,6 (96,8-98,3)	F=2,263; df1=2,874; df2=304,624; p=0,084
LEVE	1,9 (1,4-2,4)	2,3 (1,7-3,1)	1,6 (1,1-2,2)	
MODERADA	0,7 (0,5-1,0)	0,9 (0,6-1,5)	0,6 (0,4-0,9)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2 (0,1-0,3)	0,1 (0,0-0,5)	0,2 (0,1-0,4)	
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS				
NINGUNA	91,5 (89,8-93,0)	90,3 (87,4-92,5)	92,4 (90,9-93,7)	F=4,262; df1=2,723; df2=288,659; p=0,007
LEVE	4,9 (4,1-5,9)	5,0 (4,0-6,2)	4,8 (3,8-6,1)	
MODERADA	2,8 (2,1-3,9)	3,7 (2,4-5,7)	2,2 (1,7-3,0)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,7 (0,5-1,0)	1,0 (0,6-1,6)	0,5 (0,3-0,8)	

TABLA 34

DISCAPACIDAD O INHABILIDAD ESPECÍFICA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDEN A HOSPITALES REGIONALES 2015

TIPO DE DISCAPACIDAD: DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL									
NINGUNA	94,8 (83,5-98,5)	96,2 (92,9-98,0)	98,4 (96,0-99,4)	95,6 (92,3-97,6)	96,7 (94,0-98,2)	93,2 (84,2-97,3)	94,1 (92,1-95,6)	92,8 (81,9-97,4)	F=0,733; df1=2,577; df2=273,191; p=0,514
LEVE	2,1 (0,7-6,0)	2,0 (1,2-3,5)	1,2 (0,3-3,9)	3,6 (1,9-6,8)	1,8 (1,1-2,9)	2,8 (1,4-5,4)	4,1 (3,0-5,5)	6,5 (2,4-16,7)	
MODERADA	2,6 (0,7-9,0)	1,5 (0,6-3,4)	0,4 (0,3-0,8)	0,6 (0,3-1,5)	1,4 (0,6-3,2)	3,8 (1,2-11,4)	1,7 (1,0-2,8)	0,7 (0,3-1,5)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,5 (0,1-2,4)	0,3 (0,1-1,0)	-	0,2 (0,0-0,6)	0,1 (0,0-0,8)	0,2 (0,0-0,8)	0,1 (0,0-0,9)	-	
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS O CASA)									
NINGUNA	94,6 (84,8-98,2)	93,0 (89,8-95,3)	95,7 (91,9-97,8)	93,0 (88,5-95,9)	97,2 (95,2-98,4)	86,5 (78,5-91,9)	80,7 (76,6-84,3)	91,1 (79,5-96,4)	F=5,602; df1=7,395; df2=783,909; p<=0,00001
LEVE	1,7 (0,6-5,2)	3,2 (2,2-4,5)	2,4 (1,1-4,9)	5,2 (2,9-9,1)	1,7 (1,0-2,9)	4,5 (3,2-6,3)	11,4 (9,2-14,1)	7,9 (3,1-19,0)	
MODERADA	2,8 (1,0-7,3)	2,4 (1,4-4,0)	1,4 (0,8-2,6)	1,5 (0,8-2,8)	1,0 (0,5-2,1)	6,7 (3,6-12,1)	6,5 (4,9-8,5)	1,0 (0,4-2,2)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,8 (0,2-3,6)	1,4 (0,8-2,5)	0,5 (0,2-1,5)	0,2 (0,1-0,7)	0,1 (0,0-0,8)	2,2 (1,0-4,8)	1,4 (0,6-3,2)	-	
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A)									
NINGUNA	99,3 (97,5-99,8)	97,0 (95,2-98,2)	98,3 (96,5-99,2)	96,9 (93,0-98,6)	98,3 (96,7-99,1)	95,0 (89,6-97,6)	88,2 (85,4-90,5)	99,1 (98,1-99,6)	F=3,951; df1=3,161; df2=335,104; p=0,008
LEVE	0,3 (0,1-0,9)	2,0 (1,2-3,1)	0,9 (0,4-1,8)	2,4 (0,9-5,8)	1,2 (0,7-2,3)	2,3 (1,2-4,2)	6,9 (5,2-9,0)	0,8 (0,4-2,0)	
MODERADA	0,4 (0,1-1,9)	0,7 (0,3-2,0)	0,6 (0,2-2,0)	0,6 (0,2-1,4)	0,4 (0,2-0,9)	2,2 (0,7-6,4)	4,1 (2,9-5,7)	0,1 (0,0-0,4)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	-	0,2 (0,1-0,9)	0,2 (0,1-0,6)	0,2 (0,0-0,6)	0,1 (0,0-0,8)	0,6 (0,2-1,4)	0,8 (0,4-1,9)	-	

TIPO DE DISCAPACIDAD: DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL									
NINGUNA	99,6 (98,7-99,9)	98,3 (96,3-99,2)	98,9 (97,8-99,5)	97,0 (93,7-98,6)	98,7 (97,2-99,4)	95,1 (92,8-96,6)	94,1 (91,1-96,1)	99,5 (99,0-99,8)	F=1,053; df1=1,620; df2=171,686; p=0,339
LEVE	0,2 (0,0-1,1)	1,2 (0,5-2,6)	0,6 (0,3-1,2)	2,1 (0,8-5,3)	0,9 (0,4-1,7)	3,5 (2,4-5,1)	3,9 (2,7-5,5)	0,4 (0,2-1,1)	
MODERADA	0,2 (0,0-0,5)	0,3 (0,1-1,4)	0,4 (0,1-1,5)	0,6 (0,2-1,4)	0,4 (0,1-1,0)	1,1 (0,7-1,9)	1,9 (1,0-3,6)	0,1 (0,0-0,4)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1 (0,0-0,5)	0,2 (0,1-0,9)	-	0,3 (0,1-0,8)	0,1 (0,0-0,8)	0,3 (0,1-1,3)	0,2 (0,0-0,8)	-	
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS									
NINGUNA	94,0 (83,1-98,0)	96,9 (95,5-97,8)	96,9 (94,0-98,4)	89,8 (84,6-93,4)	96,7 (94,4-98,1)	86,4 (78,3-91,9)	82,4 (78,6-85,7)	98,8 (96,8-99,5)	F=6,910; df1=6,606; df2=700,231; p<=0,00001
LEVE	2,0 (0,8-4,7)	2,1 (1,4-3,1)	2,1 (1,0-4,6)	7,9 (4,9-12,4)	1,9 (1,2-2,8)	6,5 (4,6-9,1)	9,9 (8,3-11,9)	1,2 (0,4-3,3)	
MODERADA	3,4 (0,9-11,5)	0,7 (0,3-1,4)	0,9 (0,5-1,6)	1,9 (1,1-3,5)	1,3 (0,5-2,9)	5,5 (2,4-12,1)	6,0 (4,2-8,5)	0,1 (0,0-0,4)	
SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,6 (0,2-2,2)	0,3 (0,1-1,0)	0,1 (0,0-0,8)	0,3 (0,1-0,8)	0,1 (0,0-0,8)	1,5 (0,9-2,6)	1,7 (0,8-3,3)	-	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
Pucallpa: Hospital Regional

SATISFACCIÓN CON LA VIDA

La satisfacción con la vida expresa la valoración global que de ella hacen las personas, sobre la base de su particular criterio, comparando las circunstancias vitales con los estándares personales. Incluye componentes de largo plazo como los rasgos personales y los eventos vitales pasados; componentes más mediatos, como los eventos vitales actuales y los esquemas cognoscitivos, e inmediatos, como las circunstancias vitales y el ánimo actuales. Evaluada con la Escala de Satisfacción con la vida de Diener, con puntuaciones entre 5 y 25 puntos, en la que a mayor puntaje corresponde mayor satisfacción, se obtiene una media de 16,2, sin diferencias entre sexos. Se aprecian diferencias significativas entre los usuarios de los hospitales, con puntuación mayor para la población que acude al hospital de Huancavelica, 17,39, y menor para la que acude al hospital de Abancay, 15,41. (Tabla 35).

TABLA 35
SATISFACCIÓN CON LA VIDA EN LAS PERSONAS ADULTAS QUE ACUDE A ATENCIÓN EN HOSPITALES REGIONALES 2015

ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER (ESCALA DE 5 A 25)	MEDIA (IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
TOTAL	16,27(16,08-16,45)	0,09	16,0	20,0	14,0	19,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=3,288; p=0,073
MASCULINO	16,40(16,18-16,62)	0,11	17,0	20,0	14,0	19,0	
FEMENINO	16,18(15,96-16,40)	0,11	16,0	20,0	14,0	19,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	15,41(15,10-15,72)	0,16	15,0	12,0	12,0	18,0	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=22,028; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	15,45(14,78-16,13)	0,34	16,0	20,0	13,0	18,0	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	17,39(17,08-17,71)	0,16	18,0	18,0	15,0	19,0	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	16,37(15,95-16,79)	0,21	16,0	20,0	14,0	20,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	16,91(16,60-17,23)	0,16	17,0	20,0	15,0	20,0	
HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	15,52(15,22-15,81)	0,15	16,0	16,0	13,0	18,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - TUMBES	17,06(16,82-17,30)	0,12	17,0	18,0	15,0	20,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	16,28(15,51-17,05)	0,39	16,0	17,0	14,0	18,0	

La Escala de Satisfacción con la vida según niveles revela que mayoritariamente la población encuestada se considera satisfecha con la vida; sin embargo, el 26,8% se declara insatisfecha y el 2,9% muy insatisfecha; no se encuentra diferencia entre géneros. (Tabla 36). Considerando cada establecimiento, los usuarios expresan sentirse muy insatisfechos en un rango de 0,3% en el hospital de Pucallpa hasta 7,6% en el hospital de Arequipa; en el extremo de mayor satisfacción el rango va de 0,9% en el hospital de Iquitos hasta el 12,8% en el hospital de Tumbes. (Tabla 37).

TABLA 36

ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER *(CATEGÓRICO)	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
MUY INSATISFECHO	2,9 (2,3-3,7)	2,3 (1,7-3,1)	3,4 (2,6-4,3)	$F=2,014$; $df1=3,153$; $df2=334,244$; $p=0,109$
INSATISFECHO	26,8 (25,0-28,8)	26,0 (23,4-28,7)	27,4 (25,4-29,6)	
NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	10,6 (9,6-11,6)	10,2 (8,9-11,5)	10,8 (9,8-12,0)	
SATISFECHO	52,5 (50,6-54,5)	54,1 (51,4-56,8)	51,5 (49,4-53,5)	
MUY SATISFECHO	7,1 (6,1-8,2)	7,4 (6,0-9,2)	6,9 (5,7-8,3)	

* El puntaje neutral en la escala de satisfacción con la vida se ha considerado 15; por lo tanto, un puntaje de 16 a 20 se considera como satisfecho; de 14 a 10, insatisfecho; 21 a 25, muy satisfecho; y el 5 a 9, muy insatisfecho.

TABLA 37

ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER *(CATEGÓRICO)	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
MUY INSATISFECHO	2,2 (1,5-3,0)	7,6 (4,6-12,2)	0,6 (0,4-1,1)	2,3 (1,3-3,9)	0,5 (0,2-1,5)	5,6 (4,0-7,7)	2,3 (1,5-3,6)	0,3 (0,1-0,8)	$F=11,715$; $df1=12,510$; $df2=1326,035$; $p<0,00001$
INSATISFECHO	43,4 (38,7-48,2)	31,0 (26,4-36,1)	16,6 (12,6-21,7)	28,2 (22,4-34,7)	20,0 (16,4-24,2)	29,4 (26,0-33,1)	19,6 (18,1-21,2)	24,7 (18,9-31,7)	
NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	6,4 (4,8-8,4)	8,3 (7,0-9,8)	8,7 (7,7-9,8)	16,3 (12,9-20,3)	9,8 (8,3-11,6)	10,8 (8,8-13,1)	9,0 (8,0-10,2)	14,0 (10,9-17,7)	
SATISFECHO	39,4 (36,0-43,0)	47,4 (40,6-54,4)	61,8 (58,0-65,4)	48,5 (44,1-53,0)	68,7 (63,8-73,3)	49,6 (44,2-55,0)	56,3 (54,1-58,5)	53,5 (48,3-58,6)	
MUY SATISFECHO	8,6 (6,9-10,6)	5,7 (3,6-8,8)	12,2 (10,1-14,7)	4,8 (3,4-6,6)	0,9 (0,4-1,9)	4,6 (3,4-6,3)	12,8 (10,9-14,9)	7,5 (3,4-15,7)	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega

Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza

Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente

Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"

Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"

Pucallpa: Hospital Regional

* El puntaje neutral en la escala de satisfacción con la vida se ha considerado 15; por lo tanto, un puntaje de 16 a 20 se considera como satisfecho; de 14 a 10, insatisfecho; 21 a 25, muy satisfecho; y el 5 a 9, muy insatisfecho.

SATISFACCIÓN PERSONAL

La satisfacción personal en las distintas áreas de la vida está en directa relación con la autoestima, la cual se construye en forma muy compleja desde temprana edad a través de las experiencias con el medio y el temperamento de cada individuo. Esta interacción deriva en logros con los cuales la persona puede o no estar conforme, lo cual influye en su autovaloración. En una escala de 5 a 20, el grado de satisfacción personal de los encuestados se encuentra en una media de 14,71, sin diferencias entre sexos. (Tabla 38). Se encuentra diferencia significativa entre los usuarios de los distintos Hospitales siendo el valor más alto en el de Tumbes y el más bajo en el de Arequipa.

TABLA 38

SATISFACCIÓN PERSONAL GLOBAL* EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

SATISFACCIÓN PERSONAL GLOBAL (ESCALA DE 5 A 20)	MEDIA(IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
TOTAL	14,71(14,58-14,83)	0,06	15,0	16,0	13,2	16,0	$df1=1,000$; $df2=106,000$; $Wald F=3,277$; $p=0,073$
MASCULINO	14,81(14,67-14,96)	0,07	15,0	16,0	13,2	16,0	
FEMENINO	14,63(14,46-14,81)	0,09	15,0	16,0	13,1	16,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	14,85(14,60-15,10)	0,13	14,9	16,0	13,2	16,7	$df1=7,000$; $df2=100,000$; $Wald F=20,183$; $p<0,00001$
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	13,31(12,93-13,69)	0,19	13,6	16,0	11,2	15,2	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCANELICA	14,94(14,76-15,11)	0,09	15,1	16,0	13,2	16,8	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	14,75(14,54-14,97)	0,11	15,1	16,0	13,9	16,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	14,23(14,02-14,43)	0,10	14,9	16,0	12,8	16,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	14,80(14,48-15,11)	0,16	14,9	16,0	13,0	16,8	
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-TUMBES	15,40(15,21-15,59)	0,10	15,2	16,0	14,1	16,8	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	15,29(15,05-15,54)	0,12	15,4	16,0	14,2	16,2	

* En base a ítems sobre aspecto físico, inteligencia, nivel económico, estudios y relaciones sociales, en una escala de 5 puntos cada uno, transformados en sistema vigesimal.

Con relación a la satisfacción personal con aspectos específicos, la mayoría de los encuestados muestra bastante o mucha satisfacción con respecto a su color de piel, inteligencia, religión, aspecto

físico y su profesión u oficio que estudió. El 30,0% siente ninguna o poca satisfacción con su nivel educativo y el 24,1% con su nivel económico. Existe diferencia estadísticamente significativa entre ambos sexos en relación a la satisfacción con la inteligencia, profesión u oficio que estudió, nivel educativo, religión y lugar de residencia. (Tabla 39).

TABLA 39
GRADO DE SATISFACCIÓN PERSONAL ESPECÍFICA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

ÁREA	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
ASPECTO FÍSICO				
NADA O POCO	6,8(5,9-8,0)	6,1(4,8-7,6)	7,4(6,2-8,8)	F=1,980; df1=1,939; df2=205,581; p=0,142
REGULAR	24,0(22,7-25,3)	23,2(21,3-25,3)	24,5(22,8-26,2)	
BASTANTE O MUCHO	69,2(67,2-71,1)	70,7(68,2-73,1)	68,2(65,7-70,5)	
COLOR DE PIEL				
NADA O POCO	3,8(3,2-4,4)	3,1(2,5-3,9)	4,2(3,4-5,1)	F=2,171; df1=1,845; df2=195,597; p=0,121
REGULAR	17,1(15,6-18,7)	17,6(15,9-19,4)	16,8(15,0-18,7)	
BASTANTE O MUCHO	79,1(77,3-80,9)	79,3(77,1-81,3)	79,0(76,7-81,2)	
INTELIGENCIA				
NADA O POCO	4,5(3,9-5,2)	3,6(3,0-4,4)	5,0(4,2-6,0)	F=3,904; df1=1,836; df2=194,668; p=0,025
REGULAR	20,7(19,4-21,9)	20,2(18,5-22,1)	21,0(19,5-22,5)	
BASTANTE O MUCHO	74,9(73,3-76,4)	76,1(74,0-78,2)	74,0(72,0-75,9)	
NIVEL ECONÓMICO				
NADA O POCO	24,1(22,4-26,0)	22,5(20,5-24,7)	25,3(23,0-27,7)	F=2,847; df1=1,978; df2=209,625; p=0,061
REGULAR	39,5(37,9-41,2)	39,3(36,7-41,9)	39,6(37,7-41,6)	
BASTANTE O MUCHO	36,4(34,4-38,4)	38,2(35,4-41,1)	35,1(32,8-37,5)	
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A)				
NADA O POCO	6,5(5,4-7,9)	4,7(3,4-6,5)	7,8(6,3-9,7)	F=5,503; df1=1,993; df2=211,270; p=0,005
REGULAR	14,9(13,2-16,8)	13,6(11,3-16,4)	15,9(13,8-18,2)	
BASTANTE O MUCHO	78,6(76,2-80,7)	81,6(78,5-84,4)	76,3(73,3-79,0)	
NIVEL EDUCATIVO				
NADA O POCO	30,0(27,8-32,2)	27,9(25,2-30,8)	31,4(28,9-34,0)	F=3,406; df1=1,708; df2=180,998; p=0,043
REGULAR	28,0(26,5-29,5)	29,2(27,2-31,3)	27,1(25,6-28,8)	
BASTANTE O MUCHO	42,0(39,7-44,4)	42,9(39,8-46,2)	41,4(38,9-44,1)	
RELIGIÓN				
NADA O POCO	3,5(3,0-4,0)	4,3(3,5-5,1)	3,0(2,4-3,7)	F=13,458; df1=1,702; df2=180,408; p=0,00001
REGULAR	16,6(15,0-18,2)	19,7(17,3-22,3)	14,5(12,9-16,2)	
BASTANTE O MUCHO	80,0(78,1-81,7)	76,1(73,2-78,7)	82,6(80,5-84,5)	
RELACIONES SOCIALES				
NADA O POCO	5,8(5,1-6,7)	5,3(4,4-6,2)	6,2(5,2-7,4)	F=1,525; df1=1,818; df2=192,713; p=0,222
REGULAR	20,5(18,8-22,2)	21,3(19,0-23,8)	19,9(18,1-21,8)	
BASTANTE O MUCHO	73,7(71,4-75,8)	73,4(70,6-76,0)	73,9(71,2-76,4)	
LUGAR DE RESIDENCIA				
NADA O POCO	6,6(5,9-7,4)	5,6(4,7-6,5)	7,3(6,4-8,4)	F=4,127; df1=1,736; df2=184,056; p=0,022
REGULAR	20,0(18,7-21,5)	21,1(19,2-23,2)	19,3(17,6-21,1)	
BASTANTE O MUCHO	73,4(71,6-75,1)	73,3(70,9-75,5)	73,4(71,1-75,6)	

La Tabla 40 pone en evidencia las marcadas diferencias entre los usuarios de los hospitales en todos los aspectos de la satisfacción personal evaluados.

TABLA 40
GRADO DE SATISFACCIÓN PERSONAL ESPECÍFICA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

INDICADOR	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
ASPECTO FÍSICO									
NADA O POCO	5,1 (4,0-6,6)	20,7 (16,1-26,3)	2,4 (1,5-3,8)	5,3 (4,2-6,5)	3,1 (2,3-4,0)	8,6 (7,4-9,9)	3,7 (2,9-4,6)	3,6 (1,9-6,9)	F=26,519; df1=8,608; df2=912,410; p<=0,00001
REGULAR	27,6 (24,8-30,5)	30,1 (27,9-32,4)	21,5 (19,1-24,1)	16,0 (13,1-19,3)	24,7 (19,5-30,7)	30,6 (28,1-33,2)	19,3 (16,9-21,8)	24,2 (19,9-29,1)	
BASTANTE O MUCHO	67,3 (63,9-70,5)	49,2 (44,2-54,2)	76,1 (72,7-79,2)	78,8 (75,1-82,0)	72,3 (66,1-77,7)	60,8 (57,7-63,9)	77,1 (73,9-79,9)	72,2 (66,0-77,6)	
COLOR DE PIEL									
NADA O POCO	7,2 (5,8-9,0)	8,9 (6,6-11,8)	2,1 (1,5-3,0)	3,9 (2,9-5,2)	1,0 (0,6-1,9)	3,4 (2,3-5,2)	1,9 (1,3-2,9)	0,9 (4,0-1,9)	F=12,308; df1=9,283; df2=983,982; p<=0,00001
REGULAR	21,7 (18,0-26,0)	24,1 (19,7-29,0)	19,4 (17,4-21,5)	16,0 (12,8-19,7)	20,5 (15,1-27,2)	17,9 (15,1-21,1)	11,5 (9,2-14,4)	7,8 (5,4-11,1)	
BASTANTE O MUCHO	71,1 (66,4-75,3)	67,0 (60,8-72,7)	78,5 (76,0-80,8)	80,2 (75,9-83,9)	78,5 (71,7-83,9)	78,7 (75,2-81,7)	86,5 (83,6-89,1)	91,3 (87,2-94,1)	

INDICADOR	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
INTELIGENCIA									
NADA O POCO	6,3 (5,2-7,6)	10,5 (8,0-13,8)	4,4 (3,4-5,7)	3,5 (2,4-5,2)	2,6 (1,8-3,7)	4,5 (3,3-6,3)	2,5 (1,6-4,1)	1,3 (0,8-2,3)	F=13,857; df1=9,530; df2=1010,143; p<=0,00001
REGULAR	27,5 (24,2-31,0)	26,7 (24,4-29,1)	21,6 (19,5-23,9)	18,4 (15,9-21,3)	25,4 (21,3-29,9)	20,5 (17,7-23,5)	15,0 (13,0-17,2)	12,9 (8,9-18,3)	
BASTANTE O MUCHO	66,3 (61,8-70,5)	62,7 (58,9-66,5)	74,0 (71,7-76,1)	78,0 (74,3-81,3)	72,1 (67,3-76,3)	75,0 (71,9-77,8)	82,5 (80,6-84,2)	85,8 (80,0-90,1)	
NIVEL ECONÓMICO									
NADA O POCO	30,6 (27,2-34,2)	38,0 (33,2-43,1)	20,5 (18,4-22,7)	21,6 (16,5-27,6)	21,4 (17,6-25,9)	25,3 (21,0-30,0)	23,0 (19,9-26,5)	8,4 (6,5-10,7)	F=12,747; df1=9,106; df2=965,248; p<=0,00001
REGULAR	38,1 (33,9-42,5)	38,0 (34,8-41,2)	36,3 (34,0-38,6)	32,6 (29,1-36,3)	36,6 (32,4-40,9)	38,7 (34,4-43,2)	40,9 (37,8-44,0)	58,3 (54,9-61,6)	
BASTANTE O MUCHO	31,3 (25,8-37,4)	24,0 (20,2-28,3)	43,3 (41,1-45,4)	45,9 (39,5-52,4)	42,0 (38,4-45,7)	36,0 (30,4-42,0)	36,1 (32,9-39,4)	33,4 (28,8-38,3)	
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A)									
NADA O POCO	3,6 (1,6-7,8)	8,8 (6,2-12,3)	4,1 (3,4-5,0)	4,4 (2,0-9,4)	6,5 (3,4-12,2)	8,7 (5,4-13,6)	3,9 (2,1-7,4)	13,0 (10,1-16,6)	F=6,419; df1=10,120; df2=1072,758; p<=0,00001
REGULAR	7,0 (4,7-10,2)	19,7 (15,7-24,2)	15,4 (14,2-16,7)	10,2 (6,5-15,8)	21,6 (17,4-26,5)	14,5 (11,4-18,2)	7,7 (4,6-12,5)	26,9 (19,5-35,9)	
BASTANTE O MUCHO	89,4 (84,7-92,8)	71,5 (66,5-76,1)	80,5 (79,6-81,4)	85,3 (77,5-90,7)	71,9 (65,4-77,6)	76,9 (73,7-79,8)	88,4 (83,8-91,8)	60,1 (51,6-68,0)	
NIVEL EDUCATIVO									
NADA O POCO	24,6 (19,8-30,0)	45,4 (39,2-51,6)	24,6 (20,4-29,3)	30,6 (23,5-38,9)	32,0 (27,9-36,3)	27,0 (24,3-29,9)	21,8 (18,7-25,3)	35,3 (29,0-42,1)	F=9,117; df1=8,305; df2=880,362; p<=0,00001
REGULAR	22,9 (19,1-27,1)	25,1 (21,1-29,5)	25,4 (23,4-27,5)	28,0 (24,5-31,8)	24,3 (20,6-28,5)	27,6 (25,2-30,2)	30,7 (28,6-32,8)	39,3 (34,3-44,6)	
BASTANTE O MUCHO	52,6 (49,4-55,7)	29,6 (24,9-34,7)	50,0 (45,7-54,3)	41,3 (33,8-49,3)	43,7 (39,2-48,4)	45,4 (41,5-49,3)	47,5 (43,8-51,3)	25,4 (19,3-32,6)	
RELIGIÓN									
NADA O POCO	3,1 (2,2-4,5)	8,7 (6,9-11,0)	2,7 (1,6-4,4)	3,5 (2,6-4,8)	2,4 (1,5-3,7)	5,3 (4,0-7,0)	0,9 (0,4-1,9)	1,0 (0,6-1,6)	F=30,530; df1=9,838; df2=1042,822; p<=0,00001
REGULAR	19,7 (17,5-22,2)	22,8 (19,2-26,8)	23,7 (21,7-25,9)	13,8 (11,1-16,9)	32,8 (28,4-37,5)	15,0 (13,1-17,2)	5,2 (4,3-6,4)	8,4 (5,8-12,1)	
BASTANTE O MUCHO	77,1 (74,8-79,3)	68,5 (65,4-71,5)	73,6 (70,4-76,6)	82,7 (78,8-86,0)	64,9 (59,5-69,9)	79,7 (77,3-81,9)	93,9 (92,2-95,2)	90,6 (86,6-93,4)	
RELACIONES SOCIALES									
NADA O POCO	3,3 (2,3-4,6)	15,7 (12,8-19,1)	4,9 (2,8-8,3)	3,5 (2,5-4,9)	7,0 (5,5-8,9)	8,1 (7,1-9,3)	2,6 (1,7-3,9)	1,0 (0,6-1,8)	F=41,661; df1=9,743; df2=1032,744; p<=0,00001
REGULAR	23,9 (21,6-26,4)	32,5 (29,4-35,8)	25,0 (22,9-27,3)	14,9 (12,3-18,0)	33,7 (28,6-39,4)	24,4 (20,9-28,3)	8,6 (7,7-9,6)	7,1 (5,0-10,0)	
BASTANTE O MUCHO	72,8 (70,4-75,1)	51,8 (47,6-55,9)	70,1 (65,3-74,5)	81,6 (77,6-85,0)	59,2 (53,3-64,8)	67,5 (64,1-70,7)	88,8 (87,0-90,3)	91,9 (88,6-94,3)	
LUGAR DE RESIDENCIA									
NADA O POCO	2,7 (1,7-4,4)	12,8 (11,4-14,4)	5,3 (3,1-8,9)	4,8 (3,7-6,1)	9,3 (7,2-12,0)	9,9 (7,8-12,4)	3,6 (2,7-4,8)	4,4 (2,7-6,9)	F=25,570; df1=11,004; df2=1166,462; p<=0,00001
REGULAR	18,8 (16,4-21,6)	30,1 (27,5-32,8)	24,3 (22,5-26,2)	14,8 (12,0-18,0)	33,4 (29,0-38,1)	21,2 (18,1-24,7)	9,7 (8,3-11,3)	15,5 (12,8-18,6)	
BASTANTE O MUCHO	78,5 (76,7-80,2)	57,1 (53,9-60,2)	70,4 (66,8-73,8)	80,5 (76,7-83,7)	57,3 (51,6-62,7)	68,9 (65,7-72,0)	86,7 (84,9-88,3)	80,2 (76,5-83,4)	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garayay García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
 Pucallpa: Hospital Regional

SATISFACCIÓN LABORAL

Estimar el grado de satisfacción laboral es un aspecto importante de la salud mental. Utilizando una escala vigesimal, de 5 a 20, en la que el mayor puntaje indica mayor satisfacción, los encuestados muestran una media de 14,30. La media más alta se encuentra entre los usuarios del Hospital Regional de Pucallpa (15,35) y la más baja en el Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa (13,16). (Tabla 41).

TABLA 41
SATISFACCIÓN LABORAL GLOBAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

SATISFACCIÓN LABORAL GLOBAL (ESCALA DE 5 A 20)	MEDIA(IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
TOTAL	14,30(14,12-14,48)	0,02	14,7	16,0	12,0	16,0	df1=1,000; df2=102,000; Wald F=2,289; p=0,133
MASCULINO	14,44(14,26-14,62)	0,09	14,7	16,0	12,7	16,0	
FEMENINO	14,14(13,82-14,47)	0,17	14,7	16,0	12,0	16,0	

SATISFACCIÓN LABORAL GLOBAL (ESCALA DE 5 A 20)	MEDIA(IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	15,23(14,99-15,48)	0,12	15,3	16,0	13,3	17,0	$df1=7,000$; $df2=96,000$; $Wald F=33,070$; $p<0,00001$
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	13,16(12,85-13,46)	0,15	13,3	12,0	11,3	15,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCANELICA	14,15(14,03-14,27)	0,06	14,0	14,0	12,7	16,0	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	14,52(14,33-14,70)	0,09	15,0	16,0	12,8	16,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	14,12(13,85-14,38)	0,13	14,7	16,0	12,0	16,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	13,85(13,24-14,46)	0,31	14,0	16,0	12,0	16,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	14,70(14,47-14,93)	0,12	15,0	16,0	13,0	16,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	15,35(15,17-15,54)	0,09	16,0	16,0	14,7	16,0	

* Sobre la base de 6 ítems de la tabla siguiente, en una escala de 4 puntos cada uno, transformados en sistema vigesimal.

Si consideramos el grado de satisfacción según condiciones laborales específicas, se observa que aproximadamente dos tercios de la población adulta siente bastante o mucha satisfacción con las actividades que realiza, con sus compañeros de trabajo y con el ambiente físico donde labora; sin embargo, el 25,0% refiere nada o poca satisfacción con la remuneración que percibe. Las mujeres comparadas con los hombres presentan menor satisfacción de manera significativa con la carga de trabajo que desarrollan a diario, mientras que ellos tienen menor satisfacción con el trato que reciben de sus jefes (Tabla 42).

TABLA 42
GRADO DE SATISFACCIÓN LABORAL ESPECÍFICA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

SATISFACCIÓN LABORAL ESPECIFICA	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
CON ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA				
NADA O POCO	6,3(4,5-8,8)	4,9(3,9-6,1)	7,9(4,6-13,1)	F=2,321; df1=1,463; df2=155,113; p=0,117
REGULAR	27,1(25,1-29,3)	27,1(24,3-30,1)	27,2(24,9-29,6)	
BASTANTE O MUCHO	66,6(63,6-69,4)	68,1(64,9-71,1)	64,9(60,0-69,5)	
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORA				
NADA O POCO	7,2(5,2-9,9)	5,3(4,3-6,4)	9,3(5,6-15,2)	F=3,424; df1=1,345; df2=142,535; p=0,054
REGULAR	25,9(24,2-27,7)	26,5(24,3-28,7)	25,3(23,1-27,7)	
BASTANTE O MUCHO	66,9(64,4-69,3)	68,3(65,8-70,6)	65,4(60,6-69,8)	
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO				
NADA O POCO	5,3(4,3-6,7)	4,3(3,3-5,5)	6,6(4,8-9,2)	F=2,618; df1=1,693; df2=179,450; p=0,085
REGULAR	24,7(22,3-27,2)	24,3(21,1-27,8)	25,2(22,2-28,4)	
BASTANTE O MUCHO	70,0(67,4-72,4)	71,4(67,6-75,0)	68,2(64,5-71,6)	
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA A DIARIO				
NADA O POCO	10,4(8,4-12,8)	8,2(6,7-10,0)	12,8(9,1-17,6)	F=4,116; df1=1,458; df2=154,504; p=0,029
REGULAR	31,3(29,6-33,1)	31,0(28,9-33,3)	31,6(29,2-34,2)	
BASTANTE O MUCHO	58,3(55,8-60,7)	60,7(57,9-63,5)	55,6(51,3-59,8)	
CON EL TRATO O RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFS				
NADA O POCO	12,5(10,8-14,4)	14,5(11,9-17,6)	10,3(8,5-12,4)	F=3,250; df1=1,886; df2=199,912; p=0,044
REGULAR	29,9(27,8-32,0)	29,6(26,7-32,7)	30,1(27,2-33,2)	
BASTANTE O MUCHO	57,6(55,1-60,2)	55,9(52,0-59,7)	59,6(56,0-63,2)	
CON LA REMUNERACIÓN QUE PERCIBE				
NADA O POCO	25,0(22,6-27,5)	24,0(21,2-27,1)	26,0(23,4-28,9)	F=1,355; df1=1,940; df2=205,692; p=0,260
REGULAR	34,0(32,2-35,9)	33,6(31,1-36,2)	34,5(31,9-37,1)	
BASTANTE O MUCHO	41,0(38,0-44,1)	42,3(38,7-46,1)	39,5(36,1-43,0)	

En la Tabla 43 se presentan las marcadas diferencias entre los usuarios de los hospitales en todos los aspectos de la satisfacción laboral considerados. Destacan en el extremo de menor satisfacción los usuarios que acuden al hospital de Arequipa y de Tacna; en el de mayor satisfacción los usuarios del hospital de Abancay y de Pucallpa.

TABLA 43
GRADO DE SATISFACCIÓN LABORAL ESPECÍFICA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ÁREA	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
CON ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA									
NADA O POCO	3,8 (2,2-6,4)	11,7 (8,8-15,5)	3,9 (3,0-5,0)	3,3 (2,4-4,6)	1,2 (0,5-3,0)	11,5 (4,6-26,1)	6,3 (4,5-8,9)	3,1 (1,9-5,1)	F=6,895; df1=4,040; df2=428,202; p=0,00002
REGULAR	23,1 (19,4-27,1)	29,9 (26,6-33,3)	30,3 (27,6-33,1)	36,7 (30,1-43,9)	27,3 (22,0-33,4)	28,1 (23,6-33,1)	23,6 (19,8-27,9)	14,5 (11,5-18,3)	
BASTANTE O MUCHO	73,2 (67,7-78,0)	58,4 (54,6-62,1)	65,8 (63,4-68,2)	59,9 (52,4-67,0)	71,5 (65,7-76,6)	60,4 (50,4-69,7)	70,1 (66,6-73,4)	82,3 (77,8-86,1)	

ÁREA	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORA									
NADA O POCO	6,5 (4,8-8,9)	10,7 (8,5-13,3)	5,6 (4,2-7,4)	2,6 (1,4-4,7)	3,0 (1,9-4,8)	16,0 (7,5-30,8)	7,8 (5,4-11,1)	2,1 (1,3-3,5)	F=8,046; df1=4,364; df2=462,571; p<=0,00001
REGULAR	27,8 (24,9-30,8)	35,4 (31,4-39,6)	28,3 (26,0-30,8)	21,6 (16,6-27,7)	28,0 (22,9-33,7)	23,6 (20,0-27,7)	22,5 (17,5-28,5)	21,3 (18,9-24,0)	
BASTANTE O MUCHO	65,7 (62,5-68,8)	53,9 (49,6-58,1)	66,1 (64,7-67,4)	75,7 (69,2-81,2)	69,0 (63,6-73,9)	60,4 (51,1-68,9)	69,7 (64,9-74,1)	76,6 (73,2-79,6)	
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO									
NADA O POCO	6,6 (3,7-11,5)	7,9 (5,7-11,0)	6,7 (4,8-9,1)	2,8 (1,6-4,8)	4,1 (2,1-7,8)	8,4 (4,0-16,8)	3,3 (1,8-6,1)	3,6 (2,2-5,9)	F=3,572; df1=7,585; df2=803,997; p=0,001
REGULAR	11,5 (7,4-17,5)	33,9 (29,4-38,7)	29,6 (24,8-34,9)	24,9 (19,4-31,2)	23,8 (18,1-30,5)	23,3 (18,8-28,5)	17,0 (13,1-21,8)	24,4 (13,8-39,4)	
BASTANTE O MUCHO	81,9 (75,6-86,8)	58,1 (53,1-63,0)	63,7 (59,8-67,5)	72,3 (65,0-78,6)	72,2 (65,1-78,3)	68,3 (63,7-72,6)	79,7 (75,9-83,0)	72,0 (58,3-82,6)	
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA A DIARIO									
NADA O POCO	4,7 (2,6-8,1)	21,0 (16,6-26,3)	9,9 (8,6-11,4)	4,2 (2,9-5,9)	5,0 (3,1-7,8)	20,3 (13,4-29,5)	7,4 (1,2-4,9)	2,4 (1,2-4,9)	F=16,727; df1=7,509; df2=795,979; p<=0,00001
REGULAR	26,6 (23,2-30,4)	39,3 (35,8-42,8)	38,9 (34,6-43,3)	28,9 (25,5-32,6)	29,9 (24,2-36,3)	30,1 (25,3-35,4)	28,3 (23,8-33,2)	28,1 (23,5-33,2)	
BASTANTE O MUCHO	68,7 (66,4-70,9)	39,7 (34,8-44,7)	51,2 (47,1-55,4)	66,9 (63,0-70,6)	65,1 (59,2-70,7)	49,6 (44,9-54,2)	64,3 (60,0-68,5)	69,5 (63,3-75,1)	
CON EL TRATO O RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES									
NADA O POCO	16,1 (12,0-21,3)	21,0 (17,1-25,4)	13,2 (10,4-16,6)	7,2 (5,1-10,0)	23,4 (18,5-29,2)	13,7 (8,9-20,5)	4,6 (2,2-9,4)	2,5 (1,6-3,7)	F=10,311; df1=10,615; df2=1125,147; p<=0,00001
REGULAR	22,3 (16,9-28,9)	36,5 (31,5-41,7)	35,6 (31,4-40,1)	30,8 (26,3-35,6)	31,4 (25,1-38,4)	27,0 (22,7-31,8)	27,6 (22,1-33,9)	21,2 (14,7-29,6)	
BASTANTE O MUCHO	61,6 (52,5-69,9)	42,6 (39,2-46,0)	51,2 (48,7-53,7)	62,0 (56,8-67,0)	45,2 (36,5-54,2)	59,3 (53,1-65,1)	67,8 (61,3-73,6)	76,3 (67,9-83,1)	
CON LA REMUNERACIÓN QUE PERCIBE									
NADA O POCO	17,4 (14,2-21,1)	40,9 (34,4-47,8)	27,7 (24,9-30,8)	19,1 (15,3-23,5)	32,6 (27,4-38,2)	28,1 (24,3-32,3)	22,9 (19,7-26,5)	5,8 (3,6-9,3)	F=22,813; df1=9,932; df2=1052,768; p<=0,00001
REGULAR	20,4 (15,9-25,7)	43,3 (38,0-48,7)	41,4 (37,9-45,0)	35,7 (31,8-39,8)	25,2 (20,4-30,6)	34,9 (31,4-38,5)	28,8 (25,0-33,0)	34,0 (32,2-35,9)	
BASTANTE O MUCHO	62,2 (57,6-66,6)	15,8 (11,3-21,7)	30,9 (28,4-33,5)	45,2 (42,0-48,5)	42,3 (35,0-49,9)	37,0 (31,4-43,0)	42,2 (38,4-46,1)	65,3 (59,6-70,6)	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garayay García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unánué

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
 Pucallpa: Hospital Regional

CALIDAD DE VIDA

Calidad de vida en el estudio actual se refiere a la valoración personal de la satisfacción con diferentes aspectos como bienestar físico, psicológico, autocuidado, funcionamiento ocupacional e interpersonal, apoyo socioemocional, apoyo comunitario, plenitud personal y satisfacción espiritual. A continuación se presenta el resultado correspondiente al Índice de Calidad de Vida, que -en una escala de 1 a 10, siendo 10 excelente- presentó una media de 7,39. Se encuentra mayor valoración estadísticamente significativa en las mujeres en las áreas específicas de autocuidado y funcionamiento, funcionamiento ocupacional y satisfacción espiritual. (Tabla 44).

TABLA 44
CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN (ESCALA DE 1 A 10)	MEDIA	E.S.	IC95%		MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
			INFERIOR	SUPERIOR					
PUNTAJE TOTAL									
TOTAL	7,3950	0,03604	7,3236	7,4665	7,5	7,6	6,7	8,2	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=1,325; p=0,252
MASCULINO	7,3647	0,04257	7,2803	7,4491	7,5	8,0	6,6	8,1	
FEMENINO	7,4254	0,04669	7,3329	7,5180	7,5	7,6	6,7	8,2	
BIENESTAR FÍSICO									
TOTAL	6,65	0,046	6,55	6,74	7,0	8,0	5,0	8,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=2,063; p=0,154
MASCULINO	6,69	0,054	6,58	6,79	7,0	8,0	6,0	8,0	
FEMENINO	6,60	0,054	6,50	6,71	7,0	8,0	5,0	8,0	
BIENESTAR PSICOLÓGICO O EMOCIONAL									
TOTAL	7,36	0,041	7,28	7,44	8,0	8,0	6,0	9,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=0,442; p=0,508
MASCULINO	7,38	0,048	7,29	7,48	8,0	8,0	6,0	8,0	
FEMENINO	7,34	0,052	7,24	7,45	8,0	8,0	6,0	9,0	

CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN (ESCALA DE 1 a 10)	MEDIA	E.S.	IC95%		MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
			INFERIOR	SUPERIOR					
AUTOCUIDADO Y FUNCIONAMIENTO									
TOTAL	8,10	0,043	8,01	8,19	8,0	8,0	7,0	10,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=15,124; p=0,0002
MASCULINO	7,99	0,053	7,88	8,10	8,0	8,0	7,0	9,0	
FEMENINO	8,21	0,050	8,11	8,31	8,0	10,0	7,0	10,0	
FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL									
TOTAL	7,84	0,039	7,76	7,91	8,0	8,0	7,0	9,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=18,719; p=0,00003
MASCULINO	7,72	0,046	7,63	7,82	8,0	8,0	7,0	9,0	
FEMENINO	7,95	0,047	7,86	8,04	8,0	8,0	7,0	9,0	
FUNCIONAMIENTO INTERPERSONAL									
TOTAL	7,86	0,045	7,77	7,95	8,0	8,0	7,0	9,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=2,270; p=0,135
MASCULINO	7,81	0,053	7,71	7,92	8,0	8,0	7,0	9,0	
FEMENINO	7,91	0,058	7,79	8,02	8,0	8,0	7,0	9,0	
APOYO SOCIAL-EMOCIONAL									
TOTAL	7,49	0,043	7,40	7,57	8,0	8,0	6,0	9,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=0,135; p=0,714
MASCULINO	7,48	0,051	7,37	7,58	8,0	8,0	6,0	9,0	
FEMENINO	7,50	0,058	7,39	7,62	8,0	8,0	6,0	9,0	
APOYO COMUNITARIO Y DE SERVICIOS									
TOTAL	5,86	0,063	5,73	5,98	6,0	5,0	4,0	8,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=3,066; p=0,083
MASCULINO	5,95	0,087	5,78	6,12	6,0	5,0	5,0	8,0	
FEMENINO	5,77	0,076	5,62	5,92	6,0	5,0	4,0	8,0	
PLENITUD PERSONAL									
TOTAL	7,19	0,041	7,11	7,27	7,0	8,0	6,0	8,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=0,584; p=0,447
MASCULINO	7,17	0,048	7,07	7,26	7,0	7,0	6,0	8,0	
FEMENINO	7,22	0,056	7,11	7,33	7,0	8,0	6,0	8,0	
SATISFACCIÓN ESPIRITUAL									
TOTAL	7,88	0,041	7,80	7,96	8,0	8,0	7,0	9,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=15,752; p=0,0001
MASCULINO	7,77	0,048	7,67	7,86	8,0	8,0	7,0	9,0	
FEMENINO	8,00	0,052	7,90	8,10	8,0	8,0	7,0	9,0	
CALIDAD DE VIDA GLOBAL									
TOTAL	7,69	0,040	7,61	7,76	8,0	8,0	7,0	9,0	df1=1,000; df2=106,000; Wald F=0,472; p=0,493
MASCULINO	7,66	0,047	7,57	7,76	8,0	8,0	7,0	9,0	
FEMENINO	7,71	0,054	7,60	7,81	8,0	8,0	7,0	9,0	

Asimismo, los valores promedio en calidad de vida son estadísticamente distintos entre los usuarios que acuden a los diferentes hospitales regionales, tanto para el puntaje total como para los componentes específicos. (Tabla 45).

TABLA 45
CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN (ESCALA DE 1 A 10)	MEDIA	E.S.	IC95%		MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
			INFERIOR	SUPERIOR					
PUNTAJE TOTAL									
TOTAL	7,3656	0,02441	7,3172	7,4140	7,5	7,6	6,7	8,2	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=48,257; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	7,0687	0,07575	6,9185	7,2189	7,1	7,6	6,4	7,8	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	6,9821	0,08686	6,8099	7,1543	7,1	7,2	6,2	7,9	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	7,5521	0,04260	7,4677	7,6366	7,6	7,8	6,9	8,4	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,5858	0,06056	7,4658	7,7059	7,7	7,6	7,0	8,2	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	7,0855	0,08373	6,9195	7,2515	7,3	7,6	6,1	7,9	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	7,1114	0,03907	7,0339	7,1888	7,1	6,6	6,3	7,9	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	8,0834	0,04491	7,9943	8,1724	8,1	8,0	7,4	8,9	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	7,4556	0,09396	7,2693	7,6419	7,4	8,4	6,9	8,1	
BIENESTAR FÍSICO									
TOTAL	6,62	0,042	6,54	6,70	7,0	8,0	5,0	8,0	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=8,427; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	6,75	0,081	6,59	6,91	7,0	7,0	6,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	6,09	0,160	5,77	6,41	6,0	5,0	5,0	8,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	6,72	0,135	6,45	6,99	8,0	8,0	5,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	6,81	0,085	6,64	6,98	7,0	6,0	6,0	8,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	6,32	0,110	6,10	6,54	6,0	5,0	5,0	7,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	6,42	0,126	6,17	6,67	6,0	5,0	5,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	7,08	0,070	6,94	7,22	7,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	6,76	0,143	6,48	7,05	7,0	8,0	6,0	8,0	
BIENESTAR PSICOLÓGICO O EMOCIONAL									
TOTAL	7,34	0,029	7,28	7,40	8,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	7,30	0,073	7,15	7,44	7,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	6,91	0,102	6,71	7,11	7,0	8,0	5,0	8,0	

CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN (ESCALA DE 1 A 10)	MEDIA	E.S.	IC95%		MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
			INFERIOR	SUPERIOR					
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	7,45	0,057	7,34	7,57	8,0	8,0	6,0	9,0	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=26,303; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,44	0,065	7,31	7,57	8,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	7,16	0,114	6,93	7,38	7,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	6,78	0,067	6,65	6,92	7,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	8,06	0,076	7,91	8,21	8,0	10,0	7,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	7,61	0,080	7,45	7,77	8,0	8,0	7,0	8,0	
AUTOCUIDADO Y FUNCIONAMIENTO									
TOTAL	8,07	0,033	8,01	8,14	8,0	8,0	7,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	7,66	0,113	7,44	7,88	8,0	7,0	6,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	8,15	0,082	7,99	8,31	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	8,30	0,086	8,13	8,48	8,0	10,0	7,0	10,0	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=36,206; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,86	0,079	7,70	8,02	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	7,64	0,127	7,39	7,89	8,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	8,22	0,086	8,05	8,39	8,0	10,0	7,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	8,90	0,048	8,81	9,00	10,0	10,0	8,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	7,86	0,104	7,65	8,07	8,0	8,0	7,0	8,0	
FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL									
TOTAL	7,83	0,036	7,76	7,90	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	7,58	0,126	7,33	7,83	7,0	7,0	6,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	7,73	0,095	7,54	7,91	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	7,99	0,080	7,83	8,15	8,0	8,0	7,0	9,0	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=7,720; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,85	0,083	7,69	8,02	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	7,37	0,124	7,13	7,62	8,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	8,11	0,088	7,94	8,28	8,0	10,0	7,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	8,24	0,074	8,09	8,38	9,0	10,0	7,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	7,75	0,118	7,51	7,98	8,0	8,0	7,0	8,0	
FUNCIONAMIENTO INTERPERSONAL									
TOTAL	7,83	0,026	7,78	7,88	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	7,17	0,085	7,00	7,34	7,0	7,0	6,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	7,42	0,077	7,27	7,58	8,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	8,09	0,062	7,97	8,21	8,0	8,0	7,0	9,0	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=69,432; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,84	0,076	7,69	7,99	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	7,66	0,122	7,42	7,90	8,0	9,0	6,0	9,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	7,67	0,037	7,60	7,75	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	8,78	0,047	8,69	8,87	9,0	10,0	8,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	8,01	0,033	7,94	8,07	8,0	8,0	8,0	8,0	
APOYO SOCIAL-EMOCIONAL									
TOTAL	7,44	0,025	7,39	7,49	8,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	6,55	0,085	6,38	6,72	7,0	6,0	6,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	7,05	0,065	6,92	7,18	7,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	7,34	0,064	7,21	7,46	8,0	8,0	6,0	9,0	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=84,457; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,68	0,074	7,53	7,82	8,0	8,0	7,0	8,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	7,35	0,117	7,12	7,58	8,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	7,31	0,043	7,22	7,39	7,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	8,26	0,059	8,14	8,37	9,0	10,0	7,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	8,01	0,028	7,96	8,07	8,0	8,0	8,0	8,0	
APOYO COMUNITARIO Y DE SERVICIOS									
TOTAL	5,82	0,043	5,74	5,91	6,0	5,0	4,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	5,42	0,125	5,17	5,67	6,0	7,0	4,0	7,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	4,94	0,119	4,70	5,17	5,0	5,0	4,0	6,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	6,50	0,159	6,19	6,82	7,0	7,0	5,0	8,0	df1=7,000; df2=100,000; Wald F=94,776; p<=0,00001
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,30	0,058	7,18	7,41	8,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	5,17	0,150	4,87	5,46	5,0	5,0	3,0	7,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	4,93	0,108	4,72	5,14	5,0	5,0	3,0	7,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	6,32	0,133	6,06	6,59	7,0	10,0	4,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	6,00	0,097	5,80	6,19	6,0	6,0	5,0	7,0	
PLENITUD PERSONAL									
TOTAL	7,16	0,031	7,10	7,22	7,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	6,94	0,078	6,79	7,10	7,0	7,0	6,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	6,69	0,138	6,41	6,96	7,0	7,0	5,0	8,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	7,44	0,059	7,33	7,56	8,0	8,0	6,0	9,0	df1=7,000;

CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN (ESCALA DE 1 A 10)	MEDIA	E.S.	IC95%		MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
			INFERIOR	SUPERIOR					
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,67	0,057	7,55	7,78	8,0	8,0	7,0	8,0	$df2=100,000$; $Wald F=53,941$; $p<=0,00001$
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	6,71	0,067	6,58	6,84	7,0	6,0	6,0	8,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	6,78	0,063	6,66	6,90	7,0	7,0	5,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	7,88	0,045	7,79	7,97	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	7,17	0,143	6,89	7,46	7,0	7,0	7,0	8,0	
SATISFACCIÓN ESPIRITUAL									
TOTAL	7,85	0,028	7,80	7,91	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	7,59	0,075	7,44	7,74	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	7,71	0,066	7,58	7,85	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	7,88	0,040	7,80	7,96	8,0	8,0	7,0	9,0	$df1=7,000$; $df2=100,000$; $Wald F=65,835$; $p<=0,00001$
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,74	0,060	7,62	7,86	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	7,72	0,080	7,56	7,88	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	7,63	0,051	7,53	7,73	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	8,83	0,045	8,74	8,92	9,0	10,0	8,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	7,70	0,152	7,40	8,00	8,0	8,0	7,0	9,0	
CALIDAD DE VIDA GLOBAL									
TOTAL	7,67	0,034	7,61	7,74	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	7,72	0,086	7,55	7,89	8,0	8,0	7,0	9,0	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	7,14	0,131	6,88	7,40	7,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	7,80	0,054	7,69	7,90	8,0	8,0	7,0	9,0	$df1=7,000$; $df2=100,000$; $Wald F=28,637$; $p<=0,00001$
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	7,68	0,070	7,54	7,82	8,0	8,0	7,0	8,0	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	7,76	0,088	7,58	7,93	8,0	8,0	6,0	9,0	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	7,27	0,060	7,15	7,39	7,0	8,0	6,0	8,0	
HOSPITAL REGIONAL JOSE MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	8,34	0,053	8,24	8,44	8,0	10,0	7,0	10,0	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	7,69	0,161	7,37	8,00	8,0	7,0	7,0	8,0	

FACTORES PROTECTORES

COHESIÓN FAMILIAR

En el área de sentimientos de protección familiar, el grado de cohesión familiar medida a través del respeto y apoyo mutuo, el orgullo familiar y el compartir principios y valores, en una escala de 5 a 20, arroja una media de 15,82. El sentimiento de cohesión familiar es significativamente mayor en los varones, apreciándose asimismo diferencias entre los usuarios de los diferentes hospitales. (Tabla 46).

TABLA 46

GRADO DE COHESIÓN FAMILIAR EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

GRADO DE COHESIÓN FAMILIAR (ESCALA DE 5 A 20)	MEDIA(IC95%)	E.S.	MEDIANA	MODA	P25	P75	ESTADÍSTICOS
TOTAL	15,82(15,72-15,92)	0,01	16,0	16,0	14,7	17,3	
MASCULINO	15,94(15,79-16,08)	0,07	16,0	16,0	14,7	17,3	$df1=1,000$; $df2=106,000$; $Wald F=7,743$; $p=0,006$
FEMENINO	15,74(15,63-15,84)	0,05	16,0	16,0	14,7	17,3	
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	15,13(14,96-15,31)	0,09	15,3	15,3	12,7	17,3	
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	15,27(15,10-15,44)	0,09	15,3	16,0	13,3	17,3	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	16,15(15,96-16,34)	0,10	16,0	20,0	14,0	18,0	$df1=7,000$; $df2=100,000$; $Wald F=39,792$; $p<=0,00001$
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE - TRUJILLO	15,70(15,40-16,00)	0,15	16,0	16,0	14,7	17,3	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCIA	15,52(15,38-15,66)	0,07	16,0	16,0	15,3	16,7	
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	16,45(16,17-16,72)	0,14	16,7	20,0	14,7	19,3	
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA-TUMBES	15,93(15,76-16,09)	0,08	16,0	16,0	14,7	17,3	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	16,51(16,40-16,62)	0,09	16,7	16,0	16,0	17,3	

Si bien la mayoría de los entrevistados se refiere positivamente a sus vínculos familiares, alrededor del 7% declara no sentirse apoyado por su familia; este grupo de personas debe ser considerado en riesgo por la posibilidad de tener familias disfuncionales. En algunos aspectos como sentirse respetado, sentirse apoyado y sentirse tomado en cuenta, se notan diferencias marcadas entre sexos con menor valoración en las mujeres (Tabla 47).

TABLA 47
COHESIÓN FAMILIAR ESPECÍFICA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

ÁREA	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?				
NADA O POCO	3,2(2,8-3,7)	3,3(2,6-4,1)	3,2(2,7-3,8)	F=1,054; df1=1,927; df2=204,282; p=0,348
REGULAR	13,1(11,8-14,5)	13,9(12,2-15,8)	12,6(11,1-14,2)	
BASTANTE O MUCHO	83,7(82,2-85,0)	82,8(80,7-84,7)	84,3(82,6-85,8)	
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?				
NADA O POCO	5,5(4,9-6,2)	4,2(3,4-5,1)	6,3(5,5-7,3)	F=7,146; df1=1,970; df2=208,836; p=0,001
REGULAR	17,3(16,0-18,6)	16,6(14,9-18,3)	17,8(16,2-19,5)	
BASTANTE O MUCHO	77,2(75,7-78,7)	79,3(77,1-81,3)	75,9(74,0-74,6)	
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?				
NADA O POCO	7,5(6,6-8,4)	6,2(5,1-7,5)	8,3(7,2-9,6)	F=4,506; df1=1,591; df2=168,696; p=0,019
REGULAR	19,3(18,2-20,4)	19,5(18,2-20,9)	19,2(17,9-20,5)	
BASTANTE O MUCHO	73,2(71,7-74,7)	74,3(72,2-76,2)	72,5(70,5-74,4)	
¿CUÁN ORGULLOSO(A) SE SIENTE DE SU FAMILIA?				
NADA O POCO	4,8(4,2-5,5)	4,4(3,6-5,4)	5,1(4,3-6,0)	F=,0837; df1=1,865; df2=197,653; p=0,428
REGULAR	16,8(15,6-18,0)	16,5(14,9-18,4)	16,9(15,7-18,2)	
BASTANTE O MUCHO	78,4(76,9-79,8)	79,0(76,7-81,1)	78,0(76,4-79,5)	
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?				
NADA O POCO	6,6(5,8-7,6)	6,3(5,2-7,6)	6,9(5,8-8,1)	F=0,567; df1=1,890; df2=200,315; p=0,558
REGULAR	18,5(17,3-19,6)	18,1(16,5-19,9)	18,7(17,5-19,9)	
BASTANTE O MUCHO	74,9(73,2-76,6)	75,6(73,3-77,7)	74,5(72,5-76,3)	
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?				
NADA O POCO	7,6(6,8-8,4)	6,7(5,6-7,8)	8,2(7,2-9,2)	F=2,550; df1=1,832; df2=194,147; p=0,086
REGULAR	22,0(20,6-23,5)	21,8(19,9-23,8)	22,2(20,5-23,9)	
BASTANTE O MUCHO	70,4(68,5-72,3)	71,6(69,0-74,0)	69,7(67,4-71,8)	
¿SIENTE UD. QUE PUEDE CONTAR CON SU FAMILIA CUANDO TIENE PROBLEMAS?				
NADA O POCO	7,1(6,4-7,9)	5,5(4,7-6,5)	8,2(7,3-9,3)	F=8,837; df1=1,972; df2=209,076; p=0,0002
REGULAR	18,6(17,4-19,8)	18,3(16,8-19,9)	18,8(17,3-20,3)	
BASTANTE O MUCHO	74,3(72,8-75,7)	76,2(74,2-78,1)	73,0(71,2-74,7)	
¿CONVERSA CON SU FAMILIA SOBRE SUS ASPECTOS PERSONALES?				
NADA O POCO	14,5(13,3-15,8)	13,6(12,0-15,4)	15,2(13,5-17,0)	F=1,086; df1=1,737; df2=184,084; p=0,333
REGULAR	23,1(21,9-24,4)	23,1(21,6-24,6)	23,1(21,5-24,8)	
BASTANTE O MUCHO	62,4(60,5-64,2)	63,3(60,9-65,7)	61,7(59,3-64,1)	
¿TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?				
NADA O POCO	8,3(7,5-9,3)	8,0(6,7-9,4)	8,6(7,7-9,5)	F=1,745; df1=1,915; df2=203,025; p=0,179
REGULAR	18,6(17,5-19,9)	17,7(16,1-19,4)	19,3(17,8-20,8)	
BASTANTE O MUCHO	73,0(71,3-74,7)	74,3(71,9-76,5)	72,2(70,2-74,0)	
¿SU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR SUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?				
NADA O POCO	7,4(6,6-8,2)	6,7(5,7-7,8)	7,8(6,9-8,8)	F=1,201; df1=1,946; df2=206,262; p=0,302
REGULAR	18,3(17,0-19,6)	18,4(16,6-20,3)	18,2(16,7-19,8)	
BASTANTE O MUCHO	74,4(72,6-76,0)	74,9(72,5-77,2)	74,0(71,9-75,9)	
¿SIENTE QUE SU FAMILIA LO(A) TOMA EN CUENTA?				
NADA O POCO	6,8(6,1-7,5)	5,8(4,9-6,9)	7,4(6,6-8,4)	F=3,299; df1=1,966; df2=208,380; p=0,040
REGULAR	17,2(16,1-18,3)	17,1(15,6-18,7)	17,2(15,9-18,7)	
BASTANTE O MUCHO	76,0(74,6-77,5)	77,1(75,1-79,0)	75,3(73,5-77,0)	

Asimismo, la valoración de la cohesión familiar por áreas y por hospital revela diferencias significativas, con amplias variaciones. Se observa la tendencia a la valoración negativa, con sentimientos de menor cohesión familiar entre los usuarios de los hospitales de Arequipa y de Abancay, en contraposición a la valoración positiva entre los usuarios en Pucallpa e Iquitos. (Tabla 48).

TABLA 48
COHESIÓN FAMILIAR ESPECÍFICA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ÁREA	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IKUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?									
NADA O POCO	3,8 (2,8-5,1)	1,3 (0,7-2,1)	3,9 (2,6-5,8)	4,4 (3,1-6,0)	4,8 (3,7-6,1)	3,0 (1,8-4,9)	3,4 (2,7-4,4)	1,1 (0,8-1,7)	$F=26,836$; $df1=10,426$; $df2=1105,129$; $p<0,00001$
REGULAR	26,0 (24,1-28,0)	7,8 (5,7-10,6)	22,9 (20,6-25,4)	20,0 (17,4-23,0)	6,3 (4,8-8,2)	7,2 (6,0-8,8)	9,0 (7,8-10,4)	10,6 (8,4-13,4)	
BASTANTE O MUCHO	70,2 (68,4-72,0)	90,9 (88,1-93,1)	73,2 (70,7-75,5)	75,6 (71,6-79,2)	89,0 (87,2-90,5)	89,8 (87,4-91,7)	87,6 (85,8-89,1)	88,2 (85,1-90,7)	
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?									
NADA O POCO	11,8 (10,0-13,9)	9,1 (7,2-11,3)	4,0 (3,0-5,3)	3,8 (2,7-5,2)	4,4 (3,2-6,1)	6,2 (4,8-7,9)	3,4 (2,6-4,4)	1,1 (0,8-1,6)	$F=20,330$; $df1=11,493$; $df2=1218,256$; $p<0,00001$
REGULAR	22,2 (19,3-25,3)	25,4 (22,5-28,5)	23,3 (19,7-27,3)	15,8 (13,9-17,9)	14,0 (11,5-17,0)	16,1 (13,7-18,8)	14,8 (12,9-17,0)	8,6 (6,4-11,6)	
BASTANTE O MUCHO	66,1 (63,1-68,9)	65,5 (62,9-68,0)	72,7 (68,8-76,3)	80,4 (77,4-83,2)	81,6 (78,3-84,5)	77,7 (74,4-80,7)	81,8 (80,1-83,3)	90,2 (87,4-92,4)	

ÁREA	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?									
NADA O POCO	15,3 (13,3-17,6)	14,6 (12,4-17,3)	5,2 (3,6-7,4)	4,6 (3,3-6,4)	6,0 (4,5-8,1)	7,8 (5,6-10,7)	4,3 (3,4-5,4)	1,9 (1,5-2,5)	F=23,160; df1=10,804; df2=1145,196; p<=0,00001
REGULAR	24,0 (22,6-25,5)	26,7 (23,4-30,3)	18,5 (16,3-20,9)	20,4 (18,1-23,0)	13,7 (11,1-16,9)	18,4 (15,4-21,8)	18,6 (16,0-21,4)	11,6 (10,2-13,1)	
BASTANTE O MUCHO	60,7 (58,2-63,1)	58,6 (55,4-61,8)	76,4 (73,2-79,2)	74,9 (71,7-77,8)	80,3 (76,4-83,6)	73,8 (70,3-77,1)	77,2 (74,0-80,1)	86,5 (85,0-88,0)	
¿CUÁN ORGULLOSO(A) SE SIENTE DE SU FAMILIA?									
NADA O POCO	9,2 (7,9-10,7)	8,8 (6,6-11,6)	3,9 (3,0-5,1)	5,0 (3,6-7,0)	4,2 (3,0-5,8)	4,0 (2,8-5,6)	2,3 (1,8-3,0)	1,3 (0,8-2,0)	F=16,571; df1=10,276; df2=1089,248; p<=0,00001
REGULAR	24,9 (21,5-28,8)	22,1 (19,7-24,7)	18,4 (16,9-20,1)	18,3 (16,0-20,8)	10,2 (7,5-13,8)	11,4 (9,2-14,0)	16,3 (13,9-18,9)	12,5 (10,6-14,6)	
BASTANTE O MUCHO	65,9 (62,6-69,0)	69,1 (67,0-71,1)	77,6 (75,4-79,7)	76,7 (73,1-80,0)	85,6 (81,9-88,6)	84,7 (81,4-87,4)	81,4 (78,7-83,8)	86,3 (84,2-88,1)	
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?									
NADA O POCO	9,3 (8,4-10,3)	12,2 (9,1-16,1)	2,4 (1,5-3,8)	4,4 (3,1-6,2)	5,7 (4,3-7,7)	11,3 (8,6-14,8)	4,4 (3,4-5,7)	1,2 (0,8-1,7)	F=16,399; df1=9,107; df2=965,322; p<=0,00001
REGULAR	22,4 (19,9-25,2)	25,1 (21,4-29,0)	13,5 (12,6-14,6)	20,2 (17,1-23,6)	11,5 (9,6-13,8)	17,5 (15,3-19,8)	19,3 (17,0-21,8)	13,4 (11,4-15,8)	
BASTANTE O MUCHO	68,3 (65,1-71,3)	62,8 (57,8-67,5)	84,1 (82,2-85,8)	75,5 (71,1-79,3)	82,7 (79,8-85,3)	71,2 (66,3-75,7)	76,3 (73,3-79,0)	85,4 (83,2-87,4)	
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?									
NADA O POCO	11,5 (9,1-14,4)	12,8 (10,7-15,3)	7,1 (5,4-9,2)	5,0 (3,9-6,4)	11,9 (10,1-14,0)	8,3 (6,4-10,7)	3,7 (2,8-4,8)	1,5 (1,1-2,1)	F=21,559; df1=9,863; df2=1045,470; p<=0,00001
REGULAR	32,7 (30,6-34,9)	33,2 (28,4-38,4)	20,6 (17,4-24,2)	20,0 (17,2-23,0)	22,9 (19,0-27,5)	14,6 (11,6-18,3)	18,6 (15,9-21,6)	14,7 (12,4-17,5)	
BASTANTE O MUCHO	55,8 (52,8-58,8)	54,0 (49,3-58,6)	72,3 (69,0-75,4)	75,0 (71,1-78,6)	65,1 (59,1-70,7)	77,1 (72,5-81,1)	77,7 (74,7-80,5)	83,8 (80,9-86,2)	
¿SIENTE UD. QUE PUEDE CONTAR CON SU FAMILIA CUANDO TIENE PROBLEMAS?									
NADA O POCO	8,1 (7,1-9,3)	12,7 (10,5-15,2)	4,7 (3,5-6,3)	5,6 (4,3-7,3)	6,7 (4,9-9,2)	10,0 (8,3-12,1)	5,6 (4,2-7,5)	1,7 (1,2-2,6)	F=10,810; df1=10,443; df2=1107,008; p<=0,00001
REGULAR	22,8 (20,2-25,6)	22,7 (19,6-26,0)	21,0 (18,4-23,9)	20,4 (17,7-23,3)	12,5 (10,1-15,4)	17,0 (15,1-19,0)	18,1 (14,6-22,3)	13,4 (11,3-15,9)	
BASTANTE O MUCHO	69,1 (66,8-71,3)	64,7 (61,4-67,8)	74,2 (70,3-77,8)	74,0 (70,4-77,3)	80,7 (76,8-84,1)	73,0 (70,2-75,7)	76,2 (72,1-79,9)	84,8 (82,4-87,0)	
¿CONVERSA CON SU FAMILIA SOBRE SUS ASPECTOS PERSONALES?									
NADA O POCO	15,2 (12,9-17,7)	28,3 (25,8-31,0)	12,0 (10,8-13,3)	5,4 (4,2-6,9)	10,0 (8,0-12,3)	22,6 (18,7-27,0)	12,7 (10,8-14,9)	8,4 (6,5-10,8)	F=29,536; df1=10,054; df2=1065,762; p<=0,00001
REGULAR	32,3 (30,4-34,2)	27,0 (23,3-31,1)	26,6 (23,2-30,3)	20,3 (18,0-22,7)	13,1 (10,7-16,0)	23,2 (21,4-25,2)	21,3 (18,4-24,5)	23,3 (19,8-27,3)	
BASTANTE O MUCHO	52,6 (50,2-55,0)	44,7 (41,1-48,4)	61,4 (57,7-65,0)	74,3 (71,2-77,2)	76,9 (72,5-80,8)	54,2 (50,2-58,1)	66,0 (61,9-69,8)	68,3 (62,8-73,3)	
¿TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?									
NADA O POCO	9,4 (8,6-10,4)	13,9 (11,9-16,1)	8,1 (6,2-10,4)	5,8 (4,2-7,8)	6,3 (4,9-8,1)	12,5 (9,4-16,5)	7,5 (5,8-9,5)	1,6 (1,0-2,5)	F=13,481; df1=9,972; df2=1057,009; p<=0,00001
REGULAR	22,4 (20,5-24,5)	26,4 (23,4-29,7)	19,7 (17,2-22,6)	20,9 (17,7-24,4)	12,3 (9,8-15,4)	16,6 (14,1-19,4)	16,6 (13,7-19,9)	13,3 (11,2-15,7)	
BASTANTE O MUCHO	68,1 (65,6-70,6)	59,7 (56,5-62,7)	72,2 (67,4-76,5)	73,4 (68,8-77,5)	81,4 (77,5-84,7)	70,9 (66,7-74,7)	76,0 (71,9-79,6)	85,1 (82,3-87,5)	
¿SU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR SUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?									
NADA O POCO	8,0 (6,6-9,6)	15,2 (13,7-16,8)	8,8 (7,4-10,3)	5,3 (4,2-6,7)	6,4 (4,8-8,5)	9,8 (7,6-12,6)	4,1 (3,1-5,5)	1,6 (1,1-2,5)	F=19,108; df1=10,732; df2=1137,606; p<=0,00001
REGULAR	24,2 (22,0-26,5)	24,6 (21,6-27,8)	22,9 (19,3-26,8)	21,1 (18,3-24,3)	12,3 (9,7-15,5)	16,5 (13,1-20,7)	13,9 (12,2-15,9)	12,3 (10,2-14,8)	
BASTANTE O MUCHO	67,8 (64,7-70,8)	60,2 (57,0-63,4)	68,4 (63,4-73,0)	73,5 (69,8-77,0)	81,2 (77,7-84,3)	73,6 (69,1-77,7)	81,9 (79,4-84,3)	86,1 (83,5-88,3)	
¿SIENTE QUE SU FAMILIA LO(A) TOMA EN CUENTA?									
NADA O POCO	8,3 (6,8-10,2)	11,8 (10,4-13,4)	7,3 (5,4-9,9)	5,9 (4,8-7,3)	6,0 (4,8-7,5)	9,1 (6,9-11,8)	3,9 (2,9-5,2)	2,0 (1,3-3,1)	F=14,289; df1=11,327; df2=1200,615; p<=0,00001
REGULAR	20,6 (17,6-23,8)	23,7 (21,5-26,0)	20,5 (18,2-23,0)	20,5 (17,9-23,5)	12,4 (10,0-15,3)	15,7 (12,5-19,4)	12,6 (11,2-14,2)	12,5 (10,2-15,3)	
BASTANTE O MUCHO	71,1 (67,9-74,1)	64,5 (61,9-66,9)	72,2 (68,0-76,0)	73,5 (70,1-76,7)	81,6 (78,3-84,5)	75,2 (71,5-78,6)	83,5 (81,3-85,5)	85,4 (82,6-87,9)	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayzar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánué

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Pucallpa: Hospital Regional

TENDENCIAS RELIGIOSAS

El factor religioso es muy importante en la población, y la mayoría se apoya en él para enfrentar los retos cotidianos que le presenta la vida; sin embargo, la participación religiosa activa se limita solo al 21,2% de los encuestados. Es importante observar que las actitudes y tendencias religiosas son

significativamente mayores en las mujeres. (Tabla 49).

TABLA 49
TENDENCIAS RELIGIOSAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TENDENCIAS RELIGIOSAS	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
DIOS ES MUY IMPORTANTE	94,0(93,2-94,6)	90,7(89,3-92,0)	96,2(95,5-96,8)	$F=78,667$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
ASISTE A IGLESIA O TEMPLO	72,4(70,6-74,2)	67,6(65,0-70,0)	75,7(73,4-77,9)	$F=28,584$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
PARTICIPA ACTIVAMENTE	21,2(19,7-22,7)	19,1(17,3-21,0)	22,6(20,8-24,4)	$F=11,469$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,001$
LEE ESCRITURAS RELIGIOSAS	45,9(43,4-48,4)	43,0(39,9-46,1)	47,9(45,1-50,7)	$F=9,548$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,003$
TRASMITE RELIGIÓN A HIJOS O NIETOS	39,1(35,6-42,6)	34,8(30,9-38,8)	41,7(37,9-45,6)	$F=15,330$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,0002$
PREDICA RELIGIÓN A OTRAS PERSONAS	16,1(14,8-17,5)	14,6(13,1-16,2)	17,2(15,6-18,9)	$F=7,664$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,007$
LA RELIGIÓN AYUDA A SOLUCIONAR PROBLEMAS	72,3(70,3-74,2)	71,2(68,7-73,5)	73,0(70,7-75,2)	$F=2,354$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,128$

En la Tabla 50 se presentan los aspectos específicos de las tendencias religiosas de los usuarios según hospitales, apreciándose diferencias significativas entre ellos. Resalta la mayor participación activa en los usuarios de los hospitales del oriente, Pucallpa e Iquitos.

TABLA 50
TENDENCIAS RELIGIOSAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TENDENCIAS RELIGIOSAS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IKUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
DIOS ES MUY IMPORTANTE	94,8 (93,4-95,9)	87,7 (84,1-90,6)	89,7 (88,1-91,2)	97,5 (96,5-98,2)	95,1 (93,1-96,6)	91,3 (90,0-92,5)	96,1 (94,6-97,2)	97,5 (97,0-98,0)	$F=23,429$; $df1=5,098$; $df2=540,414$; $p<0,00001$
ASISTE A IGLESIA O TEMPLO	87,1 (84,5-89,4)	56,8 (53,3-60,3)	63,1 (60,6-65,5)	79,9 (76,4-83,1)	82,3 (77,8-86,0)	62,0 (56,7-67,0)	71,7 (68,6-74,6)	76,8 (72,3-80,8)	$F=31,372$; $df1=5,923$; $df2=627,881$; $p<0,00001$
PARTICIPA ACTIVAMENTE	21,9 (19,5-24,5)	15,8 (13,7-18,1)	13,8 (11,8-16,0)	21,0 (18,6-23,6)	31,0 (27,4-34,7)	15,0 (12,4-18,1)	20,6 (18,6-22,9)	32,2 (23,9-41,8)	$F=12,767$; $df1=3,366$; $df2=356,835$; $p<0,00001$
LEE ESCRITURAS RELIGIOSAS	36,1 (31,4-41,0)	42,1 (39,2-44,9)	30,2 (27,2-33,3)	56,9 (51,5-62,2)	73,7 (69,3-77,6)	48,6 (43,7-53,5)	37,1 (35,4-38,7)	37,8 (27,9-48,8)	$F=25,525$; $df1=3,711$; $df2=393,401$; $p<0,00001$
TRASMITE RELIGIÓN A HIJOS O NIETOS	42,1 (36,8-47,7)	45,8 (40,1-51,7)	74,2 (70,9-77,2)	46,1 (40,4-51,8)	41,6 (34,3-49,4)	47,1 (44,4-49,8)	20,2 (16,4-24,7)	22,2 (13,0-35,1)	$F=20,158$; $df1=3,779$; $df2=400,558$; $p<0,00001$
PREDICA RELIGIÓN A OTRAS PERSONAS	9,2 (7,6-11,1)	17,3 (14,3-20,7)	11,5 (8,7-15,1)	19,2 (16,6-22,2)	20,5 (18,2-23,1)	26,2 (23,1-29,6)	13,5 (11,0-16,5)	6,7 (5,3-8,5)	$F=20,964$; $df1=6,220$; $df2=659,331$; $p<0,00001$
LA RELIGIÓN AYUDA A SOLUCIONAR PROBLEMAS	79,0 (75,6-82,1)	73,4 (69,7-76,8)	69,7 (67,4-71,9)	52,9 (46,0-59,8)	86,0 (84,0-87,8)	73,6 (69,5-77,4)	75,1 (71,1-78,8)	72,5 (67,9-76,7)	$F=23,368$; $df1=4,743$; $df2=502,735$; $p<0,00001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayay García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánu

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
Pucallpa: Hospital Regional

ESTRESORES PSICOSOCIALES

La evaluación de los estresores psicosociales refleja en cierta medida las condiciones contextuales y económicas del país. Se evidencia que la población presenta una alta tensión ante diversas situaciones, siendo mayor en aquellas relacionadas con la salud (53,4%), dinero (37,5%) y delincuencia (35,1%). Nótese que las mujeres muestran mayores niveles de tensión ante los diferentes tipos de estresores cotidianos en comparación con los varones (Tabla 51).

TABLA 51
MAGNITUD DE TENSIÓN FRENTE A ESTRESORES COTIDIANOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A LOS HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TIPO DE ESTRESOR PSICOSOCIAL	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
TRABAJO				
NADA O POCO	56,2(52,8-59,5)	57,0(53,5-60,4)	55,2(50,9-59,4)	$F=5,360$; $df1=1,952$; $df2=206,944$; $p=0,006$
REGULAR	25,0(22,7-27,4)	26,4(23,5-29,5)	23,3(20,8-26,0)	
BASTANTE O MUCHO	18,9(16,8-21,2)	16,6(14,5-18,9)	21,5(18,3-25,0)	
ESTUDIO				
NADA O POCO	49,5(45,5-53,5)	53,1(47,6-58,6)	46,4(40,9-51,9)	$F=4,321$; $df1=1,839$; $df2=194,961$; $p=0,017$
REGULAR	27,9(24,2-31,8)	28,4(23,6-33,8)	27,4(23,1-32,1)	
BASTANTE O MUCHO	22,6(19,1-26,7)	18,5(14,4-23,4)	26,3(22,1-30,9)	

TIPO DE ESTRESOR PSICOSOCIAL	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
HIJOS Y PARIENTES				
NADA O POCO	58,4(56,2-60,5)	63,6(60,8-66,4)	54,8(52,5-57,0)	F=39,515; df1=1,976; df2=209,471; p<=0,00001
REGULAR	21,2(19,9-22,6)	21,8(19,8-24,0)	20,8(19,2-22,4)	
BASTANTE O MUCHO	20,5(18,7-22,4)	14,6(12,7-16,6)	24,4(22,3-26,7)	
PAREJA				
NADA O POCO	62,9(60,6-65,3)	63,9(63,9-70,0)	60,2(57,3-63,0)	F=12,574; df1=1,961; df2=207,885; p=0,00001
REGULAR	17,1(15,6-18,7)	17,3(15,2-19,8)	17,0(15,3-18,8)	
BASTANTE O MUCHO	19,9(17,9-22,1)	15,6(13,2-18,3)	22,8(20,4-25,5)	
DINERO				
NADA O POCO	37,0(34,3-39,7)	38,0(35,0-41,2)	36,3(32,9-39,8)	F=3,318; df1=1,662; df2=176,224; p=0,047
REGULAR	25,5(24,2-26,8)	27,3(25,1-29,5)	24,3(22,8-25,9)	
BASTANTE O MUCHO	37,5(34,7-40,4)	34,7(31,0-38,6)	39,4(36,0-42,9)	
SALUD				
NADA O POCO	22,5(20,4-24,8)	24,0(21,3-27,0)	21,4(19,1-23,9)	F=4,334; df1=1,734; df2=183,841; p=0,019
REGULAR	24,2(22,3-26,1)	25,6(23,0-28,5)	23,2(21,2-25,2)	
BASTANTE O MUCHO	53,4(50,5-56,2)	50,3(46,6-54,0)	55,4(52,1-58,7)	
ASUNTOS CON LA LEY				
NADA O POCO	83,3(80,3-85,9)	83,9(80,1-87,1)	82,9(79,8-85,7)	F=0,632; df1=1,567; df2=166,138; p=0,496
REGULAR	7,4(6,3-8,7)	7,5(5,9-9,4)	7,4(6,2-8,8)	
BASTANTE O MUCHO	9,3(7,5-11,4)	3,5(2,6-4,6)	5,8(4,6-7,1)	
TERRORISMO				
NADA O POCO	75,5(72,2-78,4)	77,9(74,4-81,1)	73,8(70,0-77,2)	F=9,050; df1=1,480; df2=156,890; p=0,001
REGULAR	9,5(8,4-10,6)	9,9(8,5-11,5)	9,2(8,0-10,6)	
BASTANTE O MUCHO	15,1(12,9-17,6)	12,2(10,2-14,6)	17,0(14,4-20,0)	
DELINCUENCIA				
NADA O POCO	50,9(47,4-54,4)	54,0(50,1-57,8)	48,8(44,6-53,0)	F=6,460; df1=1,831; df2=194,087; p=0,003
REGULAR	14,0(12,7-15,3)	14,9(13,2-16,7)	13,4(11,8-15,1)	
BASTANTE O MUCHO	35,1(31,7-38,8)	31,2(27,4-35,2)	37,9(33,8-42,1)	
NARCOTRÁFICO				
NADA O POCO	74,3(71,0-77,3)	76,3(72,6-79,6)	72,9(69,4-76,2)	F=7,690; df1=1,788; df2=189,516; p=0,001
REGULAR	7,6(6,6-8,7)	8,4(7,0-10,1)	7,1(5,9-8,4)	
BASTANTE O MUCHO	18,1(15,8-20,7)	15,3(13,0-18,0)	20,0(17,4-22,9)	
OTROS				
NADA O POCO	21,3(14,7-29,7)	20,7(12,3-32,8)	21,6(13,0-33,7)	F=0,248; df1=1,973; df2=209,165; p=0,778
REGULAR	14,9(9,4-22,7)	12,4(6,2-23,3)	16,4(9,4-27,1)	
BASTANTE O MUCHO	63,8(54,1-72,6)	66,8(54,2-77,4)	62,0(48,8-73,6)	

Para las personas encuestadas en los diversos hospitales la salud fue considerada el principal estresor generador de gran tensión, destacando su magnitud en la población adulta del hospital de Abancay (80,5%), de Iquitos (65,5%) y Huancavelica (57,2%). Fue el dinero el segundo estresor en destacar en Abancay (78,7%); mientras que para la población adulta que acudió al hospital de Trujillo fue la delincuencia (79,1%) la de mayor impacto. Se observa que los usuarios del hospital de Trujillo en particular experimentan mayores niveles de tensión en la mayoría de las situaciones. Estas condiciones suelen ser factores contextuales importantes para personas con mayores problemas en la salud mental o más probabilidad de presencia de trastornos mentales (Tabla 52).

TABLA 52
MAGNITUD DE TENSIÓN FRENTE A ESTRESORES COTIDIANOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A LOS HOSPITALES REGIONALES 2015

TIPO DE ESTRESOR PSICOSOCIAL	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IKUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
TRABAJO									
NADA O POCO	57,4 (49,7-64,8)	49,1 (47,0-51,3)	50,3 (47,9-52,7)	47,2 (42,3-52,1)	58,8 (52,5-64,9)	38,8 (33,9-44,0)	68,4 (65,4-71,2)	87,0 (81,7-90,9)	F=24,518; df1=10,452; df2=1107,900; p<=0,00001
REGULAR	28,8 (23,6-34,7)	31,3 (27,8-35,0)	37,5 (35,0-40,0)	23,6 (19,7-28,1)	25,5 (22,2-29,0)	32,8 (28,8-37,1)	13,3 (10,9-16,0)	9,4 (5,9-14,7)	
BASTANTE O MUCHO	13,7 (10,1-18,5)	19,6 (16,5-23,1)	12,3 (9,5-15,6)	29,2 (25,6-33,0)	15,7 (11,3-21,4)	28,3 (23,6-33,6)	18,4 (16,1-20,8)	3,6 (2,3-5,6)	
ESTUDIO									
NADA O POCO	60,4 (50,2-69,7)	44,0 (37,1-51,1)	44,8 (40,9-48,8)	36,7 (27,9-46,5)	61,8 (49,0-73,2)	26,8 (20,5-34,3)	65,9 (53,8-76,2)	73,5 (59,6-83,9)	F=8,992; df1=10,465; df2=1109,306; p<=0,00001
REGULAR	23,6 (15,5-34,3)	36,6 (31,0-42,6)	40,6 (36,4-44,9)	16,8 (11,9-23,4)	18,7 (13,5-25,2)	40,6 (30,8-51,2)	10,4 (5,0-20,3)	15,8 (9,4-25,3)	
BASTANTE O MUCHO	16,0 (12,6-20,1)	19,4 (14,7-25,1)	14,6 (12,6-16,9)	46,5 (36,4-56,8)	19,5 (11,1-31,9)	32,6 (24,9-41,3)	23,7 (15,7-34,1)	10,7 (4,9-22,0)	

TIPO DE ESTRESOR PSICOSOCIAL	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
HIJOS Y PARIENTES									
NADA O POCO	60,0 (57,9-62,0)	58,0 (53,0-62,8)	65,9 (62,1-69,5)	47,6 (42,8-52,5)	54,5 (49,2-59,6)	48,7 (45,6-51,8)	58,7 (55,0-62,3)	85,5 (82,1-88,3)	F=29,405; df1=10,304; df2=1092,204; p<=0,00001
REGULAR	27,4 (25,4-29,5)	22,8 (19,2-26,8)	26,8 (24,7-29,1)	20,1 (17,9-22,4)	27,4 (24,4-30,7)	25,1 (22,3-28,2)	14,1 (11,9-16,5)	10,0 (8,3-12,1)	
BASTANTE O MUCHO	12,6 (10,8-14,7)	19,2 (15,8-23,2)	7,3 (5,4-9,8)	32,3 (28,1-36,7)	18,1 (14,3-22,7)	26,2 (23,2-29,3)	27,2 (24,6-30,0)	4,5 (3,3-6,2)	
PAREJA									
NADA O POCO	64,7 (60,0-69,1)	63,3 (56,4-69,7)	69,3 (65,7-72,8)	48,8 (43,8-53,9)	55,8 (49,6-61,8)	46,7 (41,4-52,0)	69,7 (66,5-72,7)	90,2 (87,9-92,2)	F=20,978; df1=10,407; df2=1103,133; p<=0,00001
REGULAR	19,7 (15,6-24,5)	18,3 (15,1-22,0)	24,7 (21,0-28,9)	18,9 (16,8-21,2)	18,0 (14,9-21,6)	23,3 (20,1-26,9)	11,4 (8,9-14,6)	6,5 (5,4-7,9)	
BASTANTE O MUCHO	15,7 (11,7-20,8)	18,4 (14,1-23,6)	6,0 (3,9-8,9)	32,3 (28,1-36,8)	26,2 (20,5-32,9)	30,0 (25,0-35,6)	18,9 (16,6-21,4)	3,2 (2,4-4,4)	
DINERO									
NADA O POCO	7,3 (6,0-9,0)	33,6 (29,7-37,8)	35,5 (32,7-38,4)	31,0 (27,8-34,3)	30,0 (26,4-33,9)	31,1 (28,3-34,1)	53,7 (49,4-58,0)	71,8 (66,5-76,6)	F=84,237; df1=10,059; df2=1066,241; p<=0,00001
REGULAR	13,9 (12,8-15,2)	25,3 (21,9-29,0)	26,9 (24,3-29,6)	23,1 (20,8-25,6)	45,4 (42,0-48,7)	29,3 (26,4-32,3)	20,4 (18,1-23,0)	23,8 (20,0-28,1)	
BASTANTE O MUCHO	78,7 (76,8-80,5)	41,1 (35,9-46,5)	37,6 (35,2-40,1)	46,0 (41,9-50,0)	24,6 (20,5-29,3)	39,6 (37,0-42,3)	25,8 (22,8-29,1)	4,4 (3,1-6,2)	
SALUD									
NADA O POCO	3,9 (3,0-5,1)	21,0 (15,6-27,6)	21,3 (18,2-24,9)	26,4 (22,8-30,2)	9,6 (7,0-13,0)	27,2 (21,7-33,4)	25,6 (23,0-28,4)	42,4 (32,0-53,5)	F=21,809; df1=8,400; df2=890,365; p<=0,00001
REGULAR	15,6 (12,1-20,0)	24,7 (21,6-28,1)	21,5 (19,0-24,2)	21,9 (18,5-25,7)	24,8 (20,0-30,4)	21,7 (18,9-24,8)	23,9 (21,3-26,7)	42,2 (32,9-52,2)	
BASTANTE O MUCHO	80,5 (76,5-83,9)	54,3 (46,6-61,7)	57,2 (54,0-60,3)	51,8 (47,1-56,4)	65,6 (58,2-72,3)	51,1 (46,3-55,9)	50,5 (47,6-53,5)	15,4 (11,0-21,1)	
ASUNTOS CON LA LEY									
NADA O POCO	53,9 (49,5-58,4)	92,9 (90,2-94,9)	95,5 (90,9-97,8)	65,3 (55,9-73,7)	98,4 (97,0-99,1)	85,1 (82,5-87,4)	85,8 (81,7-89,1)	99,6 (98,9-99,9)	F=62,786; df1=6,963; df2=738,111; p<=0,00001
REGULAR	24,3 (21,8-27,1)	5,4 (3,5-8,2)	4,1 (1,9-8,4)	5,2 (3,6-7,4)	0,9 (0,4-2,2)	8,0 (6,4-10,1)	9,1 (7,0-11,8)	0,3 (0,1-1,1)	
BASTANTE O MUCHO	21,7 (19,4-24,3)	1,8 (1,1-2,8)	0,5 (0,2-1,0)	29,5 (22,6-37,5)	0,7 (0,4-1,4)	6,9 (5,4-8,7)	5,1 (3,6-7,2)	0,1 (0,0-0,5)	
TERRORISMO									
NADA O POCO	41,3 (37,9-44,7)	78,8 (74,1-82,9)	97,0 (96,2-97,6)	64,7 (55,0-73,4)	89,6 (81,4-94,4)	74,6 (70,3-78,4)	79,5 (74,8-83,4)	89,9 (86,4-92,6)	F=28,253; df1=5,753; df2=609,787; p<=0,00001
REGULAR	22,2 (19,0-25,8)	9,8 (7,7-12,5)	2,7 (2,3-3,3)	5,0 (3,2-7,8)	4,8 (3,1-7,5)	13,5 (10,4-17,3)	9,0 (7,3-11,0)	6,5 (4,4-9,5)	
BASTANTE O MUCHO	36,5 (33,8-39,3)	11,3 (8,5-15,0)	0,3 (0,1-0,9)	30,2 (23,3-38,1)	5,6 (2,0-14,6)	12,0 (9,4-15,2)	11,5 (9,1-14,5)	3,5 (2,4-5,2)	
DELINCUENCIA									
NADA O POCO	36,1 (31,3-41,1)	38,5 (31,0-46,6)	77,5 (74,4-80,3)	14,9 (11,7-18,7)	75,1 (66,4-82,2)	56,4 (52,3-60,5)	65,1 (61,5-68,6)	60,9 (53,1-68,1)	F=49,517; df1=8,018; df2=849,910; p<=0,00001
REGULAR	23,5 (20,4-26,8)	19,0 (17,2-20,8)	17,3 (15,4-19,5)	6,1 (4,3-8,4)	10,9 (7,4-15,7)	16,1 (14,2-18,1)	6,0 (5,1-7,0)	21,5 (17,1-26,7)	
BASTANTE O MUCHO	40,5 (37,1-44,0)	42,5 (35,3-50,1)	5,2 (3,3-8,1)	79,1 (74,1-83,3)	14,0 (8,3-22,6)	27,5 (24,6-30,6)	28,9 (25,2-33,0)	17,6 (13,1-23,3)	
NARCOTRÁFICO									
NADA O POCO	55,8 (53,5-58,0)	68,9 (59,2-77,2)	98,8 (97,2-99,5)	64,5 (54,8-73,1)	87,1 (78,7-92,5)	72,1 (67,4-76,4)	74,0 (69,8-77,8)	89,8 (86,3-92,5)	F=20,110; df1=5,862; df2=621,393; p<=0,00001
REGULAR	18,9 (16,4-21,6)	9,3 (6,6-12,8)	1,0 (0,5-2,1)	4,7 (3,1-7,2)	2,1 (1,4-3,0)	13,5 (10,3-17,4)	3,8 (3,2-4,6)	6,3 (4,3-9,1)	
BASTANTE O MUCHO	25,3 (22,4-28,4)	21,8 (15,7-29,5)	0,2 (0,0-1,0)	30,7 (23,7-38,9)	10,8 (5,8-19,3)	14,4 (11,9-17,4)	22,2 (18,7-26,1)	3,9 (2,8-5,5)	
OTROS									
NADA O POCO	100,0 (100,0-100,0)	63,0 (11,8-95,6)	18,5 (8,9-34,5)	-	-	-	29,8 (19,7-42,4)	10,0 (1,0-54,6)	F=2,389; df1=9,330; df2=988,988; p=0,010
REGULAR	-	-	22,8 (8,4-48,9)	-	-	29,9 (13,2-54,4)	16,3 (9,1-27,4)	-	
BASTANTE O MUCHO	-	37,0 (4,4-88,2)	58,7 (43,6-72,3)	100,0 (100,0-100,0)	-	70,1 (45,6-86,8)	53,9 (41,2-66,1)	90,0 (45,4-99,0)	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garayay García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unánué

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
 Pucallpa: Hospital Regional

Se exploran experiencias traumáticas como haber sido testigo de acontecimientos en los cuales han muerto personas, o en los que el entrevistado ha visto gravemente amenazada su integridad física. En el caso de la población adulta que acudió a los servicios de los hospitales regionales, el 25,8% se encontró en situaciones semejantes, siendo el porcentaje significativamente mayor para el sexo masculino (Tabla 53).

En la Tabla 54 se evidencia que las experiencias traumáticas varían significativamente entre los usuarios de los hospitales, notándose que las tuvieron alrededor de la tercera parte en los hospitales de Huancavelica, Tacna y Tumbes.

TABLA 53
PREVALENCIA DE VIDA DE EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A LOS HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
	25,8(24,2-27,5)	28,6(25,9-31,4)	24,0(22,3-25,7)	$F=11,040$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,001$

TABLA 54
PREVALENCIA DE VIDA DE EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A LOS HOSPITALES REGIONALES 2015

EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCavelica (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
	17,6 (15,3-20,1)	25,5 (19,9-32,1)	37,8 (33,9-41,8)	14,7 (12,5-17,2)	24,6 (20,8-28,8)	34,2 (30,9-37,6)	32,3 (29,2-35,6)	21,8 (17,0-27,5)	$F=16,160$; $df1=5,098$; $df2=540,405$; $p<0,00001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Pucallpa: Hospital Regional

Son las características ambientales desfavorables como el ruido, la falta de ventilación, la falta de espacio y el mal olor, fuentes de estrés importantes para la población. Un 23,9% experimenta alto nivel de estrés con estas condiciones. Si se incluye el polvo y la basura, el porcentaje se eleva al 35,1%. Las mujeres muestran mayor experiencia de estrés ambiental en comparación con los varones (Tabla 55).

Según la población adulta que acudió a los hospitales, los usuarios en Huancavelica, Trujillo y Tacna refirieron más altos niveles de estrés ambiental, y en el extremo de menor tensión en Pucallpa. (Tabla 56).

TABLA 55
NIVELES DE ESTRÉS AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A LOS HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

ESTRESOR AMBIENTAL	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
RUIDO				
NADA O POCO	70,3(68,2-72,3)	70,5(67,8-73,0)	70,1(67,8-72,3)	$F=3,952$; $df1=1,681$; $df2=178,177$; $p=0,027$
REGULAR	14,5(12,9-16,2)	15,7(13,6-18,1)	13,7(11,9-15,6)	
BASTANTE O MUCHO	15,2(14,3-16,2)	13,8(12,6-15,2)	16,2(15,0-17,4)	
FALTA DE VENTILACIÓN				
NADA O POCO	84,6(82,5-86,4)	84,1(81,5-86,5)	84,9(82,7-86,8)	$F=0,357$; $df1=1,782$; $df2=188,931$; $p=0,676$
REGULAR	8,9(7,8-10,2)	9,3(7,8-11,1)	8,6(7,3-10,1)	
BASTANTE O MUCHO	6,5(5,7-7,5)	6,6(5,4-7,9)	6,5(5,6-7,6)	
FALTA DE ESPACIO				
NADA O POCO	81,2(79,2-83,1)	81,8(79,2-84,1)	80,8(78,3-83,2)	$F=2,310$; $df1=1,687$; $df2=178,871$; $p=0,111$
REGULAR	10,5(9,4-11,8)	11,0(9,4-12,9)	10,2(8,9-11,7)	
BASTANTE O MUCHO	8,2(7,3-9,4)	7,2(6,1-8,6)	9,0(7,7-10,4)	
OLOR				
NADA O POCO	80,5(78,6-82,3)	81,3(78,7-83,7)	80,0(78,0-81,8)	$F=8,516$; $df1=1,848$; $df2=195,886$; $p=0,0004$
REGULAR	10,2(9,2-11,2)	11,0(9,6-12,6)	9,6(8,5-10,7)	
BASTANTE O MUCHO	9,3(8,1-10,7)	7,6(6,3-9,2)	10,5(9,1-12,0)	
POLVO				
NADA O POCO	65,8(64,2-67,5)	67,9(65,7-70,0)	64,4(62,3-65,5)	$F=6,584$; $df1=1,884$; $df2=199,715$; $p=0,002$
REGULAR	15,7(14,5-17,1)	16,1(14,4-18,0)	15,5(13,8-17,3)	
BASTANTE O MUCHO	18,4(17,1-19,9)	16,0(14,4-17,7)	20,1(18,4-21,9)	
BASURA				
NADA O POCO	72,4(70,2-74,4)	73,5(70,8-75,9)	71,7(69,2-74,0)	$F=3,877$; $df1=1,864$; $df2=197,605$; $p=0,025$
REGULAR	11,1(10,1-12,1)	11,6(10,3-13,0)	10,7(9,5-12,1)	
BASTANTE O MUCHO	16,5(14,8-18,4)	15,0(13,1-17,0)	17,6(15,6-19,7)	

ESTRESOR AMBIENTAL	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
TOTAL (ALTO NIVEL DE ESTRÉS AMBIENTAL) SIN POLVO NI BASURA	23,9(22,1-25,8)	22,1(20,1-24,2)	25,1(23,0-27,4)	$F=7,914$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,006$
TOTAL (ALTO NIVEL DE ESTRÉS AMBIENTAL) INCLUYENDO POLVO Y BASURA	35,1(33,2-37,2)	32,5(30,4-34,7)	37,0(34,6-39,4)	$F=14,268$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,0003$

TABLA 56

NIVELES DE ESTRÉS AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A LOS HOSPITALES REGIONALES 2015

ESTRESOR AMBIENTAL	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	QUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
RUIDO									
NADA O POCO	51,4 (47,6-55,3)	70,8 (67,9-73,5)	58,7 (52,6-64,6)	74,0 (69,7-78,0)	65,6 (61,5-69,5)	74,4 (72,4-76,4)	76,4 (74,7-78,0)	81,7 (78,4-84,6)	F=31,927; df1=10,399; df2=1102,308; p<=0,00001
REGULAR	33,9 (31,1-36,8)	14,9 (13,5-16,5)	23,0 (18,6-28,1)	6,8 (5,0-9,2)	18,2 (15,3-21,6)	11,4 (9,8-13,3)	7,4 (6,4-8,6)	10,9 (9,1-12,8)	
BASTANTE O MUCHO	14,7 (12,9-16,7)	14,3 (11,9-17,1)	18,3 (15,6-21,4)	19,2 (16,5-22,2)	16,2 (13,1-19,9)	14,2 (12,6-15,9)	16,1 (14,6-17,8)	7,4 (5,8-9,5)	
FALTA DE VENTILACIÓN									
NADA O POCO	66,3 (61,8-70,5)	84,0 (79,2-87,8)	76,3 (68,1-82,9)	90,9 (89,3-92,3)	74,3 (71,2-77,3)	86,4 (84,3-88,3)	91,9 (89,4-93,9)	97,6 (96,0-98,6)	F=26,085; df1=7,984; df2=846,334; p<=0,00001
REGULAR	19,2 (16,1-22,8)	9,2 (6,6-12,8)	14,2 (12,2-16,6)	3,6 (2,5-5,3)	18,9 (16,6-21,4)	6,6 (5,3-8,2)	4,1 (2,7-6,2)	2,0 (1,2-3,3)	
BASTANTE O MUCHO	14,6 (12,4-17,0)	6,8 (4,9-9,4)	9,5 (5,2-16,6)	5,4 (4,1-7,2)	6,8 (5,8-7,9)	7,0 (5,7-8,6)	3,9 (3,0-5,1)	0,4 (0,1-0,9)	
FALTA DE ESPACIO									
NADA O POCO	60,9 (58,7-63,2)	69,7 (64,8-74,2)	75,7 (67,2-82,5)	89,7 (87,0-91,9)	80,8 (77,7-83,6)	79,4 (78,0-80,7)	90,8 (89,2-92,3)	96,2 (94,6-97,3)	F=37,660; df1=8,105; df2=859,139; p<=0,00001
REGULAR	24,7 (23,1-26,3)	15,8 (12,9-19,3)	12,4 (9,4-16,2)	4,4 (3,0-6,4)	15,2 (12,9-17,9)	9,8 (8,3-11,6)	4,6 (3,9-5,4)	2,1 (1,5-2,9)	
BASTANTE O MUCHO	14,4 (13,0-15,9)	14,4 (11,3-18,2)	11,9 (8,0-17,4)	5,9 (4,4-7,8)	3,9 (3,0-5,2)	10,8 (9,7-12,0)	4,6 (3,6-5,9)	1,8 (1,0-3,0)	
OLOR									
NADA O POCO	64,0 (61,3-66,5)	80,4 (75,7-84,4)	70,9 (64,0-77,0)	85,1 (81,6-88,0)	78,0 (74,4-81,2)	78,6 (76,9-80,3)	84,4 (82,9-85,8)	98,1 (97,2-98,7)	F=28,824; df1=9,090; df2=963,583; p<=0,00001
REGULAR	22,5 (20,4-24,7)	8,7 (6,5-11,4)	13,0 (10,9-15,4)	6,1 (5,0-7,3)	18,6 (15,8-21,8)	8,4 (6,9-10,2)	7,0 (5,9-8,3)	1,2 (0,8-1,9)	
BASTANTE O MUCHO	13,5 (11,2-16,3)	10,9 (8,0-14,7)	16,1 (11,2-22,5)	8,9 (6,6-12,0)	3,4 (2,5-4,6)	12,9 (10,9-15,3)	8,6 (7,6-9,8)	0,7 (0,3-1,4)	
POLVO									
NADA O POCO	56,6 (53,7-59,5)	55,2 (50,5-59,8)	65,2 (58,8-71,0)	64,5 (61,0-67,8)	63,8 (58,9-68,5)	63,4 (59,1-67,4)	77,1 (75,7-78,4)	78,4 (74,2-82,1)	F=26,647; df1=9,945; df2=1054,130; p<=0,00001
REGULAR	27,7 (25,5-30,1)	20,9 (18,8-23,1)	15,0 (12,5-17,8)	9,7 (8,3-11,4)	27,8 (24,5-31,2)	11,6 (9,2-14,5)	6,7 (5,2-8,5)	14,4 (11,6-17,8)	
BASTANTE O MUCHO	15,6 (13,7-17,7)	23,9 (19,7-28,8)	19,9 (14,6-26,5)	25,8 (21,8-30,3)	8,4 (6,4-10,9)	25,0 (21,9-28,5)	16,3 (14,6-18,1)	7,2 (5,7-8,9)	
BASURA									
NADA O POCO	61,0 (57,7-64,2)	71,1 (64,5-76,9)	60,8 (54,4-66,8)	71,4 (67,6-74,9)	66,9 (63,9-69,9)	67,5 (64,2-70,7)	81,9 (80,3-83,3)	92,9 (91,2-94,3)	F=29,009; df1=8,105; df2=859,107; p<=0,00001
REGULAR	17,0 (15,8-18,4)	10,8 (8,7-13,4)	12,1 (8,8-16,3)	8,4 (7,1-10,0)	25,0 (22,5-27,7)	9,2 (7,5-11,3)	6,0 (4,6-7,7)	4,7 (3,6-6,1)	
BASTANTE O MUCHO	22,0 (18,9-25,3)	18,1 (14,0-23,1)	27,1 (20,1-35,4)	20,2 (17,1-23,7)	8,1 (6,5-10,0)	23,2 (20,8-25,9)	12,2 (11,0-13,5)	2,4 (1,7-3,2)	
TOTAL (ALTO NIVEL DE ESTRÉS AMBIENTAL) SIN POLVO NI BASURA									
	30,0 (27,5-32,7)	28,2 (23,6-33,4)	33,3 (25,9-41,5)	22,7 (19,7-25,9)	21,6 (18,5-25,2)	27,0 (24,7-29,3)	21,2 (19,2-23,5)	8,9 (6,8-11,5)	F=13,502; df1=5,228; df2=554,151; p<=0,00001
TOTAL (ALTO NIVEL DE ESTRÉS AMBIENTAL) INCLUYENDO POLVO Y BASURA									
	39,6 (36,6-42,6)	38,4 (33,1-43,9)	45,3 (39,2-51,6)	42,2 (38,8-45,7)	27,3 (23,4-31,7)	41,2 (38,0-44,6)	30,5 (28,6-32,4)	15,6 (12,6-19,2)	F=21,248; df1=5,956; df2=631,383; p<=0,00001

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayzar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
Pucallpa: Hospital Regional

CALIDAD DE SUEÑO

El instrumento utilizado para explorar los problemas de sueño fue el Índice de Calidad de Sueño de Pittsburgh, que consta de siete componentes. El componente de calidad subjetiva de sueño se refiere a la valoración general que hace la persona sobre su sueño; la latencia del sueño se refiere al tiempo

que demora la persona en quedarse dormida; la duración representa las horas de sueño promedio; la eficiencia del sueño describe la relación entre las horas de sueño y las horas que la persona se encuentra en la cama sin dormir; las perturbaciones del sueño se refieren a distintos problemas para dormir a causa de, por ejemplo, despertarse durante la noche, levantarse para ir al baño, no respirar bien, roncar ruidosamente, etc.; la medicación para dormir puntualiza las veces que la persona ha tomado medicación, indicada o no por un facultativo, y la disfunción diurna da cuenta de las veces que la persona ha experimentado somnolencia o dificultad para mantenerse despierta para conducir o comer.

La mayor parte de los usuarios adultos de los hospitales regionales respondió a los diversos componentes del instrumento dentro de los parámetros de bueno y apropiado. Es de notar que aproximadamente un cuarto de los entrevistados juzga la calidad de su sueño como mala o bastante mala; tres cuartos de los entrevistados informan tener una o más perturbaciones durante el sueño y el 3,2% toma medicinas para dormir de una a tres veces por semana. En general cuatro de cada diez personas requerirían atención médica de sus problemas de sueño. (Tabla 57).

TABLA 57
CALIDAD DE SUEÑO EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

ESTRESOR AMBIENTAL	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
CALIDAD DE SUEÑO				
BASTANTE BUENO	14,6(12,6-16,8)	14,7(12,1-17,7)	14,5(12,0-17,4)	$F=5,176$; $df1=2,214$; $df2=234,644$; $p=0,005$
BUENO	59,8(57,4-62,2)	63,6(60,3-66,7)	57,3(54,4-60,1)	
MALO	23,6(22,0-25,4)	20,2(18,2-22,3)	26,0(24,0-28,0)	
BASTANTE MALO	2,0(1,6-2,5)	1,6(1,1-2,4)	2,2(1,7-2,9)	
LATENCIA DEL SUEÑO				
APROPIADA	42,4(40,4-44,4)	42,4(39,9-44,9)	42,4(40,1-44,7)	$F=0,685$; $df1=2,789$; $df2=295,644$; $p=0,552$
LEVE ALTERACIÓN	33,4(31,5-35,4)	34,2(32,0-36,5)	32,9(30,6-35,3)	
MODERADA ALTERACIÓN	16,4(15,0-17,9)	15,7(14,1-17,4)	16,9(15,3-18,8)	
SEVERA ALTERACIÓN	7,8(6,7-8,9)	7,7(6,6-9,0)	7,8(6,5-9,3)	
DURACIÓN DEL SUEÑO				
MÁS DE 7 HORAS	48,1(46,3-49,8)	44,0(41,8-46,2)	50,9(48,9-52,9)	$F=13,010$; $df1=2,802$; $df2=297,064$; $p<0,00001$
ENTRE 6 Y 7 HORAS	26,1(25,2-27,0)	26,9(25,5-28,4)	25,5(24,2-26,8)	
ENTRE 5 Y 6 HORAS	19,0(17,9-20,2)	20,6(18,9-22,3)	17,9(16,5-19,4)	
MENOS DE 5 HORAS	6,8(6,1-7,7)	8,5(7,3-10,0)	5,7(5,0-6,5)	
EFICIENCIA DEL SUEÑO				
MÁS DEL 85%	74,3(72,0-76,5)	71,6(68,5-74,4)	76,2(73,6-78,6)	$F=5,226$; $df1=2,369$; $df2=251,164$; $p=0,004$
DEL 75 AL 84%	16,5(15,1-17,9)	18,0(16,2-20,1)	15,4(13,9-17,0)	
DEL 65 AL 74%	5,3(4,7-6,1)	6,0(5,0-7,2)	4,9(4,2-5,7)	
MENOS DEL 65%	3,9(3,3-4,5)	4,4(3,5-5,4)	3,5(2,9-4,3)	
PERTURBACIONES DEL SUEÑO				
NINGUNA	26,3(24,4-28,2)	26,3(24,0-28,7)	26,3(24,3-28,3)	$F=2,318$; $df1=2,540$; $df2=269,268$; $p=0,086$
ENTRE 1 Y 9	68,9(67,0-70,7)	69,7(67,3-72,0)	68,3(66,2-70,4)	
ENTRE 10 Y 18	4,8(3,9-5,8)	4,0(3,1-5,1)	5,4(4,2-6,8)	
ENTRE 19 Y 27	0,0(0,0-0,1)	0,0(0,0-0,1)	0,0(0,0-0,2)	
MEDICACIÓN PARA DORMIR				
NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEM.	95,3(94,6-95,9)	95,8(94,8-96,5)	95,0(94,1-95,7)	$F=1,092$; $df1=2,841$; $df2=301,136$; $p=0,351$
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,6(1,3-2,0)	1,4(1,0-1,9)	1,8(1,4-2,2)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,5(1,2-1,8)	1,4(1,0-1,9)	1,5(1,2-1,9)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,7(1,4-2,0)	1,5(1,1-2,0)	1,8(1,4-2,2)	
DISFUNCIÓN DIURNA				
NINGUNA	58,1(55,5-60,6)	59,8(56,7-62,8)	56,9(53,8-59,9)	$F=2,756$; $df1=2,783$; $df2=294,948$; $p=0,047$
LEVE	34,3(31,8-37,0)	33,4(30,4-36,5)	35,0(32,1-38,0)	
MODERADA	6,8(5,8-8,0)	6,4(4,9-8,2)	7,0(6,0-8,2)	
SEVERA	0,8(0,6-1,1)	0,5(0,3-0,8)	1,1(0,8-1,5)	
PUNTAJE TOTAL (N=9,100)				
SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	56,4(54,3-58,4)	55,9(53,4-58,3)	56,7(54,3-59,1)	$F=1,580$; $df1=2,708$; $df2=287,070$; $p=0,198$
MERECE ATENCIÓN MÉDICA	28,1(26,9-29,2)	29,2(27,5-30,9)	27,3(25,9-28,7)	
MERECE ATENCIÓN Y TRAT. MÉDICO	15,0(13,6-16,4)	14,2(12,6-16,0)	15,5(13,8-17,3)	
SE TRATA DE UN PROBLEMA DE SUEÑO GRAVE	0,6(0,4-0,9)	0,7(0,5-1,2)	0,6(0,4-0,8)	

En la Tabla 58 se muestran los resultados de los componentes del Índice de Calidad de Sueño en los usuarios de cada uno de los hospitales del estudio, notándose grandes diferencias entre ellos. En un extremo el 39,0% de los encuestados en Arequipa no presenta problemas de sueño y el complemento (61,0%) requiere atención médica y/o tratamiento. En el otro extremo, el 69,1% en Iquitos no tiene problemas de sueño, necesitando atención el 30,9%.

TABLA 58
CALIDAD DE SUEÑO EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

HOSPITALES REGIONALES									
COMPONENTES	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	ESTADÍSTICOS
CALIDAD DE SUEÑO									
BASTANTE BUENO	53,3(ES 1,3) (50,6-55,9)	6,0(ES 1,5) (3,6-9,7)	5,7(ES 0,5) (4,9-6,7)	15,5(ES 1,4) (12,9-18,5)	11,4(ES 2,3) (7,5-16,9)	5,2(ES 1,1) (3,5-7,9)	11,2(ES 1,3) (9,0-14,0)	9,5(ES 1,1) (7,3-12,3)	F=47,913; df1=13,569; df2=1438,265; p<=0,00001
BUENO	28,8(ES 0,9) (27,1-30,6)	48,3(ES 2,6) (43,1-53,4)	73,7(ES 2,6) (68,3-78,4)	77,8(ES 1,7) (74,3-80,9)	74,3(ES 2,3) (69,5-78,5)	61,1(ES 2,0) (57,1-64,9)	52,7(ES 1,3) (50,0-55,3)	68,0(ES 3,6) (60,6-74,6)	
MALO	17,7(ES 1,5) (15,0-20,8)	41,1(ES 2,9) (35,5-47,0)	20,2(ES 2,8) (15,2-26,4)	6,4(ES 0,9) (4,7-8,5)	14,1(ES 1,7) (11,1-17,8)	30,7(ES 1,2) (28,4-33,1)	32,2(ES 1,5) (29,3-35,2)	21,2(ES 2,7) (16,3-27,2)	
BASTANTE MALO	0,2(ES 0,1) (0,1-0,5)	4,6(ES 1,0) (3,0-7,1)	0,4(ES 0,4) (0,1-2,3)	0,3(ES 0,2) (0,1-0,9)	0,2(ES 0,1) (0,0-0,8)	3,0(ES 0,5) (2,1-4,2)	3,9(ES 0,6) (2,9-5,3)	1,2(ES 0,6) (0,4-3,5)	
LATENCIA DEL SUEÑO									
APROPIADA	38,4(ES 1,9) (34,7-42,1)	43,4(ES 3,6) (36,4-50,7)	34,9(ES 1,3) (32,3-37,6)	31,8(ES 2,8) (26,5-37,5)	58,0(ES 1,8) (54,4-61,6)	47,8(ES 1,7) (44,6-51,2)	38,5(ES 1,2) (36,2-40,9)	49,7(ES 4,8) (40,4-59,0)	F=16,380; df1=9,734; df2=1031,762; p<=0,00001
LEVE ALTERACIÓN	46,9(ES 1,4) (44,2-49,6)	19,7(ES 1,9) (16,2-23,7)	51,9(ES 1,3) (49,2-54,6)	40,6(ES 1,7) (37,4-44,0)	32,2(ES 1,3) (21,4-26,4)	23,8(ES 1,3) (21,4-26,4)	31,1(ES 1,8) (27,6-34,9)	31,0(ES 2,3) (26,6-35,8)	
MODERADA ALTERACIÓN	13,4(ES 1,4) (10,9-16,3)	20,3(ES 2,4) (16,1-25,4)	9,5(ES 1,0) (7,7-11,5)	18,7(ES 1,9) (15,3-22,7)	7,5(ES 1,2) (5,4-10,3)	18,8(ES 1,3) (16,4-21,5)	20,4(ES 1,6) (17,4-23,8)	15,3(ES 2,5) (11,0-20,9)	
SEVERA ALTERACIÓN	1,3(ES 0,3) (0,9-2,0)	16,6(ES 2,5) (12,3-22,1)	3,8(ES 0,3) (3,2-4,5)	8,9(ES 1,4) (6,6-12,0)	2,3(ES 0,6) (1,4-3,8)	9,5(ES 0,8) (8,1-11,2)	9,9(ES 1,2) (7,8-12,6)	4,0(ES 0,9) (2,6-6,2)	
DURACIÓN DEL SUEÑO									
MÁS DE 7 HORAS	54,3(ES 1,4) (51,5-57,0)	41,7(ES 1,4) (38,9-44,4)	60,4(ES 1,5) (57,5-63,3)	34,8(ES 2,4) (30,3-39,7)	57,6(ES 1,6) (54,4-60,7)	39,0(ES 2,0) (35,0-43,1)	53,1(ES 1,8) (49,6-56,7)	55,0(ES 2,3) (50,4-59,5)	F=16,728; df1=14,034; df2=1487,642; p<=0,00001
ENTRE 6 Y 7 HORAS	29,4(ES 1,5) (26,6-32,3)	26,2(ES 1,1) (24,2-28,3)	24,9(ES 0,9) (23,1-26,8)	28,3(ES 1,5) (25,4-31,5)	25,6(ES 1,1) (23,5-27,8)	24,1(ES 1,4) (21,5-27,0)	24,9(ES 0,7) (23,5-26,3)	24,8(ES 1,3) (22,3-27,4)	
ENTRE 5 Y 6 HORAS	13,4(ES 1,4) (10,9-16,4)	21,8(ES 1,4) (19,2-24,6)	12,3(ES 0,8) (10,9-13,9)	27,6(ES 1,7) (24,4-31,0)	12,6(ES 1,2) (10,5-15,1)	25,6(ES 1,3) (23,2-28,2)	16,4(ES 1,2) (14,1-19,0)	15,4(ES 1,3) (13,0-18,2)	
MENOS DE 5 HORAS	3,0(ES 0,5) (2,2-4,0)	10,4(ES 0,8) (8,9-12,1)	2,4(ES 0,4) (1,8-3,3)	9,3(ES 0,8) (7,9-10,9)	4,2(ES 0,8) (2,9-6,1)	11,3(ES 1,0) (9,5-13,3)	5,5(ES 1,1) (3,8-8,0)	4,8(ES 0,9) (3,3-7,0)	
EFICIENCIA DEL SUEÑO									
MÁS DEL 85%	83,2(ES 2,2) (78,5-87,1)	71,4(ES 3,2) (64,7-77,3)	91,7(ES 0,8) (90,0-93,2)	60,0(ES 3,2) (53,5-66,2)	91,5(ES 1,0) (89,2-93,3)	67,7(ES 2,0) (63,6-71,5)	71,0(ES 1,8) (67,2-74,5)	74,6(ES 2,8) (68,7-79,8)	F=17,038; df1=10,501; df2=1113,148; p<=0,00001
DEL 75 AL 84%	12,8(ES 1,8) (9,5-16,9)	16,1(ES 2,1) (12,3-20,7)	6,2(ES 0,6) (5,1-7,5)	25,4(ES 1,8) (22,0-29,1)	5,7(ES 0,7) (4,5-7,3)	17,0(ES 1,0) (15,2-19,0)	19,3(ES 1,2) (17,0-21,9)	20,5(ES 1,9) (16,9-24,6)	
DEL 65 AL 74%	2,9(ES 0,6) (1,9-4,5)	7,3(ES 1,1) (5,4-9,8)	1,4(ES 0,4) (0,9-2,3)	8,6(ES 1,2) (6,5-11,3)	1,8(ES 0,4) (1,1-2,9)	6,8(ES 0,8) (5,3-8,6)	6,1(ES 0,6) (5,0-7,4)	3,5(ES 0,8) (2,3-5,5)	
MENOS DEL 65%	1,1(ES 0,2) (0,8-1,6)	5,1(ES 0,9) (3,7-7,2)	0,7(ES 0,2) (0,4-1,2)	6,0(ES 0,7) (4,7-7,5)	1,0(ES 0,3) (0,6-1,6)	8,5(ES 0,8) (7,0-10,3)	3,5(ES 0,9) (2,1-5,7)	1,4(ES 0,4) (0,8-2,5)	
PERTURBACIONES DEL SUEÑO									
NINGUNA	30,6(ES 2,0) (26,8-34,7)	22,7(ES 3,0) (17,3-29,3)	27,8(ES 1,7) (24,6-31,3)	31,3(ES 2,3) (26,8-36,1)	8,2(ES 1,2) (6,2-10,8)	29,3(ES 2,3) (24,9-34,1)	25,5(ES 1,8) (22,1-29,2)	34,3(ES 4,7) (25,7-44,0)	F=4,402; df1=6,494; df2=688,367; p=0,00014
ENTRE 1 Y 9	66,4(ES 1,7) (63,0-69,6)	57,2(ES 3,2) (50,7-63,5)	71,1(ES 1,4) (68,2-73,9)	65,0(ES 2,2) (60,4-69,2)	90,1(ES 1,6) (86,5-92,8)	65,8(ES 2,1) (61,5-69,9)	72,8(ES 1,8) (69,1-76,3)	65,4(ES 4,7) (55,7-74,1)	
ENTRE 10 Y 18	3,0(ES 0,7) (1,9-4,8)	19,8(ES 2,5) (15,3-25,2)	1,0(ES 0,5) (0,4-2,5)	3,8(ES 0,9) (2,4-6,0)	1,7(ES 0,7) (0,7-4,0)	4,9(ES 0,6) (3,9-6,1)	1,7(ES 0,5) (0,9-3,0)	0,3(ES 0,2) (0,1-1,0)	
ENTRE 19 Y 27	-	0,3(ES 0,2) (0,1-0,9)	0,1(ES 0,0) (0,0-0,2)	-	-	-	-	-	
MEDICACIÓN PARA DORMIR									
NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEM.	97,0(ES 0,6) (95,6-98,0)	96,4(ES 0,6) (95,0-97,4)	98,3(ES 0,4) (97,3-99,0)	92,6(ES 1,1) (90,1-94,4)	92,4(ES 1,0) (90,0-94,2)	95,9(ES 0,8) (94,1-97,2)	95,2(ES 1,0) (92,8-96,8)	96,4(ES 1,1) (93,5-98,1)	F=5,580; df1=12,353; df2=1309,402; p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	2,1(ES 0,5) (1,4-3,3)	0,8(ES 0,2) (0,5-1,3)	1,3(ES 0,3) (0,8-2,0)	1,5(ES 0,5) (0,7-3,0)	4,1(ES 0,5) (3,2-5,2)	0,8(ES 0,2) (0,5-1,5)	1,5(ES 0,5) (0,8-2,8)	1,1(ES 0,2) (1,3-2,0)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,8(ES 0,4) (0,3-2,1)	0,9(ES 0,3) (0,5-1,7)	0,1(ES 0,1) (0,0-1,3)	2,2(ES 0,4) (1,5-3,0)	2,0(ES 0,5) (1,2-3,4)	1,5(ES 0,4) (0,9-2,7)	2,1(ES 0,6) (1,3-3,5)	0,8(ES 0,2) (0,4-1,5)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,1(ES 0,1) (0,0-0,5)	1,9(ES 0,3) (1,4-2,6)	0,3(ES 0,2) (0,1-0,8)	3,8(ES 0,6) (2,7-5,3)	1,5(ES 0,4) (0,9-2,5)	1,7(ES 0,3) (1,2-2,3)	1,2(ES 0,3) (0,8-2,0)	1,6(ES 0,7) (0,6-3,9)	
DISFUNCIÓN DIURNA									
NINGUNA	55,5(ES 2,0) (51,4-59,5)	33,8(ES 4,3) (25,9-42,7)	41,0(ES 1,8) (37,4-44,7)	82,9(ES 1,9) (78,8-86,3)	50,0(ES 3,1) (44,0-56,1)	67,4(ES 1,6) (64,2-70,4)	59,5(ES 1,2) (57,2-61,8)	59,2(ES 4,2) (50,6-67,2)	F=16,759; df1=4,114; df2=436,047; p<=0,00001
LEVE	26,8(ES 0,8) (25,1-28,4)	43,8(ES 3,2) (37,6-50,2)	56,8(ES 1,8) (53,2-60,3)	14,1(ES 1,8) (11,0-18,1)	48,3(ES 3,0) (42,5-54,2)	30,0(ES 1,5) (27,0-33,1)	32,2(ES 1,1) (30,1-34,4)	40,8(ES 4,2) (32,8-49,4)	
MODERADA	16,5(ES 1,7) (13,4-20,2)	19,0(ES 1,9) (15,5-23,1)	1,9(ES 0,6) (1,0-3,6)	2,8(ES 0,6) (1,8-4,2)	1,6(ES 0,4) (1,0-2,5)	2,5(ES 0,4) (1,9-3,4)	7,3(ES 0,8) (5,9-8,9)	-	
SEVERA	1,2(ES 0,2) (0,8-1,8)	3,4(ES 0,6) (2,3-4,9)	0,3(ES 0,1) (0,2-0,7)	0,2(ES 0,2) (0,1-0,9)	-	0,1(ES 0,1) (0,0-0,8)	1,0(ES 0,3) (0,6-1,6)	-	

COMPONENTES	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PUNTAJE TOTAL (N=9,100)									
SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	68,2(ES 1,8) (64,5-71,6)	39,0(ES 3,7) (32,1-46,5)	67,6(ES 2,9) (61,7-73,0)	52,9(ES 2,7) (47,7-58,2)	69,1(ES 2,0) (65,0-73,0)	52,1(ES 1,8) (48,6-55,6)	52,3(ES 1,6) (49,1-55,5)	62,5(ES 3,9) (54,5-69,9)	F=2,313; df1=2,376; df2=251,804; p=0,091
MERECE ATENCIÓN MÉDICA	23,8(ES 1,0) (21,9-25,9)	32,4(ES 1,6) (29,4-35,6)	27,1(ES 2,3) (22,8-32,0)	29,5(ES 1,8) (26,1-33,1)	24,4(ES 1,3) (21,9-27,1)	27,9(ES 1,2) (25,6-30,3)	30,6(ES 1,6) (27,5-33,7)	25,3(ES 2,3) (21,1-30,1)	
MERECE ATENCIÓN Y TRAT. MÉDICO	8,0(ES 1,0) (6,2-10,3)	26,7(ES 2,7) (21,6-32,4)	5,3(ES 0,8) (3,9-7,1)	17,1(ES 1,6) (14,1-20,5)	6,4(ES 0,9) (4,8-8,5)	19,1(ES 1,2) (17,0-21,5)	16,2(ES 0,9) (14,5-18,1)	12,2(ES 1,9) (8,9-16,4)	
SE TRATA DE UN PROBLEMA DE SUEÑO GRAVE	-	1,9(ES 0,5) (1,1-3,2)	-	0,5(ES 0,2) (0,2-1,3)	0,1(ES 0,1) (0,0-0,7)	0,9(ES 0,2) (0,5-1,5)	0,9(ES 0,3) (0,4-1,9)	-	

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Pucallpa: Hospital Regional

En relación a las perturbaciones del sueño se encontró que dentro de los problemas para dormir las causas predominantemente fueron despertarse durante la noche (40,4%), levantarse para ir al baño (39,4%), sufrir dolores (30,7%), seguidos por sentir demasiado calor (18,4%) y tener pesadillas (13,1%) (Tabla 59).

En la Tabla 60 se encuentran las frecuencias de las causas de los problemas para dormir según establecimientos. Se aprecia que en la mayoría de situaciones los usuarios que acudieron al hospital de Arequipa manifestaron mayores perturbaciones del sueño.

TABLA 59
PERTURBACIONES DEL SUEÑO POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

PROBLEMAS PARA DORMIR A CAUSA DE...	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE				
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	59,6(57,1-62,1)	62,8(59,8-65,7)	57,5(54,7-60,2)	F=5,705; df1=2,628; df2=278,608; p=0,001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	15,5(14,4-16,8)	15,1(13,7-16,5)	15,8(14,3-17,5)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	14,6(13,2-16,2)	12,6(11,0-14,3)	16,0(14,4-17,8)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	10,2(8,9-11,7)	9,6(8,0-11,5)	10,6(9,1-12,4)	
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO				
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	60,6(58,0-63,1)	61,4(58,0-64,8)	60,0(57,3-62,7)	F=2,722; df1=2,270; df2=240,620; p=0,061
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	13,1(12,0-14,3)	11,3(10,1-12,6)	14,3(12,8-16,0)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	12,7(11,3-14,3)	13,1(11,3-15,2)	12,4(10,9-14,0)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	13,6(12,0-15,5)	14,1(11,7-16,9)	13,3(11,4-15,4)	
NO PODER RESPIRAR BIEN				
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	94,1(93,1-95,0)	94,3(93,2-95,3)	94,0(92,7-95,0)	F=1,124; df1=2,812; df2=298,074; p=0,338
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	3,3(2,7-4,0)	3,4(2,8-4,3)	3,2(2,6-4,0)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,7(1,4-2,2)	1,4(1,1-1,8)	1,9(1,4-2,5)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,8(0,6-1,2)	0,8(0,5-1,4)	0,9(0,6-1,3)	
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE				
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	95,1(94,3-95,8)	94,8(93,9-95,7)	95,3(94,3-96,1)	F=0,306; df1=2,865; df2=303,685; p=0,812
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	3,3(2,7-4,0)	3,5(2,8-4,4)	3,1(2,5-3,9)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,2(1,0-1,6)	1,2(0,9-1,7)	1,2(0,9-1,7)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,4(0,3-0,6)	0,4(0,2-0,7)	0,4(0,2-0,6)	
SENTIR FRÍO				
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	88,6(86,6-90,2)	89,7(87,5-91,5)	87,8(85,4-89,9)	F=1,927; df1=2,335; df2=247,458; p=0,140
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	5,2(4,0-6,8)	4,9(3,5-7,0)	5,4(4,2-7,0)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	4,5(3,8-5,3)	4,1(3,3-5,1)	4,8(3,9-5,8)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,7(1,3-2,2)	1,3(0,9-1,9)	2,0(1,5-2,8)	
SENTIR DEMASIADO CALOR				
NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEM.	81,6(78,0-84,7)	79,6(75,0-83,5)	82,9(79,3-86,1)	F=6,230; df1=1,828; df2=193,744; p=0,003
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	4,6(3,8-5,4)	3,9(3,1-4,9)	5,0(4,1-6,1)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	9,9(8,1-12,0)	11,9(9,4-15,0)	8,5(6,8-10,4)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	4,0(3,0-5,4)	4,6(3,3-6,3)	3,6(2,6-5,0)	
TENER PESADILLAS				
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	86,9(85,3-88,4)	87,4(85,6-89,1)	86,6(84,6-88,3)	F=1,128; df1=2,421; df2=256,611; p=0,332
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	6,8(6,0-7,7)	6,9(6,0-8,0)	6,7(5,8-7,9)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	4,5(3,9-5,3)	4,2(3,3-5,2)	4,8(4,0-5,8)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,7(1,4-2,2)	1,5(1,1-2,0)	1,9(1,4-2,5)	

PROBLEMAS PARA DORMIR A CAUSA DE...	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
SUFRIR DOLORES				
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	69,3(66,6-71,8)	68,2(65,0-71,2)	70,0(67,2-72,7)	F=1,204; df1=2,848; df2=301,902; p=0,308
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	10,8(9,6-12,2)	11,8(10,1-13,8)	10,2(9,0-11,5)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	11,7(10,5-13,1)	11,8(10,1-13,7)	11,7(10,4-13,1)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	8,2(6,9-9,7)	8,3(6,8-10,1)	8,1(6,7-9,9)	
OTRAS RAZONES				
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	9,4(6,9-12,7)	10,3(6,2-16,5)	8,9(6,2-12,7)	F=0,670; df1=2,485; df2=263,364; p=0,544
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	11,5(8,2-15,9)	8,3(4,7-14,4)	13,3(8,8-19,5)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	24,6(20,2-29,7)	24,8(17,4-34,1)	24,5(19,7-30,0)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	54,5(47,4-61,4)	56,6(45,4-67,2)	53,3(45,0-61,4)	

TABLA 60
PERTURBACIONES DEL SUEÑO POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

PROBLEMAS PARA DORMIR A CAUSA DE...	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAYELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	68,5(ES 2,3) (63,8-72,8)	40,7(ES 2,8) (35,3-46,4)	71,3(ES 2,2) (66,8-75,4)	62,8(ES 3,1) (56,5-68,6)	54,0(ES 3,6) (46,9-60,9)	60,0(ES 2,8) (54,3-65,4)	52,2(ES 1,6) (49,1-55,3)	80,7(ES 2,4) (75,4-85,1)	F=27,727; df1=12,066; df2=1278,988 p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	25,4(ES 1,9) (21,8-29,4)	14,0(ES 1,0) (12,2-16,1)	18,6(ES 2,1) (14,7-23,2)	8,7(ES 0,7) (7,5-10,2)	24,6(ES 1,9) (20,9-28,6)	8,5(ES 0,9) (6,9-10,4)	18,2(ES 1,0) (16,3-20,1)	10,0(ES 1,1) (8,0-12,4)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	5,6(ES 0,6) (4,5-7,0)	26,5(ES 1,9) (22,9-30,4)	5,1(ES 0,6) (4,1-6,3)	10,2(ES 1,2) (8,0-12,9)	19,7(ES 2,3) (15,5-24,6)	17,1(ES 1,9) (13,7-21,2)	18,6(ES 1,1) (16,5-20,9)	6,6(ES 1,4) (4,3-9,9)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,5(ES 0,2) (0,3-0,9)	18,8(ES 2,6) (14,1-24,5)	5,0(ES 1,1) (3,2-7,7)	18,3(ES 2,5) (13,8-23,9)	1,8(ES 0,4) (1,2-2,7)	14,4(ES 1,3) (12,0-17,3)	11,0(ES 0,7) (9,8-12,4)	2,8(ES 0,5) (1,9-4,1)	
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	71,6(ES 2,9) (65,5-77,1)	58,8(ES 3,4) (51,9-65,4)	81,1(ES 1,2) (78,5-83,4)	45,5(ES 2,3) (41,0-50,2)	44,6(ES 3,6) (37,7-51,7)	68,0(ES 2,4) (63,0-72,5)	54,9(ES 1,2) (52,5-57,2)	76,7(ES 1,4) (73,7-79,4)	F=32,738; df1=12,640; df2=1339,843 p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	21,8(ES 2,0) (18,1-25,9)	9,2(ES 1,0) (7,3-11,4)	12,2(ES 1,1) (10,2-14,6)	6,1(ES 1,3) (4,1-9,2)	16,1(ES 1,8) (12,9-20,0)	7,4(ES 1,3) (5,3-10,3)	18,1(ES 1,4) (15,5-21,0)	15,9(ES 1,3) (13,5-18,7)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	6,4(ES 1,6) (3,9-10,5)	16,3(ES 2,2) (12,5-21,1)	3,8(ES 0,5) (2,9-4,9)	11,3(ES 1,1) (9,3-13,8)	28,5(ES 3,1) (22,7-35,0)	12,4(ES 1,6) (9,5-15,9)	12,5(ES 1,1) (10,4-14,9)	6,8(ES 1,2) (4,8-9,8)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,2(ES 0,1) (0,0-0,7)	15,7(ES 2,1) (11,9-20,3)	2,9(ES 0,4) (2,2-3,7)	37,0(ES 2,8) (31,7-42,7)	10,9(ES 1,3) (8,6-13,6)	12,3(ES 1,5) (9,6-15,5)	14,6(ES 1,3) (12,1-17,3)	0,6(ES 0,2) (0,3-1,0)	
NO PODER RESPIRAR BIEN									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	88,8(ES 1,7) (86,0-92,7)	86,8(ES 2,0) (82,2-90,3)	94,7(ES 1,3) (91,4-96,8)	96,2(ES 0,9) (93,9-97,6)	93,3(ES 1,6) (89,4-95,9)	95,1(ES 1,1) (92,4-96,9)	97,3(ES 0,6) (95,8-98,3)	98,8(ES 0,4) (97,6-99,4)	F=9,786; df1=12,986; df2=1376,552 p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,7(ES 1,5) (6,2-12,1)	6,0(ES 1,1) (4,3-8,5)	4,1(ES 1,2) (2,4-7,2)	1,9(ES 0,3) (1,4-2,5)	4,8(ES 1,1) (3,0-7,6)	1,5(ES 0,5) (0,7-3,0)	1,0(ES 0,2) (0,6-1,6)	0,4(ES 0,1) (0,2-0,8)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,3(ES 0,4) (0,7-2,3)	5,1(ES 1,0) (3,5-7,4)	0,8(ES 0,3) (0,4-1,5)	1,0(ES 0,4) (0,4-2,0)	1,1(ES 0,4) (0,5-2,4)	1,7(ES 0,5) (0,9-2,9)	1,5(ES 0,5) (0,7-3,0)	0,7(ES 0,4) (0,3-1,9)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,2(ES 0,2) (0,0-1,1)	2,1(ES 0,5) (1,2-3,5)	0,3(ES 0,1) (0,2-0,8)	1,0(ES 0,6) (0,3-3,1)	0,8(ES 0,3) (0,4-1,6)	1,8(ES 0,6) (0,9-3,3)	0,2(ES 0,1) (0,1-0,8)	0,1(ES 0,1) (0,0-0,6)	
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	89,5(ES 1,6) (85,9-92,3)	90,5(ES 1,7) (86,6-93,3)	94,1(ES 1,9) (89,1-96,8)	97,0(ES 0,7) (95,1-98,1)	93,5(ES 1,0) (91,3-95,2)	95,3(ES 0,6) (93,9-96,5)	99,3(ES 0,3) (98,5-99,6)	99,5(ES 0,3) (98,5-99,8)	F=2,898; df1=3,248; df2=344,281; p=0,031
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	9,3(ES 1,5) (6,8-12,6)	5,7(ES 0,9) (4,2-7,6)	4,6(ES 1,5) (2,3-8,7)	1,8(ES 0,4) (1,2-2,6)	5,3(ES 0,9) (3,8-7,3)	1,5(ES 0,3) (1,0-2,3)	0,5(ES 0,2) (0,2-1,2)	0,2(ES 0,1) (0,1-0,6)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,2(ES 0,2) (0,8-1,8)	3,4(ES 0,9) (2,0-5,6)	0,9(ES 0,4) (0,4-2,0)	0,8(ES 0,3) (0,4-1,6)	1,0(ES 0,4) (0,5-2,0)	1,8(ES 0,5) (1,1-3,0)	0,3(ES 0,1) (0,1-0,7)	0,3(ES 0,2) (0,1-1,1)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	-	0,5(ES 0,3) (0,2-1,7)	0,5(ES 0,2) (0,2-1,0)	0,5(ES 0,3) (0,1-1,6)	0,2(ES 0,1) (0,1-0,7)	1,3(ES 0,3) (0,8-2,0)	-	-	
SENTIR FRÍO									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	87,4(ES 1,1) (85,1-89,5)	71,8(ES 2,5) (66,5-76,5)	61,7(ES 5,4) (50,5-71,7)	92,7(ES 0,9) (90,8-94,3)	95,2(ES 0,8) (93,4-96,5)	92,0(ES 0,7) (90,5-93,3)	95,8(ES 0,7) (94,1-97,0)	99,7(ES 0,2) (99,0-99,9)	F=28,146; df1=3,630; df2=384,781; p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	10,0(ES 1,1) (8,0-12,3)	7,6(ES 0,7) (6,3-9,0)	21,1(ES 1,6) (18,1-24,5)	2,4(ES 0,5) (1,6-3,6)	3,0(ES 0,7) (1,9-4,7)	2,1(ES 0,3) (1,6-2,9)	3,2(ES 0,6) (2,2-4,7)	0,1(ES 0,1) (0,0-0,5)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,3(ES 0,3) (1,7-3,1)	15,6(ES 1,8) (12,3-19,6)	9,1(ES 2,3) (5,4-19,6)	3,3(ES 0,5) (2,4-4,5)	1,7(ES 0,6) (0,8-3,4)	4,6(ES 0,5) (3,7-5,7)	1,0(ES 0,3) (0,6-1,7)	0,1(ES 0,1) (0,0-0,6)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	2,3(ES 0,3) (1,7-3,1)	15,6(ES 1,8) (12,3-19,6)	9,1(ES 2,3) (5,4-14,9)	3,3(ES 0,5) (2,4-4,5)	1,7(ES 0,6) (0,8-3,4)	4,6(ES 0,5) (3,7-5,7)	1,0(ES 0,3) (0,6-1,7)	0,1(ES 0,1) (0,0-0,6)	

PROBLEMAS PARA DORMIR A CAUSA DE...	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
SENTIR DEMASIADO CALOR									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	88,7(ES 1,4) (85,6-91,2)	81,0(ES 2,2) (76,2-85,1)	98,6(ES 0,5) (97,0-99,4)	96,5(ES 0,7) (94,8-97,7)	30,1(ES 2,4) (25,5-35,1)	92,0(ES 0,8) (90,2-93,5)	96,9(ES 0,6) (95,5-97,8)	52,4(ES 4,7) (43,2-61,5)	F=91,780; df1=9,892; df2=1048,505; p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,8(ES 1,3) (6,5-11,7)	7,0(ES 1,1) (5,1-9,6)	0,9(ES 0,4) (0,4-2,1)	1,1(ES 0,2) (0,7-1,6)	9,1(ES 1,2) (7,0-11,9)	2,5(ES 0,6) (1,6-3,8)	1,3(ES 0,3) (0,8-2,0)	8,6(ES 1,4) (6,2-11,9)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,4(ES 0,4) (1,7-3,3)	8,4(ES 1,1) (6,4-10,9)	0,2(ES 0,2) (0,0-1,2)	1,5(ES 0,5) (0,8-3,0)	47,3(ES 2,2) (42,9-51,6)	4,3(ES 0,5) (3,5-5,4)	1,3(ES 0,3) (0,8-1,9)	22,7(ES 2,8) (17,7-28,8)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,2(ES 0,1) (0,0-0,6)	3,6(ES 0,7) (2,4-5,3)	0,3(ES 0,1) (0,1-0,6)	0,9(ES 0,4) (0,3-2,3)	13,5(ES 1,5) (10,8-16,8)	1,2(ES 0,2) (0,9-1,7)	0,6(ES 0,3) (0,2-1,6)	16,2(ES 3,1) (10,9-23,4)	
TENER PESADILLAS									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	73,2(ES 1,9) (69,3-76,9)	70,0(ES 1,8) (66,3-73,4)	85,9(ES 1,0) (83,8-87,8)	92,9(ES 0,7) (91,4-94,2)	88,9(ES 1,4) (85,8-91,4)	85,0(ES 1,1) (82,7-87,1)	96,9(ES 0,5) (95,9-97,7)	98,8(ES 0,2) (98,3-99,2)	F=40,648; df1=14,422; df2=1528,766; p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	13,7(ES 2,0) (10,2-18,1)	11,4(ES 1,0) (9,6-13,5)	11,4(ES 1,1) (9,4-13,7)	3,5(ES 0,6) (2,5-4,8)	8,5(ES 1,0) (6,8-10,6)	7,8(ES 0,6) (6,7-9,1)	1,7(ES 0,4) (1,1-2,8)	0,6(ES 0,1) (0,3-0,9)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	11,8(ES 1,0) (10,0-13,9)	12,5(ES 1,0) (10,7-14,5)	2,0(ES 0,3) (1,4-2,7)	2,0(ES 0,3) (1,4-2,7)	2,1(ES 0,4) (1,5-3,2)	4,7(ES 0,6) (3,7-5,9)	0,9(ES 0,2) (0,6-1,5)	0,5(ES 0,2) (0,2-1,0)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,3(ES 0,4) (0,7-2,4)	6,1(ES 0,9) (4,5-8,3)	0,7(ES 0,2) (0,5-1,2)	1,6(ES 0,4) (0,9-2,6)	0,5(ES 0,3) (0,2-1,5)	2,5(ES 0,5) (1,7-3,8)	0,4(ES 0,2) (0,1-1,2)	0,1(ES 0,1) (0,0-0,7)	
SUFRIR DOLORES									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	57,7(ES 2,4) (52,9-62,4)	50,4(ES 4,6) (41,4-59,4)	74,3(ES 3,6) (66,5-80,8)	77,7(ES 2,5) (72,3-82,4)	61,5(ES 1,7) (58,0-64,9)	68,1(ES 2,9) (62,0-73,6)	77,4(ES 2,5) (72,1-81,9)	86,6(ES 2,7) (80,1-91,1)	F=19,100; df1=11,639; df2=1233,690; p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	19,4(ES 2,4) (15,1-24,6)	9,6(ES 1,5) (7,0-13,0)	14,8(ES 2,9) (10,0-21,4)	5,0(ES 0,7) (3,8-6,6)	24,6(ES 2,4) (20,2-29,6)	6,7(ES 0,9) (5,1-8,7)	8,3(ES 1,0) (6,5-10,7)	3,9(ES 0,4) (3,2-4,8)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	19,1(ES 2,1) (15,2-23,7)	18,9(ES 1,8) (15,6-22,7)	7,5(ES 1,2) (5,4-10,4)	6,8(ES 0,9) (5,3-8,8)	12,3(ES 2,0) (8,8-16,9)	11,4(ES 1,4) (8,9-14,5)	9,9(ES 1,1) (7,9-12,4)	7,5(ES 1,7) (4,7-11,7)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	3,7(ES 0,8) (2,5-5,6)	21,1(ES 2,9) (16,0-27,5)	3,4(ES 0,8) (2,1-5,4)	10,4(ES 1,8) (7,4-14,5)	1,6(ES 0,5) (0,9-2,9)	13,8(ES 2,1) (10,2-18,5)	4,4(ES 0,9) (2,9-6,6)	2,1(ES 0,8) (0,9-4,4)	
OTRAS RAZONES									
NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEM.	73,1(ES 16,4) (34,3-93,4)	17,9(ES 10,0) (5,3-45,7)	7,4(ES 4,0) (2,5-20,2)	5,9(ES 4,3) (1,3-22,8)	55,8(ES 9,0) (37,9-72,3)	2,0(ES 1,4) (0,5-7,5)	6,9(ES 2,1) (3,7-12,3)	20,1(ES 9,4) (7,3-44,6)	F=7,076; df1=15,676; df2=1661,675; p<=0,00001
MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	9,0(ES 7,6) (1,5-38,7)	8,7(ES 6,9) (1,7-35,0)	33,0(ES 9,0) (18,1-52,4)	8,2(ES 4,1) (2,9-21,0)	9,7(ES 8,5) (1,5-42,5)	5,3(ES 1,8) (2,6-10,3)	17,2(ES 3,6) (11,2-25,4)	11,8(ES 6,5) (3,8-31,4)	
UNA O DOS VECES A LA SEMANA	9,0(ES 7,6) (1,5-38,7)	7,2(ES 5,6) (1,5-29,0)	17,7(ES 5,2) (9,7-30,3)	7,1(ES 3,5) (2,6-18,0)	20,6(ES 9,1) (7,9-43,8)	26,3(ES 4,7) (18,0-36,7)	33,2(ES 4,0) (25,8-41,5)	34,3(ES 8,5) (19,9-52,4)	
TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	9,0(ES 9,5) (1,0-49,7)	66,2(ES 14,2) (35,8-87,3)	41,9(ES 6,1) (30,4-54,3)	78,7(ES 6,9) (61,9-89,4)	13,9(ES 7,2) (4,7-34,7)	66,4(ES 5,4) (55,0-76,2)	42,8(ES 4,2) (34,7-51,2)	33,7(ES 7,1) (21,4-48,8)	
Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega			Trujillo: Hospital Regional Docente			Tumbes: Hospital Regional “ José Alfredo Mendoza Olavarria”			
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza			Iquitos: Hospital “ Cesar Garayar García”			Pucallpa: Hospital Regional			
Huancavelica: Hospital Departamental			Tacna: Hospital Hipólito Unánue						

INDICADORES SUICIDAS

Se han estudiado los indicadores suicidas detalladamente, desde las formas más sutiles, como los deseos de morir, hasta los pensamientos suicidas específicos, el planeamiento y el intento suicida. Se observa que un 25,2% de la población adulta alguna vez en su vida ha presentado deseos de morir, un 7,0% lo ha considerado en el último año y un 3,1% en el último mes, notándose definida predominancia en las mujeres. En el otro extremo, en cuanto al intento suicida, que tiene un mayor impacto personal, familiar y económico; el 3,0% ha intentado suicidarse alguna vez en su vida, el 0,5% lo ha intentado en el último año y el 0,1% en el último mes. De las personas que intentaron suicidarse, el 13,33% considera todavía dicha conducta como una posibilidad. La prevalencia de vida, anual y mensual de los indicadores suicidas es consistentemente mayor en las mujeres que en los hombres. (Tabla 61).

TABLA 61
INDICADORES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

INDICADORES SUICIDAS	TOTAL(IC95%)	MASCULINO(IC95%)	FEMENINO(IC95%)	ESTADÍSTICOS
DESEOS DE MORIR				
PREVALENCIA DE VIDA	25,2(23,4-27,0)	18,2(16,3-20,3)	29,9(27,5-32,4)	F=66,504; df1=1; df2=106; p<=0,00001
PREVALENCIA ANUAL	7,0(6,2-7,8)	5,3(4,4-6,5)	8,1(7,1-9,1)	F=16,700; df1=1; df2=106; p=0,0001
PREVALENCIA MENSUAL	3,1(2,6-3,7)	2,3(1,8-3,1)	3,6(2,9-4,4)	F=6,973; df1=1; df2=106; p=0,010

INDICADORES SUICIDAS	TOTAL(IC95%)	MASCULINO(IC95%)	FEMENINO(IC95%)	ESTADÍSTICOS
PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA				
PREVALENCIA DE VIDA	9,2(8,1-10,5)	6,5(5,4-7,8)	11,0(9,6-12,6)	$F=33,023; df1=1; df2=106; p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	2,5(2,0-3,0)	2,0(1,5-2,7)	2,8(2,2-3,4)	$F=5,701; df1=1; df2=106; p=0,019$
PREVALENCIA MENSUAL	1,0(0,8-1,3)	0,8(0,6-1,2)	1,2(0,9-1,6)	$F=2,930; df1=1; df2=106; p=0,090$
PLANES DE ÍNDOLE SUICIDA				
PREVALENCIA DE VIDA	4,0(3,4-4,7)	2,4(1,9-3,2)	5,0(4,2-5,9)	$F=28,957; df1=1; df2=106; p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	0,9(0,7-1,2)	0,5(0,3-0,8)	1,1(0,8-1,6)	$F=8,199; df1=1; df2=106; p=0,005$
PREVALENCIA MENSUAL	0,3(0,2-0,5)	0,1(0,1-0,3)	0,5(0,3-0,7)	$F=7,433; df1=1; df2=106; p=0,007$
INTENTOS SUICIDAS				
PREVALENCIA DE VIDA	3,0(2,5-3,6)	1,5(1,2-2,1)	3,9(3,2-4,9)	$F=33,312; df1=1; df2=106; p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	0,5(0,3-0,7)	0,3(0,2-0,6)	0,6(0,4-0,9)	$F=3,880; df1=1; df2=106; p=0,051$
PREVALENCIA MENSUAL	0,1(0,1-0,2)	0,0(0,0-0,2)	0,2(0,1-0,4)	$F=4,855; df1=1; df2=106; p=0,030$
POTENCIALIDAD SUICIDA* (13,33% DE LOS INTENTOS)	0,4(0,3-0,6)	0,2(0,1-0,5)	0,6(0,4-0,8)	$F=5,621; df1=1; df2=106; p=0,020$

* Se refiere a la situación de aquella persona que, habiendo intentado suicidarse, considera todavía esa posibilidad.

Las prevalencias de vida, anual y mensual para el deseo de morir y pensamiento de quitarse la vida, así como la prevalencia de vida de los planes suicidas e intentos entre los usuarios que acuden a los hospitales del estudio son muy diferentes; se aprecia que son predominantemente más altas entre los usuarios de los hospitales de Tacna y de Arequipa. (Tabla 62).

TABLA 62
INDICADORES SUICIDAS POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

INDICADORES SUICIDAS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	QUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
DESEOS DE MORIR									
PREVALENCIA DE VIDA	16,0 (13,5-18,7)	38,6 (33,9-43,5)	32,2 (27,9-36,7)	24,9 (22,8-27,2)	9,6 (7,2-12,7)	43,9 (39,6-48,4)	23,9 (20,5-27,5)	5,8 (4,2-7,9)	$F=53,945; df1=6,287; df2=666,462; p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	2,3 (1,6-3,3)	12,6 (10,6-14,9)	8,0 (5,6-11,2)	6,0 (4,7-7,6)	2,2 (1,4-3,5)	14,9 (13,1-17,0)	6,0 (4,7-7,6)	1,1 (0,7-1,7)	$F=37,968; df1=6,304; df2=668,277; p<=0,00001$
PREVALENCIA MENSUAL	0,3 (0,1-0,9)	7,4 (5,5-9,9)	3,7 (2,6-5,3)	1,8 (1,0-3,3)	0,6 (0,3-1,1)	7,1 (5,6-8,9)	2,2 (1,5-3,4)	0,4 (0,2-1,0)	$F=25,515; df1=5,671; df2=601,088; p<=0,00001$
PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA									
PREVALENCIA DE VIDA	6,0 (4,6-7,7)	15,4 (12,4-19,1)	6,2 (4,0-9,4)	6,4 (4,7-8,7)	5,6 (3,9-8,2)	20,5 (16,9-24,5)	7,7 (6,2-9,5)	1,7 (1,0-3,0)	$F=26,618; df1=6,486; df2=687,465; p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	0,6 (0,3-1,4)	5,0 (3,4-7,3)	1,6 (1,1-2,4)	2,1 (1,4-3,1)	1,3 (0,7-2,5)	6,3 (4,6-8,5)	1,3 (0,9-1,9)	0,2 (0,1-0,7)	$F=19,330; df1=5,711; df2=605,320; p<=0,00001$
PREVALENCIA MENSUAL	0,2 (0,0-0,7)	2,6 (1,7-3,8)	0,5 (0,3-0,9)	0,5 (0,2-1,3)	0,3 (0,1-0,8)	2,9 (2,0-4,1)	0,5 (0,3-1,1)	0,1 (0,0-0,4)	$F=15,863; df1=5,761; df2=610,678; p<=0,00001$
PLANES DE ÍNDOLE SUICIDA									
PREVALENCIA DE VIDA	2,8 (2,0-3,7)	7,6 (5,7-10,1)	3,9 (2,8-5,4)	2,5 (1,5-4,4)	2,2 (1,4-3,5)	8,1 (5,6-11,5)	3,2 (2,5-4,0)	0,1 (0,0-0,6)	$F=14,898; df1=5,059; df2=536,285; p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	-	2,4 (1,4-4,0)	0,8 (0,6-1,1)	0,7 (0,3-1,5)	0,2 (0,0-0,7)	2,1 (1,4-3,2)	0,4 (0,2-1,1)	-	$F=1,460; df1=1,390; df2=147,298; p=0,235$
PREVALENCIA MENSUAL	-	1,1 (0,7-2,0)	0,3 (0,1-0,6)	0,2 (0,0-0,7)	-	0,9 (0,5-1,6)	0,1 (0,0-0,5)	-	$F=0,565; df1=2,155; df2=228,388; p=0,582$
INTENTOS SUICIDAS									
PREVALENCIA DE VIDA	1,7 (1,3-2,1)	4,7 (3,3-6,7)	2,2 (1,1-4,1)	2,4 (1,6-3,5)	1,2 (0,8-1,7)	6,5 (4,3-9,6)	2,8 (2,0-3,9)	1,0 (0,5-1,8)	$F=10,897; df1=4,965; df2=526,332; p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	0,1 (0,0-0,5)	1,4 (0,8-2,5)	0,3 (0,1-1,3)	0,4 (0,2-1,1)	-	0,9 (0,5-1,6)	0,3 (0,1-0,8)	0,1 (0,0-0,7)	$F=4,475; df1=5,993; df2=635,274; p=0,0002$
PREVALENCIA MENSUAL	-	0,3 (0,1-0,8)	0,1 (0,0-1,0)	0,1 (0,0-0,7)	-	0,2 (0,1-0,7)	0,1 (0,0-0,5)	0,0 (0,0-0,3)	$F=0,223; df1=1,369; df2=145,091; p=0,714$
POTENCIALIDAD SUICIDA*									
	0,2 (0,1-0,7)	0,4 (0,1-1,3)	0,1 (0,0-0,8)	0,4 (0,1-1,2)	0,1 (0,0-0,7)	1,0 (0,7-1,5)	0,7 (0,3-1,4)	0,1 (0,0-0,6)	$F=2,577; df1=6,183; df2=655,363; p=0,017$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental
Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánué
Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Pucallpa: Hospital Regional

* Se refiere a la situación de aquella persona que, habiendo intentado suicidarse, considera todavía esa posibilidad.

En las tablas 63, 64 y 65 se presentan las prevalencias de vida, anual y mensual de los indicadores suicidas -deseos, pensamientos, planes e intentos- en los usuarios que acuden a los hospitales del estudio, según las diferentes especialidades médicas y el servicio de psicología.

La tabla 63 muestra la prevalencia de vida de los indicadores suicidas según especialidad consultada. Los deseos de morir alguna vez en la vida de las personas entrevistadas fueron más altos entre las que

acudieron a los servicios de psiquiatría y psicología con valores de 53% y 48% seguidos de los que fueron a los servicios de infectología y endocrinología con cifras de 41,9% y 31%, respectivamente. En relación con el intento suicida, éstos fueron más altos entre los que acudieron a los servicios de psiquiatría y psicología, 13,3% en cada uno, y de infectología con una cifra de 12,5%.

El deseo de morir en el último año en los diferentes servicios, exceptuando los de psiquiatría y psicología, fluctuó entre 4,3% y 16,1%, mientras que en el último mes varió entre 1,1 y 8,1. La prevalencia anual del intento suicida sin considerar a los que asistieron a los servicios de psiquiatría y psicología resultó entre 0,2% y 2,5% y la mensual fue de 0,1 a 0,8%. Se aprecia que los encuestados que acuden a los servicios de infectología muestran mayores frecuencias en los deseos suicidas en el último mes y año.

TABLA 63

PREVALENCIA DE VIDA DE INDICADORES SUICIDAS DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN ESPECIALIDAD 2015

ESPECIALIDAD	DESEOS DE MORIR (IC95%)	PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA (IC95%)	PLANES SUICIDAS (IC95%)	INTENTOS SUICIDAS (IC95%)
TOTAL	26,2(24,4-28,2)	10,0(8,8-11,4)	4,4(3,8-5,2)	3,4(2,8-4,1)
CARDIOLOGÍA	24,1(12,9-40,5)	7,8(3,1-18,2)	3,5(1,4-8,6)	2,5(1,1-5,7)
CIRUGÍA	26,2(17,3-37,5)	9,2(5,1-16,1)	3,5(2,4-5,2)	1,8(1,3-2,7)
DERMATOLOGÍA	23,8(14,9-35,9)	8,6(5,2-13,8)	4,1(2,6-6,5)	3,0(2,1-4,4)
ENDOCRINOLOGÍA	31,0(18,4-47,2)	11,0(6,9-17,3)	3,9(2,2-7,0)	2,2(1,0-4,7)
INFECTOLOGÍA	41,9(32,1-52,4)	26,4(18,2-36,6)	14,5(9,7-21,1)	12,5(8,3-18,4)
GASTROENTEROLOGÍA	25,3(17,0-35,8)	9,7(5,5-16,5)	3,0(1,5-5,6)	2,6(1,4-4,8)
GINECOLOGÍA	26,2(19,3-34,6)	11,3(6,9-17,9)	5,8(3,2-10,4)	3,8(1,8-7,6)
MEDICINA GENERAL	21,6(10,8-38,5)	3,9(2,6-5,9)	2,0(0,9-4,8)	1,2(0,8-1,8)
MEDICINA INTERNA	21,9(16,1-29,2)	9,2(6,5-12,8)	4,4(2,9-6,7)	3,2(2,1-4,8)
NEUMOLOGÍA	21,4(12,1-35,1)	5,2(3,2-8,2)	1,1(0,2-6,1)	1,6(2,1-4,4)
NEUROLOGÍA	29,1(19,2-41,6)	7,8(5,0-12,0)	3,3(1,5-7,3)	0,3(1,0-2,7)
OFTALMOLOGÍA	26,4(21,4-32,0)	9,3(6,2-13,6)	3,1(1,8-5,3)	2,9(1,8-4,6)
OTORRINOLARINGOLOGÍA	23,5(18,4-29,6)	10,0(6,0-16,1)	3,4(2,5-4,6)	2,9(1,9-4,3)
PSICOLOGÍA	48,2(34,9-61,7)	25,7(16,8-37,1)	15,3(9,9-22,9)	13,3(8,6-19,9)
PSIQUIATRÍA	53,8(42,9-64,4)	32,6(21,5-46,1)	16,1(10,6-23,9)	13,3(8,8-19,7)
REUMATOLOGÍA	28,7(13,9-49,9)	6,6(2,2-18,2)	2,1(0,7-5,9)	0,6(0,2-2,4)
TRAUMATOLOGÍA	21,6(14,7-30,5)	9,9(6,3-15,3)	5,2(3,2-8,6)	3,9(2,3-6,5)
UROLOGÍA	26,7(17,6-38,3)	8,2(4,8-13,5)	2,4(1,2-4,8)	2,9(1,8-4,8)
ESTADÍSTICOS	$F=1,441$; $df1=12,198$; $df2=1475,969$; $p=0,139$	$F=4,040$; $df1=11,250$; $df2=1361,302$; $p<0,00001$	$F=5,773$; $df1=12,558$; $df2=1519,561$; $p<0,00001$	$F=8,824$; $df1=10,819$; $df2=1309,068$; $p<0,00001$

TABLA 64

PREVALENCIA ANUAL DE INDICADORES SUICIDAS DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN ESPECIALIDAD 2015

ESPECIALIDAD	DESEOS DE MORIR (IC95%)	PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA (IC95%)	PLANES SUICIDAS (IC95%)	INTENTOS SUICIDAS (IC95%)
TOTAL	7,7(6,8-8,7)	2,9(2,4-3,6)	1,1(0,8-1,4)	0,6(0,5-0,9)
CARDIOLOGÍA	5,6(2,7-11,5)	1,7(0,7-4,2)	0,6(0,2-1,6)	0,3(0,1-1,0)
CIRUGÍA	7,7(4,5-12,9)	2,0(0,8-5,2)	0,6(0,2-2,2)	0,4(0,1-1,3)
DERMATOLOGÍA	4,3(2,3-8,0)	1,7(0,7-3,7)	1,0(0,4-2,6)	0,6(0,2-2,6)
ENDOCRINOLOGÍA	10,8(6,3-17,8)	2,3(0,9-5,5)	0,3(0,1-2,0)	-
INFECTOLOGÍA	16,1(11,5-22,0)	11,1(8,5-14,4)	4,1(1,8-8,7)	2,5(1,2-4,9)
GASTROENTEROLOGÍA	8,4(4,5-15,3)	3,5(1,7-7,2)	1,0(0,4-2,8)	1,0(0,4-2,8)
GINECOLOGÍA	6,7(3,9-11,1)	3,3(1,4-7,5)	1,7(0,5-5,2)	0,4(0,1-1,3)
MEDICINA GENERAL	4,8(2,6-8,8)	1,0(0,5-2,2)	0,6(0,3-1,4)	-
MEDICINA INTERNA	6,0(4,1-8,6)	2,2(1,3-3,7)	1,2(0,6-2,2)	0,6(0,3-1,2)
NEUMOLOGÍA	7,3(3,8-13,7)	1,4(0,5-3,8)	0,4(0,1-2,1)	-
NEUROLOGÍA	8,7(5,1-14,4)	2,3(1,3-4,0)	0,3(0,1-2,1)	0,3(0,1-2,1)
OFTALMOLOGÍA	6,6(3,9-10,9)	2,5(1,0-6,0)	0,6(0,2-1,8)	0,2(0,1-0,7)
OTORRINOLARINGOLOGÍA	5,5(4,1-7,3)	2,0(1,0-4,1)	1,4(0,5-3,4)	0,9(0,3-2,3)
PSICOLOGÍA	25,7(18,4-34,6)	12,0(8,1-17,6)	7,1(4,7-10,5)	4,7(2,8-8,0)
PSIQUIATRÍA	24,3(16,1-34,8)	14,7(9,1-23,1)	5,0(2,1-11,5)	4,8(2,6-8,4)
REUMATOLOGÍA	6,3(2,2-16,6)	1,0(0,3-3,7)	-	-

ESPECIALIDAD	DESEOS DE MORIR (IC95%)	PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA (IC95%)	PLANES SUICIDAS (IC95%)	INTENTOS SUICIDAS (IC95%)
TRAUMATOLOGÍA	6,3(3,5-11,1)	2,7(1,1-6,6)	0,8(0,2-2,9)	0,7(0,2-2,3)
UROLOGÍA	8,7(5,4-13,7)	2,1(1,7-2,7)	0,1(0,0-0,8)	-
ESTADÍSTICOS	$F=3,911$; $df1=13,576$; $df2=1642,642$; $p<=0,00001$	$F=6,877$; $df1=11,454$; $df2=1385,951$; $p<=0,00001$	$F=2,686$; $df1=3,663$; $df2=443,221$; $p=0,035$	$F=0,282$; $df1=3,391$; $df2=410,348$; $p=0,861$

TABLA 65

**PREVALENCIA MENSUAL DE INDICADORES SUICIDAS DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES,
SEGÚN ESPECIALIDAD 2015**

ESPECIALIDAD	DESEOS DE MORIR (IC95%)	PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA (IC95%)	PLANES SUICIDAS (IC95%)	INTENTOS SUICIDAS (IC95%)
TOTAL	3,4(2,8-4,1)	1,3(1,0-1,7)	0,4(0,3-0,6)	0,2(0,1-0,3)
CARDIOLOGÍA	2,9(1,3-6,6)	1,3(0,5-3,4)	0,5(0,1-1,6)	0,3(0,1-1,0)
CIRUGÍA	5,3(3,1-8,9)	1,2(0,5-3,3)	0,2(0,0-1,4)	-
DERMATOLOGÍA	1,0(0,2-4,1)	0,5(0,1-2,5)	0,4(0,1-1,6)	0,1(0,0-0,8)
ENDOCRINOLOGÍA	4,9(2,5-9,1)	1,8(0,9-3,8)	0,3(0,1-2,0)	-
INFECTOLOGÍA	8,1(5,4-12,0)	5,8(3,5-9,5)	1,9(0,5-7,3)	0,8(0,5-1,4)
GASTROENTEROLOGÍA	4,1(2,3-7,3)	1,5(0,8-2,9)	0,6(0,2-1,7)	0,4(0,1-1,3)
GINECOLOGÍA	1,6(0,5-5,4)	0,6(0,1-2,8)	0,4(0,1-2,0)	-
MEDICINA GENERAL	2,6(1,4-4,9)	0,4(0,3-0,7)	0,3(0,1-0,9)	-
MEDICINA INTERNA	2,0(1,3-3,1)	0,7(0,4-1,3)	0,4(0,2-0,8)	0,1(0,0-0,5)
NEUMOLOGÍA	3,7(1,6-8,5)	0,5(0,1-2,3)	-	-
NEUROLOGÍA	3,6(1,7-7,5)	1,3(0,4-3,9)	-	-
OFTALMOLOGÍA	3,4(1,7-6,8)	1,3(0,4-3,7)	0,5(0,1-1,9)	0,1(0,0-0,8)
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1,1(0,3-3,8)	0,2(0,0-1,0)	0,2(0,0-1,0)	-
PSICOLOGÍA	8,8(5,5-13,8)	5,8(3,9-8,4)	2,2(1,2-3,9)	1,3(0,5-3,5)
PSIQUIATRÍA	13,3(6,8-24,4)	7,7(3,3-16,9)	2,7(1,6-4,4)	1,2(0,3-4,9)
REUMATOLOGÍA	4,5(0,9-19,7)	-	-	-
TRAUMATOLOGÍA	1,9(0,7-5,4)	0,7(0,3-1,5)	0,2(0,0-1,0)	0,2(0,0-1,0)
UROLOGÍA	3,7(1,6-8,2)	1,1(0,6-1,8)	-	-
ESTADÍSTICOS	$F=2,779$; $df1=11,893$; $df2=1439,028$; $p=0,001$	$F=3,266$; $df1=3,225$; $df2=390,274$; $p=0,019$	$F=0,231$; $df1=3,332$; $df2=403,194$; $p=0,893$	$F=0,050$; $df1=6,477$; $df2=783,675$; $p=1,000$

Se observa en la Tabla 66 que los principales motivos de deseos, pensamientos y planes suicidas son en orden de frecuencia: problemas de salud con 26,4%, problemas con la pareja con 22,7% problemas con los padres con 11,2%, dificultades económicas 9,7%, y separación de la pareja con 8,5%. Los principales motivos de intento suicida son los mismos con diferente jerarquía: problemas de pareja con 29,1%, problemas con los padres con 20,1%, separación de la pareja con 11,6%, problemas de salud con 11,4%, y dificultades económicas con 6%. La motivación por problemas de salud es mayor en varones en comparación con las mujeres y la motivación por problemas con la pareja es mayor en mujeres.

En la tabla 67 se presentan los principales motivos de los indicadores suicidas según el hospital regional.

TABLA 66

**MOTIVOS DEL DESEO DE MORIR, PENSAMIENTOS, PLANES E INTENTOS SUICIDAS DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A
HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015**

MOTIVOS	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PROBLEMAS CON LA AUTOIMAGEN				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	0,8(0,5-1,3)	1,2(0,6-2,4)	0,7(0,4-1,3)	$F=1,012$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,317$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	1,0(0,2-3,8)	-	1,2(0,3-4,7)	$F=0,555$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,458$
PROBLEMAS CON LOS PADRES				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	11,2(9,7-12,9)	11,0(8,7-14,0)	11,2(9,5-13,2)	$F=0,015$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,902$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	20,1(14,9-26,6)	25,5(14,6-40,7)	18,7(13,0-26,2)	$F=0,981$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,324$
PROBLEMAS CON LOS HIJOS				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	4,0(3,2-5,1)	1,9(1,1-3,4)	4,9(3,8-6,3)	$F=9,608$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,002$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	2,3(0,9-5,4)	1,7(0,2-11,1)	2,4(0,9-6,5)	$F=0,114$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,736$

MOTIVOS	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PROBLEMAS CON OTROS PARIENTES				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	3,9(3,2-4,7)	3,1(1,9-4,9)	4,2(3,4-5,2)	$F=1,366$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,245$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	6,6(3,9-11,0)	8,4(3,1-20,9)	6,2(3,4-10,9)	$F=0,291$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,590$
PROBLEMAS CON LA PAREJA				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	22,7(20,5-25,0)	9,5(7,5-12,0)	28,1(25,4-31,0)	$F=78,901$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	29,1(22,7-36,4)	13,0(5,1-29,2)	33,3(26,2-41,3)	$F=6,380$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,013$
PROBLEMAS CON LAS AMISTADES				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	0,5(0,3-0,9)	0,7(0,3-1,8)	0,4(0,2-0,9)	$F=0,998$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,320$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	1,1(0,3-4,3)	5,2(1,3-19,0)	-	$F=7,567$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,007$
PROBLEMAS LABORALES				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	1,5(1,1-2,1)	3,6(2,5-5,1)	0,6(0,4-1,1)	$F=38,391$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	0,3(0,0-2,5)	-	0,4(0,1-3,2)	$F=0,244$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,622$
PROBLEMAS CON LOS ESTUDIOS				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	1,2(0,8-1,7)	2,0(1,2-3,4)	0,8(0,5-1,5)	$F=5,697$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,019$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	1,1(0,3-3,4)	1,0(0,1-7,3)	1,1(0,3-4,2)	$F=0,002$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,963$
PROBLEMAS CON SUS COMPAÑEROS(AS) DE ESTUDIOS				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	0,3(0,2-0,7)	0,5(0,2-1,5)	0,2(0,1-0,7)	$F=1,010$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,317$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	1,6(0,5-5,3)	2,3(0,3-14,6)	1,4(0,3-6,6)	$F=0,136$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,713$
PROBLEMAS ECONÓMICOS				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	9,7(8,5-11,0)	9,8(7,8-12,3)	9,7(8,4-11,1)	$F=0,015$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,904$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	6,0(3,9-9,2)	5,9(1,8-17,0)	6,1(3,8-9,7)	$F=0,003$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,953$
PROBLEMAS CON LA SALUD FÍSICA				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	26,4(23,7-29,3)	38,2(34,1-42,5)	21,5(18,9-24,3)	$F=63,599$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	11,4(6,8-18,5)	18,4(9,0-34,1)	9,5(5,4-16,1)	$F=3,281$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,073$
SALUD FÍSICA DE ALGÚN FAMILIAR				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	2,7(2,1-3,6)	1,9(1,1-3,4)	3,1(2,3-4,1)	$F=2,319$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,131$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	0,5(0,1-3,5)	-	0,6(0,1-4,4)	$F=0,257$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,613$
SEPARACIÓN DE ALGÚN FAMILIAR				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	1,8(1,3-2,6)	1,5(0,7-3,1)	2,0(1,3-2,9)	$F=0,399$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,529$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	1,3(0,4-3,8)	2,3(0,3-15,3)	1,0(0,2-4,2)	$F=0,432$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,513$
MUERTE DE LA PAREJA				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	1,7(1,2-2,5)	1,7(0,9-3,2)	1,7(1,1-2,5)	$F=0,018$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,892$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	-	-	-
SEPARACIÓN DE PAREJA O CÓNYUGE				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	8,5(7,4-9,8)	10,8(8,5-13,7)	7,6(6,5-8,8)	$F=6,618$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,011$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	11,6(8,2-16,3)	15,1(7,5-27,9)	10,7(7,1-15,9)	$F=0,748$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,389$
MUERTE DE UN HIJO				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	2,6(1,9-3,5)	0,4(0,1-1,4)	3,5(2,5-4,7)	$F=17,743$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,0001$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	2,1(0,9-5,3)	-	2,7(1,1-6,5)	$F=1,416$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,237$
MUERTE DE ALGUNOS DE LOS PADRES				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	4,2(3,3-5,4)	4,1(2,7-6,1)	4,2(3,2-5,6)	$F=0,024$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,877$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	1,7(0,6-4,9)	-	2,2(0,8-6,2)	$F=0,912$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,342$
PROBLEMAS CON EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	1,6(1,1-2,2)	1,2(0,5-2,4)	1,8(1,2-2,6)	$F=0,979$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,325$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	6,6(3,8-11,4)	2,1(0,3-12,9)	7,8(4,5-13,2)	$F=2,474$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,119$
SIN MOTIVO APARENTE				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	1,0(0,6-1,7)	1,7(0,8-3,3)	0,8(0,3-1,7)	$F=2,199$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,141$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	1,4(0,4-4,2)	-	1,7(0,5-5,4)	$F=0,727$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,396$
OTROS				
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	14,4(12,7-16,2)	16,8(14,1-19,8)	13,4(11,5-15,6)	$F=4,503$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,036$
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	24,5(18,9-31,1)	24,5(13,7-39,9)	24,5(18,6-31,6)	$F=0,000$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,999$

TABLA 67
MOTIVOS DEL DESEO DE MORIR, PENSAMIENTOS, PLANES E INTENTOS SUICIDAS DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

MOTIVOS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PROBLEMAS CON LA AUTOIMAGEN									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	0,0 (0,0-0,2)	0,4 (0,2-0,8)	-	0,2 (0,1-0,5)	0,1 (0,0-0,3)	-	0,1 (0,0-0,5)	-	F=0,432; df1=1,602; df2=169,782; p=0,605
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	2,1 (0,3-12,4)	-	4,3 (0,7-23,2)	-	-	-	-	F=0,605; df1=4,534; df2=480,584; p=0,680
PROBLEMAS CON LOS PADRES									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	9,5 (6,6-13,5)	13,5 (10,8-16,6)	13,8 (9,5-19,6)	8,1 (3,9-16,0)	14,4 (9,2-22,0)	10,6 (8,1-13,8)	10,9 (6,8-17,0)	8,5 (3,5-19,5)	F=0,894; df1=4,715; df2=499,823; p=0,480
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	20,3 (8,9-39,7)	14,1 (7,3-25,6)	39,0 (21,6-59,7)	15,0 (4,3-41,0)	23,0 (5,4-61,2)	22,6 (13,0-36,4)	19,9 (8,7-39,2)	20,3 (4,1-60,2)	F=0,603; df1=6,157; df2=652,670; p=0,733
PROBLEMAS CON LOS HIJOS									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	4,1 (2,0-8,3)	3,9 (2,1-7,2)	3,2 (1,7-5,7)	3,5 (2,1-5,8)	-	4,2 (2,8-6,4)	6,1 (3,7-10,0)	1,6 (0,2-10,1)	F=1,085; df1=5,487; df2=581,633; p=0,369
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	-	-	2,9 (0,4-16,2)	-	2,8 (0,7-11,2)	6,2 (1,4-23,2)	-	F=0,710; df1=6,351; df2=673,195; p=0,650
PROBLEMAS CON OTROS PARIENTES									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	6,8 (4,0-11,3)	3,1 (1,8-5,5)	3,1 (2,3-4,2)	4,2 (2,6-6,7)	4,1 (1,6-10,2)	3,0 (1,9-4,8)	5,2 (3,6-7,3)	1,6 (0,3-8,4)	F=1,540; df1=6,181; df2=655,230; p=0,160
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	5,6 (0,9-27,3)	6,8 (2,2-19,1)	-	8,2 (2,4-24,9)	10,0 (1,2-49,8)	3,1 (0,6-13,7)	14,7 (7,0-28,4)	-	F=1,053; df1=6,553; df2=694,596; p=0,392
PROBLEMAS CON LA PAREJA									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	26,2 (20,8-32,4)	25,9 (19,2-33,9)	18,5 (15,8-21,8)	20,6 (17,1-24,6)	26,1 (19,4-34,2)	28,0 (24,1-32,3)	13,5 (9,9-18,0)	18,2 (13,7-23,9)	F=5,020; df1=4,315; df2=457,378; p=0,0004
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	30,1 (16,4-48,5)	27,0 (14,9-43,9)	24,6 (14,4-38,7)	23,9 (11,5-43,3)	21,0 (4,7-58,7)	36,1 (21,1-54,6)	25,8 (16,3-38,4)	27,0 (7,9-61,5)	F=0,427; df1=5,512; df2=584,283; p=0,847
PROBLEMAS CON LAS AMISTADES									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	-	0,8 (0,3-2,2)	0,2 (0,1-0,7)	1,3 (0,6-2,8)	2,1 (0,6-7,0)	0,1 (0,0-1,0)	-	-	F=0,905; df1=2,662; df2=282,120; p=0,429
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	2,3 (0,3-14,4)	-	-	-	-	3,6 (0,6-19,1)	-	F=0,481; df1=4,777; df2=506,414; p=0,782
PROBLEMAS LABORALES									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	0,5 (0,1-4,0)	1,4 (0,6-3,0)	1,4 (0,8-2,6)	0,4 (0,1-2,5)	1,1 (0,1-8,2)	2,2 (1,4-3,6)	2,3 (1,1-4,6)	1,2 (0,2-6,7)	F=1,279; df1=6,208; df2=658,012; p=0,263
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	1,7 (0,2-10,7)	-	-	-	-	-	-	F=0,309; df1=4,388; df2=465,145; p=0,888
PROBLEMAS CON LOS ESTUDIOS									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	1,1 (0,3-4,6)	2,3 (1,3-3,9)	3,1 (1,7-5,6)	-	1,2 (0,1-9,6)	1,0 (0,4-2,4)	0,4 (0,1-2,7)	-	F=1,742; df1=4,874; df2=516,599; p=0,125
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	2,1 (0,3-12,4)	4,2 (0,6-25,1)	-	-	1,4 (0,2-9,2)	-	-	F=0,394; df1=5,933; df2=628,901; p=0,881
PROBLEMAS CON SUS COMPAÑEROS(AS) DE ESTUDIOS									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	-	1,0 (0,5-2,2)	0,2 (0,1-0,7)	-	-	0,4 (0,1-1,6)	-	-	F=0,387; df1=4,024; df2=426,596; p=0,819
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	6,5 (1,8-21,1)	5,1 (0,7-28,0)	-	-	-	-	-	F=1,076; df1=4,540; df2=481,241; p=0,371
PROBLEMAS ECONÓMICOS									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	6,8 (3,5-12,8)	13,2 (11,0-15,7)	9,1 (6,9-12,0)	9,1 (6,4-12,9)	6,0 (2,6-13,2)	10,3 (7,5-13,9)	8,7 (6,4-11,8)	1,6 (0,2-10,1)	F=2,119; df1=6,328; df2=670,801; p=0,046
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	7,0 (0,8-41,6)	9,1 (5,1-15,6)	-	3,9 (0,5-26,9)	8,0 (1,2-39,0)	9,3 (5,1-16,3)	-	-	F=0,968; df1=6,283; df2=666,027; p=0,448
PROBLEMAS CON LA SALUD FÍSICA									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	15,7 (9,8-24,4)	29,7 (23,7-36,6)	24,5 (19,4-30,5)	29,6 (21,3-39,5)	20,4 (10,9-35,0)	26,3 (21,3-32,0)	27,3 (21,4-34,2)	21,5 (14,1-31,3)	F=1,299; df1=5,832; df2=618,185; p=0,257
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	4,2 (0,5-27,4)	19,8 (8,6-39,5)	11,9 (4,0-30,3)	20,0 (7,9-42,0)	-	5,5 (1,0-24,8)	13,2 (4,7-31,8)	-	F=1,248; df1=5,164; df2=547,404; p=0,285
SALUD FÍSICA DE ALGÚN FAMILIAR									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	2,6 (0,7-8,5)	2,7 (1,5-4,7)	2,3 (1,3-4,1)	3,2 (1,7-5,7)	1,0 (0,2-5,6)	3,3 (1,9-5,7)	2,6 (1,3-5,0)	-	F=0,417; df1=5,734; df2=607,821; p=0,860
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	-	-	3,9 (0,5-26,9)	-	-	-	-	F=0,739; df1=4,517; df2=478,768; p=0,581

MOTIVOS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	QUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
SEPARACIÓN DE ALGÚN FAMILIAR									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	0,6 (0,1-4,6)	1,8 (0,7-5,0)	1,8 (0,9-3,3)	0,6 (0,2-2,1)	-	0,4 (0,1-1,6)	6,1 (4,2-8,8)	1,2 (0,2-6,7)	F=6,617; df1=5,343; df2=566,326; p<=0,00001
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	4,6 (1,4-14,2)	5,9 (0,8-33,6)	-	-	-	-	-	
MUERTE DE LA PAREJA									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	4,9 (2,4-10,0)	1,1 (0,4-3,1)	1,3 (0,6-2,8)	1,8 (0,8-4,0)	2,0 (0,6-6,8)	1,0 (0,4-2,6)	2,1 (0,8-5,7)	1,2 (0,2-8,1)	F=1,828; df1=5,930; df2=628,534; p=0,092
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	
SEPARACIÓN DE PAREJA O CÓNYUGE									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	7,9 (5,8-10,7)	8,9 (6,3-12,3)	9,0 (6,5-12,2)	8,0 (5,3-11,8)	7,0 (3,0-15,4)	10,0 (7,9-12,6)	6,8 (4,4-10,3)	8,8 (3,6-19,7)	F=0,553; df1=6,246; df2=662,082; p=0,775
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	4,9 (0,6-30,4)	10,1 (4,6-20,9)	11,0 (2,7-35,7)	10,0 (3,1-28,1)	8,0 (1,2-39,0)	19,0 (12,3-28,2)	6,2 (1,4-23,2)	4,1 (0,5-26,6)	
MUERTE DE UN HIJO									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	7,7 (3,1-18,2)	1,9 (1,1-3,3)	3,0 (1,8-5,0)	1,7 (0,8-3,7)	2,9 (1,0-8,1)	0,6 (0,2-1,8)	4,4 (2,8-6,8)	3,2 (1,1-9,0)	F=4,863; df1=5,033; df2=533,475; p=0,0002
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	2,1 (0,3-13,5)	-	9,3 (2,1-33,1)	-	1,8 (0,4-8,1)	-	-	
MUERTE DE ALGUNOS DE LOS PADRES									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	6,3 (4,6-8,5)	0,6 (0,2-1,8)	9,0 (6,9-11,6)	6,4 (4,1-10,0)	2,0 (0,3-11,7)	4,2 (2,2-8,0)	3,1 (1,6-5,8)	7,6 (3,0-18,2)	F=4,532; df1=5,429; df2=575,495; p=0,0003
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	6,3 (0,9-32,1)	-	4,2 (0,6-25,1)	4,3 (0,7-23,2)	-	-	-	18,9 (3,2-62,5)	
PROBLEMAS CON EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	1,6 (1,1-2,2)	1,9 (0,9-3,6)	2,0 (1,1-3,8)	1,8 (0,9-3,5)	0,7 (0,2-2,3)	0,9 (0,1-6,3)	1,2 (0,4-3,2)	2,5 (1,2-4,8)	F=0,914; df1=5,839; df2=618,943; p=0,482
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	6,6 (3,8-11,4)	6,3 (0,9-32,1)	7,4 (1,9-24,8)	-	7,1 (1,2-33,0)	-	8,0 (3,9-15,7)	8,0 (1,9-28,2)	
SIN MOTIVO APARENTE									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	-	-	-	2,0 (0,7-5,2)	2,0 (0,6-6,0)	0,6 (0,2-1,7)	2,9 (1,3-6,5)	-	F=0,550; df1=2,265; df2=240,109; p=0,599
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	-	-	-	4,3 (0,7-23,2)	-	1,1 (0,1-8,0)	2,8 (0,4-18,4)	-	
OTROS									
MOTIVOS DE DESEOS, PENSAMIENTOS, PLANES SUICIDAS	5,6 (2,8-10,6)	11,7 (9,1-15,0)	10,7 (9,3-12,3)	13,6 (10,4-17,6)	7,7 (3,9-14,7)	20,3 (16,4-24,9)	14,9 (10,9-20,1)	29,6 (21,6-39,0)	F=6,847; df1=5,761; df2=610,628; p<=0,00001
MOTIVOS DE INTENTOS SUICIDAS	19,6 (7,4-42,4)	22,2 (13,4-34,4)	28,0 (15,3-45,4)	10,7 (2,4-37,1)	30,0 (10,7-60,5)	29,1 (18,2-43,1)	25,8 (12,9-45,1)	36,5 (17,6-60,7)	
Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega			Trujillo: Hospital Regional Docente			Tumbes: Hospital Regional “ José Alfredo Mendoza Olavarria”			
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza			Iquitos: Hospital “Cesar Garayar García”			Pucallpa: Hospital Regional			
Huancavelica: Hospital Departamental			Tacna: Hospital Hipólito Unánue						

TENDENCIA HACIA LA VIOLENCIA

En esta tabla se presenta la prevalencia de vida de conductas que indican tendencias violentas, encontrándose que un 19,9% se ha visto involucrado en alguno de estos tipos de conducta, siendo dominante en los varones (29,6%) frente a las mujeres (13,3%). Otro indicador como el pensamiento homicida tiene una prevalencia de vida de 2,8% y anual de 0,9%, sin diferencias significativa entre varones y mujeres (Tabla 68).

TABLA 68

TENDENCIAS HACIA LA VIOLENCIA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

INDICADOR	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA DE VIDA DE TENDENCIAS VIOLENTAS*	19,9(18,3-21,6)	29,6(27,7-31,6)	13,3(11,4-15,4)	F=120,022; df1=1; df2=106; p<0,00001
LE HA PEGADO A UN NIÑO MENOR Y LE HA DEJADO MORETONES	4,4(3,9-4,9)	3,8(3,2-4,6)	4,8(4,1-5,5)	F=1,526; df1=1,588; df2=168,368; p=0,222
HA PARTICIPADO EN MÁS DE UNA PELEA QUE HAYA ACABADO A GOLPES	17,4(15,8-19,2)	28,1(26,1-30,1)	10,1(8,3-12,4)	F=70,858; df1=1,870; df2=198,203; p<0,00001
EN UNA PELEA HA USADO PIEDRAS, PALOS, CUCHILLOS (NAVAJAS), HONDAS, MACHETE, VERDUGUILLO U HOZ	2,1(1,6-2,6)	3,1(2,4-3,9)	1,4(0,8-2,3)	F=4,318; df1=1,859; df2=197,095; p=0,017

INDICADOR	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
EN UNA PELEA HA USADO ARMAS DE FUEGO COMO PISTOLAS	0,3(0,2-0,5)	0,5(0,3-0,9)	0,2(0,1-0,5)	$F=1,492$; $df1=1,924$; $df2=203,980$; $p=0,228$
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA**	2,8(2,2-3,5)	2,8(2,3-3,5)	2,8(2,0-3,8)	$F=0,018$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,893$
PREVALENCIA ANUAL DE CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA	0,9(0,6-1,4)	1,0(0,7-1,4)	0,8(0,5-1,5)	$F=0,236$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,628$
PREVALENCIA MENSUAL DE CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA	0,4(0,2-0,8)	0,4(0,2-0,7)	0,4(0,1-1,3)	$F=0,001$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,979$

* Se refiere a si, después de los 18 años, le ha pegado a un niño menor y le ha dejado moretones, o desde los 18 años ha participado en más de una pelea que haya acabado en golpes o ha usado piedras, palos, cuchillos o armas de fuego en una pelea.

** Se refiere a si el entrevistado ha tenido la idea de matar a alguien.

Con relación a las conductas que indican tendencias hacia la violencia según establecimiento se aprecian diferencias significativas entre ellos. La prevalencia de vida de cualquier conducta de este tipo fue mayor en los usuarios del Hospital regional de Tacna con 36,6% seguida por la de Huancavelica con 22,3% y Abancay con 22,2%; y fue menor en los usuarios en Iquitos con 12,9% y en Pucallpa con 13,3%. La prevalencia de vida y anual de consideraciones o pensamientos de índole homicida fue significativamente mayor entre los usuarios que acudieron al Hospital Regional de Tacna (5,7% y 2,7% respectivamente).

TABLA 69
TENDENCIAS HACIA LA VIOLENCIA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

INDICADOR	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCavelica (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PREVALENCIA DE VIDA DE TENDENCIAS VIOLENTAS*	22,2 (18,5-26,3)	17,4 (14,2-21,2)	22,3 (19,7-25,0)	19,5 (17,2-22,1)	12,9 (10,5-15,9)	36,6 (31,4-42,1)	14,2 (11,6-17,3)	13,3 (10,4-16,8)	$F=21,728$; $df1=6,038$; $df2=640,015$; $p<0,00001$
LE HA PEGADO A UN NIÑO MENOR Y LE HA DEJADO MORETONES	5,3 (4,1-6,8)	3,5 (2,3-5,2)	4,8 (4,1-5,8)	3,6 (2,6-5,0)	2,7 (2,2-3,4)	8,4 (6,5-10,9)	4,4 (3,6-5,3)	1,6 (1,0-2,7)	$F=0,808$; $df1=3,183$; $df2=337,447$; $p=0,497$
HA PARTICIPADO EN MÁS DE UNA PELEA QUE HAYA ACABADO A GOLPES	19,7 (16,2-23,7)	14,9 (11,7-18,7)	19,8 (17,2-22,8)	17,4 (14,9-20,2)	11,2 (8,6-14,5)	32,7 (26,8-39,2)	11,5 (9,0-14,5)	11,9 (8,9-15,7)	$F=1,543$; $df1=3,404$; $df2=360,773$; $p=0,197$
EN UNA PELEA HA USADO PIEDRAS, PALOS, CUCHILLOS (NAVAJAS), HONDAS, MACHETE, VERDUGUILLO U HOZ	2,2 (1,7-2,9)	1,6 (0,8-3,1)	1,5 (0,9-2,5)	1,4 (0,8-2,4)	1,8 (0,9-3,6)	5,5 (3,7-8,1)	1,4 (0,8-2,4)	0,6 (0,2-1,6)	$F=0,939$; $df1=3,277$; $df2=347,393$; $p=0,428$
EN UNA PELEA HA USADO ARMAS DE FUEGO COMO PISTOLAS	0,8 (0,6-1,2)	0,3 (0,0-2,3)	0,2 (0,1-0,4)	0,1 (0,0-0,7)	0,3 (0,1-0,9)	0,7 (0,3-1,9)	0,2 (0,0-0,6)	0,2 (0,1-0,7)	$F=2,461$; $df1=2,664$; $df2=282,338$; $p=0,070$
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA**	1,9 (1,2-3,0)	3,5 (2,2-5,4)	1,1 (0,4-2,9)	2,0 (1,4-3,0)	1,5 (0,9-2,7)	5,7 (3,2-10,0)	2,4 (1,7-3,4)	3,2 (2,1-4,7)	$F=4,616$; $df1=4,855$; $df2=514,587$; $p=0,00046$
PREVALENCIA ANUAL DE CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA	0,6 (0,3-1,5)	0,8 (0,3-1,7)	0,4 (0,1-1,5)	0,4 (0,2-0,9)	0,4 (0,1-1,3)	2,7 (1,2-6,0)	0,9 (0,6-1,4)	0,4 (0,1-0,9)	$F=5,775$; $df1=4,907$; $df2=520,182$; $p=0,00004$
PREVALENCIA MENSUAL DE CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA	0,1 (0,0-0,5)	0,4 (0,1-1,2)	0,3 (0,1-1,9)	0,2 (0,1-0,6)	-	1,3 (0,3-4,9)	0,5 (0,2-1,2)	0,2 (0,0-0,7)	$F=2,101$; $df1=3,233$; $df2=342,707$; $p=0,095$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental
 Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unánué
 Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
 Pucallpa: Hospital Regional

* Se refiere a si, después de los 18 años, le ha pegado a un niño menor y le ha dejado moretones, o desde los 18 años ha participado en más de una pelea que haya acabado en golpes o ha usado piedras, palos, cuchillos o armas de fuego en una pelea.

** Se refiere a si el entrevistado ha tenido la idea de matar a alguien.

ASPECTOS PSICOPÁTICOS

El clima de paz y tranquilidad que debe existir entre los ciudadanos se ve afectado cuando la persona quiebra sistemáticamente las reglas y leyes que la sociedad establece. Si bien existe una personalidad definidamente antisocial, cuyas causas se han relacionado hasta con factores genéticos, en esta ocasión

se evalúan tendencias más sutiles y sensibles a los cambios e influencias de la sociedad. La permisividad frente a la psicopatía se ha medido a través de la tolerancia de las personas hacia conductas delictivas como el robo, presente en el 9,9% de la población que acude a los hospitales regionales, sin diferencias entre sexos. Y según establecimientos se encuentran diferencias marcadas; el rango de la permisividad ante la psicopatía abarca desde el 3,3% en los usuarios del hospital de Arequipa hasta el 24,6% en los usuarios en Tumbes. (Tablas 70 y 71).

TABLA 70
PERMISIVIDAD FRENTE A LA PSICOPATÍA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

ASPECTOS PSICOPÁTICOS	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PERMISIVIDAD FRENTE A LA PSICOPATÍA*	9,9 (8,6-11,4)	9,8 (8,5-11,2)	10,0 (8,2-12,0)	$F=0,042$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,837$
ANTE ROBO, NO LE IMPORTA Y NO HACE NADA	7,8 (6,4-9,4)	6,9 (5,6-8,5)	8,3 (6,5-10,5)	$F=5,611$; $df1=5,583$; $df2=591,802$; $p=0,00002$
CONSIDERA PERMITIDO ANTE DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS EL ROBO	2,2 (1,8-2,7)	3,0 (2,4-3,8)	1,7 (1,2-2,3)	$F=5,389$; $df1=2,430$; $df2=257,560$; $p=0,003$

* Se refiere a que, si el entrevistado ve a una persona robando en una tienda o puesto de mercado, no le importa y no hace nada, o considerar que ante determinadas circunstancias o situaciones difíciles es permitido robar.

TABLA 71
PERMISIVIDAD FRENTE A LA PSICOPATÍA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

ASPECTOS PSICOPÁTICOS	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	QUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PERMISIVIDAD FRENTE A LA PSICOPATÍA*	5,0 (3,9-6,5)	3,3 (2,4-4,6)	7,4 (5,7-9,5)	8,4 (6,6-10,6)	9,9 (7,4-13,1)	6,4 (4,6-8,7)	24,6 (22,1-27,4)	4,8 (3,6-6,5)	$F=55,035$; $df1=6,125$; $df2=649,267$; $p<0,00001$
ANTE ROBO, NO LE IMPORTA Y NO HACE NADA	4,4 (3,5-5,5)	0,7 (0,3-1,8)	1,5 (0,6-4,1)	7,1 (5,4-9,3)	8,7 (6,5-11,6)	1,4 (0,9-2,2)	23,8 (21,3-26,5)	3,8 (2,6-5,3)	$F=10,549$; $df1=3,741$; $df2=396,509$; $p<0,00001$
CONSIDERA PERMITIDO ANTE DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS EL ROBO	0,8 (0,4-1,7)	2,8 (2,0-3,9)	5,9 (4,6-7,5)	1,4 (0,9-2,1)	1,4 (0,8-2,3)	5,0 (3,5-7,1)	0,9 (0,6-1,5)	1,1 (0,7-1,8)	$F=2,128$; $df1=2,886$; $df2=305,868$; $p=0,099$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
Pucallpa: Hospital Regional

* Se refiere a que, si el entrevistado ve a una persona robando en una tienda o puesto de mercado, no le importa y no hace nada, o considerar que ante determinadas circunstancias o situaciones difíciles es permitido robar.

En cuanto a las tendencias psicopáticas, el 4,7% de las personas encuestadas ha participado en la venta o adquisición de objetos robados o de dudosa procedencia o ha mentido, y la prevalencia es mayor en los hombres. Considerando los establecimientos se observan diferencias significativas, oscilando entre 0,7% en los usuarios del hospital de Pucallpa y 9,2% en los usuarios en Abancay. (Tablas 72 y 73).

TABLA 72
ALGUNAS TENDENCIAS PSICOPÁTICAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADOS				
NUNCA	92,8(91,7-93,9)	88,5(86,6-90,1)	95,8(94,7-96,6)	$F=48,001$; $df1=2,605$; $df2=276,176$; $p<0,00001$
RARA VEZ	5,2(4,5-6,1)	8,2(7,0-9,6)	3,2(2,5-4,0)	
OCASIONALMENTE	1,7(1,3-2,2)	2,9(2,3-3,8)	0,8(0,6-1,2)	
FRECUENTEMENTE	0,3(0,2-0,4)	0,4(0,2-0,7)	0,2(0,1-0,4)	
MUY FRECUENTE.	-	-	-	
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ				
NUNCA	27,2(24,8-29,7)	23,6(20,9-26,4)	29,7(26,8-32,7)	$F=6,854$; $df1=3,251$; $df2=344,609$; $p=0,00011$
RARA VEZ	53,3(50,8-55,8)	54,9(51,9-57,8)	52,2(49,2-55,2)	
OCASIONALMENTE	17,2(15,6-18,9)	19,0(17,2-21,0)	16,0(14,1-18,0)	
FRECUENTEMENTE	2,1(1,7-2,5)	2,2(1,7-2,9)	2,0(1,5-2,6)	
MUY FRECUENTE.	0,2(0,1-0,3)	0,3(0,2-0,5)	0,1(0,1-0,3)	

	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADOS				
NUNCA	97,9(97,5-98,3)	96,3(95,3-97,2)	99,0(98,7-99,3)	F=15,120; df1=3,723; df2=394,594; p<=0,00001
RARA VEZ	1,6(1,2-2,0)	2,6(2,0-3,5)	0,8(0,6-1,2)	
OCASIONALMENTE	0,4(0,3-0,6)	0,8(0,5-1,3)	0,1(0,1-0,3)	
FRECUENTEMENTE	0,1(0,0-0,2)	0,2(0,1-0,4)	-	
MUY FRECUENTE.	0,0(0,0-0,1)	0,0(0,0-0,2)	-	
PREVALENCIA				
TENDENCIAS PSICOPÁTICAS**	4,7(4,2-5,4)	6,6(5,7-7,6)	3,5(2,9-4,2)	F=28,810; df1=1; df2=106; n<=0,00001

** Se refiere a haber adquirido al menos ocasionalmente objetos de muy dudosa procedencia o robados, a haber participado en un robo alguna vez, mentir mucho, frecuentemente o muy frecuentemente o a haber ganado dinero al menos ocasionalmente vendiendo cosas de dudosa procedencia o robadas.

TABLA 73
ALGUNAS TENDENCIAS PSICOPÁTICAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADOS									
NUNCA	94,0 (92,8-95,0)	85,8 (80,9-89,6)	98,8 (97,8-99,4)	95,7 (94,1-96,9)	88,2 (84,7-91,0)	88,2 (85,5-90,4)	97,0 (95,3-98,1)	96,4 (95,1-97,3)	F=6,376; df1=3,620; df2=383,768; p=0,00011
RARA VEZ	4,6 (3,6-5,7)	8,3 (6,1-11,3)	1,0 (0,7-1,5)	3,1 (2,0-4,7)	9,7 (7,3-12,8)	9,2 (7,4-11,3)	2,1 (1,4-3,0)	3,2 (2,2-4,5)	
OCASIONALMENTE	1,3 (0,8-2,2)	5,2 (3,4-8,1)	-	0,6 (0,4-1,0)	1,7 (1,1-2,6)	2,6 (1,7-4,0)	0,8 (0,3-2,2)	0,4 (0,2-0,9)	
FRECUENTEMENTE	0,1 (0,0-0,7)	0,6 (0,2-1,7)	0,2 (0,0-1,6)	0,6 (0,3-1,2)	0,4 (0,2-0,9)	0,1 (0,0-0,6)	0,1 (0,0-0,6)	0,1 (0,0-0,6)	
MUY FRECUENTE.	-	-	-	-	-	-	-	-	
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ									
NUNCA	34,2 (30,4-38,1)	13,0 (9,8-17,2)	12,5 (8,3-18,4)	30,2 (24,3-36,8)	28,8 (24,5-33,7)	25,7 (20,1-32,1)	38,4 (35,3-41,5)	24,4 (17,3-33,4)	F=9,003; df1=5,185; df2=549,648; p<=0,00001
RARA VEZ	31,9 (29,1-34,9)	66,0 (60,2-71,3)	62,4 (60,2-64,6)	49,7 (44,1-55,4)	62,7 (58,7-66,6)	54,4 (51,2-57,6)	40,3 (37,4-43,2)	71,4 (63,5-78,2)	
OCASIONALMENTE	26,6 (23,1-30,4)	20,4 (16,3-25,2)	22,1 (17,5-27,4)	17,8 (15,1-21,0)	7,7 (5,7-10,3)	17,3 (13,3-22,2)	19,3 (17,0-21,8)	4,1 (2,8-6,1)	
FRECUENTEMENTE	6,7 (5,0-9,0)	0,5 (0,3-0,9)	2,8 (1,9-4,3)	2,1 (1,2-3,4)	0,7 (0,3-1,5)	2,6 (1,6-4,2)	1,6 (1,1-2,5)	-	
MUY FRECUENTE.	0,6 (0,3-1,0)	0,1 (0,0-0,7)	0,1 (0,1-0,4)	0,2 (0,0-0,7)	0,1 (0,0-0,7)	-	0,4 (0,2-0,8)	-	
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADOS									
NUNCA	97,5 (96,4-98,3)	99,1 (98,2-99,5)	99,2 (98,8-99,5)	98,2 (97,0-98,9)	95,7 (94,3-96,8)	95,9 (93,1-97,5)	98,7 (97,8-99,2)	99,7 (99,1-99,9)	F=0,264; df1=4,768; df2=505,409; p=0,926
RARA VEZ	1,9 (1,3-2,7)	0,5 (0,2-1,1)	0,5 (0,3-1,0)	1,3 (0,8-1,9)	3,6 (2,6-5,0)	3,3 (1,9-5,6)	0,9 (0,5-1,6)	0,3 (0,1-0,8)	
OCASIONALMENTE	0,5 (0,3-1,0)	0,3 (0,1-1,0)	0,2 (0,1-0,5)	0,4 (0,1-1,8)	0,6 (0,2-1,5)	0,6 (0,2-1,6)	0,4 (0,1-1,0)	0,0 (0,0-0,3)	
FRECUENTEMENTE	0,1 (0,0-0,5)	0,1 (0,0-0,8)	-	0,1 (0,0-0,7)	0,1 (0,0-0,7)	0,2 (0,0-0,9)	-	-	
MUY FRECUENTE.	-	-	-	-	-	-	0,1 (0,0-0,4)	-	
PREVALENCIA									
TENDENCIAS PSICOPÁTICAS**	9,2 (7,6-11,1)	7,2 (5,2-9,9)	3,8 (3,1-4,7)	3,4 (2,6-4,4)	2,9 (2,1-4,1)	6,4 (4,9-8,2)	3,7 (2,6-5,3)	0,7 (0,4-1,2)	F=14,926; df1=5,291; df2=560,812; p<=0,00001

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental
 Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garayay García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unánué
 Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
 Pucallpa: Hospital Regional

** Se refiere a haber adquirido al menos ocasionalmente objetos de muy dudosa procedencia o robados, a haber participado en un robo alguna vez, mentir mucho, frecuentemente o muy frecuentemente o a haber ganado dinero al menos ocasionalmente vendiendo cosas de dudosa procedencia o robadas.

TRASTORNOS MENTALES

En las Tablas 74 y 75, se presentan las prevalencias de vida, anual, de seis meses y actual por grupos de trastornos clínicos, según los criterios de investigación de la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) en personas que buscaron atención por problemas físicos en Hospitales Regionales. El 44,2% de los usuarios de hospitales regionales alguna vez en su vida había sufrido algún trastorno mental, un 18,9% lo padeció en el último año, y un 12,2% lo presentaba al momento de realizarse la encuesta. Las mujeres han presentado algún trastorno mental en general en

un porcentaje significativamente mayor en comparación con los varones.

Considerando categorías amplias y las prevalencias de vida, los trastornos depresivos han sido las condiciones encontradas con mayor frecuencia (38,3%) seguidos por los trastornos de ansiedad (14,3%) y los problemas por uso de sustancias. La prevalencia anual de los trastornos depresivos en general se encontró en un 15,6%, los trastornos de ansiedad en general en un 4,2% y los de abuso o dependencia de cualquier sustancia en un 1,4%. Con relación al género se observa el predominio en la población femenina en forma significativa de los trastornos depresivos, 18,2% versus 11,7% en el año, y trastornos de ansiedad, 4,9% versus 3,1%; mientras que el abuso o dependencia de cualquier sustancia predomina en la población masculina con un 2,5% versus 0,7%.

La prevalencia de vida de cualquier trastorno mental en general según los establecimientos es significativamente diferente entre ellos; es más alta en los usuarios del Hospital Regional de Arequipa y más baja en usuarios del hospital de Iquitos. Las prevalencias anuales y actuales de cualquier trastorno en general se mantienen como las más altas en los usuarios del hospital de Arequipa (48,6% y 37,9%, respectivamente) y en el extremo menor en los de Pucallpa (2,9% y 2,0%). (Tabla 75).

TABLA 74

PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL, DE SEIS MESES Y ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO*				
PREVALENCIA DE VIDA	44,2(42,2-46,1)	37,7(35,3-40,3)	48,5(46,2-50,8)	$F=56,307$; $df1=1$; $df2=106$; $p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	18,9(17,1-20,9)	15,7(13,9-17,8)	21,0(18,8-23,5)	$F=19,179$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00003$
PREVALENCIA DE 6 MESES	16,4(14,7-18,3)	13,8(12,1-15,7)	18,2(16,0-20,5)	$F=14,060$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00029$
PREVALENCIA ACTUAL	12,2(10,8-13,9)	10,4(8,9-12,2)	13,5(11,7-15,4)	$F=9,452$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,003$
PREVALENCIA DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL***				
PREVALENCIA DE VIDA	14,3(12,6-16,2)	11,7(9,7-14,2)	16,0(14,2-18,0)	$F=14,145$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00028$
PREVALENCIA ANUAL	4,2(3,5-4,9)	3,1(2,4-3,9)	4,9(4,1-5,9)	$F=11,887$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,001$
PREVALENCIA DE 6 MESES	3,4(2,9-4,1)	2,4(1,9-3,1)	4,1(3,4-5,0)	$F=13,620$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00036$
PREVALENCIA ACTUAL	2,0(1,6-2,5)	1,5(1,1-2,1)	2,3(1,9-2,9)	$F=5,742$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,018$
PREVALENCIA DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL****				
PREVALENCIA DE VIDA	38,3(36,4-40,3)	30,6(28,4-32,9)	43,6(41,1-46,0)	$F=77,786$; $df1=1$; $df2=106$; $p<=0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	15,6(13,9-17,4)	11,7(10,0-13,6)	18,2(16,1-20,5)	$F=33,841$; $df1=1$; $df2=106$; $p<=0,00001$
PREVALENCIA DE 6 MESES	13,4(11,8-15,1)	10,0(8,4-11,8)	15,6(13,6-17,9)	$F=28,033$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,000001$
PREVALENCIA ACTUAL	9,8(8,4-11,4)	7,2(5,8-8,8)	11,6(9,9-13,6)	$F=23,996$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,000003$
PREVALENCIA DE ABUSO O DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA**				
PREVALENCIA ANUAL	1,4(1,0-2,0)	2,5(1,9-3,2)	0,7(0,4-1,5)	$F=16,501$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00009$

* Se incluyen los siguientes trastornos del MINI: Agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, fobia social, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de estrés postraumático, trastorno bipolar, episodio depresivo, distimia, episodio psicótico, uso perjudicial /dependencia de alcohol. En dependencia o consumo perjudicial de otras sustancias se incluye solo la prevalencia anual; en la conducta alimentaria (bulimia o anorexia nervosa) solo la prevalencia actual.

** Se incluye la prevalencia anual de consumo perjudicial o dependencia de sustancias nocivas.

*** Trastornos de ansiedad: incluye agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de estrés postraumático y fobia social.

**** Trastornos depresivos en general: incluye episodio depresivo moderado a severo y distimia.

TABLA 75

PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL, DE SEIS MESES Y ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAYELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IKUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PREVALENCIA DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO*									
PREVALENCIA DE VIDA	50,1 (46,3-53,9)	66,1 (59,5-72,2)	53,7 (50,1-57,2)	34,7 (30,6-39,0)	26,6 (22,0-31,7)	47,3 (44,9-49,8)	42,6 (39,8-45,5)	32,4 (24,4-41,6)	F=23,762; df1=4,534; df2=480,603; p<=0,00001
PREVALENCIA ANUAL	15,3 (12,8-18,3)	48,6 (41,0-56,3)	10,0 (8,0-12,5)	13,3 (10,3-17,1)	7,3 (4,8-10,8)	23,5 (21,3-25,7)	19,4 (17,6-21,4)	2,9 (2,2-3,7)	F=64,635; df1=4,266; df2=452,214; p<=0,00001

TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PREVALENCIA DE 6 MESES	12,8 (10,6-15,5)	45,7 (37,7-53,9)	8,6 (6,4-11,6)	10,1 (7,6-13,2)	6,0 (3,8-9,4)	20,3 (18,1-22,6)	16,3 (14,7-17,9)	2,4 (1,8-3,1)	$F=64,332$; $df1=4,158$; $df2=440,785$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	8,6 (7,2-10,4)	37,9 (30,7-45,6)	5,5 (4,0-7,7)	6,0 (4,2-8,6)	4,8 (2,9-7,8)	15,8 (13,7-18,2)	10,9 (10,2-11,7)	2,0 (1,3-2,8)	$F=69,884$; $df1=4,183$; $df2=443,439$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL***									
PREVALENCIA DE VIDA	4,3 (3,0-5,9)	27,0 (21,8-33,0)	33,1 (31,4-34,9)	12,0 (10,7-13,5)	3,6 (2,3-5,5)	19,2 (16,5-22,2)	14,4 (12,2-16,9)	2,4 (1,3-4,3)	$F=53,789$; $df1=5,064$; $df2=536,810$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	1,5 (1,0-2,3)	8,3 (6,0-11,4)	1,9 (1,1-3,2)	4,1 (3,1-5,4)	1,1 (0,6-1,9)	7,9 (5,5-11,1)	4,8 (3,6-6,4)	0,3 (0,1-0,8)	$F=17,788$; $df1=5,059$; $df2=536,206$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE 6 MESES	1,2 (0,8-1,8)	6,8 (5,0-9,1)	1,6 (0,8-2,9)	3,0 (2,1-4,4)	1,0 (0,5-1,8)	6,6 (4,5-9,5)	4,2 (3,1-5,6)	0,3 (0,1-0,8)	$F=15,793$; $df1=5,394$; $df2=571,731$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	0,6 (0,3-1,1)	4,8 (3,4-6,8)	0,5 (0,3-0,9)	0,5 (0,2-1,1)	0,6 (0,3-1,1)	5,1 (3,6-7,1)	2,1 (1,4-3,1)	0,2 (0,0-0,8)	$F=23,699$; $df1=5,472$; $df2=580,040$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL****									
PREVALENCIA DE VIDA	48,4 (44,4-52,4)	60,9 (54,3-67,2)	39,2 (36,5-42,1)	27,8 (23,6-32,5)	23,9 (18,9-29,7)	38,1 (35,9-40,4)	36,7 (33,8-39,8)	30,3 (22,4-39,6)	$F=21,327$; $df1=4,622$; $df2=489,940$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	14,5 (11,9-17,4)	45,4 (38,0-52,9)	7,0 (5,9-8,3)	10,2 (7,6-13,6)	5,8 (3,6-9,4)	15,0 (13,3-16,9)	15,7 (14,0-17,6)	2,2 (1,6-3,0)	$F=70,393$; $df1=4,223$; $df2=447,638$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE 6 MESES	12,1 (9,8-14,8)	42,4 (34,5-50,7)	5,8 (4,5-7,4)	7,6 (5,5-10,4)	4,7 (2,7-8,1)	12,4 (10,8-14,2)	12,9 (11,5-14,5)	1,7 (1,1-2,5)	$F=70,172$; $df1=4,088$; $df2=433,303$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	8,3 (6,8-10,2)	34,8 (27,6-42,8)	3,4 (2,5-4,6)	5,1 (3,5-7,5)	3,7 (1,8-7,3)	7,9 (7,3-8,6)	8,6 (7,8-9,5)	1,3 (0,8-2,3)	$F=72,390$; $df1=3,878$; $df2=411,058$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE ABUSO O DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA**									
PREVALENCIA ANUAL	0,1 (0,0-0,6)	1,3 (0,6-2,6)	2,1 (1,2-3,6)	0,4 (0,2-0,8)	0,9 (0,4-1,9)	5,2 (3,2-8,2)	1,1 (0,6-1,9)	0,4 (0,2-1,0)	$F=17,375$; $df1=5,600$; $df2=593,636$; $p<0,00001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega

Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza

Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente

Iquitos: Hospital "Cesar Garayzar García"

Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"

Pucallpa: Hospital Regional

* Se incluyen los siguientes trastornos del MINI: Agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, fobia social, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de estrés postraumático, trastorno bipolar, episodio depresivo, distimia, episodio psicótico, uso perjudicial / dependencia de alcohol. En dependencia o consumo perjudicial de otras sustancias se incluye solo la prevalencia anual; en la conducta alimentaria (bulimia o anorexia nervosa) solo la prevalencia actual.

** Se incluye la prevalencia anual de consumo perjudicial o dependencia de sustancias nocivas.

*** Trastornos de ansiedad: incluye agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de estrés postraumático y fobia social.

**** Trastornos depresivos en general: incluye episodio depresivo moderado a severo y distimia.

Con respecto a la prevalencia de vida de trastornos específicos (Tabla 76) el problema más frecuente ha sido el episodio depresivo con 38,3%, particularmente el episodio depresivo severo, habiéndolo padecido 43,5% de las mujeres alguna vez en su vida. En segundo lugar, se encuentra el trastorno de estrés postraumático (7,7%), seguido por el consumo perjudicial o dependencia al alcohol (6,1%) y el trastorno de ansiedad generalizada (4,6%). Las diferencias por sexo se mantienen para el episodio depresivo y la mayoría de trastornos de ansiedad, más frecuente en las mujeres, y el consumo perjudicial/dependencia de alcohol en los varones.

Como diagnósticos específicos resalta la mayor prevalencia de vida de episodio depresivo, ansiedad generalizada, fobia social y distimia en el hospital regional de Arequipa, trastorno de estrés postraumático, ansiedad generalizada y fobia social en el hospital regional de Huancavelica y el consumo perjudicial/dependencia de alcohol en el hospital regional de Tacna. (Tabla 77).

TABLA 76

PREVALENCIA DE VIDA DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
EPISODIO PSICÓTICO*	1,2 (0,9-1,5)	1,3 (0,9-1,9)	1,1 (0,8-1,4)	$F=0,898$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,346$
EPISODIO DEPRESIVO	38,3 (36,4-40,2)	30,6 (28,4-32,9)	43,5 (41,0-45,9)	$F=75,771$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	9,9 (8,5-11,5)	8,6 (7,1-10,4)	10,8 (9,3-12,5)	$F=7,759$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,006$
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	9,8 (8,9-10,9)	8,8 (7,5-10,3)	10,5 (9,3-11,9)	$F=3,763$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,055$
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	18,6 (17,0-20,2)	13,2 (11,6-15,0)	22,2 (20,2-24,3)	$F=58,752$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
DISTIMIA	1,2 (0,9-1,6)	0,6 (0,4-0,9)	1,6 (1,2-2,3)	$F=15,853$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00013$
AGORAFOBIA	1,3 (1,1-1,7)	0,9 (0,6-1,4)	1,6 (1,3-2,1)	$F=5,567$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,020$
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	7,7 (6,7-8,9)	6,1 (4,9-7,7)	8,8 (7,7-9,9)	$F=14,910$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00019$
FOBIA SOCIAL	3,4 (2,7-4,4)	3,0 (2,2-4,0)	3,8 (2,8-5,1)	$F=2,297$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,133$

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA	0,9 (0,7-1,2)	0,6 (0,4-1,0)	1,1 (0,8-1,5)	$F=3,961$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,049$
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	4,6 (3,7-5,7)	3,8 (2,7-5,2)	5,2 (4,2-6,4)	$F=4,219$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,042$
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	0,3 (0,2-0,5)	0,3 (0,2-0,7)	0,3 (0,2-0,5)	$F=0,033$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,856$
TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	38,3 (36,4-40,3)	30,6 (28,4-32,9)	43,6 (41,1-46,0)	$F=77,786$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	6,1 (5,1-7,3)	12,7 (10,7-15,1)	1,6 (1,0-2,7)	$F=92,450$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$

* Los criterios del MINI consideran la presencia de episodio psicótico con al menos un síntoma psicótico. Para el caso de este estudio se ha considerado positivo el síntoma psicótico siempre y cuando exista un completo convencimiento del síntoma y haya estado presente al menos un síntoma psicótico al mes (Tabla 78).

TABLA 77
PREVALENCIA DE VIDA DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
EPISODIO PSICÓTICO*	0,5 (0,3-0,7)	0,7 (0,3-1,4)	0,2 (0,1-0,6)	3,6 (2,9-4,5)	0,6 (0,3-1,1)	1,3 (0,8-2,1)	1,1 (0,6-2,0)	0,2 (0,0-0,7)	$F=16,753$; $df1=5,203$; $df2=551,551$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO	48,4 (44,4-52,4)	61,0 (54,3-67,3)	39,2 (36,5-42,1)	27,7 (23,5-32,3)	23,9 (18,9-29,7)	37,9 (35,6-40,2)	36,7 (33,8-39,8)	30,4 (22,5-39,6)	$F=21,561$; $df1=4,616$; $df2=489,280$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	16,4 (14,2-18,9)	5,3 (3,9-7,1)	7,1 (6,1-8,3)	9,0 (6,2-12,9)	5,1 (3,4-7,5)	2,4 (1,5-3,7)	13,7 (11,5-16,2)	20,6 (13,6-30,0)	$F=17,228$; $df1=3,895$; $df2=412,819$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	19,4 (17,4-21,6)	15,3 (12,5-18,6)	9,8 (8,5-11,1)	6,9 (5,1-9,1)	7,5 (4,7-11,7)	8,4 (6,5-10,7)	8,8 (7,4-10,6)	2,7 (1,6-4,4)	$F=18,042$; $df1=5,415$; $df2=574,032$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	12,5 (10,5-14,9)	40,4 (34,4-46,8)	22,5 (20,0-25,2)	11,8 (8,8-15,7)	11,4 (9,3-13,8)	27,3 (25,4-29,2)	14,2 (12,2-16,5)	7,1 (4,9-10,2)	$F=45,064$; $df1=4,930$; $df2=522,588$; $p<0,00001$
DISTIMIA	0,1 (0,0-0,5)	5,4 (3,6-8,1)	0,6 (0,2-1,5)	1,0 (0,6-1,6)	-	1,7 (1,1-2,6)	0,3 (0,1-0,8)	-	$F=4,931$; $df1=1,528$; $df2=161,960$; $p=0,015$
AGORAFOBIA	-	4,1 (3,0-5,6)	0,6 (0,2-2,6)	1,2 (0,8-1,6)	0,1 (0,0-0,7)	1,1 (0,7-1,9)	2,1 (1,4-3,1)	0,1 (0,0-0,7)	$F=9,458$; $df1=3,966$; $df2=420,431$; $p<0,00001$
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	3,8 (2,6-5,5)	10,9 (7,9-14,7)	18,6 (16,9-20,4)	8,4 (7,1-9,9)	2,7 (1,6-4,3)	10,2 (8,8-11,7)	7,9 (6,6-9,4)	0,3 (0,1-0,8)	$F=29,582$; $df1=4,905$; $df2=519,906$; $p<0,00001$
FOBIA SOCIAL	0,2 (0,0-0,8)	10,6 (8,1-13,8)	10,9 (8,7-13,6)	1,9 (1,2-3,1)	-	4,3 (2,8-6,5)	1,8 (1,2-2,8)	-	$F=8,184$; $df1=1,818$; $df2=192,676$; $p=0,001$
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA	0,5 (0,2-0,9)	0,5 (0,2-1,2)	1,2 (0,6-2,7)	0,8 (0,4-1,6)	0,3 (0,0-1,9)	1,0 (0,5-2,0)	2,1 (1,5-3,0)	-	$F=3,264$; $df1=4,424$; $df2=468,913$; $p=0,009$
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	0,2 (0,1-0,6)	13,1 (9,5-17,8)	13,1 (11,6-14,7)	0,3 (0,1-0,9)	0,6 (0,2-1,8)	5,5 (4,2-7,2)	4,5 (3,1-6,4)	1,9 (1,1-3,3)	$F=41,068$; $df1=5,161$; $df2=547,088$; $p<0,00001$
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	-	0,5 (0,2-1,5)	0,1 (0,0-1,0)	0,9 (0,6-1,5)	-	0,4 (0,1-1,3)	0,2 (0,0-0,7)	-	$F=0,373$; $df1=2,231$; $df2=236,452$; $p=0,712$
TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	48,4 (44,4-52,4)	60,9 (54,3-67,2)	39,2 (36,5-42,1)	27,8 (23,6-32,5)	23,9 (18,9-29,7)	38,1 (35,9-40,4)	36,7 (33,8-39,8)	30,3 (22,4-39,6)	$F=21,327$; $df1=4,622$; $df2=489,940$; $p<0,00001$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	0,3 (0,1-1,7)	5,7 (4,3-7,3)	9,8 (7,9-12,0)	2,0 (1,3-2,9)	3,7 (2,2-6,2)	17,2 (12,6-23,2)	5,9 (4,1-8,5)	4,1 (2,9-5,7)	$F=26,605$; $df1=5,165$; $df2=547,529$; $p<0,00001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental
 Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garay García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unzué
 Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
 Pucallpa: Hospital Regional

* Los criterios del MINI consideran la presencia de episodio psicótico con al menos un síntoma psicótico. Para el caso de este estudio se ha considerado positivo el síntoma psicótico siempre y cuando exista un completo convencimiento del síntoma y haya estado presente al menos un síntoma psicótico al mes (Tabla 78).

En el caso de la psicosis en este estudio se aplicó el criterio del MINI, es decir, considerar al menos un síntoma psicótico, y dos criterios adicionales, el pleno convencimiento del síntoma y la duración de al menos un mes, tomando como referencia los criterios de temporalidad del CIE-10 para esquizofrenia⁽¹⁷⁷⁾. Cabe remarcar que el MINI no determina en si criterios para esquizofrenia sino simplemente como Episodio psicótico. La prevalencia de vida de episodio psicótico fue 1,2%; la presencia de los síntomas psicóticos específicos se muestra en la Tabla 78, y según establecimientos en la Tabla 79.

TABLA 78

PREVALENCIA DE VIDA DE SÍNTOMAS PSICÓTICOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	1,8 (1,5-2,2)	1,9 (1,4-2,8)	1,7 (1,3-2,2)	$F=0,364$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,547$
¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	1,6 (1,3-2,0)	1,6 (1,1-2,3)	1,6 (1,2-2,1)	$F=0,003$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,959$
¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	0,6 (0,4-0,9)	0,9 (0,6-1,3)	0,5 (0,3-0,7)	$F=4,315$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,040$
¿HA CREÍDO QUE ALGUIEN O ALGUNA COSA DEL EXTERIOR LE METÍA EN LA CABEZA PENSAMIENTOS EXTRAÑOS QUE NO ERAN LOS SUYOS O LE HACÍA ACTUAR DE UNA MANERA INHABITUAL PARA USTED?	0,4 (0,3-0,6)	0,5 (0,3-0,9)	0,4 (0,2-0,6)	$F=1,337$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,250$
¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN SE DIRIGÍA DIRECTAMENTE A USTED A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN, LA RADIO O LOS PERIÓDICOS O QUE CIERTAS PERSONAS QUE NO CONOCÍA PERSONALMENTE SE INTERESABAN PARTICULARMENTE POR USTED?	0,2 (0,1-0,4)	0,3 (0,1-0,6)	0,2 (0,1-0,4)	$F=0,177$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,675$
¿HA TENIDO IDEAS QUE LAS PERSONAS CERCANAS A USTED CONSIDERABAN COMO EXTRAÑAS O FUERA DE LA REALIDAD? (COMO POR EJEMPLO ESTAR CONVENCIDO(A) DE TENER ALGUNA ENFERMEDAD GRAVE O ESTAR EN LA RUINA, POSEER MUCHO PODER O SER CULPABLE DE ALGO GRAVE)	0,4 (0,2-0,6)	0,5 (0,3-0,8)	0,3 (0,2-0,6)	$F=1,479$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,227$
¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	2,9 (2,5-3,5)	2,9 (2,3-3,7)	3,0 (2,3-3,8)	$F=0,008$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,927$
¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	1,5 (1,2-1,8)	1,7 (1,2-2,4)	1,3 (1,0-1,8)	$F=1,178$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,280$

TABLA 79

PREVALENCIA DE VIDA DE SÍNTOMAS PSICÓTICOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	0,9 (0,5-1,9)	3,1 (2,0-4,8)	0,3 (0,1-1,2)	4,5 (3,3-6,2)	0,4 (0,1-1,0)	1,3 (0,8-2,0)	1,7 (1,3-2,3)	0,1 (0,0-0,7)	$F=14,554$; $df1=6,401$; $df2=678,509$; $p<0,00001$
¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	0,5 (0,2-1,0)	3,1 (1,8-5,1)	0,4 (0,2-1,1)	4,0 (2,8-5,7)	0,6 (0,3-1,1)	1,2 (0,7-1,9)	1,4 (1,0-2,0)	0,1 (0,0-0,7)	$F=14,258$; $df1=5,328$; $df2=564,802$; $p<0,00001$
¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	-	0,8 (0,4-1,8)	0,1 (0,0-1,0)	1,9 (1,3-2,9)	0,1 (0,0-0,8)	0,6 (0,2-1,3)	0,6 (0,3-1,2)	-	$F=1,090$; $df1=1,372$; $df2=145,433$; $p=0,319$
¿HA CREÍDO QUE ALGUIEN O ALGUNA COSA DEL EXTERIOR LE METÍA EN LA CABEZA PENSAMIENTOS EXTRAÑOS QUE NO ERAN LOS SUYOS O LE HACÍA ACTUAR DE UNA MANERA INHABITUAL PARA USTED?	-	0,8 (0,4-1,6)	0,3 (0,1-1,2)	0,3 (0,1-1,6)	-	0,6 (0,2-1,7)	0,8 (0,4-1,5)	-	$F=0,284$; $df1=2,326$; $df2=246,598$; $p=0,786$
¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN SE DIRIGÍA DIRECTAMENTE A USTED A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN, LA RADIO O LOS PERIÓDICOS O QUE CIERTAS PERSONAS QUE NO CONOCÍA PERSONALMENTE SE INTERESABAN PARTICULARMENTE POR USTED?	-	0,5 (0,2-1,0)	-	0,2 (0,0-0,7)	-	0,7 (0,3-1,4)	0,2 (0,0-0,7)	-	$F=0,107$; $df1=2,189$; $df2=232,005$; $p=0,914$
¿HA TENIDO IDEAS QUE LAS PERSONAS CERCANAS A USTED CONSIDERABAN COMO EXTRAÑAS O FUERA DE LA REALIDAD? (COMO POR EJEMPLO ESTAR CONVENCIDO(A) DE TENER ALGUNA ENFERMEDAD GRAVE O ESTAR EN LA RUINA, POSEER MUCHO PODER O SER CULPABLE DE ALGO GRAVE)	-	0,4 (0,1-1,4)	0,2 (0,1-1,1)	0,6 (0,3-1,0)	-	0,7 (0,3-1,7)	0,6 (0,3-1,2)	-	$F=0,225$; $df1=2,216$; $df2=234,940$; $p=0,820$
¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	8,7 (7,0-10,7)	2,8 (1,8-4,1)	0,5 (0,1-2,1)	4,3 (3,1-5,8)	-	3,1 (2,2-4,4)	2,3 (1,8-2,9)	0,2 (0,0-0,7)	$F=15,156$; $df1=3,937$; $df2=417,294$; $p<0,00001$
¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	5,7 (4,6-7,1)	0,8 (0,4-1,7)	0,2 (0,0-1,3)	0,8 (0,3-1,8)	-	1,8 (1,1-2,9)	1,7 (1,1-2,5)	0,3 (0,1-0,8)	$F=14,676$; $df1=5,145$; $df2=545,340$; $p<0,00001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unzué

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
 Pucallpa: Hospital Regional

Las Tablas 80, 82 y 84 presentan las prevalencias anuales, de seis meses y actuales de los principales trastornos mentales específicos según sexo en la población adulta que acude a atenderse en hospitales regionales y las Tablas 81, 83 y 85 presentan las prevalencias según los establecimientos de salud. En relación a la prevalencia anual de los trastornos mentales, se observa en la Tabla 80 que los principales problemas encontrados son el episodio depresivo con un 15,5% y el trastorno de estrés postraumático con un 1,6%. Similar tendencia se observa en la prevalencia a 6 meses y actual de los principales

trastornos psiquiátricos, notándose además que en la prevalencia actual emergen fobia social y distimia. En la Tabla 84 sobre prevalencia actual se ha añadido la categoría tendencia a problemas alimentarios, referido a las personas que con la finalidad de perder peso ha asumido alguna conducta perjudicial para disminuir de peso, que asciende a 3,0%.

TABLA 80
PREVALENCIA ANUAL DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
EPISODIO DEPRESIVO	15,5 (13,8-17,3)	11,7 (10,0-13,6)	18,1 (15,9-20,4)	$F=32,417$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	2,6 (2,2-3,1)	1,9 (1,5-2,5)	3,0 (2,5-3,7)	$F=7,822$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,006$
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	3,8 (3,2-4,5)	3,5 (2,6-4,6)	4,0 (3,4-4,9)	$F=1,040$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,310$
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	9,1 (7,8-10,5)	6,3 (5,1-7,7)	11,0 (9,3-12,9)	$F=26,927$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,000001$
EPISODIO PSICÓTICO*	0,4 (0,2-0,6)	0,5 (0,3-0,9)	0,2 (0,1-0,5)	$F=3,724$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,056$
AGORAFOBIA	0,6 (0,5-0,9)	0,5 (0,2-0,9)	0,8 (0,5-1,1)	$F=1,953$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,165$
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	1,6 (1,3-1,9)	1,1 (0,8-1,6)	1,8 (1,5-2,3)	$F=6,213$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,014$
FOBIA SOCIAL	1,1 (0,9-1,5)	1,0 (0,7-1,5)	1,2 (0,9-1,6)	$F=0,669$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,415$
TRASTORNO DE PÁNICO	0,5 (0,4-0,7)	0,4 (0,2-0,7)	0,6 (0,4-0,9)	$F=2,823$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,096$
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	0,7 (0,5-0,9)	0,4 (0,2-0,7)	0,8 (0,6-1,2)	$F=5,779$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,018$
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	0,2 (0,1-0,3)	0,2 (0,1-0,5)	0,2 (0,1-0,4)	$F=0,011$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,916$
TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	15,6 (13,9-17,4)	11,7 (10,0-13,6)	18,2 (16,1-20,5)	$F=33,841$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	1,2 (0,8-1,7)	2,1 (1,6-2,8)	0,6 (0,3-1,3)	$F=15,036$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00018$

* Los criterios del MINI consideran la presencia de episodio psicótico con al menos un síntoma psicótico. Para el caso de este estudio se ha considerado positivo el síntoma psicótico siempre y cuando exista un completo convencimiento del síntoma y haya estado presente al menos un síntoma psicótico al mes.

TABLA 81
PREVALENCIA ANUAL DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
EPISODIO DEPRESIVO	14,5 (12,0-17,4)	45,4 (38,0-52,9)	7,0 (5,9-8,3)	10,0 (7,4-13,4)	5,8 (3,6-9,4)	14,6 (12,9-16,5)	15,7 (14,0-17,6)	2,2 (1,6-3,0)	$F=71,124$; $df1=4,224$; $df2=447,707$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	5,7 (4,6-6,9)	3,4 (2,3-5,1)	1,4 (1,1-1,8)	1,8 (1,0-3,4)	1,6 (0,7-3,2)	0,6 (0,3-1,1)	4,2 (3,3-5,4)	0,7 (0,3-1,5)	$F=11,867$; $df1=5,153$; $df2=546,169$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	5,6 (4,4-7,0)	10,8 (8,4-13,8)	1,2 (0,8-1,8)	1,8 (1,2-2,6)	2,0 (0,9-4,6)	2,7 (1,8-4,1)	4,2 (3,3-5,2)	0,3 (0,2-0,7)	$F=26,759$; $df1=4,563$; $df2=483,722$; $p<0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	3,3 (2,2-4,8)	31,1 (24,5-38,6)	4,4 (3,2-5,9)	6,4 (4,4-9,2)	2,3 (1,5-3,5)	11,3 (9,5-13,3)	7,3 (5,7-9,3)	1,1 (0,7-1,8)	$F=67,239$; $df1=4,335$; $df2=459,508$; $p<0,00001$
EPISODIO PSICÓTICO*	0,1 (0,0-0,5)	0,3 (0,1-0,8)	0,2 (0,0-0,5)	0,8 (0,3-2,1)	0,1 (0,0-0,8)	0,7 (0,3-1,3)	0,4 (0,2-0,9)	-	$F=1,732$; $df1=4,443$; $df2=470,998$; $p=0,134$
AGORAFOBIA	-	2,6 (1,5-4,3)	0,1 (0,0-1,0)	0,6 (0,4-1,0)	0,1 (0,0-0,7)	0,8 (0,4-1,3)	0,4 (0,2-0,7)	-	$F=1,674$; $df1=1,309$; $df2=138,785$; $p=0,198$
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	1,0 (0,5-1,8)	2,0 (1,0-3,7)	1,5 (0,9-2,4)	2,3 (1,5-3,4)	0,6 (0,2-1,5)	2,5 (1,9-3,3)	1,7 (1,1-2,5)	-	$F=2,392$; $df1=3,247$; $df2=344,193$; $p=0,063$
FOBIA SOCIAL	0,1 (0,0-0,6)	3,9 (2,9-5,3)	0,3 (0,1-1,4)	0,4 (0,1-0,9)	-	2,6 (1,5-4,5)	0,8 (0,5-1,5)	-	$F=3,317$; $df1=1,561$; $df2=165,415$; $p=0,050$
TRASTORNO DE PÁNICO	0,4 (0,2-0,9)	0,5 (0,2-1,2)	0,1 (0,0-1,2)	0,6 (0,3-1,2)	0,1 (0,0-0,7)	0,8 (0,3-2,0)	1,1 (0,8-1,6)	-	$F=2,192$; $df1=4,818$; $df2=510,719$; $p=0,056$
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	0,2 (0,1-0,6)	0,8 (0,5-1,3)	-	0,1 (0,0-0,7)	0,4 (0,1-1,0)	1,6 (0,9-2,8)	1,3 (0,7-2,4)	0,3 (0,1-0,8)	$F=2,307$; $df1=2,115$; $df2=224,192$; $p=0,099$
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	-	0,5 (0,2-1,5)	-	0,4 (0,2-0,9)	-	0,3 (0,1-0,8)	0,2 (0,0-0,7)	-	$F=0,073$; $df1=2,199$; $df2=233,141$; $p=0,943$

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	14,5 (11,9-17,4)	45,4 (38,0-52,9)	7,0 (5,9-8,3)	10,2 (7,6-13,6)	5,8 (3,6-9,4)	15,0 (13,3-16,9)	15,7 (14,0-17,6)	2,2 (1,6-3,0)	$F=70,393; df1=4,223;$ $df2=447,638;$ $p<=0,00001$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	-	0,9 (0,4-2,0)	2,0 (1,1-3,6)	0,2 (0,0-0,6)	0,4 (0,2-1,2)	4,8 (2,9-7,7)	0,8 (0,4-1,4)	0,2 (0,1-0,6)	$F=13,284; df1=3,768;$ $df2=399,367;$ $p<=0,00001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
Pucallpa: Hospital Regional

* Los criterios del MINI consideran la presencia de episodio psicótico con al menos un síntoma psicótico. Para el caso de este estudio se ha considerado positivo el síntoma psicótico siempre y cuando exista un completo convencimiento del síntoma y haya estado presente al menos un síntoma psicótico al mes.

TABLA 82

PREVALENCIA EN LOS SEIS ÚLTIMOS MESES DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
EPISODIO DEPRESIVO	13,3 (11,7-15,0)	10,0 (8,4-11,8)	15,5 (13,4-17,7)	$F=26,753; df1=1;$ $df2=106; p=0,000001$
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	2,1 (1,7-2,5)	1,5 (1,1-2,1)	2,4 (2,0-3,0)	$F=5,989; df1=1;$ $df2=106; p=0,016$
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	3,2 (2,7-3,9)	3,0 (2,3-3,9)	3,4 (2,8-4,2)	$F=0,777; df1=1;$ $df2=106; p=0,380$
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	8,0 (6,8-9,3)	5,5 (4,4-6,9)	9,6 (8,0-11,5)	$F=22,793; df1=1;$ $df2=106; p=0,00001$
EPISODIO PSICÓTICO*	0,3 (0,2-0,5)	0,5 (0,3-0,8)	0,2 (0,1-0,5)	$F=2,642; df1=1;$ $df2=106; p=0,107$
AGORAFOBIA	0,5 (0,3-0,7)	0,4 (0,2-0,8)	0,6 (0,4-0,9)	$F=1,016; df1=1;$ $df2=106; p=0,316$
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	1,2 (1,0-1,4)	0,8 (0,6-1,2)	1,4 (1,1-1,8)	$F=6,023; df1=1;$ $df2=106; p=0,016$
FOBIA SOCIAL	1,0 (0,8-1,3)	0,9 (0,6-1,3)	1,1 (0,8-1,4)	$F=0,587; df1=1;$ $df2=106; p=0,445$
TRASTORNO DE PÁNICO	0,4 (0,3-0,7)	0,3 (0,1-0,5)	0,6 (0,4-0,9)	$F=5,550; df1=1;$ $df2=106; p=0,020$
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	0,6 (0,4-0,9)	0,4 (0,2-0,6)	0,8 (0,5-1,2)	$F=5,804; df1=1;$ $df2=106; p=0,018$
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	0,1 (0,1-0,3)	0,1 (0,0-0,3)	0,2 (0,1-0,4)	$F=0,600; df1=1;$ $df2=106; p=0,440$
TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	13,4 (11,8-15,1)	10,0 (8,4-11,8)	15,6 (13,6-17,9)	$F=28,033; df1=1;$ $df2=106; p=0,000001$

* Los criterios del MINI consideran la presencia de episodio psicótico con al menos un síntoma psicótico. Para el caso de este estudio se ha considerado positivo el síntoma psicótico siempre y cuando exista un completo convencimiento del síntoma y haya estado presente al menos un síntoma psicótico al mes.

TABLA 83

PREVALENCIA EN LOS SEIS ÚLTIMOS MESES DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
EPISODIO DEPRESIVO	12,1 (9,8-14,8)	42,4 (34,5-50,7)	5,8 (4,5-7,4)	7,3 (5,1-10,3)	4,7 (2,7-8,1)	12,0 (10,4-13,8)	12,9 (11,5-14,5)	1,7 (1,1-2,5)	$F=69,295; df1=4,126;$ $df2=437,344; p<=0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	4,8 (3,8-6,2)	3,0 (1,9-4,7)	0,8 (0,5-1,4)	1,2 (0,6-2,3)	1,4 (0,6-3,2)	0,4 (0,2-0,9)	3,2 (2,5-4,1)	0,7 (0,3-1,5)	$F=10,681; df1=5,663;$ $df2=600,297; p<=0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	4,3 (3,4-5,4)	9,5 (7,2-12,5)	1,1 (0,7-1,6)	1,2 (0,7-2,2)	1,7 (0,6-4,6)	2,1 (1,3-3,4)	3,9 (3,2-4,7)	0,3 (0,1-0,6)	$F=22,202; df1=4,227;$ $df2=448,106; p<=0,00001$
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	2,9 (1,9-4,4)	29,9 (23,1-37,6)	3,9 (2,8-5,4)	4,8 (3,2-7,1)	1,6 (1,0-2,4)	9,4 (7,9-11,2)	5,8 (4,5-7,5)	0,7 (0,4-1,3)	$F=78,010; df1=4,141;$ $df2=438,920; p<=0,00001$
EPISODIO PSICÓTICO*	0,1 (0,0-0,4)	0,3 (0,1-0,8)	0,2 (0,0-0,5)	0,7 (0,2-1,8)	0,1 (0,0-0,8)	0,5 (0,2-1,3)	0,4 (0,2-0,9)	-	$F=1,495; df1=4,805;$ $df2=509,376; p=0,192$
AGORAFOBIA	-	2,1 (1,1-3,8)	0,1 (0,0-1,0)	0,5 (0,3-0,9)	0,1 (0,0-0,7)	0,4 (0,2-1,2)	0,4 (0,2-0,8)	-	$F=1,372; df1=1,358;$ $df2=143,960; p=0,252$
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	0,8 (0,4-1,5)	1,4 (0,8-2,5)	1,2 (0,6-2,2)	1,4 (0,8-2,5)	0,5 (0,2-1,1)	2,0 (1,4-2,9)	1,4 (1,0-1,9)	-	$F=2,078; df1=3,388;$ $df2=359,088; p=0,095$
FOBIA SOCIAL	0,1 (0,0-0,6)	3,1 (2,3-4,2)	0,2 (0,1-0,6)	0,4 (0,1-0,9)	-	2,5 (1,4-4,4)	0,8 (0,5-1,5)	-	$F=2,684; df1=1,499;$ $df2=158,937; p=0,086$
TRASTORNO DE PÁNICO	0,3 (0,1-0,9)	0,4 (0,2-0,9)	0,1 (0,0-1,2)	0,4 (0,2-1,1)	0,1 (0,0-0,7)	0,7 (0,2-2,0)	0,9 (0,5-1,6)	-	$F=1,737; df1=5,071;$ $df2=537,546; p=0,123$
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	0,2 (0,1-0,6)	0,8 (0,4-1,6)	0,1 (0,0-0,2)	0,2 (0,0-0,8)	0,3 (0,1-0,9)	1,4 (0,8-2,4)	1,1 (0,5-2,4)	0,3 (0,1-0,8)	$F=4,578; df1=5,029;$ $df2=533,075; p=0,00041$

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	-	0,5 (0,2-1,5)	-	0,3 (0,1-0,7)	-	0,2 (0,0-0,6)	0,1 (0,0-0,5)	-	F=0,078; df1=2,198; df2=233,037; p=0,939
TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	12,1 (9,8-14,8)	42,4 (34,5-50,7)	5,8 (4,5-7,4)	7,6 (5,5-10,4)	4,7 (2,7-8,1)	12,4 (10,8-14,2)	12,9 (11,5-14,5)	1,7 (1,1-2,5)	F=70,172; df1=4,088; df2=433,303; p<=0,00001

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental
 Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unánue
 Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
 Pucallpa: Hospital Regional

* Los criterios del MINI consideran la presencia de episodio psicótico con al menos un síntoma psicótico. Para el caso de este estudio se ha considerado positivo el síntoma psicótico siempre y cuando exista un completo convencimiento del síntoma y haya estado presente al menos un síntoma psicótico al mes.

TABLA 84

PREVALENCIA ACTUAL DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
EPISODIO PSICÓTICO*	0,1 (0,1-0,2)	0,2 (0,1-0,4)	0,1 (0,0-0,2)	F=4,707; df1=1; df2=106; p=0,032
EPISODIO DEPRESIVO	9,7 (8,3-11,3)	7,2 (5,8-8,8)	11,4 (9,7-13,4)	F=22,565; df1=1; df2=106; p=0,000006
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	1,4 (1,1-1,7)	0,9 (0,6-1,3)	1,7 (1,3-2,2)	F=6,498; df1=1; df2=106; p=0,012
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	2,3 (1,8-2,8)	2,2 (1,6-2,9)	2,4 (1,9-3,0)	F=0,289; df1=1; df2=106; p=0,592
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	6,1 (5,0-7,3)	4,1 (3,2-5,4)	7,4 (6,0-9,1)	F=19,210; df1=1; df2=106; p=0,00003
DISTIMIA**	0,6 (0,4-0,8)	0,3 (0,2-0,6)	0,7 (0,5-1,1)	F=4,996; df1=1; df2=106; p=0,028
AGORAFOBIA	0,3 (0,2-0,5)	0,3 (0,1-0,6)	0,3 (0,2-0,5)	F=0,019; df1=1; df2=106; p=0,890
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	0,5 (0,4-0,7)	0,3 (0,2-0,6)	0,7 (0,5-0,9)	F=5,243; df1=1; df2=106; p=0,024
FOBIA SOCIAL	0,7 (0,5-1,0)	0,6 (0,4-1,0)	0,8 (0,5-1,2)	F=1,188; df1=1; df2=106; p=0,278
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	0,4 (0,3-0,6)	0,3 (0,2-0,6)	0,5 (0,3-0,9)	F=2,102; df1=1; df2=106; p=0,150
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	0,1 (0,0-0,2)	0,0 (0,0-0,2)	0,1 (0,1-0,3)	F=3,074; df1=1; df2=106; p=0,082
TRASTORNO DE PÁNICO	0,1 (0,1-0,2)	0,2 (0,1-0,3)	0,1 (0,0-0,2)	F=0,876; df1=1; df2=106; p=0,351
TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	9,8 (8,4-11,4)	7,2 (5,8-8,8)	11,6 (9,9-13,6)	F=23,996; df1=1; df2=106; p=0,000003
TENDENCIA A PROBLEMAS ALIMENTARIOS ***	3,0 (2,4-3,6)	2,0 (1,3-2,9)	3,7 (3,0-4,5)	F=10,744; df1=1; df2=106; p=0,001

* Los criterios del MINI consideran la presencia de episodio psicótico con al menos un síntoma psicótico. Para el caso de este estudio se ha considerado positivo el síntoma psicótico siempre y cuando exista un completo convencimiento del síntoma y haya estado presente al menos un síntoma psicótico al mes.

** La prevalencia actual de distimia se refiere a dos años con los criterios diagnósticos.

*** Se refiere a personas que alguna vez, con la finalidad de perder peso, se han inducido el vómito, han tomado laxantes, han realizado ejercicios excesivos por más de dos horas diarias, han tomado supresores del apetito, han tomado diuréticos, han tomado pastillas para la tiroides o se han obligado a seguir dietas rigurosas.

TABLA 85

PREVALENCIA ACTUAL DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
EPISODIO PSICÓTICO*	0,1 (0,0-0,4)	0,1 (0,0-0,5)	0,2 (0,0-0,5)	0,2 (0,0-0,7)	-	0,3 (0,1-1,2)	0,1 (0,0-0,6)	-	F=0,149; df1=1,389; df2=147,218; p=0,782
EPISODIO DEPRESIVO	8,3 (6,8-10,2)	34,8 (27,6-42,8)	3,4 (2,5-4,6)	4,8 (3,2-7,3)	3,7 (1,8-7,3)	7,6 (6,9-8,3)	8,6 (7,8-9,5)	1,3 (0,8-2,3)	F=71,900; df1=3,928; df2=416,372; p<=0,00001
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	3,4 (2,5-4,6)	1,5 (0,9-2,5)	0,2 (0,1-0,6)	0,4 (0,1-1,0)	1,3 (0,6-2,9)	0,4 (0,1-0,9)	2,4 (1,9-3,1)	0,7 (0,3-1,5)	F=10,521; df1=6,018; df2=637,952; p<=0,00001
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	2,9 (2,3-3,7)	7,8 (5,8-10,5)	0,5 (0,3-0,8)	0,8 (0,4-1,8)	1,3 (0,4-4,3)	1,0 (0,6-1,8)	2,4 (1,7-3,4)	0,3 (0,1-0,6)	F=21,403; df1=3,945; df2=418,172; p<=0,00001
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	2,0 (1,1-3,5)	25,5 (19,7-32,4)	2,7 (1,8-4,1)	3,6 (2,3-5,8)	1,1 (0,7-1,7)	6,2 (5,4-7,1)	3,7 (2,7-5,1)	0,4 (0,1-1,0)	F=83,279; df1=4,511; df2=478,154; p<=0,00001
DISTIMIA**	0,1 (0,0-0,5)	2,0 (1,1-3,4)	0,2 (0,1-0,6)	0,6 (0,3-1,1)	-	0,8 (0,5-1,5)	0,3 (0,1-0,8)	-	F=1,488; df1=1,376; df2=145,853; p=0,230

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCANELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
AGORAFOBIA	-	1,3 (0,7-2,5)	0,1 (0,0-1,0)	0,1 (0,0-0,6)	0,1 (0,0-0,7)	0,3 (0,1-0,8)	0,3 (0,1-0,7)	-	$F=0,927$; $df1=1,343$; $df2=142,320$; $p=0,364$
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	0,4 (0,1-0,9)	0,9 (0,5-1,6)	0,3 (0,2-0,7)	0,2 (0,0-0,6)	0,2 (0,0-1,3)	1,5 (0,9-2,3)	0,6 (0,3-1,1)	-	$F=3,860$; $df1=4,798$; $df2=508,617$; $p=0,002$
FOBIA SOCIAL	-	2,4 (1,6-3,5)	0,2 (0,1-0,6)	0,2 (0,0-0,8)	-	2,4 (1,3-4,1)	0,2 (0,1-0,7)	-	$F=1,496$; $df1=2,240$; $df2=237,463$; $p=0,224$
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	0,1 (0,0-0,5)	0,5 (0,3-1,1)	-	-	0,3 (0,1-0,9)	1,1 (0,6-2,0)	0,8 (0,4-1,7)	0,2 (0,0-0,8)	$F=0,274$; $df1=1,127$; $df2=119,417$; $p=0,630$
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	-	0,4 (0,1-0,9)	-	0,1 (0,0-0,5)	-	0,2 (0,0-0,6)	0,1 (0,0-0,5)	-	$F=0,060$; $df1=2,181$; $df2=231,191$; $p=0,953$
TRASTORNO DE PÁNICO	0,2 (0,0-0,7)	0,2 (0,1-0,6)	-	-	-	0,2 (0,0-0,7)	0,2 (0,1-0,6)	-	$F=0,040$; $df1=2,035$; $df2=215,729$; $p=0,963$
TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	8,3 (6,8-10,2)	34,8 (27,6-42,8)	3,4 (2,5-4,6)	5,1 (3,5-7,5)	3,7 (1,8-7,3)	7,9 (7,3-8,6)	8,6 (7,8-9,5)	1,3 (0,8-2,3)	$F=72,390$; $df1=3,878$; $df2=411,058$; $p<0,00001$
TENDENCIA A PROBLEMAS ALIMENTARIOS ***	2,0 (1,3-3,1)	1,0 (0,4-2,3)	0,5 (0,2-1,2)	1,2 (0,7-1,9)	9,4 (6,4-13,5)	4,0 (2,2-7,4)	4,3 (3,5-5,4)	0,8 (0,4-1,5)	$F=16,969$; $df1=4,420$; $df2=468,526$; $p<0,00001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
 Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
 Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
 Iquitos: Hospital "Cesar Garayay García"
 Tacna: Hospital Hipólito Unánué

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
 Pucallpa: Hospital Regional

* Los criterios del MINI consideran la presencia de episodio psicótico con al menos un síntoma psicótico. Para el caso de este estudio se ha considerado positivo el síntoma psicótico siempre y cuando exista un completo convencimiento del síntoma y haya estado presente al menos un síntoma psicótico al mes.

** La prevalencia actual de distimia se refiere a dos años con los criterios diagnósticos.

*** Se refiere a personas que alguna vez, con la finalidad de perder peso, se han inducido el vómito, han tomado laxantes, han realizado ejercicios excesivos por más de dos horas diarias, han tomado supresores del apetito, han tomado diuréticos, han tomado pastillas para la tiroides o se han obligado a seguir dietas rigurosas.

La Tabla 86 muestra la edad promedio de inicio de los principales trastornos psiquiátricos. Es importante notar el amplio rango de inicio, desde la infancia y niñez hasta la adultez mayor. Los trastornos de inicio más temprano son agorafobia con moda de trece años, fobia social con una moda de quince años, y en trastorno de pánico y psicosis la moda es dieciocho años.

TABLA 86

EDAD DE INICIO DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TIPO DE TRASTORNO *	MEDIA	E.S.	MEDIANA	MODA	MIN.	MAX.	N
EDAD DE INICIO DE AGORAFOBIA	23,25	1,18	19,0	13,0	5,0	71,0	139
EDAD DE INICIO DE FOBIA SOCIAL	16,94	0,62	15,0	15,0	4,0	65,0	411
EDAD DE INICIO DE TRASTORNO DE PÁNICO	27,58	1,54	24,0	18,0	8,0	75,0	96
EDAD DE INICIO DE TRAST. DE ANSIEDAD GENERALIZADA	33,09	0,95	31,0	23,0	6,0	82,0	510
EDAD DE INICIO DEL TRASTORNOS OBSESIVO COMPULSIVO	26,35	2,33	22,0	22,0	8,0	68,0	47
EDAD DE INICIO DE TRAST. DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	24,86	0,60	21,0	20,0	4,0	78,0	764
EDAD DE INICIO DEL EPISODIO DEPRESIVO	33,83	0,62	31,0	20,0	2,0	89,0	3800
EDAD DE INICIO DE DISTIMIA	33,27	1,22	34,0	38,0	5,0	81,0	107
EDAD DE INICIO DE PSICOSIS CON CONVENCIMIENTO Y AL MENOS UN MES	26,52	1,08	22,0	18,0	4,0	66,0	150

* Se excluyeron aquellos trastornos cuyo conteo no fue mayor de 30.

En la Tabla 87 se puede apreciar la duración en meses del último episodio del trastorno mental. Destaca la extensión de la distimia y fobia social; otros trastornos con episodios de duración prolongada son el trastorno obsesivo compulsivo y la psicosis. La moda de duración es de doce meses para la agorafobia, fobia social, trastorno de ansiedad generalizada y la psicosis, y veinticuatro meses para distimia. El promedio en el número de episodios de los principales trastornos según grupos de edad, se presenta en la Tabla 88, y se observa que el trastorno de pánico presenta mayor número de episodios (4,15), y a continuación agorafobia (3,62), trastorno obsesivo compulsivo (2,73) y fobia social (2,00). Consistentemente a través de los grupos de edad considerados, el trastorno de pánico es el que presenta mayor número de episodios.

TABLA 87

DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TIPO DE TRASTORNO *	MEDIA	E.S.	MEDIANA	MODA	MIN.	MAX.	N
DURACIÓN EN MESES DE AGORAFOBIA	13,45	4,72	2,0	12,0	0,0	516,0	139
DURACIÓN EN MESES DE FOBIA SOCIAL	50,67	7,26	12,0	12,0	0,0	672,0	411
DURACIÓN EN MESES DE TRASTORNO DE PÁNICO	13,38	6,55	1,0	1,0	0,0	516,0	96
DURACIÓN DE TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	15,17	1,30	12,0	12,0	0,0	276,0	509
DURACIÓN EN MESES DEL TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	37,24	10,53	6,0	1,0	0,1	384,0	47
DURACIÓN EN MESES DE TRAST. DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	14,52	1,78	3,0	1,0	0,0	480,0	763
DURACIÓN EN MESES DEL EPISODIO DEPRESIVO	8,52	0,44	3,0	1,0	0,0	492,0	3790

TIPO DE TRASTORNO *	MEDIA	E.S.	MEDIANA	MODA	MIN.	MAX.	N
DURACIÓN EN MESES DE DISTIMIA	54,93	8,80	24,0	24,0	0,2	492,0	107
DURACIÓN DE PSICOSIS CON CONVENCIMIENTO Y AL MENOS UN MES	33,74	8,49	12,0	12,0	0,0	432,0	150

* Se excluyeron aquellos trastornos cuyo conteo no fue mayor de 30.

TABLA 88
NÚMERO DE EPISODIOS DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA SEGÚN GRUPOS ETARIOS QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

GRUPOS ETARIOS	18 – 44	45 – 59	> 60	TOTAL
TRASTORNOS MENTALES*	MEDIA(IC95%)	MEDIA(IC95%)	MEDIA(IC95%)	MEDIA(IC 95%)
AGORAFOBIA	3,47(2,72–4,22)	4,23(2,39–6,06)	2,97(0,93–5,01)	3,62(2,93–4,30)
FOBIA SOCIAL	2,06(1,70–2,42)	1,99(1,44–2,54)	1,48(0,96–2,01)	2,00(1,72–2,29)
TRASTORNOS DE PÁNICO	3,23(1,82–4,64)	6,69(4,48–8,90)	3,95(3,65–4,26)	4,15(2,97–5,33)
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	1,36(1,21–1,51)	1,34(1,17–1,50)	1,32(1,11–1,53)	1,34(1,24–1,44)
TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	3,14(0,75–5,53)	1,88(1,74–2,03)	1,45(0,60–2,31)	2,73(1,07–4,40)
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	1,61(1,36–1,87)	1,40(1,12–1,67)	1,76(1,19–2,34)	1,59(1,39–1,78)
EPISODIO DEPRESIVO	1,84(1,62–2,05)	1,84(1,68–2,00)	1,66(1,51–1,80)	1,79(1,68–1,91)
DISTIMIA	1,29(1,04–1,54)	1,30(1,07–1,53)	1,12(1,00–1,24)	1,27(1,12–1,42)

* Se excluyeron aquellos trastornos cuyo conteo no fue mayor de 30.

USO DE SUSTANCIAS NOCIVAS

En la Tabla 89 se observa que, sin considerar el alcohol, la prevalencia de vida de consumo de sustancias legales se encuentra en 55,6%, mientras que la prevalencia de vida de consumo de sustancias ilegales se halla en un 4,8%. El consumo actual (en el último mes) de sustancias no alcohólicas legales e ilegales se encuentra en un 5,4%. Se observa que todas las prevalencias son estadísticamente mayores en el varón en comparación con la mujer.

TABLA 89
PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL Y EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS NO ALCOHÓLICAS EN GENERAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL O ILEGAL)	55,9 (52,9-58,8)	75,3 (72,7-77,8)	42,7 (39,1-46,5)	$F=288,605$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS	55,6 (52,6-58,5)	74,8 (72,1-77,3)	42,6 (39,0-46,2)	$F=287,341$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS	4,8 (4,0-5,7)	10,0 (8,7-11,3)	1,3 (0,6-2,8)	$F=38,150$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL O ILEGAL)	11,8 (9,6-14,4)	17,1 (14,5-20,0)	8,3 (5,9-11,4)	$F=27,848$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,000001$
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS	11,8 (9,6-14,4)	17,0 (14,5-19,9)	8,3 (5,9-11,4)	$F=28,867$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS	0,4 (0,3-0,7)	0,7 (0,4-1,1)	0,3 (0,1-1,0)	$F=1,964$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,164$
PREVALENCIA EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL O ILEGAL)	5,4 (4,5-6,5)	7,8 (6,7-9,1)	3,7 (2,6-5,2)	$F=21,430$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00001$
PREVALENCIA EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS	5,3 (4,4-6,4)	7,7 (6,6-9,0)	3,7 (2,6-5,1)	$F=22,313$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00001$
PREVALENCIA EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS	0,1 (0,1-0,2)	0,2 (0,1-0,4)	0,1 (0,0-0,2)	$F=1,842$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,178$

En la tabla 90 se muestran las diferencias marcadas en el consumo de sustancias no alcohólicas entre las distintas regiones siendo mayor en los usuarios de hospitales de las regiones de Huancavelica, Tacna y Arequipa. Es importante notar la mayor prevalencia de vida de consumo de sustancias ilegales no alcohólicas en el establecimiento de Tacna.

TABLA 90
PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL Y EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS NO ALCOHÓLICAS EN GENERAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL O ILEGAL)	50,7 (43,1-58,4)	66,9 (61,1-72,2)	84,6 (83,1-86,0)	44,9 (40,7-49,1)	34,6 (29,7-39,8)	75,4 (71,6-78,7)	51,5 (47,6-55,3)	47,6 (39,0-56,4)	$F=31,712$; $df1=5,263$; $df2=557,886$; $p<0,00001$

TRASTORNOS MENTALES SEGÚN LA CIE-10	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	QUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS	49,8 (43,0-56,6)	66,8 (61,0-72,2)	84,6 (83,1-86,0)	44,5 (40,3-48,8)	34,5 (29,6-39,8)	74,8 (71,3-78,1)	51,2 (47,4-54,9)	47,5 (38,7-56,4)	F=33,224; df1=5,289; df2=560,608; p<0,00001
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS	3,8 (2,6-5,6)	3,4 (2,5-4,5)	2,0 (1,4-3,0)	4,0 (2,6-6,1)	4,9 (3,4-6,9)	11,3 (7,8-16,0)	2,5 (1,7-3,8)	5,8 (4,2-8,1)	F=11,928; df1=5,266; df2=558,171; p<0,00001
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL O ILEGAL)	5,5 (3,6-8,2)	16,8 (12,5-22,1)	40,9 (37,1-44,8)	4,1 (2,6-6,4)	3,0 (2,1-4,3)	23,5 (19,2-28,6)	6,9 (5,0-9,4)	5,0 (4,1-6,2)	F=57,527; df1=5,366; df2=568,781; p<0,00001
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS	5,5 (3,6-8,2)	16,7 (12,4-22,1)	40,8 (37,0-44,8)	4,0 (2,6-6,3)	3,0 (2,1-4,3)	23,6 (19,3-28,5)	6,9 (5,0-9,4)	5,0 (4,1-6,2)	F=57,785; df1=5,362; df2=568,401; p<0,00001
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS	0,3 (0,1-0,9)	0,5 (0,2-1,2)	0,4 (0,2-0,9)	0,5 (0,1-1,4)	-	1,3 (0,5-3,4)	0,2 (0,1-0,6)	0,1 (0,0-0,7)	F=2,771; df1=4,603; df2=487,900; p=0,021
PREVALENCIA EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL O ILEGAL)	3,1 (1,9-4,9)	7,5 (5,4-10,3)	13,9 (11,6-16,6)	1,8 (1,1-3,1)	1,7 (1,1-2,8)	10,8 (7,4-15,4)	3,3 (2,0-5,2)	4,5 (3,5-5,8)	F=18,408; df1=5,234; df2=554,753; p<0,00001
PREVALENCIA EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS	3,0 (1,9-4,8)	7,4 (5,3-10,3)	13,8 (11,6-16,5)	1,8 (1,1-3,1)	1,7 (1,1-2,8)	10,5 (7,3-14,9)	3,3 (2,0-5,2)	4,5 (3,5-5,8)	F=18,337; df1=5,329; df2=564,924; p<0,00001
PREVALENCIA EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS	0,2 (0,0-0,8)	0,2 (0,0-0,7)	0,1 (0,0-0,9)	0,1 (0,0-0,5)	-	0,4 (0,2-0,9)	-	-	F=0,169; df1=2,067; df2=219,058; p=0,852
Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega			Trujillo: Hospital Regional Docente			Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"			
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza			Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"			Pucallpa: Hospital Regional			
Huancavelica: Hospital Departamental			Tacna: Hospital Hipólito Unánue						

En la Tabla 91 se muestra que las sustancias nocivas legales más consumidas a lo largo de la vida son el alcohol y el tabaco; en el último mes la prevalencia de consumo de éstos fue 19,5% y 3,6%, respectivamente. El consumo de hoja de coca en el último mes fue 1,7%. En todos los casos se encuentra una mayor frecuencia de uso en el género masculino. Respecto a las sustancias ilegales más consumidas alguna vez en la vida, la marihuana (3,8%) está en primer lugar seguida de la cocaína en general (PBC o clorhidrato) con un 2,1%.

TABLA 91

PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL Y EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE LAS PRINCIPALES SUSTANCIAS LEGALES E ILEGALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

PREVALENCIAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS*	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL				
PREVALENCIA DE VIDA	94,0 (93,1-94,7)	97,0 (96,2-97,7)	91,9 (90,6-93,0)	F=73,970; df1=1; df2=106; p<0,00001
PREVALENCIA ANUAL	61,8 (59,4-64,1)	66,7 (63,5-69,7)	58,5 (55,7-61,2)	F=22,868; df1=1; df2=106; p=0,00001
PREVALENCIA MENSUAL	19,5 (17,9-21,2)	23,2 (21,1-25,4)	17,0 (15,1-19,1)	F=23,154; df1=1; df2=106; p=0,00001
PREVALENCIA DE CONSUMO DE TABACO				
PREVALENCIA DE VIDA	49,6 (47,1-52,1)	69,4 (66,4-72,2)	36,3 (33,5-39,2)	F=290,765; df1=1; df2=106; p<0,00001
PREVALENCIA ANUAL	7,7 (6,5-9,3)	13,0 (11,2-15,0)	4,2 (2,7-6,4)	F=29,986; df1=1; df2=106; p<0,00001
PREVALENCIA MENSUAL	3,6 (2,9-4,5)	6,2 (5,2-7,4)	1,8 (1,1-3,1)	F=22,830; df1=1; df2=106; p=0,00001
PREVALENCIA DE CONSUMO DE PASTILLAS PARA DORMIR				
PREVALENCIA DE VIDA	0,2 (0,1-0,4)	0,1 (0,0-0,4)	0,3 (0,2-0,5)	F=2,549; df1=1; df2=106; p=0,113
PREVALENCIA DE CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA				
PREVALENCIA DE VIDA	0,2 (0,1-0,4)	0,1 (0,1-0,4)	0,3 (0,1-0,6)	F=1,075; df1=1; df2=106; p=0,302
PREVALENCIA ANUAL	0,1 (0,0-0,3)	0,0 (0,0-0,3)	0,1 (0,0-0,4)	F=1,091; df1=1; df2=106; p=0,299
PREVALENCIA DE CONSUMO DE JARABE PARA LA TOS				
PREVALENCIA DE VIDA	0,1 (0,1-0,2)	0,0 (0,0-0,3)	0,2 (0,1-0,3)	F=2,487; df1=1; df2=106; p=0,118
PREVALENCIA DE CONSUMO DE MARIHUANA				
PREVALENCIA DE VIDA	3,8 (3,1-4,6)	7,8 (6,8-8,9)	1,1 (0,5-2,3)	F=37,741; df1=1; df2=106; p<0,00001
PREVALENCIA DE CONSUMO DE COCAÍNA				
PREVALENCIA DE VIDA	1,4 (0,9-2,0)	2,7 (2,1-3,5)	0,5 (0,1-2,2)	F=6,670; df1=1; df2=106; p=0,011

PREVALENCIAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS*	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA DE CONSUMO DE PBC				
PREVALENCIA DE VIDA	1,2 (0,9-1,7)	2,7 (2,1-3,5)	0,3 (0,1-1,1)	$F=14,994$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,0002$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE COCAÍNA EN GENERAL (PBC O CLORHIDRATO)				
PREVALENCIA DE VIDA	2,1 (1,5-2,7)	4,3 (3,5-5,3)	0,5 (0,1-2,0)	$F=13,474$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,0004$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE ALUCINÓGENOS				
PREVALENCIA DE VIDA	0,1 (0,0-0,2)	0,2 (0,1-0,4)	-	$F=9,135$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,003$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE HOJA DE COCA				
PREVALENCIA DE VIDA	13,3 (10,1-17,3)	17,3 (13,8-21,5)	10,6 (7,2-15,3)	$F=11,582$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,001$
PREVALENCIA ANUAL	4,5 (2,9-7,0)	4,9 (3,3-7,3)	4,2 (2,4-7,2)	$F=0,732$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,394$
PREVALENCIA MENSUAL	1,7 (1,2-2,5)	1,6 (1,1-2,4)	1,7 (1,1-2,7)	$F=0,204$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,653$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE INHALANTES				
PREVALENCIA DE VIDA	0,2 (0,1-0,3)	0,3 (0,2-0,5)	0,1 (0,0-0,1)	$F=12,510$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,001$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE OTRAS SUSTANCIAS				
PREVALENCIA DE VIDA	0,3 (0,2-0,5)	0,5 (0,3-0,8)	0,2 (0,1-0,4)	$F=9,633$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,002$

* Se refiere al consumo de sustancias por placer o recreación; no se refiere al consumo de alguna sustancia con fines médicos, como puede ser el caso de los tranquilizantes, analgésicos o algunos estimulantes.

En la Tabla 92 se presentan las prevalencias de consumo de sustancias legales e ilegales según establecimientos. Se observa que el consumo de alcohol en el último mes se encuentra más elevado en las regiones de Huancavelica, Tumbes, Pucallpa y Tacna. El consumo de tabaco en el último mes es mayor en las regiones de Tacna, Arequipa y Pucallpa. La prevalencia de vida del consumo de marihuana y cocaína ha sido mayor en Tacna y Pucallpa y del consumo de hoja de coca en Huancavelica.

TABLA 92

PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL Y EN EL ÚLTIMO MES DE CONSUMO DE LAS PRINCIPALES SUSTANCIAS LEGALES E ILEGALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

PREVALENCIAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS*	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAMELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	QUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PREVALENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL									
PREVALENCIA DE VIDA	97,2 (95,9-98,1)	95,7 (92,6-97,5)	95,8 (95,3-96,3)	91,1 (89,7-92,4)	82,6 (80,4-84,5)	97,2 (96,2-97,9)	97,8 (96,8-98,6)	90,4 (84,4-94,2)	$F=26,020$; $df1=3,815$; $df2=404,406$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	58,7 (52,0-65,2)	69,1 (63,4-74,4)	69,0 (65,0-72,7)	50,6 (43,1-58,0)	37,6 (33,9-41,4)	73,6 (68,4-78,3)	65,5 (62,3-68,6)	68,0 (60,4-74,8)	$F=16,224$; $df1=5,507$; $df2=583,762$; $p<0,00001$
PREVALENCIA MENSUAL	9,9 (6,5-14,6)	19,8 (17,0-23,0)	24,8 (20,7-29,5)	14,8 (11,6-18,6)	14,7 (12,1-17,8)	23,0 (16,0-31,9)	24,5 (21,8-27,3)	23,7 (20,6-27,2)	$F=6,316$; $df1=4,096$; $df2=434,212$; $p=0,0001$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE TABACO									
PREVALENCIA DE VIDA	30,7 (25,4-36,6)	64,0 (58,1-69,4)	63,4 (58,9-67,6)	40,6 (36,6-44,7)	33,9 (28,7-39,6)	66,2 (62,1-70,1)	51,0 (47,2-54,9)	47,5 (38,7-56,4)	$F=24,128$; $df1=5,781$; $df2=612,750$; $p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL	3,0 (1,6-5,5)	12,9 (9,2-17,9)	14,0 (10,6-18,3)	3,7 (2,3-6,0)	2,9 (1,9-4,3)	14,5 (9,2-22,0)	6,9 (5,0-9,4)	5,0 (4,1-6,2)	$F=11,226$; $df1=4,603$; $df2=487,943$; $p<0,00001$
PREVALENCIA MENSUAL	1,7 (0,8-3,5)	5,0 (3,1-7,8)	3,8 (3,0-4,9)	1,5 (0,8-3,0)	1,6 (0,9-2,7)	7,1 (4,1-12,1)	3,3 (2,0-5,2)	4,5 (3,5-5,8)	$F=5,448$; $df1=4,726$; $df2=500,919$; $p=0,0001$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE PASTILLAS PARA DORMIR									
PREVALENCIA DE VIDA	0,5 (0,3-1,0)	0,3 (0,1-0,8)	-	0,1 (0,0-0,7)	0,1 (0,0-0,6)	0,4 (0,2-1,0)	0,3 (0,1-0,8)	-	$F=0,093$; $df1=1,129$; $df2=119,649$; $p=0,971$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA									
PREVALENCIA DE VIDA	-	0,5 (0,1-1,7)	0,1 (0,0-1,0)	0,1 (0,0-0,7)	0,7 (0,2-2,7)	0,1 (0,0-0,8)	0,3 (0,1-0,7)	-	$F=0,333$; $df1=1,498$; $df2=158,767$; $p=0,654$
PREVALENCIA ANUAL	-	0,4 (0,1-1,8)	-	-	0,1 (0,0-0,7)	0,1 (0,0-0,8)	0,1 (0,0-0,7)	-	$F=0,063$; $df1=2,295$; $df2=243,271$; $p=0,956$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE JARABE PARA LA TOS									
PREVALENCIA DE VIDA	-	0,4 (0,1-1,2)	0,2 (0,0-2,0)	0,1 (0,0-0,7)	-	-	0,2 (0,1-0,5)	-	$F=0,132$; $df1=3,049$; $df2=323,245$; $p=0,943$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE MARIHUANA									
PREVALENCIA DE VIDA	3,6 (2,4-5,3)	2,8 (1,9-4,2)	1,8 (1,2-2,5)	3,0 (2,0-4,7)	3,5 (2,1-5,8)	9,6 (6,9-13,3)	2,1 (1,4-3,2)	3,1 (2,2-4,4)	$F=12,545$; $df1=5,679$; $df2=601,924$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE COCAÍNA									
PREVALENCIA DE VIDA	0,2 (0,1-0,8)	0,8 (0,5-1,2)	0,5 (0,2-1,1)	0,9 (0,5-1,4)	0,9 (0,5-1,6)	4,5 (2,3-8,6)	0,8 (0,3-1,7)	2,1 (1,4-3,3)	$F=12,340$; $df1=3,930$; $df2=416,562$; $p<0,00001$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE PBC									
PREVALENCIA DE VIDA	0,1 (0,0-0,6)	0,3 (0,1-1,3)	0,2 (0,1-0,6)	1,8 (1,0-3,1)	1,7 (1,1-2,7)	2,8 (1,5-5,2)	0,7 (0,3-1,6)	2,0 (1,2-3,2)	$F=5,782$; $df1=5,251$; $df2=556,602$; $p=0,00002$
PREVALENCIA DE CONSUMO DE COCAÍNA EN GENERAL (PBC O CLORHIDRATO)									
PREVALENCIA DE VIDA	0,4 (0,2-0,9)	1,0 (0,7-1,6)	0,5 (0,2-1,2)	2,0 (1,2-3,2)	2,4 (1,7-3,4)	4,9 (2,7-8,8)	1,1 (0,6-2,1)	3,8 (2,7-5,5)	$F=9,561$; $df1=4,170$; $df2=442,071$; $p<0,00001$

PREVALENCIAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS*	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCABELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
PREVALENCIA DE CONSUMO DE ALUCINÓGENOS									
PREVALENCIA DE VIDA	0,2 (0,1-0,7)	-	0,1 (0,0-0,8)	0,2 (0,0-0,7)	-	-	0,1 (0,0-0,6)	-	F=0,077; df1=2,903; df2=307,688; p=0,970
PREVALENCIA DE CONSUMO DE HOJA DE COCA									
PREVALENCIA DE VIDA	28,8 (24,8-33,2)	6,7 (5,0-8,9)	60,5 (57,9-63,0)	10,5 (8,4-13,1)	-	23,3 (18,8-28,3)	0,1 (0,0-0,5)	-	F=36,819; df1=2,082; df2=220,669; p<=0,00001
PREVALENCIA ANUAL	2,6 (1,9-3,6)	3,5 (2,5-5,0)	31,5 (28,7-34,6)	0,4 (0,2-0,9)	-	10,0 (7,5-13,2)	0,1 (0,0-0,6)	-	F=29,164; df1=1,706; df2=180,816; p<=0,00001
PREVALENCIA MENSUAL	1,3 (0,8-2,2)	2,4 (1,6-3,5)	10,5 (8,7-12,6)	0,3 (0,1-0,9)	-	3,0 (1,7-5,3)	-	-	F=4,458; df1=2,241; df2=237,569; p=0,010
PREVALENCIA DE CONSUMO DE INHALANTES									
PREVALENCIA DE VIDA	0,3 (0,1-0,8)	0,2 (0,1-0,8)	0,3 (0,2-0,7)	0,2 (0,0-0,7)	-	0,3 (0,1-0,8)	-	-	F=0,121; df1=2,079; df2=220,359; p=0,893
PREVALENCIA DE CONSUMO DE OTRAS SUSTANCIAS									
PREVALENCIA DE VIDA	-	-	-	0,1 (0,0-0,7)	0,1 (0,0-0,8)	1,4 (0,8-2,5)	0,4 (0,2-0,8)	-	F=0,314; df1=2,228; df2=236,150; p=0,754

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega

Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza

Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente

Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"

Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"

Pucallpa: Hospital Regional

* Se refiere al consumo de sustancias por placer o recreación; no se refiere al consumo de alguna sustancia con fines médicos, como puede ser el caso de los tranquilizantes, analgésicos o algunos estimulantes.

En la Tabla 93 se aprecia que la edad media de inicio del consumo, considerando todas las sustancias, fluctúa entre los 15 y 26 años, y el rango de edad de inicio entre 1 y 76 años. Se puede advertir que 18 años es la edad en que con mayor frecuencia se inicia el consumo de la mayoría de sustancias.

TABLA 93

EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE LAS PRINCIPALES SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TIPO DE SUSTANCIA*	EDAD DE INICIO DEL CONSUMO					
	MEDIA	E.S.	MEDIANA	MODA	MIN.	MAX.
ALCOHOL	18,95	0,09	18,0	18	3	68
TABACO	19,92	0,13	19,0	18	1	68
TRANQUILIZANTES	16,87	0,85	18,0	18	14	21
PASTILLAS PARA DORMIR	26,73	4,30	20,0	20	8	70
PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA	24,03	2,59	21,5	30	10	50
JARABE PARA LA TOS	19,37	5,38	14,0	10	10	49
ESTIMULANTES	15,16	0,00	16,0	10	10	20
ÉXTASIS	17,31	1,22	18,0	18	10	25
MARIHUANA	20,26	0,39	19,0	18	11	68
CLORHIDRATO DE COCAÍNA	21,71	0,68	20,0	20	10	50
PBC	23,13	0,91	20,0	18	11	50
HEROÍNA	16,35	1,64	18,0	19	11	20
ALUCINOGENOS	19,16	2,55	14,0	14	11	30
HOJA DE COCA	22,39	0,58	20,0	20	1	76
INHALANTES	19,64	2,06	17,0	18	11	42

* Se refiere al consumo de sustancias por placer o recreación; no se refiere al consumo de alguna sustancia con fines médicos, como puede ser el caso de los tranquilizantes o algunos estimulantes.

Respecto a las conductas problemáticas como el bebedor riesgoso (durante un año, en tres o más ocasiones, ha llegado a beber en menos de 3 horas más del equivalente a una botella de vino o 3 vasos de alcohol "fuerte"), se encontró una prevalencia anual del 6,7%, siendo mayor en la región de Tacna y Abancay. El consumo perjudicial o dependencia del alcohol según criterios de investigación de la CIE-10, asciende al 1,2%; el consumo perjudicial o dependencia del tabaco a 0,3% y a cualquier sustancia a 1,4%. Tacna también resalta con una alta prevalencia de consumo perjudicial o dependencia del alcohol. Es evidente la mayor prevalencia de estas conductas en varones en comparación con las mujeres (Tablas 94 y 95).

TABLA 94

PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL Y DEPENDENCIA DE LAS PRINCIPALES SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TIPO DE SUSTANCIA (PREVALENCIA ANUAL)	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
BEBEDOR RIESGOSO DE ALCOHOL	6,7(5,5-8,2)	10,8(9,1-12,7)	4,0(2,7-6,0)	$F=25,990$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,000002$
CONSUMO PERJUDICIAL DE ALCOHOL	0,5(0,3-0,8)	1,1(0,7-1,5)	0,2(0,0-0,5)	$F=19,131$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00003$

TIPO DE SUSTANCIA (PREVALENCIA ANUAL)	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
DEPENDENCIA DE ALCOHOL	0,7(0,4-1,0)	1,0(0,7-1,5)	0,4(0,2-0,9)	$F=6,170$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,015$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	1,2(0,8-1,7)	2,1(1,6-2,8)	0,6(0,3-1,3)	$F=15,036$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,0002$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE TABACO	0,3(0,2-0,5)	0,4(0,2-0,7)	0,2(0,1-0,4)	$F=2,431$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,122$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA	1,4(1,0-2,0)	2,5(1,9-3,2)	0,7(0,4-1,5)	$F=16,501$; $df1=6,317$; $df2=106$; $p=0,0001$
DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA	0,9(0,6-1,3)	1,4(1,0-2,0)	0,6(0,3-1,1)	$F=7,163$; $df1=6,317$; $df2=106$; $p=0,009$

TABLA 95

PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL Y DEPENDENCIA DE LAS PRINCIPALES SUSTANCIAS NOCIVAS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TIPO DE SUSTANCIA (PREVALENCIA ANUAL)	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAYELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	QUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
BEBEDOR RIESGOSO DE ALCOHOL	14,1 (10,1-19,2)	2,2 (1,5-3,4)	6,5 (4,3-9,8)	1,3 (0,7-2,2)	10,2 (7,5-13,8)	18,7 (14,2-24,2)	2,7 (1,9-3,8)	0,2 (0,1-0,6)	$F=40,391$; $df1=5,096$; $df2=540,131$; $p<0,00001$
CONSUMO PERJUDICIAL DE ALCOHOL	-	0,4 (0,1-1,0)	1,0 (0,6-1,4)	-	0,1 (0,0-0,7)	2,5 (1,5-4,1)	0,2 (0,0-0,7)	0,1 (0,0-0,7)	$F=2,803$; $df1=1,431$; $df2=151,739$; $p=0,081$
DEPENDENCIA DE ALCOHOL	-	0,5 (0,2-1,4)	1,0 (0,4-3,0)	0,2 (0,0-0,6)	0,3 (0,1-1,3)	2,3 (1,3-4,2)	0,6 (0,3-1,3)	0,1 (0,0-0,5)	$F=5,682$; $df1=5,091$; $df2=539,670$; $p=0,00004$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	-	0,9 (0,4-2,0)	2,0 (1,1-3,6)	0,2 (0,0-0,6)	0,4 (0,2-1,2)	4,8 (2,9-7,7)	0,8 (0,4-1,4)	0,2 (0,1-0,6)	$F=13,284$; $df1=3,768$; $df2=399,367$; $p<0,00001$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE TABACO	0,1 (0,0-0,6)	0,6 (0,2-1,9)	0,2 (0,1-0,7)	-	0,5 (0,2-1,0)	0,5 (0,2-1,4)	0,3 (0,1-1,1)	0,2 (0,0-0,9)	$F=1,287$; $df1=5,401$; $df2=572,552$; $p=0,265$
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA	0,1 (0,0-0,6)	1,3 (0,6-2,6)	2,1 (1,2-3,6)	0,4 (0,2-0,8)	0,9 (0,4-1,9)	5,2 (3,2-8,2)	1,1 (0,6-1,9)	0,4 (0,2-1,0)	$F=17,375$; $df1=5,600$; $df2=593,636$; $p<0,00001$
DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA	0,1 (0,0-0,6)	0,9 (0,4-1,9)	1,0 (0,4-3,0)	0,4 (0,2-0,8)	0,8 (0,4-1,8)	2,6 (1,4-4,8)	0,9 (0,4-1,8)	0,3 (0,1-0,9)	$F=5,737$; $df1=5,838$; $df2=618,807$; $p=0,0001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría"
Pucallpa: Hospital Regional

TRASTORNOS CLÍNICOS SEGÚN GRUPOS ETARIOS

La prevalencia anual, a seis meses y actual de cualquier trastorno es mayor en el grupo etario de 25 a 44 años y muy cercanamente en el grupo de 45 a 64 años. Es de notar la mayor prevalencia de trastornos depresivos en general en los grupos de 25 a 64 años, mientras que los trastornos de ansiedad en general se presentan con mayor frecuencia en el grupo de 18 a 24 años. La prevalencia anual del consumo perjudicial o dependencia del alcohol es mayor significativamente en el rango de 18 a 44 años en comparación con los mayores de 45 años (Tabla 96).

TABLA 96

PREVALENCIA ANUAL, A SEIS MESES Y ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL SEGÚN GRUPOS ETARIOS, EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL	18 A 24 AÑOS (IC95%)	25 A 44 AÑOS (IC95%)	45 A 64 AÑOS (IC95%)	MAYOR DE 65 AÑOS (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	18,1 (15,6-20,9)	21,4 (18,8-24,3)	19,9 (17,3-22,7)	12,6 (10,4-15,1)	$F=9,892$; $df1=2,532$; $df2=268,389$; $p=0,0001$
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	15,3 (13,1-17,8)	18,8 (16,4-21,4)	17,9 (15,5-20,7)	9,7 (7,7-12,1)	$F=12,683$; $df1=2,478$; $df2=262,625$; $p=0,000001$
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	10,3 (8,4-12,6)	14,0 (11,9-16,3)	14,0 (11,8-16,4)	7,4 (5,7-9,6)	$F=10,007$; $df1=2,431$; $df2=257,715$; $p=0,00002$
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	5,7 (4,4-7,4)	4,8 (3,8-6,0)	3,9 (3,2-4,7)	1,7 (1,1-2,5)	$F=11,057$; $df1=2,914$; $df2=308,899$; $p=0,000001$
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	4,7 (3,5-6,3)	4,0 (3,1-5,0)	3,4 (2,8-4,2)	0,9 (0,5-1,6)	$F=11,181$; $df1=2,865$; $df2=303,658$; $p=0,000001$
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	2,5 (1,7-3,7)	2,4 (1,8-3,2)	2,0 (1,4-2,7)	0,6 (0,3-1,1)	$F=5,270$; $df1=2,825$; $df2=299,421$; $p=0,002$
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	13,6 (11,4-16,2)	17,6 (15,1-20,4)	16,9 (14,4-19,8)	11,0 (9,1-13,2)	$F=7,136$; $df1=2,477$; $df2=262,525$; $p=0,00036$
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	11,2 (9,3-13,3)	15,2 (12,9-17,8)	15,1 (12,7-17,8)	8,6 (6,8-10,8)	$F=9,347$; $df1=2,390$; $df2=253,330$; $p=0,00004$

TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL	18 A 24 AÑOS (IC95%)	25 A 44 AÑOS (IC95%)	45 A 64 AÑOS (IC95%)	MAYOR DE 65 AÑOS (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	6,8 (5,3-8,6)	11,0 (9,1-13,1)	11,9 (9,8-14,4)	6,7 (5,1-8,6)	$F=10,578$; $df1=2,261$; $df2=239,714$; $p=0,00002$
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	1,6 (0,8-3,1)	1,7 (1,1-2,7)	0,7 (0,5-1,1)	0,4 (0,2-1,0)	$F=5,039$; $df1=2,392$; $df2=253,591$; $p=0,004$
PREVALENCIA ANUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,5 (0,2-1,1)	0,4 (0,2-0,7)	0,4 (0,2-0,8)	0,1 (0,0-0,8)	$F=0,931$; $df1=2,921$; $df2=309,613$; $p=0,424$
PREVALENCIA DE 6 MESES DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,4 (0,2-1,0)	0,3 (0,2-0,7)	0,4 (0,2-0,8)	0,1 (0,0-0,8)	$F=0,642$; $df1=2,927$; $df2=310,268$; $p=0,585$
PREVALENCIA ACTUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,2 (0,1-0,6)	0,1 (0,0-0,5)	0,1 (0,0-0,4)	-	$F=0,549$; $df1=2,780$; $df2=294,712$; $p=0,636$

POBREZA Y TRASTORNOS MENTALES

La evaluación de la pobreza en este estudio se basó en estimaciones subjetivas del jefe del hogar, preguntándose en qué medida los ingresos familiares satisfacían las necesidades básicas (alimentación, vestido, salud y educación) y no básicas (distracción, educación diferenciada, etc.). Aquellas familias que no podían satisfacer la necesidad básica de alimentación fueron consideradas pobres extremas; si podían satisfacer la necesidad básica de alimentación, pero no las otras necesidades básicas, han sido consideradas pobres; si podían satisfacer las necesidades básicas, pero no otras necesidades complementarias como educación diferenciada o pasatiempos, fueron consideradas no pobres básicos; y aquellas familias que podían satisfacer sus necesidades básicas y otras necesidades, se les considera no pobres. Además, se ha incluido como medida objetiva de la pobreza las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que contienen características de la vivienda, hacinamiento, deficiencia de servicios higiénicos, agua potable, electricidad y niños en edad escolar que no estudian. Ambos métodos muestran ventajas y desventajas relacionadas a la subjetividad u objetividad de la medición, por tal motivo se presentan ambas mediciones.

En este informe presentamos las asociaciones entre los primeros indicadores y los trastornos clínicos generales. En la Tabla 97 podemos observar las prevalencias anuales, a seis meses y actual de los trastornos mentales en general según niveles de pobreza, medidas a través de las estimaciones subjetivas del jefe del hogar sobre la satisfacción de las necesidades y los ingresos familiares. Existe una asociación significativa entre el nivel de pobreza y la presencia de trastornos psiquiátricos, especialmente de la depresión y trastorno de ansiedad, siendo significativamente menor en las personas que provienen de familias no pobres en comparación con las personas pobres. No se encuentra diferencias significativas con relación al uso perjudicial o dependencia de alcohol, ni para psicosis entre los distintos niveles de situación económica.

Con respecto a la pobreza medida por el método objetivo de las NBI, se encuentra significativa asociación con las prevalencias anual, a seis meses y actual de cualquier trastorno psiquiátrico; en el caso de trastornos depresivos en general la asociación es semejante y en los trastornos de ansiedad en general, la asociación se encuentra sólo en la prevalencia actual. Con este método se encuentra asociación entre pobreza y prevalencia de uso perjudicial o dependencia de alcohol, más no con psicosis. (Tabla 98).

TABLA 97

PREVALENCIA ANUAL, A SEIS MESES Y ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL POR NIVEL DE POBREZA, SEGÚN PERCEPCIÓN DE LA CAPACIDAD DE COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS, EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS CLÍNICOS GENERALES	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN (IC95%)	CUBREN SOLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN (IC95%)	CUBREN SOLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO, ETC (IC95%)	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSQUIÁTRICO	17,0 (11,9-23,7)	21,2 (18,5-24,2)	18,0 (16,0-20,2)	15,5 (11,8-20,2)	$F=3,122$; $df1=2,678$; $df2=283,881$; $p=0,031$
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO PSQUIÁTRICO	14,7 (10,1-20,9)	18,9 (16,2-21,9)	15,4 (13,6-17,3)	13,0 (9,9-16,8)	$F=4,504$; $df1=2,607$; $df2=376,382$; $p=0,006$
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSQUIÁTRICO	11,9 (7,7-17,9)	15,5 (13,1-18,3)	10,6 (9,3-12,1)	9,3 (6,4-13,4)	$F=8,706$; $df1=2,646$; $df2=280,463$; $p=0,00004$

TRASTORNOS CLÍNICOS GENERALES	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN (IC95%)	CUBREN SOLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN (IC95%)	CUBREN SOLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO, ETC (IC95%)	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL*	1,7 (0,4-6,0)	3,6 (2,9-4,7)	4,7 (3,9-5,7)	3,3 (2,1-5,2)	F=2,706; df1=2,940; df2=311,626; p=0,047
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	0,7 (0,2-3,2)	2,9 (2,3-3,8)	4,0 (3,3-4,8)	2,7 (1,7-4,5)	F=3,516; df1=2,761; df2=292,704; p=0,018
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	0,7 (0,2-3,2)	1,7 (1,2-2,3)	2,4 (1,9-3,0)	1,5 (0,8-2,8)	F=2,335; df1=2,831; df2=300,103; p=0,078
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL**	15,9 (10,9-22,6)	19,0 (16,3-22,0)	14,1 (12,3-16,1)	11,0 (8,3-14,3)	F=8,511; df1=2,647; df2=280,614; p=0,00005
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	13,6 (9,1-19,9)	16,9 (14,2-20,0)	11,7 (10,2-13,5)	9,0 (6,5-12,3)	F=10,218; df1=2,623; df2=277,997; p=0,00001
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	10,7 (6,7-16,7)	14,1 (11,6-17,0)	7,7 (6,6-9,0)	5,6 (3,7-8,4)	F=20,332; df1=2,752; df2=291,668; p<=0,00001
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	-	0,7 (0,4-1,2)	1,3 (0,9-1,8)	2,6 (0,9-7,0)	F=2,500; df1=2,076; df2=220,034; p=0,082
PREVALENCIA ANUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,3 (0,0-1,9)	0,4 (0,2-0,9)	0,4 (0,2-0,7)	0,1 (0,0-1,0)	F=0,355; df1=2,371; df2=251,287; p=0,737
PREVALENCIA DE 6 MESES DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,3 (0,0-1,9)	0,3 (0,1-0,7)	0,3 (0,2-0,6)	0,1 (0,0-1,0)	F=0,285; df1=2,516; df2=266,661; p=0,801
PREVALENCIA ACTUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,3 (0,0-1,9)	0,1 (0,0-0,4)	0,1 (0,0-0,3)	0,1 (0,0-1,0)	F=0,123; df1=2,674; df2=283,424; p=0,932

* Trastornos de ansiedad: incluyen agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de estrés posttraumático y fobia social.

** Trastornos depresivos en general: incluyen episodio depresivo moderado a severo y distimia.

TABLA 98

PREVALENCIA ANUAL, A SEIS MESES Y ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL POR NIVEL DE POBREZA, SEGÚN EL NÚMERO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS CLÍNICOS GENERALES (PREVALENCIA GENERAL)	TOTAL (IC95%)	POBRES EXTREMOS (2 O MÁS NBI) (IC95%)	POBRES (1 O MÁS NBI) (IC95%)	NO POBRES (0 NBI) (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO	18,9 (17,1-20,9)	22,9 (18,5-28,0)	16,7 (14,7-19,0)	19,6 (17,5-21,9)	F=4,569; df1=1,933; df2=204,856; p=0,012
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO	16,4 (14,7-18,3)	20,8 (16,7-25,6)	14,7 (12,8-16,9)	16,8 (14,9-19,0)	F=4,221; df1=1,842; df2=195,209; p=0,019
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO	12,3 (10,8-13,9)	17,2 (13,6-21,6)	11,4 (9,7-13,3)	12,2 (10,5-14,2)	F=4,112; df1=1,796; df2=190,328; p=0,021
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL*	4,2 (3,6-4,9)	4,2 (2,3-7,6)	3,3 (2,4-4,4)	4,6 (3,9-5,5)	F=2,176; df1=2,000; df2=211,960; p=0,116
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	3,5 (2,9-4,1)	3,3 (1,6-6,7)	2,6 (1,9-3,5)	3,9 (3,2-4,6)	F=2,501; df1=1,964; df2=208,164; p=0,085
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL*	2,0 (1,6-2,5)	1,9 (1,0-3,8)	1,4 (1,0-2,0)	2,3 (1,8-2,9)	F=3,371; df1=1,951; df2=206,776; p=0,037
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL**	15,6 (13,9-17,4)	19,7 (15,5-24,8)	14,1 (12,2-16,1)	15,9 (14,0-18,1)	F=3,596; df1=1,954; df2=207,154; p=0,030
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	13,4 (11,8-15,1)	17,7 (13,8-22,3)	12,4 (10,6-14,4)	13,5 (11,6-15,5)	F=3,318; df1=1,905; df2=201,910; p=0,041
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	9,8 (8,5-11,4)	14,9 (11,4-19,2)	9,6 (8,1-11,5)	9,5 (7,9-11,3)	F=4,754; df1=1,851; df2=196,188; p=0,011
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	1,2 (0,8-1,7)	0,4 (0,1-1,7)	0,7 (0,4-1,1)	1,5 (0,9-2,3)	F=3,805; df1=1,539; df2=168,539; p=0,033
PREVALENCIA ANUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,4 (0,2-0,6)	0,6 (0,2-2,1)	0,3 (0,1-0,6)	0,4 (0,2-0,6)	F=0,493; df1=1,907; df2=202,128; p=0,602
PREVALENCIA DE 6 MESES DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,3 (0,2-0,5)	0,6 (0,2-2,1)	0,3 (0,1-0,6)	0,3 (0,2-0,6)	F=0,606; df1=1,808; df2=191,630; p=0,530
PREVALENCIA ACTUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,1 (0,1-0,2)	0,3 (0,1-1,5)	0,1 (0,0-0,3)	0,1 (0,1-0,3)	F=1,338; df1=1,900; df2=201,433; p=0,264

* Trastornos de ansiedad: incluyen agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de estrés posttraumático y fobia social.

** Trastornos depresivos en general: incluyen episodio depresivo moderado a severo y distimia.

TRASTORNOS MENTALES Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

La violencia política es un fenómeno en el cual los actos de violencia son perpetrados por grupos con poder y propósitos políticos (OMS, 2002; Heskin, 2001)⁽¹⁷⁸⁾. Entre los años 1980 y 2000 el Perú vivió el fenómeno de la violencia política a través del conflicto más largo y de mayor impacto en su vida

republicana. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), creada para evaluar la magnitud de la violencia, esclarecer hechos y las responsabilidades de la violencia terrorista y de las violaciones a los derechos humanos perpetradas tanto por los terroristas como por las fuerzas armadas y policiales en el Perú, y recomendar las medidas para reparar sus consecuencias, reportó 23969 muertos y desaparecidos, y estimó una cifra de 69280 víctimas fatales durante los 20 años de violencia ⁽¹⁷⁹⁾. Las consecuencias de experiencias como estas se evidencian a lo largo del tiempo en múltiples aspectos.

En este estudio, para reportar los efectos de la violencia política, se han considerado dos variables: la frecuencia con que las personas informaron haber sufrido la pérdida de familiares o bienes materiales por hechos directamente relacionados con la violencia en la época del terrorismo, y su relación con los trastornos psiquiátricos. El 0,5% de la población adulta encuestada en hospitales ha sido víctima de algún atentado vinculado al terrorismo, el 4,0% tuvo algún familiar fallecido o desaparecido y el 5,0% experimentó alguna pérdida personal por la violencia terrorista (Tabla 99).

TABLA 99

PÉRDIDAS HUMANAS Y MATERIALES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA VIOLENCIA EN LA ÉPOCA TERRORISTA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TIPO DE PÉRDIDA	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
MUERTE DE UN FAMILIAR DIRECTO (PADRES, CÓNYUGE, HIJOS)	0,7 (0,5-1,0)	0,7 (0,5-1,0)	0,7 (0,4-1,1)	$F=5145,506$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
MUERTE DE OTRO FAMILIAR NO DIRECTO	3,2 (2,8-3,8)	3,1 (2,5-3,9)	3,3 (2,7-4,0)	$F=4147,546$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
FAMILIAR DESAPARECIDO	0,7 (0,6-0,9)	0,8 (0,5-1,1)	0,7 (0,5-0,9)	$F=10866,036$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
TESTIGO DE MUERTE VIOLENTA DE ALGUNA PERSONA	0,9 (0,7-1,2)	1,4 (1,1-1,8)	0,6 (0,4-0,9)	$F=6645,954$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
FAMILIAR DETENIDO	0,3 (0,2-0,4)	0,5 (0,3-0,8)	0,2 (0,1-0,4)	$F=7196,359$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
FAMILIAR EN PRISIÓN	0,3 (0,2-0,4)	0,4 (0,2-0,6)	0,2 (0,1-0,4)	$F=6927,361$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
PÉRDIDA DE BIENES	0,8 (0,6-1,0)	1,0 (0,7-1,4)	0,6 (0,4-0,9)	$F=6001,161$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
CAMBIO DE RESIDENCIA	1,3 (1,0-1,6)	1,6 (1,1-2,2)	1,0 (0,7-1,5)	$F=4653,669$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
FUE VÍCTIMA DE ALGÚN ATENTADO VINCULADO AL TERRORISMO	0,5 (0,4-0,8)	0,8 (0,5-1,1)	0,4 (0,2-0,7)	$F=6457,813$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
AL MENOS UNA SITUACIÓN DE PÉRDIDA PERSONAL	5,0 (4,2-5,8)	5,3 (4,4-6,4)	4,7 (3,8-5,8)	$F=2415,757$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
ALGÚN FAMILIAR FALLECIDO O DESAPARECIDO	4,0 (3,4-4,7)	4,0 (3,3-4,8)	4,0 (3,3-5,0)	$F=3315,260$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$

En la Tabla 100 se observa que en las personas que han perdido algún familiar durante la época terrorista, la prevalencia de vida (55,6%) de cualquier trastorno mental ha sido significativamente mayor ($p<0,05$) que en las personas que no sufrieron ninguna pérdida familiar (43,8%). En las personas que sufrieron la pérdida de algún familiar se encontraron prevalencias de vida significativamente mayores de trastornos de ansiedad en general y de trastornos depresivos en general. Igualmente, la prevalencia anual de consumo perjudicial o dependencia al alcohol fue significativamente mayor en los que sufrieron este tipo de pérdida. La prevalencia de psicosis no estuvo relacionada significativamente.

TABLA 100

PREVALENCIAS DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL SEGÚN PRESENCIA O AUSENCIA DE PÉRDIDAS PERSONALES POR LA VIOLENCIA EN LA ÉPOCA TERRORISTA EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL	CON ALGÚN FAMILIAR FALLECIDO O DESAPARECIDO (IC95%)	SIN ALGÚN FAMILIAR FALLECIDO O DESAPARECIDO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA DE VIDA DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	55,6(50,4-60,6)	43,8(41,8-45,9)	$F=18,110$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,00005$
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	17,5(13,1-22,9)	18,9(17,1-20,9)	$F=0,344$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,559$
PREVALENCIA A 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	15,8(11,7-21,2)	16,4(14,7-18,3)	$F=0,059$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,808$
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	12,0(8,2-17,3)	12,2(10,7-13,8)	$F=0,008$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,928$
PREVALENCIA DE VIDA DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	18,5(14,7-23,0)	14,0(12,3-15,9)	$F=6,268$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,014$
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	4,5(2,6-7,6)	4,1(3,5-4,8)	$F=0,099$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,753$

TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL	CON ALGÚN FAMILIAR FALLECIDO O DESAPARECIDO (IC95%)	SIN ALGÚN FAMILIAR FALLECIDO O DESAPARECIDO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA A 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	3,5(1,8-6,7)	3,4(2,9-4,0)	$F=0,007$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,935$
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	2,0(0,8-4,8)	1,9(1,6-2,3)	$F=0,009$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,926$
PREVALENCIA DE VIDA DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	47,0(42,0-52,1)	38,1(36,1-40,1)	$F=11,790$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,001$
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	13,1(9,5-17,8)	15,7(14,0-17,6)	$F=1,416$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,237$
PREVALENCIA A 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	11,3(7,9-15,9)	13,5(11,8-15,3)	$F=1,075$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,302$
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	7,5(4,9-11,3)	9,9(8,5-11,5)	$F=1,966$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,164$
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	8,4(5,3-13,0)	6,0(5,0-7,2)	$F=2,224$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,139$
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	2,3(0,9-5,4)	1,1(0,8-1,5)	$F=4,413$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,038$
PREVALENCIA DE VIDA DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,9(0,3-2,7)	1,2(0,9-1,5)	$F=0,180$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,672$
PREVALENCIA ANUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,1(0,0-0,8)	0,4(0,2-0,6)	$F=1,070$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,303$
PREVALENCIA A 6 MESES DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,1(0,0-0,8)	0,3(0,2-0,5)	$F=0,826$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,365$
PREVALENCIA ACTUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	0,1(0,0-0,8)	0,1(0,1-0,3)	$F=0,006$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,939$

EVENTOS DE VIDA

Experiencias negativas en las primeras etapas de la vida y la manera como se afrontaron tienen impacto en el desarrollo de la personalidad y en la presentación de problemas emocionales. Se exploró la ocurrencia de algunas de esas experiencias antes de los dieciocho años, apelando al recuerdo de los encuestados, lo que conlleva ciertas limitaciones. En la Tabla 101 se aprecia que alrededor de una quinta parte de ellos vivió la separación o divorcio de los padres y que similar cantidad sufrió algún tipo de abuso físico, aproximadamente uno de cada cinco sufrió abuso psicológico y el 5% sufrió algún tipo de abuso sexual. En general se advierte que las mujeres refieren un mayor porcentaje de experiencias negativas en comparación con los varones; la diferencia es muy marcada en cuanto al abuso sexual y a la amenaza a la integridad física de uno de los miembros de su familia. En los hospitales se encuentran diferencias significativas en cuanto a la prevalencia de experiencias negativas antes de los 18 años reportadas por quienes se atienden en ellos. Destacan los mayores porcentajes de experiencias negativas informadas por los usuarios del hospital de Arequipa y cercanamente por los del hospital de Tacna. (Tabla 102).

TABLA 101

EXPERIENCIAS NEGATIVAS ANTES DE LOS 18 AÑOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

MIENTRAS CRECÍA	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
SUS PADRES SE SEPARARON O DIVORCIARON	20,7 (19,6-22,0)	19,5 (17,9-21,2)	21,6 (20,0-23,3)	$F=3,099$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,081$
SUFRÍO ALGÚN TIPO DE ABUSO FÍSICO	18,6 (17,4-19,8)	18,0 (16,5-19,6)	19,0 (17,7-20,4)	$F=1,436$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,233$
SUFRÍO ALGÚN TIPO DE ABUSO SEXUAL	5,0 (4,2-6,0)	1,6 (1,1-2,3)	7,4 (6,2-8,8)	$F=69,564$; $df1=1$; $df2=106$; $p<0,00001$
SU FAMILIA VIVIÓ EN PERMANENTE RIESGO O AMENAZA DE INTEGRIDAD FÍSICA DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS	2,4 (2,0-2,9)	1,7 (1,3-2,3)	2,9 (2,3-3,6)	$F=8,499$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,004$
SUFRÍO DE INSULTOS, AGRESIONES VERBALES U OFENSAS GENERAL	16,8 (15,4-18,3)	16,1 (14,3-18,0)	17,3 (15,7-19,0)	$F=1,571$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,213$
SUFRÍO DE CHANTAJES, MANIPULACIONES O HUMILLACIONES GENERAL	8,4 (7,3-9,6)	7,5 (6,0-9,4)	9,0 (7,7-10,4)	$F=2,054$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,155$
SUFRÍO DE SITUACIONES DE ABANDONO	6,4 (5,5-7,5)	5,8 (4,7-7,2)	6,9 (5,7-8,3)	$F=1,736$; $df1=1$; $df2=106$; $p=0,191$

TABLA 102

EXPERIENCIAS NEGATIVAS ANTES DE LOS 18 AÑOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

MIENTRAS CRECÍA	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
SUS PADRES SE SEPARARON O DIVORCIARON	12,1 (10,7-13,6)	25,5 (22,4-28,9)	18,2 (16,6-19,8)	23,8 (21,5-26,3)	23,4 (20,2-26,8)	25,8 (21,7-30,3)	18,2 (15,9-20,7)	16,6 (13,4-20,3)	$F=1,436$; $df1=5,563$; $df2=589,687$; $p<0,00001$

MIENTRAS CRECÍA	HOSPITALES REGIONALES								ESTADÍSTICOS
	ABANCAY (IC95%)	AREQUIPA (IC95%)	HUANCAVELICA (IC95%)	TRUJILLO (IC95%)	IQUITOS (IC95%)	TACNA (IC95%)	TUMBES (IC95%)	PUCALLPA (IC95%)	
SUFRIÓ ALGÚN TIPO DE ABUSO FÍSICO	22,5 (19,9-25,4)	28,7 (24,9-32,7)	22,7 (17,7-28,5)	14,9 (12,1-18,2)	13,0 (10,8-15,5)	20,0 (16,9-23,4)	13,0 (11,2-14,9)	18,0 (15,0-21,4)	$F=12,833; df1=6,375;$ $df2=675,793;$ $p<0,00001$
SUFRIÓ ALGÚN TIPO DE ABUSO SEXUAL	4,2 (2,3-7,5)	10,9 (8,5-13,8)	1,8 (1,4-2,3)	2,8 (1,8-4,3)	0,9 (0,5-1,7)	11,7 (8,1-16,6)	3,5 (2,6-4,6)	1,9 (1,1-3,2)	$F=21,161; df1=4,596;$ $df2=487,213;$ $p<0,00001$
SU FAMILIA VIVIÓ EN PERMANENTE RIESGO O AMENAZA DE INTEGRIDAD FÍSICA DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS	0,1 (0,0-0,7)	5,6 (4,2-7,4)	3,2 (2,6-4,0)	0,5 (0,2-1,6)	0,5 (0,3-1,0)	4,3 (3,0-6,0)	3,5 (2,6-4,7)	0,4 (0,2-0,8)	$F=20,417; df1=4,988;$ $df2=528,705;$ $p<0,00001$
SUFRIÓ DE INSULTOS, AGRESIONES VERBALES U OFENSAS GENERAL	7,0 (5,3-9,0)	34,4 (30,5-38,4)	18,7 (15,9-21,8)	11,8 (9,7-14,3)	10,2 (8,2-12,6)	22,6 (19,8-25,5)	10,8 (9,1-12,7)	21,3 (15,5-28,6)	$F=33,841; df1=4,845;$ $df2=591,094;$ $p<0,00001$
SUFRIÓ DE CHANTAJES, MANIPULACIONES O HUMILLACIONES GENERAL	1,3 (0,8-2,1)	22,9 (18,8-27,7)	7,5 (4,9-11,3)	1,5 (0,9-2,4)	2,8 (2,0-4,0)	20,4 (17,5-23,7)	6,0 (4,7-7,7)	1,5 (1,0-2,3)	$F=79,911; df1=5,576;$ $df2=591,094;$ $p<0,00001$
SUFRIÓ DE SITUACIONES DE ABANDONO	1,5 (1,0-2,2)	16,6 (13,0-20,9)	0,7 (0,4-1,3)	2,3 (1,5-3,3)	3,9 (2,7-5,6)	15,7 (13,5-18,2)	5,4 (4,2-7,0)	0,7 (0,4-1,2)	$F=67,697; df1=5,071;$ $df2=537,567;$ $p<0,00001$

Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza
Huancavelica: Hospital Departamental

Trujillo: Hospital Regional Docente
Iquitos: Hospital "Cesar Garayar García"
Tacna: Hospital Hipólito Unánue

Tumbes: Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria"
Pucallpa: Hospital Regional

La Tabla 103 muestra la prevalencia de trastornos mentales entre los encuestados que refirieron estas experiencias negativas antes de los 18 años y su comparación con los datos de prevalencia de la población general. Es de notar la alta prevalencia de vida de trastornos mentales entre quienes tuvieron estas experiencias negativas; la presencia de cualquier trastorno va desde el 49,5%, en quienes experimentaron separación o divorcio de los padres, hasta el 75,7%, en quienes sufrieron algún tipo de abuso sexual. La comparación de estas prevalencias asociadas a las experiencias negativas con las de la población general indica una asociación significativa estadísticamente.

TABLA 103

PREVALENCIA DE VIDA DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL SEGÚN EXPERIENCIAS NEGATIVAS ANTES DE LOS 18 AÑOS EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

EVENTOS DE VIDA	PREVALENCIA DE VIDA		
	CUALQUIER TRASTORNO (PG: 44,2%)	TRASTORNOS DE ANSIEDAD (PG: 14,3%)	TRASTORNOS DEPRESIVOS (PG: 38,3%)
SUS PADRES SE SEPARARON O DIVORCIARON	49,5 ($p=0,000008$)	19,3 ($p<0,00001$)	41,3 ($p=0,005$)
SUFRIÓ ALGÚN TIPO DE ABUSO FÍSICO	64,2 ($p<0,00001$)	24,5 ($p<0,00001$)	56,2 ($p<0,00001$)
SUFRIÓ ALGÚN TIPO DE ABUSO SEXUAL	75,7 ($p<0,00001$)	46,8 ($p<0,00001$)	67,0 ($p<0,00001$)
SU FAMILIA VIVIÓ EN PERMANENTE RIESGO O AMENAZA DE INTEGRIDAD FÍSICA DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS	74,7 ($p<0,00001$)	44,8 ($p<0,00001$)	63,9 ($p<0,00001$)
SUFRIÓ DE INSULTOS, AGRESIONES VERBALES U OFENSAS	69,4 ($p<0,00001$)	30,4 ($p<0,00001$)	60,7 ($p<0,00001$)
SUFRIÓ DE CHANTAJES, MANIPULACIONES O HUMILLACIONES	76,9 ($p<0,00001$)	39,8 ($p<0,00001$)	66,7 ($p<0,00001$)
SUFRIÓ DE SITUACIONES DE ABANDONO	71,7 ($p<0,00001$)	30,5 ($p<0,00001$)	61,7 ($p<0,00001$)

TRASTORNOS MENTALES POR SEXO

En líneas generales, se encuentran prevalencias más elevadas de cualquier trastorno mental en las mujeres con relación a los varones, en particular con los trastornos de ansiedad y la depresión; y en sentido inverso con los problemas relacionados con el consumo perjudicial/dependencia de alcohol. (Tabla 104).

TABLA 104
PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL, A SEIS MESES Y ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN SEXO 2015

TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL	TOTAL (IC95%)	MASCULINO (IC95%)	FEMENINO (IC95%)	ESTADÍSTICOS
PREVALENCIA DE VIDA DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL*	44,2 (42,2-46,1)	37,7 (35,3-40,3)	48,5 (46,2-50,8)	$F=56,307; df1=1; df2=106; p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	18,9 (17,1-20,9)	15,7 (13,9-17,8)	21,0 (18,8-23,5)	$F=19,179; df1=1; df2=106; p=0,00003$
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	16,4 (14,7-18,3)	13,8 (12,1-15,7)	18,2 (16,0-20,5)	$F=14,060; df1=1; df2=106; p=0,00029$
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	12,2 (10,8-13,9)	10,4 (8,9-12,2)	13,5 (11,7-15,4)	$F=9,452; df1=1; df2=106; p=0,003$
PREVALENCIA DE VIDA DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	14,3 (12,6-16,2)	11,7 (9,7-14,2)	16,0 (14,2-18,0)	$F=14,145; df1=1; df2=106; p=0,00028$
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	4,2 (3,5-4,9)	3,1 (2,4-3,9)	4,9 (4,1-5,9)	$F=11,887; df1=1; df2=106; p=0,001$
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	3,4 (2,9-4,1)	2,4 (1,9-3,1)	4,1 (3,4-5,0)	$F=13,620; df1=1; df2=106; p=0,00036$
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	2,0 (1,6-2,5)	1,5 (1,1-2,1)	2,3 (1,9-2,9)	$F=5,742; df1=1; df2=106; p=0,018$
PREVALENCIA DE VIDA DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	38,3 (36,4-40,3)	30,6 (28,4-32,9)	43,6 (41,1-46,0)	$F=77,786; df1=1; df2=106; p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	15,6 (13,9-17,4)	11,7 (10,0-13,6)	18,2 (16,1-20,5)	$F=33,841; df1=1; df2=106; p<0,00001$
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	13,4 (11,8-15,1)	10,0 (8,4-11,8)	15,6 (13,6-17,9)	$F=28,033; df1=1; df2=106; p<0,00001$
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	9,8 (8,4-11,4)	7,2 (5,8-8,8)	11,6 (9,9-13,6)	$F=23,996; df1=1; df2=106; p<0,00001$
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	6,1 (5,1-7,3)	12,7 (10,7-15,1)	1,6 (1,0-2,7)	$F=92,450; df1=1; df2=106; p<0,00001$
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	1,2 (0,8-1,7)	2,1 (1,6-2,8)	0,6 (0,3-1,3)	$F=15,036; df1=1; df2=106; p=0,00018$

* Se incluyen los siguientes trastornos del MINI: Agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, fobia social, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de estrés postraumático, trastorno bipolar, episodio depresivo, distimia, episodio psicótico, uso perjudicial / dependencia de alcohol. En dependencia o consumo perjudicial de otras sustancias se incluye solo la prevalencia anual.

Los establecimientos con una proporción mayor de trastornos mentales al momento de la consulta médica entre las personas que buscan atención por problemas físicos fueron el Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza - Arequipa (37,9%), el Hospital Hipólito Unánue de Tacna (15,8%) y el Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" - Tumbes (10,9%), con mayor frecuencia del episodio depresivo (Tabla 105). La prevalencia de vida de trastornos mentales según especialidades, excluyendo psicología y psiquiatría, fluctuó entre 33,2% en dermatología y 49,6% en cardiología; las prevalencias más altas además de cardiología, se encuentran en neurología (48,7%) y gastroenterología (48,2%) y ginecología y endocrinología (47,8%). Las especialidades con una mayor prevalencia de trastornos mentales al momento de la consulta médica fueron infectología (19,8%), neurología (17,7%), reumatología (16,0%) y gastroenterología (15,4%). (Tabla 106).

TABLA 105
PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL, A SEIS MESES Y ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES 2015

Trastornos mentales en general	HOSPITALES REGIONALES								Estadísticos
	Abancay (IC95%)	Arequipa (IC95%)	Huancavelica (IC95%)	Trujillo (IC95%)	Iquitos (IC95%)	Tacna (IC95%)	Tumbes (IC95%)	Pucallpa (IC95%)	
Prevalencia de cualquier trastorno mental*									
Prevalencia de vida	50,1 (46,3-53,9)	66,1 (59,5-72,2)	53,7 (50,1-57,2)	34,7 (30,6-39,0)	26,6 (22,0-31,7)	47,3 (44,9-49,8)	42,6 (39,8-45,5)	32,4 (24,4-41,6)	$F=23,762; df1=4,534; df2=480,603; p<0,00001$
Prevalencia anual	15,3 (12,8-18,3)	48,6 (41,0-56,3)	10,0 (8,0-12,5)	13,3 (10,3-17,1)	7,3 (4,8-10,8)	23,5 (21,3-25,7)	19,4 (17,6-21,4)	2,9 (2,2-3,7)	$F=64,635; df1=4,266; df2=452,214; p<0,00001$
Prevalencia de 6 meses	12,8 (10,6-15,5)	45,7 (37,7-53,9)	8,6 (6,4-11,6)	10,1 (7,6-13,2)	6,0 (3,8-9,4)	20,3 (18,1-22,6)	16,3 (14,7-17,9)	2,4 (1,8-3,1)	$F=64,332; df1=4,158; df2=440,785; p<0,00001$
Prevalencia actual	8,6 (7,2-10,4)	37,9 (30,7-45,6)	5,5 (4,0-7,7)	6,0 (4,2-8,6)	4,8 (2,9-7,8)	15,8 (13,7-18,2)	10,9 (10,2-11,7)	2,0 (1,3-2,8)	$F=69,884; df1=4,183; df2=443,439; p<0,00001$
Prevalencia de trastornos de ansiedad en general									
Prevalencia de vida	4,3 (3,0-5,9)	27,0 (21,8-33,0)	33,1 (31,4-34,9)	12,0 (10,7-13,5)	3,6 (2,3-5,5)	19,2 (16,5-22,2)	14,4 (12,2-16,9)	2,4 (1,3-4,3)	$F=53,789; df1=5,064; df2=536,810; p<0,00001$
Prevalencia anual	1,5 (1,0-2,3)	8,3 (6,0-11,4)	1,9 (1,1-3,2)	4,1 (3,1-5,4)	1,1 (0,6-1,9)	7,9 (5,5-11,1)	4,8 (3,6-6,4)	0,3 (0,1-0,8)	$F=17,788; df1=5,059; df2=536,206; p<0,00001$
Prevalencia de 6 meses	1,2 (0,8-1,8)	6,8 (5,0-9,1)	1,6 (0,8-2,9)	3,0 (2,1-4,4)	1,0 (0,5-1,8)	6,6 (4,5-9,5)	4,2 (3,1-5,6)	0,3 (0,1-0,8)	$F=15,793; df1=5,394; df2=571,731; p<0,00001$
Prevalencia actual	0,6 (0,3-1,1)	4,8 (3,4-6,8)	0,5 (0,3-0,9)	0,5 (0,2-1,1)	0,6 (0,3-1,1)	5,1 (3,6-7,1)	2,1 (1,4-3,1)	0,2 (0,0-0,8)	$F=23,699; df1=5,472; df2=580,040; p<0,00001$

Trastornos mentales en general	Hospitales Regionales								Estadísticos
	Abancay (IC95%)	Arequipa (IC95%)	Huancavelica (IC95%)	Trujillo (IC95%)	Iquitos (IC95%)	Tacna (IC95%)	Tumbes (IC95%)	Pucallpa (IC95%)	
Prevalencia de trastornos depresivos en general									
Prevalencia de vida	48,4 (44,4-52,4)	60,9 (54,3-67,2)	39,2 (36,5-42,1)	27,8 (23,6-32,5)	23,9 (18,9-29,7)	38,1 (35,9-40,4)	36,7 (33,8-39,8)	30,3 (22,4-39,6)	$F=21,327; df1=4,622; df2=489,940; p<=0,00001$
Prevalencia anual	14,5 (11,9-17,4)	45,4 (38,0-52,9)	7,0 (5,9-8,3)	10,2 (7,6-13,6)	5,8 (3,6-9,4)	15,0 (13,3-16,9)	15,7 (14,0-17,6)	2,2 (1,6-3,0)	$F=70,393; df1=4,223; df2=447,638; p<=0,00001$
Prevalencia de 6 meses	12,1 (9,8-14,8)	42,4 (34,5-50,7)	5,8 (4,5-7,4)	7,6 (5,5-10,4)	4,7 (2,7-8,1)	12,4 (10,8-14,2)	12,9 (11,5-14,5)	1,7 (1,1-2,5)	$F=70,172; df1=4,088; df2=433,303; p<=0,00001$
Prevalencia actual	8,3 (6,8-10,2)	34,8 (27,6-42,8)	3,4 (2,5-4,6)	5,1 (3,5-7,5)	3,7 (1,8-7,3)	7,9 (7,3-8,6)	8,6 (7,8-9,5)	1,3 (0,8-2,3)	$F=72,390; df1=3,878; df2=411,058; p<=0,00001$
Prevalencia de consumo perjudicial o dependencia de alcohol									
Prevalencia de vida	0,3 (0,1-1,7)	5,7 (4,3-7,3)	9,8 (7,9-12,0)	2,0 (1,3-2,9)	3,7 (2,2-6,2)	17,2 (12,6-23,2)	5,9 (4,1-8,5)	4,1 (2,9-5,7)	$F=26,605; df1=5,165; df2=547,529; p<=0,00001$
Prevalencia anual	-	0,9 (0,4-2,0)	2,0 (1,1-3,6)	0,2 (0,0-0,6)	0,4 (0,2-1,2)	4,8 (2,9-7,7)	0,8 (0,4-1,4)	0,2 (0,1-0,6)	$F=13,284; df1=3,768; df2=399,367; p<=0,00001$
Abancay: Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega				Trujillo: Hospital Regional Docente			Tumbes: Hospital Regional “ José Alfredo Mendoza Olavarria”		
Arequipa: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza				Iquitos: Hospital “Cesar Garayar García”			Pucallpa: Hospital Regional		
Huancavelica: Hospital Departamental				Tacna: Hospital Hipólito Unánue					

* Se incluyen los siguientes trastornos del MINI: Agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, fobia social, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de estrés posttraumático, trastorno bipolar, episodio depresivo, distimia, episodio psicótico, uso perjudicial / dependencia de alcohol. En dependencia o consumo perjudicial de otras sustancias se incluye solo la prevalencia anual.

TABLA 106

PREVALENCIA DE TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A LA ATENCIÓN EN HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN ESPECIALIDAD 2015

ESPECIALIDADES	TRASTORNOS MENTALES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			
	PREVALENCIA DE VIDA* (IC95%)	PREVALENCIA ANUAL (IC95%)	PREVALENCIA A 6 MESES (IC95%)	PREVALENCIA ACTUAL (IC95%)
TOTAL	45,2 (43,2-47,3)	20,3 (18,3-22,6)	17,8 (15,8-19,9)	13,5 (11,8-15,4)
ESTADÍSTICOS	$F=1,586; df1=12,571; df2=1521,118; p=0,085$	$F=2,433; df1=10,497; df2=1270,165; p=0,006$	$F=2,312; df1=10,168; df2=1230,359; p=0,010$	$F=2,524; df1=9,630; df2=1165,287; p=0,006$
CARDIOLOGÍA	49,6 (38,0-61,2)	19,1 (8,3-38,2)	16,8 (6,9-35,5)	13,6 (5,2-31,1)
CIRUGÍA	40,5 (34,7-46,5)	18,9 (11,5-29,7)	16,8 (9,7-27,6)	12,5 (6,6-22,5)
DERMATOLOGÍA	33,2 (23,9-44,0)	11,2 (5,6-21,1)	8,7 (4,8-15,4)	6,0 (2,7-12,8)
ENDOCRINOLOGÍA	47,8 (34,9-61,0)	24,3 (12,8-41,3)	21,1 (10,3-38,3)	14,3 (6,1-30,0)
INFECTOLOGÍA	46,5 (36,1-57,2)	27,4 (18,8-38,1)	24,3 (15,6-35,8)	19,8 (13,8-27,6)
GASTROENTEROLOGÍA	48,2 (37,8-58,7)	21,8 (11,7-37,0)	19,5 (9,4-36,0)	15,4 (6,7-31,7)
GINECOLOGÍA	47,8 (38,8-56,9)	23,2 (14,9-34,4)	20,1 (12,2-31,4)	14,5 (8,6-23,2)
MEDICINA GENERAL	42,1 (28,4-57,1)	7,6 (4,7-12,1)	6,2 (3,7-10,1)	4,5 (3,1-6,6)
MEDICINA INTERNA	43,0 (35,3-51,0)	18,4 (12,3-26,6)	16,1 (10,7-23,5)	12,1 (7,9-18,1)
NEUMOLOGÍA	42,3 (33,1-52,1)	17,1 (11,8-24,2)	13,0 (9,0-18,5)	8,1 (4,7-13,7)
NEUROLOGÍA	48,7 (37,8-59,8)	23,0 (11,1-41,8)	21,4 (10,1-39,7)	17,7 (8,1-34,5)
OFTALMOLOGÍA	44,4 (38,8-50,2)	17,5 (12,3-24,3)	14,7 (9,5-22,0)	9,8 (6,3-15,2)
OTORRINOLARINGOLOGÍA	43,9 (36,0-52,2)	22,7 (16,6-30,2)	18,3 (11,8-27,2)	13,9 (8,8-21,3)
PSICOLOGÍA	66,8 (55,0-76,8)	53,8 (42,8-64,4)	49,8 (38,2-61,4)	42,7 (32,5-53,6)
PSIQUIATRÍA	72,3 (58,6-82,8)	53,1 (41,6-64,2)	48,2 (37,0-59,6)	42,2 (32,4-52,7)
REUMATOLOGÍA	46,0 (27,1-66,2)	22,6 (7,8-50,2)	20,4 (6,0-51,0)	16,0 (3,8-47,7)
TRAUMATOLOGÍA	43,8 (37,8-49,9)	17,7 (12,1-25,1)	15,3 (10,2-22,3)	10,8 (6,0-18,6)
UROLOGÍA	39,9 (30,7-49,8)	18,9 (11,0-30,6)	16,8 (9,2-28,9)	12,7 (6,2-24,5)

* Se incluyen los siguientes trastornos del MINI: Agorafobia, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, fobia social, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de estrés posttraumático, trastorno bipolar, episodio depresivo, distimia, episodio psicótico, uso perjudicial / dependencia de alcohol. En dependencia o consumo perjudicial de otras sustancias se incluye solo la prevalencia anual.

RECONOCIMIENTO DE TRASTORNOS MENTALES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICOS

Como se mencionó antes, 12,2% de las personas que acudieron a atenderse por un problema de salud físico reunía criterios diagnósticos CIE-10 para algún trastorno mental en el momento de la atención. Por otro lado, según los criterios utilizados en este estudio (diagnóstico del clínico según registro diario de atención, registro del diagnóstico en el recetario médico y derivaciones a consultorio de psicología o psiquiatría), si bien el clínico identificó al 6,1% de trastornos mentales en sus atenciones, solo el 0,9% coincidió con la presencia de trastornos mentales diagnosticables según el MINI. La tabla 107 muestra que el reconocimiento de los trastornos mentales en los hospitales regionales por parte del médico no psiquiatra varía, desde el 8,4% en el Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza de Arequipa hasta el 2,4% en el Hospital Regional Docente de Trujillo. El trastorno por uso de sustancias es el menos reconocido.

TABLA 107
RECONOCIMIENTO POR EL MÉDICO TRATANTE DE TRASTORNOS MENTALES ACTUALES EN PERSONAS QUE REÚNEN CRITERIOS DIAGNÓSTICOS SEGÚN EL CIE-10 Y QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, 2015

ESTABLECIMIENTO	RECONOCIMIENTO DEL CLÍNICO DE TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS CON DICHS TRASTORNOS SEGÚN CRITERIOS CIE-10 EN HOSPITALES REGIONALES			
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL (IC95%)	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD (IC95%)	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO (IC95%)	CUALQUIER TRASTORNO USO DE SUSTANCIAS (IC95%)
TOTAL	6,1 (4,4-8,5)	7,6 (4,4-12,9)	6,5 (4,6-9,2)	3,1 (0,8-11,4)
ESTADÍSTICOS	$F=1,086; df1=5,843; df2=537,580; p=0,369$	$F=1,449; df1=4,234; df2=199,016; p=0,217$	$F=0,541; df1=6,032; df2=500,628; p=0,778$	$F=4,464; df1=3,104; df2=136,559; p=0,005$
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	3,2 (0,8-12,7)	-	3,3 (0,8-12,9)	-
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	8,4 (5,0-13,8)	12,7 (5,7-25,8)	7,5 (4,2-12,8)	26,2 (8,3-58,1)
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCANELICA	3,6 (1,2-10,1)	24,1 (1,5-87,2)	5,9 (1,6-19,2)	-
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE TRUJILLO	2,4 (0,6-9,2)	-	2,8 (0,7-10,7)	-
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	6,5 (1,6-22,6)	-	8,5 (1,9-30,6)	-
HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,9 (2,4-9,4)	3,4 (1,0-10,9)	7,5 (3,7-14,7)	-
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	5,4 (2,7-10,4)	10,2 (3,2-27,4)	6,3 (3,3-11,7)	-
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	6,8 (2,0-20,8)	-	10,0 (2,6-31,7)	-

Se excluyeron las personas que asistieron en busca de atención a los consultorios de psicología y psiquiatría.

La tabla 108 muestra la frecuencia con que el médico tratante, no especialista en psiquiatría, reconoce la presencia de trastornos mentales según las variables sociodemográficas de las personas que acuden a atenderse ambulatoriamente. En el 8,3% de las personas entre 18 y 24 años la presencia actual de trastorno mental sí es reconocida por el médico no psiquiatra. Y sólo es reconocida en el 1,3% de los adultos mayores que acuden a atenderse por alguna afección física. El reconocimiento es menor, conforme la persona va aumentando en edad. El reconocimiento se hace en el 9,6% de los adultos con educación superior técnica; y sólo en el 2,8% de los que tienen primaria o ningún nivel educativo. Igualmente es reconocida en el 10,7% de los adultos solteros, en el 5,9% de los casados, en el 5,6% de los separados y divorciados y sólo en el 3,6% de los convivientes Y estas diferencias han sido estadísticamente significativas. Con el resto de variables sociodemográficas, las diferencias no fueron significativas.

TABLA 108
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ADULTA CON PRESENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES SEGÚN CIE-10 ASOCIADAS A SU RECONOCIMIENTO POR EL MÉDICO TRATANTE EN HOSPITALES REGIONALES 2015

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	RECONOCIMIENTO DEL CLÍNICO DE TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS CON DICHS TRASTORNOS SEGÚN CRITERIOS CIE-10 EN HOSPITALES REGIONALES		
	Si (%)	No (%)	P
GRUPOS DE EDAD			
18 A 24 AÑOS	8,3(5,0-13,4)	91,7(86,6-95,0)	0,036
25 A 44 AÑOS	7,1(4,9-10,2)	92,9(89,8-95,1)	
45 A 64 AÑOS	5,5(3,4-8,7)	94,5(91,3-96,6)	
65 +	1,3(0,3-5,4)	98,7(94,6-99,7)	
SEXO			
MASCULINO	4,8(2,7-8,4)	95,2(91,6-97,3)	0,205
FEMENINO	6,8(4,9-9,5)	93,2(90,5-95,1)	
LENGUA MATERNA			
CASTELLANO	7,0(4,9-9,8)	93,0(90,2-95,1)	0,063
QUECHUA O AYMARA	3,0(1,3-6,8)	97,0(93,2-98,7)	
NIVEL EDUCATIVO			
SIN NIVEL A PRIMARIA	2,8(1,4-5,4)	97,2(94,6-98,6)	0,007
SECUNDARIA	6,6(4,3-9,9)	93,4(90,1-95,7)	
SUPERIOR TÉCNICA	9,6(5,6-16,0)	90,4(84,0-94,4)	
SUPERIOR UNIVERSITARIA	9,3(5,1-16,1)	90,7(83,9-94,9)	
ANALFABETISMO			
Si	6,4(4,6-8,8)	93,6(91,2-95,4)	0,175
No	1,9(0,3-12,0)	98,1(88,0-99,7)	
ESTADO CIVIL			
CONVIVIENTE	3,6(1,9-6,7)	96,4(93,3-98,1)	0,043
SEPARADO(A) O DIVORCIADO	5,7(3,6-8,9)	94,3(91,1-96,4)	
CASADO(A)	5,9(2,8-11,9)	94,1(88,1-97,2)	
SOLTERO(A)	10,7(6,5-17,0)	89,3(83,0-93,5)	

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	RECONOCIMIENTO DEL CLÍNICO DE TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS CON DICHS TRASTORNOS SEGÚN CRITERIOS CIE-10 EN HOSPITALES REGIONALES		
	Si (%)	No (%)	P
CONDICIONES DE EMPLEO			
TRABAJÓ LA SEMANA ANTERIOR (REMUNERADO)			
Si	7,7(5,3-11,1)	92,3(88,9-94,7)	0,095
No	5,1(3,3-7,8)	94,9(92,2-96,7)	
NIVEL DE POBREZA SEGÚN NBI			
POBRE EXTREMO	2,5(0,6-9,5)	97,5(90,5-99,4)	0,209
POBRE	5,1(3,1-8,3)	94,9(91,7-96,9)	
NO POBRE	7,0(4,8-10,3)	93,0(89,7-95,2)	

Se excluyeron las personas que asistieron en busca de atención a los consultorios de psicología y psiquiatría.

Según especialidades médicas, es en Neurología donde más casos de trastornos mentales se identifican (16,8%); en casi la misma situación se encuentran los servicios de medicina interna (14,9%) y reumatología (13,4%); en el extremo de menor identificación se encuentran oftalmología (1,1%) y endocrinología (3,1%) (Tabla 109).

TABLA 109

RECONOCIMIENTO POR EL MÉDICO TRATANTE DE TRASTORNOS MENTALES SEGÚN CIE-10 EN LA POBLACIÓN ADULTA QUE ACUDE A HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN ESPECIALIDAD 2015

ESPECIALIDADES	RECONOCIMIENTO DE TRASTORNOS MENTALES SEGÚN CIE-10 EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			
	CUALQUIER TRASTORNO (IC95%)	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD (IC95%)	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO (IC95%)	CUALQUIER TRASTORNO USO DE SUSTANCIAS (IC95%)
TOTAL	6,1 (4,4-8,5)	7,6 (4,4-12,9)	6,5 (4,6-9,2)	3,1 (0,8-11,4)
ESTADÍSTICOS	$F=1,511; df1=2,551; df2=234,719; p=0,218$	$F=0,566; df1=7,997; df2=375,856; p=0,805$	$F=1,010; df1=3,173; df2=263,399; p=0,392$	$F=0,452; df1=7,142; df2=314,251; p=0,872$
CARDIOLOGÍA	3,2 (1,6-6,5)	9,5 (1,2-48,1)	3,6 (1,6-7,9)	-
CIRUGÍA	6,3 (4,0-9,8)	-	7,2 (4,3-11,8)	-
DERMATOLOGÍA	4,4 (1,1-15,6)	7,1 (4,2-12,0)	3,5 (0,8-13,9)	-
ENDOCRINOLOGÍA	3,1 (1,1-8,4)	-	-	38,7 (5,3-87,7)
INFECTOLOGÍA	9,8 (2,9-28,8)	19,0 (2,7-66,6)	14,6 (8,9-22,8)	-
GASTROENTEROLOGÍA	3,8 (1,9-7,6)	-	4,9 (2,4-10,0)	-
GINECOLOGÍA	-	-	-	-
MEDICINA GENERAL	4,1 (1,7-9,9)	-	6,1 (2,8-12,9)	-
MEDICINA INTERNA	14,9 (12,8-17,2)	20,3 (8,7-40,4)	15,0 (12,1-18,4)	-
NEUMOLOGÍA	4,6 (0,6-28,4)	-	6,0 (0,7-35,0)	-
NEUROLOGÍA	16,8 (9,7-27,5)	15,8 (14,0-17,9)	19,5 (11,2-31,7)	-
OFTALMOLOGÍA	1,1 (0,2-4,9)	-	1,4 (0,4-5,3)	-
OTORRINOLARINGOLOGÍA	3,4 (1,2-9,3)	-	4,6 (1,2-15,7)	-
REUMATOLOGÍA	13,4 (12,0-15,0)	25,9 (18,5-35,0)	11,8 (9,6-14,5)	-
TRAUMATOLOGÍA	6,5 (2,0-19,1)	6,0 (0,6-38,8)	6,9 (2,3-19,1)	14,9 (2,8-51,5)
UROLOGÍA	-	-	-	-

Se excluyeron las personas que asistieron en busca de atención a los consultorios de psicología y psiquiatría.

En la Tabla 110 se presenta el acceso a la atención en salud mental del usuario según el reconocimiento de su trastorno mental en su atención ambulatoria. Los mayores porcentajes de no identificación del trastorno mental por parte de los médicos no psiquiatras estuvieron en los pacientes que acudieron a Neumología (95,4%) y a Endocrinología (94,3%). En cuanto a establecimientos de atención, al 93,3% de los adultos que acudieron a los servicios del Hospital Regional Docente de Trujillo, no se les identificó el trastorno mental y no tuvieron acceso a la atención por el psiquiatra. En el hospital Guillermo Díaz De La Vega de Abancay el porcentaje de pacientes a quienes no se les identificó el trastorno mental y no tuvieron atención fue menor (73,2%) y, además, allí se encontró el mayor porcentaje de los que no habiéndoseles identificado el trastorno mental sí tuvieron acceso a la atención (23,6%). Le siguieron los hospitales ubicados en fronteras, Tumbes y Tacna, en los que en el 79,1% y el 78,4%, respectivamente, no se identificó el trastorno mental y no tuvieron acceso. El 15,5% de adultos del Hospital de Tumbes y el 16,7% de los de Tacna a quienes no se les identificó el trastorno mental, sí tuvieron acceso.

TABLA 110

ACCESO A LA ATENCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO * POR TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL DE ACUERDO A LA CIE-10, SEGÚN EL RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA POR EL MÉDICO TRATANTE EN HOSPITALES REGIONALES, SEGÚN ESPECIALIDAD Y ESTABLECIMIENTO 2015

	IDENTIFICACIÓN DEL TRASTORNO MENTAL Y ACCESO A LA ATENCIÓN			ESTADÍSTICOS
	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO (IC95%)	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO (IC95%)	SI IDENTIFICÓ (IC95%)	
ESPECIALIDADES				
CARDIOLOGÍA	88,3 (85,1-90,8)	8,5 (5,6-12,7)	3,2 (1,6-6,5)	F=1,089; df1=5,636; df2=518,474; p=0,367
CIRUGÍA	84,7 (70,6-92,8)	9,0 (3,1-23,1)	6,3 (4,0-9,8)	
DERMATOLOGÍA	73,0 (58,8-83,7)	22,6 (13,0-36,4)	4,4 (1,1-15,6)	
ENDOCRINOLOGÍA	94,3 (85,3-97,9)	2,6 (0,3-21,4)	3,1 (1,1-8,4)	
INFECTOLOGÍA	72,6 (49,9-87,6)	17,6 (10,9-27,0)	9,8 (2,9-28,7)	
GASTROENTEROLOGÍA	76,4 (69,0-82,5)	19,8 (12,9-29,1)	3,8 (1,9-7,6)	
GINECOLOGÍA	82,0 (70,6-89,6)	18,0 (10,4-29,4)	-	
MEDICINA GENERAL	88,5 (81,2-93,3)	7,3 (2,9-17,4)	4,1 (1,7-9,9)	
MEDICINA INTERNA	71,3 (62,5-78,8)	13,8 (7,6-23,7)	14,9 (12,8-17,2)	
NEUMOLOGÍA	95,4 (71,6-99,4)	-	4,6 (0,6-28,4)	
NEUROLOGÍA	74,1 (62,9-82,8)	9,1 (3,9-20,2)	16,8 (9,7-27,5)	
OFTALMOLOGÍA	87,5 (83,4-90,7)	11,4 (7,6-16,9)	1,1 (0,2-4,9)	
OTORRINOLARINGOLOGÍA	78,4 (57,7-90,6)	18,2 (7,2-39,0)	3,4 (1,2-9,3)	
REUMATOLOGÍA	86,6 (85,0-88,0)	-	13,4 (12,0-15,0)	
TRAUMATOLOGÍA	83,3 (69,6-91,6)	10,2 (4,8-20,5)	6,5 (2,0-19,1)	
UROLOGÍA	92,2 (82,2-96,8)	7,8 (3,2-17,8)	-	
ESTABLECIMIENTOS				
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	73,2 (65,9-79,3)	23,6 (20,2-27,5)	3,2 (0,8-12,7)	F=2,527; df1=10,550; df2=970,585; p=0,004
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	83,7 (78,2-88,0)	7,9 (5,0-12,2)	8,4 (5,0-13,8)	
HOSPITAL DPTAL. DE HUANCAMELICA	82,5 (73,5-88,9)	13,9 (8,7-21,4)	3,6 (1,2-10,1)	
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE TRUJILLO	93,3 (84,7-97,2)	4,3 (1,1-15,0)	2,4 (0,6-9,2)	
HOSPITAL IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	84,2 (70,4-92,3)	9,2 (4,1-19,3)	6,5 (1,6-22,6)	
HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	78,4 (69,0-85,6)	16,7 (10,7-25,2)	4,9 (2,4-9,4)	
HOSPITAL REGIONAL JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	79,1 (70,7-85,6)	15,5 (9,6-24,2)	5,4 (2,7-10,4)	
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	91,2 (76,8-97,0)	2,0 (0,2-16,6)	6,8 (2,0-20,8)	

III. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO EN HOSPITALES REGIONALES



DISCUSIÓN

Condiciones generales de salud

Para entender la forma en que se distribuyen los diversos problemas y condiciones asociadas a la salud mental y los trastornos mentales en la población general, es indispensable recurrir a las variables sociodemográficas; éstas nos ayudan a tomar decisiones apropiadas en la solución de la problemática de la salud mental y psiquiatría. Nuestro estudio, realizado en hospitales regionales revela que las mujeres (59,6%) acuden a éstos en casi un tercio más en comparación con los hombres (40,4%); lo que podría mostrar a simple vista, que la necesidad de atención de salud de las mujeres es mayor que la de los hombres; sin embargo hay que tener en cuenta que algunos autores advierten que esto no es una constante ya que tiene relación con la edad reproductiva y no necesariamente significa que se cumplen criterios de equidad frente las mujeres y por otro lado, implican distintas necesidades, diferentes patrones de reconocimiento de los síntomas entre hombres y mujeres y además, factores estructurales que dificultan el acceso a los servicios de salud ⁽¹⁸⁰⁾. Teniendo en consideración la categorización de cuatro grupos etarios a partir de los 18 años, se observa que el mayor porcentaje de la demanda se encuentra en el grupo de 25 a 44, lo que podría expresar una mayor necesidad y vulnerabilidad de salud en ese rango de edad. Por otro lado, el mayor porcentaje de usuarios tiene educación secundaria. Es importante señalar que las personas con mayor nivel educativo, los de nivel superior universitario y no universitario, constituyen el 29% de los pacientes que acuden a los hospitales regionales.

La valoración del estado de salud en la población que asiste a los hospitales se relaciona directamente con variables sociodemográficas: es mayor entre los de mayor nivel educativo, en los que trabajaron la semana anterior y en los no pobres; es mayor en los varones y disminuye con la edad. Ello también se refleja en el hallazgo de mayor valoración del estado de salud en Tacna (primero con menor porcentaje de pobres extremos y pobres) y, en el extremo, menor valoración en Abancay (segundo más pobre), según el nivel de pobreza estimado por el número de necesidades básicas insatisfechas. De otro lado, considerando la diferencia en la percepción de salud de los encuestados según las diferentes especialidades médicas, convendría investigar el impacto de los problemas que los llevan a buscar atención.

En el estudio se encuentra que cerca de la décima parte de los encuestados que asiste a los hospitales tiene alguna discapacidad o inhabilidad, más frecuente en varones, y que el área más afectada es el desempeño de las ocupaciones (estudio, trabajo, casa) en la que alrededor del 10% tiene algún grado de limitación entre leve y severo. El compromiso del nivel de funcionamiento en muchos casos es un criterio que indica el efecto de la condición mórbida a ser tenido en cuenta para el diagnóstico.

Los problemas del sueño se presentan como respuesta a los hábitos o estilos de vida; sin embargo, pueden ser síntomas de otras patologías o definir en sí mismos un trastorno ^(181,145). Los problemas de sueño pueden también influir en la evolución y respuesta al tratamiento de otro problema de salud ⁽¹⁸¹⁾. En el presente estudio en general cuatro de cada diez personas requerirían atención médica de sus problemas de sueño. Los problemas para dormir fueron determinados mayormente por las perturbaciones del sueño; la frecuencia de éstos es similar a la encontrada en otros estudios en Lima ^(145,182). La perturbación del sueño más frecuente es el tener que levantarse para ir al baño, condición también reportada por otros ⁽¹⁸³⁾. Si bien en otros estudios ⁽¹⁸⁴⁾ se informa de mayor prevalencia de problemas de sueño en mujeres, en el presente estudio sólo se halló diferencia significativa para ambos sexos en algunos componentes del sueño.

Aspectos de salud mental positiva

En la determinación del estado de salud se consideran de particular importancia las características y conductas personales, tanto para alcanzar bienestar y para definir el riesgo de enfermar como para la recuperación de la pérdida de la salud. Algunos de estos factores son el estado de ánimo, la felicidad, autoestima, autoeficacia, resiliencia y la satisfacción con la vida ⁽⁹³⁾. Son también relevantes otros determinantes psicosociales como las experiencias vitales negativas en etapas tempranas del desarrollo individual.

Los estados de ánimo negativos como la tristeza, cólera y ansiedad, afectan el estado y percepción de la salud ⁽¹⁰¹⁾; el optimismo, estados de ánimo positivos y percepción de felicidad contribuyen a la salud y al curso de la recuperación de la enfermedad ^(97,100,102). En el mismo sentido actúa el sentimiento de satisfacción con la vida ⁽¹²⁰⁾. En el actual estudio los estados anímicos considerados positivos tienen valores (tranquilidad, 60,8%; alegría 58,2%) muy similares a los encontrados en el estudio de establecimientos de salud en Lima del año 2015 ⁽¹⁴⁵⁾ (tranquilidad, 60,6%; alegría, 59,6%) y menores a los hallados en el estudio de replicación de Lima del año 2012 ⁽²⁷⁾ (71,1% y 77,3%). Tanto los estados de ánimo negativos como los estados anímicos más extremos siguen el mismo patrón: porcentajes similares entre sí en la población de hospitales de Lima y la población de los hospitales regionales, y porcentajes mayores en la población de Lima ⁽²⁷⁾. El sentimiento de infelicidad es muy similar en los tres grupos comentados. De otra parte, la medida de la satisfacción con la vida es semejante en las poblaciones de establecimientos regionales y establecimientos de Lima y es mayor en la población del estudio de Lima-replicación (16,27; 16,5 y 17,7, respectivamente); los porcentajes de insatisfacción con la vida tienen mayor similitud entre los establecimientos regionales y establecimientos de Lima (29,7% y 24,6%, respectivamente) que con Lima (14,4%).

La autoestima y el sentido de la competencia personal o autoeficacia tienen un papel mediador en la percepción y efecto del estrés, y por tanto son indicadores de la vulnerabilidad, así como un rol predictor en el cambio de conductas conducentes a mejorar la salud ^(103,104,105,106,107,108,109,110,101,102). Asimismo, la resiliencia para prevenir o reducir las consecuencias de eventos o condiciones de vida negativos sobre la salud ^(50,113,114,115,116,117). Las puntuaciones relativas a autoestima resultan similares en los tres escenarios (30,61 en establecimientos de regiones; 30,55 en establecimientos de Lima y 30,3 en el estudio replicativo de Lima), notándose que los valores de autoeficacia y resiliencia son similares en los establecimientos de salud de regiones y de Lima (31,32 y 43,06, respectivamente, en regiones; 31,14 y 43,10 respectivamente, en establecimientos de Lima) y son mayores en el estudio de replicación de Lima (34,3 y 47,1, respectivamente).

En cuanto a la satisfacción personal y la satisfacción laboral los varones y mujeres tienen similares puntuaciones, apreciándose que la experiencia de menor satisfacción es mayor entre quienes asisten al hospital de Arequipa. Los asistentes al hospital de Pucallpa son quienes muestran la mayor satisfacción laboral y asimismo mayor satisfacción personal. La valoración de la calidad de vida que se relaciona con la satisfacción con diferentes aspectos es similar en ambos sexos; igualmente, es menor entre los usuarios en Arequipa; la mayor valoración se encuentra en los usuarios del hospital de Tumbes.

Aunque no se ha sometido a análisis comparativos, se observa mayor similitud de los puntajes de los aspectos vinculados a los determinantes personales de la salud entre la población que acude a los establecimientos de salud de las regiones y de Lima, que con la población en general de Lima. Igualmente, se aprecia que el sentido de las puntuaciones -excepto para la experiencia de estados afectivos negativos y más extremos- indica mayores recursos y experiencia de satisfacción en la población general que en la que acude a hospitales. Globalmente, ello estaría relacionado precisamente a las condiciones de afectación de la salud de quienes asisten a los hospitales.

Es también consistente la mayor puntuación, y por tanto mayores recursos, en todos los factores asociados al bienestar psicológico, de los hombres frente a las mujeres. No obstante, no muestran diferencias en cuanto a la valoración de la satisfacción personal y satisfacción laboral, ni de la calidad de vida. Los condicionantes de estas tendencias pueden ser múltiples e indican la necesidad de mayores estudios.

Estresores y condiciones negativas

Cuando una situación afecta el equilibrio personal generando un estado emocional negativo y es percibido como una amenaza, constituye un estresor psicosocial; por su aparición puede ser una situación nueva, por ejemplo, una situación de pérdida o separación, o una condición crónica, por ejemplo, estados de violencia o la pobreza. Los efectos y la manera de afrontar el estrés son altamente individuales, y están relacionados con aspectos genéticos, biológicos, experiencias previas y entorno económico, social y cultural. Los estresores pueden afectar la salud y desencadenar o generar diversas patologías, considerándose factores de riesgo para la presencia de éstas. Y aún más, puede afectar la

evolución de estas condiciones y las respuestas a los tratamientos ^(185,186). Así, Yusuf y col., encontraron que el estrés psicosocial, entre otros, es un factor de riesgo para desencadenar un primer infarto agudo de miocardio, sin diferenciar por sexo, zona geográfica y grupos étnicos ⁽¹³⁵⁾. Igualmente, en el estudio de Rosengren y col., el estrés en el trabajo, en el hogar, estrés financiero severo y su continua permanencia, así como, situaciones adversas de la vida, mostraron, de forma independiente, ser factores de riesgo para infarto agudo de miocardio ⁽¹⁸⁷⁾. En relación a la salud mental, el estudio de Londoño y col., mostró que los factores psicosociales relacionados al desencadenamiento de una patología mental fueron aquellos relacionados al grupo primario de apoyo ya sea por fallecimiento de algún familiar, problemas de salud, situación civil, abandono, abuso físicos y sexuales, entre otros ⁽¹⁸⁶⁾.

En el presente estudio, como era de esperar, se encuentra que el estresor psicosocial relacionado a la salud es el más frecuente en quienes asisten a los establecimientos de salud; resultado coincidente con el estudio de hospitales y centros de salud de Lima Metropolitana ⁽¹⁴⁵⁾. Resalta en la población adulta que acude al Hospital de Trujillo la valoración en primer lugar de la percepción de inseguridad en las calles, reflejo del impacto de esta condición en ellos ⁽¹⁸⁸⁾.

La salud ambiental cuenta con varios componentes y múltiples conceptualizaciones; así la OMS la define como "Disciplina que comprende aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos; químicos, biológicos, sociales y psicosociales. También referida a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir aquellos factores en el medio ambiente que pueden potencialmente afectar adversamente la salud de presentes y futuras generaciones" ⁽¹⁸⁹⁾. Rengifo propone que salud ambiental "Es la ciencia que se ocupa de las interrelaciones interactivas positivas y negativas del hombre con el medio ambiente donde se habita y trabaja, incluyendo los otros seres vivos como animales y plantas, los cambios naturales o artificiales que ese lugar manifiesta y la contaminación producida por el mismo hombre en el ambiente y que puedan afectar a la salud humana, así como su estrecha relación con el desarrollo sostenible" ⁽¹⁹⁰⁾. En relación a la basura y demás residuos, Díaz Cano y Díaz Cano, concluyeron que el problema con el medio ambiente comenzó con nuestra tendencia al hiperconsumo y la falta de cuidado para el manejo de nuestros residuos, y que aún con los avances en el tema siguen siendo insuficientes para contrarrestar la contaminación del medio ambiente ⁽¹⁹¹⁾. En nuestro estudio se encontró que fueron el polvo y la basura los más frecuentes estresores en el ambiente, similar al resultado del estudio de establecimientos de salud de Lima Metropolitana, en el que halló a la basura y el ruido como los más frecuentes.

La experiencia en las primeras etapas de la vida de un evento considerado negativo (abusos de diferente tipo, separación de padres, por ejemplo) es considerada como factor de vulnerabilidad para el desarrollo de problemas de salud ^(113,114). Eventos vitales negativos antes de los 18 años, referidos a situaciones de abuso o amenaza en la población de hospitales regionales no difieren con los encontrados en los establecimientos de salud de Lima y en el estudio de replicación de Lima en cuanto a separación de padres (20,7%; 21,8% y 20,8%, respectivamente), abuso sexual (5,0%; 5,5% y 4,9%) y amenaza a la integridad de alguno de los miembros (2,4%; 2,7%; 2,3%); sí es evidente la mayor prevalencia del abuso físico (18,6%; 14,9% y 11,8%) y abuso psicológico (verbal: 16,8%; 13,9% y 13,1%; y chantajes, manipulaciones, humillaciones: 8,4%; 4,8% y 5,9%) entre los que acuden a establecimientos de salud en regiones. Las situaciones de abandono son menores a las referidas en Lima (6,4%; 5,6% y 9,2%, respectivamente). Es de notar la alta prevalencia de trastornos mentales asociados a cada uno de las experiencias negativas; asimismo, se aprecia que esta prevalencia es consistentemente mayor en la población que acude a los hospitales regionales en comparación a los que acuden a establecimientos en Lima. Es muy importante la consideración del entorno cultural que influye en los métodos de crianza empleados y en las condiciones de vida que pueden constituirse en eventos vitales negativos.

En general el espectro de indicadores suicidas, deseos de morir, pensamientos de quitarse la vida, planes suicidas e intentos suicidas, revela diversos grados de impotencia y desesperanza para afrontar situaciones. Pueden constituir tanto manifestaciones de otras condiciones de perturbación mental así como condiciones que inciden en el curso de otras enfermedades físicas. Las prevalencias son consistentemente mayores entre las mujeres y tienen predominantemente una motivación más bien afectiva en las relaciones interpersonales (problemas con los padres, problemas o separación de la pareja), y asimismo por problemas de salud y por dificultades económicas. Es de resaltar, que son

los problemas de salud física los que con mayor frecuencia originan deseos, pensamientos y planes suicidas, mientras que los problemas con la pareja son los que desencadenan más frecuentemente los intentos suicidas. Los indicadores son más altos entre los usuarios del hospital de Tacna y menores entre los asistentes en Pucallpa, y, exceptuando los servicios de psiquiatría y psicología, son más altos en las especialidades de infectología y endocrinología. Estos resultados demandan la realización de estudios a profundidad.

Trastornos mentales en los hospitales

En general se observa una mayor prevalencia de vida de trastornos mentales entre las personas que acuden a atenderse por problemas físicos en los establecimientos de salud comprendidos en el presente estudio, si se compara con la prevalencia de vida de trastornos mentales de la población general en las distintas regiones donde se encuentran dichos establecimientos, salvo Iquitos y Pucallpa^(24,23,22,144,147). Cerca de la mitad de las mujeres y más de un tercio de los varones reportaron haber tenido algún trastorno mental a lo largo de la vida.

Por otro lado, según criterios diagnósticos de la CIE-10 utilizando el MINI, la prevalencia actual de trastornos mentales de las personas que acudieron a atenderse por un problema físico a establecimientos de salud fue del 12,2%, con variaciones entre centros que va desde 2% en el hospital regional de Pucallpa hasta el 37,9% en el hospital regional de Arequipa. Este hallazgo es superior al encontrado en el estudio realizado en establecimientos de salud en Lima Metropolitana, 8%, ese mismo año. Asimismo, esta observación se encuentra dentro del rango encontrado en el estudio auspiciado por la OMS en 14 países (7,3% - 52,5%), aunque menor al promedio encontrado en dicho estudio (24,0%), y similar a los encontrados en Seattle (EEUU)⁽³²⁾, y menores a las encontradas en otros estudios en la región⁽¹⁹²⁾. Las altas prevalencias encontradas en el hospital regional de Arequipa son similares las encontradas en el estudio de la OMS en la ciudad de Rio de Janeiro, aunque un estudio multicéntrico más reciente realizado en cuatro ciudades de Brasil, entre ellas Rio de Janeiro, encontraron prevalencias por encima del 50%. En este estudio se encontró una correlación positiva entre la presencia de trastornos mentales y género, así como con indicadores de pobreza (ingreso familiar)⁽¹⁹³⁾. En relación a las posibles explicaciones a las diferencias en prevalencia de trastornos mentales observadas entre regiones se ha referido a diferencias reales en la prevalencia, diferentes conceptos de enfermedad, diferentes tendencias a búsquedas de ayuda en cada cultura, y a diferencias sociodemográficas⁽³²⁾. Con respecto a que se trate de diferencias reales, en nuestro mismo estudio algunos otros indicadores de salud mental general, que no tiene que ver con los criterios diagnósticos de trastornos mentales en sí, como sentimientos anímicos negativos o sentimientos de bienestar (calidad de vida) coinciden con cifras coherentes con estos hallazgos en Arequipa y Tacna. Este resultado amerita estudios a profundidad; en lo inmediato debe tomarse en cuenta para la priorización de la atención de salud mental en estas regiones. Con relación a los factores socioeconómicos, los hospitales regionales de Arequipa y Tacna, corresponden a ciudades con menor nivel de pobreza en comparación con los establecimientos en otras ciudades⁽¹⁹⁴⁾, por lo tanto, no explicaría la mayor prevalencia por estos factores. Por otro lado, no existe evidencia que aspectos culturales influyan en conductas de búsqueda de ayuda en estas regiones.

Aunque la distribución de los trastornos psiquiátricos más frecuentes es similar a la encontrada en los establecimientos de salud de Lima Metropolitana, la prevalencia en los hospitales regionales es más elevada. La prevalencia de depresión en general en estos establecimientos es mayor que en la población general, manteniéndose la mayor frecuencia entre mujeres. Sin embargo, no es así en lo que se refiere a los trastornos de ansiedad, tomando en cuenta que las estadísticas poblacionales con las que se cuenta datan en algunos casos de más de 10 años de antigüedad. Como se ha mencionado en los estudios de la OMS, las diferencias con otros establecimientos pueden tener que ver con las características de la atención que difieren mucho entre ellos⁽¹⁹⁵⁾; los establecimientos de salud involucrados en este estudio corresponden sólo al Ministerio de Salud por lo tanto sus resultados no se pueden extrapolar a establecimientos de otros sistemas de salud como la seguridad social o la atención privada. Otra posible explicación podría ser que la población que busca atención en hospitales regionales tiene niveles de pobreza mayores que la de Lima Metropolitana, y como se demuestra en éste y otros estudios la prevalencia es más elevada en personas en situaciones de pobreza, especialmente para depresión⁽¹⁹⁶⁾. En el caso de los trastornos de ansiedad en este estudio las personas no pobres, según la percepción de cobertura de necesidades básicas (pobreza subjetiva), tienen prevalencias más altas en

comparación con las más pobres. Este hallazgo es coherente con la Encuesta Mundial de Salud Mental auspiciada por la OMS que encuentra una mayor prevalencia de trastorno de ansiedad generalizada en países con más alto nivel socioeconómico, y que ha intentado ser explicada por factores ligados al instrumento, al tipo de quejas culturalmente sensibles, a la presencia prevalente de estresores en poblaciones de menores recursos no interpretadas como patológicos, e inclusive a que la propensión a la preocupación sería más elevada en condiciones de relativa riqueza y estabilidad ⁽¹⁹⁷⁾. En nuestro estudio la frecuencia es mayor en aquellas personas no pobres básicas, es decir aquellas personas en cuyas familias se satisface las necesidades básicas y no otras y estarían más propensas a una lucha por no caer en la pobreza. Tomando en consideración la medición objetiva de la pobreza según NBI (condiciones de vivienda) no se observan diferencias significativas en los trastornos de ansiedad, como sí para la depresión, entre los niveles de pobreza.

Con respecto a trastornos específicos, el episodio depresivo es el más prevalente: 38,3% en la vida, 15,6% en el último año y 9,8% al momento de la atención; y son las mujeres quienes consistentemente muestran mayor frecuencia. Más de un tercio de las mujeres en el estudio ha padecido un episodio depresivo alguna vez en su vida, frente a 21,6% de las mujeres de la población general. Esta diferencia también se encuentra en las prevalencias anuales y puntuales del episodio depresivo en comparación con la población general para ambos sexos; la prevalencia es superior a la encontrada en el estudio de establecimientos de salud de Lima Metropolitana. La alta frecuencia de este trastorno puede explicarse por la tendencia de los pacientes con depresión a manifestar un mayor número de síntomas físicos ⁽¹⁹⁸⁾, en comparación con la población de Lima. Kirmayer sostiene que la cultura tiene efectos en las fuentes de distrés, en las conductas de búsqueda de ayuda, e interpretación de los síntomas ⁽¹⁹⁹⁾. Algunos autores sostienen que estas diferencias pueden deberse a problemas con los instrumentos, a problemas de familiaridad con los síntomas o connotaciones negativas de los síntomas, y a distintos perfiles étnicos y culturales de la depresión ⁽²⁰⁰⁾. Sin embargo, como se demuestra en este y otros estudios los factores socioeconómicos podrían explicar el porqué de una mayor prevalencia de depresión en estas regiones con niveles de pobreza más elevados que en la capital.

El trastorno de estrés postraumático fue el segundo trastorno más frecuente en la vida con 7,7%, mayor al encontrado en el estudio de establecimientos de Lima Metropolitana y que se explicaría por la mayor exposición a la violencia política que prevaleció en estas regiones. El consumo perjudicial o dependencia de alcohol es el tercer trastorno más prevalente (6,1%) en la vida de los usuarios de los establecimientos de salud, predominando en los hombres con 12,7%.

Con respecto a la relación entre la pobreza objetiva (según NBIs) y trastornos mentales, se encontró una relación estadísticamente significativa con respecto a aquellas personas en situación de pobreza extrema, mas no entre pobres (una sola NBI) y no pobres (ninguna NBI). Se ha demostrado que aspectos relacionados a las características de la vivienda están asociados con la presencia de problemas depresivos ⁽²⁰¹⁾. Es posible que la presencia de una sola NBI del método objetivo para establecer la existencia de pobreza en estas regiones no discrimine claramente entre personas pobres y no pobres. Con el método subjetivo según cobertura de necesidades básicas con los ingresos familiares se observa otro hallazgo contradictorio: que la prevalencia de trastornos mentales es más alta en aquellas personas que cubren sus necesidades básicas de alimentación y no otras (pobres básicos), pero no se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre los que no cubren ni las necesidades básicas de alimentación (pobres extremos) y los no pobres. En este sentido algunos autores mencionan que en países de bajos y medianos ingresos las medidas de pobreza tienen limitaciones porque la pobreza es más extensa y las redes familiares y comunitarias para compartir recursos y los sistemas laborales son más complejos ⁽²⁰²⁾.

El análisis por especialidades muestra una prevalencia actual de trastornos mentales mayor entre personas que acuden a atenderse en los servicios de infectología y de neurología, aunque en general no existen diferencias significativas entre los servicios, salvo una menor prevalencia en el servicio de dermatología. Se observa que las prevalencias son mayores a las encontradas en el estudio realizado en establecimientos de Lima Metropolitana. La asociación entre trastornos mentales y enfermedades infecciosas está establecida inclusive como explicación etiológica de la depresión ⁽²⁰³⁾. Estos hallazgos deben estimular a profundizar en esta asociación y explorar si existen diferencias en condiciones clínicas o socioeconómicas.

Para desarrollar sus potencialidades y mantenerse saludable, la persona necesita crecer y desarrollarse en un medio en el cual pueda satisfacer sus necesidades y se respeten sus derechos a la salud, a la educación, a un trabajo digno y al cumplimiento de sus metas. ⁽²⁰⁴⁾ Las personas sometidas a situaciones estresantes, repetitivas, impredecibles e intensas como la violencia política y las violaciones de los derechos humanos sufren consecuencias negativas hasta llegar a desarrollar una patología específica; las prevalencias de trastornos mentales son significativamente mayores ⁽¹⁸⁵⁾. Esta relación entre violencia política (como la época del terrorismo en Perú) y trastornos mentales se ha evidenciado en múltiples investigaciones ^(205,206, 26,27, 144,207) y revisiones del tema ⁽²⁰⁸⁾. El presente estudio realizado en hospitales regionales y departamentales del país confirma que los adultos que han perdido a algún familiar durante la época de violencia terrorista y que acuden a atenderse a otras especialidades médicas no psiquiátricas, presentan prevalencias de vida significativamente mayores de trastornos de ansiedad en general, depresivos en general y mayor prevalencia anual de consumo perjudicial o dependencia de alcohol, que las que no han sufrido este tipo de pérdida. Estos hallazgos son semejantes a los del Estudio Epidemiológico realizado en el 2015 en Hospitales Generales y Centros de Salud de Lima ⁽¹⁴⁵⁾, en el cual las prevalencias de vida de trastornos de ansiedad en general y depresivos en general fueron significativamente mayores en las personas que habían sufrido la muerte o desaparición de un familiar en comparación con las que no habían sufrido esta pérdida. Igualmente fueron significativamente mayores las prevalencias anuales, a seis meses y actual de trastornos depresivos en general; así como la prevalencia anual de consumo perjudicial o dependencia al alcohol. Sería conveniente realizar en estas personas con prevalencias mayores de trastornos mentales, estudios a profundidad para verificar en qué momento del proceso de la pérdida se expresa el tipo específico de trastorno mental. Si conocemos el tiempo mínimo que media entre la pérdida del familiar y el inicio del trastorno, el equipo multidisciplinario de salud debidamente entrenado podría intervenir precozmente, antes de que se expresen los síntomas y así disminuir la incidencia de los trastornos mentales en esta población.

Reconocimiento de los trastornos mentales en hospitales

Según nuestro conocimiento, este es el segundo estudio reportado en el país sobre el reconocimiento de trastornos mentales por el sistema de salud y también el segundo en hacer el reporte por regiones según especialidades.

El reconocimiento de los trastornos mentales por parte de los médicos de diferentes especialidades, en sus pacientes ambulatorios que acuden a atenderse por afecciones físicas, es muy bajo (6,1%). Esta cifra es menor a la reportada en otros estudios. En Nigeria los médicos de atención primaria detectaron trastorno de salud mental en el 12,6% de 412 adultos de 18 a 90 años. Sin embargo, el 29,1% tenía trastorno depresivo; el 24,3%, trastorno de ansiedad, 47,65% trastorno somatomorfo y 25,2% tenían criterios para problemas relacionados con el uso de alcohol ⁽²⁰⁹⁾. En un meta-análisis conducido por Higgins se encontró que entre el 33% al 79% de los pacientes con trastorno mental no había sido reconocido como tal por su médico ⁽²¹⁰⁾. En el estudio de Sartorius y colaboradores, encontraron que sólo la mitad de los que tenían desórdenes mentales fueron reconocidos por los médicos de atención primaria, y en ellos sólo a la mitad se le había ofrecido tratamiento farmacológico ⁽²¹¹⁾. La cifra encontrada en nuestro estudio también es menor al promedio de 48,9% reportado en un estudio multicéntrico auspiciado por la OMS y cerca al reportado en Shangai (China, 15,9%), Atenas (Grecia, 17,0%) o Nagasaki (Japón, 18,3%), y muy lejos del reportado en Rio de Janeiro (Brasil, 35,6%) o Santiago de Chile (74,1%) ⁽⁷⁶⁾.

En nuestro estudio, el reconocimiento por trastornos específicos fue similar para trastorno depresivo (6,5%) y trastorno de ansiedad (7,6%) y menor para los trastornos por uso de sustancias (3,1%) aunque sin significancia estadística. Respecto al uso de sustancias, el estudio auspiciado por la OMS muestra una mayor variabilidad desde 0% de reconocimiento en Rio de Janeiro, Atenas y la India hasta 98% en Santiago de Chile y 46% en París ⁽⁷⁶⁾.

Respecto al bajo reconocimiento de la presencia de trastornos mentales según especialidades, hemos encontrado pocos reportes internacionales que hayan explorado de manera sistemática este aspecto. Li y colaboradores encontraron tasas de reconocimiento muy bajas; en una muestra de 1995 pacientes de consultorios de gastroenterología de diversos hospitales generales de China, encontraron que el 19,2% de los pacientes tenía un trastorno depresivo o ansioso, y solo el 4,14% había sido reconocido por los gastroenterólogos ⁽²¹²⁾. En nuestro estudio fue en Neurología donde más casos de trastornos

mentales se identificaron (16,8%); los servicios de Medicina Interna (14,9%) y Reumatología (13,4%) estuvieron en situación parecida; en el extremo de menor identificación estuvieron Oftalmología (1,1%) y Endocrinología (3,1%). En Gastroenterología el reconocimiento llegó al 3,8% de los pacientes. Esta cifra es muy cercana a la encontrada en China en el estudio de Li.

Considerando los cuatro grupos etarios a partir de los 18 años, en el presente estudio se observaron porcentajes significativamente menores de reconocimiento en el grupo de 65 y más años, seguido del grupo de 45 a 64 años, lo cual podría explicarse por la frecuencia con que los síntomas de los trastornos mentales se imbrican con los de las enfermedades físicas crónicas a estas edades, o por la concurrencia de más de una enfermedad, lo cual podría estar ocasionando que los médicos se polaricen en ubicar los síntomas dentro de una sola afección física y no consideren la posibilidad, además, de un trastorno mental. Asimismo, detectaron con menor frecuencia los trastornos mentales en los convivientes y en los que tenían primaria o ningún nivel educativo. Es posible que esto se deba a las limitaciones que puedan tener las personas con bajo nivel educativo para nombrar y explicar sus síntomas.

El por qué los médicos detectan con menor frecuencia el trastorno mental en los convivientes, amerita respuestas basadas en evidencias que, por el momento, no tenemos. Se sabe que las personas que han perdido a su pareja (viudos, divorciados o separados) tienen una menor percepción de sus problemas de salud en comparación con las personas que están unidas y en estas últimas la percepción es aún menor que en los solteros. ¿Hasta qué punto, la falla en la percepción del estado de la propia salud puede influir en que el adulto no comunique al médico los síntomas de un trastorno mental, y por otro lado, en qué medida el médico no se siente en la obligación de preguntar por ellos o no sepa por cuáles síntomas de trastornos mentales preguntar, ya que no ha recibido la suficiente capacitación para ello ⁽²¹³⁾?

La detección tan baja de los trastornos mentales por los médicos no especialistas en psiquiatría estaría traduciendo, además, la necesidad de que los médicos tengan en cuenta que las enfermedades no se dan como hechos aislados, separados, tal como fueron aprendidos en los cursos de formación médica, sino que en una misma persona pueden confluir dos o más problemas de salud que pudieran afectar globalmente su estado de salud, lo que la OMS ha denominado multimorbilidad ⁽²¹⁴⁾. Esta definición fue mejorada luego por los expertos de la European General Practice Research Network ⁽²¹⁵⁾ como: “cualquier combinación de una enfermedad crónica con al menos otra enfermedad (aguda o crónica), o con un factor psicosocial (asociado o no), o con un factor somático” (traducción de los autores ⁽²¹⁶⁾), que a su vez reemplazaba al término de comorbilidad acuñado por Feinstein para referirse a “cualquier entidad clínica que ha existido o que podría ocurrir durante el curso clínico de un paciente que tiene una enfermedad índice bajo estudio” ⁽²¹⁷⁾. Detectar la multimorbilidad en un paciente es importante porque el no tratamiento de una de las patologías o el no manejo de algún problema psicosocial relacionado, puede afectar el curso de la enfermedad de fondo ^(218,219) alargando el periodo de recuperación y los costos del tratamiento. Por otro lado, muchos de los síntomas físicos por los que consultan los adultos también están presentes en algunos trastornos mentales imbricándose con ellos y haciendo difícil su diferenciación, especialmente en los adultos mayores.

El médico no es solo un “indagador” de síntomas y “cazador” de enfermedades. En aras de asegurar una buena relación con su paciente, basada en la confianza, debe tener presente que la persona que tiene ante sí “no tiene dañado sólo un órgano” ⁽²²⁰⁾ sino que “enferma de manera integral” y sufre. Actualmente, con la atención masiva de personas en la que el médico debe cubrir en corto tiempo un cierto número de atenciones, sacrifica su propio bienestar y muchas veces atiende, ya agotado e irritable, a una persona asustada, aburrida y molesta por la larga espera. En estas condiciones ¿cómo crear el clima propicio para que la persona pueda expresar libremente sus molestias? La labor del médico no psiquiatra se facilitaría mucho si en la historia clínica se incluyeran algunas preguntas para detectar síntomas de los trastornos mentales más prevalentes que puedan orientarlo a realizar la interconsulta con el psiquiatra o derivarlo al psicólogo, para que haga la intervención oportuna en caso detectara algún factor psicosocial que pudiera afectar la evolución de la enfermedad de fondo.

El bajo reconocimiento de trastornos mentales se ha relacionado con diversos factores del paciente, de los clínicos y ambientales. Entre los factores relacionados al paciente están la tendencia a expresar síntomas somáticos en vez de psicológicos, la severidad del trastorno (a mayor severidad mayor

facilidad de ser detectado) y la presencia conjunta de enfermedades físicas con trastornos mentales. Entre los factores vinculados al clínico resaltan la realización de una entrevista inadecuada, el bajo entrenamiento en temas de salud mental tanto en el pregrado como en el posgrado, falta de interés o alta presión laboral; y entre los factores ambientales principalmente discriminación, estigma y prejuicios. Si no se realiza el diagnóstico lo más precozmente posible, no se les prescribirá el tratamiento oportuno; y a mayor tiempo del padecimiento mental sin recibir tratamiento, mayores son las posibilidades de sufrir discapacidad y mayores serán los costos de tratamiento. La baja detección de los trastornos mentales se ha relacionado con consecuencias serias como disfunción familiar, menor rendimiento educacional y una mayor utilización de servicios de salud.

CONCLUSIONES

Se entrevistó en ocho hospitales regionales a 9,816 personas que acudieron a su consulta ambulatoria en diecisiete especialidades médicas más el servicio de psicología. En la muestra predominaron las mujeres (64,4%), personas con condición civil de unidos (casados o convivientes: 51,1%), de 46,38 años de edad promedio, con estudios secundarios (52%) y que trabajan (43,4%); el 20,2% en los niveles de pobres extremos y pobres según el número de necesidades básicas insatisfechas.

1. En las personas encuestadas en los ocho establecimientos de salud los estados anímicos prevalentes son la tranquilidad (60,8%) y la alegría (58,2%), considerados positivos. Entre el 5,4% y el 12,3% experimenta siempre o casi siempre estados anímicos negativos como tristeza, preocupación e irritabilidad; estados más extremos como nerviosismo, desesperanza, falta de energía y sentimientos de inutilidad, oscilan entre 0,6 y 4,6%.
2. El sentimiento de ser feliz o algo feliz es declarado por el 94,6% de los encuestados, mientras que la declaración de ser infeliz o muy infeliz alcanza al 0,9%.
3. Los niveles de satisfacción y alta satisfacción con la vida son experimentados por el 59,6% de la población que acude a los hospitales; los niveles de insatisfacción y de alta insatisfacción se encuentran en el 26,8% y 2,9%, respectivamente, sin diferencia entre géneros.
4. Los valores de autoestima (30,61), autoeficacia (31,32) y resiliencia (43,06) son similares a los mostrados por la población que acude a establecimientos de salud en Lima, y más altos en varones.
5. Los indicadores de salud mental positiva entre la población de los ocho establecimientos que forman la muestra presentan diferencias estadísticamente significativas. Se aprecian indicadores menos favorables en la población que acude al hospital en las ciudades de Arequipa y Tacna; en el otro extremo se encuentra la población que acude al hospital en Pucallpa y en Iquitos.
6. Los estresores que son percibidos como causantes de bastante o mucha tensión son en primer lugar la salud, en el 53,4% de los encuestados, con un rango entre 15,4% y 80,5%; la falta de dinero, en el 37,5% de los encuestados y la delincuencia en el 35,1%. El estrés ambiental, que incluye la presencia de polvo y basura, afecta al 25,8% de los usuarios. Se aprecian variaciones significativas en los usuarios de los establecimientos del estudio.
7. Experiencias consideradas traumáticas como haber sido testigo de acontecimientos en los que han muerto personas o en los que se ha visto amenazada la integridad física tienen una prevalencia de vida de 25,8%, mayor en los hombres, y con marcadas diferencias entre los usuarios de los establecimientos.
8. Los problemas del sueño se vinculan con diversas patologías médicas, siendo parte de ellas o causa de las mismas. El 43,7% de la población que acudió a los hospitales regionales del estudio declaró algún problema de sueño que requiere atención médica en diferente grado.
9. El 12% de los usuarios en los hospitales regionales tienen al menos una discapacidad o inhabilidad y es predominante entre los varones en comparación a las mujeres.
10. La prevalencia de vida de tendencias violentas asciende a 19,9%, notándose que es mucho más

frecuente en los hombres en comparación con las mujeres.

11. El deseo suicida se presentó en el 25,2% de los usuarios en el curso de la vida, con una prevalencia anual de 7,0%; los pensamientos suicidas ocurrieron en el 9,2% y en el 2,5%, respectivamente; los planes suicidas en el 4,0% y 0,9%, y los intentos en el 3,0 y 0,5%. Aparte de los servicios de psiquiatría y de psicología en los que se encuentra la mayor prevalencia de estos indicadores, el servicio de infectología tiene las prevalencias más altas. Es en el ámbito familiar donde se encuentran las frecuencias más altas de los motivos para el intento suicida: problemas de pareja, problemas con los padres y separación de la pareja.
12. En los hospitales regionales globalmente se encuentra 44,2% de prevalencia de vida de cualquier trastorno mental; con prevalencias de 18,9%, 16,4% y 12,2% en el periodo anual, de seis meses y actual, respectivamente, encontrándose variaciones marcadas en la población de los diferentes hospitales.
13. En los hospitales regionales durante toda la vida, los trastornos depresivos en general prácticamente triplican la prevalencia de los trastornos de ansiedad en general (38,3% y 14,3%, respectivamente). Considerando la prevalencia actual de ambas categorías, los trastornos depresivos (9,8%) quintuplican la prevalencia de los trastornos de ansiedad (2,0%).
14. En los hospitales regionales el abuso o dependencia de cualquier sustancia en el año asciende al 1,4%, con preponderancia del alcohol (1,2%). La categoría bebedor riesgoso de alcohol llega a 6,7%. La prevalencia de consumo perjudicial o dependencia del tabaco en el año es 0,3%, encontrándose prevalencia de consumo en el año de 7,7%.
15. El estudio presenta diferencias significativas en las prevalencias de trastornos mentales en general y específicos entre los ocho establecimientos que conforman la muestra, que deben ser consideradas con mayor profundidad. En los hospitales de Arequipa y Tacna se encuentran mayores prevalencias actuales de trastornos mentales en la población atendida; en los hospitales de Pucallpa e Iquitos la prevalencia es menor.
16. Atendiendo a las especialidades y excluyendo los servicios de psicología y psiquiatría, las especialidades médicas en las que la prevalencia de vida de cualquier trastorno mental fue mayor fueron cardiología con 49,6%, neurología con 48,7%, gastroenterología con 48,2%, y ginecología y endocrinología con 47,8%, cada una. Las especialidades con una mayor prevalencia de trastornos mentales al momento de la consulta médica fueron infectología (19,8%), neurología (17,7%), reumatología (16,0%) y gastroenterología (15,4%).
17. Se encuentra una asociación significativa entre género y prevalencia de trastornos mentales en general, con mayor frecuencia en las mujeres; la excepción es la prevalencia de consumo perjudicial o dependencia de alcohol, mayor en varones.
18. La mayoría de trastornos se inician en promedio en la adultez joven, y en algunos casos como la fobia social en la adolescencia. El número de episodios es igualmente variable, entre uno y cinco. La duración promedio de los trastornos mentales considerados es de varios meses, entre ocho y cincuenticuatro, reflejo de su naturaleza crónica.
19. Existe una asociación significativa entre el nivel de pobreza y la presencia de trastornos psiquiátricos, especialmente de la depresión y trastorno de ansiedad, siendo significativamente menor en las personas que provienen de familias no pobres en comparación con las personas pobres. No se encuentra diferencias significativas con relación al uso perjudicial o dependencia de alcohol, ni para psicosis entre los distintos niveles de situación económica.
20. La prevalencia de trastornos mentales entre quienes tuvieron alguna experiencia negativa en los primeros 18 años de vida (abuso físico, abuso sexual, abuso verbal, negligencia, separación de los padres o amenaza de la integridad de uno de los miembros de la familia) oscila entre 49,5% y 76,9%.
21. La experiencia de pérdida de algún familiar relacionada con la violencia en la época terrorista

muestra una asociación significativa con la prevalencia de vida de trastornos mentales.

22. El reconocimiento de la presencia de cualquier trastorno mental en el consultante por parte del médico tratante se presenta en el 6,1% de los casos; en la condición de abuso de sustancias el reconocimiento es sólo del 3,1%.
23. Considerando los servicios especializados, el mayor porcentaje de reconocimiento de casos se da en los servicios de Neurología (16,8%), Medicina Interna (14,9%) y Reumatología (13,4%), mientras que el menor reconocimiento se encuentra en los servicios de Oftalmología (1,1%), Endocrinología (3,1%) y Cardiología (3,2%). Y de acuerdo al establecimiento, el rango de reconocimiento va desde el 2,4% en el hospital de Trujillo hasta el 8,4% en el de Arequipa.
24. De todos los casos de trastorno mental que no fueron identificados en la consulta por el médico tratante, un porcentaje alto no tuvo acceso a una atención de salud mental. Los mayores porcentajes de no identificación del trastorno mental y de no prescripción de tratamiento ocurrieron en los Servicios de Neumología (95,4%), Endocrinología (94,3%) y en Urología (92,2%). Medicina Interna fue el servicio en el que el porcentaje de no identificación y no prescripción del tratamiento fue menor: 71,3%.
25. Del mismo modo, se encuentran diferencias significativas entre los establecimientos en la identificación del trastorno mental y el consiguiente acceso a la atención. El rango en el que no identifican ni facilitan el acceso va del 73,2% al 93,3%.

RECOMENDACIONES

1. Desarrollar investigaciones específicas atendiendo a algunos de los resultados globales. Entre ellos: determinantes a nivel local de las grandes diferencias en los factores asociados -individual o conjuntamente- a la salud mental positiva en las diferentes regiones; asociación de los factores vinculados con la salud mental positiva con la morbilidad mental y física; condicionantes de las diferencias de desarrollo de recursos personales en ambos géneros, entre otras.
2. Realizar estudios a profundidad para establecer las relaciones entre medio ambiente, estresores psicosociales, eventos traumáticos y salud mental y trastornos mentales.
3. Realizar estudios a profundidad sobre la calidad de sueño y las condiciones clínicas de la población.
4. Realizar estudios específicos sobre la mayor prevalencia de trastornos mentales, tanto de vida como actuales, en usuarios con problemas de salud atendidos en servicios específicos. En particular en los servicios de cardiología, neurología, gastroenterología, endocrinología, infectología, reumatología y ginecología.
5. Capacitar y fortalecer las competencias del personal médico no especialista en la detección, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales y de problemas mentales prevalentes.
6. Capacitar y fortalecer las competencias de otros profesionales de la salud en la detección y manejo de trastornos mentales y de problemas mentales prevalentes en sus usuarios.
7. Fortalecer la aproximación personalizada en la atención de los pacientes que acuden a los diferentes servicios, incluyendo preguntas sobre el estado mental en la anamnesis de la historia clínica.
8. Implementar estrategias de cribado y detección de trastornos mentales y de problemas de salud mental en los establecimientos de salud, particularmente en los servicios en los que se encuentra mayor prevalencia de ellos.
9. Desarrollar programas específicos para la detección y tratamiento de trastornos depresivos, prevalentes en la población.
10. Considerar la perspectiva de género para la detección de problemas y trastornos mentales, tomando

en cuenta las diferencias en las prevalencias de los trastornos, en la exposición a estresores y en los recursos del carácter para afrontar demandas diversas.

11. Elaborar modelos de intervención para aquellas personas en las que se han identificado factores psicosociales que inciden en la presencia de problemas y de trastornos mentales.
12. Incluir como parte de los programas de atención, individuales y grupales, el desarrollo de competencias personales en los pacientes, relacionadas con autoestima, autoeficacia, optimismo y resiliencia para conseguir mejores resultados en los tratamientos.
13. Capacitar al personal médico y de salud en general en la identificación, diagnóstico y el afronte de la discapacidad asociada a los trastornos mentales para prevenir la cronicidad, el aislamiento y la pérdida de la capacidad funcional de los pacientes.
14. Desarrollar acciones de prevención de enfermedades y condiciones mórbidas, en particular en personas identificadas con antecedentes que constituyen factores de riesgo, y acciones de promoción de la salud, considerando para el logro de los cambios de conducta y hábitos, los aspectos personales que han demostrado facilitarlos: autoestima, autoeficacia, optimismo y resiliencia.
15. Los estresores psicosociales, forman parte de los determinantes de la salud de la población que permite reconocer factores de asociación para establecer políticas de prevención que promuevan participación del individuo y de la colectividad para el cuidado de la salud, la integración de múltiples disciplinas y el compromiso y trabajo asociado entre el estado y la población que protege.
16. Difundir los hallazgos de este estudio epidemiológico, en la comunidad académica y gubernamental, incluyendo políticos, funcionarios del Ministerio de Salud, autoridades de sectores y áreas involucradas en el cuidado y promoción de la salud, para contribuir a la definición de políticas y acciones en bien de la salud mental de la población.

ANEXO: ERRORES MUESTRALES Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN

ERRORES MUESTRALES Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN

Una investigación con una encuesta por muestreo puede estar afectada por dos tipos de errores:

1. Aquellos que se producen durante el trabajo de campo, recolección y procesamiento de información, denominados errores no muestrales.
2. Los que resultan del hecho de haber trabajado solo con una muestra y no la población en su conjunto, denominados errores de muestreo.

La muestra de estudio es una de las tantas probables que pueden ser extraídas de la población utilizando diseños científicos de muestreo, y puede dar resultados diferentes a otras muestras que pudieran haber sido seleccionadas con los mismos procedimientos, pero con diferentes unidades informantes. Esa variabilidad entre todas las muestras posibles constituye el error de muestreo, el cual no se conoce, pero se estima a partir de los datos suministrados por la muestra seleccionada. El error de muestreo se mide por medio del error estándar, que se define como la raíz cuadrada de la varianza de la estadística estimada. El error estándar permite medir el grado de precisión alcanzado con la muestra y los intervalos de confianza.

Así, si se toma cierta estadística calculada de la muestra como un porcentaje y se le suma y resta dos veces su error estándar, obtenemos un intervalo al cual se le asigna un nivel de confianza del 95%.

Además del error estándar, es muy importante conocer el efecto del diseño (d_{eff} por sus siglas en inglés), el mismo que es definido como la razón entre el error estándar correspondiente al diseño empleado y el error estándar de la muestra, asumiendo muestreo aleatorio simple. El valor de d_{eff} igual a 1,0 indicaría que el diseño utilizado es tan eficiente como uno simple al azar del mismo tamaño, mientras que un valor superior a 1,0 indicaría que el uso de conglomerados produjo una varianza superior.

El coeficiente de variación (c.v.) es una medida de dispersión relativa que se utiliza para comparar la dispersión o variabilidad de dos conjuntos de datos expresados en diferentes unidades. El c.v. no tiene unidades, y su valor es confiable y representativo si es menor al 15%.

ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE SALUD MENTAL EN HOSPITALES REGIONALES 2015

ERRORES MUESTRALES

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
DATOS GENERALES:						
DISTRIBUCIÓN SEGÚN HOSPITALES REGIONALES	GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	11,2%	2,2	7,5 ; 16,5	56,39	20,0
	HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	12,9%	1,9	9,7 ; 17,1	34,38	14,4
	DE HUANCAVELICA	7,2%	3,1	3,0 ; 16,4	163,31	43,5
	DOCENTE TRUJILLO	15,1%	2,2	11,3 ; 20,0	41,61	14,5
	CESAR GARAYAR GARCÍA - IQUITOS	10,5%	1,7	7,5 ; 14,5	36,09	16,6
	HIPÓLITO UNANUE - TACNA	14,8%	1,8	11,5 ; 18,8	29,74	12,4
	JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	18,7%	3,0	13,6 ; 25,3	64,35	15,8
	DE PUCALLPA	9,6%	2,1	6,1 ; 14,7	59,35	22,4
EDAD PROMEDIO(DS) PONDERADA	MEDIA ARITMÉTICA	43,82	0,7	42,3 ; 45,3	20,09	1,7
EDAD PROMEDIO(DS) PONDERADA EN GRUPO ETARIOS	18 A 24 AÑOS	18,6%	1,0	16,7 ; 20,7	7,37	5,4
	25 A 44 AÑOS	34,4%	1,1	32,2 ; 36,6	6,11	3,2
	45 A 64 AÑOS	31,4%	0,9	29,5 ; 33,2	4,59	3,0
	65 O MÁS	15,6%	1,3	13,3 ; 18,3	13,36	8,0
GRADO DE ANALFABETISMO	PREVALENCIA	4,6%	0,4	3,9 ; 5,5	3,52	8,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	10,5%	2,0	7,2 ; 15,1	4,82	18,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	2,9%	0,5	1,9 ; 4,2	1,47	19,2
	H.D. DE HUANCAVELICA	1,2%	0,3	0,8 ; 1,9	0,44	21,8
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	5,6%	1,1	3,9 ; 8,1	3,37	18,7
	H.R. CESAR GARAYAR GARCÍA - IQUITOS	4,7%	0,7	3,5 ; 6,2	1,14	14,4
	H.R. HIPÓLITO UNANUE - TACNA	2,9%	0,4	2,2 ; 3,8	0,78	13,3
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	4,9%	1,0	3,3 ; 7,2	3,87	19,6
	H.R. DE PUCALLPA	3,2%	0,9	1,8 ; 5,7	2,95	29,8
GRADO DE ESTUDIOS: SIN NIVEL / NUNCA ASISTIÓ A LA ESCUELA	PREVALENCIA	2,9%	0,3	2,4 ; 3,5	2,83	9,6
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	6,5%	1,4	4,2 ; 9,9	3,83	21,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	1,6%	0,5	0,8 ; 3,1	2,50	34,0
	H.D. DE HUANCAVELICA	0,7%	0,2	0,5 ; 1,2	0,31	23,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	4,2%	0,6	3,1 ; 5,6	1,61	15,2
	H.R. CESAR GARAYAR GARCÍA - IQUITOS	1,9%	0,4	1,3 ; 2,9	0,93	20,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE - TACNA	1,4%	0,3	1,0 ; 2,0	0,70	18,3
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	3,7%	0,8	2,4 ; 5,7	3,55	21,6
	H.R. DE PUCALLPA	1,4%	0,5	0,7 ; 2,8	1,80	35,4
GRADO DE ESTUDIOS: INICIAL / PREESCOLAR	PREVALENCIA	0,0%	0,0	0,0 ; 0,1	1,41	58,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,29	97,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,17	98,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE - TACNA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,64	100,8
GRADO DE ESTUDIOS: PRIMARIA	PREVALENCIA	26,2%	1,2	24,0 ; 28,6	7,42	4,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	30,5%	1,9	26,8 ; 34,4	2,06	6,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	13,6%	1,7	10,6 ; 17,2	3,25	12,4
	H.D. DE HUANCAVELICA	12,3%	1,4	9,8 ; 15,4	1,36	11,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	29,0%	3,6	22,4 ; 36,7	10,29	12,5
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	24,5%	1,9	20,9 ; 28,5	2,23	7,8
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	16,9%	2,4	12,6 ; 22,2	6,01	14,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	40,0%	1,9	36,4 ; 43,7	2,80	4,6
	H.R. DE PUCALLPA	32,6%	4,0	25,2 ; 40,9	7,36	12,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTANDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
GRADO DE ESTUDIOS: SECUNDARIA	PREVALENCIA	41,5%	0,8	39,8 ; 43,2	3,09	2,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	41,7%	2,0	37,8 ; 45,6	1,86	4,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	44,3%	2,3	39,9 ; 48,8	2,79	5,1
	H.D. DE HUANCAMELICA	31,1%	1,5	28,2 ; 34,1	0,76	4,8
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	38,6%	1,5	35,6 ; 41,7	1,62	4,0
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	50,0%	1,8	46,5 ; 53,6	1,43	3,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	45,4%	2,4	40,7 ; 50,1	3,28	5,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	37,1%	1,6	34,1 ; 40,3	2,05	4,2
	H.R. DE PUCALLPA	43,3%	2,4	38,7 ; 48,1	2,31	5,5
GRADO DE ESTUDIOS: BACHILLERATO	PREVALENCIA	0,1%	0,0	0,1 ; 0,3	1,23	28,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,76	57,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,27	70,5
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	0,85	47,3
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,98	95,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,42	50,7
GRADO DE ESTUDIOS: SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	PREVALENCIA	13,0%	0,5	12,0 ; 14,0	2,31	3,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	6,7%	1,2	4,6 ; 9,6	2,91	18,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	19,8%	1,5	17,0 ; 22,8	1,83	7,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	18,6%	0,9	16,9 ; 20,4	0,37	4,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	12,0%	1,2	9,8 ; 14,7	2,28	10,2
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	12,2%	1,2	10,0 ; 14,7	1,45	9,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	16,5%	1,1	14,4 ; 18,8	1,30	6,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	9,4%	1,0	7,7 ; 11,5	2,19	10,4
	H.R. DE PUCALLPA	11,2%	1,2	8,9 ; 13,8	1,54	11,0
GRADO DE ESTUDIOS: SUPERIOR UNIVERSITARIO	PREVALENCIA	16,0%	1,1	13,9 ; 18,3	9,38	6,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	14,4%	1,5	11,8 ; 17,6	2,02	10,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	20,3%	2,4	15,9 ; 25,6	4,93	11,9
	H.D. DE HUANCAMELICA	36,6%	1,8	33,1 ; 40,1	1,00	4,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	15,5%	3,5	9,7 ; 23,9	15,29	22,7
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	10,7%	1,9	7,5 ; 15,1	4,31	17,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	19,4%	1,5	16,5 ; 22,6	2,18	7,9
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	9,2%	0,8	7,7 ; 11,0	1,55	8,8
	H.R. DE PUCALLPA	11,6%	1,2	9,4 ; 14,2	1,47	10,5
GRADO DE ESTUDIOS: POSTGRADO	PREVALENCIA	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	1,42	21,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	1,03	104,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,92	43,0
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,8%	0,3	0,3 ; 1,7	0,92	40,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	1,12	40,2
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,00	54,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	0,3%	0,1	0,1 ; 0,7	0,87	45,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,64	56,5
ESTADO CIVIL: CONVIVIENTE	PREVALENCIA	27,6%	0,9	25,9 ; 29,4	3,95	3,1
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	25,4%	3,0	20,0 ; 31,8	5,49	11,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	25,2%	1,8	21,8 ; 28,9	2,28	7,1
	H.D. DE HUANCAMELICA	26,6%	1,5	23,7 ; 29,7	0,85	5,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	23,4%	1,1	21,3 ; 25,7	1,08	4,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	34,1%	2,7	29,0 ; 39,7	3,69	7,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	26,1%	1,6	23,0 ; 29,5	2,01	6,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	28,3%	3,1	22,7 ; 34,8	9,08	10,8
	H.R. DE PUCALLPA	34,5%	1,1	32,3 ; 36,7	0,55	3,2
ESTADO CIVIL: SEPARADO	PREVALENCIA	14,6%	0,7	13,3 ; 15,9	3,65	4,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	8,5%	1,0	6,7 ; 10,8	1,61	12,2
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	16,0%	1,9	12,6 ; 20,1	3,64	11,9
	H.D. DE HUANCAMELICA	8,4%	0,7	7,0 ; 10,0	0,53	8,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	13,6%	1,3	11,1 ; 16,4	2,49	9,9
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	15,2%	1,1	13,1 ; 17,5	1,09	7,3
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	20,2%	2,8	15,2 ; 26,3	7,11	13,9
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	15,0%	0,7	13,5 ; 16,5	0,86	5,0
	H.R. DE PUCALLPA	16,2%	1,1	14,2 ; 18,5	0,85	6,6
	PREVALENCIA	0,8%	0,1	0,6 ; 1,0	1,88	15,4
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,98	43,2
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,1%	0,1	0,0 ; 1,2	1,17	111,3
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,8%	0,2	0,4 ; 1,3	0,95	27,8
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,6%	0,4	0,2 ; 2,0	2,40	57,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	2,2%	0,5	1,4 ; 3,6	1,89	23,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	2,01	38,3
	H.R. DE PUCALLPA	0,7%	0,2	0,3 ; 1,4	0,86	35,3
	PREVALENCIA	6,5%	0,4	5,6 ; 7,4	3,45	6,9
ESTADO CIVIL: VIUDO	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	6,4%	1,5	4,0 ; 10,0	4,26	23,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	2,8%	0,9	1,5 ; 5,2	3,72	30,7
	H.D. DE HUANCAMELICA	2,9%	0,5	2,0 ; 4,1	0,69	17,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	8,3%	1,4	5,9 ; 11,4	3,92	16,4
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	8,0%	1,0	6,3 ; 10,2	1,46	12,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,6%	0,8	3,2 ; 6,6	2,31	18,1
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	8,4%	1,3	6,2 ; 11,4	4,35	15,5
	H.R. DE PUCALLPA	8,2%	1,7	5,4 ; 12,3	3,89	20,7
ESTADO CIVIL: CASADO	PREVALENCIA	26,3%	0,8	24,7 ; 28,0	3,61	3,1
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	36,9%	3,1	31,0 ; 43,1	4,70	8,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	18,9%	1,5	16,0 ; 22,1	2,12	8,2
	H.D. DE HUANCAMELICA	25,3%	1,2	23,0 ; 27,7	0,53	4,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	28,4%	1,9	24,7 ; 32,5	3,00	6,9
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	18,3%	1,6	15,4 ; 21,6	1,88	8,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	20,7%	2,6	16,1 ; 26,3	5,83	12,4
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	34,4%	1,9	30,8 ; 38,2	3,04	5,4
ESTADO CIVIL: SOLTERO	H.R. DE PUCALLPA	22,6%	2,3	18,5 ; 27,4	2,96	10,0
	PREVALENCIA	24,3%	1,2	22,0 ; 26,8	8,27	5,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	22,8%	2,4	18,4 ; 28,0	3,89	10,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	36,7%	3,6	29,9 ; 44,1	7,64	9,9
	H.D. DE HUANCAMELICA	36,7%	1,4	34,1 ; 39,4	0,58	3,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	25,5%	4,2	18,2 ; 34,6	14,61	16,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	23,8%	3,1	18,1 ; 30,6	6,15	13,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	26,1%	2,3	21,8 ; 30,9	3,98	8,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TRABAJÓ LA SEMANA ANTERIOR	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	13,2%	1,2	11,0 ; 15,7	2,38	8,9
	H.R. De PUCALLPA	17,7%	4,1	11,0 ; 27,3	11,61	23,1
	PREVALENCIA	42,1%	1,4	39,3 ; 45,0	8,76	3,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	30,5%	3,1	24,7 ; 37,1	5,45	10,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	49,5%	2,7	44,3 ; 54,8	3,83	5,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	49,9%	2,0	46,0 ; 53,9	1,18	4,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	43,2%	2,7	38,0 ; 48,5	4,64	6,2
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	38,2%	1,9	34,5 ; 42,1	1,78	5,1
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	49,1%	4,4	40,5 ; 57,7	11,20	8,9
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	31,3%	2,0	27,4 ; 35,5	3,82	6,5
ESTÁ BUSCANDO TRABAJO	H.R. De PUCALLPA	53,6%	6,3	41,0 ; 65,7	16,33	11,8
	PREVALENCIA	1,3%	0,1	1,1 ; 1,6	1,42	10,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,04	69,4
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	1,6%	0,4	1,0 ; 2,5	1,16	23,1
	H.D. DE HUANCAMELICA	1,8%	0,1	1,6 ; 2,1	0,06	6,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,6%	0,2	0,2 ; 1,3	1,58	41,7
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	0,6%	0,2	0,2 ; 1,3	1,14	41,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	3,9%	0,6	2,9 ; 5,4	1,57	16,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	1,2%	0,1	1,0 ; 1,5	0,28	10,9
	H.R. De PUCALLPA	0,6%	0,2	0,3 ; 1,2	0,65	31,6
PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL: < DE 300	PREVALENCIA	17,7%	1,2	15,4 ; 20,1	5,18	6,7
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	20,9%	3,6	14,7 ; 28,9	3,38	17,2
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	15,8%	2,1	12,0 ; 20,5	2,79	13,5
	H.D. DE HUANCAMELICA	11,6%	2,3	7,8 ; 16,9	2,13	19,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	13,3%	1,4	10,8 ; 16,3	1,38	10,4
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	21,6%	2,6	16,9 ; 27,1	2,34	11,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	13,5%	2,5	9,2 ; 19,3	4,76	18,9
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	38,4%	2,1	34,3 ; 42,7	1,54	5,5
	H.R. De PUCALLPA	2,8%	0,9	1,5 ; 5,2	1,78	31,4
	PREVALENCIA	24,1%	1,0	22,3 ; 26,1	2,76	4,0
PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL: 301 A 600	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	25,4%	2,3	21,1 ; 30,2	1,20	9,0
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	25,0%	2,0	21,3 ; 29,2	1,72	8,0
	H.D. DE HUANCAMELICA	16,8%	1,2	14,6 ; 19,3	0,44	7,2
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	29,9%	3,0	24,4 ; 36,1	3,48	9,9
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	25,8%	1,8	22,3 ; 29,6	1,06	7,1
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	16,5%	3,0	11,5 ; 23,2	5,42	17,9
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	22,2%	1,4	19,5 ; 25,2	0,98	6,5
	H.R. De PUCALLPA	30,7%	2,9	25,4 ; 36,7	2,40	9,3
	PREVALENCIA	37,6%	1,3	35,1 ; 40,2	3,77	3,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	39,2%	2,5	34,3 ; 44,3	1,15	6,4
PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL: 601 A 1 200	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	39,5%	1,6	36,4 ; 42,8	0,90	4,1
	H.D. DE HUANCAMELICA	29,6%	1,8	26,1 ; 33,3	0,67	6,1
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	41,8%	1,8	38,3 ; 45,3	1,09	4,3
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	28,6%	2,1	24,7 ; 32,9	1,27	7,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	39,0%	1,8	35,4 ; 42,7	1,20	4,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	24,3%	2,6	19,5 ; 29,8	2,97	10,7
	H.R. De PUCALLPA	57,8%	3,3	51,1 ; 64,3	2,88	5,8
	PREVALENCIA	37,6%	1,3	35,1 ; 40,2	3,77	3,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	39,2%	2,5	34,3 ; 44,3	1,15	6,4
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	39,5%	1,6	36,4 ; 42,8	0,90	4,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTANDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL: > DE 1 200	PREVALENCIA	20,6%	1,7	17,4 ; 24,2	9,87	8,4
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	14,5%	1,5	11,8 ; 17,8	0,79	10,4
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	19,6%	1,9	16,1 ; 23,7	1,92	9,9
	H.D. DE HUANCAMELICA	42,0%	3,6	35,0 ; 49,3	2,28	8,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	15,0%	2,0	11,5 ; 19,5	2,66	13,4
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	24,0%	2,8	18,9 ; 29,9	2,53	11,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	31,0%	6,0	20,6 ; 43,9	14,29	19,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	15,0%	1,6	12,2 ; 18,4	1,54	10,4
POBREZA Y SALUD MENTAL						
NIVELES DE POBREZA SEGÚN PRESENCIA DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:	POBRES EXTREMOS	5,5%	0,4	4,7 ; 6,3	3,47	7,6
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	4,9%	0,5	4,0 ; 6,0	0,64	10,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	4,0%	0,9	2,5 ; 6,3	3,10	23,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	3,6%	0,9	2,2 ; 5,8	1,65	24,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,6%	0,8	2,4 ; 5,5	2,68	21,0
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	13,1%	1,8	9,9 ; 17,0	3,16	13,7
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	2,4%	0,3	1,9 ; 3,1	0,55	12,3
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	6,5%	1,1	4,7 ; 9,0	3,75	16,6
	H.R. DE PUCALLPA	6,2%	0,9	4,6 ; 8,3	1,43	14,6
	POBRES	30,4%	1,2	28,1 ; 32,8	6,91	3,9
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	49,7%	1,7	46,4 ; 53,0	1,29	3,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	14,4%	1,5	11,7 ; 17,8	2,60	10,7
	H.D. DE HUANCAMELICA	26,8%	1,0	24,9 ; 28,8	0,36	3,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	18,1%	1,9	14,7 ; 22,0	3,76	10,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	33,9%	1,3	31,3 ; 36,5	0,87	3,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	13,4%	2,1	9,7 ; 18,2	5,67	15,8
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	34,1%	1,4	31,3 ; 37,0	1,80	4,2
	H.R. DE PUCALLPA	64,7%	1,6	61,5 ; 67,7	1,07	2,4
	NO POBRES	64,2%	1,4	61,4 ; 66,8	8,30	2,1
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	45,4%	1,6	42,2 ; 48,6	1,25	3,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	81,5%	1,9	77,5 ; 85,0	3,23	2,3
	H.D. DE HUANCAMELICA	69,6%	1,0	67,6 ; 71,5	0,33	1,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	78,3%	2,4	73,2 ; 82,7	5,45	3,1
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	53,0%	2,6	47,9 ; 58,1	3,00	4,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	84,2%	2,3	79,1 ; 88,1	5,59	2,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	59,3%	1,6	56,2 ; 62,4	1,97	2,6
	H.R. DE PUCALLPA	29,1%	2,0	25,2 ; 33,3	2,04	7,0
NIVELES DE POBREZA SEGÚN AUTOPERCEPCIÓN DE CONSUMO: POBRES EXTREMOS	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	2,0%	0,2	1,6 ; 2,6	3,21	12,2
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,90	105,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	1,0%	0,2	0,6 ; 1,6	0,72	23,2
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,1%	0,1	0,1 ; 0,4	0,31	54,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,0%	1,1	1,4 ; 6,0	6,49	36,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	7,4%	1,0	5,7 ; 9,5	1,51	13,0
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,1	1,64	55,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	3,0%	0,5	2,1 ; 4,3	1,95	17,9
	H.R. DE PUCALLPA	0,1%	0,1	0,0 ; 1,1	1,51	105,6
PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL: POBRES	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	35,4%	1,5	32,4 ; 38,5	10,79	4,3
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	58,6%	3,2	52,1 ; 64,8	4,96	5,5

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	34,9%	3,0	29,2 ; 41,0	5,27	8,5
	H.D. DE HUANCAVELICA	18,1%	1,6	15,1 ; 21,6	1,34	9,1
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	47,0%	3,8	39,5 ; 54,6	9,49	8,2
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	63,8%	2,4	58,9 ; 68,4	2,83	3,8
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	20,1%	2,7	15,2 ; 26,0	6,66	13,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	30,3%	1,5	27,4 ; 33,2	2,00	4,9
	H.R. DE PUCALLPA	4,0%	0,8	2,6 ; 6,0	1,86	21,0
PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL: No Pobres Básico	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	54,7%	1,5	51,7 ; 57,7	9,80	2,8
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	41,1%	3,2	34,9 ; 47,5	4,86	7,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	54,8%	2,7	49,4 ; 60,2	4,08	5,0
	H.D. DE HUANCAVELICA	72,0%	2,1	67,7 ; 75,9	1,55	2,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	46,0%	4,0	38,2 ; 54,0	10,46	8,7
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	26,7%	2,1	22,8 ; 31,1	2,49	7,8
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	62,7%	1,9	58,9 ; 66,4	2,26	3,0
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	54,7%	1,5	51,7 ; 57,7	1,83	2,8
PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL PERSONAL: No Pobres	H.R. DE PUCALLPA	91,0%	1,4	87,8 ; 93,5	2,53	1,6
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	7,9%	0,8	6,5 ; 9,6	8,69	9,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,3%	0,1	0,1 ; 0,7	0,68	45,9
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	9,3%	1,3	7,0 ; 12,3	2,82	14,2
	H.D. DE HUANCAVELICA	9,7%	2,0	6,4 ; 14,6	3,47	20,8
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	4,0%	1,0	2,4 ; 6,6	4,25	25,1
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	2,1%	0,5	1,4 ; 3,3	1,17	21,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	16,9%	3,9	10,4 ; 26,1	16,15	23,3
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	12,0%	1,4	9,6 ; 15,0	3,43	11,3
	H.R. DE PUCALLPA	4,8%	0,7	3,6 ; 6,6	1,22	15,4
DISTRIBUCION DE LA MUESTRA SEGÚN ESPECIALIDADES MEDICAS DE LA CONSULTA AMBULATORIA						
CARDIOLOGÍA	GENERAL	8,2%	3,1	3,8 ; 16,8	143,14	37,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	9,3%	9,5	1,1 ; 48,8	124,63	101,8
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	9,3%	9,1	1,2 ; 46,6	133,16	97,6
	H.D. DE HUANCAVELICA	0,5%	0,5	0,0 ; 4,6	4,72	181,1
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	6,6%	6,7	0,8 ; 37,7	116,23	101,0
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	9,0%	8,9	1,1 ; 46,0	108,86	98,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	8,6%	8,5	1,1 ; 44,4	133,59	98,8
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	7,3%	7,3	0,9 ; 40,4	156,24	100,9
	H.R. DE PUCALLPA	17,5%	16,0	2,3 ; 65,6	179,37	91,3
CIRUGÍA	GENERAL	7,9%	2,9	3,7 ; 16,0	131,08	37,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	6,8%	7,1	0,8 ; 40,1	92,77	104,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	11,2%	10,7	1,5 ; 51,6	156,33	95,6
	H.D. DE HUANCAVELICA	6,5%	7,3	0,6 ; 42,8	64,50	112,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	6,7%	6,8	0,8 ; 38,1	118,01	100,9
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	11,0%	10,6	1,4 ; 51,5	129,54	96,4
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	6,2%	6,3	0,8 ; 36,2	99,74	101,3
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	8,1%	8,1	1,0 ; 43,4	173,44	100,0
	H.R. DE PUCALLPA	9,6%	9,6	1,2 ; 48,9	107,87	100,3
DERMATOLOGÍA	GENERAL	5,9%	2,8	2,2 ; 14,5	157,07	47,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	7,7%	7,6	1,0 ; 41,3	111,66	99,4
	H.D. DE HUANCAVELICA	1,2%	1,4	0,1 ; 11,4	12,41	117,4

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTANDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	14,8%	13,6	2,0 ; 59,6	236,24	91,9
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	12,5%	11,8	1,6 ; 55,0	144,38	94,8
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	3,9%	4,0	0,5 ; 25,5	63,42	103,8
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	2,0%	2,1	0,2 ; 14,9	45,10	106,4
	H.R. DE PUCALLPA	4,9%	5,1	0,6 ; 31,4	57,23	105,2
ENDOCRINOLOGÍA	GENERAL	3,4%	1,5	1,4 ; 8,1	78,08	44,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	3,9%	4,2	0,4 ; 27,0	54,42	107,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	5,1%	5,2	0,6 ; 31,4	76,44	102,1
	H.D. DE HUANCAVELICA	1,1%	1,3	0,1 ; 10,5	11,29	175,5
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	5,9%	6,0	0,7 ; 34,8	72,96	102,0
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,5%	4,6	0,5 ; 28,5	72,96	103,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	5,1%	5,3	0,6 ; 31,9	113,02	103,1
	H.R. DE PUCALLPA	1,6%	1,7	0,2 ; 12,5	19,19	108,5
ENFERMEDADES INFECCIOSAS/ INFECTOLOGÍA	GENERAL	2,4%	1,8	0,5 ; 9,9	149,40	73,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	1,7%	1,8	0,2 ; 13,0	26,92	105,6
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	3,7%	3,8	0,4 ; 24,7	46,83	104,3
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	12,8%	12,1	1,7 ; 55,6	190,37	94,1
	H.R. DE PUCALLPA	0,8%	0,9	0,1 ; 7,0	10,22	109,3
GASTROENTEROLOGÍA	GENERAL	7,3%	2,8	3,3 ; 15,2	130,99	38,7
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	12,1%	11,9	1,5 ; 56,0	156,85	98,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	7,9%	7,8	1,0 ; 41,9	114,04	99,2
	H.D. DE HUANCAVELICA	5,8%	6,6	0,6 ; 40,0	58,19	113,1
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	4,5%	4,7	0,6 ; 28,7	80,98	103,2
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	6,4%	6,5	0,8 ; 37,0	79,36	101,4
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	10,0%	9,8	1,3 ; 48,7	154,16	97,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	8,3%	8,3	1,0 ; 44,0	176,92	99,8
GINECOLOGÍA	H.R. DE PUCALLPA	4,5%	4,7	0,5 ; 29,5	52,71	105,6
	GENERAL	8,5%	3,6	3,6 ; 19,0	188,28	42,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	16,5%	15,4	2,1 ; 64,6	202,71	93,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	7,0%	7,0	0,9 ; 38,7	101,78	100,2
	H.D. DE HUANCAVELICA	8,0%	8,9	0,8 ; 48,7	79,01	111,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	5,6%	5,7	0,7 ; 33,7	99,72	102,0
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	9,9%	9,6	1,3 ; 48,4	117,58	97,7
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,5%	4,7	0,6 ; 28,7	73,54	103,1
MEDICINA GENERAL	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	15,4%	14,1	2,1 ; 61,0	301,07	91,9
	H.R. DE PUCALLPA	1,3%	1,4	0,1 ; 10,6	16,00	108,8
	GENERAL	6,0%	3,9	1,6 ; 19,8	295,45	64,6
	H.D. DE HUANCAVELICA	51,4%	27,7	10,5 ; 90,5	227,30	54,0
MEDICINA INTERNA	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,3%	3,3	0,4 ; 21,0	55,07	99,5
	H.R. DE PUCALLPA	21,3%	18,5	3,0 ; 70,7	206,25	86,8
	GENERAL	10,7%	4,1	4,9 ; 21,9	196,66	38,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	12,4%	12,1	1,5 ; 56,5	158,44	97,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	12,5%	11,6	1,7 ; 54,1	168,44	93,4
	H.D. DE HUANCAVELICA	1,6%	1,9	0,2 ; 15,0	16,88	117,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	9,6%	9,4	1,2 ; 47,5	162,99	97,8
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	14,5%	13,4	1,9 ; 59,1	162,89	92,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	9,8%	9,4	1,3 ; 47,5	147,97	96,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	15,7%	14,3	2,2 ; 61,2	301,74	90,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTANDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
NEUMOLOGÍA	H.R. DE PUCALLPA	7,2%	7,4	0,9 ; 41,1	82,86	102,8
	GENERAL	2,7%	1,3	1,0 ; 7,0	72,96	48,2
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	1,1%	1,1	0,1 ; 8,4	16,62	106,3
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	5,6%	5,7	0,7 ; 33,7	99,72	102,2
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	6,6%	6,7	0,8 ; 37,7	81,57	101,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,6%	4,7	0,6 ; 29,0	74,40	103,1
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	1,5%	1,6	0,2 ; 11,7	34,36	106,8
NEUROLOGÍA	H.R. DE PUCALLPA	2,1%	2,2	0,2 ; 15,9	25,05	108,0
	GENERAL	4,2%	1,7	1,8 ; 9,2	80,73	40,8
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	4,0%	4,3	0,5 ; 27,7	56,30	107,4
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	5,0%	5,2	0,6 ; 31,0	75,17	102,2
	H.D. DE HUANCAVELICA	2,3%	2,7	0,2 ; 20,0	23,55	164,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,6%	3,8	0,4 ; 24,2	65,46	104,1
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	1,5%	1,6	0,2 ; 11,5	19,54	106,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,1%	4,2	0,5 ; 26,5	66,47	103,6
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	3,6%	3,8	0,4 ; 24,5	80,92	104,7
OFTALMOLOGÍA	H.R. DE PUCALLPA	11,3%	11,1	1,4 ; 53,4	124,63	94,4
	GENERAL	7,1%	2,8	3,1 ; 15,1	135,80	39,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	5,8%	6,1	0,7 ; 36,2	80,24	105,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	7,6%	7,6	1,0 ; 41,1	110,87	99,5
	H.D. DE HUANCAVELICA	10,5%	11,4	1,0 ; 56,5	101,93	108,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	4,4%	4,5	0,5 ; 28,0	78,53	103,3
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	3,7%	3,8	0,4 ; 24,7	46,83	104,3
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	11,6%	11,1	1,5 ; 52,7	174,58	95,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	9,7%	9,6	1,2 ; 48,3	204,16	98,2
OTORRINOLARINGOLOGÍA	H.R. DE PUCALLPA	4,8%	5,1	0,6 ; 31,3	57,08	105,2
	GENERAL	4,0%	1,9	1,5 ; 10,0	107,15	48,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	5,3%	5,4	0,7 ; 32,0	78,40	102,0
	H.D. DE HUANCAVELICA	1,3%	1,5	0,1 ; 12,0	13,16	117,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	10,0%	9,8	1,3 ; 48,8	169,93	97,3
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	3,4%	3,6	0,4 ; 23,4	43,89	104,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,9%	5,0	0,6 ; 30,4	79,25	102,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	3,5%	3,6	0,4 ; 23,6	77,36	104,9
PSICOLOGÍA	H.R. DE PUCALLPA	1,2%	1,3	0,1 ; 9,7	14,56	108,9
PSICUIATRÍA	GENERAL	1,8%	0,8	0,8 ; 4,4	40,50	44,0
REUMATOLOGÍA	GENERAL	2,3%	1,1	0,9 ; 5,8	60,32	48,2
	GENERAL	3,4%	1,8	1,1 ; 9,6	116,32	54,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	6,6%	6,6	0,8 ; 37,2	96,36	100,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	9,2%	9,0	1,2 ; 46,4	157,12	98,2
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	3,2%	3,3	0,4 ; 21,9	40,64	104,8
TRAUMATOLOGÍA	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	4,7%	4,9	0,6 ; 30,1	104,65	103,5
	GENERAL	9,0%	3,4	4,2 ; 18,4	158,35	37,8
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	21,1	18,6	2,8 ; 71,0	242,91	88,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	8,4%	8,3	1,1 ; 43,7	121,23	98,6
	H.D. DE HUANCAVELICA	7,7%	8,5	0,8 ; 47,5	75,93	111,3
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	8,7%	8,6	1,1 ; 45,0	150,15	98,7
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	6,2%	6,3	0,8 ; 36,3	77,42	101,6
TRAUMATOLOGÍA	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	6,7%	6,8	0,8 ; 38,1	107,43	100,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
UROLOGÍA	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	6,8%	6,9	0,8 ; 38,8	147,70	101,4
	H.R. DE PUCALLPA	11,9%	11,7	1,5 ; 55,0	130,86	97,7
	GENERAL	5,3%	2,3	2,2 ; 12,4	122,14	44,2
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	8,1%	8,3	0,9 ; 44,8	109,37	103,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	3,6%	3,7	0,4 ; 24,0	54,57	103,7
	H.D. DE HUANCVELICA	2,2%	2,6	0,2 ; 19,2	22,44	116,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	7,2%	7,2	0,9 ; 39,7	125,08	100,4
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	2,5%	2,6	0,3 ; 17,9	31,98	105,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	7,9%	7,8	1,0 ; 42,1	123,58	99,6
H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	8,1%	8,1	1,0 ; 43,4	173,44	100,0	
PREVALENCIA DE ESTADOS ANÍMICOS						
TRISTE: GENERAL	NUNCA	16,8%	1,1	14,8 ; 19,1	8,95	6,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	75,6%	1,0	73,5 ; 77,5	5,82	1,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,6%	0,5	6,6 ; 8,7	4,13	7,0
TRISTE: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	17,0%	1,1	14,9 ; 19,3	1,02	6,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	65,4%	1,5	62,4 ; 68,3	1,12	2,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	17,6%	1,2	15,4 ; 20,0	1,08	6,6
TRISTE: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	4,0%	1,5	1,9 ; 8,2	7,71	36,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	82,9%	1,3	80,2 ; 85,3	1,61	1,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	13,1%	1,6	10,3 ; 16,5	2,92	11,9
TRISTE: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	18,9%	2,9	13,8 ; 25,2	3,96	15,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	75,9%	2,1	71,5 ; 79,9	1,78	2,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	5,2%	1,2	3,3 ; 8,2	2,19	23,2
TRISTE: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	7,7%	0,6	6,5 ; 9,0	0,88	8,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	84,2%	1,1	81,8 ; 86,3	1,55	1,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	8,2%	1,2	6,2 ; 10,8	2,91	14,2
TRISTE: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	43,7%	3,1	37,7 ; 49,9	4,41	7,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	53,8%	3,0	47,8 ; 59,6	4,05	5,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	2,5%	0,6	1,6 ; 4,0	1,55	23,0
TRISTE: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	4,4%	0,7	3,2 ; 6,2	1,95	16,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	84,8%	1,1	82,4 ; 86,9	1,42	1,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	10,8%	1,1	8,8 ; 13,1	1,80	10,1
TRISTE: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	24,1%	2,0	20,4 ; 28,2	3,90	8,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	73,5%	1,9	69,5 ; 77,1	3,56	2,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	2,4%	0,4	1,8 ; 3,2	1,03	14,9
TRISTE: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	21,5%	6,0	11,9 ; 35,8	21,94	28,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	78,4%	6,0	64,2 ; 88,0	21,66	7,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,92	98,4
TENSO: GENERAL	NUNCA	22,3%	1,1	20,1 ; 24,7	7,76	5,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	69,6%	1,2	67,2 ; 71,8	6,55	1,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	8,1%	0,6	7,0 ; 9,4	4,95	7,4
TENSO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	34,3%	2,5	29,4 ; 39,5	3,38	7,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	45,5%	2,7	40,2 ; 50,9	3,46	5,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	20,2%	1,4	17,5 ; 23,2	1,47	7,0
TENSO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	6,6%	1,7	4,0 ; 10,9	6,25	25,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	77,7%	1,5	74,6 ; 80,6	1,78	1,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	15,7%	1,7	12,6 ; 19,3	2,95	10,8
TENSO: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	14,3%	1,3	11,9 ; 17,0	1,02	9,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	81,0%	1,5	77,9 ; 83,7	1,03	1,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	4,7%	1,1	3,0 ; 7,5	2,06	23,6
TENSO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	7,7%	0,5	6,8 ; 8,7	0,52	6,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	83,9%	1,0	81,8 ; 85,7	1,18	1,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	8,4%	1,1	6,4 ; 10,9	2,62	13,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TENSO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	54,2%	2,4	49,4 ; 58,9	2,63	4,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	45,2%	2,4	40,4 ; 50,0	2,72	5,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,10	37,3
TENSO: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	7,6%	1,2	5,5 ; 10,5	3,14	16,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	82,1%	0,9	80,3 ; 83,8	0,79	1,1
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	10,2%	1,0	8,4 ; 12,4	1,64	9,9
TENSO: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	31,0%	1,5	28,2 ; 34,0	1,87	4,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	65,8%	1,4	63,0 ; 68,5	1,60	2,1
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	3,2%	0,6	2,2 ; 4,7	2,24	19,0
TENSO: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	28,3%	6,0	18,1 ; 41,4	17,84	21,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	71,5%	6,0	58,4 ; 81,8	17,75	8,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	0,95	70,7
ANGUSTIADO: GENERAL	NUNCA	34,3%	1,6	31,2 ; 37,6	11,91	4,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	58,9%	1,5	56,0 ; 61,9	9,45	2,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	6,8%	0,6	5,7 ; 8,0	5,36	8,5
ANGUSTIADO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	34,3%	3,3	28,1 ; 41,1	5,65	9,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	46,3%	3,0	40,4 ; 52,3	4,33	6,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	19,5%	1,4	16,9 ; 22,3	1,42	7,1
ANGUSTIADO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	21,2%	3,4	15,2 ; 28,8	9,49	16,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	69,0%	2,8	63,1 ; 74,3	5,09	4,1
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	9,8%	1,5	7,2 ; 13,1	3,31	15,0
ANGUSTIADO: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	19,6%	1,3	17,1 ; 22,4	0,83	6,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	75,3%	2,3	70,6 ; 79,5	2,04	3,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	5,1%	1,3	3,0 ; 8,4	2,69	26,1
ANGUSTIADO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	22,0%	3,5	15,8 ; 29,8	11,76	16,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	69,9%	3,1	63,5 ; 75,7	7,30	4,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	8,1%	1,6	5,4 ; 12,0	5,82	20,4
ANGUSTIADO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	57,6%	2,7	52,1 ; 62,8	3,37	4,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	41,3%	2,6	36,1 ; 46,6	3,27	6,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,2%	0,3	0,7 ; 1,9	0,79	24,0
ANGUSTIADO: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	15,5%	1,4	12,9 ; 18,6	2,27	9,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	75,4%	1,6	72,1 ; 78,4	1,97	2,1
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	9,1%	1,0	7,3 ; 11,2	1,73	10,9
ANGUSTIADO: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	52,9%	2,2	48,6 ; 57,2	3,49	4,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	45,7%	2,1	41,7 ; 49,9	3,26	4,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,3%	0,3	0,9 ; 2,0	1,12	21,1
ANGUSTIADO: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	48,8%	5,4	38,2 ; 59,5	12,04	11,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	51,1%	5,4	40,6 ; 61,6	11,73	10,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,92	98,4
IRRITABLE: GENERAL	NUNCA	32,2%	1,4	29,5 ; 35,0	9,22	4,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	60,4%	1,3	57,8 ; 63,0	7,53	2,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,4%	0,5	6,5 ; 8,5	3,95	6,9
IRRITABLE: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	33,6%	2,7	28,6 ; 39,1	3,73	7,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	52,2%	3,7	44,8 ; 59,6	6,59	7,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	14,1%	1,4	11,6 ; 17,1	1,84	9,8
IRRITABLE: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	11,3%	2,1	7,7 ; 16,2	6,09	18,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	79,7%	1,8	75,9 ; 83,1	2,74	2,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	9,0%	1,0	7,2 ; 11,3	1,79	11,5
IRRITABLE: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	16,7%	2,0	13,1 ; 21,1	2,15	12,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	76,7%	2,8	70,6 ; 81,8	3,26	3,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	6,6%	1,1	4,7 ; 9,3	1,56	17,2
IRRITABLE: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	26,7%	2,0	22,9 ; 30,9	3,34	7,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	66,4%	2,1	62,0 ; 70,5	3,29	3,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,0%	1,2	4,9 ; 9,9	3,84	17,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
IRRITABLE: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	60,1%	2,7	54,7 ; 65,3	3,40	4,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	38,4%	2,6	33,3 ; 43,7	3,27	6,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,5%	0,4	0,9 ; 2,5	1,03	24,3
IRRITABLE: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	15,2%	1,7	12,1 ; 18,9	3,29	11,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	68,7%	1,6	65,5 ; 71,8	1,75	2,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	16,1%	1,4	13,5 ; 19,0	2,12	8,7
IRRITABLE: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	48,3%	1,7	44,9 ; 51,6	2,12	3,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	48,5%	1,6	45,4 ; 51,7	1,90	3,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	3,2%	0,4	2,5 ; 4,1	0,90	12,0
IRRITABLE: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	42,2%	4,4	33,9 ; 51,0	7,89	10,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	57,4%	4,4	48,5 ; 65,8	8,06	7,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,5%	0,2	0,2 ; 1,0	0,70	38,4
PREOCUPADO: GENERAL	NUNCA	8,5%	0,7	7,1 ; 10,1	7,47	8,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	79,2%	0,8	77,6 ; 80,7	3,86	1,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	12,3%	0,6	11,1 ; 13,7	3,94	5,2
PREOCUPADO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	0,4%	0,2	0,2 ; 1,1	1,16	48,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	77,6%	1,2	75,0 ; 79,9	1,00	1,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	22,0%	1,2	19,8 ; 24,4	0,93	5,3
PREOCUPADO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	1,7%	0,7	0,7 ; 3,9	4,16	42,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	77,6%	1,7	74,0 ; 80,8	2,30	2,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	20,7%	2,0	17,0 ; 25,1	3,47	9,9
PREOCUPADO: H.D. DE HUANCAMELICA	NUNCA	3,2%	0,5	2,4 ; 4,3	0,53	14,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	87,1%	1,9	82,9 ; 90,4	2,38	2,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	9,6%	1,6	6,9 ; 13,2	2,12	16,4
PREOCUPADO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	5,4%	0,7	4,3 ; 6,9	1,34	12,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	80,7%	1,4	77,7 ; 83,4	2,14	1,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	13,9%	1,4	11,3 ; 16,9	2,74	10,3
PREOCUPADO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	18,0%	1,9	14,6 ; 22,0	2,66	10,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	77,3%	1,8	73,6 ; 80,7	2,09	2,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	4,6%	0,8	3,3 ; 6,4	1,50	16,6
PREOCUPADO: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	3,8%	0,6	2,8 ; 5,2	1,41	15,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	79,2%	1,2	76,7 ; 81,6	1,36	1,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	17,0%	1,2	14,7 ; 19,4	1,45	7,0
PREOCUPADO: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	15,5%	1,2	13,2 ; 18,1	2,17	7,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	77,1%	1,0	75,2 ; 79,0	0,99	1,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,3%	0,8	5,9 ; 9,1	1,78	10,9
PREOCUPADO: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	19,0%	4,8	11,3 ; 30,3	14,95	25,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	80,5%	4,7	69,5 ; 88,2	14,40	5,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,4%	0,2	0,2 ; 1,2	1,14	50,5
TRANQUILO: GENERAL	NUNCA	0,7%	0,1	0,5 ; 0,9	1,66	15,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	38,5%	1,1	36,4 ; 40,8	5,47	2,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	60,8%	1,1	58,5 ; 63,0	5,53	1,9
TRANQUILO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	35,8%	1,3	33,2 ; 38,4	0,88	3,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	64,2%	1,3	61,6 ; 66,8	0,88	2,0
TRANQUILO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	0,7%	0,3	0,3 ; 1,6	1,80	44,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	56,0%	2,8	50,3 ; 61,6	4,46	5,1
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	43,3%	2,7	38,1 ; 48,6	3,92	6,1
TRANQUILO: H.D. DE HUANCAMELICA	NUNCA	0,2%	0,2	0,0 ; 1,2	1,15	84,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	41,6%	3,3	35,2 ; 48,4	3,40	8,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	58,2%	3,5	51,2 ; 64,8	3,65	6,0
TRANQUILO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,17	64,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	36,2%	2,5	31,4 ; 41,3	4,37	6,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	63,6%	2,5	58,5 ; 68,5	4,37	3,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TRANQUILO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	1,3%	0,4	0,7 ; 2,4	1,51	32,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	42,7%	2,9	37,0 ; 48,5	3,91	6,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	56,1%	3,0	50,1 ; 61,8	4,07	5,3
TRANQUILO: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,60	39,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	38,1%	1,7	34,7 ; 41,6	1,88	4,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	61,2%	1,8	57,7 ; 64,6	1,90	2,9
TRANQUILO: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	1,3%	0,3	0,8 ; 2,0	1,40	24,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	42,5%	1,9	38,7 ; 46,3	2,86	4,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	56,3%	1,9	52,5 ; 60,0	2,78	3,4
TRANQUILO: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	0,7%	0,3	0,3 ; 1,6	1,23	40,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	8,6%	1,1	6,6 ; 11,1	1,68	13,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	90,7%	1,2	88,0 ; 92,9	1,81	1,4
ALEGRE: GENERAL	NUNCA	0,4%	0,1	0,2 ; 0,5	1,54	20,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	41,4%	1,0	39,5 ; 43,4	4,28	2,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	58,2%	1,0	56,2 ; 60,2	4,35	1,7
ALEGRE: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,79	98,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	29,3%	1,1	27,1 ; 31,5	0,70	3,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	70,7%	1,1	68,4 ; 72,8	0,71	1,6
ALEGRE: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	0,4%	0,2	0,2 ; 1,2	1,49	49,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	68,4%	2,5	63,4 ; 73,1	3,84	3,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	31,1%	2,4	26,6 ; 36,0	3,52	7,6
ALEGRE: H.D. DE HUANCVELICA	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	42,2%	3,0	36,4 ; 48,3	2,79	7,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	57,8%	3,0	51,7 ; 63,6	2,79	5,3
ALEGRE: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,41	70,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	40,6%	2,3	36,1 ; 45,2	3,53	5,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	59,2%	2,3	54,5 ; 63,8	3,67	4,0
ALEGRE: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	0,8%	0,3	0,3 ; 1,8	1,58	43,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	44,5%	2,7	39,2 ; 49,9	3,35	6,1
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	54,8%	2,8	49,1 ; 60,3	3,63	5,1
ALEGRE: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	1,30	103,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	36,5%	2,0	32,6 ; 40,5	2,54	5,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	63,5%	2,0	59,4 ; 67,3	2,55	3,2
ALEGRE: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	0,9%	0,3	0,5 ; 1,7	1,63	30,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	41,4%	2,0	37,5 ; 45,4	3,11	4,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	57,7%	1,9	53,9 ; 61,4	2,77	3,3
ALEGRE: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	0,51	86,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	23,8%	3,5	17,7 ; 31,3	6,66	14,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	76,1%	3,4	68,6 ; 82,2	6,58	4,5
ABURRIDO: GENERAL	NUNCA	42,3%	1,1	40,2 ; 44,4	4,77	2,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	52,3%	1,0	50,2 ; 54,3	4,38	2,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	5,4%	0,4	4,8 ; 6,2	2,73	6,8
ABURRIDO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	42,0%	2,1	38,0 ; 46,2	2,05	4,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	44,9%	2,7	39,6 ; 50,2	3,41	6,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	13,1%	0,9	11,4 ; 15,1	0,89	7,1
ABURRIDO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	18,4%	3,7	12,1 ; 27,0	12,64	20,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	75,7%	3,4	68,3 ; 81,8	8,63	4,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	5,9%	0,8	4,5 ; 7,6	1,42	12,9
ABURRIDO: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	36,1%	0,8	34,5 ; 37,7	0,21	2,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	61,2%	0,8	59,5 ; 62,9	0,22	1,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	2,6%	0,6	1,7 ; 4,1	1,01	22,5
ABURRIDO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	50,5%	1,6	47,3 ; 53,7	1,68	3,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	42,3%	1,9	38,7 ; 46,1	2,28	4,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,1%	1,1	5,3 ; 9,6	2,77	15,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
ABURRIDO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	48,9%	2,3	44,3 ; 53,5	2,44	4,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	49,0%	2,1	44,9 ; 53,2	2,02	4,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	2,1%	0,4	1,4 ; 3,1	0,86	19,1
ABURRIDO: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	31,5%	1,6	28,5 ; 34,7	1,65	5,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	59,3%	1,5	56,3 ; 62,2	1,35	2,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	9,1%	1,0	7,4 ; 11,2	1,61	10,5
ABURRIDO: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	49,5%	1,8	46,0 ; 53,0	2,37	3,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	48,6%	1,8	45,0 ; 52,2	2,41	3,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,9%	0,4	1,3 ; 2,8	1,54	20,7
ABURRIDO: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	60,8%	4,6	51,5 ; 69,3	8,82	7,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	38,9%	4,5	30,4 ; 48,2	8,77	11,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,3%	0,2	0,1 ; 1,0	1,13	58,9
OTRO: GENERAL	NUNCA	66,9%	6,8	52,3 ; 78,8	1,29	10,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	19,0%	5,9	9,9 ; 33,4	1,38	31,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	14,1%	5,1	6,6 ; 27,5	1,32	36,2
OTRO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	100,0%	0,0	100,0 ; 100,0	0,0	00,0
OTRO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	38,5%	34,6	3,3 ; 91,9	0,86	89,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	61,5%	34,6	8,1 ; 96,7	0,86	56,2
OTRO: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	25,0%	16,0	5,8 ; 64,4	0,50	64,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	25,0%	16,0	5,8 ; 64,4	0,50	64,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	50,0%	32,0	7,3 ; 92,7	0,86	56,2
OTRO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	67,2%	8,9	47,9 ; 82,1	0,27	13,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	32,8%	8,9	17,9 ; 52,1	0,27	27,2
OTRO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	47,1%	36,5	4,7 ; 94,2	1,19	77,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	52,9%	36,5	5,8 ; 95,3	1,19	68,9
OTRO: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	40,4%	23,1	9,2 ; 82,0	1,36	57,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	42,6%	23,5	9,9 ; 83,3	1,39	55,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	17,0%	16,4	2,0 ; 67,2	1,17	96,4
OTRO: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	71,5%	14,5	37,9 ; 91,2	1,86	20,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	16,1%	10,7	3,8 ; 48,2	1,53	66,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	12,4%	12,0	1,6 ; 55,8	2,37	96,7
OTRO: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	41,5%	24,7	8,6 ; 84,2	1,74	59,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	58,5%	24,7	15,8 ; 91,4	1,74	42,3
NERVIOSO(A): GENERAL	NUNCA	47,5%	1,2	45,2 ; 49,9	6,01	2,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	49,6%	1,1	47,4 ; 51,8	5,11	2,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	2,8%	0,2	2,4 ; 3,3	2,03	8,3
NERVIOSO(A): H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	54,7%	1,3	52,0 ; 57,3	0,85	2,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	45,3%	1,3	42,7 ; 48,0	0,85	3,0
NERVIOSO(A): H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	30,7%	4,4	22,8 ; 39,9	12,18	14,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	63,9%	4,0	55,8 ; 71,3	9,22	6,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	5,4%	0,7	4,2 ; 6,8	1,13	12,1
NERVIOSO(A): H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	58,8%	2,6	53,6 ; 63,8	2,03	4,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	39,6%	2,5	34,8 ; 44,7	1,92	6,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,5%	0,3	1,0 ; 2,4	0,60	23,0
NERVIOSO(A): H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	58,9%	3,5	51,8 ; 65,6	8,08	5,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	39,4%	3,4	32,9 ; 46,3	7,80	8,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,7%	0,3	1,1 ; 2,5	1,16	20,6
NERVIOSO(A): H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	65,4%	2,7	59,9 ; 70,5	3,58	4,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	34,0%	2,7	29,0 ; 39,5	3,55	7,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,6%	0,2	0,3 ; 1,2	0,90	37,1
NERVIOSO(A): H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	32,5%	1,3	30,0 ; 35,1	1,14	4,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	59,6%	1,4	56,8 ; 62,4	1,22	2,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,9%	0,9	6,3 ; 10,0	1,72	11,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
NERVIOSO(A): H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	37,6%	1,7	34,3 ; 41,0	2,27	4,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	59,4%	1,6	56,2 ; 62,6	2,00	2,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	3,0%	0,4	2,2 ; 3,9	1,17	14,3
NERVIOSO(A): H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	55,8%	4,3	47,3 ; 64,1	7,54	7,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	44,1%	4,2	35,9 ; 52,5	7,34	9,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,79	91,3
SIN ESPERANZA: GENERAL	NUNCA	83,4%	0,8	81,9 ; 84,9	4,47	0,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	16,0%	0,8	14,5 ; 17,5	4,37	4,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,6%	0,1	0,4 ; 0,8	1,37	15,1
SIN ESPERANZA: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	84,1%	0,9	82,2 ; 85,7	0,68	1,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	15,8%	0,9	14,1 ; 17,7	0,70	5,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,84	88,1
SIN ESPERANZA: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	60,5%	3,3	53,9 ; 66,7	6,07	5,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	38,0%	3,2	31,9 ; 44,4	5,85	8,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,6%	0,3	1,0 ; 2,4	1,05	22,0
SIN ESPERANZA: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	81,4%	1,6	78,0 ; 84,3	1,24	2,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	18,2%	1,6	15,3 ; 21,5	1,23	8,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,4%	0,3	0,1 ; 1,6	1,48	68,9
SIN ESPERANZA: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	92,7%	0,8	90,9 ; 94,2	1,70	0,9
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	6,9%	0,8	5,4 ; 8,8	1,80	12,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	1,12	43,8
SIN ESPERANZA: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	95,4%	0,8	93,6 ; 96,7	1,55	0,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	4,2%	0,7	3,0 ; 6,0	1,55	17,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,4%	0,2	0,1 ; 1,3	1,65	62,6
SIN ESPERANZA: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	76,6%	0,9	74,8 ; 78,4	0,70	1,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	22,1%	1,0	20,2 ; 24,1	0,84	4,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,3%	0,3	0,8 ; 2,1	1,23	25,4
SIN ESPERANZA: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	86,3%	1,5	82,9 ; 89,1	3,75	1,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	13,5%	1,5	10,7 ; 16,8	3,69	11,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,3%	0,2	0,1 ; 1,0	2,15	66,4
SIN ESPERANZA: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	91,6%	1,6	87,8 ; 94,3	3,39	1,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	8,4%	1,6	5,7 ; 12,2	3,39	19,1
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A): GENERAL	NUNCA	63,8%	1,7	60,4 ; 67,0	12,46	2,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	33,1%	1,5	30,2 ; 36,2	10,61	4,6
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	3,1%	0,3	2,5 ; 3,9	4,05	11,1
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A): H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	89,9%	0,9	87,9 ; 91,6	1,10	1,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	10,1%	0,9	8,4 ; 12,1	1,10	9,1
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,0%	0,0	0,0 ; 0,0	0,00	0,0
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A): H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	21,3%	3,9	14,6 ; 30,1	12,40	18,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	70,9%	3,4	63,8 ; 77,1	7,40	4,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	7,8%	1,2	5,7 ; 10,5	2,70	15,3
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A): H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	58,1%	5,0	47,9 ; 67,7	7,75	8,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	40,6%	5,1	30,9 ; 51,0	8,14	12,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,3%	0,3	0,9 ; 1,9	0,40	20,2
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A): H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	86,7%	1,9	82,4 ; 90,1	5,16	2,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	12,5%	1,9	9,2 ; 16,8	5,31	15,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,8%	0,2	0,4 ; 1,4	1,12	29,7
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A): H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	75,6%	2,1	71,3 ; 79,5	2,63	2,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	23,6%	2,0	19,9 ; 27,8	2,44	8,4
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,8%	0,3	0,4 ; 1,5	1,00	33,3
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A): H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	35,5%	1,5	32,6 ; 38,6	1,49	4,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	55,9%	1,7	52,5 ; 59,2	1,73	3,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	8,6%	1,2	6,5 ; 11,1	2,51	13,5
INQUIETO(A) O INTRANQUILO(A): H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	62,5%	1,6	59,4 ; 65,5	1,93	2,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	34,4%	1,6	31,3 ; 37,5	2,02	4,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	3,1%	0,5	2,3 ; 4,3	1,66	16,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
INQUIETO(A) O INTRANQUIL(A): H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	88,4%	2,1	83,5 ; 92,0	4,43	2,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	11,6%	2,1	8,0 ; 16,5	4,43	18,2
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: GENERAL	NUNCA	79,8%	1,0	77,7 ; 81,8	6,89	1,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	19,3%	1,0	17,4 ; 21,3	6,58	5,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,9%	0,1	0,7 ; 1,1	1,55	13,0
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	85,2%	0,8	83,5 ; 86,7	0,62	1,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	14,7%	0,8	13,1 ; 16,3	0,61	5,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	0,76	63,1
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	50,5%	4,6	41,4 ; 59,6	11,71	9,2
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	46,3%	4,4	37,8 ; 55,1	10,59	9,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	3,2%	0,7	2,1 ; 4,7	1,88	20,5
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	88,1%	1,2	85,4 ; 90,3	1,08	1,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	11,7%	1,2	9,6 ; 14,2	0,95	9,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,47	54,0
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	93,5%	0,9	91,4 ; 95,2	2,38	1,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	6,0%	1,0	4,4 ; 8,2	2,57	15,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,4%	0,2	0,2 ; 1,0	1,31	43,5
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	97,0%	0,6	95,6 ; 98,0	1,42	0,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	2,8%	0,6	1,8 ; 4,2	1,40	20,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,80	60,8
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	62,3%	1,4	59,4 ; 65,1	1,27	2,3
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	35,7%	1,5	32,8 ; 38,8	1,49	4,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	2,0%	0,3	1,5 ; 2,7	0,75	15,8
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	82,5%	1,3	79,7 ; 85,0	2,25	1,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	17,2%	1,3	14,7 ; 20,0	2,32	7,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,65	51,5
TAN DEPRIMIDO(A) QUE NADA PODÍA ANIMARLE: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	86,6%	2,3	81,4 ; 90,6	4,67	2,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	13,4%	2,3	9,4 ; 18,6	4,67	17,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	4,6%	0,6	3,6 ; 5,8	7,22	12,1
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: GENERAL	NUNCA	72,9%	1,3	70,3 ; 75,4	8,47	1,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	22,5%	1,1	20,4 ; 24,8	7,43	5,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	4,6%	0,6	3,6 ; 5,8	7,22	12,1
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	88,0%	0,9	86,0 ; 89,7	0,95	1,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	11,9%	0,9	10,2 ; 13,9	0,98	7,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,07	93,7
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	47,6%	4,5	38,9 ; 56,5	10,99	9,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	48,6%	4,3	40,2 ; 57,2	10,13	8,9
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	3,7%	0,6	2,6 ; 5,2	1,53	17,1
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: H.D. DE HUANCVELICA	NUNCA	87,9%	1,7	84,0 ; 91,0	2,12	2,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	11,9%	1,7	9,0 ; 15,7	1,98	14,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1%	0,1	0,1 ; 0,4	0,32	54,0
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	95,4%	0,8	93,5 ; 96,7	2,37	0,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	4,3%	0,8	3,0 ; 6,1	2,33	18,0
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	1,06	43,6
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	66,8%	4,1	58,3 ; 74,3	8,43	6,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	7,3%	1,4	5,0 ; 10,6	3,29	19,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	25,9%	3,6	19,4 ; 33,6	7,68	14,0
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	58,7%	1,8	55,1 ; 62,1	1,89	3,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	35,6%	1,8	32,0 ; 39,3	2,15	5,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	5,8%	0,7	4,6 ; 7,2	1,15	11,3
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	69,4%	1,4	66,6 ; 72,1	1,69	2,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	28,7%	1,6	25,6 ; 31,9	2,27	5,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,9%	0,5	1,1 ; 3,4	2,93	28,4
QUE TODO LE SUPONÍA UN GRAN ESFUERZO: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	76,7%	4,2	67,4 ; 84,0	9,96	5,5
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	23,3%	4,2	16,0 ; 32,6	9,96	18,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
INÚTIL: GENERAL	NUNCA	86,4%	0,7	85,1 ; 87,7	3,86	0,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	13,0%	0,6	11,8 ; 14,3	3,63	4,8
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,6%	0,1	0,4 ; 0,8	1,76	17,4
INÚTIL: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	85,8%	1,2	83,2 ; 88,0	1,40	1,4
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	14,1%	1,2	11,9 ; 16,7	1,38	8,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,84	88,1
INÚTIL: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NUNCA	72,2%	2,8	66,4 ; 77,3	5,16	3,8
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	26,0%	2,5	21,4 ; 31,3	4,46	9,7
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,8%	0,5	1,0 ; 3,0	1,68	26,3
INÚTIL: H.D. DE HUANCAVELICA	NUNCA	93,2%	1,0	91,0 ; 94,9	1,16	1,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	6,5%	1,0	4,8 ; 8,7	1,19	15,2
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	0,69	56,2
INÚTIL: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	96,7%	0,7	94,9 ; 97,8	2,57	0,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	2,8%	0,7	1,8 ; 4,5	2,57	23,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,5%	0,2	0,2 ; 1,2	1,50	41,8
INÚTIL: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	91,8%	0,9	89,8 ; 93,5	1,23	1,0
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	8,0%	0,9	6,4 ; 10,0	1,24	11,3
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	0,2%	0,2	0,0 ; 1,2	1,86	92,5
INÚTIL: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NUNCA	78,3%	1,6	74,9 ; 81,3	2,23	2,1
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	20,4%	1,5	17,5 ; 23,6	2,12	7,5
	SIEMPRE O CASI SIEMPRE	1,3%	0,4	0,7 ; 2,5	1,89	30,8
INÚTIL: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	88,3%	1,5	85,0 ; 91,0	4,02	1,7
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	11,7%	1,5	9,0 ; 15,0	4,02	12,8
INÚTIL: H.R. DE PUCALLPA	NUNCA	87,6%	2,2	82,4 ; 91,4	4,62	2,6
	RARAS VECES U OCASIONALMENTE	12,4%	2,2	8,6 ; 17,6	4,62	18,0
SE DESCRIBIRÍA USTED MISMO COMO: FELIZ E INTERESADO POR LA VIDA	GENERAL	49,8%	1,3	47,3 ; 52,3	6,51	2,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	49,8%	1,7	46,4 ; 53,2	1,38	3,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	44,6%	2,0	40,8 ; 48,6	2,14	4,4
	H.D. DE HUANCAVELICA	52,1%	1,5	49,1 ; 55,1	0,69	2,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	37,9%	2,8	32,6 ; 43,6	5,24	7,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	54,9%	2,7	49,5 ; 60,2	3,30	4,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	40,4%	2,1	36,2 ; 44,6	2,72	5,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	73,6%	1,4	70,7 ; 76,3	1,93	1,9
SE DESCRIBIRÍA USTED MISMO COMO: ALGO FELIZ	H.R. DE PUCALLPA	37,9%	3,1	31,9 ; 44,3	4,26	8,3
	GENERAL	44,8%	1,2	42,4 ; 47,3	6,51	2,8
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	48,4%	1,7	45,0 ; 51,8	1,37	3,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	44,9%	1,4	42,1 ; 47,8	1,15	3,2
	H.D. DE HUANCAVELICA	41,0%	1,5	38,0 ; 44,0	0,71	3,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	58,1%	2,5	53,0 ; 63,0	4,18	4,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	41,6%	3,0	35,8 ; 47,7	4,20	7,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	49,3%	1,8	45,6 ; 52,9	1,97	3,7
SE DESCRIBIRÍA USTED MISMO COMO: ALGO INFELIZ	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	22,2%	1,3	19,7 ; 25,0	1,95	6,0
	H.R. DE PUCALLPA	61,3%	3,2	54,8 ; 67,5	4,42	5,2
	GENERAL	4,5%	0,3	4,0 ; 5,1	1,73	5,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	1,3%	0,4	0,6 ; 2,5	1,78	34,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	8,5%	0,7	7,2 ; 9,9	0,77	7,8
	H.D. DE HUANCAVELICA	6,3%	1,0	4,5 ; 8,7	1,33	16,3
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,5%	0,6	2,4 ; 4,9	1,80	17,8
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	3,2%	0,7	2,1 ; 4,8	1,65	21,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	9,0%	0,9	7,3 ; 11,0	1,59	10,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	3,3%	0,4	2,6 ; 4,3	1,06	12,9
	H.R. DE PUCALLPA	0,8%	0,2	0,5 ; 1,2	0,39	22,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
SE DESCRIBIRÍA USTED MISMO COMO: INFELIZ Y CON POCO INTERÉS EN LA VIDA	GENERAL	0,7%	0,1	0,5 ; 1,0	2,16	17,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,6%	0,3	0,2 ; 1,4	1,47	47,4
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	1,8%	0,6	1,0 ; 3,6	2,85	33,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,5%	0,3	0,2 ; 1,3	0,99	52,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,4%	0,2	0,1 ; 1,1	1,73	55,2
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,8	1,13	68,0
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	0,9%	0,3	0,5 ; 1,6	1,17	29,8
SE DESCRIBIRÍA USTED MISMO COMO: TAN INFELIZ QUE LA VIDA NO TIENE SENTIDO	GENERAL	0,2%	0,0	0,1 ; 0,3	1,23	27,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,88	68,1
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,1%	0,1	0,1 ; 0,4	0,32	54,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,9	2,07	97,7
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,7
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,1	1,31	42,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,10	63,9
ASPECTOS DE SALUD MENTAL POSITIVA: AUTOESTIMA DE ROSENBERG	MEDIA ARITMÉTICA	30,61	0,1	30,4 ; 30,8	9,70	0,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	31,00	0,2	30,6 ; 31,4	1,98	0,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	30,32	0,3	29,7 ; 30,9	6,34	1,0
	H.D. DE HUANCAMELICA	32,37	0,3	31,7 ; 33,0	6,40	1,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	28,73	0,1	28,5 ; 28,9	4,79	0,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	30,24	0,3	29,7 ; 30,8	6,72	0,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	31,56	0,1	31,3 ; 31,8	1,04	0,4
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	30,19	0,1	30,0 ; 30,4	1,82	0,4
ASPECTOS DE SALUD MENTAL POSITIVA: AUTOEFICACIA DE SCHWARZER Y JERUSALEM	H.R. DE PUCALLPA	32,02	0,3	31,5 ; 32,6	7,45	0,9
	MEDIA ARITMÉTICA	31,32	0,1	31,1 ; 31,6	4,63	0,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	29,88	0,3	29,2 ; 30,5	2,80	1,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	30,42	0,5	29,4 ; 31,4	6,63	1,7
	H.D. DE HUANCAMELICA	32,06	0,2	31,7 ; 32,4	0,82	0,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	31,70	0,2	31,2 ; 32,2	2,55	0,8
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	29,27	0,2	29,0 ; 29,6	1,49	0,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	34,23	0,2	33,8 ; 34,6	1,49	0,6
ASPECTOS DE SALUD MENTAL POSITIVA: RESILIENCIA DEL YO DE BLOCK	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	30,91	0,2	30,5 ; 31,4	4,00	0,7
	H.R. DE PUCALLPA	31,83	0,4	31,1 ; 32,6	5,42	1,2
	MEDIA ARITMÉTICA	43,06	0,2	42,7 ; 43,4	4,70	0,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	42,44	0,3	41,9 ; 43,0	1,43	0,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	40,58	0,6	39,4 ; 41,8	6,52	1,5
	H.D. DE HUANCAMELICA	43,10	0,2	42,6 ; 43,6	0,93	0,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	41,29	0,4	40,5 ; 42,1	3,94	1,0
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	41,02	0,3	40,5 ; 41,5	2,85	0,6
NIVEL GENERAL DE DISCAPACIDAD	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	46,46	0,1	46,2 ; 46,7	0,51	0,3
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	44,39	0,3	43,9 ; 44,9	2,58	0,6
	H.R. DE PUCALLPA	44,74	0,5	43,8 ; 45,6	7,26	1,0
	MEDIA ARITMÉTICA	5,45	0,1	5,4 ; 5,6	11,09	0,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	5,37	0,2	4,9 ; 5,8	23,82	4,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	5,29	0,07	5,2 ; 5,4	4,58	1,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	5,17	0,1	5,1 ; 5,3	2,43	1,1
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	5,35	0,1	5,2 ; 5,5	6,93	1,6
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	5,18	0,1	5,1 ; 5,3	4,10	1,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	5,73	0,2	5,3 ; 6,2	18,79	3,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
POBLACIÓN GENERAL ADULTA CON AL MENOS ALGUNA DISCAPACIDAD O INHABILIDAD	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	5,90	0,1	5,7 ; 6,1	6,21	2,1
	H.R. DE PUCALLPA	5,21	0,1	5,0 ; 5,4	12,56	1,6
	PREVALENCIA	12,0%	1,0	10,1 ; 14,3	10,59	8,6
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	6,6%	3,6	2,2 ; 18,2	24,43	54,4
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	7,9%	1,6	5,3 ; 11,7	4,66	20,0
	H.D. DE HUANCavelica	5,1%	1,8	2,5 ; 10,1	4,91	34,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	11,5%	2,4	7,5 ; 17,2	9,28	21,1
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	4,6%	1,3	2,6 ; 7,9	4,19	27,7
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	19,5%	3,9	12,9 ; 28,4	14,14	20,0
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	21,6%	2,1	17,7 ; 26,0	4,90	9,8
	H.R. DE PUCALLPA	9,7%	4,2	4,0 ; 21,6	20,14	43,0
DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA:						
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: GENERAL	NINGUNA	95,0%	0,7	93,3 ; 96,3	12,21	0,8
	LEVE	3,1%	0,5	2,3 ; 4,1	7,15	14,7
	MODERADA	1,7%	0,4	1,1 ; 2,7	9,77	23,4
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,4	2,40	34,7
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NINGUNA	94,8%	3,2	83,5 ; 98,5	24,02	3,4
	LEVE	2,1%	1,1	0,7 ; 6,0	7,53	55,4
	MODERADA	2,6%	1,7	0,7 ; 9,0	12,89	63,8
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,5%	0,4	0,1 ; 2,4	3,60	75,9
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NINGUNA	96,2%	1,2	92,9 ; 98,0	5,49	1,3
	LEVE	2,0%	0,6	1,2 ; 3,5	2,20	27,9
	MODERADA	1,5%	0,6	0,6 ; 3,4	3,75	43,1
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,0	1,27	52,4
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: H.D. DE HUANCavelica	NINGUNA	98,4%	0,8	96,0 ; 99,4	2,67	0,8
	LEVE	1,2%	0,7	0,3 ; 3,9	3,36	61,9
	MODERADA	0,4%	0,1	0,3 ; 0,8	0,26	28,1
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,23	67,3
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NINGUNA	95,6%	1,3	92,3 ; 97,6	6,27	1,3
	LEVE	3,6%	1,2	1,9 ; 6,8	6,42	32,8
	MODERADA	0,6%	0,3	0,3 ; 1,5	1,86	42,9
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,23	67,3
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	NINGUNA	96,7%	1,0	94,0 ; 98,2	3,55	1,0
	LEVE	1,8%	0,4	1,1 ; 2,9	1,27	24,9
	MODERADA	1,4%	0,6	0,6 ; 3,2	2,82	42,1
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,26	101,6
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NINGUNA	93,2%	3,0	84,2 ; 97,3	21,03	3,2
	LEVE	2,8%	0,9	1,4 ; 5,4	4,84	34,1
	MODERADA	3,8%	2,2	1,2 ; 11,4	18,80	56,8
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	1,43	70,8
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NINGUNA	94,1%	0,9	92,1 ; 95,6	2,44	0,9
	LEVE	4,1%	0,6	3,0 ; 5,5	1,77	14,9
	MODERADA	1,7%	0,4	1,0 ; 2,8	2,11	25,3
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,9	2,45	103,1
MANTENER REGULARMENTE EL ASEO DE SU CUERPO, SU ALIÑO O ARREGLO PERSONAL: H.R. DE PUCALLPA	NINGUNA	92,8%	3,5	81,9 ; 97,4	18,86	3,8
	LEVE	6,5%	3,2	2,4 ; 16,7	17,63	50,0
	MODERADA	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,16	40,9
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	1,43	70,8
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): GENERAL	NINGUNA	90,5%	0,9	88,6 ; 92,1	9,54	1,0
	LEVE	5,2%	0,6	4,2 ; 6,5	6,62	10,7
	MODERADA	3,3%	0,4	2,6 ; 4,2	5,13	12,1
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,9%	0,2	0,6 ; 1,4	3,98	20,2
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NINGUNA	94,6%	2,9	84,8 ; 98,2	19,89	3,1
	LEVE	1,7%	1,0	0,6 ; 5,2	6,49	56,3
	MODERADA	2,8%	1,4	1,0 ; 7,3	8,17	49,3
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,8%	0,6	0,2 ; 3,6	5,53	74,5
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NINGUNA	93,0%	1,4	89,8 ; 95,3	3,86	1,5
	LEVE	3,2%	0,6	2,2 ; 4,5	1,41	17,9
	MODERADA	2,4%	0,6	1,4 ; 4,0	2,29	26,1
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	1,4%	0,4	0,8 ; 2,5	1,65	28,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): H.D. DE HUANCAMELICA	NINGUNA	95,7%	1,4	91,9 ; 97,8	3,56	1,5
	LEVE	2,4%	0,9	1,1 ; 4,9	2,52	37,5
	MODERADA	1,4%	0,4	0,8 ; 2,6	0,98	30,1
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,5%	0,3	0,2 ; 1,5	1,20	57,2
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): H.R. DOCENTE TRUJILLO	NINGUNA	93,0%	1,8	88,5 ; 95,9	8,15	1,9
	LEVE	5,2%	1,5	2,9 ; 9,1	7,26	28,7
	MODERADA	1,5%	0,5	0,8 ; 2,8	2,47	31,4
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	1,04	51,3
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NINGUNA	97,2%	0,8	95,2 ; 98,4	2,56	0,8
	LEVE	1,7%	0,5	1,0 ; 2,9	1,41	27,1
	MODERADA	1,0%	0,4	0,5 ; 2,1	1,66	38,5
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,26	101,6
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NINGUNA	86,5%	3,3	78,5 ; 91,9	13,91	3,8
	LEVE	4,5%	0,8	3,2 ; 6,3	2,02	17,0
	MODERADA	6,7%	2,0	3,6 ; 12,1	9,82	30,6
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	2,2%	0,9	1,0 ; 4,8	5,08	38,8
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NINGUNA	80,7%	1,9	76,6 ; 84,3	4,46	2,4
	LEVE	11,4%	1,2	9,2 ; 14,1	2,79	10,8
	MODERADA	6,5%	0,9	4,9 ; 8,5	2,43	13,7
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	1,4%	0,6	0,6 ; 3,2	4,74	42,7
DESEMPEÑAR EFICIENTEMENTE SUS OCUPACIONES (ESTUDIOS, TRABAJOS, O CASA): H.R. DE PUCALLPA	NINGUNA	91,1%	4,0	79,5 ; 96,4	19,66	4,4
	LEVE	7,9%	3,7	3,1 ; 19,0	18,79	46,3
	MODERADA	1,0%	0,4	0,4 ; 2,2	1,7	41,7
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): GENERAL	NINGUNA	95,8%	0,5	94,8 ; 96,6	5,64	0,5
	LEVE	2,5%	0,3	1,9 ; 3,2	4,30	12,7
	MODERADA	1,4%	0,2	1,0 ; 1,9	3,83	16,2
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,3%	0,	0,2 ; 0,5	1,93	24,4
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NINGUNA	99,3%	0,5	97,5 ; 99,8	3,37	0,5
	LEVE	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,07	56,1
	MODERADA	0,4%	0,3	0,1 ; 1,9	2,73	72,7
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NINGUNA	97,0%	0,7	95,2 ; 98,2	2,42	0,7
	LEVE	2,0%	0,5	1,2 ; 3,1	1,50	23,3
	MODERADA	0,7%	0,4	0,3 ; 2,0	2,51	49,6
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,2	0,1 ; 0,9	1,43	67,7
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): H.D. DE HUANCAMELICA	NINGUNA	98,3%	0,6	96,5 ; 99,2	1,68	0,6
	LEVE	0,9%	0,3	0,4 ; 1,8	0,85	35,6
	MODERADA	0,6%	0,4	0,2 ; 2,0	1,65	58,9
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,48	59,6
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): H.R. DOCENTE TRUJILLO	NINGUNA	96,9%	1,3	93,0 ; 98,6	8,81	1,3
	LEVE	2,4%	1,1	0,9 ; 5,8	8,37	46,5
	MODERADA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,4	1,90	44,4
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,23	67,3
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NINGUNA	98,3%	0,6	96,7 ; 99,1	2,20	0,6
	LEVE	1,2%	0,4	0,7 ; 2,3	1,33	30,7
	MODERADA	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,86	44,4
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,26	101,6
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NINGUNA	95,0%	1,9	89,6 ; 97,6	10,77	2,0
	LEVE	2,3%	0,7	1,2 ; 4,2	3,32	31,3
	MODERADA	2,2%	1,2	0,7 ; 6,4	9,99	54,9
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,4	1,86	47,0
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NINGUNA	88,2%	1,3	85,4 ; 90,5	2,86	1,4
	LEVE	6,9%	1,0	5,2 ; 9,0	2,66	13,9
	MODERADA	4,1%	0,7	2,9 ; 5,7	2,16	16,5
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,8%	0,3	0,4 ; 1,9	2,56	40,2
ASUMIR Y DESEMPEÑAR SATISFACTORIAMENTE SUS FUNCIONES COMO MADRE, PADRE, ESPOSO(A) O HIJO(A): H.R. DE PUCALLPA	NINGUNA	99,1%	0,3	98,1 ; 99,6	1,28	0,3
	LEVE	0,8%	0,4	0,4 ; 2,0	1,64	43,6
	MODERADA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	0,51	86,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: GENERAL	NINGUNA	97,2%	0,3	96,5 ; 97,8	4,47	0,4
	LEVE	1,9%	0,2	1,4 ; 2,4	3,35	13,0
	MODERADA	0,7%	0,1	0,5 ; 1,0	2,39	17,7
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,3	1,71	31,6
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NINGUNA	99,6%	0,2	98,7 ; 99,9	1,58	0,2
	LEVE	0,2%	0,2	0,0 ; 1,1	1,73	89,2
	MODERADA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,5	0,64	60,5
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,79	98,4
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NINGUNA	98,3%	0,7	96,3 ; 99,2	3,65	0,7
	LEVE	1,2%	0,5	0,5 ; 2,6	2,67	40,8
	MODERADA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,4	2,40	71,0
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,2	0,1 ; 0,9	1,43	67,7
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: H.D. DE HUANCAMELICA	NINGUNA	98,9%	0,4	97,8 ; 99,5	1,05	0,4
	LEVE	0,6%	0,2	0,3 ; 1,2	0,51	33,3
	MODERADA	0,4%	0,3	0,1 ; 1,5	1,24	61,6
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NINGUNA	97,0%	1,2	93,7 ; 98,6	7,43	1,2
	LEVE	2,1%	1,0	0,8 ; 5,3	7,61	46,5
	MODERADA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,4	1,86	45,2
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,21	53,7
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NINGUNA	98,7%	0,5	97,2 ; 99,4	2,09	0,5
	LEVE	0,9%	0,3	0,4 ; 1,7	1,12	34,0
	MODERADA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,0	1,07	50,5
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,26	101,6
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NINGUNA	95,1%	0,9	92,8 ; 96,6	2,78	1,0
	LEVE	3,5%	0,7	2,4 ; 5,1	1,93	19,1
	MODERADA	1,1%	0,3	0,7 ; 1,9	1,22	26,8
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,3	2,47	75,5
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NINGUNA	94,1%	1,2	91,1 ; 96,1	5,05	1,3
	LEVE	3,9%	0,7	2,7 ; 5,5	2,36	17,7
	MODERADA	1,9%	0,6	1,0 ; 3,6	3,90	33,0
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	1,79	72,6
RELACIONARSE CON SUS FAMILIARES, AMIGOS, VECINOS Y PERSONAS EN GENERAL: H.R. DE PUCALLPA	NINGUNA	99,5%	0,2	99,0 ; 99,8	0,69	0,2
	LEVE	0,4%	0,2	0,2 ; 1,1	1,00	48,7
	MODERADA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	0,51	86,8
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: GENERAL	NINGUNA	91,5%	0,8	89,8 ; 93,0	9,17	0,9
	LEVE	4,9%	0,4	4,1 ; 5,9	4,46	9,1
	MODERADA	2,8%	0,5	2,1 ; 3,9	8,18	16,4
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,7%	0,1	0,5 ; 1,0	2,60	18,9
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NINGUNA	94,0%	3,3	83,1 ; 98,0	22,72	3,5
	LEVE	2,0%	0,9	0,8 ; 4,7	4,47	43,1
	MODERADA	3,4%	2,2	0,9 ; 11,5	16,62	63,6
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,6%	0,4	0,2 ; 2,2	3,05	65,7
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NINGUNA	96,9%	0,6	95,5 ; 97,8	1,42	0,6
	LEVE	2,1%	0,4	1,4 ; 3,1	1,20	20,3
	MODERADA	0,7%	0,3	0,3 ; 1,4	1,30	37,2
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,0	1,27	52,4
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: H.D. DE HUANCAMELICA	NINGUNA	96,9%	1,0	94,0 ; 98,4	2,58	1,1
	LEVE	2,1%	0,8	1,0 ; 4,6	2,48	39,3
	MODERADA	0,9%	0,3	0,5 ; 1,6	0,51	27,2
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	0,80	108,5
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NINGUNA	89,8%	2,2	84,6 ; 93,4	8,40	2,4
	LEVE	7,9%	1,8	4,9 ; 12,4	7,52	23,4
	MODERADA	1,9%	0,6	1,1 ; 3,5	2,85	30,0
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,03	43,6
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NINGUNA	96,7%	0,9	94,4 ; 98,1	2,96	0,9
	LEVE	1,9%	0,4	1,2 ; 2,8	0,95	21,0
	MODERADA	1,3%	0,5	0,5 ; 2,9	2,59	42,2
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,26	101,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NINGUNA	86,4%	3,4	78,3 ; 91,9	14,24	3,9
	LEVE	6,5%	1,1	4,6 ; 9,1	3,04	17,2
	MODERADA	5,5%	2,3	2,4 ; 12,1	14,23	40,7
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	1,5%	0,4	0,9 ; 2,6	1,79	28,3
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NINGUNA	82,4%	1,8	78,6 ; 85,7	4,05	2,2
	LEVE	9,9%	0,9	8,3 ; 11,9	1,66	9,0
	MODERADA	6,0%	1,1	4,2 ; 8,5	3,83	18,0
	SEVERA TOTAL O ABSOLUTA	1,7%	0,6	0,8 ; 3,3	4,00	35,6
PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES, LUEGO ORGANIZARLAS Y EJECUTARLAS: H.R. DE PUCALLPA	NINGUNA	98,8%	0,6	96,8 ; 99,5	2,93	0,6
	LEVE	1,2%	0,6	0,4 ; 3,3	3,36	52,9
	MODERADA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	0,51	86,8
SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER (ESCALA DE 5 A 25)	MEDIA ARITMÉTICA	16,27	0,9	16,1 ; 16,5	7,30	0,6
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	15,41	0,2	15,1 ; 15,7	2,06	1,0
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	15,45	0,3	14,8 ; 16,1	9,85	2,2
	H.D. DE HUANCAMELICA	17,39	0,2	17,1 ; 17,7	2,09	0,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	16,37	0,2	15,9 ; 16,8	5,59	1,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	16,91	0,2	16,6 ; 17,2	3,51	0,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	15,52	0,1	15,2 ; 15,8	2,7	1,0
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	17,06	0,1	16,8 ; 17,3	2,16	0,7
	H.R. DE PUCALLPA	16,28	0,4	15,5 ; 17,0	21,73	2,4
SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER: MUY INSATISFECHO	TOTAL	2,9%	0,3	2,3 ; 3,7	4,16	11,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	2,2%	0,4	1,5 ; 3,0	0,74	16,9
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	7,6%	1,9	4,6 ; 12,2	6,79	24,7
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,6%	0,2	0,4 ; 1,1	0,32	25,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	2,3%	0,6	1,3 ; 3,9	2,82	27,5
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,5%	0,3	0,2 ; 1,5	1,76	55,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	5,6%	0,9	4,0 ; 7,7	2,40	16,6
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	2,3%	0,5	1,5 ; 3,6	2,32	22,8
	H.R. DE PUCALLPA	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	0,66	45,9
SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER: INSATISFECHO	TOTAL	26,8%	1,0	25,0 ; 28,8	4,91	3,6
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	43,4%	2,4	38,7 ; 48,2	2,80	5,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	31,0%	2,5	26,4 ; 36,1	3,83	7,9
	H.D. DE HUANCAMELICA	16,6%	2,3	12,6 ; 21,7	2,85	13,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	28,2%	3,1	22,4 ; 34,7	7,70	11,1
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	20,0%	2,0	16,4 ; 24,2	2,71	9,8
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	29,4%	1,8	26,0 ; 33,1	2,29	6,1
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	19,6%	0,8	18,1 ; 21,2	0,73	4,0
	H.R. DE PUCALLPA	24,7%	3,3	18,9 ; 31,7	5,77	13,2
SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER: NI SATISFECHO NI INSATISFECHO	TOTAL	10,6%	0,5	9,6 ; 11,6	2,74	4,7
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	6,4%	0,9	4,8 ; 8,4	1,58	14,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	8,3%	0,7	7,0 ; 9,8	0,90	8,6
	H.D. DE HUANCAMELICA	8,7%	0,5	7,7 ; 9,8	0,27	6,2
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	16,3%	1,9	12,9 ; 20,3	4,06	11,4
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	9,8%	0,8	8,3 ; 11,6	0,91	8,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	10,8%	1,1	8,8 ; 13,1	1,74	9,9
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	9,0%	0,5	8,0 ; 10,2	0,69	6,1
	H.R. DE PUCALLPA	14,0%	1,7	10,9 ; 17,7	2,50	12,3
SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER: SATISFECHO	TOTAL	52,5%	1,0	50,6 ; 54,5	4,02	1,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	39,4%	1,7	36,0 ; 43,0	1,49	4,4
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	47,4%	3,5	40,6 ; 54,4	6,71	7,4

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.D. DE HUANCAVELICA	61,8%	1,9	58,0 ; 65,4	1,10	3,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	48,5%	2,3	44,1 ; 53,0	3,28	4,7
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	68,7%	2,4	63,8 ; 73,3	2,99	3,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	49,6%	2,7	44,2 ; 55,0	4,40	5,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	56,3%	1,1	54,1 ; 58,5	0,94	2,0
	H.R. DE PUCALLPA	53,5%	2,6	48,3 ; 58,6	2,74	4,8
SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE DIENER: MUY SATISFECHO	TOTAL	7,1%	0,5	6,1 ; 8,2	4,35	7,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	8,6%	0,9	6,9 ; 10,6	1,27	10,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	5,7%	1,3	3,6 ; 8,8	4,17	22,6
	H.D. DE HUANCAVELICA	12,2%	1,1	10,1 ; 14,7	0,91	9,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	4,8%	0,8	3,4 ; 6,6	2,33	17,0
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	0,9%	0,3	0,4 ; 1,9	1,57	39,7
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,6%	0,7	3,4 ; 6,3	1,77	15,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	12,8%	1,0	10,9 ; 14,9	1,74	8,0
	H.R. DE PUCALLPA	7,5%	2,9	3,4 ; 15,7	12,30	38,7
GRADO DE SATISFACCIÓN PERSONAL						
MEDIA ARITMÉTICA GLOBAL (ESCALA DE 5 A 20)	MEDIA ARITMÉTICA	14,83	0,1	14,7 ; 15,0	7,46	0,4
	ABANCAY	14,85	0,1	14,6 ; 15,1	3,57	0,9
	AREQUIPA	13,31	0,2	12,9 ; 13,7	4,84	1,4
	HUANCAVELICA	14,94	0,1	14,8 ; 15,1	0,97	0,6
	TRUJILLO	14,75	0,1	14,5 ; 15,0	3,53	0,7
	IQUITOS	14,23	0,1	14,0 ; 14,4	2,57	0,7
	TACNA	14,80	0,2	14,5 ; 15,1	5,15	1,1
	TUMBES	15,40	0,1	15,2 ; 15,6	3,38	0,6
ASPECTO FÍSICO	PUCALLPA	15,29	0,1	15,1 ; 15,5	5,53	0,8
	NADA O POCO	6,8%	0,5	5,9 ; 8,0	4,47	7,7,
	REGULAR	24,0%	0,7	22,7 ; 25,3	2,56	2,8
ASPECTO FÍSICO: ABANCAY	BASTANTE O MUCHO	69,2%	1,0	67,2 ; 71,1	4,66	1,4
	NADA O POCO	5,1%	0,6	4,0 ; 6,6	1,02	12,7
	REGULAR	27,6%	1,4	24,8 ; 30,5	1,22	5,2
ASPECTO FÍSICO: AREQUIPA	BASTANTE O MUCHO	67,3%	1,7	63,9 ; 70,5	1,51	2,5
	NADA O POCO	20,7%	2,6	16,1 ; 26,3	5,54	12,5
	REGULAR	30,1%	1,1	27,9 ; 32,4	0,81	3,7
ASPECTO FÍSICO: HUANCAVELICA	BASTANTE O MUCHO	49,2%	2,5	44,2 ; 54,2	3,49	5,2
	NADA O POCO	2,4%	0,6	1,5 ; 3,8	0,98	23,3
	REGULAR	21,5%	1,3	19,1 ; 24,1	0,71	5,9
ASPECTO FÍSICO: TRUJILLO	BASTANTE O MUCHO	76,1%	1,6	72,7 ; 79,2	1,08	2,1
	NADA O POCO	5,3%	0,6	4,2 ; 6,5	1,07	10,9
	REGULAR	16,0%	1,5	13,1 ; 19,3	2,86	9,7
ASPECTO FÍSICO: IQUITOS	BASTANTE O MUCHO	78,8%	1,8	75,1 ; 82,0	2,97	2,2
	NADA O POCO	3,1%	0,4	2,3 ; 4,0	0,70	14,0
	REGULAR	24,7%	2,8	19,5 ; 30,7	4,80	11,4
ASPECTO FÍSICO: TACNA	BASTANTE O MUCHO	72,3%	2,9	66,1 ; 77,7	4,87	4,1
	NADA O POCO	8,6%	0,6	7,4 ; 9,9	0,77	7,5
	REGULAR	30,6%	1,3	28,1 ; 33,2	1,15	4,2
ASPECTO FÍSICO: TUMBES	BASTANTE O MUCHO	60,8%	1,6	57,7 ; 63,9	1,49	2,6
	NADA O POCO	3,7%	0,4	2,9 ; 4,6	0,95	11,6
	REGULAR	19,3%	1,2	16,9 ; 21,8	1,83	6,4
ASPECTO FÍSICO: PUCALLPA	BASTANTE O MUCHO	77,1%	1,5	73,9 ; 79,9	2,42	2,0
	NADA O POCO	3,6%	1,2	1,9 ; 6,9	4,17	33,0
	REGULAR	24,2%	2,3	19,9 ; 29,1	2,96	9,6
COLOR DE LA PIEL	BASTANTE O MUCHO	72,2%	2,9	66,0 ; 77,6	4,36	4,1
	NADA O POCO	3,8%	0,3	3,2 ; 4,4	2,78	8,3
	REGULAR	17,1%	0,8	15,6 ; 18,7	4,26	4,5
	BASTANTE O MUCHO	79,1%	0,9	77,3 ; 80,9	5,29	1,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
COLOR DE LA PIEL: ABANCAY	NADA O POCO	7,2%	0,8	5,8 ; 9,0	1,15	11,2
	REGULAR	21,7%	2,0	18,0 ; 26,0	2,84	9,3
	BASTANTE O MUCHO	71,1%	2,3	66,4 ; 75,3	2,92	3,2
COLOR DE LA PIEL: AREQUIPA	NADA O POCO	8,9%	1,3	6,6 ; 11,8	2,87	14,7
	REGULAR	24,1%	2,3	19,7 ; 29,0	4,11	9,8
	BASTANTE O MUCHO	67,0%	3,0	60,8 ; 72,7	5,60	4,5
COLOR DE LA PIEL: HUANCavelica	NADA O POCO	2,1%	0,4	1,5 ; 3,0	0,51	18,0
	REGULAR	19,4%	1,0	17,4 ; 21,5	0,52	5,4
	BASTANTE O MUCHO	78,5%	1,2	76,0 ; 80,8	0,64	1,5
COLOR DE LA PIEL: TRUJILLO	NADA O POCO	3,9%	0,6	2,9 ; 5,2	1,46	15,0
	REGULAR	16,0%	1,7	12,8 ; 19,7	3,65	10,9
	BASTANTE O MUCHO	80,2%	2,0	75,9 ; 83,9	4,11	2,5
COLOR DE LA PIEL: IQUITOS	NADA O POCO	1,0%	0,3	0,6 ; 1,9	1,11	30,6
	REGULAR	20,5%	3,1	15,1 ; 27,2	6,52	15,0
	BASTANTE O MUCHO	78,5%	3,1	71,7 ; 83,9	6,33	3,9
COLOR DE LA PIEL: TACNA	NADA O POCO	3,4%	0,7	2,3 ; 5,2	2,26	20,8
	REGULAR	17,9%	1,5	15,1 ; 21,1	2,29	8,5
	BASTANTE O MUCHO	78,7%	1,6	75,2 ; 81,7	2,34	2,1
COLOR DE LA PIEL: TUMBES	NADA O POCO	1,9%	0,4	1,3 ; 2,9	1,56	20,7
	REGULAR	11,5%	1,3	9,2 ; 14,4	3,21	11,5
	BASTANTE O MUCHO	86,5%	1,4	83,6 ; 89,1	3,06	1,6
COLOR DE LA PIEL: PUCALLPA	NADA O POCO	0,9%	0,3	0,4 ; 1,9	1,26	37,2
	REGULAR	7,8%	1,4	5,4 ; 11,1	2,83	18,1
	BASTANTE O MUCHO	91,3%	1,7	87,2 ; 94,1	3,72	1,9
INTELIGENCIA	NADA O POCO	4,5%	0,3	3,9 ; 5,2	2,65	7,4
	REGULAR	20,7%	0,6	19,4 ; 21,9	2,51	3,1
	BASTANTE O MUCHO	74,9%	0,8	73,3 ; 76,4	3,50	1,1
INTELIGENCIA: ABANCAY	NADA O POCO	6,3%	0,6	5,2 ; 7,6	0,74	9,7
	REGULAR	27,5%	1,7	24,2 ; 31,0	1,73	6,3
	BASTANTE O MUCHO	66,3%	2,2	61,8 ; 70,5	2,54	3,3
INTELIGENCIA: AREQUIPA	NADA O POCO	10,5%	1,5	8,0 ; 13,8	3,07	13,8
	REGULAR	26,7%	1,2	24,4 ; 29,1	0,97	4,4
	BASTANTE O MUCHO	62,7%	1,9	58,9 ; 66,5	2,14	3,1
INTELIGENCIA: HUANCavelica	NADA O POCO	4,4%	0,6	3,4 ; 5,7	0,58	13,0
	REGULAR	21,6%	1,1	19,5 ; 23,9	0,54	5,1
	BASTANTE O MUCHO	74,0%	1,1	71,7 ; 76,1	0,47	1,5
INTELIGENCIA: TRUJILLO	NADA O POCO	3,5%	0,7	2,4 ; 5,2	2,26	19,6
	REGULAR	18,4%	1,4	15,9 ; 21,3	2,05	7,5
	BASTANTE O MUCHO	78,0%	1,8	74,3 ; 81,3	2,94	2,3
INTELIGENCIA: IQUITOS	NADA O POCO	2,6%	0,5	1,8 ; 3,7	0,99	18,2
	REGULAR	25,4%	2,2	21,3 ; 29,9	2,77	8,5
	BASTANTE O MUCHO	72,1%	2,3	67,3 ; 76,3	2,91	3,2
INTELIGENCIA: TACNA	NADA O POCO	4,5%	0,7	3,3 ; 6,3	1,88	16,4
	REGULAR	20,5%	1,5	17,7 ; 23,5	1,96	7,2
	BASTANTE O MUCHO	75,0%	1,5	71,9 ; 77,8	1,73	2,0
INTELIGENCIA: TUMBES	NADA O POCO	2,5%	0,6	1,6 ; 4,1	2,76	23,9
	REGULAR	15,0%	1,1	13,0 ; 17,2	1,62	7,0
	BASTANTE O MUCHO	82,5%	0,9	80,6 ; 84,2	1,03	1,1
INTELIGENCIA: PUCALLPA	NADA O POCO	1,3%	0,4	0,8 ; 2,3	1,04	27,8
	REGULAR	12,9%	2,4	8,9 ; 18,3	4,99	18,2
	BASTANTE O MUCHO	85,8%	2,5	80,0 ; 90,1	5,28	2,9
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA	NADA O POCO	24,1%	0,9	22,4 ; 26,0	4,62	3,7
	REGULAR	39,5%	0,8	37,9 ; 41,2	3,00	2,1
	BASTANTE O MUCHO	36,4%	1,0	34,4 ; 38,4	4,56	2,8
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA: ABANCAY	NADA O POCO	30,6%	1,8	27,2 ; 34,2	1,68	5,7
	REGULAR	38,1%	2,2	33,9 ; 42,5	2,33	5,7
	BASTANTE O MUCHO	31,3%	2,9	25,8 ; 37,4	4,68	9,4
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA: AREQUIPA	NADA O POCO	38,0%	2,5	33,2 ; 43,1	3,64	6,6
	REGULAR	38,0%	1,6	34,8 ; 41,2	1,50	4,2
	BASTANTE O MUCHO	24,0%	2,1	20,2 ; 28,3	3,16	8,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA: HUANCAVELICA	NADA O POCO	20,5%	1,1	18,4 ; 22,7	0,53	5,3
	REGULAR	36,3%	1,2	34,0 ; 38,6	0,43	3,2
	BASTANTE O MUCHO	43,3%	1,1	41,1 ; 45,4	0,36	2,5
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA: TRUJILLO	NADA O POCO	21,6%	2,8	16,5 ; 27,6	7,34	12,9
	REGULAR	32,6%	1,8	29,1 ; 36,3	2,39	5,5
	BASTANTE O MUCHO	45,9%	3,3	39,5 ; 52,4	6,87	7,1
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA: IQUITOS	NADA O POCO	21,4%	2,1	17,6 ; 25,9	2,96	9,8
	REGULAR	36,6%	2,1	32,4 ; 40,9	2,24	5,9
	BASTANTE O MUCHO	42,0%	1,8	38,4 ; 45,7	1,55	4,4
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA: TACNA	NADA O POCO	25,3%	2,3	21,0 ; 30,0	3,97	9,0
	REGULAR	38,7%	2,2	34,4 ; 43,2	3,06	5,8
	BASTANTE O MUCHO	36,0%	3,0	30,4 ; 42,0	5,54	8,2
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA: TUMBES	NADA O POCO	23,0%	1,6	19,9 ; 26,5	2,82	7,1
	REGULAR	40,9%	1,6	37,8 ; 44,0	1,88	3,8
	BASTANTE O MUCHO	36,1%	1,7	32,9 ; 39,4	2,21	4,6
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA: PUCALLPA	NADA O POCO	8,4%	1,0	6,5 ; 10,7	1,42	12,4
	REGULAR	58,3%	1,7	54,9 ; 61,6	1,20	2,9
	BASTANTE O MUCHO	33,4%	2,4	28,8 ; 38,3	2,62	7,2
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A)	NADA O POCO	6,5%	0,6	5,4 ; 7,9	1,99	9,6
	REGULAR	14,9%	0,9	13,2 ; 16,8	2,08	6,2
	BASTANTE O MUCHO	78,6%	1,1	76,2 ; 80,7	2,44	1,5
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A): ABANCAY	NADA O POCO	3,6%	1,4	1,6 ; 7,8	1,87	39,5
	REGULAR	7,0%	1,3	4,7 ; 10,2	0,89	19,3
	BASTANTE O MUCHO	89,4%	2,0	84,7 ; 92,8	1,39	2,3
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A): AREQUIPA	NADA O POCO	8,8%	1,5	6,2 ; 12,3	1,43	17,2
	REGULAR	19,7%	2,1	15,7 ; 24,2	1,46	10,9
	BASTANTE O MUCHO	71,5%	2,4	66,5 ; 76,1	1,46	3,4
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A): HUANCAVELICA	NADA O POCO	4,1%	0,4	3,4 ; 5,0	0,18	9,8
	REGULAR	15,4%	0,6	14,2 ; 16,7	0,13	4,0
	BASTANTE O MUCHO	80,5%	0,4	79,6 ; 81,4	0,51	0,5
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A): TRUJILLO	NADA O POCO	4,4%	1,7	2,0 ; 9,4	3,21	38,9
	REGULAR	10,2%	2,3	6,5 ; 15,8	2,64	22,5
	BASTANTE O MUCHO	85,3%	3,3	77,5 ; 90,7	3,97	3,9
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A): IQUITOS	NADA O POCO	6,5%	2,1	3,4 ; 12,2	2,18	32,6
	REGULAR	21,6%	2,3	17,4 ; 26,5	0,93	10,7
	BASTANTE O MUCHO	71,9%	3,1	65,4 ; 77,6	1,38	4,3
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A): TACNA	NADA O POCO	8,7%	2,0	5,4 ; 13,6	2,66	23,6
	REGULAR	14,5%	1,7	11,4 ; 18,2	1,18	11,7
	BASTANTE O MUCHO	76,9%	1,5	73,7 ; 79,8	0,67	2,0
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A): TUMBES	NADA O POCO	3,9%	1,3	2,1 ; 7,4	1,58	32,4
	REGULAR	7,7%	1,9	4,6 ; 12,5	1,94	25,2
	BASTANTE O MUCHO	88,4%	2,0	83,8 ; 91,8	1,44	2,3
PROFESIÓN U OFICIO QUE ESTUDIÓ(A): PUCALLPA	NADA O POCO	13,0%	1,6	10,1 ; 16,6	0,59	12,5
	REGULAR	26,9%	4,2	19,5 ; 35,9	2,24	15,5
	BASTANTE O MUCHO	60,1%	4,2	51,6 ; 68,0	1,84	6,9
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	NADA O POCO	30,0%	1,1	27,8 ; 32,2	6,01	3,7
	REGULAR	28,0%	0,7	26,5 ; 29,5	2,81	2,7
	BASTANTE O MUCHO	42,0%	1,2	39,7 ; 44,4	5,99	2,9
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO: ABANCAY	NADA O POCO	24,6%	2,6	19,8 ; 30,0	4,06	10,5
	REGULAR	22,9%	2,0	19,1 ; 27,1	2,61	8,8
	BASTANTE O MUCHO	52,6%	1,6	49,4 ; 55,7	1,17	3,0
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO: AREQUIPA	NADA O POCO	45,4%	3,1	39,2 ; 51,6	5,35	6,9
	REGULAR	25,1%	2,1	21,1 ; 29,5	3,22	8,5
	BASTANTE O MUCHO	29,6%	2,5	24,9 ; 34,7	3,96	8,4
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO: HUANCAVELICA	NADA O POCO	24,6%	2,2	20,4 ; 29,3	1,98	9,1
	REGULAR	25,4%	1,0	23,4 ; 27,5	0,42	4,1
	BASTANTE O MUCHO	50,0%	2,2	45,7 ; 54,3	1,40	4,4
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO: TRUJILLO	NADA O POCO	30,6%	3,9	23,5 ; 38,9	11,48	12,8
	REGULAR	28,0%	1,8	24,5 ; 31,8	2,68	6,6
	BASTANTE O MUCHO	41,3%	3,9	33,8 ; 49,3	10,14	9,5

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO: IQUITOS	NADA O POCO	32,0%	2,1	27,9 ; 36,3	2,26	6,6
	REGULAR	24,3%	2,0	20,6 ; 28,5	2,41	8,2
	BASTANTE O MUCHO	43,7%	2,3	39,2 ; 48,4	2,49	5,4
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO: TACNA	NADA O POCO	27,0%	1,4	24,3 ; 29,9	1,49	5,3
	REGULAR	27,6%	1,3	25,2 ; 30,2	1,17	4,6
	BASTANTE O MUCHO	45,4%	2,0	41,5 ; 49,3	2,27	4,4
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO: TUMBES	NADA O POCO	21,8%	1,6	18,7 ; 25,3	2,84	7,6
	REGULAR	30,7%	1,1	28,6 ; 32,8	0,96	3,5
	BASTANTE O MUCHO	47,5%	1,9	43,8 ; 51,3	2,61	4,0
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO: PUCALLPA	NADA O POCO	35,3%	3,3	29,0 ; 42,1	4,78	9,4
	REGULAR	39,3%	2,6	34,3 ; 44,6	2,86	6,7
	BASTANTE O MUCHO	25,4%	3,4	19,3 ; 32,6	5,92	13,2
RELIGIÓN	NADA O POCO	3,5%	0,3	3,0 ; 4,0	2,10	7,6
	REGULAR	16,6%	0,8	15,0 ; 18,2	4,69	4,8
	BASTANTE O MUCHO	80,0%	0,9	78,1 ; 81,7	5,38	1,2
RELIGIÓN: ABANCAY	NADA O POCO	3,1%	0,6	2,2 ; 4,5	1,20	18,0
	REGULAR	19,7%	1,2	17,5 ; 22,2	1,03	6,0
	BASTANTE O MUCHO	77,1%	1,1	74,8 ; 79,3	0,86	1,5
RELIGIÓN: AREQUIPA	NADA O POCO	8,7%	1,0	6,9 ; 11,0	1,78	11,9
	REGULAR	22,8%	1,9	19,2 ; 26,8	2,75	8,4
	BASTANTE O MUCHO	68,5%	1,5	65,4 ; 71,5	1,47	2,3
RELIGIÓN: HUANCABELICA	NADA O POCO	2,7%	0,7	1,6 ; 4,4	1,35	25,9
	REGULAR	23,7%	1,1	21,7 ; 25,9	0,45	4,4
	BASTANTE O MUCHO	73,6%	1,6	70,4 ; 76,6	0,91	2,1
RELIGIÓN: TRUJILLO	NADA O POCO	3,5%	0,6	2,6 ; 4,8	1,40	15,6
	REGULAR	13,8%	1,5	11,1 ; 16,9	2,82	10,6
	BASTANTE O MUCHO	82,7%	1,8	78,8 ; 86,0	3,60	2,2
RELIGIÓN: IQUITOS	NADA O POCO	2,4%	0,6	1,5 ; 3,7	1,49	23,3
	REGULAR	32,8%	2,3	28,4 ; 37,5	2,72	7,0
	BASTANTE O MUCHO	64,9%	2,6	59,5 ; 69,9	3,40	4,0
RELIGIÓN: TACNA	NADA O POCO	5,3%	0,8	4,0 ; 7,0	1,55	14,3
	REGULAR	15,0%	1,0	13,1 ; 17,2	1,17	6,9
	BASTANTE O MUCHO	79,7%	1,2	77,3 ; 81,9	1,18	1,5
RELIGIÓN: TUMBES	NADA O POCO	0,9%	0,4	0,4 ; 1,9	2,56	39,5
	REGULAR	5,2%	0,5	4,3 ; 6,4	1,01	10,0
	BASTANTE O MUCHO	93,9%	0,8	92,2 ; 95,2	1,82	0,8
RELIGIÓN: PUCALLPA	NADA O POCO	1,0%	0,2	0,6 ; 1,6	0,60	24,1
	REGULAR	8,4%	1,6	5,8 ; 12,1	3,19	18,5
	BASTANTE O MUCHO	90,6%	1,7	86,6 ; 93,4	3,46	1,9
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES	NADA O POCO	5,8%	0,4	5,1 ; 6,7	3,07	6,9
	REGULAR	20,5%	0,9	18,8 ; 22,2	4,65	4,2
	BASTANTE O MUCHO	73,7%	1,1	71,4 ; 75,8	6,52	1,5
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES: ABANCAY	NADA O POCO	3,3%	0,6	2,3 ; 4,6	1,20	17,3
	REGULAR	23,9%	1,2	21,6 ; 26,4	0,94	5,0
	BASTANTE O MUCHO	72,8%	1,2	70,4 ; 75,1	0,84	1,6
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES: AREQUIPA	NADA O POCO	15,7%	1,6	12,8 ; 19,1	2,59	10,1
	REGULAR	32,5%	1,6	29,4 ; 35,8	1,62	5,0
	BASTANTE O MUCHO	51,8%	2,1	47,6 ; 55,9	2,43	4,1
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES: HUANCABELICA	NADA O POCO	4,9%	1,3	2,8 ; 8,3	2,88	27,5
	REGULAR	25,0%	1,1	22,9 ; 27,3	0,48	4,4
	BASTANTE O MUCHO	70,1%	2,3	65,3 ; 74,5	1,92	3,3
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES: TRUJILLO	NADA O POCO	3,5%	0,6	2,5 ; 4,9	1,62	16,6
	REGULAR	14,9%	1,4	12,3 ; 18,0	2,62	9,6
	BASTANTE O MUCHO	81,6%	1,8	77,6 ; 85,0	3,65	2,3
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES: IQUITOS	NADA O POCO	7,0%	0,9	5,5 ; 8,9	1,25	12,1
	REGULAR	33,7%	2,7	28,6 ; 39,4	3,77	8,1
	BASTANTE O MUCHO	59,2%	2,9	53,3 ; 64,8	3,96	4,9
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES: TACNA	NADA O POCO	8,1%	0,5	7,1 ; 9,3	0,59	6,7
	REGULAR	24,4%	1,9	20,9 ; 28,3	2,75	7,6
	BASTANTE O MUCHO	67,5%	1,7	64,1 ; 70,7	1,88	2,5

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES: TUMBES	NADA O POCO	2,6%	0,5	1,7 ; 3,9	2,06	20,4
	REGULAR	8,6%	0,5	7,7 ; 9,6	0,56	5,7
	BASTANTE O MUCHO	88,8%	0,8	87,0 ; 90,3	1,27	0,9
AMISTADES O RELACIONES SOCIALES: PUCALLPA	NADA O POCO	1,0%	0,3	0,6 ; 1,8	0,87	28,9
	REGULAR	7,1%	1,2	5,0 ; 10,0	2,41	17,7
	BASTANTE O MUCHO	91,9%	1,4	88,6 ; 94,3	2,78	1,6
LUGAR DE RESIDENCIA	NADA O POCO	6,6%	0,4	5,9 ; 7,4	2,50	5,8
	REGULAR	18,8%	1,3	16,4 ; 21,6	1,32	7,0
	BASTANTE O MUCHO	73,4%	0,9	71,6 ; 75,1	4,29	1,2
LUGAR DE RESIDENCIA: ABANCAY	NADA O POCO	2,7%	0,7	1,7 ; 4,4	1,97	24,6
	REGULAR	18,8%	1,3	16,4 ; 21,6	1,32	7,0
	BASTANTE O MUCHO	78,5%	0,9	76,7 ; 80,2	0,52	1,1
LUGAR DE RESIDENCIA: AREQUIPA	NADA O POCO	12,8%	0,8	11,4 ; 14,4	0,70	5,9
	REGULAR	30,1%	1,3	27,5 ; 32,8	1,16	4,4
	BASTANTE O MUCHO	57,1%	1,6	53,9 ; 60,2	1,40	2,8
LUGAR DE RESIDENCIA: HUANCANELICA	NADA O POCO	5,3%	1,4	3,1 ; 8,9	2,93	26,7
	REGULAR	24,3%	0,9	22,5 ; 26,2	0,34	3,8
	BASTANTE O MUCHO	70,4%	1,8	66,8 ; 73,8	1,12	2,5
LUGAR DE RESIDENCIA: TRUJILLO	NADA O POCO	4,8%	0,6	3,7 ; 6,1	1,32	12,8
	REGULAR	14,8%	1,5	12,0 ; 18,0	2,84	10,1
	BASTANTE O MUCHO	80,5%	1,8	76,7 ; 83,7	3,18	2,2
LUGAR DE RESIDENCIA: IQUITOS	NADA O POCO	9,3%	1,2	7,2 ; 12,0	1,91	12,8
	REGULAR	33,4%	2,3	29,0 ; 38,1	2,71	6,9
	BASTANTE O MUCHO	57,3%	2,8	51,6 ; 62,7	3,69	4,9
LUGAR DE RESIDENCIA: TACNA	NADA O POCO	9,9%	1,1	7,8 ; 12,4	2,17	11,6
	REGULAR	21,2%	1,7	18,1 ; 24,7	2,49	7,9
	BASTANTE O MUCHO	68,9%	1,6	65,7 ; 72,0	1,76	2,3
LUGAR DE RESIDENCIA: TUMBES	NADA O POCO	3,6%	0,5	2,7 ; 4,8	1,47	14,5
	REGULAR	9,7%	0,7	8,3 ; 11,3	1,17	7,6
	BASTANTE O MUCHO	86,7%	0,9	84,9 ; 88,3	1,17	1,0
LUGAR DE RESIDENCIA: PUCALLPA	NADA O POCO	4,4%	1,0	2,7 ; 6,9	2,56	23,6
	REGULAR	15,5%	1,5	12,8 ; 18,6	1,67	9,5
	BASTANTE O MUCHO	80,2%	1,8	76,5 ; 83,4	1,97	2,2
SATISFACCIÓN LABORAL						
MEDIA ARITMÉTICA GLOBAL	MEDIA ARITMÉTICA	14,30	0,1	14,1 ; 14,5	4,63	0,6
	ABANCAY	15,23	0,1	15,0 ; 15,5	0,73	0,8
	AREQUIPA	13,16	0,2	12,9 ; 13,5	1,84	1,2
	HUANCANELICA	14,15	0,1	14,0 ; 14,3	0,19	0,4
	TRUJILLO	14,52	0,1	14,3 ; 14,7	1,25	0,6
	IQUITOS	14,12	0,1	13,9 ; 14,4	1,79	0,9
	TACNA	13,85	0,3	13,2 ; 14,5	6,57	2,2
	TUMBES	14,70	0,1	14,5 ; 14,9	1,05	0,8
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA	PUCALLPA	15,35	0,1	15,2 ; 15,5	1,06	0,6
	NADA O POCO	6,3%	1,1	4,5 ; 8,8	9,02	17,0
	REGULAR	27,1%	1,1	25,1 ; 29,3	2,62	3,9
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: ABANCAY	BASTANTE O MUCHO	66,6%	1,5	63,6 ; 69,4	4,42	2,2
	NADA O POCO	3,8%	1,0	2,2 ; 6,4	1,06	27,1
	REGULAR	23,1%	1,9	19,4 ; 27,1	0,78	8,4
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: AREQUIPA	BASTANTE O MUCHO	73,2%	2,6	67,7 ; 78,0	1,24	3,5
	NADA O POCO	11,7%	1,7	8,8 ; 15,5	2,02	14,4
	REGULAR	29,9%	1,7	26,6 ; 33,3	1,00	5,7
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: HUANCANELICA	BASTANTE O MUCHO	58,4%	1,9	54,6 ; 62,1	1,06	3,2
	NADA O POCO	3,9%	0,5	3,0 ; 5,0	2,76	13,3
	REGULAR	30,3%	1,4	27,6 ; 33,1	0,35	4,6
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: TRUJILLO	BASTANTE O MUCHO	65,8%	1,2	63,4 ; 68,2	0,25	1,8
	NADA O POCO	3,3%	0,5	2,4 ; 4,6	0,62	15,9
	REGULAR	36,7%	3,5	30,1 ; 43,9	3,71	9,5
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: TUMBES	BASTANTE O MUCHO	59,9%	3,7	52,4 ; 67,0	4,11	6,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: IQUITOS	NADA O POCO	1,2%	0,6	0,5 ; 3,0	1,28	47,1
	REGULAR	27,3%	2,9	22,0 ; 33,4	1,98	10,5
	BASTANTE O MUCHO	71,5%	2,8	65,7 ; 76,6	1,78	3,9
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: TACNA	NADA O POCO	11,5%	5,1	4,6 ; 26,1	20,39	44,7
	REGULAR	28,1%	2,4	23,6 ; 33,1	2,25	8,6
	BASTANTE O MUCHO	60,4%	4,9	50,4 ; 69,7	7,93	8,1
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: TUMBES	NADA O POCO	6,3%	1,1	4,5 ; 8,9	1,32	17,4
	REGULAR	23,6%	2,0	19,8 ; 27,9	1,50	8,6
	BASTANTE O MUCHO	70,1%	1,7	66,6 ; 73,4	0,91	2,4
CON LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE REALIZA: PUCALLPA	NADA O POCO	3,1%	0,8	1,9 ; 5,1	1,13	24,9
	REGULAR	14,5%	1,7	11,5 ; 18,3	1,33	11,8
	BASTANTE O MUCHO	82,3%	2,1	77,8 ; 86,1	1,69	2,5
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL	NADA O POCO	7,2%	1,2	5,2 ; 9,9	9,37	16,3
	REGULAR	25,9%	0,9	24,2 ; 27,7	1,87	3,4
	BASTANTE O MUCHO	66,9%	1,2	64,4 ; 69,3	3,21	1,9
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL: ÁBANCAY	NADA O POCO	6,5%	1,0	4,8 ; 8,9	0,63	15,9
	REGULAR	27,8%	1,5	24,9 ; 30,8	0,39	5,4
	BASTANTE O MUCHO	65,7%	1,6	62,5 ; 68,8	0,41	2,4
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL: AREQUIPA	NADA O POCO	10,7%	1,2	8,5 ; 13,3	1,11	11,5
	REGULAR	35,4%	2,1	31,4 ; 39,6	1,33	5,9
	BASTANTE O MUCHO	53,9%	2,1	49,6 ; 58,1	1,31	4,0
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL: HUANCAMELICA	NADA O POCO	5,6%	0,8	4,2 ; 7,4	0,47	14,3
	REGULAR	28,3%	1,2	26,0 ; 30,8	0,28	4,3
	BASTANTE O MUCHO	66,1%	0,7	64,7 ; 67,4	0,76	1,0
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL: TRUJILLO	NADA O POCO	2,6%	0,8	1,4 ; 4,7	1,72	29,9
	REGULAR	21,6%	2,8	16,6 ; 27,7	3,31	12,9
	BASTANTE O MUCHO	75,7%	3,0	69,2 ; 81,2	3,57	4,0
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL: IQUITOS	NADA O POCO	3,0%	0,7	1,9 ; 4,8	0,82	23,5
	REGULAR	28,0%	2,7	22,9 ; 33,7	1,79	9,8
	BASTANTE O MUCHO	69,0%	2,6	63,6 ; 73,9	1,52	3,8
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL: TACNA	NADA O POCO	16,0%	5,7	7,5 ; 30,8	17,26	35,9
	REGULAR	23,6%	1,9	20,0 ; 27,7	1,45	8,2
	BASTANTE O MUCHO	60,4%	4,5	51,1 ; 68,9	6,07	7,5
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL: TUMBES	NADA O POCO	7,8%	1,4	5,4 ; 11,1	1,70	17,9
	REGULAR	22,5%	2,8	17,5 ; 28,5	2,73	12,3
	BASTANTE O MUCHO	69,7%	2,3	64,9 ; 74,1	1,59	3,3
CON EL AMBIENTE FÍSICO DONDE LABORAL: PUCALLPA	NADA O POCO	2,1%	0,5	1,3 ; 3,5	0,82	25,8
	REGULAR	21,3%	1,3	18,9 ; 24,0	0,56	6,1
	BASTANTE O MUCHO	76,6%	1,6	73,2 ; 79,6	0,83	2,1
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO	NADA O POCO	5,3%	0,6	4,3 ; 6,7	1,89	11,2
	REGULAR	24,7%	1,2	22,3 ; 27,2	2,19	5,0
	BASTANTE O MUCHO	70,0%	1,3	67,4 ; 72,4	2,06	1,8
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO : ÁBANCAY	NADA O POCO	6,6%	1,9	3,7 ; 11,5	0,96	28,7
	REGULAR	11,5%	2,5	7,4 ; 17,5	1,02	21,9
	BASTANTE O MUCHO	81,9%	2,8	75,6 ; 86,8	0,87	3,5
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO : AREQUIPA	NADA O POCO	7,9%	1,3	5,7 ; 11,0	1,09	16,6
	REGULAR	33,9%	2,3	29,4 ; 38,7	1,13	6,9
	BASTANTE O MUCHO	58,1%	2,5	53,1 ; 63,0	1,20	4,3
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO: HUANCAMELICA	NADA O POCO	6,7%	1,1	4,8 ; 9,1	0,46	16,1
	REGULAR	29,6%	2,6	24,8 ; 34,9	0,78	8,6
	BASTANTE O MUCHO	63,7%	1,9	59,8 ; 67,5	0,41	3,1
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO: TRUJILLO	NADA O POCO	2,8%	0,8	1,6 ; 4,8	1,09	27,5
	REGULAR	24,9%	3,0	19,4 ; 31,2	2,37	12,0
	BASTANTE O MUCHO	72,3%	3,4	65,0 ; 78,6	2,94	4,7
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO: IQUITOS	NADA O POCO	4,1%	1,3	2,1 ; 7,8	1,52	33,0
	REGULAR	23,8%	3,1	18,1 ; 30,5	1,75	13,1
	BASTANTE O MUCHO	72,2%	3,4	65,1 ; 78,3	1,84	4,7
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO: TACNA	NADA O POCO	8,4%	3,0	4,0 ; 16,8	4,22	36,2
	REGULAR	23,3%	2,5	18,8 ; 28,5	1,18	10,5
	BASTANTE O MUCHO	68,3%	2,3	63,7 ; 72,6	0,82	3,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO: TUMBES	NADA O POCO	3,3%	1,0	1,8 ; 6,1	1,06	30,8
	REGULAR	17,0%	2,2	13,1 ; 21,8	1,10	12,8
	BASTANTE O MUCHO	79,7%	1,8	75,9 ; 83,0	0,64	2,2
CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO: PUCALLPA	NADA O POCO	3,6%	0,9	2,2 ; 5,9	0,67	25,3
	REGULAR	24,4%	6,5	13,8 ; 39,4	6,55	26,8
	BASTANTE O MUCHO	72,0%	6,2	58,3 ; 82,6	5,39	8,6
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA	NADA O POCO	10,4%	1,1	8,4 ; 12,8	6,24	10,8
	REGULAR	31,3%	0,9	29,6 ; 33,1	1,73	2,9
	BASTANTE O MUCHO	58,3%	1,2	55,8 ; 60,7	2,92	2,1
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA: ÁBANCAY	NADA O POCO	4,7%	1,3	2,6 ; 8,1	1,46	28,5
	REGULAR	26,6%	1,8	23,2 ; 30,4	0,62	6,9
	BASTANTE O MUCHO	68,7%	1,1	66,4 ; 70,9	0,22	1,7
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA: AREQUIPA	NADA O POCO	21,0%	2,4	16,6 ; 26,3	2,61	11,6
	REGULAR	39,3%	1,8	35,8 ; 42,8	0,97	4,5
	BASTANTE O MUCHO	39,7%	2,5	34,8 ; 44,7	1,93	6,3
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA: HUANCVELICA	NADA O POCO	9,9%	0,7	8,6 ; 11,4	0,21	7,0
	REGULAR	38,9%	2,2	34,6 ; 43,3	0,79	5,7
	BASTANTE O MUCHO	51,2%	2,1	47,1 ; 55,4	0,68	4,1
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA: TRUJILLO	NADA O POCO	4,2%	0,7	2,9 ; 5,9	0,96	17,6
	REGULAR	28,9%	1,8	25,5 ; 32,6	1,09	6,1
	BASTANTE O MUCHO	66,9%	1,9	63,0 ; 70,6	1,18	2,9
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA: IQUITOS	NADA O POCO	5,0%	1,1	3,1 ; 7,8	1,31	22,9
	REGULAR	29,9%	3,1	24,2 ; 36,3	2,11	10,2
	BASTANTE O MUCHO	65,1%	2,9	59,2 ; 70,7	1,77	4,5
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA: TACNA	NADA O POCO	20,3%	4,1	13,4 ; 29,5	7,99	20,0
	REGULAR	30,1%	2,5	25,3 ; 35,4	2,42	8,5
	BASTANTE O MUCHO	49,6%	2,4	44,9 ; 54,2	1,74	4,8
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA: TUMBES	NADA O POCO	7,4%	0,7	6,2 ; 8,9	0,44	9,3
	REGULAR	28,3%	2,4	23,8 ; 33,2	1,77	8,4
	BASTANTE O MUCHO	64,3%	2,1	60,0 ; 68,5	1,29	3,3
CON LA CARGA DE TRABAJO QUE DESARROLLA: PUCALLPA	NADA O POCO	2,4%	0,9	1,2 ; 4,9	1,81	36,2
	REGULAR	28,1%	2,5	23,5 ; 33,2	1,67	8,7
	BASTANTE O MUCHO	69,5%	3,0	63,3 ; 75,1	2,35	4,3
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES	NADA O POCO	12,5%	0,9	10,8 ; 14,4	1,92	7,3
	REGULAR	29,9%	1,1	27,8 ; 32,0	1,32	3,5
	BASTANTE O MUCHO	57,6%	1,3	55,1 ; 60,2	1,69	2,2
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES: ÁBANCAY	NADA O POCO	16,1%	2,4	12,0 ; 21,3	0,67	14,6
	REGULAR	22,3%	3,0	16,9 ; 28,9	0,87	13,6
	BASTANTE O MUCHO	61,6%	4,4	52,5 ; 69,9	1,35	7,2
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES: AREQUIPA	NADA O POCO	21,0%	2,1	17,1 ; 25,4	1,20	10,0
	REGULAR	36,5%	2,6	31,5 ; 41,7	1,30	7,1
	BASTANTE O MUCHO	42,6%	1,7	39,2 ; 46,0	0,55	4,1
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES: HUANCVELICA	NADA O POCO	13,2%	1,6	10,4 ; 16,6	0,54	11,8
	REGULAR	35,6%	2,2	31,4 ; 40,1	0,54	6,2
	BASTANTE O MUCHO	51,2%	1,3	48,7 ; 53,7	0,16	2,5
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES: TRUJILLO	NADA O POCO	7,2%	1,2	5,1 ; 10,0	1,01	16,9
	REGULAR	30,8%	2,4	26,3 ; 35,6	1,19	7,7
	BASTANTE O MUCHO	62,0%	2,6	56,8 ; 67,0	1,27	4,1
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES: IQUITOS	NADA O POCO	23,4%	2,7	18,5 ; 29,2	1,00	11,6
	REGULAR	31,4%	3,4	25,1 ; 38,4	1,28	10,7
	BASTANTE O MUCHO	45,2%	4,5	36,5 ; 54,2	2,02	10,0
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES: TACNA	NADA O POCO	13,7%	2,9	8,9 ; 20,5	2,38	21,0
	REGULAR	27,0%	2,3	22,7 ; 31,8	0,90	8,5
	BASTANTE O MUCHO	59,3%	3,0	53,1 ; 65,1	1,30	5,1
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES: TUMBES	NADA O POCO	4,6%	1,7	2,2 ; 9,4	2,04	36,7
	REGULAR	27,6%	3,0	22,1 ; 33,9	1,41	10,8
	BASTANTE O MUCHO	67,8%	3,1	61,3 ; 73,6	1,40	4,6
CON EL RECONOCIMIENTO QUE RECIBE DE SUS JEFES: PUCALLPA	NADA O POCO	2,5%	0,5	1,6 ; 3,7	0,29	20,5
	REGULAR	21,2%	3,8	14,7 ; 29,6	2,33	17,7
	BASTANTE O MUCHO	76,3%	3,8	67,9 ; 83,1	2,24	5,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE	NADA O POCO	25,0%	1,2	22,6 ; 27,5	3,77	4,9
	REGULAR	34,0%	0,9	32,2 ; 35,9	1,81	2,8
	BASTANTE O MUCHO	41,0%	1,5	38,0 ; 44,1	4,45	3,7
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE: ABANCAY	NADA O POCO	17,4%	1,7	14,2 ; 21,1	0,78	10,0
	REGULAR	20,4%	2,5	15,9 ; 25,7	1,37	12,1
	BASTANTE O MUCHO	62,2%	2,3	57,6 ; 66,6	0,80	3,6
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE: AREQUIPA	NADA O POCO	40,9%	3,4	34,4 ; 47,8	3,54	8,3
	REGULAR	43,3%	2,7	38,0 ; 48,7	2,17	6,2
	BASTANTE O MUCHO	15,8%	2,6	11,3 ; 21,7	3,77	16,5
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE: HUANCAVELICA	NADA O POCO	27,7%	1,5	24,9 ; 30,8	0,42	5,3
	REGULAR	41,4%	1,8	37,9 ; 45,0	0,52	4,3
	BASTANTE O MUCHO	30,9%	1,3	28,4 ; 33,5	0,30	4,2
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE: TRUJILLO	NADA O POCO	19,1%	2,0	15,3 ; 23,5	1,94	10,7
	REGULAR	35,7%	2,0	31,8 ; 39,8	1,28	5,7
	BASTANTE O MUCHO	45,2%	1,6	42,0 ; 48,5	0,78	3,6
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE: IQUITOS	NADA O POCO	32,6%	2,8	27,4 ; 38,2	1,63	8,4
	REGULAR	25,2%	2,6	20,4 ; 30,6	1,66	10,2
	BASTANTE O MUCHO	42,3%	3,8	35,0 ; 49,9	2,79	9,0
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE: TACNA	NADA O POCO	28,1%	2,0	24,3 ; 32,3	1,60	7,2
	REGULAR	34,9%	2,2	30,6 ; 39,4	1,37	6,4
	BASTANTE O MUCHO	37,0%	2,9	31,4 ; 43,0	2,91	8,0
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE: TUMBES	NADA O POCO	22,9%	1,7	19,7 ; 26,5	1,05	7,6
	REGULAR	34,9%	2,2	30,6 ; 39,4	1,37	6,4
	BASTANTE O MUCHO	42,2%	1,9	38,4 ; 46,1	0,96	4,6
CON LA REMUNERACIÓN QUE RECIBE: PUCALLPA	NADA O POCO	5,8%	1,4	3,6 ; 9,3	1,99	24,0
	REGULAR	28,8%	2,0	25,0 ; 33,0	1,11	7,0
	BASTANTE O MUCHO	65,3%	2,8	59,6 ; 70,6	1,93	4,3
CALIDAD DE VIDA						
CALIDAD DE VIDA TOTAL	MEDIA ARITMÉTICA	8,62	0,2	8,2 ; 9,0	4,30	2,2
	ABANCAY	7,23	0,1	7,0 ; 7,4	1,58	1,5
	AREQUIPA	6,98	0,1	6,8 ; 7,2	6,67	1,2
	HUANCAVELICA	7,66	0,0	7,6 ; 7,7	0,35	0,4
	TRUJILLO	7,98	0,2	7,6 ; 8,4	1,80	2,4
	IQUITOS	7,20	0,2	6,9 ; 7,5	2,35	2,2
	TACNA	7,11	0,0	7,0 ; 7,2	1,57	0,5
	TUMBES	13,99	0,4	13,2 ; 14,8	0,75	2,8
	PUCALLPA	7,46	0,1	7,3 ; 7,6	15,93	1,3
BIENESTAR FÍSICO	MEDIA ARITMÉTICA	7,71	0,2	7,3 ; 8,1	3,62	2,4
	ABANCAY	6,82	0,1	6,6 ; 7,0	1,48	1,5
	AREQUIPA	6,09	0,2	5,8 ; 6,4	10,45	2,6
	HUANCAVELICA	6,72	0,1	6,5 ; 7,0	4,50	2,0
	TRUJILLO	7,14	0,2	6,8 ; 7,5	1,40	2,4
	IQUITOS	6,43	0,2	6,1 ; 6,8	2,78	2,7
	TACNA	6,42	0,1	6,2 ; 6,7	9,09	2,0
	TUMBES	12,41	0,4	11,5 ; 13,3	0,81	3,5
	PUCALLPA	6,76	0,1	6,5 ; 7,1	14,03	2,1
BIENESTAR PSICOLÓGICO O EMOCIONAL	MEDIA ARITMÉTICA	8,48	0,2	8,1 ; 8,9	4,27	2,4
	ABANCAY	7,36	0,1	7,2 ; 7,6	1,28	1,3
	AREQUIPA	6,91	0,1	6,7 ; 7,1	4,45	1,5
	HUANCAVELICA	7,52	0,1	7,4 ; 7,6	0,17	0,6
	TRUJILLO	7,77	0,2	7,4 ; 8,2	1,85	2,5
	IQUITOS	7,27	0,2	6,9 ; 7,6	3,00	2,6
	TACNA	6,78	0,1	6,7 ; 6,9	2,06	1,0
	TUMBES	13,60	0,6	12,5 ; 14,7	1,23	4,0
	PUCALLPA	7,61	0,1	7,5 ; 7,77	7,52	1,1
AUTOCUIDADO Y FUNCIONAMIENTO	MEDIA ARITMÉTICA	9,07	0,2	8,8 ; 9,4	3,13	1,8
	ABANCAY	7,72	0,1	7,5 ; 8,0	2,41	1,7
	AREQUIPA	8,15	0,1	8,0 ; 8,3	4,09	1,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL	HUANCAVELICA	8,30	0,1	8,1 ; 8,5	2,45	1,0
	TRUJILLO	8,19	0,2	7,8 ; 8,6	1,90	2,3
	IQUITOS	7,75	0,2	7,4 ; 8,1	2,97	2,4
	TACNA	8,22	0,1	8,1 ; 8,4	3,48	1,0
	TUMBES	13,53	0,4	12,7 ; 14,3	0,81	3,0
	PUCALLPA	7,86	0,1	7,7 ; 8,1	8,95	1,3
	MEDIA ARITMÉTICA	8,89	0,2	8,6 ; 9,2	3,04	1,9
	ABANCAY	7,65	0,1	7,4 ; 7,9	2,75	1,8
	AREQUIPA	7,73	0,1	7,5 ; 7,9	4,23	1,2
	HUANCAVELICA	7,99	0,1	7,8 ; 8,2	1,86	1,0
	TRUJILLO	8,18	0,2	7,8 ; 8,6	1,79	2,3
	IQUITOS	7,48	0,2	7,1 ; 7,9	2,90	2,5
FUNCIONAMIENTO INTERPERSONAL	TACNA	8,11	0,1	7,9 ; 8,3	3,42	1,1
	TUMBES	13,32	0,4	12,5 ; 14,2	0,84	3,3
	PUCALLPA	7,75	0,12	7,5 ; 8,0	11,20	1,5
	MEDIA ARITMÉTICA	8,86	0,2	8,5 ; 9,2	3,68	2,0
	ABANCAY	7,33	0,1	7,0 ; 7,6	1,44	2,0
	AREQUIPA	7,42	0,1	7,3 ; 7,6	2,65	1,0
	HUANCAVELICA	8,09	0,1	8,0 ; 8,2	1,13	0,8
	TRUJILLO	8,17	0,2	7,8 ; 8,5	1,75	2,3
	IQUITOS	7,77	0,2	7,4 ; 8,1	2,45	2,2
	TACNA	7,67	0,0	7,6 ; 7,8	0,62	0,5
	TUMBES	13,59	0,4	12,7 ; 14,4	0,88	3,2
	PUCALLPA	8,01	0,0	7,9 ; 8,1	1,03	0,4
APOYO SOCIAL- EMOCIONAL	MEDIA ARITMÉTICA	8,59	0,2	8,2 ; 9,0	3,23	2,1
	ABANCAY	6,84	0,2	6,5 ; 7,1	0,91	2,2
	AREQUIPA	7,05	0,1	6,9 ; 7,2	1,65	0,9
	HUANCAVELICA	7,44	0,1	7,2 ; 7,7	0,80	1,6
	TRUJILLO	8,01	0,2	7,6 ; 8,4	1,81	2,4
	IQUITOS	7,46	0,2	7,1 ; 7,8	2,88	2,5
	TACNA	7,31	0,0	7,2 ; 7,4	0,65	0,6
	TUMBES	13,54	0,5	12,6 ; 14,5	1,07	3,7
	PUCALLPA	8,01	0,0	8,0 ; 8,1	0,73	0,3
APOYO COMUNITARIO Y DE SERVICIOS	MEDIA ARITMÉTICA	8,22	0,3	7,6 ; 8,9	5,37	4,1
	ABANCAY	6,06	0,3	5,4 ; 6,7	1,98	5,4
	AREQUIPA	4,94	0,1	4,7 ; 5,2	4,50	2,4
	HUANCAVELICA	7,31	0,1	7,1 ; 7,5	0,12	1,6
	TRUJILLO	7,69	0,2	7,2 ; 8,2	2,34	3,1
	IQUITOS	5,28	0,2	4,9 ; 5,7	2,52	3,7
	TACNA	4,93	0,1	4,7 ; 5,1	2,76	2,2
	TUMBES	17,87	0,6	16,7 ; 19,1	0,77	3,4
	PUCALLPA	6,00	0,1	5,8 ; 6,2	3,17	1,6
PLENITUD PERSONAL	MEDIA ARITMÉTICA	8,49	0,2	8,1 ; 9,0	4,03	2,5
	ABANCAY	7,10	0,1	6,9 ; 7,4	1,12	1,8
	AREQUIPA	6,69	0,1	6,4 ; 7,0	8,42	2,1
	HUANCAVELICA	7,58	0,1	7,4 ; 7,7	0,32	1,1
	TRUJILLO	8,00	0,2	7,6 ; 8,4	1,97	2,5
	IQUITOS	6,82	0,1	6,6 ; 7,1	1,55	2,0
	TACNA	6,78	0,1	6,7 ; 6,9	1,62	0,9
	TUMBES	14,22	0,5	13,1 ; 15,3	1,08	3,8
	PUCALLPA	7,17	0,1	6,9 ; 7,5	14,00	2,0
SATISFACCIÓN ESPIRITUAL	MEDIA ARITMÉTICA	9,04	0,2	8,7 ; 9,4	3,75	2,1
	ABANCAY	7,65	0,1	7,4 ; 7,9	1,54	1,3
	AREQUIPA	7,71	0,1	7,6 ; 7,8	2,35	0,9
	HUANCAVELICA	7,88	0,0	7,8 ; 8,0	0,45	0,5
	TRUJILLO	8,31	0,2	7,9 ; 8,7	1,28	2,5
	IQUITOS	7,83	0,1	7,5 ; 8,1	1,97	1,9
	TACNA	7,63	0,1	7,5 ; 7,7	1,03	0,7
	TUMBES	14,26	0,4	13,6 ; 15,0	0,55	2,5
	PUCALLPA	7,70	0,2	7,4 ; 8,0	11,55	2,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CALIDAD DE VIDA GLOBAL	MEDIA ARITMÉTICA	8,80	0,2	8,4 ; 9,2	3,49	2,1
	ABANCAY	7,78	0,1	7,6 ; 8,0	1,86	1,4
	AREQUIPA	7,14	0,1	6,9 ; 7,4	8,66	1,8
	HUANCAVELICA	7,80	0,1	7,7 ; 7,9	1,04	0,7
	TRUJILLO	8,30	0,2	7,8 ; 8,8	1,46	2,8
	IQUITOS	7,87	0,2	7,6 ; 8,2	2,21	2,0
	TACNA	7,27	0,1	7,1 ; 7,4	1,92	0,8
	TUMBES	13,57	0,4	12,7 ; 14,4	0,77	3,1
	PUCALLPA	7,69	0,2	7,4 ; 8,0	20,55	2,1
COHESIÓN FAMILIAR						
GRADO DE COHESIÓN FAMILIAR	MEDIA ARITMÉTICA	15,82	0,1	15,7 ; 15,9	3,55	0,3
	ABANCAY	15,13	0,1	15,0	1,11	0,6
	AREQUIPA	15,27	0,1	15,1	1,05	0,6
	HUANCAVELICA	16,15	0,1	16,0	0,85	0,6
	TRUJILLO	15,70	0,2	15,4	4,47	1,0
	IQUITOS	15,52	0,1	15,4	1,10	0,4
	TACNA	16,45	0,1	16,2	3,08	0,9
	TUMBES	15,93	0,1	15,8	2,38	0,5
	PUCALLPA	16,51	0,1	16,4	0,85	0,3
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?:	NADA O POCO	3,2%	0,2	2,8 ; 3,7	1,48	6,6
	REGULAR	13,1%	0,7	11,8 ; 14,5	4,01	5,1
	BASTANTE O MUCHO	83,7%	0,7	82,2 ; 85,0	3,77	0,8
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?: ABANCAY	NADA O POCO	3,8%	0,6	2,8 ; 5,1	1,11	15,5
	REGULAR	26,0%	1,0	24,1 ; 28,0	0,60	3,8
	BASTANTE O MUCHO	70,2%	0,9	68,4 ; 72,0	0,47	1,3
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?: AREQUIPA	NADA O POCO	1,3%	0,3	0,7 ; 2,1	1,20	26,4
	REGULAR	7,8%	1,2	5,7 ; 10,6	2,75	15,4
	BASTANTE O MUCHO	90,9%	1,2	88,1 ; 93,1	2,57	1,4
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?: HUANCAVELICA	NADA O POCO	3,9%	0,8	2,6 ; 5,8	1,28	20,7
	REGULAR	22,9%	1,2	20,6 ; 25,4	0,62	5,3
	BASTANTE O MUCHO	73,2%	1,2	70,7 ; 75,5	0,56	1,7
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?: TRUJILLO	NADA O POCO	4,4%	0,7	3,1 ; 6,0	1,95	16,3
	REGULAR	20,0%	1,4	17,4 ; 23,0	1,98	7,0
	BASTANTE O MUCHO	75,6%	1,9	71,6 ; 79,2	3,15	2,5
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?: IQUITOS	NADA O POCO	4,8%	0,6	3,7 ; 6,1	0,89	12,5
	REGULAR	6,3%	0,9	4,8 ; 8,2	1,45	13,9
	BASTANTE O MUCHO	89,0%	0,8	87,2 ; 90,5	0,81	0,9
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?: TACNA	NADA O POCO	3,0%	0,7	1,8 ; 4,9	2,76	24,7
	REGULAR	7,2%	0,7	6,0 ; 8,8	1,08	9,7
	BASTANTE O MUCHO	89,8%	1,1	87,4 ; 91,7	1,87	1,2
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?: TUMBES	NADA O POCO	3,4%	0,4	2,7 ; 4,4	1,07	12,7
	REGULAR	9,0%	0,7	7,8 ; 10,4	1,02	7,5
	BASTANTE O MUCHO	87,6%	0,8	85,8 ; 89,1	1,17	0,9
¿CUÁNTO LE IMPORTARÍA HACER PASAR VERGÜENZA A SU FAMILIA?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,1%	0,2	0,8 ; 1,7	0,45	19,6
	REGULAR	10,6%	1,3	8,4 ; 13,4	1,73	12,0
	BASTANTE O MUCHO	88,2%	1,4	85,1 ; 90,7	1,94	1,6
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?	NADA O POCO	5,5%	0,3	4,9 ; 6,2	2,13	6,0
	REGULAR	17,3%	0,7	16,0 ; 18,6	3,14	3,8
	BASTANTE O MUCHO	77,2%	0,8	75,7 ; 78,7	3,44	1,0
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?: ABANCAY	NADA O POCO	11,8%	1,0	10,0 ; 13,9	1,09	8,3
	REGULAR	22,2%	1,5	19,3 ; 25,3	1,53	6,8
	BASTANTE O MUCHO	66,1%	1,5	63,1 ; 68,9	1,11	2,2
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?: AREQUIPA	NADA O POCO	9,1%	1,0	7,2 ; 11,3	1,73	11,3
	REGULAR	25,4%	1,5	22,5 ; 28,5	1,64	5,9
	BASTANTE O MUCHO	65,5%	1,3	62,9 ; 68,0	0,99	2,0
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?: HUANCAVELICA	NADA O POCO	4,0%	0,6	3,0 ; 5,3	0,66	14,7
	REGULAR	23,3%	1,9	19,7 ; 27,3	1,51	8,2
	BASTANTE O MUCHO	72,7%	1,9	68,8 ; 76,3	1,34	2,6
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?: TRUJILLO	NADA O POCO	3,8%	0,6	2,7 ; 5,2	1,78	16,9
	REGULAR	15,8%	1,0	13,9 ; 17,9	1,27	6,5
	BASTANTE O MUCHO	80,4%	1,5	77,4 ; 83,2	2,22	1,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?: IQUITOS	NADA O POCO	4,4%	0,7	3,2 ; 6,1	1,39	16,4
	REGULAR	14,0%	1,4	11,5 ; 17,0	1,74	9,7
	BASTANTE O MUCHO	81,6%	1,5	78,3 ; 84,5	1,80	1,9
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?: TACNA	NADA O POCO	6,2%	0,8	4,8 ; 7,9	1,56	12,7
	REGULAR	16,1%	1,3	13,7 ; 18,8	1,82	8,0
	BASTANTE O MUCHO	77,7%	1,6	74,4 ; 80,7	2,18	2,1
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?: TUMBES	NADA O POCO	3,4%	0,5	2,6 ; 4,4	1,18	13,4
	REGULAR	14,8%	1,0	12,9 ; 17,0	1,61	7,0
	BASTANTE O MUCHO	81,8%	0,8	80,1 ; 83,3	0,83	1,0
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE LO(A) RESPETAN?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,1%	0,2	0,8 ; 1,6	0,32	16,5
	REGULAR	8,6%	1,3	6,4 ; 11,6	2,18	15,1
	BASTANTE O MUCHO	90,2%	1,3	87,4 ; 92,4	1,82	1,4
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?:	NADA O POCO	7,5%	0,5	6,6 ; 8,4	3,27	6,3
	REGULAR	19,3%	0,6	18,2 ; 20,4	2,01	2,9
	BASTANTE O MUCHO	73,2%	0,8	71,7 ; 74,7	3,20	1,1
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?: ABANCAY	NADA O POCO	15,3%	1,1	13,3 ; 17,6	1,04	7,0
	REGULAR	24,0%	0,7	22,6 ; 25,5	0,34	3,0
	BASTANTE O MUCHO	60,7%	1,2	58,2 ; 63,1	0,74	2,0
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?: AREQUIPA	NADA O POCO	14,6%	1,2	12,4 ; 17,3	1,64	8,4
	REGULAR	26,7%	1,7	23,4 ; 30,3	2,09	6,5
	BASTANTE O MUCHO	58,6%	1,6	55,4 ; 61,8	1,46	2,8
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?: HUANCABELICA	NADA O POCO	5,2%	0,9	3,6 ; 7,4	1,35	18,3
	REGULAR	18,5%	1,2	16,3 ; 20,9	0,66	6,3
	BASTANTE O MUCHO	76,4%	1,5	73,2 ; 79,2	0,94	2,0
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?: TRUJILLO	NADA O POCO	4,6%	0,8	3,3 ; 6,4	2,10	16,4
	REGULAR	20,4%	1,2	18,1 ; 23,0	1,46	5,9
	BASTANTE O MUCHO	74,9%	1,5	71,7 ; 77,8	2,01	2,0
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?: IQUITOS	NADA O POCO	6,0%	0,9	4,5 ; 8,1	1,61	14,9
	REGULAR	13,7%	1,5	11,1 ; 16,9	2,07	10,7
	BASTANTE O MUCHO	80,3%	1,8	76,4 ; 83,6	2,39	2,3
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?: TACNA	NADA O POCO	7,8%	1,3	5,6 ; 10,7	3,35	16,5
	REGULAR	18,4%	1,6	15,4 ; 21,8	2,50	8,7
	BASTANTE O MUCHO	73,8%	1,7	70,3 ; 77,1	2,26	2,3
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?: TUMBES	NADA O POCO	4,3%	0,5	3,4 ; 5,4	1,15	11,8
	REGULAR	18,6%	1,4	16,0 ; 21,4	2,26	7,3
	BASTANTE O MUCHO	77,2%	1,5	74,0 ; 80,1	2,52	2,0
¿CUÁNTO SIENTE QUE SE APOYAN UNOS A OTROS?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,9%	0,3	1,5 ; 2,5	0,37	13,7
	REGULAR	11,6%	0,7	10,2 ; 13,1	0,55	6,4
	BASTANTE O MUCHO	86,5%	0,8	85,0 ; 88,0	0,50	0,9
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?:	NADA O POCO	4,8%	0,3	4,2 ; 5,5	2,39	6,7
	REGULAR	16,8%	0,6	15,6 ; 18,0	2,56	3,5
	BASTANTE O MUCHO	78,4%	0,7	76,9 ; 79,8	3,19	0,9
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?: ABANCAY	NADA O POCO	9,2%	0,7	7,9 ; 10,7	0,68	7,6
	REGULAR	24,9%	1,8	21,5 ; 28,8	2,14	7,4
	BASTANTE O MUCHO	65,9%	1,6	62,6 ; 69,0	1,37	2,5
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?: AREQUIPA	NADA O POCO	8,8%	1,3	6,6 ; 11,6	2,69	14,3
	REGULAR	22,1%	1,3	19,7 ; 24,7	1,24	5,7
	BASTANTE O MUCHO	69,1%	1,0	67,0 ; 71,1	0,66	1,5
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?: HUANCABELICA	NADA O POCO	3,9%	0,5	3,0 ; 5,1	0,55	13,5
	REGULAR	18,4%	0,8	16,9 ; 20,1	0,34	4,5
	BASTANTE O MUCHO	77,6%	1,1	75,4 ; 79,7	0,49	1,4
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?: TRUJILLO	NADA O POCO	5,0%	0,8	3,6 ; 7,0	2,36	16,7
	REGULAR	18,3%	1,2	16,0 ; 20,8	1,55	6,6
	BASTANTE O MUCHO	76,7%	1,7	73,1 ; 80,0	2,75	2,3
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?: IQUITOS	NADA O POCO	4,2%	0,7	3,0 ; 5,8	1,29	16,1
	REGULAR	10,2%	1,6	7,5 ; 13,8	3,00	15,3
	BASTANTE O MUCHO	85,6%	1,7	81,9 ; 88,6	2,55	2,0
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?: TACNA	NADA O POCO	4,0%	0,7	2,8 ; 5,6	1,93	17,8
	REGULAR	11,4%	1,2	9,2 ; 14,0	2,16	10,7
	BASTANTE O MUCHO	84,7%	1,5	81,4 ; 87,4	2,61	1,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?: TUMBES	NADA O POCO	2,3%	0,3	1,8 ; 3,0	0,73	12,8
	REGULAR	16,3%	1,3	13,9 ; 18,9	2,16	7,7
	BASTANTE O MUCHO	81,4%	1,3	78,7 ; 83,8	2,09	1,6
¿CUÁN ORGULLOSO SE SIENTE DE SU FAMILIA?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,3%	0,3	0,8 ; 2,0	0,72	23,6
	REGULAR	12,5%	1,0	10,6 ; 14,6	0,97	8,2
	BASTANTE O MUCHO	86,3%	1,0	84,2 ; 88,1	0,86	1,2
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?:	NADA O POCO	6,6%	0,5	5,8 ; 7,6	3,74	7,1
	REGULAR	18,5%	0,6	17,3 ; 19,6	2,25	3,1
	BASTANTE O MUCHO	74,9%	0,8	73,2 ; 76,6	3,95	1,1
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?: ABANCAY	NADA O POCO	9,3%	0,5	8,4 ; 10,3	0,31	5,0
	REGULAR	22,4%	1,3	19,9 ; 25,2	1,20	5,9
	BASTANTE O MUCHO	68,3%	1,6	65,1 ; 71,3	1,31	2,3
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?: AREQUIPA	NADA O POCO	12,2%	1,8	9,1 ; 16,1	4,00	14,6
	REGULAR	25,1%	1,9	21,4 ; 29,0	2,66	7,6
	BASTANTE O MUCHO	62,8%	2,4	57,8 ; 67,5	3,46	3,9
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?: HUANCANELICA	NADA O POCO	2,4%	0,6	1,5 ; 3,8	1,01	23,7
	REGULAR	13,5%	0,5	12,6 ; 14,6	0,16	3,7
	BASTANTE O MUCHO	84,1%	0,9	82,2 ; 85,8	0,48	1,1
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?: TRUJILLO	NADA O POCO	4,4%	0,8	3,1 ; 6,2	2,31	17,8
	REGULAR	20,2%	1,6	17,1 ; 23,6	2,71	8,2
	BASTANTE O MUCHO	75,5%	2,1	71,1 ; 79,3	3,72	2,7
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?: IQUITOS	NADA O POCO	5,7%	0,9	4,3 ; 7,7	1,56	15,1
	REGULAR	11,5%	1,1	9,6 ; 13,8	1,27	9,3
	BASTANTE O MUCHO	82,7%	1,4	79,8 ; 85,3	1,46	1,6
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?: TACNA	NADA O POCO	11,3%	1,5	8,6 ; 14,8	3,44	13,5
	REGULAR	17,5%	1,1	15,3 ; 19,8	1,33	6,5
	BASTANTE O MUCHO	71,2%	2,4	66,3 ; 75,7	4,05	3,3
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?: TUMBES	NADA O POCO	4,4%	0,6	3,4 ; 5,7	1,47	13,1
	REGULAR	19,3%	1,2	17,0 ; 21,8	1,69	6,2
	BASTANTE O MUCHO	76,3%	1,4	73,3 ; 79,0	2,13	1,9
¿QUÉ TANTO SIENTE QUE SUS VALORES MORALES SE PARECEN A LOS DE SU FAMILIA?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,2%	0,2	0,8 ; 1,7	0,48	20,0
	REGULAR	13,4%	1,1	11,4 ; 15,8	1,07	8,3
	BASTANTE O MUCHO	85,4%	1,1	83,2 ; 87,4	0,90	1,2
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?:	NADA O POCO	7,6%	0,4	6,8 ; 8,4	2,43	5,4
	REGULAR	22,0%	0,8	20,6 ; 23,5	3,39	3,4
	BASTANTE O MUCHO	70,4%	1,0	68,5 ; 72,3	4,62	1,4
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?: ABANCAY	NADA O POCO	11,5%	1,3	9,1 ; 14,4	2,04	11,6
	REGULAR	32,7%	1,1	30,6 ; 34,9	0,64	3,3
	BASTANTE O MUCHO	55,8%	1,5	52,8 ; 58,8	1,10	2,7
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?: AREQUIPA	NADA O POCO	12,8%	1,1	10,7 ; 15,3	1,60	8,9
	REGULAR	33,2%	2,5	28,4 ; 38,4	3,95	7,6
	BASTANTE O MUCHO	54,0%	2,4	49,3 ; 58,6	3,04	4,4
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?: HUANCANELICA	NADA O POCO	7,1%	1,0	5,4 ; 9,2	1,04	13,5
	REGULAR	20,6%	1,7	17,4 ; 24,2	1,36	8,4
	BASTANTE O MUCHO	72,3%	1,6	69,0 ; 75,4	0,95	2,2
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?: TRUJILLO	NADA O POCO	5,0%	0,6	3,9 ; 6,4	1,34	12,6
	REGULAR	20,0%	1,5	17,2 ; 23,0	2,17	7,4
	BASTANTE O MUCHO	75,0%	1,9	71,1 ; 78,6	3,10	2,5
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?: IQUITOS	NADA O POCO	11,9%	1,0	10,1 ; 14,0	1,06	8,3
	REGULAR	22,9%	2,1	19,0 ; 27,5	2,93	9,4
	BASTANTE O MUCHO	65,1%	2,9	59,1 ; 70,7	4,25	4,5
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?: TACNA	NADA O POCO	8,3%	1,1	6,4 ; 10,7	2,17	12,8
	REGULAR	14,6%	1,7	11,6 ; 18,3	3,29	11,4
	BASTANTE O MUCHO	77,1%	2,2	72,5 ; 81,1	3,91	2,8
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?: TUMBES	NADA O POCO	3,7%	0,5	2,8 ; 4,8	1,36	13,8
	REGULAR	18,6%	1,4	15,9 ; 21,6	2,52	7,7
	BASTANTE O MUCHO	77,7%	1,5	74,7 ; 80,5	2,35	1,9
¿QUÉ TANTO SE SIENTE PARTE DEL PROGRESO DE SU FAMILIA?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,5%	0,2	1,1 ; 2,1	0,39	15,7
	REGULAR	14,7%	1,3	12,4 ; 17,5	1,32	8,7
	BASTANTE O MUCHO	83,8%	1,3	80,9 ; 86,2	1,32	1,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?:	NADA O POCO	7,1%	0,4	6,4 ; 7,9	2,15	5,2
	REGULAR	18,6%	0,6	17,4 ; 19,8	2,54	3,3
	BASTANTE O MUCHO	74,3%	0,7	72,8 ; 75,7	2,79	1,0
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?: ÁBANCAY	NADA O POCO	8,1%	0,5	7,1 ; 9,3	0,46	6,7
	REGULAR	22,8%	1,4	20,2 ; 25,6	1,23	6,0
	BASTANTE O MUCHO	69,1%	1,1	66,8 ; 71,3	0,72	1,7
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?: AREQUIPA	NADA O POCO	12,7%	1,2	10,5 ; 15,2	1,74	9,4
	REGULAR	22,7%	1,6	19,6 ; 26,0	2,02	7,1
	BASTANTE O MUCHO	64,7%	1,6	61,4 ; 67,8	1,59	2,5
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?: HUANCAMELICA	NADA O POCO	4,7%	0,7	3,5 ; 6,3	0,82	14,9
	REGULAR	21,0%	1,4	18,4 ; 23,9	0,88	6,7
	BASTANTE O MUCHO	74,2%	1,9	70,3 ; 77,8	1,38	2,5
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?: TRUJILLO	NADA O POCO	5,6%	0,8	4,3 ; 7,3	1,76	13,6
	REGULAR	20,4%	1,4	17,7 ; 23,3	2,00	7,0
	BASTANTE O MUCHO	74,0%	1,7	70,4 ; 77,3	2,54	2,4
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?: IQUITOS	NADA O POCO	6,7%	1,1	4,9 ; 9,2	2,01	15,7
	REGULAR	12,5%	1,3	10,1 ; 15,4	1,78	10,5
	BASTANTE O MUCHO	80,7%	1,8	76,8 ; 84,1	2,46	2,3
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?: TACNA	NADA O POCO	10,0%	1,0	8,3 ; 12,1	1,52	9,6
	REGULAR	17,0%	1,0	15,1 ; 19,0	1,05	5,9
	BASTANTE O MUCHO	73,0%	1,4	70,2 ; 75,7	1,44	1,9
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?: TUMBES	NADA O POCO	5,6%	0,8	4,2 ; 7,5	2,44	14,8
	REGULAR	18,1%	2,0	14,6 ; 22,3	4,78	10,8
	BASTANTE O MUCHO	76,2%	2,0	72,1 ; 79,9	4,02	2,6
¿CUÁNTO SIENTE QUE PUEDES CONTAR CON TU FAMILIA CUANDO TIENES PROBLEMAS?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,7%	0,4	1,2 ; 2,6	0,74	20,3
	REGULAR	13,4%	1,2	11,3 ; 15,9	1,19	8,7
	BASTANTE O MUCHO	84,8%	1,2	82,4 ; 87,0	1,05	1,4
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?:	NADA O POCO	14,5%	0,6	13,3 ; 15,8	3,28	4,3
	REGULAR	23,1%	0,6	21,9 ; 24,4	2,32	2,7
	BASTANTE O MUCHO	62,4%	0,9	60,5 ; 64,2	3,86	1,5
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?: ÁBANCAY	NADA O POCO	15,2%	1,2	12,9 ; 17,7	1,33	8,0
	REGULAR	32,3%	0,9	30,4 ; 34,2	0,48	2,9
	BASTANTE O MUCHO	52,6%	1,2	50,2 ; 55,0	0,69	2,3
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?: AREQUIPA	NADA O POCO	28,3%	1,3	25,8 ; 31,0	1,15	4,6
	REGULAR	27,0%	2,0	23,3 ; 31,1	2,66	7,3
	BASTANTE O MUCHO	44,7%	1,8	41,1 ; 48,4	1,87	4,1
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?: HUANCAMELICA	NADA O POCO	12,0%	0,6	10,8 ; 13,3	0,28	5,2
	REGULAR	26,6%	1,8	23,2 ; 30,3	1,21	6,7
	BASTANTE O MUCHO	61,4%	1,9	57,7 ; 65,0	1,09	3,0
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?: TRUJILLO	NADA O POCO	5,4%	0,7	4,2 ; 6,9	1,44	12,5
	REGULAR	20,3%	1,2	18,0 ; 22,7	1,40	5,9
	BASTANTE O MUCHO	74,3%	1,5	71,2 ; 77,2	1,95	2,0
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?: IQUITOS	NADA O POCO	10,0%	1,1	8,0 ; 12,3	1,45	10,8
	REGULAR	13,1%	1,3	10,7 ; 16,0	1,71	10,0
	BASTANTE O MUCHO	76,9%	2,1	72,5 ; 80,8	2,74	2,7
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?: TACNA	NADA O POCO	22,6%	2,1	18,7 ; 27,0	3,70	9,3
	REGULAR	23,2%	0,9	21,4 ; 25,2	0,73	4,1
	BASTANTE O MUCHO	54,2%	2,0	50,2 ; 58,1	2,33	3,7
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?: TUMBES	NADA O POCO	12,7%	1,0	10,8 ; 14,9	1,80	8,2
	REGULAR	21,3%	1,6	18,4 ; 24,5	2,66	7,3
	BASTANTE O MUCHO	66,0%	2,0	61,9 ; 69,8	3,29	3,0
¿CONVERSAS CON TU FAMILIA SOBRE TUS ASPECTOS PERSONALES?: PUCALLPA	NADA O POCO	8,4%	1,1	6,5 ; 10,8	1,58	13,0
	REGULAR	23,3%	1,9	19,8 ; 27,3	2,01	8,1
	BASTANTE O MUCHO	68,3%	2,6	62,8 ; 73,3	3,28	3,9
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?:	NADA O POCO	8,3%	0,4	7,5 ; 9,3	2,74	5,4
	REGULAR	18,6%	0,6	17,5 ; 19,9	2,59	3,3
	BASTANTE O MUCHO	73,0%	0,8	71,3 ; 74,7	3,78	1,2
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?: ÁBANCAY	NADA O POCO	9,4%	0,4	8,6 ; 10,4	0,28	4,8
	REGULAR	22,4%	1,0	20,5 ; 24,5	0,70	4,5
	BASTANTE O MUCHO	68,1%	1,2	65,6 ; 70,6	0,84	1,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?: AREQUIPA	NADA O POCO	13,9%	1,1	11,9 ; 16,1	1,27	7,6
	REGULAR	26,4%	1,6	23,4 ; 29,7	1,79	6,0
	BASTANTE O MUCHO	59,7%	1,6	56,5 ; 62,7	1,41	2,6
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?: HUANCavelica	NADA O POCO	8,1%	1,1	6,2 ; 10,4	1,14	13,2
	REGULAR	19,7%	1,4	17,2 ; 22,6	0,87	6,9
	BASTANTE O MUCHO	72,2%	2,3	67,4 ; 76,5	1,95	3,2
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?: TRUJILLO	NADA O POCO	5,8%	0,9	4,2 ; 7,8	2,34	15,4
	REGULAR	20,9%	1,7	17,7 ; 24,4	2,80	8,1
	BASTANTE O MUCHO	73,4%	2,2	68,8 ; 77,5	3,94	3,0
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?: IQUITOS	NADA O POCO	6,3%	0,8	4,9 ; 8,1	1,20	12,5
	REGULAR	12,3%	1,4	9,8 ; 15,4	2,07	11,4
	BASTANTE O MUCHO	81,4%	1,8	77,5 ; 84,7	2,40	2,2
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?: TACNA	NADA O POCO	12,5%	1,8	9,4 ; 16,5	4,19	14,1
	REGULAR	16,6%	1,3	14,1 ; 19,4	1,86	8,0
	BASTANTE O MUCHO	70,9%	2,0	66,7 ; 74,7	2,95	2,9
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?: TUMBES	NADA O POCO	7,5%	0,9	5,8 ; 9,5	2,29	12,4
	REGULAR	16,6%	1,5	13,7 ; 19,9	3,18	9,3
	BASTANTE O MUCHO	76,0%	1,9	71,9 ; 79,6	3,80	2,6
¿TOMAN EN CUENTA TU OPINIÓN EN LAS DECISIONES IMPORTANTES?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,6%	0,4	1,0 ; 2,5	0,90	23,2
	REGULAR	13,3%	1,1	11,2 ; 15,7	1,10	8,4
	BASTANTE O MUCHO	85,1%	1,3	82,3 ; 87,5	1,36	1,5
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?	NADA O POCO	7,4%	0,4	6,6 ; 8,2	2,28	5,3
	REGULAR	18,3%	0,6	17,0 ; 19,6	2,92	3,6
	BASTANTE O MUCHO	74,4%	0,9	72,6 ; 76,0	3,97	1,1
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?: ABANCAY	NADA O POCO	8,0%	0,8	6,6 ; 9,6	0,90	9,4
	REGULAR	24,2%	1,1	22,0 ; 26,5	0,81	4,7
	BASTANTE O MUCHO	67,8%	1,6	64,7 ; 70,8	1,29	2,3
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?: AREQUIPA	NADA O POCO	15,2%	0,8	13,7 ; 16,8	0,67	5,3
	REGULAR	24,6%	1,6	21,6 ; 27,8	1,82	6,4
	BASTANTE O MUCHO	60,2%	1,6	57,0 ; 63,4	1,52	2,7
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?: HUANCavelica	NADA O POCO	8,8%	0,7	7,4 ; 10,3	0,49	8,3
	REGULAR	22,9%	1,9	19,3 ; 26,8	1,52	8,3
	BASTANTE O MUCHO	68,4%	2,4	63,4 ; 73,0	2,01	3,5
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?: TRUJILLO	NADA O POCO	5,3%	0,6	4,2 ; 6,7	1,22	11,6
	REGULAR	21,1%	1,5	18,3 ; 24,3	2,22	7,2
	BASTANTE O MUCHO	73,5%	1,8	69,8 ; 77,0	2,73	2,5
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?: IQUITOS	NADA O POCO	6,4%	0,9	4,8 ; 8,5	1,61	14,4
	REGULAR	12,3%	1,5	9,7 ; 15,5	2,21	11,8
	BASTANTE O MUCHO	81,2%	1,6	77,7 ; 84,3	2,00	2,0
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?: TACNA	NADA O POCO	9,8%	1,2	7,6 ; 12,6	2,55	12,6
	REGULAR	16,5%	1,9	13,1 ; 20,7	3,86	11,5
	BASTANTE O MUCHO	73,6%	2,2	69,1 ; 77,7	3,64	3,0
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?: TUMBES	NADA O POCO	4,1%	0,6	3,1 ; 5,5	1,63	14,3
	REGULAR	13,9%	0,9	12,2 ; 15,9	1,32	6,6
	BASTANTE O MUCHO	81,9%	1,2	79,4 ; 84,3	1,91	1,5
¿TU FAMILIA MUESTRA INTERÉS POR TUS SENTIMIENTOS Y AFECTOS?: PUCALLPA	NADA O POCO	1,6%	0,4	1,1 ; 2,5	0,80	21,8
	REGULAR	12,3%	1,2	10,2 ; 14,8	1,27	9,4
	BASTANTE O MUCHO	86,1%	1,2	83,5 ; 88,3	1,21	1,4
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?	NADA O POCO	6,8%	0,4	6,1 ; 7,5	2,14	5,3
	REGULAR	17,2%	0,6	16,1 ; 18,3	2,25	3,2
	BASTANTE O MUCHO	76,0%	0,7	74,6 ; 77,5	3,01	1,0
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?: ABANCAY	NADA O POCO	8,3%	0,9	6,8 ; 10,2	1,14	10,3
	REGULAR	20,6%	1,6	17,6 ; 23,8	1,77	7,6
	BASTANTE O MUCHO	71,1%	1,6	67,9 ; 74,1	1,39	2,2
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?: AREQUIPA	NADA O POCO	11,8%	0,7	10,4 ; 13,4	0,72	6,3
	REGULAR	23,7%	1,1	21,5 ; 26,0	0,96	4,8
	BASTANTE O MUCHO	64,5%	1,2	61,9 ; 66,9	0,93	1,9
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?: HUANCavelica	NADA O POCO	7,3%	1,1	5,4 ; 9,9	1,35	15,2
	REGULAR	20,5%	1,2	18,2 ; 23,0	0,67	5,9
	BASTANTE O MUCHO	72,2%	2,0	68,0 ; 76,0	1,52	2,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?: TRUJILLO	NADA O POCO	5,9%	0,6	4,8 ; 7,3	1,12	10,5
	REGULAR	20,5%	1,4	17,9 ; 23,5	1,95	6,9
	BASTANTE O MUCHO	73,5%	1,7	70,1 ; 76,7	2,26	2,3
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?: IQUITOS	NADA O POCO	6,0%	0,7	4,8 ; 7,5	0,96	11,5
	REGULAR	12,4%	1,3	10,0 ; 15,3	1,82	10,7
	BASTANTE O MUCHO	81,6%	1,6	78,3 ; 84,5	1,81	1,9
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?: TACNA	NADA O POCO	9,1%	1,2	6,9 ; 11,8	2,66	13,5
	REGULAR	15,7%	1,7	12,5 ; 19,4	3,34	11,1
	BASTANTE O MUCHO	75,2%	1,8	71,5 ; 78,6	2,47	2,4
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?: TUMBES	NADA O POCO	3,9%	0,6	2,9 ; 5,2	1,66	14,9
	REGULAR	12,6%	0,8	11,2 ; 14,2	0,96	6,0
	BASTANTE O MUCHO	83,5%	1,1	81,3 ; 85,5	1,54	1,3
¿SIENTES QUE TU FAMILIA TE TOMA EN CUENTA?: PUCALLPA	NADA O POCO	2,0%	0,4	1,3 ; 3,1	0,99	21,6
	REGULAR	12,5%	1,3	10,2 ; 15,3	1,49	10,1
	BASTANTE O MUCHO	85,4%	1,4	82,6 ; 87,9	1,49	1,6
TENDENCIAS RELIGIOSAS						
DIOS ES BASTANTE O MUY IMPORTANTE EN SU VIDA	TOTAL	94,0%	0,4	93,2 ; 94,6	2,31	0,4
	ABANCAY	94,8%	0,6	93,4 ; 95,9	0,89	0,7
	AREQUIPA	87,7%	1,6	84,1 ; 90,6	3,27	1,8
	HUANCAVELICA	89,7%	0,8	88,1 ; 91,2	0,49	0,9
	TRUJILLO	97,5%	0,4	96,5 ; 98,2	1,15	0,4
	IQUITOS	95,1%	0,9	93,1 ; 96,6	1,80	0,9
	TACNA	91,3%	0,6	90,0 ; 92,5	0,73	0,7
	TUMBES	96,1%	0,6	94,6 ; 97,2	1,99	0,7
ASISTE A IGLESIA O TEMPLO	PUCALLPA	97,5%	0,3	97,0 ; 98,0	0,31	0,3
	TOTAL	72,4%	0,9	70,6 ; 74,2	4,27	1,3
	ABANCAY	87,1%	1,2	84,5 ; 89,4	1,59	1,4
	AREQUIPA	56,8%	1,8	53,3 ; 60,3	1,76	3,1
	HUANCAVELICA	63,1%	1,2	60,6 ; 65,5	0,48	2,0
	TRUJILLO	79,9%	1,7	76,4 ; 83,1	2,82	2,1
	IQUITOS	82,3%	2,1	77,8 ; 86,0	3,28	2,5
	TACNA	62,0%	2,6	56,7 ; 67,0	4,26	4,2
PARTICIPA ACTIVAMENTE	TUMBES	71,7%	1,5	68,6 ; 74,6	2,05	2,1
	PUCALLPA	76,8%	2,2	72,3 ; 80,8	2,64	2,8
	TOTAL	21,2%	0,7	19,7 ; 22,7	3,47	3,5
	ABANCAY	21,9%	1,3	19,5 ; 24,5	1,08	5,7
	AREQUIPA	15,8%	1,1	13,7 ; 18,1	1,24	7,0
	HUANCAVELICA	13,8%	1,1	11,8 ; 16,0	0,72	7,8
	TRUJILLO	21,0%	1,3	18,6 ; 23,6	1,54	6,0
	IQUITOS	31,0%	1,8	27,4 ; 34,7	1,78	5,9
LEE ESCRITURAS RELIGIOSAS	TACNA	15,0%	1,4	12,4 ; 18,1	2,40	9,6
	TUMBES	20,6%	1,1	18,6 ; 22,9	1,34	5,2
	PUCALLPA	32,2%	4,6	23,9 ; 41,8	9,70	14,2
	TOTAL	45,9%	1,3	43,4 ; 48,4	6,29	2,7
	ABANCAY	36,1%	2,4	31,4 ; 41,0	2,70	6,7
	AREQUIPA	42,1%	1,4	39,2 ; 44,9	1,13	3,4
	HUANCAVELICA	30,2%	1,5	27,2 ; 33,3	0,81	5,0
	TRUJILLO	56,9%	2,7	51,5 ; 62,2	4,58	4,7
TRANSMITE RELIGIÓN A LOS HIJOS U OTROS FAMILIARES	IQUITOS	73,7%	2,1	69,3 ; 77,6	2,50	2,9
	TACNA	48,6%	2,5	43,7 ; 53,5	3,49	5,1
	TUMBES	37,1%	0,8	35,4 ; 38,7	0,54	2,3
	PUCALLPA	37,8%	5,3	27,9 ; 48,8	11,97	14,1
	TOTAL	39,1%	1,8	35,6 ; 42,6	10,35	4,5
	ABANCAY	42,1%	2,8	36,8 ; 47,7	2,82	6,6
	AREQUIPA	45,8%	2,9	40,1 ; 51,7	3,01	6,4
	HUANCAVELICA	74,2%	1,6	70,9 ; 77,2	0,59	2,1
	TRUJILLO	46,1%	2,9	40,4 ; 51,8	4,35	6,3
	IQUITOS	41,6%	3,8	34,3 ; 49,4	5,42	9,2
	TACNA	47,1%	1,4	44,4 ; 49,8	0,75	2,9
	TUMBES	20,2%	2,1	16,4 ; 24,7	4,19	10,3
	PUCALLPA	22,2%	5,6	13,0 ; 35,1	15,39	25,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TRANSMITE RELIGIÓN A OTRAS PERSONAS	TOTAL	16,1%	0,7	14,8 ; 17,5	3,53	4,2
	ABANCAY	9,2%	0,9	7,6 ; 11,1	1,05	9,4
	AREQUIPA	17,3%	1,6	14,3 ; 20,7	2,48	9,3
	HUANCAVELICA	11,5%	1,6	8,7 ; 15,1	1,91	14,1
	TRUJILLO	19,2%	1,4	16,6 ; 22,2	2,09	7,4
	IQUITOS	20,5%	1,3	18,2 ; 23,1	1,08	6,1
	TACNA	26,2%	1,6	23,1 ; 29,6	2,04	6,3
	TUMBES	13,5%	1,4	11,0 ; 16,5	3,08	10,3
	PUCALLPA	6,7%	0,8	5,3 ; 8,5	1,07	12,1
RELIGIÓN AYUDA A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS	TOTAL	72,3%	1,0	70,3 ; 74,2	4,92	1,4
	ABANCAY	79,0%	1,7	75,6 ; 82,1	1,92	2,1
	AREQUIPA	73,4%	1,8	69,7 ; 76,8	2,20	2,4
	HUANCAVELICA	69,7%	1,1	67,4 ; 71,9	0,45	1,6
	TRUJILLO	52,9%	3,5	46,0 ; 59,8	7,70	6,6
	IQUITOS	86,0%	1,0	84,0 ; 87,8	0,90	1,1
	TACNA	73,6%	2,0	69,5 ; 77,4	2,87	2,7
	TUMBES	75,1%	1,9	71,1 ; 78,8	3,54	2,6
	PUCALLPA	72,5%	2,2	67,9 ; 76,7	2,49	3,0
ESTRESORES PSICOSOCIALES						
TRABAJO	NADA O POCO	56,2%	1,7	52,8 ; 59,5	5,60	3,0
	REGULAR	25,0%	1,2	22,7 ; 27,4	3,54	4,7
	BASTANTE O MUCHO	18,9%	1,1	16,8 ; 21,2	3,91	5,9
TRABAJO: ABANCAY	NADA O POCO	57,4%	3,8	49,7 ; 64,8	2,16	6,7
	REGULAR	28,8%	2,8	23,6 ; 34,7	1,40	9,8
	BASTANTE O MUCHO	13,7%	2,1	10,1 ; 18,5	1,36	15,4
TRABAJO: AREQUIPA	NADA O POCO	49,1%	1,1	47,0 ; 51,3	0,36	2,2
	REGULAR	31,3%	1,8	27,8 ; 35,0	1,17	5,8
	BASTANTE O MUCHO	19,6%	1,7	16,5 ; 23,1	1,37	8,6
TRABAJO: HUANCAVELICA	NADA O POCO	50,3%	1,2	47,9 ; 52,7	0,23	2,4
	REGULAR	37,5%	1,3	35,0 ; 40,0	0,26	3,3
	BASTANTE O MUCHO	12,3%	1,5	9,5 ; 15,6	0,85	12,5
TRABAJO: TRUJILLO	NADA O POCO	47,2%	2,5	42,3 ; 52,1	1,70	5,3
	REGULAR	23,6%	2,1	19,7 ; 28,1	1,73	9,0
	BASTANTE O MUCHO	29,2%	1,9	25,6 ; 33,0	1,16	6,4
TRABAJO: IQUITOS	NADA O POCO	58,8%	3,1	52,5 ; 64,9	2,20	5,3
	REGULAR	25,5%	1,7	22,2 ; 29,0	0,84	6,7
	BASTANTE O MUCHO	15,7%	2,5	11,3 ; 21,4	2,64	16,2
TRABAJO: TACNA	NADA O POCO	38,8%	2,5	33,9 ; 44,0	2,21	6,6
	REGULAR	32,8%	2,1	28,8 ; 37,1	1,63	6,4
	BASTANTE O MUCHO	28,3%	2,5	23,6 ; 33,6	2,58	9,0
TRABAJO: TUMBES	NADA O POCO	68,4%	1,5	65,4 ; 71,2	0,67	2,1
	REGULAR	13,3%	1,3	10,9 ; 16,0	0,94	9,5
	BASTANTE O MUCHO	18,4%	1,2	16,1 ; 20,8	0,63	6,4
TRABAJO: PUCALLPA	NADA O POCO	87,0%	2,3	81,7 ; 90,9	2,69	2,7
	REGULAR	9,4%	2,2	5,9 ; 14,7	3,17	23,1
	BASTANTE O MUCHO	3,6%	0,8	2,3 ; 5,6	1,07	22,3
ESTUDIO	NADA O POCO	49,5%	2,0	45,5 ; 53,5	2,30	4,1
	REGULAR	27,9%	1,9	24,2 ; 31,8	2,48	6,8
	BASTANTE O MUCHO	22,6%	1,9	19,1 ; 26,7	2,89	8,5
ESTUDIO: ABANCAY	NADA O POCO	60,4%	5,0	50,2 ; 69,7	2,00	8,3
	REGULAR	23,6%	4,8	15,5 ; 34,3	2,42	20,2
	BASTANTE O MUCHO	16,0%	1,9	12,6 ; 20,1	0,51	11,8
ESTUDIO: AREQUIPA	NADA O POCO	44,0%	3,6	37,1 ; 51,1	1,44	8,1
	REGULAR	36,6%	2,9	31,0 ; 42,6	1,05	8,0
	BASTANTE O MUCHO	19,4%	2,6	14,7 ; 25,1	1,24	13,5
ESTUDIO: HUANCAVELICA	NADA O POCO	44,8%	2,0	40,9 ; 48,8	0,32	4,5
	REGULAR	40,6%	2,1	36,4 ; 44,9	0,38	5,2
	BASTANTE O MUCHO	14,6%	1,1	12,6 ; 16,9	0,18	7,3
ESTUDIO: TRUJILLO	NADA O POCO	36,7%	4,8	27,9 ; 46,5	1,34	13,0
	REGULAR	16,8%	2,9	11,9 ; 23,4	0,82	17,2
	BASTANTE O MUCHO	46,5%	5,2	36,4 ; 56,8	1,51	11,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
ESTUDIO: IQUITOS	NADA O POCO	61,8%	6,2	49,0 ; 73,2	2,94	10,1
	REGULAR	18,7%	2,9	13,5 ; 25,2	1,01	15,7
	BASTANTE O MUCHO	19,5%	5,2	11,1 ; 31,9	3,11	26,8
ESTUDIO: TACNA	NADA O POCO	26,8%	3,5	20,5 ; 34,3	1,12	13,0
	REGULAR	40,6%	5,2	30,8 ; 51,2	2,01	12,8
	BASTANTE O MUCHO	32,6%	4,2	24,9 ; 41,3	1,40	12,7
ESTUDIO: TUMBES	NADA O POCO	65,9%	5,7	53,8 ; 76,2	2,06	8,7
	REGULAR	10,4%	3,7	5,0 ; 20,3	2,05	35,4
	BASTANTE O MUCHO	23,7%	4,7	15,7 ; 34,1	1,69	19,7
ESTUDIO: PUCALLPA	NADA O POCO	73,5%	6,2	59,6 ; 83,9	1,39	8,4
	REGULAR	15,8%	4,0	9,4 ; 25,3	0,84	25,2
	BASTANTE O MUCHO	10,7%	4,1	4,9 ; 22,0	1,26	38,5
HIJOS Y PARIENTES	NADA O POCO	58,4%	1,1	56,2 ; 60,5	4,96	1,9
	REGULAR	21,2%	0,7	19,9 ; 22,6	2,84	3,2
	BASTANTE O MUCHO	20,5%	0,9	18,7 ; 22,4	5,56	4,6
HIJOS Y PARIENTES: ABANCAY	NADA O POCO	60,0%	1,0	57,9 ; 62,0	0,52	1,7
	REGULAR	27,4%	1,0	25,4 ; 29,5	0,62	3,8
	BASTANTE O MUCHO	12,6%	1,0	10,8 ; 14,7	1,00	7,7
HIJOS Y PARIENTES: AREQUIPA	NADA O POCO	58,0%	2,5	53,0 ; 62,8	3,44	4,3
	REGULAR	22,8%	1,9	19,2 ; 26,8	2,80	8,4
	BASTANTE O MUCHO	19,2%	1,9	15,8 ; 23,2	3,03	9,7
HIJOS Y PARIENTES: HUANCVELICA	NADA O POCO	65,9%	1,9	62,1 ; 69,5	1,15	2,8
	REGULAR	26,8%	1,1	24,7 ; 29,1	0,46	4,1
	BASTANTE O MUCHO	7,3%	1,1	5,4 ; 9,8	1,31	15,1
HIJOS Y PARIENTES: TRUJILLO	NADA O POCO	47,6%	2,5	42,8 ; 52,5	3,70	5,1
	REGULAR	20,1%	1,1	17,9 ; 22,4	1,22	5,6
	BASTANTE O MUCHO	32,3%	2,2	28,1 ; 36,7	3,33	6,8
HIJOS Y PARIENTES: IQUITOS	NADA O POCO	54,5%	2,7	49,2 ; 59,6	3,18	4,9
	REGULAR	27,4%	1,6	24,4 ; 30,7	1,41	5,8
	BASTANTE O MUCHO	18,1%	2,1	14,3 ; 22,7	3,34	11,6
HIJOS Y PARIENTES: TACNA	NADA O POCO	48,7%	1,6	45,6 ; 51,8	1,44	3,2
	REGULAR	25,1%	1,5	22,3 ; 28,2	1,69	5,9
	BASTANTE O MUCHO	26,2%	1,5	23,2 ; 29,3	1,77	5,9
HIJOS Y PARIENTES: TUMBES	NADA O POCO	58,7%	1,9	55,0 ; 62,3	2,66	3,2
	REGULAR	14,1%	1,1	11,9 ; 16,5	2,04	8,2
	BASTANTE O MUCHO	27,2%	1,4	24,6 ; 30,0	1,74	5,0
HIJOS Y PARIENTES: PUCALLPA	NADA O POCO	85,5%	1,6	82,1 ; 88,3	2,00	1,8
	REGULAR	10,0%	1,0	8,3 ; 12,1	1,02	9,6
	BASTANTE O MUCHO	4,5%	0,7	3,3 ; 6,2	1,24	16,2
PAREJA	NADA O POCO	62,9%	1,2	60,6 ; 65,3	3,54	1,9
	REGULAR	17,1%	0,8	15,6 ; 18,7	2,53	4,6
	BASTANTE O MUCHO	19,9%	1,1	17,9 ; 22,1	4,24	5,4
PAREJA: ABANCAY	NADA O POCO	64,7%	2,3	60,0 ; 69,1	1,74	3,6
	REGULAR	19,7%	2,2	15,6 ; 24,5	2,38	11,4
	BASTANTE O MUCHO	15,7%	2,3	11,7 ; 20,8	2,93	14,5
PAREJA: AREQUIPA	NADA O POCO	63,3%	3,4	56,4 ; 69,7	3,53	5,4
	REGULAR	18,3%	1,7	15,1 ; 22,0	1,45	9,5
	BASTANTE O MUCHO	18,4%	2,4	14,1 ; 23,6	2,74	13,0
PAREJA: HUANCVELICA	NADA O POCO	69,3%	1,8	65,7 ; 72,8	0,72	2,6
	REGULAR	24,7%	2,0	21,0 ; 28,9	1,02	8,0
	BASTANTE O MUCHO	6,0%	1,2	3,9 ; 8,9	1,29	20,7
PAREJA: TRUJILLO	NADA O POCO	48,8%	2,6	43,8 ; 53,9	2,34	5,3
	REGULAR	18,9%	1,1	16,8 ; 21,2	0,71	5,9
	BASTANTE O MUCHO	32,3%	2,2	28,1 ; 36,8	1,98	6,8
PAREJA: IQUITOS	NADA O POCO	55,8%	3,1	49,6 ; 61,8	2,36	5,6
	REGULAR	18,0%	1,7	14,9 ; 21,6	1,14	9,2
	BASTANTE O MUCHO	26,2%	3,1	20,5 ; 32,9	3,08	11,9
PAREJA: TACNA	NADA O POCO	46,7%	2,7	41,4 ; 52,0	2,11	5,8
	REGULAR	23,3%	1,7	20,1 ; 26,9	1,18	7,3
	BASTANTE O MUCHO	30,0%	2,7	25,0 ; 35,6	2,48	9,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PAREJA: TUMBES	NADA O POCO	69,7%	1,6	66,5 ; 72,7	1,37	2,3
	REGULAR	11,4%	1,4	8,9 ; 14,6	2,39	12,6
	BASTANTE O MUCHO	18,9%	1,2	16,6 ; 21,4	1,15	6,5
PAREJA: PUCALLPA	NADA O POCO	90,2%	1,1	87,9 ; 92,2	0,78	1,2
	REGULAR	6,5%	0,6	5,4 ; 7,9	0,41	9,9
	BASTANTE O MUCHO	3,2%	0,5	2,4 ; 4,4	0,48	15,6
DINERO	NADA O POCO	37,0%	1,4	34,3 ; 39,7	8,32	3,7
	REGULAR	25,5%	0,7	24,2 ; 26,8	2,42	2,6
	BASTANTE O MUCHO	37,5%	1,5	34,7 ; 40,4	9,46	3,9
DINERO: ABANCAY	NADA O POCO	7,3%	0,8	6,0 ; 9,0	1,02	1,05
	REGULAR	13,9%	0,6	12,8 ; 15,2	0,36	4,4
	BASTANTE O MUCHO	78,7%	0,9	76,8 ; 80,5	0,62	1,2
DINERO: AREQUIPA	NADA O POCO	33,6%	2,0	29,7 ; 37,8	2,54	6,1
	REGULAR	25,3%	1,8	21,9 ; 29,0	2,31	7,1
	BASTANTE O MUCHO	41,1%	2,7	35,9 ; 46,5	4,07	6,5
DINERO: HUANCAVELICA	NADA O POCO	35,5%	1,4	32,7 ; 38,4	0,66	4,0
	REGULAR	26,9%	1,3	24,3 ; 29,6	0,68	5,0
	BASTANTE O MUCHO	37,6%	1,3	35,2 ; 40,1	0,50	3,3
DINERO: TRUJILLO	NADA O POCO	31,0%	1,6	27,8 ; 34,3	2,00	5,3
	REGULAR	23,1%	1,2	20,8 ; 25,6	1,35	5,3
	BASTANTE O MUCHO	46,0%	2,0	41,9 ; 50,0	2,71	4,5
DINERO: IQUITOS	NADA O POCO	30,0%	1,9	26,4 ; 33,9	1,96	6,4
	REGULAR	45,4%	1,7	42,0 ; 48,7	1,30	3,7
	BASTANTE O MUCHO	24,6%	2,2	20,5 ; 29,3	3,02	9,1
DINERO: TACNA	NADA O POCO	31,1%	1,5	28,3 ; 34,1	1,47	4,7
	REGULAR	29,3%	1,5	26,4 ; 32,3	1,55	5,1
	BASTANTE O MUCHO	39,6%	1,3	37,0 ; 42,3	1,10	3,4
DINERO: TUMBES	NADA O POCO	53,7%	2,2	49,4 ; 58,0	3,51	4,0
	REGULAR	20,4%	1,2	18,1 ; 23,0	1,71	6,0
	BASTANTE O MUCHO	25,8%	1,6	22,8 ; 29,1	2,51	6,2
DINERO: PUCALLPA	NADA O POCO	71,8%	2,6	65,5 ; 76,6	3,27	3,6
	REGULAR	23,8%	2,0	20,0 ; 28,1	2,33	8,6
	BASTANTE O MUCHO	4,4%	0,8	3,1 ; 6,2	1,48	17,8
SALUD	NADA O POCO	22,5%	1,1	20,4 ; 24,8	7,39	5,0
	REGULAR	24,2%	1,0	22,3 ; 26,1	5,14	3,9
	BASTANTE O MUCHO	53,4%	1,4	50,5 ; 56,2	8,70	2,7
SALUD: ABANCAY	NADA O POCO	3,9%	0,5	3,0 ; 5,1	0,83	13,1
	REGULAR	15,6%	2,0	12,1 ; 20,0	3,53	12,8
	BASTANTE O MUCHO	80,5%	1,9	76,5 ; 83,9	2,61	2,3
SALUD: AREQUIPA	NADA O POCO	21,0%	3,0	15,6 ; 27,6	7,51	14,4
	REGULAR	24,7%	1,6	21,6 ; 28,1	1,98	6,7
	BASTANTE O MUCHO	54,3%	3,8	46,6 ; 61,7	8,05	7,1
SALUD: HUANCAVELICA	NADA O POCO	21,3%	1,7	18,2 ; 24,9	1,26	7,9
	REGULAR	21,5%	1,3	19,0 ; 24,2	0,76	6,1
	BASTANTE O MUCHO	57,2%	1,6	54,0 ; 60,3	0,77	2,8
SALUD: TRUJILLO	NADA O POCO	26,4%	1,9	22,8 ; 30,2	2,89	7,1
	REGULAR	21,9%	1,8	18,5 ; 25,7	3,14	8,4
	BASTANTE O MUCHO	51,8%	2,3	47,1 ; 56,4	3,54	4,5
SALUD: IQUITOS	NADA O POCO	9,6%	1,5	7,0 ; 13,0	2,94	15,6
	REGULAR	24,8%	2,6	20,0 ; 30,4	4,21	10,6
	BASTANTE O MUCHO	65,6%	3,6	58,2 ; 72,3	6,39	5,4
SALUD: TACNA	NADA O POCO	27,2%	2,9	21,7 ; 33,4	6,40	10,8
	REGULAR	21,7%	1,5	18,9 ; 24,8	1,87	6,8
	BASTANTE O MUCHO	51,1%	2,4	46,3 ; 55,9	3,43	4,7
SALUD: TUMBES	NADA O POCO	25,6%	1,4	23,0 ; 28,4	1,81	5,3
	REGULAR	23,9%	1,4	21,3 ; 26,7	1,94	5,7
	BASTANTE O MUCHO	50,5%	1,5	47,6 ; 53,5	1,69	3,0
SALUD: PUCALLPA	NADA O POCO	42,4%	5,5	32,0 ; 53,5	12,64	13,0
	REGULAR	42,2%	4,9	32,9 ; 52,2	10,11	11,7
	BASTANTE O MUCHO	15,4%	2,5	11,0 ; 21,1	5,02	16,5

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
ASUNTOS CON LA LEY	NADA O POCO	83,3%	1,4	80,3 ; 85,9	14,69	1,7
	REGULAR	7,4%	0,6	6,3 ; 8,7	5,59	8,2
	BASTANTE O MUCHO	9,3%	1,0	7,5 ; 11,4	11,53	10,5
ASUNTOS CON LA LEY: ABANCAY	NADA O POCO	53,9%	2,3	49,5 ; 58,4	2,33	4,2
	REGULAR	24,3%	1,3	21,8 ; 27,1	1,10	5,5
	BASTANTE O MUCHO	21,7%	1,2	19,4 ; 24,3	1,03	5,7
ASUNTOS CON LA LEY: AREQUIPA	NADA O POCO	92,9%	1,2	90,2 ; 94,9	2,82	1,3
	REGULAR	5,4%	1,1	3,5 ; 8,2	3,53	21,4
	BASTANTE O MUCHO	1,8%	0,4	1,1 ; 2,8	1,34	23,4
ASUNTOS CON LA LEY: HUANCABELICA	NADA O POCO	95,5%	1,6	90,9 ; 97,8	4,54	1,7
	REGULAR	4,1%	1,5	1,9 ; 8,4	4,37	37,4
	BASTANTE O MUCHO	0,5%	0,2	0,2 ; 1,0	0,57	40,1
ASUNTOS CON LA LEY: TRUJILLO	NADA O POCO	65,3%	4,5	55,9 ; 73,7	14,56	6,9
	REGULAR	5,2%	1,0	3,6 ; 7,4	2,96	18,4
	BASTANTE O MUCHO	29,5%	3,8	22,6 ; 37,5	11,08	12,8
ASUNTOS CON LA LEY: IQUITOS	NADA O POCO	98,4%	0,5	97,0 ; 99,1	1,83	0,5
	REGULAR	0,9%	0,4	0,4 ; 2,2	2,06	44,9
	BASTANTE O MUCHO	0,7%	0,2	0,4 ; 1,4	0,93	34,1
ASUNTOS CON LA LEY: TACNA	NADA O POCO	85,1%	1,2	82,5 ; 87,4	1,77	1,5
	REGULAR	8,0%	0,9	6,4 ; 10,1	1,71	11,6
	BASTANTE O MUCHO	6,9%	0,8	5,4 ; 8,7	1,53	11,9
ASUNTOS CON LA LEY: TUMBES	NADA O POCO	85,8%	1,9	81,7 ; 89,1	5,21	2,2
	REGULAR	9,1%	1,2	7,0 ; 11,8	3,17	13,1
	BASTANTE O MUCHO	5,1%	0,9	3,6 ; 7,2	3,07	17,6
ASUNTOS CON LA LEY: PUCALLPA	NADA O POCO	99,6%	0,2	98,9 ; 99,9	1,23	0,2
	REGULAR	0,3%	0,2	0,1 ; 1,1	1,39	68,2
	BASTANTE O MUCHO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,06	75,5
TERRORISMO	NADA O POCO	75,5%	1,6	72,2 ; 78,4	13,50	2,1
	REGULAR	9,5%	0,6	8,4 ; 10,6	3,66	5,8
	BASTANTE O MUCHO	15,1%	1,2	12,9 ; 17,6	11,25	7,8
TERRORISMO: ABANCAY	NADA O POCO	41,3%	1,7	37,9 ; 44,7	1,40	4,1
	REGULAR	22,2%	1,7	19,0 ; 25,8	1,94	7,6
	BASTANTE O MUCHO	36,5%	1,4	33,8 ; 39,3	1,00	3,8
TERRORISMO: AREQUIPA	NADA O POCO	78,8%	2,2	74,1 ; 82,9	4,05	2,8
	REGULAR	9,8%	1,2	7,7 ; 12,5	2,23	12,3
	BASTANTE O MUCHO	11,3%	1,6	8,5 ; 15,0	3,67	14,5
TERRORISMO: HUANCABELICA	NADA O POCO	97,0%	0,4	96,2 ; 97,6	0,33	0,4
	REGULAR	2,7%	0,2	2,3 ; 3,3	0,17	9,2
	BASTANTE O MUCHO	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	0,71	55,5
TERRORISMO: TRUJILLO	NADA O POCO	64,7%	4,7	55,0 ; 73,4	15,50	7,3
	REGULAR	5,0%	1,1	3,2 ; 7,8	4,33	22,6
	BASTANTE O MUCHO	30,2%	3,8	23,3 ; 38,1	10,68	12,4
TERRORISMO: IQUITOS	NADA O POCO	89,6%	3,2	81,4 ; 94,4	12,16	3,5
	REGULAR	4,8%	1,1	3,1 ; 7,5	2,82	22,2
	BASTANTE O MUCHO	5,6%	2,8	2,0 ; 14,6	16,94	50,2
TERRORISMO: TACNA	NADA O POCO	74,6%	2,1	70,3 ; 78,4	3,29	2,8
	REGULAR	13,5%	1,7	10,4 ; 17,3	3,81	12,9
	BASTANTE O MUCHO	12,0%	1,4	9,4 ; 15,2	2,91	12,1
TERRORISMO: TUMBES	NADA O POCO	79,5%	2,2	74,8 ; 83,4	5,32	2,7
	REGULAR	9,0%	0,9	7,3 ; 11,0	1,94	10,3
	BASTANTE O MUCHO	11,5%	1,4	9,1 ; 14,5	3,35	11,7
TERRORISMO: PUCALLPA	NADA O POCO	89,9%	1,6	86,4 ; 92,6	2,74	1,7
	REGULAR	6,5%	1,3	4,4 ; 9,5	2,61	19,2
	BASTANTE O MUCHO	3,5%	0,7	2,4 ; 5,2	1,38	19,3
DELINCUENCIA	NADA O POCO	50,9%	1,8	47,4 ; 54,4	12,99	3,5
	REGULAR	14,0%	0,7	12,7 ; 15,3	3,78	4,7
	BASTANTE O MUCHO	35,1%	1,8	31,7 ; 38,8	14,61	5,1
DELINCUENCIA: ABANCAY	NADA O POCO	36,1%	2,5	31,3 ; 41,1	3,15	6,9
	REGULAR	23,5%	1,6	20,4 ; 26,8	1,71	6,9
	BASTANTE O MUCHO	40,5%	1,8	37,1 ; 44,0	1,50	4,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
DELINCUENCIA: AREQUIPA	NADA O POCO	38,5%	4,0	31,0 ; 46,0	8,97	10,3
	REGULAR	19,0%	0,9	17,2 ; 20,8	0,74	4,8
	BASTANTE O MUCHO	42,5%	3,8	35,3 ; 50,1	7,95	8,9
DELINCUENCIA: HUANCVELICA	NADA O POCO	77,5%	1,5	74,4 ; 80,3	0,95	1,9
	REGULAR	17,3	1,1	15,4 ; 19,5	0,57	6,1
	BASTANTE O MUCHO	5,2%	1,2	3,3 ; 8,1	2,13	22,9
DELINCUENCIA: TRUJILLO	NADA O POCO	14,9%	1,7	11,7 ; 18,7	3,87	11,8
	REGULAR	6,1%	1,0	4,3 ; 8,4	2,92	16,8
	BASTANTE O MUCHO	79,1%	2,3	74,1 ; 83,3	5,13	2,9
DELINCUENCIA: IQUITOS	NADA O POCO	75,1%	4,0	66,4 ; 82,2	9,64	5,3
	REGULAR	10,9%	2,1	7,4 ; 15,7	5,04	19,1
	BASTANTE O MUCHO	14,0%	3,6	8,3 ; 22,6	11,87	25,4
DELINCUENCIA: TACNA	NADA O POCO	56,4%	2,1	52,3 ; 60,5	2,53	3,6
	REGULAR	16,1%	1,0	14,2 ; 18,1	1,05	6,1
	BASTANTE O MUCHO	27,5%	1,5	24,6 ; 30,6	1,69	5,5
DELINCUENCIA: TUMBES	NADA O POCO	65,1%	1,8	61,5 ; 68,6	2,68	2,8
	REGULAR	6,0%	0,5	5,1 ; 7,0	0,73	7,9
	BASTANTE O MUCHO	28,9%	2,0	25,2 ; 33,0	3,50	6,8
DELINCUENCIA: PUCALLPA	NADA O POCO	60,9%	3,8	53,1 ; 68,1	6,22	6,3
	REGULAR	21,5%	2,4	17,1 ; 26,7	3,49	11,2
	BASTANTE O MUCHO	17,6%	2,6	13,1 ; 23,3	4,56	14,5
NARCOTRÁFICO	NADA O POCO	74,3%	1,6	71,0 ; 77,3	13,28	2,1
	REGULAR	7,6%	0,5	6,6 ; 8,7	4,04	6,9
	BASTANTE O MUCHO	18,1%	1,2	15,8 ; 20,7	10,60	6,8
NARCOTRÁFICO: ABANCAY	NADA O POCO	55,8%	1,1	53,5 ; 58,0	0,61	2,0
	REGULAR	18,9%	1,3	16,4 ; 21,6	1,31	6,9
	BASTANTE O MUCHO	25,3%	1,5	22,4 ; 28,4	1,40	6,0
NARCOTRÁFICO: AREQUIPA	NADA O POCO	68,9%	4,6	59,2 ; 77,2	13,35	6,7
	REGULAR	9,3%	1,5	6,6 ; 12,8	3,76	16,5
	BASTANTE O MUCHO	21,8%	3,5	15,7 ; 29,5	9,57	15,9
NARCOTRÁFICO: HUANCVELICA	NADA O POCO	98,8%	0,5	97,2 ; 99,5	1,60	0,5
	REGULAR	1,0%	0,4	0,5 ; 2,1	1,04	37,5
	BASTANTE O MUCHO	0,2%	0,2	0,0 ; 1,0	1,00	82,1
NARCOTRÁFICO: TRUJILLO	NADA O POCO	64,5%	4,7	54,8 ; 73,1	15,20	7,2
	REGULAR	4,7%	1,0	3,1 ; 7,2	3,50	21,0
	BASTANTE O MUCHO	30,7%	3,9	23,7 ; 38,9	11,13	12,5
NARCOTRÁFICO: IQUITOS	NADA O POCO	87,1%	3,4	78,7 ; 92,5	11,74	3,9
	REGULAR	2,1%	0,4	1,4 ; 3,0	0,79	18,2
	BASTANTE O MUCHO	10,8%	3,3	5,8 ; 19,3	12,77	30,6
NARCOTRÁFICO: TACNA	NADA O POCO	72,1%	2,3	67,4 ; 76,4	3,71	3,1
	REGULAR	13,5%	1,8	10,3 ; 17,4	4,02	13,3
	BASTANTE O MUCHO	14,4%	1,4	11,9 ; 17,4	2,29	9,6
NARCOTRÁFICO: TUMBES	NADA O POCO	74,0%	2,0	69,8 ; 77,8	3,89	2,7
	REGULAR	3,8%	0,3	3,2 ; 4,6	0,59	8,9
	BASTANTE O MUCHO	22,2%	1,9	18,7 ; 26,1	3,74	8,4
NARCOTRÁFICO: PUCALLPA	NADA O POCO	89,8%	1,6	86,3 ; 92,5	2,64	1,7
	REGULAR	6,3%	1,2	4,3 ; 9,1	2,40	18,8
	BASTANTE O MUCHO	3,9%	0,7	2,8 ; 5,5	1,16	16,8
OTROS PROBLEMAS	NADA O POCO	21,3%	3,8	14,7 ; 29,7	1,61	17,8
	REGULAR	14,9%	3,3	9,4 ; 22,7	1,64	22,2
	BASTANTE O MUCHO	63,8%	4,7	54,1 ; 72,6	1,81	7,4
OTROS PROBLEMAS: ABANCAY	NADA O POCO	100,0%	0,0	100,0 ; 100,0	0,0	0,0
	REGULAR	0,0%	0,0	0,0 ; 0,0	0,0	0,0
	BASTANTE O MUCHO	0,0%	0,0	0,0 ; 0,0	0,0	0,0
OTROS PROBLEMAS: AREQUIPA	NADA O POCO	63,0%	29,9	11,8 ; 95,6	1,19	47,5
	REGULAR	0,0%	0,0	0,0 ; 0,0	0,0	0,0
	BASTANTE O MUCHO	37,0%	29,9	4,4 ; 88,2	1,19	80,8
OTROS PROBLEMAS: HUANCVELICA	NADA O POCO	18,5%	6,4	8,9 ; 34,5	0,58	34,7
	REGULAR	22,8%	10,4	8,4 ; 48,9	1,31	45,8
	BASTANTE O MUCHO	58,7%	7,4	43,6 ; 72,3	0,49	12,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
OTROS PROBLEMAS: TRUJILLO	NADA O POCO	0,0%	0,0	0,0 ; 0,0	0,0	0,0
	REGULAR	0,0%	0,0	0,0 ; 0,0	0,0	0,0
	BASTANTE O MUCHO	100,0%	0,0	100,0 ; 100,0	0,0	0,0
OTROS PROBLEMAS: TACNA	NADA O POCO	0,0%	0,0	0,0 ; 0,0	0,0	0,0
	REGULAR	29,9%	10,9	13,2 ; 54,4	1,07	36,4
	BASTANTE O MUCHO	70,1%	10,9	45,6 ; 86,8	1,07	15,5
OTROS PROBLEMAS: TUMBES	NADA O POCO	29,8%	5,8	19,7 ; 42,4	1,74	19,5
	REGULAR	16,3%	4,6	9,1 ; 27,4	1,65	28,0
	BASTANTE O MUCHO	53,9%	6,4	41,2 ; 66,1	1,80	11,9
OTROS PROBLEMAS: PUCALLPA	NADA O POCO	10,0%	10,8	1,0 ; 54,6	0,75	108,1
	REGULAR	0,0%	0,0	0,0 ; 0,0	0,0	0,0
	BASTANTE O MUCHO	90,0%	10,8	45,4 ; 99,0	0,75	12,0
PREVALENCIA DE VIDA DE EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS	TOTAL	25,8%	0,8	24,2 ; 27,5	3,85	3,3
	ABANCAY	17,6%	1,2	15,3 ; 20,1	1,17	6,8
	AREQUIPA	25,5%	3,1	19,9 ; 32,1	6,78	12,1
	HUANCAVELICA	37,8%	2,0	33,9 ; 41,8	1,27	5,3
	TRUJILLO	14,7%	1,2	12,5 ; 17,2	1,80	8,0
	QUITOS	24,6%	2,0	20,8 ; 28,8	2,26	8,2
	TACNA	34,2%	1,7	30,9 ; 37,6	1,82	4,9
	TUMBES	32,3%	1,6	29,2 ; 35,6	2,32	5,0
ESTRÉS AMBIENTAL						
RUIDO	NADA O POCO	70,3%	1,0	68,2 ; 72,3	5,22	1,5
	REGULAR	14,5%	0,8	12,9 ; 16,2	5,69	5,7
	BASTANTE O MUCHO	15,2%	0,5	14,3 ; 16,2	1,99	3,3
RUIDO: ABANCAY	NADA O POCO	51,4%	1,9	47,6 ; 55,3	1,76	3,8
	REGULAR	33,9%	1,4	31,1 ; 36,8	1,09	4,3
	BASTANTE O MUCHO	14,7%	0,9	12,9 ; 16,7	0,84	6,4
RUIDO: AREQUIPA	NADA O POCO	70,8%	1,4	67,9 ; 73,5	1,36	2,0
	REGULAR	14,9%	0,8	13,5 ; 16,5	0,61	5,0
	BASTANTE O MUCHO	14,3%	1,3	11,9 ; 17,1	1,87	9,1
RUIDO: HUANCAVELICA	NADA O POCO	58,7%	3,0	52,6 ; 64,6	2,82	5,2
	REGULAR	23,0%	2,4	18,6 ; 28,1	2,38	10,4
	BASTANTE O MUCHO	18,3%	1,5	15,6 ; 21,4	1,06	8,0
RUIDO: TRUJILLO	NADA O POCO	74,0%	2,1	69,7 ; 78,0	3,63	2,8
	REGULAR	6,8%	1,1	5,0 ; 9,2	2,82	15,6
	BASTANTE O MUCHO	19,2%	1,4	16,5 ; 22,2	2,15	7,5
RUIDO: QUITOS	NADA O POCO	65,6%	2,0	61,5 ; 69,5	2,03	3,1
	REGULAR	18,2%	1,6	15,3 ; 21,6	1,92	8,7
	BASTANTE O MUCHO	16,2%	1,7	13,1 ; 19,9	2,42	10,5
RUIDO: TACNA	NADA O POCO	74,4%	1,0	72,4 ; 76,4	0,78	1,4
	REGULAR	11,4%	0,9	9,8 ; 13,3	1,15	7,8
	BASTANTE O MUCHO	14,2%	0,8	12,6 ; 15,9	0,81	5,8
RUIDO: TUMBES	NADA O POCO	76,4%	0,8	74,7 ; 78,0	0,72	1,1
	REGULAR	7,4%	0,5	6,4 ; 8,6	0,81	7,4
	BASTANTE O MUCHO	16,1%	0,8	14,6 ; 17,8	0,86	4,9
RUIDO: PUCALLPA	NADA O POCO	81,7%	1,6	78,4 ; 84,6	1,68	1,9
	REGULAR	10,9%	0,9	9,1 ; 12,8	0,90	8,5
	BASTANTE O MUCHO	7,4%	0,9	5,8 ; 9,5	1,32	12,7
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE)	NADA O POCO	84,6%	1,0	82,5 ; 86,4	7,41	1,1
	REGULAR	8,9%	0,6	7,8 ; 10,2	4,80	6,9
	BASTANTE O MUCHO	6,5%	0,5	5,7 ; 7,5	3,60	7,1
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE): ABANCAY	NADA O POCO	66,3%	2,2	61,8 ; 70,5	2,52	3,3
	REGULAR	19,2%	1,7	16,1 ; 22,8	2,16	8,8
	BASTANTE O MUCHO	14,6%	1,1	12,4 ; 17,0	1,22	7,8
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE): AREQUIPA	NADA O POCO	84,0%	2,2	79,2 ; 87,8	4,73	2,6
	REGULAR	9,2%	1,5	6,6 ; 12,8	3,80	16,6
	BASTANTE O MUCHO	6,8%	1,1	4,9 ; 9,4	2,75	16,6
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE): HUANCAVELICA	NADA O POCO	76,3%	3,8	68,1 ; 82,9	5,78	4,9
	REGULAR	14,2%	1,1	12,2 ; 16,6	0,75	7,8
	BASTANTE O MUCHO	9,5%	2,8	5,2 ; 16,6	6,64	29,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE): TRUJILLO	NADA O POCO	90,9%	0,8	89,3 ; 92,3	1,12	0,8
	REGULAR	3,6%	0,7	2,5 ; 5,3	2,14	18,8
	BASTANTE O MUCHO	5,4%	0,8	4,1 ; 7,2	1,82	14,0
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE): IQUITOS	NADA O POCO	74,3%	1,5	71,2 ; 77,3	1,41	2,1
	REGULAR	18,9%	1,2	16,6 ; 21,4	1,10	6,5
	BASTANTE O MUCHO	6,8%	0,5	5,8 ; 7,9	0,51	7,9
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE): TACNA	NADA O POCO	86,4%	1,0	84,3 ; 88,3	1,29	1,2
	REGULAR	6,6%	0,7	5,3 ; 8,2	1,25	11,0
	BASTANTE O MUCHO	7,0%	0,7	5,7 ; 8,6	1,22	10,5
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE): TUMBES	NADA O POCO	91,9%	1,1	89,4 ; 93,9	3,17	1,2
	REGULAR	4,1%	0,8	2,7 ; 6,2	3,38	20,5
	BASTANTE O MUCHO	3,9%	0,5	3,0 ; 5,1	1,34	13,3
FALTA DE VENTILACIÓN (AIRE): PUCALLPA	NADA O POCO	97,6%	0,6	96,0 ; 98,6	1,70	0,6
	REGULAR	2,0%	0,5	1,2 ; 3,3	1,30	24,9
	BASTANTE O MUCHO	0,4%	0,2	0,1 ; 0,9	0,82	47,4
FALTA DE ESPACIO	NADA O POCO	81,2%	1,0	79,2 ; 83,1	6,75	1,2
	REGULAR	10,5%	0,6	9,4 ; 11,8	4,01	5,7
	BASTANTE O MUCHO	8,2%	0,5	7,3 ; 9,4	3,78	6,4
FALTA DE ESPACIO: ABANCAY	NADA O POCO	60,9%	1,1	58,7 ; 63,2	0,64	1,9
	REGULAR	24,7%	0,8	23,1 ; 26,3	0,40	3,2
	BASTANTE O MUCHO	14,4%	0,7	13,0 ; 15,9	0,53	5,2
FALTA DE ESPACIO: AREQUIPA	NADA O POCO	69,7%	2,4	64,8 ; 74,2	3,64	3,4
	REGULAR	15,8%	1,6	12,9 ; 19,3	2,67	10,2
	BASTANTE O MUCHO	14,4%	1,7	11,3 ; 18,2	3,33	12,0
FALTA DE ESPACIO: HUANCABELICA	NADA O POCO	75,7%	3,9	67,2 ; 82,5	6,04	5,1
	REGULAR	12,4%	1,7	9,4 ; 16,2	2,00	13,8
	BASTANTE O MUCHO	11,9%	2,4	8,0 ; 17,4	3,89	19,7
FALTA DE ESPACIO: TRUJILLO	NADA O POCO	89,7%	1,2	87,0 ; 91,9	2,59	1,4
	REGULAR	4,4%	0,8	3,0 ; 6,4	2,69	19,1
	BASTANTE O MUCHO	5,9%	0,9	4,4 ; 7,8	2,16	14,7
FALTA DE ESPACIO: IQUITOS	NADA O POCO	80,8%	1,5	77,7 ; 83,6	1,59	1,8
	REGULAR	15,2%	1,2	12,9 ; 17,9	1,36	8,2
	BASTANTE O MUCHO	3,9%	0,6	3,0 ; 5,2	0,98	14,5
FALTA DE ESPACIO: TACNA	NADA O POCO	79,4%	0,7	78,0 ; 80,7	0,43	0,9
	REGULAR	9,8%	0,8	8,3 ; 11,6	1,16	8,5
	BASTANTE O MUCHO	10,8%	0,6	9,7 ; 12,0	0,54	5,5
FALTA DE ESPACIO: TUMBES	NADA O POCO	90,8%	0,8	89,2 ; 92,3	1,38	0,9
	REGULAR	4,6%	0,4	3,9 ; 5,4	0,57	8,0
	BASTANTE O MUCHO	4,6%	0,6	3,6 ; 5,9	1,47	12,8
FALTA DE ESPACIO: PUCALLPA	NADA O POCO	96,2%	0,7	94,6 ; 97,3	1,26	0,7
	REGULAR	2,1%	0,3	1,5 ; 2,9	0,57	16,3
	BASTANTE O MUCHO	1,8%	0,5	1,0 ; 3,0	1,42	27,9
EL OLOR	NADA O POCO	80,5%	0,9	78,6 ; 82,3	5,83	1,2
	REGULAR	10,2%	0,5	9,2 ; 11,2	2,92	5,0
	BASTANTE O MUCHO	9,3%	0,6	8,1 ; 10,7	5,16	7,0
EL OLOR: ABANCAY	NADA O POCO	64,0%	1,3	61,3 ; 66,5	0,86	2,0
	REGULAR	22,5%	1,1	20,4 ; 24,7	0,78	4,8
	BASTANTE O MUCHO	13,5%	1,3	11,2 ; 16,3	1,63	9,4
EL OLOR: AREQUIPA	NADA O POCO	80,4%	2,2	75,7 ; 84,4	4,15	2,7
	REGULAR	8,7%	1,2	6,5 ; 11,4	2,57	14,1
	BASTANTE O MUCHO	10,9%	1,7	8,0 ; 14,7	3,86	15,2
EL OLOR: HUANCABELICA	NADA O POCO	70,9%	3,3	64,0 ; 77,0	3,86	4,6
	REGULAR	13,0%	1,1	10,9 ; 15,4	0,87	8,9
	BASTANTE O MUCHO	16,1%	2,8	11,2 ; 22,5	4,40	17,6
EL OLOR: TRUJILLO	NADA O POCO	85,1%	1,6	81,6 ; 88,0	3,28	1,9
	REGULAR	6,1%	0,6	5,0 ; 7,3	0,92	9,4
	BASTANTE O MUCHO	8,9%	1,4	6,6 ; 12,0	3,62	15,2
EL OLOR: IQUITOS	NADA O POCO	78,0%	1,7	74,4 ; 81,2	1,90	2,2
	REGULAR	18,6%	1,5	15,8 ; 21,8	1,70	8,1
	BASTANTE O MUCHO	3,4%	0,5	2,5 ; 4,6	0,92	15,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
EL OLOR: TACNA	NADA O POCO	78,6%	0,9	76,9 ; 80,3	0,63	1,1
	REGULAR	8,4%	0,8	6,9 ; 10,2	1,33	9,9
	BASTANTE O MUCHO	12,9%	1,1	10,9 ; 15,3	1,58	8,5
EL OLOR: TUMBES	NADA O POCO	84,4%	0,7	82,9 ; 85,8	0,74	0,9
	REGULAR	7,0%	0,6	5,9 ; 8,3	1,07	8,7
	BASTANTE O MUCHO	8,6%	0,5	7,6 ; 9,8	0,71	6,4
EL OLOR: PUCALLPA	NADA O POCO	98,1%	0,4	97,2 ; 98,7	0,78	0,4
	REGULAR	1,2%	0,3	0,8 ; 1,9	0,58	21,6
	BASTANTE O MUCHO	0,7%	0,3	0,3 ; 1,4	1,07	40,1
EL POLVO	NADA O POCO	65,8%	0,8	64,2 ; 67,5	3,23	1,3
	REGULAR	15,7%	0,7	14,5 ; 17,1	3,52	4,3
	BASTANTE O MUCHO	18,4%	0,7	17,1 ; 19,9	3,42	3,8
EL POLVO: ABANCAY	NADA O POCO	56,6%	1,5	53,7 ; 59,5	1,03	2,6
	REGULAR	27,7%	1,2	25,5 ; 30,1	0,79	4,2
	BASTANTE O MUCHO	15,6%	1,0	13,7 ; 17,7	0,90	6,4
EL POLVO: AREQUIPA	NADA O POCO	55,2%	2,3	50,5 ; 59,8	3,03	4,3
	REGULAR	20,9%	1,1	18,8 ; 23,1	0,94	5,1
	BASTANTE O MUCHO	23,9%	2,3	19,7 ; 28,8	4,01	9,7
EL POLVO: HUANCANELICA	NADA O POCO	65,2%	3,1	58,8 ; 71,0	3,09	4,7
	REGULAR	15,0%	1,3	12,5 ; 17,8	1,03	8,9
	BASTANTE O MUCHO	19,9%	3,0	14,6 ; 26,5	4,18	15,1
EL POLVO: TRUJILLO	NADA O POCO	64,5%	1,7	61,0 ; 67,8	2,03	2,6
	REGULAR	9,7%	0,8	8,3 ; 11,4	1,11	8,0
	BASTANTE O MUCHO	25,8%	2,2	21,8 ; 30,3	3,90	8,4
EL POLVO: IQUITOS	NADA O POCO	63,8%	2,4	58,9 ; 68,5	2,87	3,8
	REGULAR	27,8%	1,7	24,5 ; 31,2	1,59	6,1
	BASTANTE O MUCHO	8,4%	1,1	6,4 ; 10,9	1,85	13,4
EL POLVO: TACNA	NADA O POCO	63,4%	2,1	59,1 ; 67,4	2,78	3,3
	REGULAR	11,6%	1,3	9,2 ; 14,5	2,49	11,4
	BASTANTE O MUCHO	25,0%	1,7	21,9 ; 28,5	2,18	6,7
EL POLVO: TUMBES	NADA O POCO	77,1%	0,7	75,7 ; 78,4	0,51	0,9
	REGULAR	6,7%	0,8	5,2 ; 8,5	1,99	12,3
	BASTANTE O MUCHO	16,3%	0,9	14,6 ; 18,1	1,06	5,4
EL POLVO: PUCALLPA	NADA O POCO	78,4%	2,0	74,2 ; 82,1	2,41	2,6
	REGULAR	14,4%	1,5	11,6 ; 17,8	1,96	10,7
	BASTANTE O MUCHO	7,2%	0,8	5,7 ; 8,9	0,99	11,3
LA BASURA	NADA O POCO	72,4%	1,1	70,2 ; 74,4	5,82	1,5
	REGULAR	11,1%	0,5	10,1 ; 12,1	2,68	4,6
	BASTANTE O MUCHO	16,5%	0,9	14,8 ; 18,4	6,21	5,5
LA BASURA: ABANCAY	NADA O POCO	61,0%	1,6	57,7 ; 64,2	1,33	2,7
	REGULAR	17,0%	0,7	15,8 ; 18,4	0,37	3,9
	BASTANTE O MUCHO	22,0%	1,6	18,9 ; 25,3	1,77	7,3
LA BASURA: AREQUIPA	NADA O POCO	71,1%	3,1	64,5 ; 76,9	6,52	4,4
	REGULAR	10,8%	1,2	8,7 ; 13,4	1,98	11,0
	BASTANTE O MUCHO	18,1%	2,3	14,0 ; 23,1	4,82	12,7
LA BASURA: HUANCANELICA	NADA O POCO	60,8%	3,1	54,4 ; 66,8	3,06	5,2
	REGULAR	12,1%	1,9	8,8 ; 16,3	2,42	15,5
	BASTANTE O MUCHO	27,1%	3,9	20,1 ; 35,4	5,58	14,3
LA BASURA: TRUJILLO	NADA O POCO	71,4%	1,8	67,6 ; 74,9	2,63	2,6
	REGULAR	8,4%	0,7	7,1 ; 10,0	1,15	8,8
	BASTANTE O MUCHO	20,2%	1,7	17,1 ; 23,1	2,80	8,3
LA BASURA: IQUITOS	NADA O POCO	66,9%	1,5	63,9 ; 69,9	1,16	2,3
	REGULAR	25,0%	1,3	22,5 ; 27,7	1,03	5,2
	BASTANTE O MUCHO	8,1%	0,9	6,5 ; 10,0	1,17	10,9
LA BASURA: TACNA	NADA O POCO	67,5%	1,6	64,2 ; 70,7	1,77	2,4
	REGULAR	9,2%	1,0	7,5 ; 11,3	1,64	10,5
	BASTANTE O MUCHO	23,2%	1,3	20,8 ; 25,9	1,34	5,5
LA BASURA: TUMBES	NADA O POCO	81,9%	0,7	80,3 ; 83,3	0,70	0,9
	REGULAR	6,0%	0,8	4,6 ; 7,7	2,04	13,1
	BASTANTE O MUCHO	12,2%	0,6	11,0 ; 13,5	0,68	5,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
LA BASURA: PUCALLPA	NADA O POCO	92,9%	0,8	91,2 ; 94,3	0,93	0,8
	REGULAR	4,7%	0,6	3,6 ; 6,1	0,91	13,5
	BASTANTE O MUCHO	2,4%	0,4	1,7 ; 3,2	0,62	15,9
(RUIDO, VENTILACIÓN, ESPACIO, OLORES) SIN POLVO NI BASURA	TOTAL	23,9%	0,9	22,1 ; 25,8	4,82	3,9
	ABANCAY	30,0%	1,3	27,5 ; 32,7	0,94	4,3
	AREQUIPA	28,2%	2,5	23,6 ; 33,4	4,08	8,7
	HUANCAVELICA	33,3%	3,9	25,9 ; 41,5	5,20	11,9
	TRUJILLO	22,7%	1,6	19,7 ; 25,9	2,24	6,9
	IQUITOS	21,6%	1,7	18,5 ; 25,2	1,90	7,8
	TACNA	27,0%	1,2	24,7 ; 29,3	1,00	4,3
	TUMBES	21,2%	1,1	19,2 ; 23,5	1,31	5,1
	PUCALLPA	8,9%	1,2	6,8 ; 11,5	1,73	13,2
(RUIDO, VENTILACIÓN, ESPACIO, OLORES) INCLUIDO POLVO Y BASURA	TOTAL	35,1%	1,0	33,2 ; 37,2	4,61	2,9
	ABANCAY	39,6%	1,5	36,6 ; 42,6	1,14	3,9
	AREQUIPA	38,4%	2,7	33,1 ; 43,9	4,26	7,1
	HUANCAVELICA	45,3%	3,1	39,2 ; 51,6	2,94	6,9
	TRUJILLO	42,2%	1,8	38,8 ; 45,7	2,03	4,2
	IQUITOS	27,3%	2,1	23,4 ; 31,7	2,47	7,6
	TACNA	41,2%	1,7	38,0 ; 44,6	1,70	4,1
	TUMBES	30,5%	1,0	28,6 ; 32,4	0,81	3,1
	PUCALLPA	15,6%	1,7	12,6 ; 19,2	2,11	10,6
CALIDAD DE SUEÑO						
CALIDAD DE SUEÑO	BASTANTE BUENO	14,6%	1,1	12,6 ; 16,8	9,48	7,3
	BUENO	59,8%	1,2	57,4 ; 62,2	6,49	2,1
	MALO	23,6%	0,9	22,0 ; 25,4	4,17	3,6
	BASTANTE MALO	2,0%	0,2	1,6 ; 2,5	3,02	12,0
CALIDAD DE SUEÑO: ABANCAY	BASTANTE BUENO	53,3%	1,3	50,6 ; 55,9	0,83	2,5
	BUENO	28,8%	0,9	27,1 ; 30,6	0,44	3,0
	MALO	17,7%	1,5	15,0 ; 20,8	1,72	8,2
	BASTANTE MALO	0,2%	0,1	0,1 ; 0,5	0,61	56,8
CALIDAD DE SUEÑO: AREQUIPA	BASTANTE BUENO	6,0%	1,5	3,6 ; 9,7	5,29	24,7
	BUENO	48,3%	2,6	43,1 ; 53,4	3,69	5,4
	MALO	41,1%	2,9	35,5 ; 47,0	4,73	7,1
	BASTANTE MALO	4,6%	1,0	3,0 ; 7,1	3,20	22,0
CALIDAD DE SUEÑO: HUANCAVELICA	BASTANTE BUENO	5,7%	0,5	4,9 ; 6,7	0,28	7,9
	BUENO	73,7%	2,6	68,3 ; 78,4	2,52	3,5
	MALO	20,2%	2,8	15,2 ; 26,4	3,68	14,0
	BASTANTE MALO	0,4%	0,4	0,1 ; 2,3	2,32	88,2
CALIDAD DE SUEÑO: TRUJILLO	BASTANTE BUENO	15,5%	1,4	12,9 ; 18,5	2,41	9,1
	BUENO	77,8%	1,7	74,3 ; 80,9	2,52	2,1
	MALO	6,4%	0,9	4,7 ; 8,5	2,33	14,7
	BASTANTE MALO	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,31	48,5
CALIDAD DE SUEÑO: IQUITOS	BASTANTE BUENO	11,4%	2,3	7,5 ; 16,9	6,06	20,4
	BUENO	74,3%	2,3	69,5 ; 78,5	3,06	3,1
	MALO	14,1%	1,7	11,1 ; 17,8	2,60	11,8
	BASTANTE MALO	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	1,06	70,0
CALIDAD DE SUEÑO: TACNA	BASTANTE BUENO	5,2%	1,1	3,5 ; 7,9	3,52	20,8
	BUENO	61,1%	2,0	57,1 ; 64,9	2,37	3,2
	MALO	30,7%	1,2	28,4 ; 33,1	0,95	3,8
	BASTANTE MALO	3,0%	0,5	2,1 ; 4,2	1,39	17,6
CALIDAD DE SUEÑO: TUMBES	BASTANTE BUENO	11,2%	1,3	9,0 ; 14,0	2,97	11,2
	BUENO	52,7%	1,3	50,0 ; 55,3	1,34	2,5
	MALO	32,2%	1,5	29,3 ; 35,3	1,87	4,6
	BASTANTE MALO	3,9%	0,6	2,9 ; 5,3	1,84	15,6
CALIDAD DE SUEÑO: PUCALLPA	BASTANTE BUENO	9,5%	1,3	7,3 ; 12,3	1,91	13,4
	BUENO	68,0%	3,6	60,6 ; 74,6	5,94	5,2
	MALO	21,2%	2,7	16,3 ; 27,2	4,54	12,9
	BASTANTE MALO	1,2%	0,6	0,4 ; 3,5	3,45	52,2
LATENCIA DEL SUEÑO	APROPIADA	42,4%	1,0	40,4 ; 44,4	4,31	2,4
	LEVE ALTERACIÓN	33,4%	1,0	31,5 ; 35,4	4,50	2,9
	MODERADA ALTERACIÓN	16,4%	0,7	15,0 ; 17,9	4,02	4,4
	SEVERA ALTERACIÓN	7,8%	0,6	6,7 ; 8,9	4,41	7,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
LATENCIA DEL SUEÑO: ABANCAY	APROPIADA	38,4%	1,9	34,7 ; 42,1	1,74	4,9
	LEVE ALTERACIÓN	46,9%	1,4	44,2 ; 49,6	0,88	2,9
	MODERADA ALTERACIÓN	13,4%	1,4	10,9 ; 16,3	1,88	10,2
	SEVERA ALTERACIÓN	1,3%	0,3	0,9 ; 2,0	0,57	18,9
LATENCIA DEL SUEÑO: AREQUIPA	APROPIADA	43,4%	3,6	36,4 ; 50,7	7,27	8,4
	LEVE ALTERACIÓN	19,7%	1,9	16,2 ; 23,7	3,04	9,6
	MODERADA ALTERACIÓN	20,3%	2,4	16,1 ; 25,4	4,64	11,6
	SEVERA ALTERACIÓN	16,6%	2,5	12,3 ; 22,1	6,02	14,9
LATENCIA DEL SUEÑO: HUANCavelica	APROPIADA	34,9%	1,3	32,3 ; 37,6	0,59	3,9
	LEVE ALTERACIÓN	51,9%	1,3	49,2 ; 54,6	0,54	2,6
	MODERADA ALTERACIÓN	9,5%	1,0	7,7 ; 11,5	0,79	10,1
	SEVERA ALTERACIÓN	3,8%	0,3	3,2 ; 4,5	0,21	8,6
LATENCIA DEL SUEÑO: TRUJILLO	APROPIADA	31,8%	2,8	26,5 ; 37,5	5,70	8,7
	LEVE ALTERACIÓN	40,6%	1,7	37,4 ; 44,0	1,85	4,1
	MODERADA ALTERACIÓN	18,7%	1,9	15,3 ; 22,7	3,67	10,0
	SEVERA ALTERACIÓN	8,9%	1,4	6,6 ; 12,0	3,61	15,2
LATENCIA DEL SUEÑO: IQUITOS	APROPIADA	58,0%	1,8	54,4 ; 61,6	1,53	3,1
	LEVE ALTERACIÓN	32,2%	1,3	29,6 ; 34,9	0,94	4,2
	MODERADA ALTERACIÓN	7,5%	1,2	5,4 ; 10,3	2,46	16,4
	SEVERA ALTERACIÓN	2,3%	0,6	1,4 ; 3,8	1,71	25,4
LATENCIA DEL SUEÑO: TACNA	APROPIADA	47,8%	1,7	44,6 ; 51,2	1,63	3,5
	LEVE ALTERACIÓN	23,8%	1,3	21,4 ; 26,4	1,30	5,3
	MODERADA ALTERACIÓN	18,8%	1,3	16,4 ; 21,5	1,62	6,9
	SEVERA ALTERACIÓN	9,5%	0,8	8,1 ; 11,2	1,03	8,2
LATENCIA DEL SUEÑO: TUMBES	APROPIADA	38,5%	1,2	36,2 ; 40,9	1,14	3,1
	LEVE ALTERACIÓN	31,1%	1,8	27,6 ; 34,9	2,94	5,9
	MODERADA ALTERACIÓN	20,4%	1,6	17,4 ; 23,8	2,95	7,9
	SEVERA ALTERACIÓN	9,9%	1,2	7,8 ; 12,6	3,06	12,2
LATENCIA DEL SUEÑO: PUCALLPA	APROPIADA	49,7%	4,8	40,4 ; 59,0	9,18	9,6
	LEVE ALTERACIÓN	31,0%	2,3	26,6 ; 35,8	2,54	7,5
	MODERADA ALTERACIÓN	15,3%	2,5	11,0 ; 20,9	4,84	16,2
	SEVERA ALTERACIÓN	4,0%	0,9	2,6 ; 6,2	2,17	22,6
DURACIÓN DEL SUEÑO	MÁS DE 7 HORAS	48,1%	0,9	46,3 ; 49,8	3,25	1,8
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	26,1%	0,4	25,2 ; 27,0	1,08	1,7
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	19,0%	0,6	17,9 ; 20,2	2,38	3,1
	MENOS DE 5 HORAS	6,8%	0,4	6,1 ; 7,7	2,60	5,8
DURACIÓN DEL SUEÑO: ABANCAY	MÁS DE 7 HORAS	54,3%	1,4	51,5 ; 57,0	0,92	2,6
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	29,4%	1,5	26,6 ; 32,3	1,20	5,0
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	13,4%	1,4	10,9 ; 16,4	1,93	10,3
	MENOS DE 5 HORAS	3,0%	0,5	2,2 ; 4,0	0,84	15,3
DURACIÓN DEL SUEÑO: AREQUIPA	MÁS DE 7 HORAS	41,7%	1,4	38,9 ; 44,4	1,09	3,4
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	26,2%	1,1	24,2 ; 28,3	0,78	4,0
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	21,8%	1,4	19,2 ; 24,6	1,47	6,2
	MENOS DE 5 HORAS	10,4%	0,8	8,9 ; 12,1	0,98	7,9
DURACIÓN DEL SUEÑO: HUANCavelica	MÁS DE 7 HORAS	60,4%	1,5	57,5 ; 63,3	0,66	2,4
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	24,9%	0,9	23,1 ; 26,8	0,35	3,8
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	12,3%	0,8	10,9 ; 13,9	0,39	6,1
	MENOS DE 5 HORAS	2,4%	0,4	1,8 ; 3,3	0,47	16,0
DURACIÓN DEL SUEÑO: TRUJILLO	MÁS DE 7 HORAS	34,8%	2,4	30,3 ; 39,7	3,99	6,8
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	28,3%	1,5	25,4 ; 31,5	1,83	5,4
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	27,6%	1,7	24,4 ; 31,0	2,21	6,0
	MENOS DE 5 HORAS	9,3%	0,8	7,9 ; 10,9	1,13	8,3
DURACIÓN DEL SUEÑO: IQUITOS	MÁS DE 7 HORAS	57,6%	1,6	54,4 ; 60,7	1,18	2,8
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	25,6%	1,1	23,5 ; 27,8	0,70	4,2
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	12,6%	1,2	10,5 ; 15,1	1,40	9,3
	MENOS DE 5 HORAS	4,2%	0,8	2,9 ; 6,1	1,73	18,6
DURACIÓN DEL SUEÑO: TACNA	MÁS DE 7 HORAS	39,0%	2,0	35,0 ; 43,1	2,58	5,3
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	24,1%	1,4	21,5 ; 27,0	1,55	5,8
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	25,6%	1,3	23,2 ; 28,2	1,21	4,9
	MENOS DE 5 HORAS	11,3%	1,0	9,5 ; 13,3	1,37	8,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
DURACIÓN DEL SUEÑO: TUMBES	MÁS DE 7 HORAS	53,1%	1,8	49,6 ; 56,7	2,38	3,3
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	24,9%	0,7	23,5 ; 26,3	0,49	2,8
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	16,4%	1,2	14,1 ; 19,0	2,03	7,4
	MENOS DE 5 HORAS	5,5%	1,1	3,8 ; 8,0	3,95	19,0
DURACIÓN DEL SUEÑO: PUCALLPA	MÁS DE 7 HORAS	55,0%	2,3	50,4 ; 59,5	2,15	4,2
	ENTRE 6 Y 7 HORAS	24,8%	1,3	22,3 ; 27,4	0,92	5,2
	ENTRE 5 Y 6 HORAS	15,4%	1,3	13,0 ; 18,2	1,33	8,5
	MENOS DE 5 HORAS	4,8%	0,9	3,3 ; 7,0	1,82	18,8
EFICIENCIA DEL SUEÑO	MAS DEL 85%	74,3%	1,1	72,0 ; 76,5	7,05	1,5
	DEL 75 AL 84%	16,5%	0,7	15,1 ; 17,9	3,89	4,4
	DEL 65 AL 74%	5,3%	0,3	4,7 ; 6,1	2,46	6,5
	MENOS DEL 65%	3,9%	0,3	3,3 ; 4,5	2,88	8,3
EFICIENCIA DEL SUEÑO: ABANCAY	MAS DEL 85%	83,2%	2,2	78,5 ; 87,1	3,97	2,6
	DEL 75 AL 84%	12,8%	1,8	9,5 ; 16,9	3,59	14,4
	DEL 65 AL 74%	2,9%	0,6	1,9 ; 4,5	1,68	21,9
	MENOS DEL 65%	1,1%	0,2	0,8 ; 1,6	0,47	18,9
EFICIENCIA DEL SUEÑO: AREQUIPA	MAS DEL 85%	71,4%	3,2	64,7 ; 77,3	6,76	4,5
	DEL 75 AL 84%	16,1%	2,1	12,3 ; 20,7	4,54	13,2
	DEL 65 AL 74%	7,3%	1,1	5,4 ; 9,8	2,42	15,0
	MENOS DEL 65%	5,1%	0,9	3,7 ; 7,2	2,12	16,9
EFICIENCIA DEL SUEÑO: HUANCAVELICA	MAS DEL 85%	91,7%	0,8	90,0 ; 93,2	0,64	0,9
	DEL 75 AL 84%	6,2%	0,6	5,1 ; 7,5	0,47	9,8
	DEL 65 AL 74%	1,4%	0,4	0,9 ; 2,3	0,65	24,7
	MENOS DEL 65%	0,7%	0,2	0,4 ; 1,2	0,47	30,5
EFICIENCIA DEL SUEÑO: TRUJILLO	MAS DEL 85%	60,0%	3,2	53,5 ; 66,2	6,98	5,4
	DEL 75 AL 84%	25,4%	1,8	22,0 ; 29,1	2,78	7,1
	DEL 65 AL 74%	8,6%	1,2	6,5 ; 11,3	2,97	14,0
	MENOS DEL 65%	6,0%	0,7	4,7 ; 7,5	1,43	11,8
EFICIENCIA DEL SUEÑO: IQUITOS	MAS DEL 85%	91,5%	1,0	89,2 ; 93,3	1,52	1,1
	DEL 75 AL 84%	5,7%	0,7	4,5 ; 7,3	1,01	12,1
	DEL 65 AL 74%	1,8%	0,4	1,1 ; 2,9	1,17	23,6
	MENOS DEL 65%	1,0%	0,3	0,6 ; 1,6	0,82	27,4
EFICIENCIA DEL SUEÑO: TACNA	MAS DEL 85%	67,7%	2,0	63,6 ; 71,5	2,68	3,0
	DEL 75 AL 84%	17,0%	1,0	15,2 ; 19,0	0,97	5,7
	DEL 65 AL 74%	6,8%	0,8	5,3 ; 8,6	1,57	12,1
	MENOS DEL 65%	8,5%	0,8	7,0 ; 10,3	1,24	9,5
EFICIENCIA DEL SUEÑO: TUMBES	MAS DEL 85%	71,0%	1,8	67,2 ; 74,5	3,10	2,6
	DEL 75 AL 84%	19,3%	1,2	17,0 ; 21,9	1,78	6,3
	DEL 65 AL 74%	6,1%	0,6	5,0 ; 7,4	1,20	9,9
	MENOS DEL 65%	3,5%	0,92	2,1 ; 5,7	4,13	24,7
EFICIENCIA DEL SUEÑO: PUCALLPA	MAS DEL 85%	74,6%	2,8	68,7 ; 79,8	4,22	3,8
	DEL 75 AL 84%	20,5%	1,9	16,9 ; 24,6	2,34	9,5
	DEL 65 AL 74%	3,5%	0,8	2,3 ; 5,5	1,90	22,6
	MENOS DEL 65%	1,4%	0,4	0,8 ; 2,5	1,25	29,8
PERTURBACIONES DEL SUEÑO	NINGUNA	26,3%	1,0	24,4 ; 28,2	4,90	3,6
	ENTRE 1 Y 9	68,9%	0,9	67,0 ; 70,7	4,14	1,3
	ENTRE 10 Y 18	4,8%	0,5	3,9 ; 5,8	5,20	10,0
	ENTRE 19 Y 27	0,0%	0,0	0,0 ; 0,1	1,10	51,2
PERTURBACIONES DEL SUEÑO: ABANCAY	NINGUNA	30,6%	2,0	26,8 ; 34,7	2,20	6,5
	ENTRE 1 Y 9	66,4%	1,7	63,0 ; 69,6	1,49	2,5
	ENTRE 10 Y 18	3,0%	0,7	1,9 ; 4,8	2,05	23,7
PERTURBACIONES DEL SUEÑO: AREQUIPA	NINGUNA	22,7%	3,0	17,3 ; 29,3	7,19	13,4
	ENTRE 1 Y 9	57,2%	3,2	50,7 ; 63,5	5,78	5,6
	ENTRE 10 Y 18	19,8%	2,5	15,3 ; 25,2	5,38	12,7
	ENTRE 19 Y 27	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,30	59,6
PERTURBACIONES DEL SUEÑO: HUANCAVELICA	NINGUNA	27,8%	1,7	24,6 ; 31,3	1,08	6,1
	ENTRE 1 Y 9	71,1%	1,4	68,2 ; 73,9	0,73	2,0
	ENTRE 10 Y 18	1,0%	0,5	0,4 ; 2,5	1,67	48,1
	ENTRE 19 Y 27	0,1%	0,0	0,0 ; 0,2	1,16	54,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PERTURBACIONES DEL SUEÑO: TRUJILLO	NINGUNA	31,3%	2,3	26,8 ; 36,1	4,13	7,5
	ENTRE 1 Y 9	65,0%	2,2	60,4 ; 69,2	3,51	3,4
	ENTRE 10 Y 18	3,8%	0,9	2,4 ; 6,0	3,52	23,6
PERTURBACIONES DEL SUEÑO: IQUITOS	NINGUNA	8,2%	1,2	6,2 ; 10,8	2,00	14,1
	ENTRE 1 Y 9	90,1%	1,6	86,5 ; 92,8	3,12	1,7
	ENTRE 10 Y 18	1,7%	0,7	0,7 ; 4,0	3,65	43,2
PERTURBACIONES DEL SUEÑO: TACNA	NINGUNA	29,3%	2,3	24,9 ; 34,1	3,88	8,0
	ENTRE 1 Y 9	65,8%	2,1	61,5 ; 69,9	2,91	3,2
	ENTRE 10 Y 18	4,9%	0,6	3,9 ; 6,1	0,98	11,4
PERTURBACIONES DEL SUEÑO: TUMBES	NINGUNA	25,5%	1,8	22,1 ; 29,2	3,15	7,0
	ENTRE 1 Y 9	72,8%	1,8	69,1 ; 76,3	3,16	2,5
	ENTRE 10 Y 18	1,7%	0,5	0,9 ; 3,0	2,69	29,0
PERTURBACIONES DEL SUEÑO: PUCALLPA	NINGUNA	34,3%	4,7	25,7 ; 44,0	9,81	13,6
	ENTRE 1 Y 9	65,4%	4,7	55,7 ; 74,1	9,81	7,1
	ENTRE 10 Y 18	0,3%	0,2	0,1 ; 1,0	1,22	68,8
MEDICACIÓN PARA DORMIR	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	95,3%	0,3	94,6 ; 95,9	2,71	0,4
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,6%	0,2	1,3 ; 2,0	1,61	9,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,5%	0,2	1,2 ; 1,8	1,81	10,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,7%	0,2	1,4 ; 2,0	1,63	9,7
MEDICACIÓN PARA DORMIR: ÁBANCAY	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	97,0%	0,6	95,6 ; 98,0	1,45	0,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	2,1%	0,5	1,4 ; 3,3	1,21	21,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,8%	0,4	0,3 ; 2,1	2,43	52,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,84	88,1
MEDICACIÓN PARA DORMIR: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	96,4%	0,6	95,0 ; 97,4	1,32	0,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	0,8%	0,2	0,5 ; 1,3	0,64	24,4
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,9%	0,3	0,5 ; 1,7	1,16	30,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,9%	0,3	1,4 ; 2,6	0,70	16,2
MEDICACIÓN PARA DORMIR: HUANCavelica	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	98,3%	0,4	97,3 ; 99,0	0,73	0,4
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,3%	0,3	0,8 ; 2,0	0,52	23,4
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,1%	0,1	0,0 ; 1,3	1,28	1,16
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	0,63	54,0
MEDICACIÓN PARA DORMIR: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	92,6%	1,1	90,1 ; 94,4	2,68	1,2
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,5%	0,5	0,7 ; 3,0	3,05	35,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,2%	0,4	1,5 ; 3,0	1,10	16,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	3,8%	0,6	2,7 ; 5,3	1,80	16,9
MEDICACIÓN PARA DORMIR: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	92,4%	1,0	90,0 ; 94,2	1,72	1,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	4,1%	0,5	3,2 ; 5,2	0,73	12,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,0%	0,5	1,2 ; 3,4	1,53	25,5
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,5%	0,4	0,9 ; 2,5	1,05	24,5
MEDICACIÓN PARA DORMIR: TACNA	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	95,9%	0,8	94,1 ; 97,2	2,25	0,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	0,8%	0,2	0,5 ; 1,5	1,10	29,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,5%	0,4	0,9 ; 2,7	1,93	28,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,7%	0,3	1,2 ; 2,3	0,71	16,9
MEDICACIÓN PARA DORMIR: TUMBES	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	95,2%	1,0	92,8 ; 96,8	3,86	1,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,5%	0,5	0,8 ; 2,8	2,94	32,4
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,1%	0,6	1,3 ; 3,5	2,76	26,2
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,2%	0,3	0,8 ; 2,0	1,26	23,2
MEDICACIÓN PARA DORMIR: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN ÚLTIMAS 4 SEMANA	96,4%	1,1	93,5 ; 98,1	3,59	1,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,1%	0,3	0,7 ; 1,9	0,76	25,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,8%	0,2	0,4 ; 1,5	0,75	30,4
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,6%	0,7	0,6 ; 3,9	3,47	45,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
DISFUNCIÓN DIURNA	NINGUNA	58,1%	1,3	55,5 ; 60,6	7,35	2,3
	LEVE	34,3%	1,3	31,8 ; 37,0	7,92	3,8
	MODERADA	6,8%	0,6	5,8 ; 8,0	5,04	8,2
	SEVERA	0,8%	0,1	0,6 ; 1,1	1,64	13,7
DISFUNCIÓN DIURNA: ABANCAY	NINGUNA	55,5%	2,0	51,4 ; 59,5	1,98	3,7
	LEVE	26,8%	0,8	25,1 ; 28,4	0,42	3,1
	MODERADA	16,5%	1,7	13,4 ; 20,2	2,51	10,4
	SEVERA	1,2%	0,2	0,8 ; 1,8	0,57	19,8
DISFUNCIÓN DIURNA: AREQUIPA	NINGUNA	33,8%	4,3	25,9 ; 42,7	11,11	12,7
	LEVE	43,8%	3,2	37,6 ; 50,2	5,63	7,3
	MODERADA	19,0%	1,9	15,5 ; 23,1	3,31	10,2
	SEVERA	3,4%	0,6	2,3 ; 4,9	1,70	19,0
DISFUNCIÓN DIURNA: HUANCVELICA	NINGUNA	41,0%	1,8	37,4 ; 44,7	1,04	4,5
	LEVE	56,8%	1,8	53,2 ; 60,3	0,96	3,1
	MODERADA	1,9%	0,6	1,0 ; 3,6	1,47	32,0
	SEVERA	0,3%	0,1	0,2 ; 0,7	0,34	37,3
DISFUNCIÓN DIURNA: TRUJILLO	NINGUNA	82,9%	1,9	78,8 ; 86,3	4,07	2,3
	LEVE	14,1%	1,8	11,0 ; 18,1	4,26	12,7
	MODERADA	2,8%	0,6	1,8 ; 4,2	1,94	20,5
	SEVERA	0,2%	0,2	0,1 ; 0,9	1,75	70,6
DISFUNCIÓN DIURNA: IQUITOS	NINGUNA	50,0%	3,1	44,0 ; 56,1	4,20	6,1
	LEVE	48,3%	3,0	42,5 ; 54,2	3,93	6,1
	MODERADA	1,6%	0,4	1,0 ; 2,5	0,99	23,2
DISFUNCIÓN DIURNA: TACNA	NINGUNA	67,4%	1,6	64,2 ; 70,4	1,64	2,3
	LEVE	30,0%	1,5	27,0 ; 33,1	1,67	5,2
	MODERADA	2,5%	0,4	1,9 ; 3,4	0,85	15,0
	SEVERA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,55	94,1
DISFUNCIÓN DIURNA: TUMBES	NINGUNA	59,5%	1,2	57,2 ; 61,8	1,11	2,0
	LEVE	32,2%	1,1	30,1 ; 34,4	1,06	3,4
	MODERADA	7,3%	0,8	5,9 ; 8,9	1,66	10,4
	SEVERA	1,0%	0,3	0,6 ; 1,6	1,36	26,7
DISFUNCIÓN DIURNA: PUCALLPA	NINGUNA	59,2%	4,2	50,6 ; 67,2	7,43	7,1
	LEVE	40,8%	4,2	32,8 ; 49,4	7,43	10,3
PUNTAJE TOTAL (N=10199)	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	56,4%	1,0	54,3 ; 58,4	4,31	1,8
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	28,1%	0,6	26,9 ; 29,2	1,71	2,1
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	15,0%	0,7	13,6 ; 16,4	4,09	4,7
	SE TRATA DE UN PROBLEMA DE SUEÑO GRAVE	0,6%	0,1	0,4 ; 0,9	1,89	17,0
PUNTAJE TOTAL: ABANCAY	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	68,2%	1,8	64,5 ; 71,6	1,77	2,7
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	23,8%	1,0	21,9 ; 25,9	0,68	4,3
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	8,0%	1,0	6,2 ; 10,3	1,64	12,7
PUNTAJE TOTAL: AREQUIPA	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	39,0%	3,7	32,1 ; 46,5	7,64	9,4
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	32,4%	1,6	29,4 ; 35,6	1,55	4,9
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	26,7%	2,7	21,6 ; 32,4	5,23	10,3
	SE TRATA DE UN PROBLEMA DE SUEÑO GRAVE	1,9%	0,5	1,1 ; 3,2	1,81	26,3
PUNTAJE TOTAL: HUANCVELICA	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	67,6%	2,9	61,7 ; 73,0	2,75	4,2
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	27,1%	2,3	22,8 ; 32,0	2,04	8,6
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	5,3%	0,8	3,9 ; 7,1	0,94	15,1
PUNTAJE TOTAL: TRUJILLO	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	52,9%	2,7	47,7 ; 58,2	4,51	5,0
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	29,5%	1,8	26,1 ; 33,1	2,45	6,1
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	17,1%	1,6	14,1 ; 20,5	2,89	9,4
	SE TRATA DE UN PROBLEMA DE SUEÑO GRAVE	0,5%	0,2	0,2 ; 1,3	1,99	49,8
PUNTAJE TOTAL: IQUITOS	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	69,1%	2,0	65,0 ; 73,0	2,15	2,9
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	24,4%	1,3	21,9 ; 27,1	1,04	5,3
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	6,4%	0,9	4,8 ; 8,5	1,67	14,7
	SE TRATA DE UN PROBLEMA DE SUEÑO GRAVE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,04	104,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PUNTAJE TOTAL: TACNA	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	52,1%	1,8	48,6 ; 55,6	1,83	3,4
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	27,9%	1,2	25,6 ; 30,3	1,04	4,3
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	19,1%	1,2	17,0 ; 21,5	1,25	6,0
	SE TRATA DE UN PROBLEMA DE SUEÑO GRAVE	0,9%	0,2	0,5 ; 1,5	0,96	27,2
PUNTAJE TOTAL: TUMBES	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	52,3%	1,6	49,1 ; 55,5	1,90	3,1
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	30,6%	1,6	27,5 ; 33,7	2,15	5,1
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	16,2%	0,9	14,5 ; 18,1	1,15	5,7
	SE TRATA DE UN PROBLEMA DE SUEÑO GRAVE	0,9%	0,3	0,4 ; 1,9	2,42	37,5
PUNTAJE TOTAL: PUCALLPA	SIN PROBLEMA DE SUEÑO (SCORE <5)	62,5%	3,9	54,5 ; 69,9	6,69	6,3
	MERECE ATENCIÓN MÉDICA	25,3%	2,3	21,1 ; 30,1	2,76	9,0
	MERECE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO MÉDICO	12,2%	1,9	8,9 ; 16,4	3,38	15,5
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	59,6%	1,3	57,1 ; 62,1	6,82	2,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	15,5%	0,6	14,4 ; 16,8	2,87	3,9
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	14,6%	0,7	13,2 ; 16,2	4,61	5,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	10,2%	0,7	8,9 ; 11,7	5,40	6,8
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE : ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	68,5%	2,3	63,8 ; 72,8	2,81	3,3
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	25,4%	1,9	21,8 ; 29,4	2,25	7,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	5,6%	0,6	4,5 ; 7,0	0,88	11,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,5%	0,2	0,3 ; 0,9	0,53	29,4
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE : AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	40,7%	2,8	35,3 ; 46,4	4,47	6,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	14,0%	1,0	12,2 ; 16,1	1,07	6,9
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	26,5%	1,9	22,9 ; 30,4	2,53	7,2
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	18,8%	2,6	14,1 ; 24,5	6,12	13,9
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE : HUANCABELICA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	71,3%	2,2	66,8 ; 75,4	1,71	3,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	18,6%	2,1	14,7 ; 23,2	2,25	11,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	5,1%	0,6	4,1 ; 6,3	0,46	10,7
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	5,0%	1,1	3,2 ; 7,7	1,88	22,0
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE : TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	62,8%	3,1	56,5 ; 68,6	6,47	4,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,7%	0,7	7,5 ; 10,2	0,94	7,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	10,2%	1,2	8,0 ; 12,9	2,70	12,2
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	18,3%	2,5	13,8 ; 23,9	6,96	13,9
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE : IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	54,0%	3,6	46,9 ; 60,9	5,77	6,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	24,6%	1,9	20,9 ; 28,6	2,29	7,9
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	19,7%	2,3	15,5 ; 24,6	3,71	11,6
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,8%	0,4	1,2 ; 2,7	0,87	20,5
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE : TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	60,0%	2,8	54,3 ; 65,4	4,80	4,7
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,5%	0,9	6,9 ; 10,4	1,49	10,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	17,1%	1,9	13,7 ; 21,2	3,70	11,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	14,4%	1,3	12,0 ; 17,3	2,12	9,3
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE : TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	52,2%	1,6	49,1 ; 55,3	1,83	3,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	18,2%	1,0	16,3 ; 20,1	1,14	5,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	18,6%	1,1	16,5 ; 20,9	1,57	6,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	11,0%	0,7	9,8 ; 12,4	0,80	5,9
DESPERTARSE DURANTE LA NOCHE : PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	80,7%	2,4	75,4 ; 85,1	3,87	3,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	10,0%	1,1	8,0 ; 12,4	1,37	11,0
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	6,6%	1,4	4,3 ; 9,9	3,25	21,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	2,8%	0,5	1,9 ; 4,1	1,12	19,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	60,6%	1,3	58,0 ; 63,1	7,15	2,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	13,1%	0,6	12,0 ; 14,3	3,20	4,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	12,7%	0,8	11,3 ; 14,3	5,32	5,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	13,6%	0,9	12,0 ; 15,5	6,84	6,5
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO: ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	71,6%	2,9	65,5 ; 77,1	4,92	4,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	21,8%	2,0	18,1 ; 25,9	2,62	9,0
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	6,4%	1,6	3,9 ; 10,5	5,05	25,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,04	74,0
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	58,8%	3,4	51,9 ; 65,4	6,55	5,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	9,2%	1,0	7,3 ; 11,4	1,69	11,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	16,3%	2,2	12,5 ; 21,1	4,73	13,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	15,7%	2,1	11,9 ; 20,3	4,56	13,4
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO: HUANCavelica	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	81,1%	1,2	78,5 ; 83,4	0,73	1,5
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	12,2%	1,1	10,2 ; 14,6	0,86	9,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	3,8%	0,5	2,9 ; 4,9	0,49	13,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	2,9%	0,4	2,2 ; 3,7	0,36	12,8
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	45,5%	2,3	41,0 ; 50,2	3,51	5,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	6,1%	1,3	4,1 ; 9,2	4,51	20,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	11,3%	1,1	9,3 ; 13,8	2,03	9,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	37,0%	2,8	31,7 ; 42,7	5,36	7,5
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	44,6%	3,6	37,7 ; 51,7	5,78	8,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	16,1%	1,8	12,9 ; 20,0	2,68	11,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	28,5%	3,1	22,7 ; 35,0	5,36	10,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	10,9%	1,3	8,6 ; 13,6	1,88	11,7
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO: TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	68,0%	2,4	63,0 ; 72,5	3,91	3,5
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	7,4%	1,3	5,3 ; 10,3	3,93	17,0
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	12,4%	1,6	9,5 ; 15,9	3,50	13,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	12,3%	1,5	9,6 ; 15,5	2,99	12,1
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO: TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	54,9%	1,2	52,5 ; 57,2	1,05	2,2
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	18,1%	1,4	15,5 ; 21,0	2,38	7,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	12,5%	1,1	10,4 ; 14,9	2,17	9,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	14,6%	1,3	12,1 ; 17,3	2,56	9,0
TENER QUE LEVANTARSE PARA IR AL BAÑO: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	76,7%	1,4	73,7 ; 79,4	1,18	1,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	15,9%	1,3	13,5 ; 18,7	1,31	8,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	6,8%	1,2	4,8 ; 9,8	2,47	18,2
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,6%	0,2	0,3 ; 1,0	0,45	27,6
NO PODER RESPIRAR BIEN	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	94,1%	0,5	93,1 ; 95,0	4,71	0,5
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	3,3%	0,3	2,7 ; 4,0	3,32	9,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,7%	0,2	1,4 ; 2,2	2,54	11,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,8%	0,1	0,6 ; 1,2	2,65	17,3
NO PODER RESPIRAR BIEN: ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	89,8%	1,7	86,0 ; 92,7	3,56	1,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,7%	1,5	6,2 ; 12,1	3,25	17,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,3%	0,4	0,7 ; 2,3	1,23	28,2
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,2%	0,2	0,0 ; 1,1	1,69	88,2
NO PODER RESPIRAR BIEN: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	86,8%	2,0	82,2 ; 90,3	4,93	2,4
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	6,0%	1,1	4,3 ; 8,5	2,65	17,4
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	5,1%	1,0	3,5 ; 7,4	2,64	19,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	2,1%	0,5	1,2 ; 3,5	1,95	26,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
NO PODER RESPIRAR BIEN: HUANCAMELICA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	94,7%	1,3	91,4 ; 96,8	2,59	1,4
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	4,1%	1,2	2,4 ; 7,2	2,54	28,2
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,8%	0,3	0,4 ; 1,5	0,66	33,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,3%	0,1	0,2 ; 0,8	0,43	40,7
NO PODER RESPIRAR BIEN: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	96,2%	0,9	93,9 ; 97,6	3,56	0,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,9%	0,3	1,4 ; 2,5	0,62	14,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,0%	0,4	0,4 ; 2,0	2,28	38,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,0%	0,6	0,3 ; 3,1	5,72	60,9
NO PODER RESPIRAR BIEN: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	93,3%	1,6	89,4 ; 95,9	4,60	1,7
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	4,8%	1,1	3,0 ; 7,6	3,07	23,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,1%	0,4	0,5 ; 2,4	2,04	40,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,8%	0,3	0,4 ; 1,6	1,27	38,2
NO PODER RESPIRAR BIEN: TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	95,1%	1,1	92,4 ; 96,9	3,77	1,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,5%	0,5	0,7 ; 3,0	2,77	35,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,7%	0,5	0,9 ; 2,9	2,01	28,5
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,8%	0,6	0,9 ; 3,3	2,71	32,2
NO PODER RESPIRAR BIEN: TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	97,3%	0,6	95,8 ; 98,3	2,63	0,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,0%	0,2	0,6 ; 1,6	1,05	23,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,5%	0,5	0,7 ; 3,0	3,61	36,2
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,8	1,82	65,9
NO PODER RESPIRAR BIEN: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	98,8%	0,4	97,6 ; 99,4	1,49	0,4
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	0,57	38,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,7%	0,4	0,3 ; 1,9	1,80	48,6
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,79	91,3
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	95,1%	0,4	94,3 ; 95,8	3,57	0,4
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	3,3%	0,3	2,7 ; 4,0	3,02	9,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,2%	0,2	1,0 ; 1,6	1,99	12,5
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,4%	0,1	0,3 ; 0,6	1,64	20,5
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE: ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	89,5%	1,6	85,9 ; 92,3	3,21	1,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	9,3%	1,5	6,8 ; 12,6	2,99	15,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,2%	0,2	0,8 ; 1,8	0,58	20,2
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	90,5%	1,7	86,6 ; 93,3	4,33	1,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	5,7%	0,9	4,2 ; 7,6	1,90	15,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	3,4%	0,9	2,0 ; 5,6	3,17	25,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,5%	0,3	0,2 ; 1,7	2,58	59,9
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE: HUANCAMELICA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	94,1%	1,9	89,1 ; 96,8	4,62	2,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	4,6%	1,5	2,3 ; 8,7	3,96	33,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,9%	0,4	0,4 ; 2,0	1,09	40,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,0	0,46	36,0
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	97,0%	0,7	95,1 ; 98,1	3,02	0,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,8%	0,4	1,2 ; 2,6	1,19	20,4
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,8%	0,3	0,4 ; 1,6	1,61	35,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,5%	0,3	0,1 ; 1,6	2,92	62,5
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	93,5%	1,0	91,3 ; 95,2	1,74	1,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	5,3%	0,9	3,8 ; 7,3	1,75	16,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,0%	0,4	0,5 ; 2,0	1,38	34,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,96	64,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE: TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	95,3%	0,6	93,9 ; 96,5	1,36	0,7
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,5%	0,3	1,0 ; 2,3	0,98	20,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,8%	0,5	1,1 ; 3,0	1,76	25,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,3%	0,3	0,8 ; 2,0	1,04	23,4
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE: TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	99,3%	0,3	98,5 ; 99,6	1,70	0,3
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,2	2,01	47,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,3%	0,1	0,1 ; 0,7	1,27	50,3
TOSER O RONCAR RUIDOSAMENTE: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	99,5%	0,3	98,5 ; 99,8	1,65	0,3
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,56	52,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,1	1,21	62,4
SENTIR FRÍO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	88,6%	0,9	86,6 ; 90,2	8,27	1,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	5,2%	0,7	4,0 ; 6,8	10,79	13,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	4,5%	0,4	3,8 ; 5,3	3,17	8,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,7%	0,2	1,3 ; 2,2	3,22	13,3
SENTIR FRÍO: ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	87,4%	1,1	85,1 ; 89,5	1,30	1,3
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	10,0%	1,1	8,0 ; 12,3	1,49	10,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,3%	0,3	1,7 ; 3,1	0,63	15,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,15	57,2
SENTIR FRÍO: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	71,8%	2,5	66,5 ; 76,5	4,32	3,5
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	7,6%	0,7	6,3 ; 9,0	0,88	8,9
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	15,6%	1,8	12,3 ; 19,6	3,51	11,8
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	5,1%	0,8	3,7 ; 7,0	1,87	16,0
SENTIR FRÍO: HUANCABELICA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	61,7%	5,4	50,5 ; 71,7	9,15	8,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	21,1%	1,6	18,1 ; 24,5	1,14	7,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	9,1%	2,3	5,4 ; 14,9	4,92	25,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	8,1%	4,5	2,6 ; 22,6	19,89	55,2
SENTIR FRÍO: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	92,7%	0,9	90,8 ; 94,3	1,75	0,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	2,4%	0,5	1,6 ; 3,6	1,65	20,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	3,3%	0,5	2,4 ; 4,5	1,48	16,5
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,6%	0,4	1,0 ; 2,5	1,55	24,7
SENTIR FRÍO: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	95,2%	0,8	93,4 ; 96,5	1,45	0,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	3,0%	0,7	1,9 ; 4,7	1,85	23,0
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,7%	0,6	0,8 ; 3,4	2,37	34,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,93	92,5
SENTIR FRÍO: TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	92,0%	0,7	90,5 ; 93,3	0,99	0,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	2,1%	0,3	1,6 ; 2,9	0,74	15,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	4,6%	0,5	3,7 ; 5,7	0,86	11,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,3%	0,2	1,0 ; 1,8	0,42	14,7
SENTIR FRÍO: TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	95,8%	0,7	94,1 ; 97,0	2,41	0,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	3,2%	0,6	2,2 ; 4,7	2,25	19,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,0%	0,3	0,6 ; 1,7	1,37	27,1
SENTIR FRÍO: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	99,7%	0,2	99,0 ; 99,9	1,15	0,2
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,57	62,0
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,86	1,03
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	0,51	86,8
SENTIR DEMASIADO CALOR	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	81,6%	1,7	78,0 ; 84,7	19,38	2,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	4,6%	0,4	3,8 ; 5,4	3,81	8,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	9,9%	1,0	8,1 ; 12,0	11,22	10,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	4,0%	0,6	3,0 ; 5,4	9,79	15,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
SENTIR DEMASIADO CALOR: ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	88,7%	1,4	85,6 ; 91,2	2,24	1,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,8%	1,3	6,5 ; 11,7	2,45	14,8
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,4%	0,4	1,7 ; 3,3	0,74	16,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	0,72	61,8
SENTIR DEMASIADO CALOR: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	81,0%	2,2	76,2 ; 85,1	4,38	2,7
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	7,0%	1,1	5,1 ; 9,6	2,70	16,2
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	8,4%	1,1	6,4 ; 10,9	2,20	13,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	3,6%	0,7	2,4 ; 5,3	1,90	19,3
SENTIR DEMASIADO CALOR: HUANCavelica	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	98,6%	0,5	97,0 ; 99,4	1,61	0,5
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	0,9%	0,4	0,4 ; 2,1	1,28	44,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,2%	0,2	0,0 ; 1,2	1,19	85,5
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,3%	0,1	0,1 ; 0,6	0,31	40,4
SENTIR DEMASIADO CALOR: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	96,5%	0,7	94,8 ; 97,7	2,31	0,7
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,1%	0,2	0,7 ; 1,6	0,75	20,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,5%	0,5	0,8 ; 3,0	3,05	35,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,9%	0,4	0,3 ; 2,3	3,27	47,8
SENTIR DEMASIADO CALOR: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	30,1%	2,4	25,5 ; 35,1	3,15	8,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	9,1%	1,2	7,0 ; 11,9	2,01	13,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	47,3%	2,2	42,9 ; 51,6	2,19	4,6
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	13,5%	1,5	10,8 ; 16,8	2,23	11,2
SENTIR DEMASIADO CALOR: TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	92,0%	0,8	90,2 ; 93,5	1,38	0,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	2,5%	0,6	1,6 ; 3,8	1,85	22,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	4,3%	0,5	3,5 ; 5,4	0,80	11,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,2%	0,2	0,9 ; 1,7	0,49	16,6
SENTIR DEMASIADO CALOR: TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	96,9%	0,6	95,5 ; 97,8	2,03	0,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,3%	0,3	0,8 ; 2,0	1,42	24,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	1,3%	0,3	0,8 ; 1,9	1,05	20,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,6	2,85	49,7
SENTIR DEMASIADO CALOR: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	52,4%	4,7	43,2 ; 61,5	8,85	8,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,6%	1,4	6,2 ; 11,9	2,65	16,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	22,7%	2,8	17,7 ; 28,8	4,54	12,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	16,2%	3,1	10,9 ; 23,4	7,35	19,3
TENER PESADILLAS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	86,9%	0,8	85,3 ; 88,4	5,36	0,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	6,8%	0,4	6,0 ; 7,7	3,04	6,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	4,5%	0,4	3,9 ; 5,3	3,20	8,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,7%	0,2	1,4 ; 2,2	2,49	11,7
TENER PESADILLAS: ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	73,2%	1,9	69,3 ; 76,9	2,19	2,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	13,7%	2,0	10,2 ; 18,1	3,99	14,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	11,8%	1,0	10,0 ; 13,9	1,04	8,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,3%	0,4	0,7 ; 2,4	1,52	31,5
TENER PESADILLAS: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	70,0%	1,8	66,3 ; 73,4	2,08	2,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	11,4%	1,0	9,6 ; 13,5	1,29	8,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	12,5%	1,0	10,7 ; 14,5	1,13	7,6
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	6,1%	0,9	4,5 ; 8,3	2,04	15,1
TENER PESADILLAS: HUANCavelica	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	85,9%	1,0	83,8 ; 87,8	0,60	1,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	11,4%	1,1	9,4 ; 13,7	0,86	9,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,0%	0,3	1,4 ; 2,7	3,74	15,9
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,7%	0,2	0,5 ; 1,2	0,31	23,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TENER PESADILLAS: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	92,9%	0,7	91,4 ; 94,2	1,28	0,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	3,5%	0,6	2,5 ; 4,8	1,51	16,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,0%	0,3	1,4 ; 2,7	0,79	15,6
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,6%	0,4	0,9 ; 2,6	1,75	26,0
TENER PESADILLAS: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	88,9%	1,4	85,8 ; 91,4	2,21	1,6
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,5%	1,0	6,8 ; 10,6	1,32	11,2
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	2,1%	0,4	1,5 ; 3,2	0,94	19,5
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,5%	0,3	0,2 ; 1,5	1,78	57,3
TENER PESADILLAS: TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	85,0%	1,1	82,7 ; 87,1	1,45	1,3
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	7,8%	0,6	6,7 ; 9,1	0,70	7,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	4,7%	0,6	3,7 ; 5,9	1,04	12,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	2,5%	0,5	1,7 ; 3,8	1,60	20,5
TENER PESADILLAS: TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	96,9%	0,5	95,9 ; 97,7	1,37	0,5
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	1,7%	0,4	1,1 ; 2,8	1,93	24,1
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,9%	0,2	0,6 ; 1,5	1,11	25,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,2	2,25	56,5
TENER PESADILLAS: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	98,8%	0,2	98,3 ; 99,2	0,52	0,2
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	0,6%	0,1	0,3 ; 0,9	0,39	26,2
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,0	0,66	36,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,7
SUFRIR DOLORES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	69,3%	1,3	66,6 ; 71,8	8,15	1,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	10,8%	0,6	9,6 ; 12,2	4,50	6,0
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	11,7%	0,6	10,5 ; 13,1	4,14	5,5
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	8,2%	0,7	6,9 ; 9,7	6,86	8,6
SUFRIR DOLORES: ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	57,7%	2,4	52,9 ; 62,4	2,73	4,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	19,4%	2,4	15,1 ; 24,6	4,24	12,2
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	19,1%	2,1	15,2 ; 23,7	3,49	11,2
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	3,7%	0,8	2,5 ; 5,6	1,87	20,3
SUFRIR DOLORES: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	50,4%	4,6	41,4 ; 59,4	11,53	9,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	9,6%	1,5	7,0 ; 13,0	3,47	15,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	18,9%	1,8	15,6 ; 22,7	2,90	9,6
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	21,1%	2,9	16,0 ; 27,5	6,88	13,7
SUFRIR DOLORES: HUANCAMELICA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	74,3%	3,6	66,5 ; 80,8	5,06	4,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	14,8%	2,9	10,0 ; 21,4	4,81	19,4
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	7,5%	1,2	5,4 ; 10,4	1,62	16,4
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	3,4%	0,8	2,1 ; 5,4	1,48	23,8
SUFRIR DOLORES: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	77,7%	2,5	72,3 ; 82,4	5,99	3,3
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	5,0%	0,7	3,8 ; 6,6	1,55	13,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	6,8%	0,9	5,3 ; 8,8	1,90	12,7
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	10,4%	1,8	7,4 ; 14,5	5,34	16,9
SUFRIR DOLORES: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	61,5%	1,7	58,0 ; 64,9	1,46	2,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	24,6%	2,4	20,2 ; 29,6	3,46	9,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	12,3%	2,0	8,8 ; 16,9	4,23	16,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	1,6%	0,5	0,9 ; 2,9	1,64	29,5
SUFRIR DOLORES: TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	68,1%	2,9	62,0 ; 73,6	5,80	4,3
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	6,7%	0,9	5,1 ; 8,7	1,92	13,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	11,4%	1,4	8,9 ; 14,5	2,84	12,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	13,8%	2,1	10,2 ; 18,5	5,30	15,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
SUFRIR DOLORS: TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	77,4%	2,5	72,1 ; 81,9	6,49	3,2
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,3%	1,0	6,5 ; 10,7	2,64	12,6
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	9,9%	1,1	7,9 ; 12,4	2,64	11,4
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	4,4%	0,9	2,9 ; 6,6	3,59	20,6
SUFRIR DOLORS: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	86,6%	2,7	80,1 ; 91,1	6,54	3,2
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	3,9%	0,4	3,2 ; 4,8	0,45	10,4
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	7,5%	1,7	4,7 ; 11,7	4,34	23,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	2,1%	0,8	0,9 ; 4,4	3,26	39,1
OTRAS RAZONES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	9,4%	1,5	6,9 ; 12,7	1,15	15,5
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	11,5%	1,9	8,2 ; 15,9	1,66	16,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	24,6%	2,4	20,2 ; 29,7	1,41	9,7
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	54,5%	3,5	47,4 ; 61,4	2,30	6,5
OTRAS RAZONES: ABANCAY	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	73,1%	16,4	34,3 ; 93,4	1,08	22,4
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	9,0%	7,6	1,5 ; 38,7	0,57	85,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	9,0%	7,6	1,5 ; 38,7	0,57	85,3
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	9,0%	9,5	1,0 ; 49,7	0,87	105,9
OTRAS RAZONES: AREQUIPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	17,9%	10,0	5,3 ; 45,7	1,67	55,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,7%	6,9	1,7 ; 35,0	1,49	79,9
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	7,2%	5,6	1,5 ; 29,0	1,15	77,4
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	66,2%	14,2	35,8 ; 87,3	2,20	21,4
OTRAS RAZONES: HUANCVELICA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	7,4%	4,0	2,5 ; 20,2	0,56	53,9
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	33,0%	9,0	18,1 ; 52,4	0,87	27,2
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	17,7%	5,2	9,7 ; 30,3	0,44	29,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	41,9%	6,1	30,4 ; 54,3	0,37	14,7
OTRAS RAZONES: TRUJILLO	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	5,9%	4,3	1,3 ; 22,8	1,74	73,0
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	8,2%	4,1	2,9 ; 21,0	1,18	50,3
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	7,1%	3,5	2,6 ; 18,0	0,97	49,5
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	78,7%	6,9	61,9 ; 89,4	1,49	8,8
OTRAS RAZONES: IQUITOS	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	55,8%	9,0	37,9 ; 72,3	0,65	16,2
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	9,7%	8,5	1,5 ; 42,5	1,62	87,9
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	20,6%	9,1	7,9 ; 43,8	0,98	44,1
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	13,9%	7,2	4,7 ; 34,7	0,84	51,6
OTRAS RAZONES: TACNA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	2,0%	1,4	0,5 ; 7,5	1,61	69,1
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	5,3%	1,8	2,6 ; 10,3	1,11	34,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	26,3%	4,7	18,0 ; 36,7	1,95	18,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	66,4%	5,4	55,0 ; 76,2	2,21	8,2
OTRAS RAZONES: TUMBES	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	6,9%	2,1	3,7 ; 12,3	0,95	30,3
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	17,2%	3,6	11,2 ; 25,4	1,25	20,7
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	33,2%	4,0	25,8 ; 41,5	1,02	12,0
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	42,8%	4,2	34,7 ; 51,2	1,02	9,8
OTRAS RAZONES: PUCALLPA	NINGUNA VEZ EN LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS	20,1%	9,4	7,3 ; 44,6	1,10	46,8
	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	11,8%	6,5	3,8 ; 31,4	0,80	54,5
	UNA O DOS VECES A LA SEMANA	34,3%	8,5	19,9 ; 52,4	0,63	24,6
	TRES O MÁS VECES A LA SEMANA	33,7%	7,1	21,4 ; 48,8	0,45	21,0
INDICADORES SUICIDAS						
PREVALENCIA DE VIDA: DESEOS DE MORIR	TOTAL	25,2%	0,9	23,4 ; 27,0	4,61	3,6
	ABANCAY	16,0%	1,3	13,5 ; 18,7	1,51	8,2
	AREQUIPA	38,6%	2,4	33,9 ; 43,5	3,37	6,3
	HUANCVELICA	32,2%	2,2	27,9 ; 36,7	1,68	6,9
	TRUJILLO	24,9%	1,1	22,8 ; 27,2	1,07	4,5
	IQUITOS	9,6%	1,4	7,2 ; 12,7	2,39	14,1
	TACNA	43,9%	2,2	39,6 ; 48,4	2,97	5,1
	TUMBES	23,9%	1,8	20,5 ; 27,5	3,22	7,4
	PUCALLPA	5,8%	0,9	4,2 ; 7,9	1,57	15,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PREVALENCIA ANUAL: DESEOS DE MORIR	TOTAL	7,0%	0,4	6,2 ; 7,8	2,47	5,7
	ABANCAY	2,3%	0,4	1,6 ; 3,3	0,84	17,4
	AREQUIPA	12,6%	1,1	10,6 ; 14,9	1,43	8,6
	HUANCAVELICA	8,0%	1,4	5,6 ; 11,2	1,96	17,5
	TRUJILLO	6,0%	0,7	4,7 ; 7,6	1,52	12,2
	IQUITOS	2,2%	0,5	1,4 ; 3,5	1,41	23,6
	TACNA	14,9%	1,0	13,1 ; 17,0	1,13	6,6
	TUMBES	6,0%	0,7	4,7 ; 7,6	1,80	12,3
	PUCALLPA	1,1%	0,2	0,7 ; 1,7	0,55	22,1
PREVALENCIA MENSUAL: DESEOS DE MORIR	TOTAL	3,1%	0,3	2,6 ; 3,7	2,67	9,0
	ABANCAY	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	0,93	49,5
	AREQUIPA	7,4%	1,1	5,5 ; 9,9	2,34	14,6
	HUANCAVELICA	3,7%	0,7	2,6 ; 5,3	0,92	18,0
	TRUJILLO	1,8%	0,6	1,0 ; 3,3	2,75	30,5
	IQUITOS	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,76	34,5
	TACNA	7,1%	0,8	5,6 ; 8,9	1,59	11,9
	TUMBES	2,2%	0,5	1,5 ; 3,4	1,91	21,2
	PUCALLPA	0,4%	0,2	0,2 ; 1,0	0,77	42,9
PREVALENCIA DE VIDA: PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA	TOTAL	9,2%	0,6	8,1 ; 10,5	4,38	6,5
	ABANCAY	6,0%	0,8	4,6 ; 7,7	1,21	12,7
	AREQUIPA	15,4%	1,7	12,4 ; 19,1	3,01	11,0
	HUANCAVELICA	6,2%	1,3	4,0 ; 9,4	2,27	21,5
	TRUJILLO	6,4%	1,0	4,7 ; 8,7	2,64	15,6
	IQUITOS	5,6%	1,1	3,9 ; 8,2	2,40	18,9
	TACNA	20,5%	1,9	16,9 ; 24,5	3,30	9,4
	TUMBES	7,7%	0,8	6,2 ; 9,5	1,89	11,0
	PUCALLPA	1,7%	0,5	1,0 ; 3,0	1,42	28,1
PREVALENCIA ANUAL: PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA	TOTAL	2,5%	0,3	2,0 ; 3,0	2,82	10,4
	ABANCAY	0,6%	0,3	0,3 ; 1,4	1,25	40,5
	AREQUIPA	5,0%	1,0	3,4 ; 7,3	2,60	19,0
	HUANCAVELICA	1,6%	0,3	1,1 ; 2,4	0,45	19,3
	TRUJILLO	2,1%	0,4	1,4 ; 3,1	1,42	20,5
	IQUITOS	1,3%	0,4	0,7 ; 2,5	1,75	34,4
	TACNA	6,3%	1,0	4,6 ; 8,5	2,37	15,6
	TUMBES	1,3%	0,3	0,9 ; 1,9	0,96	19,7
	PUCALLPA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,67	52,2
PREVALENCIA MENSUAL : PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA	TOTAL	1,0%	0,1	0,8 ; 1,3	1,88	13,3
	ABANCAY	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,01	70,6
	AREQUIPA	2,6%	0,5	1,7 ; 3,8	1,43	19,9
	HUANCAVELICA	0,5%	0,1	0,3 ; 0,9	0,31	28,5
	TRUJILLO	0,5%	0,2	0,2 ; 1,3	1,77	44,8
	IQUITOS	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	0,85	52,3
	TACNA	2,9%	0,5	2,0 ; 4,1	1,53	18,8
	TUMBES	0,5%	0,2	0,3 ; 1,1	1,31	36,3
	PUCALLPA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	0,45	64,3
PREVALENCIA DE VIDA : PLANES DE ÍNDOLE SUICIDA	TOTAL	4,0%	0,3	3,4 ; 4,7	2,93	8,3
	ABANCAY	2,8%	0,4	2,0 ; 3,7	0,78	15,3
	AREQUIPA	7,6%	1,1	5,7 ; 10,1	2,37	14,6
	HUANCAVELICA	3,9%	0,7	2,8 ; 5,4	0,84	16,7
	TRUJILLO	2,5%	0,7	1,5 ; 4,4	3,14	27,4
	IQUITOS	2,2%	0,5	1,4 ; 3,5	1,44	23,7
	TACNA	8,1%	1,5	5,6 ; 11,5	4,22	18,1
	TUMBES	3,2%	0,4	2,5 ; 4,0	0,77	11,2
	PUCALLPA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,86	102,8
PREVALENCIA ANUAL : PLANES DE ÍNDOLE SUICIDA	TOTAL	0,9%	0,1	0,7 ; 1,2	1,85	14,2
	AREQUIPA	2,4%	0,6	1,4 ; 4,0	2,33	26,4
	HUANCAVELICA	0,8%	0,1	0,6 ; 1,1	0,16	16,4
	TRUJILLO	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,77	40,4
	IQUITOS	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	0,98	69,5
	TACNA	2,1%	0,4	1,4 ; 3,2	1,34	20,5
	TUMBES	0,4%	0,2	0,2 ; 1,1	1,65	44,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PREVALENCIA MENSUAL : PLANES DE ÍNDOLE SUICIDA	TOTAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	1,25	18,7
	AREQUIPA	0,3%	0,3	0,7 ; 2,0	1,22	27,9
	HUANCAVELICA	0,1%	0,1	0,1 ; 0,6	,35	42,9
	TRUJILLO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,38	75,2
	TACNA	0,3%	0,3	0,5 ; 1,6	1,24	30,9
	TUMBES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,10	63,8
PREVALENCIA DE VIDA : CONDUCTAS SUICIDAS	TOTAL	3,0%	0,3	2,5 ; 3,6	2,93	9,6
	ABANCAY	1,7%	0,2	1,3 ; 2,1	0,25	11,2
	AREQUIPA	4,7%	0,8	3,3 ; 6,7	2,17	18,0
	HUANCAVELICA	2,2%	0,7	1,1 ; 4,1	1,71	32,4
	TRUJILLO	2,4%	0,5	1,6 ; 3,5	1,46	19,4
	IQUITOS	1,2%	0,2	0,8 ; 1,7	0,49	19,0
	TACNA	6,5%	1,3	4,3 ; 9,6	4,10	20,2
	TUMBES	2,8%	0,5	2,0 ; 3,9	1,62	17,3
	PUCALLPA	1,0%	0,3	0,5 ; 1,8	0,88	29,4
PREVALENCIA ANUAL : CONDUCTAS SUICIDAS	TOTAL	0,5%	0,1	0,3 ; 0,7	1,60	18,0
	ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,84	88,1
	AREQUIPA	1,4%	0,4	0,8 ; 2,5	1,77	30,4
	HUANCAVELICA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,3	1,18	71,6
	TRUJILLO	0,4%	0,2	0,2 ; 1,1	1,65	48,3
	TACNA	0,9%	0,3	0,5 ; 1,6	1,04	27,9
	TUMBES	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,17	44,3
	PUCALLPA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,97	109,3
PREVALENCIA MENSUAL : CONDUCTAS SUICIDAS	TOTAL	0,1%	0,0	0,1 ; 0,2	1,13	29,5
	AREQUIPA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	0,88	43,1
	HUANCAVELICA	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,04	113,1
	TRUJILLO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,58	103,1
	TACNA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	1,11	62,4
	TUMBES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,10	63,9
	PUCALLPA	0,0%	0,0	0,0 ; 0,3	0,48	109,3
POTENCIALIDAD SUICIDA	TOTAL	0,4%	0,1	0,3 ; 0,6	1,39	17,5
	ABANCAY	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,90	57,5
	AREQUIPA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,3	1,78	55,9
	HUANCAVELICA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	0,80	108,5
	TRUJILLO	0,4%	0,2	0,1 ; 1,2	1,89	54,5
	IQUITOS	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,7
	TACNA	1,0%	0,2	0,7 ; 1,5	0,65	21,1
	TUMBES	0,7%	0,3	0,3 ; 1,4	1,82	38,0
	PUCALLPA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,79	76,4
PREVALENCIA DE VIDA, ANUAL, MENSUAL DE INDICADORES SUICIDAS POR ESPECIALIDAD						
PREVALENCIA DE VIDA DE DESEOS DE MORIR	TOTAL	26,2%	1,0	24,4 ; 28,2	5,35	3,7
	CARDIOLOGÍA	24,1%	7,0	12,9 ; 40,5	24,66	29,2
	CIRUGÍA	26,2%	5,1	17,3 ; 37,5	12,05	19,7
	DERMATOLOGÍA	23,8%	5,3	14,9 ; 35,9	10,20	22,3
	ENDOCRINOLOGÍA	31,0%	7,4	18,4 ; 47,2	9,72	24,0
	INFECTOLOGÍA	41,9%	5,2	32,1 ; 52,4	2,98	12,4
	GASTROENTEROLOGÍA	25,3%	4,8	17,0 ; 35,8	9,70	18,9
	GINECOLOGÍA	26,2%	3,9	19,3 ; 34,6	7,38	14,9
	MEDICINA GENERAL	21,6%	7,0	10,8 ; 38,5	19,55	32,6
	MEDICINA INTERNA	21,9%	3,3	16,1 ; 29,2	7,57	15,1
	NEUMOLOGÍA	21,4%	5,8	12,1 ; 35,1	6,09	27,2
	NEUROLOGÍA	29,1%	5,7	19,2 ; 41,6	7,35	19,7
	OFTALMOLOGÍA	26,4%	2,7	21,4 ; 32,0	2,92	10,2
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	23,5%	2,8	18,4 ; 29,6	1,96	12,0
	PSICOLOGÍA	48,2%	7,0	34,9 ; 61,7	3,91	14,4
	PSIQUIATRÍA	53,8%	5,5	42,9 ; 64,4	3,02	10,3
	REUMATOLOGÍA	28,7%	9,4	13,9 ; 49,9	15,87	32,7
	TRAUMATOLOGÍA	21,6%	4,0	14,7 ; 30,5	9,55	18,5
	UROLOGÍA	26,7%	5,3	17,6 ; 38,3	8,30	19,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PREVALENCIA DE VIDA DE PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA	TOTAL	10,0%	0,6	8,8 ; 11,4	5,19	6,5
	CARDIOLOGÍA	7,8%	3,5	3,1 ; 18,2	15,82	45,4
	CIRUGÍA	9,2%	2,7	5,1 ; 16,1	7,61	29,2
	DERMATOLOGÍA	8,6%	2,1	5,2 ; 13,8	3,75	24,7
	ENDOCRINOLOGÍA	11,0%	2,6	6,9 ; 17,3	2,54	23,3
	INFECTOLOGÍA	26,4%	4,7	18,2 ; 36,6	2,98	17,6
	GASTROENTEROLOGÍA	9,7%	2,7	5,5 ; 16,5	6,81	28,2
	GINECOLOGÍA	11,3%	2,7	6,9 ; 17,9	7,11	24,4
	MEDICINA GENERAL	3,9%	0,8	2,6 ; 5,9	1,16	20,6
	MEDICINA INTERNA	9,2%	1,6	6,5 ; 12,8	3,46	17,0
	NEUMOLOGÍA	5,2%	1,2	3,2 ; 8,2	0,93	23,6
	NEUROLOGÍA	7,8%	1,7	5,0 ; 12,0	1,89	22,0
	OFTALMOLOGÍA	9,3%	1,8	6,2 ; 13,6	3,13	19,8
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	10,0%	2,5	6,0 ; 16,1	3,05	25,0
	PSICOLOGÍA	25,7%	5,2	16,8 ; 37,1	2,82	20,1
	PSIQUIATRÍA	32,6%	6,3	21,5 ; 46,1	4,44	19,3
	REUMATOLOGÍA	6,6%	3,6	2,2 ; 18,2	7,63	54,2
	TRAUMATOLOGÍA	9,9%	2,2	6,3 ; 15,3	5,58	22,4
	UROLOGÍA	8,2%	2,1	4,8 ; 13,5	3,56	26,1
PREVALENCIA DE VIDA DE PLANES SUICIDAS	TOTAL	4,4%	0,4	3,8 ; 5,2	3,27	8,0
	CARDIOLOGÍA	3,5%	1,6	1,4 ; 8,6	7,08	46,4
	CIRUGÍA	3,5%	0,7	2,4 ; 5,2	1,26	19,8
	DERMATOLOGÍA	4,1%	1,0	2,6 ; 6,5	1,53	23,2
	ENDOCRINOLOGÍA	3,9%	1,2	2,2 ; 7,0	1,35	29,6
	INFECTOLOGÍA	14,5%	2,9	9,7 ; 21,1	1,78	19,8
	GASTROENTEROLOGÍA	3,0%	1,0	1,5 ; 5,6	2,63	32,8
	GINECOLOGÍA	5,8%	1,7	3,2 ; 10,4	5,17	29,8
	MEDICINA GENERAL	2,0%	0,9	0,9 ; 4,8	2,62	43,4
	MEDICINA INTERNA	4,4%	0,9	2,9 ; 6,7	2,44	21,2
	NEUMOLOGÍA	1,1%	1,0	0,2 ; 6,1	2,60	87,8
	NEUROLOGÍA	3,3%	1,3	1,5 ; 7,3	2,52	39,9
	OFTALMOLOGÍA	3,1%	0,9	1,8 ; 5,3	1,93	27,7
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	3,4%	0,5	2,5 ; 4,6	0,36	15,2
	PSICOLOGÍA	15,3%	3,2	9,9 ; 22,9	1,64	21,2
	PSIQUIATRÍA	16,1%	3,3	10,6 ; 23,9	2,02	20,6
	REUMATOLOGÍA	2,1%	1,1	0,7 ; 5,9	2,22	53,3
	TRAUMATOLOGÍA	5,2%	1,3	3,2 ; 8,6	3,57	25,3
	UROLOGÍA	2,4%	0,9	1,2 ; 4,8	1,86	36,0
PREVALENCIA DE VIDA DE CONDUCTAS SUICIDAS	TOTAL	3,4%	0,3	2,8 ; 4,1	3,34	9,3
	CARDIOLOGÍA	2,5%	1,1	1,1 ; 5,7	4,12	41,9
	CIRUGÍA	1,8%	0,4	1,3 ; 2,7	0,62	19,4
	DERMATOLOGÍA	3,0%	0,6	2,1 ; 4,4	0,76	19,4
	ENDOCRINOLOGÍA	2,2%	0,9	1,0 ; 4,7	1,27	38,6
	INFECTOLOGÍA	12,5%	2,5	8,3 ; 18,4	1,53	20,0
	GASTROENTEROLOGÍA	2,6%	0,8	1,4 ; 4,8	2,07	30,8
	GINECOLOGÍA	3,8%	1,4	1,8 ; 7,6	4,87	36,4
	MEDICINA GENERAL	1,2%	0,2	0,8 ; 1,8	0,33	20,4
	MEDICINA INTERNA	3,2%	0,7	2,1 ; 4,8	1,66	20,8
	NEUMOLOGÍA	1,6%	0,4	1,0 ; 2,7	0,34	26,3
	NEUROLOGÍA	3,2%	0,8	1,9 ; 5,2	0,95	25,1
	OFTALMOLOGÍA	2,9%	0,7	1,8 ; 4,6	1,34	24,0
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	2,9%	0,6	1,9 ; 4,3	0,55	20,5
	PSICOLOGÍA	13,3%	2,8	8,6 ; 19,9	1,39	21,2
	PSIQUIATRÍA	13,3%	2,7	8,8 ; 19,7	1,60	20,6
	REUMATOLOGÍA	0,6%	0,4	0,2 ; 2,4	1,06	66,8
	TRAUMATOLOGÍA	3,9%	1,0	2,3 ; 6,5	2,82	26,4
	UROLOGÍA	2,9%	0,7	1,8 ; 4,8	1,08	24,7
PREVALENCIA ANUAL DE DESEOS DE MORIR	TOTAL	7,7%	0,5	6,8 ; 8,7	3,37	6,0
	CARDIOLOGÍA	5,6%	2,1	2,7 ; 11,5	7,48	37,1
	CIRUGÍA	7,7%	2,0	4,5 ; 12,9	5,13	26,4
	DERMATOLOGÍA	4,3%	1,4	2,3 ; 8,0	2,92	31,5
	ENDOCRINOLOGÍA	10,8%	2,9	6,3 ; 17,8	3,19	26,5
	INFECTOLOGÍA	16,1%	2,6	11,5 ; 22,0	1,38	16,3
	GASTROENTEROLOGÍA	8,4%	2,6	4,5 ; 15,3	7,16	31,2
	GINECOLOGÍA	6,7%	1,8	3,9 ; 11,1	4,74	26,5
	MEDICINA GENERAL	4,8%	1,5	2,6 ; 8,8	3,27	31,2
	MEDICINA INTERNA	6,0%	1,1	4,1 ; 8,6	2,63	18,7
	NEUMOLOGÍA	7,3%	2,4	3,8 ; 13,7	2,55	32,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	NEUROLOGÍA	8,7%	2,3	5,1 ; 14,4	3,03	26,4
	OFTALMOLOGÍA	6,6%	1,7	3,9 ; 10,9	3,72	25,9
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	5,5%	0,8	4,1 ; 7,3	0,51	14,2
	PSICOLOGÍA	25,7%	4,1	18,4 ; 34,6	1,78	16,0
	PSQUIATRÍA	24,3%	4,7	16,1 ; 34,8	3,01	19,6
	REUMATOLOGÍA	6,3%	3,2	2,2 ; 16,6	6,49	51,2
	TRAUMATOLOGÍA	6,3%	1,9	3,5 ; 11,1	5,93	29,7
	UROLOGÍA	8,7%	2,0	5,4 ; 13,7	3,07	23,4
PREVALENCIA ANUAL DE PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA	TOTAL	2,9%	0,3	2,4 ; 3,6	3,58	10,4
	CARDIOLOGÍA	1,7%	0,8	0,7 ; 4,2	3,43	47,0
	CIRUGÍA	2,0%	1,0	0,8 ; 5,2	4,21	48,0
	DERMATOLOGÍA	1,7%	0,7	0,7 ; 3,7	1,83	40,8
	ENDOCRINOLOGÍA	2,3%	1,0	0,9 ; 5,5	1,79	45,1
	INFECTOLOGÍA	11,1%	1,5	8,5 ; 14,4	0,60	13,3
	GASTROENTEROLOGÍA	3,5%	1,3	1,7 ; 7,2	3,83	36,0
	GINECOLOGÍA	3,3%	1,4	1,4 ; 7,5	5,62	41,6
	MEDICINA GENERAL	1,0%	0,4	0,5 ; 2,2	1,08	39,6
	MEDICINA INTERNA	2,2%	0,6	1,3 ; 3,7	1,86	26,5
	NEUMOLOGÍA	1,4%	0,7	0,5 ; 3,8	1,11	51,2
	NEUROLOGÍA	2,3%	0,7	1,3 ; 4,0	0,85	27,9
	OFTALMOLOGÍA	2,5%	1,1	1,0 ; 6,0	4,06	45,2
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	2,0%	0,7	1,0 ; 4,1	1,15	35,6
	PSICOLOGÍA	12,0%	2,4	8,1 ; 17,6	1,08	19,8
	PSQUIATRÍA	14,7%	3,5	9,1 ; 23,1	2,38	23,7
	REUMATOLOGÍA	1,0%	0,7	0,3 ; 3,7	1,68	68,0
	TRAUMATOLOGÍA	2,7%	1,2	1,1 ; 6,6	5,75	45,3
	UROLOGÍA	2,1%	0,3	1,7 ; 2,7	0,18	12,0
	TOTAL	1,1%	0,1	0,8 ; 1,4	2,12	13,2
PREVALENCIA ANUAL DE PLANES SUICIDAS	CARDIOLOGÍA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,6	1,31	49,1
	CIRUGÍA	0,6%	0,4	0,2 ; 2,2	2,34	65,6
	DERMATOLOGÍA	1,0%	0,5	0,4 ; 2,6	1,56	49,1
	ENDOCRINOLOGÍA	0,3%	0,3	0,1 ; 2,0	1,03	90,8
	INFECTOLOGÍA	4,1%	1,6	1,8 ; 8,7	1,74	39,3
	GASTROENTEROLOGÍA	1,0%	0,5	0,4 ; 2,8	2,10	49,9
	GINECOLOGÍA	1,7%	1,0	0,5 ; 5,2	5,39	57,6
	MEDICINA GENERAL	0,6%	0,3	0,3 ; 1,4	0,73	41,0
	MEDICINA INTERNA	1,2%	0,4	0,6 ; 2,2	1,56	3,7
	NEUMOLOGÍA	0,4%	0,3	0,1 ; 2,1	0,86	87,8
	NEUROLOGÍA	0,3%	0,3	0,1 ; 2,1	1,32	92,7
	OFTALMOLOGÍA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,8	1,46	54,7
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	1,4%	0,6	0,5 ; 3,4	1,30	46,3
	PSICOLOGÍA	7,1%	1,4	4,7 ; 10,5	0,64	20,4
	PSQUIATRÍA	5,0%	2,2	2,1 ; 11,5	2,42	43,1
	TRAUMATOLOGÍA	0,8%	0,5	0,2 ; 2,9	3,53	66,5
	UROLOGÍA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	0,63	106,5
	TOTAL	0,6%	0,1	0,5 ; 0,9	2,02	16,7
	CARDIOLOGÍA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,0	1,03	59,3
	CIRUGÍA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,3	1,27	59,2
	DERMATOLOGÍA	0,6%	0,5	0,2 ; 2,6	2,16	71,8
PREVALENCIA ANUAL DE CONDUCTAS SUICIDAS	INFECTOLOGÍA	2,5%	0,9	1,2 ; 4,9	0,84	35,2
	GASTROENTEROLOGÍA	1,0%	0,5	0,4 ; 2,8	2,10	50,0
	GINECOLOGÍA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,3	1,33	59,5
	MEDICINA INTERNA	0,6%	0,2	0,3 ; 1,2	1,00	38,1
	NEUROLOGÍA	0,3%	0,3	0,1 ; 2,1	1,31	92,6
	OFTALMOLOGÍA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,61	57,9
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	0,9%	0,4	0,3 ; 2,3	0,94	50,0
	PSICOLOGÍA	4,7%	1,3	2,8 ; 8,0	0,71	26,8
	PSQUIATRÍA	4,8%	1,4	2,6 ; 8,4	1,05	29,3
	TRAUMATOLOGÍA	0,7%	0,4	0,2 ; 2,3	2,564	58,8
	TOTAL	3,4%	0,3	2,8 ; 4,1	3,26	09,2
	CARDIOLOGÍA	2,9%	1,2	1,3 ; 6,6	4,74	41,4
PREVALENCIA MENSUAL DE DESEOS DE MORIR	CIRUGÍA	5,3%	1,4	3,1 ; 8,9	3,55	26,9
	DERMATOLOGÍA	1,0%	0,7	0,2 ; 4,1	3,45	73,9
	ENDOCRINOLOGÍA	4,9%	1,6	2,5 ; 9,1	2,04	32,5
	INFECTOLOGÍA	8,1%	1,6	5,4 ; 12,0	0,98	20,4
	GASTROENTEROLOGÍA	4,1%	1,2	2,3 ; 7,3	2,99	29,6
	GINECOLOGÍA	1,6%	1,0	0,5 ; 5,4	5,91	62,3
	MEDICINA GENERAL	2,6%	0,8	1,4 ; 4,9	1,87	32,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	MEDICINA INTERNA	2,0%	0,4	1,3 ; 3,1	1,12	21,5
	NEUMOLOGÍA	3,7%	1,6	1,6 ; 8,5	2,11	42,8
	NEUROLOGÍA	3,6%	1,4	1,7 ; 7,5	2,43	37,5
	OFTALMOLOGÍA	3,4%	1,2	1,7 ; 6,8	3,38	34,7
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	1,1%	0,7	0,3 ; 3,8	1,99	63,7
	PSICOLOGÍA	8,8%	2,1	5,5 ; 13,8	1,06	23,4
	PSIQUIATRÍA	13,3%	4,3	6,8 ; 24,4	3,99	32,6
	REUMATOLOGÍA	4,5%	3,6	0,9 ; 19,7	11,02	80,2
	TRAUMATOLOGÍA	1,9%	1,0	0,7 ; 5,4	5,52	52,6
	UROLOGÍA	3,7%	1,5	1,6 ; 8,2	3,85	41,5
PREVALENCIA MENSUAL DE PENSAMIENTOS DE QUITARSE LA VIDA	TOTAL	1,3%	0,2	1,0 ; 1,7	2,69	13,8
	CARDIOLOGÍA	1,3%	0,6	0,5 ; 3,4	3,01	50,8
	CIRUGÍA	1,2%	0,6	0,5 ; 3,3	2,76	49,9
	DERMATOLOGÍA	0,5%	0,4	0,1 ; 2,5	2,16	80,2
	ENDOCRINOLOGÍA	1,8%	0,7	0,9 ; 3,8	0,99	37,4
	INFECTOLOGÍA	5,8%	1,5	3,5 ; 9,5	1,05	25,1
	GASTROENTEROLOGÍA	1,5%	0,5	0,8 ; 2,9	1,34	32,9
	GINECOLOGÍA	0,6%	0,5	0,1 ; 2,8	3,47	78,9
	MEDICINA GENERAL	0,4%	0,1	0,3 ; 0,7	0,14	21,5
	MEDICINA INTERNA	0,7%	0,2	0,4 ; 1,3	0,79	31,2
	NEUMOLOGÍA	0,5%	0,4	0,1 ; 2,3	0,94	78,2
	NEUROLOGÍA	1,3%	0,7	0,4 ; 3,9	1,89	55,2
	OFTALMOLOGÍA	1,3%	0,7	0,4 ; 3,7	3,00	54,1
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	0,2%	0,1	0,0 ; 1,0	0,62	94,6
	PSICOLOGÍA	5,8%	1,1	3,9 ; 8,4	0,47	19,4
	PSIQUIATRÍA	7,7%	3,2	3,3 ; 16,9	3,56	41,9
	TRAUMATOLOGÍA	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,05	39,2
	UROLOGÍA	1,1%	0,3	0,6 ; 1,8	0,47	27,2
	TOTAL	0,4%	0,1	0,3 ; 0,6	1,27	16,3
	CARDIOLOGÍA	0,5%	0,3	0,1 ; 1,6	1,71	62,9
PREVALENCIA MENSUAL DE PLANES SUICIDAS	CIRUGÍA	0,2%	0,2	0,0 ; 1,4	1,67	96,1
	DERMATOLOGÍA	0,4%	0,3	0,1 ; 1,6	1,29	71,6
	ENDOCRINOLOGÍA	0,3%	0,3	0,1 ; 2,0	1,03	90,8
	INFECTOLOGÍA	1,9%	1,3	0,5 ; 7,3	2,46	68,6
	GASTROENTEROLOGÍA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,7	1,44	55,9
	GINECOLOGÍA	0,4%	0,3	0,1 ; 2,0	2,42	76,0
	MEDICINA GENERAL	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	0,55	51,4
	MEDICINA INTERNA	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	0,64	39,1
	OFTALMOLOGÍA	0,5%	0,3	0,1 ; 1,9	1,80	65,6
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	0,2%	0,1	0,0 ; 1,0	0,62	94,6
	PSICOLOGÍA	2,2%	0,6	1,2 ; 3,9	0,39	29,4
	PSIQUIATRÍA	2,7%	0,7	1,6 ; 4,4	0,42	25,1
	TRAUMATOLOGÍA	0,2%	0,1	0,0 ; 1,0	1,40	95,7
	TOTAL	0,2%	0,0	0,1 ; 0,3	1,38	26,9
	CARDIOLOGÍA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,0	1,03	59,3
	DERMATOLOGÍA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	0,75	95,1
	INFECTOLOGÍA	0,8%	0,2	0,5 ; 1,4	0,15	25,8
	GASTROENTEROLOGÍA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,3	1,07	55,3
	MEDICINA INTERNA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,81	80,5
	OFTALMOLOGÍA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	0,80	84,6
PREVALENCIA MENSUAL DE CONDUCTAS SUICIDAS	PSICOLOGÍA	1,3%	0,7	0,5 ; 3,5	0,66	49,6
	PSIQUIATRÍA	1,2%	0,9	0,3 ; 4,9	1,51	69,9
	TRAUMATOLOGÍA	0,2%	0,1	0,0 ; 1,0	1,40	95,8
MOTIVOS QUE LE LLEVARON A DESEAR MORIR O PENSAR EN QUITARSE LA VIDA						
APARIENCIA FÍSICA	TOTAL	0,8%	0,2	0,5 ; 1,3	1,12	23,0
	ABANCAY	0,4%	0,5	0,1 ; 3,4	0,86	105,6
	AREQUIPA	1,9%	0,6	1,1 ; 3,6	0,95	30,9
	TRUJILLO	1,4%	0,6	0,6 ; 3,1	0,90	40,5
	IQUITOS	2,1%	1,4	0,5 ; 7,9	1,04	68,3
	TUMBES	0,7%	0,5	0,2 ; 2,7	1,39	68,4
PADRES	TOTAL	11,2%	0,8	9,7 ; 12,9	1,66	7,3
	ABANCAY	9,5%	1,7	6,6 ; 13,5	0,62	18,2
	AREQUIPA	13,5%	1,4	10,8 ; 16,6	0,90	10,8
	HUANCAVELICA	13,8%	2,5	9,5 ; 19,6	1,23	18,4
	TRUJILLO	8,1%	2,9	3,9 ; 16,0	4,37	35,9
	IQUITOS	14,4%	3,2	9,2 ; 22,0	0,85	22,1
	TACNA	10,6%	1,4	8,1 ; 13,8	1,33	13,4

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
HIJOS	TUMBES	10,9%	2,5	6,8 ; 17,0	2,75	23,0
	PUCALLPA	8,5%	3,8	3,5 ; 19,5	1,00	44,0
	TOTAL	4,0%	0,5	3,2 ; 5,1	1,42	11,6
	ABANCAY	4,1%	1,5	2,0 ; 8,3	1,00	36,3
	AREQUIPA	3,9%	1,2	2,1 ; 7,2	1,97	31,1
	HUANCAVELICA	3,2%	1,0	1,7 ; 5,7	0,68	30,2
	TRUJILLO	3,5%	0,9	2,1 ; 5,8	0,93	25,8
	TACNA	4,2%	0,9	2,8 ; 6,4	1,17	20,6
	TUMBES	6,1%	1,5	3,7 ; 10,0	1,78	25,4
	PUCALLPA	1,6%	1,5	0,2 ; 10,1	0,83	95,2
OTROS PARIENTES	TOTAL	3,9%	0,4	3,2 ; 4,7	1,05	10,2
	ABANCAY	6,8%	1,8	4,0 ; 11,3	0,91	26,5
	AREQUIPA	3,1%	0,9	1,8 ; 5,5	1,34	28,8
	HUANCAVELICA	3,1%	0,5	2,3 ; 4,2	0,17	15,0
	TRUJILLO	4,2%	1,0	2,6 ; 6,7	1,00	24,4
	IQUITOS	4,1%	1,9	1,6 ; 10,2	0,99	47,3
	TACNA	3,0%	0,7	1,9 ; 4,8	1,01	22,8
	TUMBES	5,2%	0,9	3,6 ; 7,3	0,73	17,8
	PUCALLPA	1,6%	1,4	0,3 ; 8,4	0,67	85,6
	TOTAL	22,7%	1,1	20,5 ; 25,0	1,83	05,0
PAREJA	ABANCAY	26,2%	2,9	20,8 ; 32,4	0,80	11,2
	AREQUIPA	25,9%	3,7	19,2 ; 33,9	3,65	14,5
	HUANCAVELICA	18,5%	1,5	15,8 ; 21,7	0,33	8,0
	TRUJILLO	20,6%	1,9	17,1 ; 24,6	0,86	9,2
	IQUITOS	26,1%	3,8	19,4 ; 34,2	0,76	14,4
	TACNA	28,0%	2,1	24,1 ; 32,3	1,33	7,4
	TUMBES	13,5%	2,0	9,9 ; 18,0	1,48	15,0
	PUCALLPA	18,2%	2,6	13,7 ; 23,9	0,24	14,0
	TOTAL	0,5%	0,1	0,3 ; 0,9	0,96	27,9
	AREQUIPA	0,8%	0,4	0,3 ; 2,2	1,04	51,0
AMIGOS	HUANCAVELICA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,18	59,5
	TRUJILLO	1,3%	0,5	0,6 ; 2,8	0,81	40,4
	IQUITOS	2,1%	1,3	0,6 ; 7,0	0,85	61,9
	TACNA	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	0,84	104,2
	TOTAL	1,5%	0,2	1,1 ; 2,1	1,02	16,4
	ABANCAY	0,5%	0,5	0,1 ; 4,0	1,00	105,5
	AREQUIPA	1,4%	0,5	0,6 ; 3,0	1,10	39,5
	HUANCAVELICA	1,4%	0,4	0,8 ; 2,6	0,32	31,5
	TRUJILLO	0,4%	0,4	0,1 ; 2,5	1,37	98,4
	IQUITOS	1,1%	1,2	0,1 ; 8,2	1,24	103,1
TRABAJO	TACNA	2,2%	0,5	1,4 ; 3,6	0,82	24,2
	TUMBES	2,3%	0,8	1,1 ; 4,6	1,31	36,5
	PUCALLPA	1,2%	1,0	0,2 ; 6,7	0,53	90,6
	TOTAL	1,2%	0,2	0,8 ; 1,7	1,20	20,1
	ABANCAY	1,1%	0,8	0,3 ; 4,6	1,06	71,4
	AREQUIPA	2,3%	0,6	1,3 ; 3,9	0,94	28,5
	HUANCAVELICA	3,1%	0,9	1,7 ; 5,6	0,63	29,4
	IQUITOS	1,2%	1,3	0,1 ; 9,6	1,47	1,06,3
	TACNA	1,0%	0,4	0,4 ; 2,4	1,27	46,2
	TUMBES	0,4%	0,4	0,1 ; 2,7	1,58	93,6
ESTUDIOS	TOTAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,7	0,99	34,7
	AREQUIPA	1,0%	0,4	0,5 ; 2,2	0,82	39,8
	HUANCAVELICA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,18	59,5
	TACNA	0,4%	0,3	0,1 ; 1,6	1,20	68,3
	TOTAL	9,7%	0,6	8,5 ; 11,0	1,13	6,5
	ABANCAY	6,8%	2,2	3,5 ; 12,8	1,43	33,0
	AREQUIPA	13,2%	1,2	11,0 ; 15,7	0,62	9,0
	HUANCAVELICA	9,1%	1,3	6,9 ; 12,0	0,46	14,2
	TRUJILLO	9,1%	1,6	6,4 ; 12,9	1,22	17,7
	IQUITOS	6,0%	2,5	2,6 ; 13,2	1,11	41,3
COMPAÑEROS DE ESTUDIO	TACNA	10,3%	1,6	7,5 ; 13,9	1,74	15,7
	TUMBES	8,7%	1,4	6,4 ; 11,8	0,99	15,6
	PUCALLPA	1,6%	1,5	0,2 ; 10,1	0,83	95,2
	TOTAL	26,4%	1,4	23,7 ; 29,3	2,50	5,3
	ABANCAY	15,7%	3,6	9,8 ; 24,4	1,80	23,2
	AREQUIPA	29,7%	3,3	23,7 ; 36,6	2,56	11,0
	HUANCAVELICA	24,5%	2,8	19,4 ; 30,5	0,96	11,4
	TRUJILLO	29,6%	4,6	21,3 ; 39,5	3,97	15,6
	TOTAL	9,7%	0,6	8,5 ; 11,0	1,13	6,5
	ABANCAY	6,8%	2,2	3,5 ; 12,8	1,43	33,0
PROBLEMAS ECONÓMICOS	AREQUIPA	13,2%	1,2	11,0 ; 15,7	0,62	9,0
	HUANCAVELICA	9,1%	1,3	6,9 ; 12,0	0,46	14,2
	TRUJILLO	9,1%	1,6	6,4 ; 12,9	1,22	17,7
	IQUITOS	6,0%	2,5	2,6 ; 13,2	1,11	41,3
	TACNA	10,3%	1,6	7,5 ; 13,9	1,74	15,7
	TUMBES	8,7%	1,4	6,4 ; 11,8	0,99	15,6
	PUCALLPA	1,6%	1,5	0,2 ; 10,1	0,83	95,2
	TOTAL	26,4%	1,4	23,7 ; 29,3	2,50	5,3
	ABANCAY	15,7%	3,6	9,8 ; 24,4	1,80	23,2
	AREQUIPA	29,7%	3,3	23,7 ; 36,6	2,56	11,0
PROBLEMAS CON SALUD FÍSICA	HUANCAVELICA	24,5%	2,8	19,4 ; 30,5	0,96	11,4
	TRUJILLO	29,6%	4,6	21,3 ; 39,5	3,97	15,6
	TOTAL	26,4%	1,4	23,7 ; 29,3	2,50	5,3
	ABANCAY	15,7%	3,6	9,8 ; 24,4	1,80	23,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	IQUITOS	20,4%	6,1	10,9 ; 35,0	2,34	29,7
	TACNA	26,3%	2,7	21,3 ; 32,0	2,32	10,3
	TUMBES	27,3%	3,2	21,4 ; 34,2	2,24	11,9
	PUCALLPA	21,5%	4,3	14,1 ; 31,3	0,62	20,2
PREOCUPACIONES SALUD DE UN FAMILIAR	TOTAL	2,7%	0,4	2,1 ; 3,6	1,34	13,8
	ABANCAY	2,6%	1,6	0,7 ; 8,5	1,80	61,6
	AREQUIPA	2,7%	0,8	1,5 ; 4,7	1,11	28,2
	HUANCAVELICA	2,3%	0,7	1,3 ; 4,1	0,45	29,0
	TRUJILLO	3,2%	1,0	1,7 ; 5,7	1,15	30,1
	IQUITOS	1,0%	0,9%	0,2 ; 5,6	0,81	88,2
	TACNA	3,3%	0,9%	1,9 ; 5,7	1,65	27,9
	TUMBES	2,6%	0,9%	1,3 ; 5,0	1,31	34,0
SEPARACIÓN DE FAMILIAR	TOTAL	1,8%	0,3	1,3 ; 2,6	1,41	17,3
	ABANCAY	0,6%	0,6	0,1 ; 4,6	1,16	100,1
	AREQUIPA	1,8%	0,9	0,7 ; 5,0	2,42	50,7
	HUANCAVELICA	1,8%	0,6	0,9 ; 3,3	0,40	31,5
	TRUJILLO	0,6%	0,4	0,2 ; 2,1	0,94	61,9
	TACNA	0,4%	0,3	0,1 ; 1,6	1,20	68,3
	TUMBES	6,1%	1,1	4,2 ; 8,8	0,97	18,7
	PUCALLPA	1,2%	1,0	0,2 ; 6,7	0,53	90,6
MUERTE DE PAREJA	TOTAL	1,7%	0,3	1,2 ; 2,5	1,52	18,8
	ABANCAY	4,9%	1,8	2,4 ; 10,0	1,25	36,7
	AREQUIPA	1,1%	0,6	0,4 ; 3,1	1,51	51,4
	HUANCAVELICA	1,3%	0,5	0,6 ; 2,8	0,45	39,0
	TRUJILLO	1,8%	0,7	0,8 ; 4,0	1,18	40,8
	IQUITOS	2,0%	1,3	0,6 ; 6,8	0,84	63,5
	TACNA	1,0%	0,5	0,4 ; 2,6	1,44	48,2
	TUMBES	2,1%	1,1	0,8 ; 5,7	2,30	49,8
SEPARACIÓN DE PAREJA O CONYUGE	PUCALLPA	1,2%	1,2	0,2 ; 8,1	0,66	101,0
	TOTAL	8,5%	0,6	7,4 ; 9,8	1,13	7,0
	ABANCAY	7,9%	1,2	5,8 ; 10,7	0,37	15,5
	AREQUIPA	8,9%	1,5	6,3 ; 12,3	1,38	16,8
	HUANCAVELICA	9,0%	1,4	6,5 ; 12,2	0,55	15,7
	TRUJILLO	8,0%	1,6	5,3 ; 11,8	1,38	20,3
	IQUITOS	7,0%	2,9	3,0 ; 15,4	1,34	41,7
	TACNA	10,0%	1,2	7,9 ; 12,6	0,99	12,0
MUERTE DE HIJO	TUMBES	6,8%	1,4	4,4 ; 10,3	1,40	21,2
	PUCALLPA	8,8%	3,8	3,6 ; 19,7	1,00	43,2
	TOTAL	2,6%	0,4	1,9 ; 3,5	1,59	15,6
	ABANCAY	7,7%	3,5	3,1 ; 18,2	3,10	45,4
	AREQUIPA	1,9%	0,5	1,1 ; 3,3	0,78	28,7
	HUANCAVELICA	3,0%	0,8	1,8 ; 5,0	0,48	26,3
	TRUJILLO	1,7%	0,7	0,8 ; 3,7	0,99	38,2
	IQUITOS	2,9%	1,5	1,0 ; 8,1	0,89	54,0
MUERTE DE ALGUNO DE LOS PADRES	TACNA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,8	1,08	52,1
	TUMBES	4,4%	1,0	2,8 ; 6,8	0,94	21,9
	PUCALLPA	3,2%	1,7	1,1 ; 9,0	0,52	53,0
	TOTAL	4,2%	0,5	3,3 ; 5,4	1,69	12,4
	ABANCAY	6,3%	1,0	4,6 ; 8,5	0,29	15,5
	AREQUIPA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,8	0,99	57,7
	HUANCAVELICA	9,0%	1,2	6,9 ; 11,6	0,39	13,3
	TRUJILLO	6,4%	1,5	4,1 ; 10,0	1,38	22,8
EXPERIENCIA TRAUMÁTICA	IQUITOS	2,0%	1,8	0,3 ; 11,7	1,81	92,9
	TACNA	4,2%	1,4	2,2 ; 8,0	2,99	33,1
	TUMBES	3,1%	1,0	1,6 ; 5,8	1,45	32,8
	PUCALLPA	7,6%	3,5	3,0 ; 18,2	0,98	46,4
	TOTAL	1,6%	0,3	1,1 ; 2,2	1,18	17,1
	ABANCAY	1,9%	0,6	0,9 ; 3,6	,39	34,0
	AREQUIPA	2,0%	0,6	1,1 ; 3,8	1,05	31,6
	HUANCAVELICA	1,8%	0,6	0,9 ; 3,5	0,46	33,3
SIN MOTIVO APARENTE	TRUJILLO	0,7%	0,4	0,2 ; 2,3	0,99	60,3
	IQUITOS	0,9%	0,9	0,1 ; 6,3	0,94	101,7
	TACNA	1,2%	0,6	0,4 ; 3,2	1,93	51,1
	TUMBES	2,5%	0,8	1,2 ; 4,8	1,26	34,2
	PUCALLPA	1,2%	1,2	0,2 ; 8,1	0,66	101,0
	TOTAL	1,0%	0,3	0,6 ; 1,7	1,85	26,7
	TRUJILLO	2,0%	1,0	0,7 ; 5,2	1,95	50,2
	IQUITOS	2,0%	1,1	0,6 ; 6,0	0,66	56,4

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	TACNA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,7	1,06	53,3
	TUMBES	2,9%	1,2	1,3 ; 6,5	2,15	41,2
OTROS	TOTAL	14,4%	0,9	12,7 ; 16,2	1,59	6,2
	ABANCAY	5,6%	1,9	2,8 ; 10,6	1,18	33,4
	AREQUIPA	11,7%	1,5	9,1 ; 15,0	1,04	12,5
	HUANCAVELICA	10,7%	0,8	9,3 ; 12,3	0,14	7,1
	TRUJILLO	13,6%	1,8	10,4 ; 17,6	1,09	13,4
	IQUITOS	7,7%	2,6	3,9 ; 14,7	0,98	33,7
	TACNA	20,3%	2,1	16,4 ; 24,9	1,73	10,5
	TUMBES	14,9%	2,3	10,9 ; 20,1	1,78	15,4
	PUCALLPA	29,6%	4,4	21,6 ; 39,0	0,52	15,0
MOTIVOS QUE LE LLEVARON A INTENTAR QUITARSE LA VIDA						
APARIENCIA FÍSICA	TOTAL	100,0%	0,0	100,0 ; 100,0		0,0
	AREQUIPA	45,5%	35,1	4,8 ; 93,2	1,32	77,1
	TRUJILLO	54,5%	35,1	6,8 ; 95,2	1,32	64,3
PADRES	TOTAL	20,1%	3,0	14,9 ; 26,6	1,52	14,7
	ABANCAY	20,3%	7,8	8,9 ; 39,7	0,65	38,3
	AREQUIPA	14,1%	4,5	7,3 ; 25,6	0,96	31,9
	HUANCAVELICA	39,0%	10,1	21,6 ; 59,7	0,62	25,9
	TRUJILLO	15,0%	8,8	4,3 ; 41,0	2,07	58,7
	IQUITOS	23,0%	14,9	5,4 ; 61,2	1,51	64,6
	TACNA	22,6%	5,9	13,0 ; 36,4	1,73	26,2
	TUMBES	19,9%	7,7	8,7 ; 39,2	1,73	38,5
	PUCALLPA	20,3%	14,5	4,1 ; 60,2	1,17	71,7
HIJOS	TOTAL	2,3%	1,0	0,9 ; 5,4	1,28	44,6
	TRUJILLO	2,9%	2,6	0,4 ; 16,2	,85	92,1
	TACNA	2,8%	2,0	0,7 ; 11,2	1,230	72,1
	TUMBES	6,2%	4,5	1,4 ; 23,2	1,61	72,0
OTROS PARIENTES	TOTAL	6,6%	1,7	3,9 ; 11,0	1,33	26,0
	ABANCAY	5,6%	4,9	0,9 ; 27,3	0,79	87,9
	AREQUIPA	6,8%	3,8	2,2 ; 19,1	1,29	55,6
	TRUJILLO	8,2%	5,0	2,4 ; 24,9	1,12	60,7
	IQUITOS	10,0%	9,9	1,2 ; 49,8	1,33	99,3
	TACNA	3,1%	2,4	0,6 ; 13,7	1,70	78,5
	TUMBES	14,7%	5,3	7,0 ; 28,4	1,03	35,7
	TOTAL	29,1%	3,5	22,7 ; 36,4	1,61	11,9
	ABANCAY	30,1%	8,3	16,4 ; 48,5	0,57	27,6
PAREJA O CONYUGE	AREQUIPA	27,0%	7,4	14,9 ; 43,9	1,61	27,5
	HUANCAVELICA	24,6%	6,2	14,4 ; 38,7	0,30	25,2
	TRUJILLO	23,9%	8,1	11,5 ; 43,3	1,24	34,0
	IQUITOS	21,0%	14,0	4,7 ; 58,7	1,44	66,8
	TACNA	36,1%	8,8	21,1 ; 54,6	2,86	24,2
	TUMBES	25,8%	5,6	16,3 ; 38,4	0,78	21,8
	PUCALLPA	27,0%	14,6	7,9 ; 61,5	0,96	53,9
	TOTAL	1,1%	0,8	0,3 ; 4,3	1,49	69,7
	AREQUIPA	2,3%	2,2	0,3 ; 14,4	1,27	96,5
AMIGOS	TUMBES	3,6%	3,2	0,6 ; 19,1	1,40	89,3
	TOTAL	0,3%	0,3	0,0 ; 2,5	0,96	99,4
TRABAJO	AREQUIPA	1,7%	1,6	0,2 ; 10,7	0,91	96,3
	TOTAL	1,1%	0,6	0,3 ; 3,4	1,04	58,3
ESTUDIOS	AREQUIPA	2,1%	2,0	0,3 ; 12,4	1,07	93,0
	HUANCAVELICA	4,2%	4,1	0,6 ; 25,1	0,61	97,8
	TACNA	1,4%	1,4	0,2 ; 9,2	1,17	97,4
	TOTAL	1,6%	1,0	0,5 ; 5,3	1,68	60,7
COMPAÑEROS DE ESTUDIOS	AREQUIPA	6,5%	4,1	1,8 ; 21,1	1,61	63,2
	HUANCAVELICA	5,1%	4,8	0,7 ; 28,0	0,69	95,0
	TOTAL	6,0%	1,3	3,9 ; 9,2	0,82	21,4
PROBLEMAS ECONÓMICOS	ABANCAY	7,0%	7,4	0,8 ; 41,6	1,45	1,05,4
	AREQUIPA	9,1%	2,6	5,1 ; 15,6	0,46	28,4
	TRUJILLO	3,9%	4,2	0,5 ; 26,9	1,57	1,06,4
	IQUITOS	8,0%	7,4	1,2 ; 39,0	0,90	92,6
	TACNA	9,3%	2,7	5,1 ; 16,3	0,77	29,5
	TOTAL	11,4%	2,9	6,8 ; 18,5	2,29	25,4
SALUD FÍSICA	ABANCAY	4,2%	4,4	0,5 ; 27,4	0,82	104,0
	AREQUIPA	19,8%	7,8	8,6 ; 39,5	2,19	39,3
	HUANCAVELICA	11,9%	6,2	4,0 ; 30,3	0,52	52,0
	TRUJILLO	20,0%	8,6	7,9 ; 42,0	1,56	42,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	TACNA	5,5%	4,5	1,0 ; 24,8	3,43	82,8
	TUMBES	13,2%	6,5	4,7 ; 31,8	1,73	49,2
SALUD DE UN FAMILIAR	TOTAL	0,5%	0,5	0,1 ; 3,5	1,37	101,0
	TRUJILLO	3,9%	4,2	0,5 ; 26,9	1,57	106,4
SEPARACIÓN DE UN FAMILIAR	TOTAL	1,3%	0,7	0,4 ; 3,8	1,11	55,9
	AREQUIPA	4,6%	2,7	1,4 ; 14,2	0,98	59,1
	HUANCAVELICA	5,9%	5,9	0,8 ; 33,6	0,88	98,8
SEPARACIÓN DE PAREJA	TOTAL	11,6%	2,0	8,2 ; 16,3	1,10	17,4
	ABANCAY	4,9%	5,0	0,6 ; 30,4	0,94	102,5
	AREQUIPA	10,1%	3,9	4,6 ; 20,9	0,96	38,5
	HUANCAVELICA	11,0%	7,4	2,7 ; 35,7	0,80	67,4
	TRUJILLO	10,0%	5,7	3,1 ; 28,1	1,23	57,0
	IQUITOS	8,0%	7,4	1,2 ; 39,0	0,90	92,6
	TACNA	19,0%	4,0	12,3 ; 28,2	0,90	21,1
	TUMBES	6,2%	4,5	1,4 ; 23,2	1,61	72,0
	PUCALLPA	4,1%	4,2	0,5 ; 26,6	0,41	104,1
MUERTE DE HIJO	TOTAL	2,1%	1,0	0,9 ; 5,3	1,29	46,1
	AREQUIPA	2,1%	2,1	0,3 ; 13,5	1,18	97,7
	TRUJILLO	9,3%	6,7	2,1 ; 33,1	1,80	72,1
	TACNA	1,8%	0,4	0,4 ; 8,1	0,95	77,0
MUERTE DE ALGUNO DE LOS PADRES	TOTAL	1,7%	0,9	0,6 ; 4,9	1,35	52,3
	ABANCAY	6,3%	5,8	0,9 ; 32,1	0,99	92,2
	HUANCAVELICA	4,2%	4,1	0,6 ; 25,1	0,61	97,8
	TRUJILLO	4,3%	3,9	0,7 ; 23,2	1,29	92,1
	PUCALLPA	18,9%	15,2	3,2 ; 62,5	1,35	80,4
EXPERIENCIA VIOLENTA, INESPERADA O TRAUMÁTICA	TOTAL	6,6%	1,8	3,8 ; 11,4	1,51	27,7
	ABANCAY	6,3%	5,8	0,9 ; 32,1	0,99	92,2
	AREQUIPA	7,4%	4,9	1,9 ; 24,8	2,02	66,4
	TRUJILLO	7,1%	6,2	1,2 ; 33,0	1,97	87,0
	TACNA	8,0%	2,8	3,9 ; 15,7	0,93	35,1
	TUMBES	8,0%	5,6	1,9 ; 28,2	1,99	69,8
SIN MOTIVO APARENTE	TOTAL	1,4%	0,8	0,4 ; 4,2	1,29	58,1
	TRUJILLO	4,3%	3,9	0,7 ; 23,2	1,29	92,1
	TACNA	1,1%	1,1	0,1 ; 8,0	1,01	101,4
	TUMBES	2,8%	2,8	0,4 ; 18,4	1,37	100,1
OTROS PROBLEMAS	TOTAL	24,5%	3,1	18,9 ; 31,1	1,44	12,7
	ABANCAY	19,6%	8,8	7,4 ; 42,4	0,85	45,0
	AREQUIPA	22,2%	5,3	13,4 ; 34,4	0,94	24,0
	HUANCAVELICA	28,0%	7,8	15,3 ; 45,4	0,43	27,7
	TRUJILLO	10,7%	7,7	2,4 ; 37,1	2,09	71,6
	IQUITOS	30,0%	13,5	10,7 ; 60,5	1,05	45,0
	TACNA	29,1%	6,4	18,2 ; 43,1	1,70	21,9
	TUMBES	25,8%	8,3	12,9 ; 45,1	1,68	32,1
ASPECTOS PSICOPÁTICOS						
PERMISIVIDAD FRENTE A LA PSICOPATÍA	TOTAL	9,9%	0,7	8,6 ; 11,4	5,91	7,2
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	5,0%	0,6	3,9 ; 6,5	0,97	12,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	3,3%	0,5	2,4 ; 4,6	1,20	16,0
	H. D. DE HUANCAVELICA	7,4%	1,0	5,7 ; 9,5	0,98	12,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	8,4%	1,0	6,6 ; 10,6	2,10	11,9
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	9,9%	1,4	7,4 ; 13,1	2,54	14,4
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	6,4%	1,0	4,6 ; 8,7	2,57	16,1
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	24,6%	1,3	22,1 ; 27,4	1,89	5,4
	H. R. DE PUCALLPA	4,8%	0,7	3,6 ; 6,5	1,15	14,9
ANTE ROBO, NO LE IMPORTA Y NO HACE NADA	TOTAL	7,8%	0,8	6,4 ; 9,4	8,56	9,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	4,4%	0,5	3,5 ; 5,5	0,69	11,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,7%	0,3	0,3 ; 1,8	2,19	49,1
	H. D. DE HUANCAVELICA	1,5%	0,8	0,6 ; 4,1	2,91	50,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	7,1%	1,0	5,4 ; 9,3	2,31	13,7
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	8,7%	1,3	6,5 ; 11,6	2,34	14,7
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	1,4%	0,3	0,9 ; 2,2	1,05	22,4

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CONSIDERA PERMITIDO ANTE DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS EL ROBO	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	23,8%	1,3	21,3 ; 26,5	1,83	5,5
	H. R. DE PUCALLPA	3,8%	0,7	2,6 ; 5,3	1,22	17,6
	TOTAL	2,2%	0,2	1,8 ; 2,7	2,65	10,6
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,8%	0,3	0,4 ; 1,7	1,32	36,4
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	2,8%	0,5	2,0 ; 3,9	1,19	17,5
	H. D. DE HUANCAMELICA	5,9%	0,7	4,6 ; 7,5	0,72	12,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	1,4%	0,3	0,9 ; 2,1	1,03	21,2
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	1,4%	0,4	0,8 ; 2,3	1,12	26,6
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	5,0%	0,9	3,5 ; 7,1	2,37	17,5
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,9%	0,2	0,6 ; 1,5	0,98	22,8
	H. R. DE PUCALLPA	1,1%	0,3	0,7 ; 1,8	0,67	24,6
ALGUNAS TENDENCIAS PSICOPÁTICAS						
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS	NUNCA	92,8%	0,6	91,7 ; 93,9	4,70	0,6
	RARA VEZ	5,2%	0,4	4,5 ; 6,1	3,26	7,6
	OCASIONALMENTE	1,7%	0,2	1,3 ; 2,2	2,99	13,0
	FRECUENTE	0,3%	0,1	0,2 ; 0,4	1,58	23,6
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	94,0%	0,6	92,8 ; 95,0	0,64	0,6
	RARA VEZ	4,6%	0,5	3,6 ; 5,7	0,71	11,3
	OCASIONALMENTE	1,3%	0,3	0,8 ; 2,2	1,03	25,4
	FRECUENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,07	93,7
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	NUNCA	85,8%	2,2	80,9 ; 89,6	5,34	2,5
	RARA VEZ	8,3%	1,3	6,1 ; 11,3	3,02	15,6
	OCASIONALMENTE	5,2%	1,2	3,4 ; 8,1	3,66	22,1
	FRECUENTE	0,6%	0,3	0,2 ; 1,7	2,24	52,0
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H. D. DE HUANCAMELICA	NUNCA	98,8%	0,4	97,8 ; 99,4	0,84	0,4
	RARA VEZ	1,0%	0,2	0,7 ; 1,5	0,36	21,9
	FRECUENTE	0,2%	0,2	0,0 ; 1,6	1,60	108,5
	FRECUENTE	0,2%	0,2	0,0 ; 1,6	1,60	108,5
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	95,7%	0,7	94,1 ; 96,9	1,90	0,7
	RARA VEZ	3,1%	0,7	2,0 ; 4,7	2,41	21,7
	OCASIONALMENTE	0,6%	0,2	0,4 ; 1,0	0,70	26,7
	FRECUENTE	0,6%	0,2	0,3 ; 1,2	1,26	35,9
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	88,2%	1,6	84,7 ; 91,0	2,67	1,8
	RARA VEZ	9,7%	1,4	7,3 ; 12,8	2,40	14,0
	OCASIONALMENTE	1,7%	0,4	1,1 ; 2,6	0,90	21,5
	FRECUENTE	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,77	43,6
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	NUNCA	88,2%	1,2	85,5 ; 90,4	2,06	1,4
	RARA VEZ	9,2%	1,0	7,4 ; 11,3	1,69	10,7
	OCASIONALMENTE	2,6%	0,6	1,7 ; 4,0	1,81	21,5
	FRECUENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	1,31	103,6
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NUNCA	97,0%	0,7	95,3 ; 98,1	2,96	0,7
	RARA VEZ	2,1%	0,4	1,4 ; 3,0	1,33	18,7
	OCASIONALMENTE	0,8%	0,4	0,3 ; 2,2	3,66	49,2
	FRECUENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	1,64	104,8
OBTENCIÓN DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H. R. DE PUCALLPA	NUNCA	96,4%	0,5	95,1 ; 97,3	0,83	0,6
	RARA VEZ	3,2%	0,6	2,2 ; 4,5	1,04	17,7
	OCASIONALMENTE	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,73	42,9
	FRECUENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,86	102,8
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ	NUNCA	27,2%	1,2	24,8 ; 29,7	8,08	4,6
	RARA VEZ	53,3%	1,3	50,8 ; 55,8	6,53	2,4
	OCASIONALMENTE	17,2%	0,8	15,6 ; 18,9	4,79	4,7
	FRECUENTEMENTE	2,1%	0,2	1,7 ; 2,5	2,26	10,2
	MUY FRECUENTE	0,2%	0,0	0,1 ; 0,3	1,03	22,2
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	34,2%	1,9	30,4 ; 38,1	1,98	5,7
	RARA VEZ	31,9%	1,5	29,1 ; 34,9	1,16	4,6
	OCASIONALMENTE	26,6%	1,8	23,1 ; 30,4	2,00	6,9
	FRECUENTEMENTE	6,7%	1,0	5,0 ; 9,0	1,81	14,6
	MUY FRECUENTE	0,6%	0,2	0,3 ; 1,0	0,56	28,0
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	NUNCA	13,0%	1,9	9,8 ; 17,2	4,12	14,2
	RARA VEZ	66,0%	2,8	60,2 ; 71,3	4,75	4,2
	OCASIONALMENTE	20,4%	2,2	16,3 ; 25,2	4,19	11,0
	FRECUENTEMENTE	0,5%	0,1	0,3 ; 0,9	0,58	28,9
	MUY FRECUENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,36	100,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ: H. D. DE HUANCAMELICA	NUNCA	12,5%	2,5	8,3 ; 18,4	4,27	20,0
	RARA VEZ	62,4%	1,1	60,2 ; 64,6	0,38	1,8
	OCASIONALMENTE	22,1%	2,5	17,5 ; 27,4	2,65	11,2
	FRECUENTEMENTE	2,8%	0,6	1,9 ; 4,3	0,99	21,3
	MUY FRECUENTE	0,1%	0,1	0,1 ; 0,4	0,32	54,0
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ: H.R. DOCENTE TRUJILLO	NUNCA	30,2%	3,2	24,3 ; 36,8	7,58	10,4
	RARA VEZ	49,7%	2,9	44,1 ; 55,4	5,26	5,7
	OCASIONALMENTE	17,8%	1,5	15,1 ; 21,0	2,44	8,4
	FRECUENTEMENTE	2,1%	0,5	1,2 ; 3,4	2,15	25,2
	MUY FRECUENTE	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,42	72,3
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	28,8%	2,3	24,5 ; 33,7	2,99	8,1
	RARA VEZ	62,7%	2,0	58,7 ; 66,6	1,93	3,2
	OCASIONALMENTE	7,7%	1,1	5,7 ; 10,3	2,04	14,7
	FRECUENTEMENTE	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,34	42,3
	MUY FRECUENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,04	104,8
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	NUNCA	25,7%	3,0	20,1 ; 32,1	7,05	11,8
	RARA VEZ	54,4%	1,6	51,2 ; 57,6	1,53	3,0
	OCASIONALMENTE	17,3%	2,2	13,3 ; 22,2	5,06	12,8
	FRECUENTEMENTE	2,6%	0,6	1,6 ; 4,2	2,33	24,4
	NUNCA	38,4%	1,6	35,3 ; 41,5	1,89	4,1
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	RARA VEZ	40,3%	1,5	37,4 ; 43,2	1,60	3,6
	OCASIONALMENTE	19,3%	1,2	17,0 ; 21,8	1,67	6,2
	FRECUENTEMENTE	1,6%	0,3	1,1 ; 2,5	1,39	21,6
	MUY FRECUENTE	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	0,90	33,8
	NUNCA	24,4%	4,1	17,3 ; 33,4	9,10	16,6
MENTIRA FRECUENTE EN LA ADULTEZ: H. R. DE PUCALLPA	RARA VEZ	71,4%	3,7	63,5 ; 78,2	6,84	5,2
	OCASIONALMENTE	4,1%	0,8	2,8 ; 6,1	1,75	20,0
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS	NUNCA	97,9%	0,2	97,5 ; 98,3	2,41	0,2
	RARA VEZ	1,6%	0,2	1,2 ; 2,0	2,12	11,4
	OCASIONALMENTE	0,4%	0,1	0,3 ; 0,6	1,83	20,7
	FRECUENTEMENTE	0,1%	0,0	0,0 ; 0,2	1,37	41,4
	MUY FRECUENTE	0,0%	0,0	0,0 ; 0,1	1,18	98,5
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NUNCA	97,5%	0,5	96,4 ; 98,3	1,07	0,5
	RARA VEZ	1,9%	0,3	1,3 ; 2,7	0,73	18,0
	OCASIONALMENTE	0,5%	0,2	0,3 ; 1,0	0,67	33,2
	FRECUENTEMENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,84	88,1
	NUNCA	99,1%	0,3	98,2 ; 99,5	1,54	0,3
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA- AREQUIPA	RARA VEZ	0,5%	0,2	0,2 ; 1,1	1,19	41,9
	OCASIONALMENTE	0,3%	0,2	0,1 ; 1,0	1,33	55,4
	FRECUENTEMENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,45	98,6
	NUNCA	99,2%	0,2	98,8 ; 99,5	0,31	0,2
	RARA VEZ	0,5%	0,2	0,3 ; 1,0	0,42	32,2
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H. D. DE HUANCAMELICA	OCASIONALMENTE	0,2%	0,1	0,1 ; 0,5	0,27	40,6
	NUNCA	98,2%	0,5	97,0 ; 98,9	1,91	0,5
	RARA VEZ	1,3%	0,3	0,8 ; 1,9	1,00	22,1
	OCASIONALMENTE	0,4%	0,3	0,1 ; 1,8	3,63	72,4
	FRECUENTEMENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,55	102,0
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NUNCA	95,7%	0,6	94,3 ; 96,8	1,07	0,7
	RARA VEZ	3,6%	0,6	2,6 ; 5,0	1,09	16,1
	OCASIONALMENTE	0,6%	0,3	0,2 ; 1,5	1,48	47,2
	FRECUENTEMENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,04	104,8
	NUNCA	95,9%	1,1	93,1 ; 97,5	4,21	1,1
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	RARA VEZ	3,3%	0,9	1,9 ; 5,6	3,69	27,1
	OCASIONALMENTE	0,6%	0,3	0,2 ; 1,6	2,14	47,8
	FRECUENTEMENTE	0,2%	0,1	0,0 ; 0,9	1,57	72,6
	NUNCA	98,7%	0,4	97,8 ; 99,2	1,77	0,4
	RARA VEZ	0,9%	0,3	0,5 ; 1,6	1,71	32,3
VENTA DE OBJETO DE DUDOSA PROCEDENCIA O ROBADAS: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	OCASIONALMENTE	0,4%	0,2	0,1 ; 1,0	1,66	48,0
	MUY FRECUENTE	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	1,02	91,6
	NUNCA	99,7%	0,2	99,1 ; 99,9	0,78	0,2
	RARA VEZ	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	0,81	51,0
	OCASIONALMENTE	0,0%	0,0	0,0 ; 0,3	0,48	109,3
TENDENCIAS PSICOPÁTICAS: PREVALENCIA ACTUAL	TOTAL	4,7%	0,3	4,2 ; 5,4	2,02	6,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	9,2%	0,9	7,6 ; 11,1	1,12	9,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	7,2%	1,2	5,2 ; 9,9	2,80	16,3
	H. D. DE HUANCAMELICA	3,8%	0,4	3,1 ; 4,7	0,35	11,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,4%	0,5	2,6 ; 4,4	1,00	13,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	2,9%	0,5	2,1 ; 4,1	1,01	17,3
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	6,4%	0,8	4,9 ; 8,2	1,68	13,0
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	3,7%	0,7	2,6 ; 5,3	2,22	17,5
	H. R. DE PUCALLPA	0,7%	0,2	0,4 ; 1,2	0,48	25,4
TENDENCIA HACIA LA VIOLENCIA						
PREVALENCIA DE TENDENCIAS VIOLENTAS: PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	19,9%	0,8	18,3 ; 21,6	4,53	4,2
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	22,2%	2,0	18,5 ; 26,3	2,59	8,8
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	17,4%	1,8	14,2 ; 21,2	2,98	10,2
	H. D. DE HUANCABELICA	22,3%	1,3	19,7 ; 25,0	0,76	6,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	19,5%	1,2	17,2 ; 22,1	1,54	6,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	12,9%	1,4	10,5 ; 15,9	1,88	10,6
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	36,6%	2,7	31,4 ; 42,1	4,61	7,4
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	14,2%	1,4	11,6 ; 17,3	3,10	10,0
	H. R. DE PUCALLPA	13,3%	1,6	10,4 ; 16,8	2,28	12,1
LE HA PEGADO A UN NIÑO MENOR Y LE HA DEJADO MORETONES: PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	4,4%	0,3	3,9 ; 4,9	1,62	5,8
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	5,3%	0,7	4,1 ; 6,8	1,07	12,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	3,5%	0,7	2,3 ; 5,2	2,07	20,6
	H. D. DE HUANCABELICA	4,8%	0,4	4,1 ; 5,8	0,29	8,8
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,6%	0,6	2,6 ; 5,0	1,74	17,0
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	2,7%	0,3	2,2 ; 3,4	0,40	11,3
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	8,4%	1,1	6,5 ; 10,9	2,33	13,1
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	4,4%	0,4	3,6 ; 5,3	0,84	9,9
	H. R. DE PUCALLPA	1,6%	0,4	1,0 ; 2,7	1,05	25,0
HA PARTICIPADO EN MÁS DE UNA PELEA QUE HAYA ACABADO A GOLPES: PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	17,4%	0,9	15,8 ; 19,2	5,29	4,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	19,7%	1,9	16,2 ; 23,7	2,63	9,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	14,9%	1,7	11,7 ; 18,7	3,28	11,8
	H. D. DE HUANCABELICA	19,8%	1,4	17,2 ; 22,8	0,91	7,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	17,4%	1,3	14,9 ; 20,2	1,96	7,6
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	11,2%	1,5	8,6 ; 14,5	2,49	13,2
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	32,7%	3,1	26,8 ; 39,2	6,60	9,6
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	11,5%	1,4	9,0 ; 14,5	3,51	12,0
	H. R. DE PUCALLPA	11,9%	1,7	8,9 ; 15,7	2,82	14,4
EN UNA PELEA HA USADO PIEDRAS, PALOS, CUCHILLOS (NAVAJAS), ETC.: PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	2,1%	0,2	1,6 ; 2,6	2,99	11,7
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	2,2%	0,3	1,7 ; 2,9	0,50	13,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	1,6%	0,5	0,8 ; 3,1	2,53	33,9
	H. D. DE HUANCABELICA	1,5%	0,4	0,9 ; 2,5	0,75	25,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	1,4%	0,4	0,8 ; 2,4	1,61	26,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	1,8%	0,6	0,9 ; 3,6	2,57	34,9
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	5,5%	1,1	3,7 ; 8,1	3,40	20,0
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	1,4%	0,4	0,8 ; 2,4	2,21	29,4
	H. R. DE PUCALLPA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,6	1,52	48,8
EN UNA PELEA HA USADO ARMAS DE FUEGO COMO PISTOLAS: PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	1,89	22,8
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,8%	0,2	0,6 ; 1,2	0,38	19,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,3%	0,3	0,0 ; 2,3	4,35	98,6
	H. D. DE HUANCABELICA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,4	0,30	49,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,55	102,0
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,11	56,1
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	0,7%	0,4	0,3 ; 1,9	2,59	48,8
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,17	62,8
	H. R. DE PUCALLPA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,86	65,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA	PREVALENCIA DE VIDA	2,8%	0,3	2,2 ; 3,5	3,83	11,4
	PREVALENCIA ANUAL	0,9%	0,2	0,6 ; 1,4	4,13	21,1
	PREVALENCIA MENSUAL	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	5,40	36,1
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	1,9%	0,5	1,2 ; 3,0	1,32	24,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,6%	0,3	0,3 ; 1,5	1,48	44,0
	PREVALENCIA MENSUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,84	88,2
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA- AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	3,5%	0,8	2,2 ; 5,4	2,46	22,4
	PREVALENCIA ANUAL	0,8%	0,3	0,3 ; 1,7	1,78	40,9
	PREVALENCIA MENSUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 1,2	1,67	53,5
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	1,1%	0,6	0,4 ; 2,9	2,07	50,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,3	0,1 ; 1,5	1,29	65,6
	PREVALENCIA MENSUAL	0,3%	0,3	0,1 ; 1,9	1,88	87,6
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	2,0%	0,4	1,4 ; 3,0	1,27	19,6
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,99	37,8
	PREVALENCIA MENSUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	1,14	61,8
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	1,5%	0,5	0,9 ; 2,7	1,54	29,6
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 1,3	1,61	60,8
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	5,7%	1,6	3,2 ; 10,0	7,30	28,7
	PREVALENCIA ANUAL	2,7%	1,1	1,2 ; 6,0	6,62	40,2
	PREVALENCIA MENSUAL	1,3%	0,9	0,3 ; 4,9	9,15	70,1
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	2,4%	0,4	1,7 ; 3,4	1,36	17,0
	PREVALENCIA ANUAL	0,9%	0,2	0,6 ; 1,4	0,91	23,3
	PREVALENCIA MENSUAL	0,5%	0,2	0,2 ; 1,2	1,90	46,4
CONSIDERACIONES O PENSAMIENTOS DE ÍNDOLE HOMICIDA: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	3,2%	0,7	2,1 ; 4,7	1,41	20,6
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 0,9	0,83	47,4
	PREVALENCIA MENSUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	0,84	68,9
TRASTORNOS CLINICOS						
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO	PREVALENCIA DE VIDA	44,2%	1,0	42,2 ; 46,1	4,01	2,2
	PREVALENCIA ANUAL	18,9%	0,9	17,1 ; 20,9	6,06	5,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	16,4%	0,9	14,7 ; 18,3	6,00	5,4
	PREVALENCIA ACTUAL	12,2%	0,8	10,8 ; 13,9	5,77	6,3
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	50,1%	1,9	46,3 ; 53,9	1,72	3,8
	PREVALENCIA ANUAL	15,3%	1,4	12,8 ; 18,3	1,68	8,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	12,8%	1,2	10,6 ; 15,5	1,63	9,7
	PREVALENCIA ACTUAL	8,6%	0,8	7,2 ; 10,4	0,95	9,3
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA- AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	66,1%	3,2	59,5 ; 72,2	6,27	4,9
	PREVALENCIA ANUAL	48,6%	3,9	41,0 ; 56,3	8,14	8,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	45,7%	4,1	37,7 ; 53,9	9,35	9,0
	PREVALENCIA ACTUAL	37,9%	3,8	30,7 ; 45,6	8,26	10,0
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	53,7%	1,8	50,1 ; 57,2	0,95	3,3
	PREVALENCIA ANUAL	10,0%	1,1	8,0 ; 12,5	1,07	11,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	8,6%	1,3	6,4 ; 11,6	1,57	15,0
	PREVALENCIA ACTUAL	5,5%	0,9	4,0 ; 7,7	1,21	16,7
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	34,7%	2,1	30,6 ; 39,0	3,22	6,1
	PREVALENCIA ANUAL	13,3%	1,7	10,3 ; 17,1	4,13	12,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	10,1%	1,4	7,6 ; 13,2	3,54	14,0
	PREVALENCIA ACTUAL	6,0%	1,1	4,2 ; 8,6	3,47	18,4
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	26,6%	2,5	22,0 ; 31,7	3,24	9,3
	PREVALENCIA ANUAL	7,3%	1,5	4,8 ; 10,8	3,37	20,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	6,0%	1,4	3,8 ; 9,4	3,46	22,8
	PREVALENCIA ACTUAL	4,8%	1,2	2,9 ; 7,8	3,19	24,7
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	47,3%	1,2	44,9 ; 49,8	0,90	2,6
	PREVALENCIA ANUAL	23,5%	1,1	21,3 ; 25,7	1,00	4,7
	PREVALENCIA DE 6 MESES	20,3%	1,1	18,1 ; 22,6	1,16	5,6
	PREVALENCIA ACTUAL	15,8%	1,1	13,7 ; 18,2	1,37	7,1
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	42,6%	1,4	39,8 ; 45,5	1,67	3,4
	PREVALENCIA ANUAL	19,4%	1,0	17,6 ; 21,4	1,13	4,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	16,3%	0,8	14,7 ; 17,9	0,93	4,9
	PREVALENCIA ACTUAL	10,9%	0,4	10,2 ; 11,7	0,28	3,4
CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	32,4%	4,4	24,4 ; 41,6	8,80	13,5
	PREVALENCIA ANUAL	2,9%	0,4	2,2 ; 3,7	0,50	12,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	2,4%	0,3	1,8 ; 3,1	0,45	13,4
	PREVALENCIA ACTUAL	2,0%	0,4	1,3 ; 2,8	0,72	18,9
TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	PREVALENCIA DE VIDA	14,3%	0,9	12,6 ; 16,2	6,92	6,4
	PREVALENCIA ANUAL	4,2%	0,3	3,5 ; 4,9	3,03	8,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	3,4%	0,3	2,9 ; 4,1	2,58	8,4
	PREVALENCIA ACTUAL	2,0%	0,2	1,6 ; 2,5	2,23	10,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
Trastornos de ansiedad en general: H.R. Guillermo Díaz De La Vega - Abancay	Prevalencia de vida	4,3%	0,7	3,0 ; 5,9	1,50	16,9
	Prevalencia anual	1,5%	0,3	1,0 ; 2,3	0,82	21,6
	Prevalencia de 6 meses	1,2%	0,2	0,8 ; 1,8	0,57	19,9
	Prevalencia actual	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,66	30,0
Trastornos de ansiedad en general: H.R. Honorio Delgado Espinoza-Arequipa	Prevalencia de vida	27,0%	2,8	21,8 ; 33,0	5,52	10,5
	Prevalencia anual	8,3%	1,4	6,0 ; 11,4	3,34	16,5
	Prevalencia de 6 meses	6,8%	1,0	5,0 ; 9,1	2,17	14,8
	Prevalencia actual	4,8%	0,8	3,4 ; 6,8	2,13	17,7
Trastornos de ansiedad en general: H. D. de Huancavelica	Prevalencia de vida	33,1%	0,9	31,4 ; 34,9	0,27	2,7
	Prevalencia anual	1,9%	0,5	1,1 ; 3,2	1,04	26,9
	Prevalencia de 6 meses	1,6%	0,5	0,8 ; 2,9	1,21	32,2
	Prevalencia actual	0,5%	0,1	0,3 ; 0,9	0,32	28,3
Trastornos de ansiedad en general: H.R. Docente Trujillo	Prevalencia de vida	12,0%	0,7	10,7 ; 13,5	0,76	5,9
	Prevalencia anual	4,1%	0,6	3,1 ; 5,4	1,36	14,1
	Prevalencia de 6 meses	3,0%	0,6	2,1 ; 4,4	1,84	19,1
	Prevalencia actual	0,5%	0,2	0,2 ; 1,1	1,23	38,9
Trastornos de ansiedad en general: H.R. Iquitos Cesar Garayar García	Prevalencia de vida	3,6%	0,8	2,3 ; 5,5	1,85	22,0
	Prevalencia anual	1,1%	0,3	0,6 ; 1,9	0,86	27,5
	Prevalencia de 6 meses	1,0%	0,3	0,5 ; 1,8	0,96	30,6
	Prevalencia actual	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,73	34,9
Trastornos de ansiedad en general: H.R. Hipólito Unánue De Tacna	Prevalencia de vida	19,2%	1,4	16,5 ; 22,2	1,92	7,5
	Prevalencia anual	7,9%	1,4	5,5 ; 11,1	3,82	17,5
	Prevalencia de 6 meses	6,6%	1,2	4,5 ; 9,5	3,61	18,7
	Prevalencia actual	5,1%	0,9	3,6 ; 7,1	2,24	16,9
Trastornos de ansiedad en general: H.R. José A. Mendoza Olavarría - Tumbes	Prevalencia de vida	14,4%	1,2	12,2 ; 16,9	2,12	8,1
	Prevalencia anual	4,8%	0,7	3,6 ; 6,4	2,10	14,7
	Prevalencia de 6 meses	4,2%	0,6	3,1 ; 5,6	1,77	14,6
	Prevalencia actual	2,1%	0,4	1,4 ; 3,1	1,72	20,4
Trastornos de ansiedad en general: H. R. De Pucallpa	Prevalencia de vida	2,4%	0,7	1,3 ; 4,3	2,23	30,2
	Prevalencia anual	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	0,72	50,3
	Prevalencia de 6 meses	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	0,72	50,3
	Prevalencia actual	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	0,95	70,7
Trastornos depresivos en general	Prevalencia de vida	38,3%	1,0	36,4 ; 40,3	4,17	2,6
	Prevalencia anual	15,6%	0,9	13,9 ; 17,4	6,22	5,7
	Prevalencia de 6 meses	13,4%	0,9	11,8 ; 15,1	6,43	6,4
	Prevalencia actual	9,8%	0,7	8,4 ; 11,4	6,30	7,5
Trastornos depresivos en general: H.R. Guillermo Díaz De La Vega - Abancay	Prevalencia de vida	48,4%	2,0	44,4 ; 52,4	1,89	4,2
	Prevalencia anual	14,5%	1,4	11,9 ; 17,4	1,79	9,5
	Prevalencia de 6 meses	12,1%	1,3	9,8 ; 14,8	1,79	10,5
	Prevalencia actual	8,3%	0,9	6,8 ; 10,2	1,17	10,5
Trastornos depresivos en general: H.R. Honorio Delgado Espinoza-Arequipa	Prevalencia de vida	60,9%	3,3	54,3 ; 67,2	6,17	5,4
	Prevalencia anual	45,4%	3,8	38,0 ; 52,9	7,94	8,4
	Prevalencia de 6 meses	42,4%	4,1	34,5 ; 50,7	9,49	9,7
	Prevalencia actual	34,8%	3,8	27,6 ; 42,8	8,83	11,0
Trastornos depresivos en general: H. D. de Huancavelica	Prevalencia de vida	39,2%	1,4	36,5 ; 42,1	0,62	3,6
	Prevalencia anual	7,0%	0,6	5,9 ; 8,3	0,42	8,7
	Prevalencia de 6 meses	5,8%	0,7	4,5 ; 7,4	0,74	12,8
	Prevalencia actual	3,4%	0,5	2,5 ; 4,6	0,61	15,3
Trastornos depresivos en general: H.R. Docente Trujillo	Prevalencia de vida	27,8%	2,2	23,6 ; 32,5	3,99	8,0
	Prevalencia anual	10,2%	1,5	7,6 ; 13,6	4,02	14,8
	Prevalencia de 6 meses	7,6%	1,2	5,5 ; 10,4	3,48	16,2
	Prevalencia actual	5,1%	1,0	3,5 ; 7,5	3,26	19,3
Trastornos depresivos en general: H.R. Iquitos Cesar Garayar García	Prevalencia de vida	23,9%	2,7	18,9 ; 29,7	4,23	11,5
	Prevalencia anual	5,8%	1,4	3,6 ; 9,4	3,76	24,3
	Prevalencia de 6 meses	4,7%	1,3	2,7 ; 8,1	3,99	28,1
	Prevalencia actual	3,7%	1,3	1,8 ; 7,3	4,73	34,6
Trastornos depresivos en general: H.R. Hipólito Unánue De Tacna	Prevalencia de vida	38,1%	1,1	35,9 ; 40,4	0,81	3,0
	Prevalencia anual	15,0%	0,9	13,3 ; 16,9	0,93	6,1
	Prevalencia de 6 meses	12,4%	0,9	10,8 ; 14,2	1,01	7,0
	Prevalencia actual	7,9%	0,3	7,3 ; 8,6	0,22	4,2
Trastornos depresivos en general: H.R. José A. Mendoza Olavarría - Tumbes	Prevalencia de vida	36,7%	1,5	33,8 ; 39,8	1,85	4,1
	Prevalencia anual	15,7%	0,9	14,0 ; 17,6	1,24	5,9
	Prevalencia de 6 meses	12,9%	0,8	11,5 ; 14,5	0,97	5,8
	Prevalencia actual	8,6%	0,4	7,8 ; 9,5	0,47	5,1
Trastornos depresivos en general: H. R. De Pucallpa	Prevalencia de vida	30,3%	4,4	22,4 ; 39,6	9,11	14,4
	Prevalencia anual	2,2%	0,4	1,6 ; 3,0	0,61	16,5
	Prevalencia de 6 meses	1,7%	0,3	1,1 ; 2,5	0,66	19,5
	Prevalencia actual	1,3%	0,4	0,8 ; 2,3	1,09	28,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA	PREVALENCIA DE VIDA	0,9%	0,1	0,7 ; 1,2	1,60	13,0
	PREVALENCIA ANUAL	0,5%	0,1	0,4 ; 0,7	1,58	16,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,4%	0,1	0,3 ; 0,7	1,87	20,2
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,0	0,1 ; 0,2	1,05	29,9
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	0,5%	0,2	0,2 ; 0,9	0,67	34,6
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,86	44,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	0,95	50,9
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,01	70,7
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,2	1,30	42,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,5%	0,2	0,2 ; 1,2	1,27	43,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	1,01	42,6
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,78	55,0
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	1,2%	0,5	0,6 ; 2,7	1,40	38,8
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 1,2	1,17	111,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,1	0,0 ; 1,2	1,17	111,3
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 1,2	1,17	111,3
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	0,8%	0,3	0,4 ; 1,6	1,38	31,8
	PREVALENCIA ANUAL	0,6%	0,2	0,3 ; 1,2	1,32	37,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,4%	0,2	0,2 ; 1,1	1,60	47,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,3	0,0 ; 1,9	2,78	92,4
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	0,3%	0,3	0,0 ; 1,9	2,78	92,4
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,92	92,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,92	92,4
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,92	92,4
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	1,0%	0,4	0,5 ; 2,0	1,92	36,6
	PREVALENCIA ANUAL	0,8%	0,4	0,3 ; 2,0	2,63	48,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,7%	0,4	0,2 ; 2,0	2,90	54,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,13	66,3
TRASTORNO DE PÁNICO SIN AGORAFOBIA: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	2,1%	0,4	1,5 ; 3,0	1,31	17,8
	PREVALENCIA ANUAL	1,1%	0,2	0,8 ; 1,6	0,79	19,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,9%	0,2	0,5 ; 1,6	1,29	27,0
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,91	44,3
AGORAFOBIA	PREVALENCIA DE VIDA	1,3%	0,2	1,1 ; 1,7	1,95	11,8
	PREVALENCIA ANUAL	0,6%	0,1	0,5 ; 0,9	1,72	16,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,5%	0,1	0,3 ; 0,7	1,94	19,4
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	1,70	24,0
AGORAFOBIA: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	4,1%	0,6	3,0 ; 5,6	1,44	15,8
	PREVALENCIA ANUAL	2,6%	0,7	1,5 ; 4,3	2,46	26,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	2,1%	0,6	1,1 ; 3,8	2,61	30,0
	PREVALENCIA ACTUAL	1,3%	0,4	0,7 ; 2,5	1,99	33,5
AGORAFOBIA: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	0,6%	0,5	0,2 ; 2,6	2,40	71,0
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,04	113,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,04	113,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,04	113,1
AGORAFOBIA: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	1,2%	0,2	0,8 ; 1,6	0,55	16,9
	PREVALENCIA ANUAL	0,6%	0,2	0,4 ; 1,0	0,63	25,6
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,5%	0,1	0,3 ; 0,9	0,71	29,3
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	1,41	97,3
AGORAFOBIA: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,4
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,4
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,4
AGORAFOBIA: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	1,1%	0,3	0,7 ; 1,9	1,17	26,5
	PREVALENCIA ANUAL	0,8%	0,2	0,4 ; 1,3	0,90	28,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,4%	0,2	0,2 ; 1,2	1,67	51,7
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,18	56,7
AGORAFOBIA: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	2,1%	0,4	1,4 ; 3,1	1,69	20,3
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,1	0,2 ; 0,7	0,68	28,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	1,04	38,8
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,1	0,1 ; 0,7	1,41	53,1
AGORAFOBIA: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,92	98,4
	PREVALENCIA ANUAL	3,4%	0,4	2,7 ; 4,4	5,92	12,7
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,1%	0,1	0,9 ; 1,5	2,03	13,2
	PREVALENCIA ACTUAL	1,0%	0,1	0,8 ; 1,3	1,99	13,9
FOBIA SOCIAL	PREVALENCIA DE VIDA	0,7%	0,1	0,5 ; 1,0	2,19	17,0
	PREVALENCIA ANUAL	0,7%	0,1	0,5 ; 1,0	2,19	17,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,7%	0,1	0,5 ; 1,0	2,19	17,0
	PREVALENCIA ACTUAL	0,7%	0,1	0,5 ; 1,0	2,19	17,0
FOBIA SOCIAL: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	1,16	75,5
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,93	107,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,93	107,4
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,93	107,4

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
FOBIA SOCIAL: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	10,6%	1,4	8,1 ; 13,8	2,94	13,5
	PREVALENCIA ANUAL	3,9%	0,6	2,9 ; 5,3	1,19	14,6
	PREVALENCIA DE 6 MESES	3,1%	0,5	2,3 ; 4,2	1,02	15,2
	PREVALENCIA ACTUAL	2,4%	0,5	1,6 ; 3,5	1,26	19,6
FOBIA SOCIAL: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	10,9%	1,2	8,7 ; 13,6	1,17	11,4
	PREVALENCIA ANUAL	0,3%	0,2	0,1 ; 1,4	1,36	79,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,49	60,3
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,49	60,3
FOBIA SOCIAL: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	1,9%	0,5	1,2 ; 3,1	1,85	24,3
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 0,9	1,15	44,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,4%	0,2	0,1 ; 0,9	1,15	44,5
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	1,63	74,0
FOBIA SOCIAL: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	4,3%	0,9	2,8 ; 6,5	2,93	21,3
	PREVALENCIA ANUAL	2,6%	0,7	1,5 ; 4,5	3,00	28,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	2,5%	0,7	1,4 ; 4,4	3,16	29,4
	PREVALENCIA ACTUAL	2,4%	0,7	1,3 ; 4,1	2,83	28,4
FOBIA SOCIAL: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	1,8%	0,4	1,2 ; 2,8	1,66	21,5
	PREVALENCIA ANUAL	0,8%	0,2	0,5 ; 1,5	1,41	29,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,8%	0,2	0,5 ; 1,5	1,41	29,5
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	1,14	49,1
TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	PREVALENCIA DE VIDA	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	1,54	22,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,3	1,45	26,6
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,0	0,1 ; 0,3	1,57	32,9
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,0	0,0 ; 0,2	1,16	34,3
TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	0,5%	0,3	0,2 ; 1,5	2,10	56,8
	PREVALENCIA ANUAL	0,5%	0,3	0,2 ; 1,5	2,10	56,7
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,5%	0,3	0,2 ; 1,5	2,10	56,7
	PREVALENCIA ACTUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 0,9	1,18	49,1
TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,00	111,0
TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	0,9%	0,2	0,6 ; 1,5	0,78	22,5
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,98	38,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,3%	0,1	0,1 ; 0,7	1,18	53,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,17	98,2
TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,3	2,04	59,8
	PREVALENCIA ANUAL	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,06	51,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	0,99	63,7
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	0,99	63,7
TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,57	71,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,57	71,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,45	103,5
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,45	103,5
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO	PREVALENCIA DE VIDA	7,7%	0,5	6,7 ; 8,9	4,20	7,0
	PREVALENCIA ANUAL	1,6%	0,2	1,3 ; 1,9	1,53	9,7
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,2%	0,1	1,0 ; 1,4	1,21	10,0
	PREVALENCIA ACTUAL	0,5%	0,1	0,4 ; 0,7	1,13	14,2
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	3,8%	0,7	2,6 ; 5,5	1,66	19,1
	PREVALENCIA ANUAL	1,0%	0,3	0,5 ; 1,8	1,06	30,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,8%	0,3	0,4 ; 1,5	0,99	32,6
	PREVALENCIA ACTUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 0,9	1,00	48,8
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	10,9%	1,7	7,9 ; 14,7	4,05	15,6
	PREVALENCIA ANUAL	2,0%	0,6	1,0 ; 3,7	2,92	32,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,4%	0,4	0,8 ; 2,5	1,55	28,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,9%	0,3	0,5 ; 1,6	0,99	28,0
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	18,6%	0,9	16,9 ; 20,4	0,39	4,8
	PREVALENCIA ANUAL	1,5%	0,4	0,9 ; 2,4	0,64	24,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,2%	0,4	0,6 ; 2,2	0,96	33,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,7	0,35	36,9
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	8,4%	0,7	7,1 ; 9,9	1,01	8,3
	PREVALENCIA ANUAL	2,3%	0,4	1,5 ; 3,4	1,46	19,7
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,4%	0,4	0,8 ; 2,5	1,85	28,0
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,13	68,0
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	2,7%	0,6	1,6 ; 4,3	1,65	24,3
	PREVALENCIA ANUAL	0,6%	0,3	0,2 ; 1,5	1,36	46,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,5%	0,2	0,2 ; 1,1	0,87	40,6
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,2	0,0 ; 1,3	1,86	92,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	10,2%	0,7	8,8 ; 11,7	0,81	7,0
	PREVALENCIA ANUAL	2,5%	0,3	1,9 ; 3,3	0,71	13,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	2,0%	0,4	1,4 ; 2,9	1,01	18,5
	PREVALENCIA ACTUAL	1,5%	0,3	0,9 ; 2,3	1,11	22,8
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	7,9%	0,7	6,6 ; 9,4	1,29	8,9
	PREVALENCIA ANUAL	1,7%	0,4	1,1 ; 2,5	1,54	21,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,4%	0,2	1,0 ; 1,9	0,77	17,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	1,30	34,7
TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	0,68	44,0
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	PREVALENCIA DE VIDA	4,6%	0,5	3,7 ; 5,7	5,41	10,4
	PREVALENCIA ANUAL	0,7%	0,1	0,5 ; 0,9	1,98	16,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,6%	0,1	0,4 ; 0,9	2,13	18,2
	PREVALENCIA ACTUAL	0,4%	0,1	0,3 ; 0,6	1,69	19,4
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,65	53,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,65	53,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,65	53,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,84	88,1
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	13,1%	2,1	9,5 ; 17,8	5,21	15,9
	PREVALENCIA ANUAL	0,8%	0,2	0,5 ; 1,3	0,80	27,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,8%	0,3	0,4 ; 1,6	1,31	33,6
	PREVALENCIA ACTUAL	0,5%	0,2	0,3 ; 1,1	1,05	37,5
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA: H. D. DE HUANCVELICA	PREVALENCIA DE VIDA	13,1%	0,8	11,6 ; 14,7	0,40	6,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,0	0,0 ; 0,2	0,16	53,9
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,34	50,4
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,58	98,7
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	1,47	68,6
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,8	1,91	54,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 1,0	1,02	51,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,09	63,5
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,09	63,5
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	5,5%	0,7	4,2 ; 7,2	1,50	13,3
	PREVALENCIA ANUAL	1,6%	0,4	0,9 ; 2,8	1,83	28,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,4%	0,4	0,8 ; 2,4	1,57	27,6
	PREVALENCIA ACTUAL	1,1%	0,3	0,6 ; 2,0	1,33	28,4
	PREVALENCIA ACTUAL	1,1%	0,3	0,6 ; 2,0	1,33	28,4
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	4,5%	0,8	3,1 ; 6,4	2,97	18,2
	PREVALENCIA ANUAL	1,3%	0,4	0,7 ; 2,4	2,38	30,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,1%	0,4	0,5 ; 2,4	3,30	39,5
	PREVALENCIA ACTUAL	0,8%	0,3	0,4 ; 1,7	2,29	38,4
TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	1,9%	0,5	1,1 ; 3,3	1,57	28,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	0,72	50,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	0,72	50,3
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	0,95	70,7
EPISODIO DEPRESIVO	PREVALENCIA DE VIDA	38,3%	1,0	36,4 ; 40,2	4,16	2,6
	PREVALENCIA ANUAL	15,5%	0,9	13,8 ; 17,3	6,23	5,7
	PREVALENCIA DE 6 MESES	13,3%	0,9	11,7 ; 15,0	6,51	6,4
	PREVALENCIA ACTUAL	9,7%	0,7	8,3 ; 11,3	6,39	7,6
EPISODIO DEPRESIVO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	48,4%	2,0	44,4 ; 52,4	1,89	4,2
	PREVALENCIA ANUAL	14,5%	1,4	12,0 ; 17,4	1,79	9,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	12,1%	1,3	9,8 ; 14,8	1,78	10,5
	PREVALENCIA ACTUAL	8,3%	0,9	6,8 ; 10,2	1,16	10,5
EPISODIO DEPRESIVO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	61,0%	3,3	54,3 ; 67,3	6,13	5,4
	PREVALENCIA ANUAL	45,4%	3,8	38,0 ; 52,9	7,94	8,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	42,4%	4,1	34,5 ; 50,7	9,49	9,7
	PREVALENCIA ACTUAL	34,8%	3,8	27,6 ; 42,8	8,83	11,0
EPISODIO DEPRESIVO: H. D. DE HUANCVELICA	PREVALENCIA DE VIDA	39,2%	1,4	36,5 ; 42,1	0,62	3,6
	PREVALENCIA ANUAL	7,0%	0,6	5,9 ; 8,3	0,42	8,7
	PREVALENCIA DE 6 MESES	5,8%	0,7	4,5 ; 7,4	0,74	12,8
	PREVALENCIA ACTUAL	3,4%	0,5	2,5 ; 4,6	0,61	15,3
EPISODIO DEPRESIVO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	27,7%	2,2	23,5 ; 32,3	3,90	7,9
	PREVALENCIA ANUAL	10,0%	1,5	7,4 ; 13,4	3,98	14,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	7,3%	1,3	5,1 ; 10,3	3,97	17,7
	PREVALENCIA ACTUAL	4,8%	1,0	3,2 ; 7,3	3,65	21,1
EPISODIO DEPRESIVO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	23,9%	2,7	18,9 ; 29,7	4,23	11,5
	PREVALENCIA ANUAL	5,8%	1,4	3,6 ; 9,4	3,76	24,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	4,7%	1,3	2,7 ; 8,1	3,99	28,1
	PREVALENCIA ACTUAL	3,7%	1,3	1,8 ; 7,3	4,73	34,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
EPISODIO DEPRESIVO: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	37,9%	1,2	35,6 ; 40,2	0,82	3,0
	PREVALENCIA ANUAL	14,6%	0,9	12,9 ; 16,5	0,93	6,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	12,0%	0,9	10,4 ; 13,8	1,03	7,2
	PREVALENCIA ACTUAL	7,6%	0,4	6,9 ; 8,3	0,27	4,8
EPISODIO DEPRESIVO: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	36,7%	1,5	33,8 ; 39,8	1,85	4,1
	PREVALENCIA ANUAL	15,7%	0,9	14,0 ; 17,6	1,24	5,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	12,9%	0,8	11,5 ; 14,5	0,97	5,8
	PREVALENCIA ACTUAL	8,6%	0,4	7,8 ; 9,5	0,47	5,1
EPISODIO DEPRESIVO: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	30,4%	4,4	22,5 ; 39,6	9,11	14,4
	PREVALENCIA ANUAL	2,2%	0,4	1,6 ; 3,0	0,61	16,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,7%	0,3	1,1 ; 2,5	0,66	19,5
	PREVALENCIA ACTUAL	1,3%	0,4	0,8 ; 2,3	1,09	28,2
EPISODIO DEPRESIVO LEVE	PREVALENCIA DE VIDA	9,9%	0,7	8,5 ; 11,5	6,42	7,5
	PREVALENCIA ANUAL	2,6%	0,2	2,2 ; 3,1	2,20	9,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	2,1%	0,2	1,7 ; 2,5	2,18	10,0
	PREVALENCIA ACTUAL	1,4%	0,2	1,1 ; 1,7	1,79	11,3
EPISODIO DEPRESIVO LEVE: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	16,4%	1,2	14,2 ; 18,9	1,23	7,3
	PREVALENCIA ANUAL	5,7%	0,6	4,6 ; 6,9	0,74	10,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	4,8%	0,6	3,8 ; 6,2	0,93	12,5
	PREVALENCIA ACTUAL	3,4%	0,5	2,5 ; 4,6	0,92	14,9
EPISODIO DEPRESIVO LEVE: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	5,3%	0,8	3,9 ; 7,1	1,64	14,7
	PREVALENCIA ANUAL	3,4%	0,7	2,3 ; 5,1	1,93	20,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	3,0%	0,7	1,9 ; 4,7	2,29	23,4
	PREVALENCIA ACTUAL	1,5%	0,4	0,9 ; 2,5	1,43	26,5
EPISODIO DEPRESIVO LEVE: H. D. DE HUANCVELICA	PREVALENCIA DE VIDA	7,1%	0,6	6,1 ; 8,3	0,36	8,0
	PREVALENCIA ANUAL	1,4%	0,2	1,1 ; 1,8	0,14	11,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,8%	0,2	0,5 ; 1,4	0,48	27,9
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,47	53,9
EPISODIO DEPRESIVO LEVE: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	9,0%	1,7	6,2 ; 12,9	5,58	18,7
	PREVALENCIA ANUAL	1,8%	0,6	1,0 ; 3,4	2,99	31,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,2%	0,4	0,6 ; 2,3	2,16	33,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 1,0	1,41	48,1
EPISODIO DEPRESIVO LEVE: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	5,1%	1,0	3,4 ; 7,5	2,22	20,1
	PREVALENCIA ANUAL	1,6%	0,6	0,7 ; 3,2	2,23	37,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,4%	0,6	0,6 ; 3,2	2,41	40,2
	PREVALENCIA ACTUAL	1,3%	0,5	0,6 ; 2,9	2,18	39,7
EPISODIO DEPRESIVO LEVE: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	2,4%	0,5	1,5 ; 3,7	1,80	22,5
	PREVALENCIA ANUAL	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,80	29,6
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,88	36,8
	PREVALENCIA ACTUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 0,9	1,03	44,8
EPISODIO DEPRESIVO LEVE: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	13,7%	1,2	11,5 ; 16,2	2,26	8,6
	PREVALENCIA ANUAL	4,2%	0,5	3,3 ; 5,4	1,38	12,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	3,2%	0,4	2,5 ; 4,1	0,95	12,2
	PREVALENCIA ACTUAL	2,4%	0,3	1,9 ; 3,1	0,70	12,2
EPISODIO DEPRESIVO LEVE: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	20,6%	4,1	13,6 ; 30,0	10,65	20,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,04	38,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,04	38,0
	PREVALENCIA ACTUAL	0,7%	0,3	0,3 ; 1,5	1,04	38,0
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	PREVALENCIA DE VIDA	9,8%	0,5	8,9 ; 10,9	2,96	5,1
	PREVALENCIA ANUAL	3,8%	0,3	3,2 ; 4,5	2,98	8,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	3,2%	0,3	2,7 ; 3,9	2,84	9,1
	PREVALENCIA ACTUAL	2,3%	0,2	1,8 ; 2,8	2,76	10,7
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	19,4%	1,1	17,4 ; 21,6	0,83	5,4
	PREVALENCIA ANUAL	5,6%	0,6	4,4 ; 7,0	0,91	11,5
	PREVALENCIA DE 6 MESES	4,3%	0,5	3,4 ; 5,4	0,69	11,4
	PREVALENCIA ACTUAL	2,9%	0,4	2,3 ; 3,7	0,52	12,1
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	15,3%	1,5	12,5 ; 18,6	2,43	10,0
	PREVALENCIA ANUAL	10,8%	1,3	8,4 ; 13,8	2,51	12,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	9,5%	1,3	7,2 ; 12,5	2,75	13,9
	PREVALENCIA ACTUAL	7,8%	1,2	5,8 ; 10,5	2,62	15,1
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO: H. D. DE HUANCVELICA	PREVALENCIA DE VIDA	9,8%	0,6	8,5 ; 11,1	0,35	6,6
	PREVALENCIA ANUAL	1,2%	0,2	0,8 ; 1,8	0,33	19,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,1%	0,2	0,7 ; 1,6	0,34	20,7
	PREVALENCIA ACTUAL	0,5%	0,1	0,3 ; 0,8	0,23	25,0
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	6,9%	1,0	5,1 ; 9,1	2,55	14,7
	PREVALENCIA ANUAL	1,8%	0,3	1,2 ; 2,6	1,05	19,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,2%	0,4	0,7 ; 2,2	1,80	29,7
	PREVALENCIA ACTUAL	0,8%	0,3	0,4 ; 1,8	2,04	39,3

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	7,5%	1,7	4,7 ; 11,7	4,36	23,0
	PREVALENCIA ANUAL	2,0%	0,9	0,9 ; 4,6	3,76	42,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,7%	0,9	0,6 ; 4,6	4,56	50,5
	PREVALENCIA ACTUAL	1,3%	0,8	0,4 ; 4,3	5,05	62,0
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	8,4%	1,1	6,5 ; 10,7	2,11	12,6
	PREVALENCIA ANUAL	2,7%	0,6	1,8 ; 4,1	1,79	21,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	2,1%	0,5	1,3 ; 3,4	1,79	23,9
	PREVALENCIA ACTUAL	1,0%	0,3	0,6 ; 1,8	1,33	29,8
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	8,8%	0,8	7,4 ; 10,6	1,57	9,2
	PREVALENCIA ANUAL	4,2%	0,5	3,3 ; 5,2	1,00	11,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	3,9%	0,4	3,2 ; 4,7	0,74	9,8
	PREVALENCIA ACTUAL	2,4%	0,4	1,7 ; 3,4	1,35	16,8
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	2,7%	0,7	1,6 ; 4,4	1,83	25,7
	PREVALENCIA ANUAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,7	0,50	38,3
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,3%	0,1	0,1 ; 0,6	0,48	42,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,1	0,1 ; 0,6	0,48	42,1
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO	PREVALENCIA DE VIDA	18,6%	0,8	17,0 ; 20,2	4,27	4,3
	PREVALENCIA ANUAL	9,1%	0,7	7,8 ; 10,5	5,62	7,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	8,0%	0,6	6,8 ; 9,3	5,92	8,2
	PREVALENCIA ACTUAL	6,1%	0,6	5,0 ; 7,3	6,13	9,6
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	12,5%	1,1	10,5 ; 14,9	1,31	8,8
	PREVALENCIA ANUAL	3,3%	0,7	2,2 ; 4,8	1,57	19,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	2,9%	0,6	1,9 ; 4,4	1,57	21,0
	PREVALENCIA ACTUAL	2,0%	0,6	1,1 ; 3,5	1,90	28,3
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	40,4%	3,2	34,4 ; 46,8	5,63	7,8
	PREVALENCIA ANUAL	31,1%	3,6	24,5 ; 38,6	8,00	11,4
	PREVALENCIA DE 6 MESES	29,9%	3,7	23,1 ; 37,6	8,71	12,3
	PREVALENCIA ACTUAL	25,5%	3,2	19,7 ; 32,4	7,46	12,7
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO: H. D. DE HUANCavelica	PREVALENCIA DE VIDA	22,5%	1,3	20,0 ; 25,2	0,73	5,8
	PREVALENCIA ANUAL	4,4%	0,7	3,2 ; 5,9	0,78	15,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	3,9%	0,7	2,8 ; 5,4	0,84	16,7
	PREVALENCIA ACTUAL	2,7%	0,6	1,8 ; 4,1	0,91	21,1
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	11,8%	1,7	8,8 ; 15,7	4,63	14,6
	PREVALENCIA ANUAL	6,4%	1,2	4,4 ; 9,2	3,90	18,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	4,8%	1,0	3,2 ; 7,1	3,24	19,9
	PREVALENCIA ACTUAL	3,6%	0,8	2,3 ; 5,8	3,31	23,3
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	11,4%	1,1	9,3 ; 13,8	1,30	9,9
	PREVALENCIA ANUAL	2,3%	0,5	1,5 ; 3,5	1,16	22,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	1,6%	0,4	1,0 ; 2,4	0,84	22,8
	PREVALENCIA ACTUAL	1,1%	0,2	0,7 ; 1,7	0,57	22,3
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	27,3%	1,0	25,4 ; 29,2	0,68	3,5
	PREVALENCIA ANUAL	11,3%	1,0	9,5 ; 13,3	1,37	8,6
	PREVALENCIA DE 6 MESES	9,4%	0,8	7,9 ; 11,2	1,13	8,6
	PREVALENCIA ACTUAL	6,2%	0,4	5,4 ; 7,1	0,49	7,2
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	14,2%	1,1	12,2 ; 16,5	1,90	7,7
	PREVALENCIA ANUAL	7,3%	0,9	5,7 ; 9,3	2,23	12,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	5,8%	0,8	4,5 ; 7,5	2,03	13,1
	PREVALENCIA ACTUAL	3,7%	0,6	2,7 ; 5,1	1,88	15,9
EPISODIO DEPRESIVO SEVERO: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	7,1%	1,3	4,9 ; 10,2	2,75	18,8
	PREVALENCIA ANUAL	1,1%	0,3	0,7 ; 1,8	0,66	24,0
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,7%	0,2	0,4 ; 1,3	0,68	30,8
	PREVALENCIA ACTUAL	0,4%	0,2	0,1 ; 1,0	1,03	53,0
DISTIMIA	PREVALENCIA DE VIDA	1,2%	0,2	0,9 ; 1,6	2,51	14,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,6%	0,1	0,4 ; 0,8	1,48	16,1
DISTIMIA: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,79	98,7
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,79	98,7
DISTIMIA: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	5,4%	1,1	3,6 ; 8,1	3,29	20,6
	PREVALENCIA ACTUAL	2,0%	0,5	1,1 ; 3,4	2,09	27,6
DISTIMIA: H. D. DE HUANCavelica	PREVALENCIA DE VIDA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,5	1,00	47,2
	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,48	59,6
DISTIMIA: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	1,0%	0,2	0,6 ; 1,6	0,90	23,8
	PREVALENCIA ACTUAL	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,81	28,6
DISTIMIA: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	1,7%	0,4	1,1 ; 2,6	1,19	21,9
	PREVALENCIA ACTUAL	0,8%	0,2	0,5 ; 1,5	1,05	29,6
DISTIMIA: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,16	43,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,16	43,1
TENDENCIA A PROBLEMAS ALIMENTARIOS: PREVALENCIA ACTUAL	TOTAL	3,0%	0,3	2,4 ; 3,6	3,38	10,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	2,0%	0,4	1,3 ; 3,1	1,06	20,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	1,0%	0,4	0,4 ; 2,3	2,39	41,9
	H. D. DE HUANCABELICA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,2	0,70	41,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	1,2%	0,3	0,7 ; 1,9	1,07	23,7
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	9,4%	1,8	6,4 ; 13,5	3,69	18,7
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	4,0%	1,3	2,2 ; 7,4	5,90	31,1
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	4,3%	0,5	3,5 ; 5,4	1,04	10,8
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO)	H. R. DE PUCALLPA	0,8%	0,3	0,4 ; 1,5	0,87	33,1
	PREVALENCIA DE VIDA	1,2%	0,1	0,9 ; 1,5	1,47	11,0
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,1	0,2 ; 0,6	1,82	21,9
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	1,82	23,5
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO): H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,0	0,1 ; 0,2	1,49	34,6
	PREVALENCIA DE VIDA	0,5%	0,1	0,3 ; 0,7	0,24	20,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,62	59,6
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	0,70	101,8
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO): H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	0,70	101,8
	PREVALENCIA DE VIDA	0,7%	0,3	0,3 ; 1,4	1,31	38,3
	PREVALENCIA ANUAL	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,17	57,6
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	1,17	57,6
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO): H. D. DE HUANCABELICA	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,88	68,2
	PREVALENCIA DE VIDA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,36	45,0
	PREVALENCIA ANUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,5	0,45	60,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,2%	0,1	0,0 ; 0,5	0,45	60,8
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO): H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,5	0,45	60,8
	PREVALENCIA DE VIDA	3,6%	0,4	2,9 ; 4,5	0,71	10,9
	PREVALENCIA ANUAL	0,8%	0,4	0,3 ; 2,1	3,16	50,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,7%	0,3	0,2 ; 1,8	2,80	50,4
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO): H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA ACTUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,36	67,7
	PREVALENCIA DE VIDA	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,65	33,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,11	101,2
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,11	101,2
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO): H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	1,3%	0,3	0,8 ; 2,1	1,20	25,6
	PREVALENCIA ANUAL	0,7%	0,2	0,3 ; 1,3	1,24	36,1
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,5%	0,2	0,2 ; 1,3	1,77	50,1
	PREVALENCIA ACTUAL	0,3%	0,2	0,1 ; 1,2	2,22	72,6
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO): H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	1,1%	0,3	0,6 ; 2,0	2,17	32,6
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	1,31	39,8
	PREVALENCIA DE 6 MESES	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	1,31	39,8
	PREVALENCIA ACTUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	1,63	104,8
TRASTORNOS PSICÓTICOS EN GENERAL (CON AL MENOS 1 CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO): H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	0,82	71,1
ABUSO O DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA: PREVALENCIA ANUAL	TOTAL	1,4%	0,2	1,0 ; 2,0	3,99	16,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,90	105,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	1,3%	0,4	0,6 ; 2,6	2,13	34,6
	H. D. DE HUANCABELICA	2,1%	0,6	1,2 ; 3,6	1,18	27,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	0,94	39,7
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,9%	0,3	0,4 ; 1,9	1,24	36,9
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	5,2%	1,2	3,2 ; 8,2	4,46	23,8
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	1,1%	0,3	0,6 ; 1,9	1,89	30,1
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	H. R. DE PUCALLPA	0,4%	0,2	0,2 ; 1,0	0,81	42,5
	PREVALENCIA DE VIDA	6,1%	0,6	5,1 ; 7,3	5,81	9,3
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA ANUAL	1,2%	0,2	0,8 ; 1,7	4,09	18,3
	PREVALENCIA DE VIDA	0,3%	0,3	0,1 ; 1,7	2,68	81,2
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	5,7%	0,7	4,3 ; 7,3	1,42	13,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,9%	0,4	0,4 ; 2,0	2,04	41,2
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: H. D. DE HUANCABELICA	PREVALENCIA DE VIDA	9,8%	1,0	7,9 ; 12,0	0,88	10,4
	PREVALENCIA ANUAL	2,0%	0,6	1,1 ; 3,6	1,29	29,4
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	2,0%	0,4	1,3 ; 2,9	1,33	20,3
	PREVALENCIA ANUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,21	65,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	3,7%	1,0	2,2 ; 6,2	2,57	25,6
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,2 ; 1,2	1,15	51,4
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	17,2%	2,7	12,6 ; 23,2	7,26	15,5
	PREVALENCIA ANUAL	4,8%	1,2	2,9 ; 7,7	4,42	24,7
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	5,9%	1,1	4,1 ; 8,5	4,06	18,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,8%	0,2	0,4 ; 1,4	1,35	29,7
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	4,1%	0,7	2,9 ; 5,7	1,31	17,5
	PREVALENCIA ANUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,60	49,5
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	1,8%	0,2	1,5 ; 2,2	2,01	10,3
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	1,6%	0,2	1,3 ; 2,0	2,09	11,1
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	0,6%	0,1	0,4 ; 0,9	1,74	16,6
	¿HA CREÍDO QUE ALGUIEN O ALGUNA COSA DEL EXTERIOR LE METÍA EN LA CABEZA PENSAMIENTOS EXTRAÑOS QUE NO ERAN LOS SUYOS O LE HACÍA ACTUAR DE UNA MANERA INHABITUAL PARA USTED?	0,4%	0,1	0,3 ; 0,6	1,86	20,5
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN SE DIRIGÍA DIRECTAMENTE A USTED A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN, LA RADIO O LOS PERIÓDICOS O QUE CIERTAS PERSONAS QUE NO CONOCÍA PERSONALMENTE SE INTERESABAN PARTICULARMENTE POR USTED?	0,2%	0,1	0,1 ; 0,4	1,35	24,4
	¿HA TENIDO IDEAS QUE LAS PERSONAS CERCANAS A USTED CONSIDERABAN COMO EXTRAÑAS O FUERA DE LA REALIDAD?	0,4%	0,1	0,2 ; 0,6	1,55	20,1
	¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	2,9%	0,3	2,5 ; 3,5	2,32	8,6
	¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	1,5%	0,2	1,2 ; 1,8	1,76	10,7
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	0,9%	0,3	0,5 ; 1,9	1,40	35,9
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	0,5%	0,2	0,2 ; 1,0	0,75	37,1
	¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	8,7%	0,9	7,0 ; 10,7	1,33	11,0
	¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	5,7%	0,6	4,6 ; 7,1	0,85	11,0
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA- AREQUIPA	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	3,1%	0,7	2,0 ; 4,8	2,08	21,8
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	3,1%	0,8	1,8 ; 5,1	2,92	26,1
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	0,8%	0,3	0,4 ; 1,8	1,68	38,8
	¿HA CREÍDO QUE ALGUIEN O ALGUNA COSA DEL EXTERIOR LE METÍA EN LA CABEZA PENSAMIENTOS EXTRAÑOS QUE NO ERAN LOS SUYOS O LE HACÍA ACTUAR DE UNA MANERA INHABITUAL PARA USTED?	0,8%	0,3	0,4 ; 1,6	1,26	33,8
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN SE DIRIGÍA DIRECTAMENTE A USTED A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN, LA RADIO O LOS PERIÓDICOS O QUE CIERTAS PERSONAS QUE NO CONOCÍA PERSONALMENTE SE INTERESABAN PARTICULARMENTE POR USTED?	0,5%	0,2	0,2 ; 1,0	0,88	36,7
	¿HA TENIDO IDEAS QUE LAS PERSONAS CERCANAS A USTED CONSIDERABAN COMO EXTRAÑAS O FUERA DE LA REALIDAD?	0,4%	0,3	0,1 ; 1,4	2,23	62,5

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	2,8%	0,6	1,8 ; 4,1	1,64	20,6
	¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	0,8%	0,3	0,4 ; 1,7	1,57	37,5
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...: H. D. DE HUANCAMELICA	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	0,3%	0,2	0,1 ; 1,2	1,07	64,4
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	0,4%	0,2	0,2 ; 1,1	0,77	49,6
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,00	111,0
	¿HA CREÍDO QUE ALGUIEN O ALGUNA COSA DEL EXTERIOR LE METÍA EN LA CABEZA PENSAMIENTOS EXTRAÑOS QUE NO ERAN LOS SUYOS O LE HACÍA ACTUAR DE UNA MANERA INHABITUAL PARA USTED?	0,3%	0,2	0,1 ; 1,2	1,07	64,4
	¿HA TENIDO IDEAS QUE LAS PERSONAS CERCANAS A USTED CONSIDERABAN COMO EXTRAÑAS O FUERA DE LA REALIDAD?	0,2%	0,2	0,1 ; 1,1	1,01	75,9
	¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	0,5%	0,4	0,1 ; 2,1	2,03	74,5
	¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	0,2%	0,2	0,0 ; 1,3	1,37	92,0
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...: H.R. DOCENTE TRUJILLO	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	4,5%	0,7	3,3 ; 6,2	1,98	16,0
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	4,0%	0,7	2,8 ; 5,7	2,12	17,8
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	1,9%	0,4	1,3 ; 2,9	1,26	19,9
	¿HA CREÍDO QUE ALGUIEN O ALGUNA COSA DEL EXTERIOR LE METÍA EN LA CABEZA PENSAMIENTOS EXTRAÑOS QUE NO ERAN LOS SUYOS O LE HACÍA ACTUAR DE UNA MANERA INHABITUAL PARA USTED?	0,3%	0,3	0,1 ; 1,6	3,40	78,2
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN SE DIRIGÍA DIRECTAMENTE A USTED A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN, LA RADIO O LOS PERIÓDICOS O QUE CIERTAS PERSONAS QUE NO CONOCÍA PERSONALMENTE SE INTERESABAN PARTICULARMENTE POR USTED?	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,40	68,5
	¿HA TENIDO IDEAS QUE LAS PERSONAS CERCANAS A USTED CONSIDERABAN COMO EXTRAÑAS O FUERA DE LA REALIDAD?	0,6%	0,2	0,3 ; 1,0	0,70	27,7
	¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	4,3%	0,7	3,1 ; 5,8	1,82	15,9
	¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	0,8%	0,3	0,3 ; 1,8	2,20	42,2
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	0,4%	0,2	0,1 ; 1,0	0,88	48,1
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,65	33,1
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,11	101,2
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	1,3%	0,3	0,8 ; 2,0	1,12	24,8
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	1,2%	0,3	0,7 ; 1,9	0,96	23,7
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	0,6%	0,2	0,2 ; 1,3	1,54	43,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	¿HA CREÍDO QUE ALGUIEN O ALGUNA COSA DEL EXTERIOR LE METÍA EN LA CABEZA PENSAMIENTOS EXTRAÑOS QUE NO ERAN LOS SUYOS O LE HACÍA ACTUAR DE UNA MANERA INHABITUAL PARA USTED?	0,6%	0,3	0,2 ; 1,7	2,21	48,5
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN SE DIRIGÍA DIRECTAMENTE A USTED A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN, LA RADIO O LOS PERIÓDICOS O QUE CIERTAS PERSONAS QUE NO CONOCÍA PERSONALMENTE SE INTERESABAN PARTICULARMENTE POR USTED?	0,7%	0,2	0,3 ; 1,4	1,36	37,6
	¿HA TENIDO IDEAS QUE LAS PERSONAS CERCANAS A USTED CONSIDERABAN COMO EXTRAÑAS O FUERA DE LA REALIDAD?	0,7%	0,3	0,3 ; 1,7	1,91	43,0
	¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	3,1%	0,5	2,2 ; 4,4	1,35	17,0
	¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	1,8%	0,4	1,1 ; 2,9	1,58	24,7
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	1,7%	0,3	1,3 ; 2,3	0,78	15,2
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	1,4%	0,2	1,0 ; 2,0	0,73	16,2
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE LE PODÍAN LEER SUS PENSAMIENTOS O QUE PODÍA LEER LOS PENSAMIENTOS DE OTROS?	0,6%	0,2	0,3 ; 1,2	1,62	38,9
	¿HA CREÍDO QUE ALGUIEN O ALGUNA COSA DEL EXTERIOR LE METÍA EN LA CABEZA PENSAMIENTOS EXTRAÑOS QUE NO ERAN LOS SUYOS O LE HACÍA ACTUAR DE UNA MANERA INHABITUAL PARA USTED?	0,8%	0,3	0,4 ; 1,5	1,55	31,1
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN SE DIRIGÍA DIRECTAMENTE A USTED A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN, LA RADIO O LOS PERIÓDICOS O QUE CIERTAS PERSONAS QUE NO CONOCÍA PERSONALMENTE SE INTERESABAN PARTICULARMENTE POR USTED?	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,64	68,2
	¿HA TENIDO IDEAS QUE LAS PERSONAS CERCANAS A USTED CONSIDERABAN COMO EXTRAÑAS O FUERA DE LA REALIDAD?	0,6%	0,2	0,3 ; 1,2	1,33	33,9
	¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	2,3%	0,3	1,8 ; 2,9	0,65	12,1
	¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	1,7%	0,3	1,1 ; 2,5	1,35	20,2
EXPERIENCIAS POCO USUALES O EXTRAÑAS QUE PUEDEN OCURRIRLE A ALGUNAS PERSONAS, EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA...: H. R. DE PUCALLPA	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN LO(A) ESPIABA O CONSPIRABA O TRAMABA ALGO CONTRA UD?	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,7
	¿HA TENIDO LA IMPRESIÓN DE QUE ALGUIEN INTENTABA HACERLE DAÑO?	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,7
	¿HA ESCUCHADO COSAS QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN OÍR, COMO VOCES?	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	0,82	71,1
	¿HA VISTO COSAS O HA TENIDO VISIONES QUE OTRAS PERSONAS NO PODÍAN VER?	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	0,80	54,2
EDAD DE INICIO DE AGORAFOBIA	MEDIA ARITMÉTICA	23,25	1,2	20,9 ; 25,6	1,14	5,1
EDAD DE INICIO DE FOBIA SOCIAL	MEDIA ARITMÉTICA	16,94	0,6	15,7 ; 18,2	2,41	3,7
EDAD DE INICIO DE TRASTORNO DE PÁNICO	MEDIA ARITMÉTICA	27,58	1,5	24,5 ; 30,7	1,38	5,6
EDAD DE INICIO DE TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	MEDIA ARITMÉTICA	33,09	1,0	31,2 ; 35,0	2,51	2,9
EDAD DE INICIO DE TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	MEDIA ARITMÉTICA	26,35	2,3	21,5 ; 31,2	1,47	8,9
EDAD DE INICIO DE TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO	MEDIA ARITMÉTICA	24,86	0,6	23,7 ; 26,0	1,42	2,4
EDAD DE INICIO DE EPISODIO DEPRESIVO	MEDIA ARITMÉTICA	33,83	0,6	32,6 ; 35,1	6,25	1,8
EDAD DE INICIO DE DISTIMIA	MEDIA ARITMÉTICA	33,27	1,2	30,8 ; 35,7	0,95	3,7
EDAD DE INICIO DE PSICOSIS CON CONVENCIMIENTO Y AL MENOS UN MES	MEDIA ARITMÉTICA	26,52	1,1	24,3 ; 28,7	1,01	4,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE AGORAFOBIA	MEDIA ARITMÉTICA	13,45	4,7	4,0 ; 22,9	1,32	35,1
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE FOBIA SOCIAL	MEDIA ARITMÉTICA	50,67	7,3	36,2 ; 65,2	2,12	14,3
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE TRASTORNO DE PÁNICO	MEDIA ARITMÉTICA	13,38	6,6	0,2 ; 26,6	1,21	49,0
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	MEDIA ARITMÉTICA	15,17	1,3	12,6 ; 17,8	1,73	8,6
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	MEDIA ARITMÉTICA	37,24	10,5	15,3 ; 59,1	0,92	28,3
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO	MEDIA ARITMÉTICA	14,52	1,8	11,0 ; 18,1	1,77	12,3
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE EPISODIO DEPRESIVO	MEDIA ARITMÉTICA	8,52	0,4	7,7 ; 9,4	1,56	5,2
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE DISTIMIA	MEDIA ARITMÉTICA	54,93	8,8	37,2 ; 72,7	1,19	16,0
DURACIÓN EN MESES DEL ÚLTIMO EPISODIO DE PSICOSIS CON CONVENCIMIENTO Y AL MENOS UN MES	MEDIA ARITMÉTICA	33,74	8,5	16,7 ; 50,7	2,02	25,2
NÚMERO DE EPISODIOS DE AGORAFOBIA SEGÚN GRUPOS ETARIOS - MEDIA ARITMÉTICA	18 - 44 AÑOS	3,47	0,4	2,7 ; 4,2	1,32	10,8
	45 - 59 AÑOS	4,23	0,9	2,4 ; 6,1	1,33	21,7
	> 60 AÑOS	2,97	1,0	0,9 ; 5,0	2,04	34,4
NÚMERO DE EPISODIOS DE FOBIA SOCIAL SEGÚN GRUPOS ETARIOS - MEDIA ARITMÉTICA	18 - 44 AÑOS	2,06	0,2	1,7 ; 2,4	2,09	8,8
	45 - 59 AÑOS	1,99	0,3	1,4 ; 2,5	1,92	14,0
	> 60 AÑOS	1,48	0,3	1,0 ; 2,0	1,10	17,8
NÚMERO DE EPISODIOS DE TRASTORNOS DE PÁNICO SEGÚN GRUPOS ETARIOS - MEDIA ARITMÉTICA	18 - 44 AÑOS	3,23	0,7	1,8 ; 4,6	1,61	21,7
	45 - 59 AÑOS	6,69	1,1	4,5 ; 8,9	0,64	16,4
	> 60 AÑOS	3,95	0,2	3,7 ; 4,3	0,00	3,8
NÚMERO DE EPISODIOS DE TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA SEGÚN GRUPOS ETARIOS - MEDIA ARITMÉTICA	18 - 44 AÑOS	1,36	0,1	1,2 ; 1,5	2,05	5,6
	45 - 59 AÑOS	1,34	0,1	1,2 ; 1,5	2,15	6,2
	> 60 AÑOS	1,32	0,1	1,1 ; 1,5	1,77	8,0
NÚMERO DE EPISODIOS DE TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO SEGÚN GRUPOS ETARIOS - MEDIA ARITMÉTICA	18 - 44 AÑOS	3,14	1,1	0,8 ; 5,5	1,22	36,2
	45 - 59 AÑOS	1,88	0,1	1,7 ; 2,0	0,03	3,7
	> 60 AÑOS	1,45	0,4	0,6 ; 2,3	2,92	28,0
NÚMERO DE EPISODIOS DE TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO SEGÚN GRUPOS ETARIOS - MEDIA ARITMÉTICA	18 - 44 AÑOS	1,61	0,1	1,4 ; 1,9	2,20	8,1
	45 - 59 AÑOS	1,40	0,1	1,1 ; 1,7	1,35	9,9
	> 60 AÑOS	1,76	0,3	1,2 ; 2,3	1,07	16,5
NÚMERO DE EPISODIOS DEL EPISODIO DEPRESIVO SEGÚN GRUPOS ETARIOS - MEDIA ARITMÉTICA	18 - 44 AÑOS	1,84	0,1	1,6 ; 2,0	2,95	5,8
	45 - 59 AÑOS	1,84	0,1	1,7 ; 2,0	3,52	4,4
	> 60 AÑOS	1,66	0,1	1,5 ; 1,8	3,77	4,3
NÚMERO DE EPISODIOS DE DISTIMIA SEGÚN GRUPOS ETARIOS - MEDIA ARITMÉTICA	18 - 44 AÑOS	1,29	0,1	1,0 ; 1,5	1,38	9,7
	45 - 59 AÑOS	1,30	0,1	1,1 ; 1,5	1,45	8,8
	> 60 AÑOS	1,12	0,1	1,0 ; 1,2	0,54	5,2
USO DE SUSTANCIAS NOCIVAS						
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL)	PREVALENCIA DE VIDA	55,9%	1,5	52,9 ; 58,8	9,64	2,7
	PREVALENCIA ANUAL	11,8%	1,2	9,6 ; 14,4	14,63	10,3
	PREVALENCIA MENSUAL	5,4%	0,5	4,5 ; 6,5	5,06	9,3
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL): H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	50,7%	3,9	43,1 ; 58,4	7,08	7,7
	PREVALENCIA ANUAL	5,5%	1,1	3,6 ; 8,2	2,87	20,6
	PREVALENCIA MENSUAL	3,1%	0,7	1,9 ; 4,9	2,06	23,5
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL): H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	66,9%	2,8	61,1 ; 72,2	4,83	4,2
	PREVALENCIA ANUAL	16,8%	2,4	12,5 ; 22,1	5,70	14,4
	PREVALENCIA MENSUAL	7,5%	1,2	5,4 ; 10,3	2,87	16,2
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL): H. D. DE HUANCABELICA	PREVALENCIA DE VIDA	84,6%	0,7	83,1 ; 86,0	0,31	0,9
	PREVALENCIA ANUAL	40,9%	2,0	37,1 ; 44,8	1,17	4,8
	PREVALENCIA MENSUAL	13,9%	1,3	11,6 ; 16,6	0,97	9,0
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL): H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	44,9%	2,1	40,7 ; 49,1	2,89	4,7
	PREVALENCIA ANUAL	4,1%	0,9	2,6 ; 6,4	3,49	22,4
	PREVALENCIA MENSUAL	1,8%	0,5	1,1 ; 3,1	2,06	26,1
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL): H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	34,6%	2,6	29,7 ; 39,8	3,25	7,4
	PREVALENCIA ANUAL	3,0%	0,6	2,1 ; 4,3	1,07	18,6
	PREVALENCIA MENSUAL	1,7%	0,4	1,1 ; 2,8	1,05	24,4
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL): H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	75,4%	1,8	71,6 ; 78,7	2,53	2,4
	PREVALENCIA ANUAL	23,5%	2,4	19,2 ; 28,6	4,55	10,1
	PREVALENCIA MENSUAL	10,8%	2,0	7,4 ; 15,4	5,92	18,4

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL): H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	51,5%	2,0	47,6 ; 55,3	2,99	3,8
	PREVALENCIA ANUAL	6,9%	1,1	5,0 ; 9,4	3,66	16,0
	PREVALENCIA MENSUAL	3,3%	0,8	2,0 ; 5,2	3,60	23,4
CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA NO ALCOHÓLICA EN GENERAL (LEGAL E ILEGAL): H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	47,6%	4,4	39,0 ; 56,4	8,01	9,3
	PREVALENCIA ANUAL	5,0%	0,5	4,1 ; 6,2	0,63	10,8
	PREVALENCIA MENSUAL	4,5%	0,6	3,5 ; 5,8	0,80	12,9
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS	PREVALENCIA DE VIDA	55,6%	1,5	52,6 ; 58,5	9,50	2,7
	PREVALENCIA ANUAL	11,8%	1,2	9,6 ; 14,4	14,50	10,3
	PREVALENCIA MENSUAL	5,3%	0,5	4,4 ; 6,4	4,95	9,3
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	49,8%	3,5	43,0 ; 56,6	5,60	6,9
	PREVALENCIA ANUAL	5,5%	1,1	3,6 ; 8,2	2,87	20,6
	PREVALENCIA MENSUAL	3,0%	0,7	1,9 ; 4,8	2,03	23,7
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	66,8%	2,8	61,0 ; 72,2	4,88	4,2
	PREVALENCIA ANUAL	16,7%	2,4	12,4 ; 22,1	5,79	14,6
	PREVALENCIA MENSUAL	7,4%	1,2	5,3 ; 10,3	2,99	16,6
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	84,6%	0,7	83,1 ; 86,0	0,31	0,9
	PREVALENCIA ANUAL	40,8%	2,0	37,0 ; 44,8	1,19	4,8
	PREVALENCIA MENSUAL	13,8%	1,2	11,6 ; 16,5	0,94	8,9
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	44,5%	2,2	40,3 ; 48,8	3,03	4,8
	PREVALENCIA ANUAL	4,0%	0,9	2,6 ; 6,3	3,45	22,5
	PREVALENCIA MENSUAL	1,8%	0,5	1,1 ; 3,1	2,06	26,1
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	34,5%	2,6	29,6 ; 39,8	3,31	7,5
	PREVALENCIA ANUAL	3,0%	0,6	2,1 ; 4,3	1,07	18,6
	PREVALENCIA MENSUAL	1,7%	0,4	1,1 ; 2,8	1,05	24,4
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	74,8%	1,7	71,3 ; 78,1	2,31	2,3
	PREVALENCIA ANUAL	23,6%	2,3	19,3 ; 28,5	4,37	9,9
	PREVALENCIA MENSUAL	10,5%	1,9	7,3 ; 14,9	5,50	18,0
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	51,2%	1,9	47,4 ; 54,9	2,83	3,7
	PREVALENCIA ANUAL	6,9%	1,1	5,0 ; 9,4	3,66	16,0
	PREVALENCIA MENSUAL	3,3%	0,8	2,0 ; 5,2	3,60	23,4
CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES NO ALCOHÓLICAS: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	47,5%	4,5	38,7 ; 56,4	8,19	9,5
	PREVALENCIA ANUAL	5,0%	0,5	4,1 ; 6,2	0,63	10,8
	PREVALENCIA MENSUAL	4,5%	0,6	3,5 ; 5,8	0,80	12,9
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS	PREVALENCIA DE VIDA	4,8%	0,4	4,0 ; 5,7	4,53	9,3
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,1	0,3 ; 0,7	3,15	26,4
	PREVALENCIA MENSUAL	0,1%	0,0	0,1 ; 0,2	1,14	30,3
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	3,8%	0,8	2,6 ; 5,6	1,83	19,9
	PREVALENCIA ANUAL	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,01	49,9
	PREVALENCIA MENSUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	1,13	74,5
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	3,4%	0,5	2,5 ; 4,5	1,07	15,0
	PREVALENCIA ANUAL	0,5%	0,2	0,2 ; 1,2	1,43	46,3
	PREVALENCIA MENSUAL	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,13	70,1
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS: H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	2,0%	0,4	1,4 ; 3,0	0,62	20,0
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,50	43,0
	PREVALENCIA MENSUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,9	1,18	0,93
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	4,0%	0,9	2,6 ; 6,1	3,15	21,7
	PREVALENCIA ANUAL	0,5%	0,3	0,1 ; 1,4	2,49	57,8
	PREVALENCIA MENSUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	1,14	91,9
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	4,9%	0,9	3,4 ; 6,9	1,84	17,9
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	11,3%	2,0	7,8 ; 16,0	6,05	18,0
	PREVALENCIA ANUAL	1,3%	0,6	0,5 ; 3,4	4,45	48,1
	PREVALENCIA MENSUAL	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	1,02	40,8
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	2,5%	0,5	1,7 ; 3,8	2,29	21,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	1,29	56,4
CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES NO ALCOHÓLICAS: H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	5,8%	1,0	4,2 ; 8,1	1,73	16,7
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,92	98,4
CONSUMO DE ALCOHOL	PREVALENCIA DE VIDA	94,0%	0,4	93,1 ; 94,7	3,04	0,4
	PREVALENCIA ANUAL	61,8%	1,2	59,4 ; 64,1	6,25	1,9
	PREVALENCIA MENSUAL	19,5%	0,8	17,9 ; 21,2	4,58	4,3
CONSUMO DE ALCOHOL: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	97,2%	0,6	95,9 ; 98,1	1,30	0,6
	PREVALENCIA ANUAL	58,7%	3,4	52,0 ; 65,2	5,46	5,7
	PREVALENCIA MENSUAL	9,9%	2,0	6,5 ; 14,6	5,33	20,4
CONSUMO DE ALCOHOL: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	95,7%	1,2	92,6 ; 97,5	4,63	1,2
	PREVALENCIA ANUAL	69,1%	2,8	63,4 ; 74,4	4,92	4,0
	PREVALENCIA MENSUAL	19,8%	1,5	17,0 ; 23,0	1,93	7,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CONSUMO DE ALCOHOL; H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	95,8%	0,3	95,3 ; 96,3	0,12	0,3
	PREVALENCIA ANUAL	69,0%	2,0	65,0 ; 72,7	1,32	2,8
	PREVALENCIA MENSUAL	24,8%	2,2	20,7 ; 29,5	1,99	9,0
CONSUMO DE ALCOHOL; H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	91,1%	0,7	89,7 ; 92,4	0,94	0,8
	PREVALENCIA ANUAL	50,6%	3,8	43,1 ; 58,0	9,27	7,5
	PREVALENCIA MENSUAL	14,8%	1,8	11,6 ; 18,6	3,96	11,9
CONSUMO DE ALCOHOL; H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	82,6%	1,0	80,4 ; 84,5	0,76	1,3
	PREVALENCIA ANUAL	37,6%	1,9	33,9 ; 41,4	1,58	5,1
	PREVALENCIA MENSUAL	14,7%	1,4	12,1 ; 17,8	1,65	9,7
CONSUMO DE ALCOHOL; H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	97,2%	0,4	96,2 ; 97,9	0,92	0,4
	PREVALENCIA ANUAL	73,6%	2,5	68,4 ; 78,3	4,67	3,4
	PREVALENCIA MENSUAL	23,0%	4,0	16,0 ; 31,9	13,19	17,5
CONSUMO DE ALCOHOL; H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	97,8%	0,4	96,8 ; 98,6	1,76	0,4
	PREVALENCIA ANUAL	65,5%	1,6	62,3 ; 68,6	2,17	2,4
	PREVALENCIA MENSUAL	24,5%	1,4	21,8 ; 27,3	2,07	5,7
CONSUMO DE ALCOHOL; H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	90,4%	2,4	84,4 ; 94,2	6,69	2,7
	PREVALENCIA ANUAL	68,0%	3,7	60,4 ; 74,8	6,23	5,4
	PREVALENCIA MENSUAL	23,7%	1,7	20,6 ; 27,2	1,55	7,0
CONSUMO DE TABACO	PREVALENCIA DE VIDA	49,6%	1,3	47,1 ; 52,1	6,72	2,6
	PREVALENCIA ANUAL	7,7%	0,7	6,5 ; 9,3	7,14	9,1
	PREVALENCIA MENSUAL	3,6%	0,4	2,9 ; 4,5	4,61	11,0
CONSUMO DE TABACO; H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	30,7%	2,9	25,4 ; 36,6	4,47	9,3
	PREVALENCIA ANUAL	3,0%	0,9	1,6 ; 5,5	3,48	31,0
	PREVALENCIA MENSUAL	1,7%	0,6	0,8 ; 3,5	2,59	35,6
CONSUMO DE TABACO; H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	64,0%	2,9	58,1 ; 69,4	4,81	4,5
	PREVALENCIA ANUAL	12,9%	2,2	9,2 ; 17,9	5,77	16,9
	PREVALENCIA MENSUAL	5,0%	1,2	3,1 ; 7,8	3,82	23,2
CONSUMO DE TABACO; H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	63,4%	2,2	58,9 ; 67,6	1,56	3,5
	PREVALENCIA ANUAL	14,0%	1,9	10,6 ; 18,3	2,33	13,9
	PREVALENCIA MENSUAL	3,8%	0,5	3,0 ; 4,9	0,49	12,9
CONSUMO DE TABACO; H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	40,6%	2,0	36,6 ; 44,7	2,76	5,0
	PREVALENCIA ANUAL	3,7%	0,9	2,3 ; 6,0	3,77	24,6
	PREVALENCIA MENSUAL	1,5%	0,5	0,8 ; 3,0	2,90	34,1
CONSUMO DE TABACO; H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	33,9%	2,8	28,7 ; 39,6	3,85	8,2
	PREVALENCIA ANUAL	2,9%	0,6	1,9 ; 4,3	1,23	20,3
	PREVALENCIA MENSUAL	1,6%	0,4	0,9 ; 2,7	1,17	26,7
CONSUMO DE TABACO; H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	66,2%	2,0	62,1 ; 70,1	2,65	3,0
	PREVALENCIA ANUAL	14,5%	3,2	9,2 ; 22,0	11,79	21,9
	PREVALENCIA MENSUAL	7,1%	1,9	4,1 ; 12,1	8,227	27,2
CONSUMO DE TABACO; H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	51,0%	1,9	47,2 ; 54,9	2,98	3,8
	PREVALENCIA ANUAL	6,9%	1,1	5,0 ; 9,4	3,66	16,0
	PREVALENCIA MENSUAL	3,3%	0,8	2,0 ; 5,2	3,60	23,4
CONSUMO DE TABACO; H. R. DE PUCALLPA	PREVALENCIA DE VIDA	47,5%	4,5	38,7 ; 56,4	8,19	9,5
	PREVALENCIA ANUAL	5,0%	0,5	4,1 ; 6,2	0,63	10,8
	PREVALENCIA MENSUAL	4,5%	0,6	3,5 ; 5,8	0,80	12,9
CONSUMO DE PASTILLAS PARA DORMIR - PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	0,2%	0,1	0,1 ; 0,4	1,26	23,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,5%	0,2	0,3 ; 1,0	0,66	33,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	1,06	51,1
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,54	102,0
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,92	92,5
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	0,4%	0,2	0,2 ; 1,0	1,20	44,4
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	1,73	56,5
CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA	PREVALENCIA DE VIDA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,4	2,59	33,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,0	0,0 ; 0,3	2,48	50,6
CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA; H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	0,5%	0,3	0,1 ; 1,7	2,61	62,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,3	0,1 ; 1,8	3,32	80,3
CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA; H. D. DE HUANCAMELICA	PREVALENCIA DE VIDA	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,04	113,1
CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA; H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,54	102,0
CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA; H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	PREVALENCIA DE VIDA	0,7%	0,5	0,2 ; 2,7	3,82	70,9
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,02	97,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,55	94,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,55	94,1
CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	0,3%	0,1	0,1 ; 0,7	1,33	50,9
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,76	100,1
CONSUMO DE JARABE PARA LA TOS - PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	0,1%	0,0	0,1 ; 0,2	1,59	37,0
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,2	1,69	55,8
	H. D. DE HUANCAVELICA	0,2%	0,2	0,0 ; 2,0	2,00	111,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,54	102,0
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,2%	0,1	0,1 ; 0,5	1,03	57,6
CONSUMO DE MARIHUANA - PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	3,8%	0,4	3,1 ; 4,6	3,60	9,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	3,6%	0,7	2,4 ; 5,3	1,68	19,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	2,8%	0,6	1,9 ; 4,2	1,63	20,4
	H. D. DE HUANCAVELICA	1,8%	0,3	1,2 ; 2,5	0,45	18,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,0%	0,7	2,0 ; 4,7	2,38	21,7
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	3,5%	0,9	2,1 ; 5,8	2,68	25,6
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	9,6%	1,6	6,9 ; 13,3	4,31	16,7
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	2,1%	0,4	1,4 ; 3,2	1,77	20,4
CONSUMO DE COCAÍNA - PREVALENCIA DE VIDA	H. R. DE PUCALLPA	3,1%	0,5	2,2 ; 4,4	1,02	17,8
	TOTAL	1,4%	0,3	0,9 ; 2,0	5,37	19,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,2%	0,1	0,1 ; 0,8	0,98	60,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,8%	0,2	0,5 ; 1,2	0,49	21,0
	H. D. DE HUANCAVELICA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,1	0,67	44,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,9%	0,2	0,5 ; 1,4	0,92	25,7
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,9%	0,3	0,5 ; 1,6	0,99	31,7
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	4,5%	1,5	2,3 ; 8,6	7,78	33,6
CONSUMO DE PBC - PREVALENCIA DE VIDA	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,8%	0,3	0,3 ; 1,7	2,53	40,8
	H. R. DE PUCALLPA	2,1%	0,5	1,4 ; 3,3	1,11	22,5
	TOTAL	1,2%	0,2	0,9 ; 1,7	3,17	15,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,83	71,8
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,3	2,32	73,2
	H. D. DE HUANCAVELICA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,37	47,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	1,8%	0,5	1,0 ; 3,1	2,33	28,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	1,7%	0,4	1,1 ; 2,7	1,07	23,2
CONSUMO DE COCAÍNA EN GENERAL (PBC o CLORHIDRATO) - PREVALENCIA DE VIDA	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	2,8%	0,9	1,5 ; 5,2	4,31	32,1
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,7%	0,3	0,3 ; 1,6	2,41	42,1
	H. R. DE PUCALLPA	2,0%	0,5	1,2 ; 3,2	1,19	24,1
	TOTAL	2,1%	0,3	1,5 ; 2,7	4,40	14,2
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	0,86	44,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	1,0%	0,2	0,7 ; 1,6	0,65	21,7
	H. D. DE HUANCAVELICA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,2	0,70	43,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	2,0%	0,5	1,2 ; 3,2	1,92	24,1
CONSUMO DE ALUCINÓGENOS(LSD) - PREVALENCIA DE VIDA	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	2,4%	0,4	1,7 ; 3,4	0,87	17,7
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	4,9%	1,5	2,7 ; 8,8	6,82	30,0
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	1,1%	0,4	0,6 ; 2,1	2,41	33,0
	H. R. DE PUCALLPA	3,8%	0,7	2,7 ; 5,5	1,35	18,3
	TOTAL	0,1%	0,0	0,0 ; 0,2	1,23	40,8
CONSUMO DE ALUCINÓGENOS(LSD) - PREVALENCIA DE VIDA	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,87	61,6
	H. D. DE HUANCAVELICA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	0,79	108,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,29	69,0
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	1,69	98,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
CONSUMO DE HOJA DE COCA	PREVALENCIA DE VIDA	13,3%	1,8	10,1; 17,3	29,65	13,6
	PREVALENCIA ANUAL	4,5%	1,0	2,9 ; 7,0	24,48	22,4
	PREVALENCIA MENSUAL	1,7%	0,3	1,2 ; 2,5	6,56	19,2
CONSUMO DE HOJA DE COCA: H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	PREVALENCIA DE VIDA	28,8%	2,1	24,8; 33,2	2,60	7,4
	PREVALENCIA ANUAL	2,6%	0,4	1,9 ; 3,6	0,80	15,9
	PREVALENCIA MENSUAL	1,3%	0,3	0,8 ; 2,2	0,95	24,3
CONSUMO DE HOJA DE COCA: H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	PREVALENCIA DE VIDA	6,7%	1,0	5,0; 8,9	2,08	14,6
	PREVALENCIA ANUAL	3,5%	0,6	2,5 ; 5,0	1,53	17,5
	PREVALENCIA MENSUAL	2,4%	0,5	1,6 ; 3,5	1,29	19,8
CONSUMO DE HOJA DE COCA: H. D. DE HUANCavelica	PREVALENCIA DE VIDA	60,5%	1,3	57,9; 63,0	0,52	2,1
	PREVALENCIA ANUAL	31,5%	1,5	28,7 ; 34,6	0,76	4,7
	PREVALENCIA MENSUAL	10,5%	1,0	8,7 ; 12,6	0,76	9,4
CONSUMO DE HOJA DE COCA: H.R. DOCENTE TRUJILLO	PREVALENCIA DE VIDA	10,5%	1,2	8,4; 13,1	2,38	11,2
	PREVALENCIA ANUAL	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	1,19	43,2
	PREVALENCIA MENSUAL	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	1,58	56,1
CONSUMO DE HOJA DE COCA: H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	PREVALENCIA DE VIDA	23,3%	2,4	18,8; 28,3	4,70	10,3
	PREVALENCIA ANUAL	10,0%	1,4	7,5 ; 13,2	3,29	14,3
	PREVALENCIA MENSUAL	3,0%	0,9	1,7 ; 5,3	3,64	28,4
CONSUMO DE HOJA DE COCA: H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	PREVALENCIA DE VIDA	0,1%	0,1	0,0; 0,5	1,22	67,1
	PREVALENCIA ANUAL	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	1,63	104,7
CONSUMO DE INHALANTES - PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	0,2%	0,0	0,1 ; 0,3	1,05	25,7
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	0,93	52,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,8	1,22	65,7
	H. D. DE HUANCavelica	0,3%	0,1	0,2 ; 0,7	0,29	33,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,29	69,0
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,8	1,13	50,2
CONSUMO DE OTRAS SUSTANCIAS - PREVALENCIA DE VIDA	TOTAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	2,06	25,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,54	102,0
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,18	98,6
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	1,4%	0,4	0,8 ; 2,5	1,78	29,2
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	0,99	35,6
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE ALCOHOL	MEDIA ARITMÉTICA	18,95	0,1	18,8 ; 19,1	3,52	0,5
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE TABACO	MEDIA ARITMÉTICA	19,92	0,1	19,7 ; 20,2	2,38	0,6
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE TRANQUILIZANTES	MEDIA ARITMÉTICA	16,87	0,9	13,2 ; 20,5	0,58	5,0
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE PASTILLAS PARA DORMIR	MEDIA ARITMÉTICA	26,73	4,3	17,2 ; 36,3	1,43	16,1
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE PASTILLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA	MEDIA ARITMÉTICA	24,03	2,6	17,7 ; 30,4	1,67	27,7
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE JARABE PARA LA TOS	MEDIA ARITMÉTICA	19,37	5,4	2,3 ; 36,5	1,67	27,7
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE ESTIMULANTES	MEDIA ARITMÉTICA	15,16	0,0	15,2 ; 15,2	0,00	0,0
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE ÉXTASIS	MEDIA ARITMÉTICA	17,31	1,2	13,4 ; 21,2	0,76	7,1
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE MARIHUANA	MEDIA ARITMÉTICA	20,26	0,4	19,5 ; 21,0	1,37	1,9
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE CLORHIDRATO DE COCAÍNA	MEDIA ARITMÉTICA	21,71	0,7	20,3 ; 23,1	1,13	3,1
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE PBC	MEDIA ARITMÉTICA	23,13	0,9	21,3 ; 25,0	1,30	3,9
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE HEROÍNA	MEDIA ARITMÉTICA	16,35	1,6	9,3 ; 23,4	0,95	10,0
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE ALUCINÓGENOS	MEDIA ARITMÉTICA	19,16	2,5	8,2 ; 30,1	0,68	13,3
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE HOJA DE COCA	MEDIA ARITMÉTICA	22,39	0,6	21,2 ; 23,5	5,06	2,6
EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE INHALANTES	MEDIA ARITMÉTICA	19,64	2,1	14,9 ; 24,4	0,88	10,5
BEBEDOR RIESGOSO DE ALCOHOL: PREVALENCIA ANUAL	TOTAL	6,7%	0,7	5,5 ; 8,2	7,49	10,1
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	14,1%	2,3	10,1 ; 19,2	5,00	16,2
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	2,2%	0,5	1,5 ; 3,4	1,41	21,3
	H. D. DE HUANCavelica	6,5%	1,3	4,3 ; 9,8	2,20	20,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	1,3%	0,4	0,7 ; 2,2	1,67	28,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	10,2%	1,6	7,5 ; 13,8	2,74	15,4
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	18,7%	2,5	14,2 ; 24,2	6,01	13,4
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	2,7%	0,5	1,9 ; 3,8	1,68	17,7
	H. R. DE PUCALLPA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,60	49,5
CONSUMO PERJUDICIAL DE ALCOHOL: PREVALENCIA ANUAL	TOTAL	0,5%	0,1	0,3 ; 0,8	2,38	21,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,4%	0,2	0,1 ; 1,0	1,39	52,7
	H. D. DE HUANCVELICA	1,0%	0,2	0,6 ; 1,4	0,29	20,4
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	0,93	92,6
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	2,5%	0,6	1,5 ; 4,1	2,33	25,3
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,2%	0,1	0,0 ; 0,7	1,67	71,7
	H. R. DE PUCALLPA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,03	97,7
	TOTAL	0,7%	0,1	0,4 ; 1,0	2,87	20,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,5%	0,3	0,2 ; 1,4	1,86	51,9
DEPENDENCIA DE ALCOHOL: PREVALENCIA ANUAL	H. D. DE HUANCVELICA	1,0%	0,6	0,4 ; 3,0	2,30	54,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,21	65,2
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,3%	0,2	0,1 ; 1,3	1,57	69,5
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	2,3%	0,7	1,3 ; 4,2	3,08	30,1
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,6%	0,2	0,3 ; 1,3	1,60	36,4
	H. R. DE PUCALLPA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	0,53	62,9
	TOTAL	1,2%	0,2	0,8 ; 1,7	4,09	18,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,9%	0,4	0,4 ; 2,0	2,04	41,2
	H. D. DE HUANCVELICA	2,0%	0,6	1,1 ; 3,6	1,29	29,4
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL: PREVALENCIA ANUAL	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,21	65,2
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,4%	0,2	0,2 ; 1,2	1,15	51,4
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	4,8%	1,2	2,9 ; 7,7	4,42	24,7
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,8%	0,2	0,4 ; 1,4	1,35	29,7
	H. R. DE PUCALLPA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,60	49,5
	TOTAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	2,10	26,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,90	105,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,6%	0,3	0,2 ; 1,9	2,95	61,7
	H. D. DE HUANCVELICA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,7	0,58	62,7
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE TABACO: PREVALENCIA ANUAL	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,5%	0,2	0,2 ; 1,0	0,79	40,7
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	0,5%	0,3	0,2 ; 1,4	1,98	51,0
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,3%	0,2	0,1 ; 1,1	2,47	67,5
	H. R. DE PUCALLPA	0,2%	0,2	0,0 ; 0,9	1,25	78,5
	TOTAL	1,4%	0,2	1,0 ; 2,0	3,99	16,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,90	105,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	1,3%	0,4	0,6 ; 2,6	2,13	34,6
	H. D. DE HUANCVELICA	2,1%	0,6	1,2 ; 3,6	1,18	27,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	0,94	39,7
CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA: PREVALENCIA ANUAL	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,9%	0,3	0,4 ; 1,9	1,24	36,9
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	5,2%	1,2	3,2 ; 8,2	4,46	23,8
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	1,1%	0,3	0,6 ; 1,9	1,89	30,1
	H. R. DE PUCALLPA	0,4%	0,2	0,2 ; 1,0	0,81	42,5
	TOTAL	0,9%	0,2	0,6 ; 1,3	3,02	17,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,6	0,90	105,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA	0,9%	0,3	0,4 ; 1,9	1,73	36,9
	H. D. DE HUANCVELICA	1,0%	0,6	0,4 ; 3,0	2,30	54,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	0,94	39,7
DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA: PREVALENCIA ANUAL	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,8%	0,3	0,4 ; 1,8	1,32	40,5
	TOTAL	0,9%	0,2	0,6 ; 1,3	3,02	17,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.R. HIPÓLITO UNÁNUE DE TACNA	2,6%	0,8	1,4 ; 4,8	3,61	30,4
	H.R. JOSÉ A. MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,9%	0,3	0,4 ; 1,8	2,31	36,3
	H. R. DE PUCALLPA	0,3%	0,2	0,1 ; 0,9	0,89	51,4
TRASTORNOS CLÍNICOS SEGÚN GRUPOS ETARIOS						
PREVALENCIA GENERAL ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	18,1%	1,3	15,6 ; 20,9	2,28	7,4
	25 A 44 AÑOS	21,4%	1,4	18,8 ; 24,3	3,98	6,5
	45 A 64 AÑOS	19,9%	1,4	17,3 ; 22,7	3,86	6,9
	>65 AÑOS	12,6%	1,2	10,4 ; 15,1	2,11	9,4
PREVALENCIA GENERAL DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	15,3%	1,2	13,1 ; 17,8	2,07	7,8
	25 A 44 AÑOS	18,8%	1,3	16,4 ; 21,4	3,74	6,8
	45 A 64 AÑOS	17,9%	1,3	15,5 ; 20,7	3,87	7,3
	>65 AÑOS	9,7%	1,1	7,7 ; 12,1	2,29	11,3
PREVALENCIA GENERAL ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	10,3%	1,1	8,4 ; 12,6	2,32	10,3
	25 A 44 AÑOS	14,0%	1,1	11,9 ; 16,3	3,54	7,9
	45 A 64 AÑOS	14,0%	1,2	11,8 ; 16,4	3,76	8,4
	>65 AÑOS	7,4%	1,0	5,7 ; 9,6	2,24	13,0
PREVALENCIA GENERAL ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	5,7%	0,8	4,4 ; 7,4	2,01	13,2
	25 A 44 AÑOS	4,8%	0,6	3,8 ; 6,0	2,32	11,5
	45 A 64 AÑOS	3,9%	0,4	3,2 ; 4,7	1,25	9,7
	>65 AÑOS	1,7%	0,3	1,1 ; 2,5	1,12	19,8
PREVALENCIA GENERAL DE 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	4,7%	0,7	3,5 ; 6,3	2,08	14,9
	25 A 44 AÑOS	4,0%	0,5	3,1 ; 5,0	2,03	11,9
	45 A 64 AÑOS	3,4%	0,4	2,8 ; 4,2	1,32	10,6
	>65 AÑOS	0,9%	0,3	0,5 ; 1,6	1,18	28,1
PREVALENCIA GENERAL ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	2,5%	0,5	1,7 ; 3,7	1,93	19,8
	25 A 44 AÑOS	2,4%	0,4	1,8 ; 3,2	1,88	14,8
	45 A 64 AÑOS	2,0%	0,3	1,4 ; 2,7	1,69	15,9
	>65 AÑOS	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	1,11	33,9
PREVALENCIA GENERAL ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	13,6%	1,2	11,4 ; 16,2	2,38	8,9
	25 A 44 AÑOS	17,6%	1,3	15,1 ; 20,4	4,26	7,6
	45 A 64 AÑOS	16,9%	1,4	14,4 ; 19,8	4,28	8,0
	>65 AÑOS	11,0%	1,0	9,1 ; 13,2	1,82	9,5
PREVALENCIA GENERAL DE 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	11,2%	1,0	9,3 ; 13,3	1,90	8,9
	25 A 44 AÑOS	15,2%	1,3	12,9 ; 17,8	4,24	8,3
	45 A 64 AÑOS	15,1%	1,3	12,7 ; 17,8	4,30	8,6
	>65 AÑOS	8,6%	1,0	6,8 ; 10,8	2,09	11,6
PREVALENCIA GENERAL ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	6,8%	0,8	5,3 ; 8,6	1,96	12,0
	25 A 44 AÑOS	11,0%	1,0	9,1 ; 13,1	3,66	9,3
	45 A 64 AÑOS	11,9%	1,2	9,8 ; 14,4	4,21	9,7
	>65 AÑOS	6,7%	0,9	5,1 ; 8,6	2,03	13,1
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	1,6%	0,5	0,8 ; 3,1	3,53	34,1
	25 A 44 AÑOS	1,7%	0,4	1,1 ; 2,7	3,02	22,3
	45 A 64 AÑOS	0,7%	0,2	0,5 ; 1,1	1,07	21,2
	>65 AÑOS	0,4%	0,2	0,2 ; 1,0	1,34	43,1
PREVALENCIA ANUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	0,5%	0,2	0,2 ; 1,1	1,39	38,5
	25 A 44 AÑOS	0,4%	0,1	0,2 ; 0,7	1,66	36,3
	45 A 64 AÑOS	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	1,58	33,5
	>65 AÑOS	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,74	99,6
PREVALENCIA DE 6 MESES DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	0,4%	0,2	0,2 ; 1,0	1,40	41,8
	25 A 44 AÑOS	0,3%	0,1	0,2 ; 0,7	1,73	38,8
	45 A 64 AÑOS	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	1,77	39,2
	>65 AÑOS	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	1,74	99,6
PREVALENCIA ACTUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES SEGÚN GRUPOS ETARIOS	18 A 24 AÑOS	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	1,20	60,9
	25 A 44 AÑOS	0,1%	0,1	0,0 ; 0,5	2,09	64,7
	45 A 64 AÑOS	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	1,22	54,0
POBREZA Y SALUD MENTAL						
PREVALENCIA GENERAL ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	17,0%	3,0	11,9 ; 23,7	1,27	17,4
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	21,2%	1,5	18,5 ; 24,2	4,60	6,9
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	18,0%	1,1	16,0 ; 20,2	4,33	5,9
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	15,5%	2,1	11,8 ; 20,2	2,79	13,6

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PREVALENCIA GENERAL DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	14,7%	2,7	10,1 ; 20,9	1,18	18,3
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	18,9%	1,4	16,2 ; 21,9	4,90	7,6
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	15,4%	0,9	13,6 ; 17,3	3,84	6,1
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	13,0%	1,7	9,9 ; 16,8	2,20	13,4
PREVALENCIA GENERAL ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	11,9%	2,5	7,7 ; 17,9	1,26	21,4
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	15,5%	1,3	13,1 ; 18,3	4,82	8,5
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	10,6%	0,7	9,3 ; 12,1	3,06	6,7
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	9,3%	1,7	6,4 ; 13,4	2,95	18,8
PREVALENCIA GENERAL ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	1,7%	1,1	0,4 ; 6,0	1,49	66,0
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	3,6%	0,5	2,9 ; 4,7	2,08	12,3
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	4,7%	0,4	3,9 ; 5,7	2,41	9,2
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	3,3%	0,7	2,1 ; 5,2	1,43	22,6
PREVALENCIA GENERAL DE 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	0,7%	0,5	0,2 ; 3,2	0,83	74,7
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	2,9%	0,4	2,3 ; 3,8	1,79	12,8
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	4,0%	0,4	3,3 ; 4,8	2,25	9,8
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	2,7%	0,7	1,7 ; 4,5	1,46	25,2
PREVALENCIA GENERAL ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	0,7%	0,5	0,2 ; 3,2	0,83	74,7
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	1,7%	0,3	1,2 ; 2,3	1,87	17,6
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	2,4%	0,3	1,9 ; 3,0	1,95	11,9
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	1,5%	0,5	0,8 ; 2,8	1,24	31,5
PREVALENCIA GENERAL ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	15,9%	3,0	10,9 ; 22,6	1,32	18,6
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	19,0%	1,4	16,3 ; 22,0	4,87	7,6
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	14,1%	0,9	12,3 ; 16,1	4,11	6,7
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	11,0%	1,5	8,3 ; 14,3	1,87	13,7
PREVALENCIA GENERAL DE 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	13,6%	2,7	9,1 ; 19,9	1,25	19,8
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	16,9%	1,5	14,2 ; 20,0	5,41	8,6
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	11,7%	0,8	10,2 ; 13,5	3,71	7,0
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	9,0%	1,4	6,5 ; 12,3	2,05	16,0
PREVALENCIA GENERAL ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GRUPOS DE POBREZA SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	10,7%	2,5	6,7 ; 16,7	1,29	23,0
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	14,1%	1,3	11,6 ; 17,0	5,42	9,6
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	7,7%	0,6	6,6 ; 9,0	2,77	7,7
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	5,6%	1,2	3,7 ; 8,4	2,11	20,9
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL SEGÚN COBERTURA DE INGRESOS PARA NECESIDADES DE LA CANASTA FAMILIAR	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	0,7%	0,2	0,4 ; 1,2	1,76	25,5
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	1,3%	0,2	0,9 ; 1,8	2,26	17,5
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	2,6%	1,3	0,9 ; 7,0	5,61	51,0
PREVALENCIA ANUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	0,3%	0,3	0,0 ; 1,9	0,54	100,3
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	0,4%	0,2	0,2 ; 0,9	2,58	42,8

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	0,4%	0,1	0,2 ; 0,7	1,51	26,1
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,10	101,0
PREVALENCIA DE 6 MESES DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	0,3%	0,3	0,0 ; 1,9	0,54	100,3
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	0,3%	0,1	0,1 ; 0,7	2,14	43,1
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	0,3%	0,1	0,2 ; 0,6	1,63	28,8
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,10	101,0
PREVALENCIA ACTUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	NO CUBREN NI LAS NECESIDADES BÁSICAS	0,3%	0,3	0,0 ; 1,9	0,54	100,3
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN	0,1%	0,1	0,0 ; 0,4	1,44	56,9
	CUBREN SÓLO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO	0,1%	0,1	0,0 ; 0,3	1,71	51,8
	CUBREN LAS NECESIDADES BÁSICAS Y OTRAS	0,1%	0,1	0,0 ; 1,0	1,10	101,0
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	22,9%	2,4	18,5 ; 28,0	1,83	10,5
	POBRE (1 O MÁS NBI)	16,7%	1,1	14,7 ; 19,0	2,68	6,5
	NO POBRE (0 NBI)	19,6%	1,1	17,5 ; 21,9	5,30	5,7
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	20,8%	2,3	16,7 ; 25,6	1,73	10,8
	POBRE (1 O MÁS NBI)	14,7%	1,0	12,8 ; 16,9	2,57	6,9
	NO POBRE (0 NBI)	16,8%	1,0	14,9 ; 19,0	5,21	6,2
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	17,2%	2,0	13,6 ; 21,6	1,60	11,7
	POBRE (1 O MÁS NBI)	11,4%	0,9	9,7 ; 13,3	2,48	7,9
	NO POBRE (0 NBI)	12,2%	0,9	10,5 ; 14,2	5,35	7,6
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	4,2%	1,3	2,3 ; 7,6	2,29	30,5
	POBRE (1 O MÁS NBI)	3,3%	0,5	2,4 ; 4,4	2,38	15,0
	NO POBRE (0 NBI)	4,6%	0,4	3,9 ; 5,5	2,44	8,7
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	3,3%	1,2	1,6 ; 6,7	2,57	36,8
	POBRE (1 O MÁS NBI)	2,6%	0,4	1,9 ; 3,5	2,00	15,5
	NO POBRE (0 NBI)	3,9%	0,4	3,2 ; 4,6	2,25	9,2
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	1,9%	0,7	1,0 ; 3,8	1,34	34,8
	POBRE (1 O MÁS NBI)	1,4%	0,2	1,0 ; 2,0	1,44	18,2
	NO POBRE (0 NBI)	2,3%	0,3	1,8 ; 2,9	2,30	12,1
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	19,7%	2,4	15,5 ; 24,8	1,97	11,9
	POBRE (1 O MÁS NBI)	14,1%	1,0	12,2 ; 16,1	2,47	7,0
	NO POBRE (0 NBI)	15,9%	1,0	14,0 ; 18,1	5,43	6,6
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	17,7%	2,2	13,8 ; 22,3	1,79	12,2
	POBRE (1 O MÁS NBI)	12,4%	1,0	10,6 ; 14,4	2,67	7,8
	NO POBRE (0 NBI)	13,5%	1,0	11,6 ; 15,5	5,41	7,3
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	14,9%	2,0	11,4 ; 19,2	1,72	13,2
	POBRE (1 O MÁS NBI)	9,6%	0,9	8,1 ; 11,5	2,69	9,0
	NO POBRE (0 NBI)	9,5%	0,8	7,9 ; 11,3	5,44	8,9
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	0,4%	0,3	0,1 ; 1,7	1,21	72,4
	POBRE (1 O MÁS NBI)	0,7%	0,2	0,4 ; 1,1	1,35	24,9
	NO POBRE (0 NBI)	1,5%	0,3	0,9 ; 2,3	4,97	22,5
PREVALENCIA ANUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	0,6%	0,4	0,2 ; 2,1	1,31	62,1
	POBRE (1 O MÁS NBI)	0,3%	0,1	0,1 ; 0,6	1,31	37,4
	NO POBRE (0 NBI)	0,4%	0,1	0,2 ; 0,6	1,79	26,7
PREVALENCIA DE 6 MESES DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	0,6%	0,4	0,2 ; 2,1	1,31	62,1
	POBRE (1 O MÁS NBI)	0,3%	0,1	0,1 ; 0,6	1,33	40,1
	NO POBRE (0 NBI)	0,3%	0,1	0,2 ; 0,6	2,02	30,9
PREVALENCIA ACTUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	POBRE EXTREMO (2 O MÁS NBI)	0,3%	0,3	0,1 ; 1,5	1,13	77,0
	POBRE (1 O MÁS NBI)	0,1%	0,1	0,0 ; 0,3	1,24	75,6
	NO POBRE (0 NBI)	0,1%	0,0	0,1 ; 0,3	1,29	39,3
EFECTOS DE LAVIOLENCIA POLÍTICA: FRECUENCIA DE PÉRDIDAS HUMANAS Y MATERIALES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA EN LA ÉPOCA DEL TERRORISMO:						
MUERTE DE UN FAMILIAR DIRECTO (PADRES, CÓNYUGE, HIJOS)	TOTAL	0,7%	0,1	0,5 ; 1,0	1,95	16,3
MUERTE DE OTRO FAMILIAR NO DIRECTO	TOTAL	3,2%	0,3	2,8 ; 3,8	2,18	7,9
FAMILIAR DESAPARECIDO	TOTAL	0,7%	0,1	0,6 ; 0,9	0,92	11,3
TESTIGO DE MUERTE VIOLENTA DE ALGUNA PERSONA	TOTAL	0,9%	0,1	0,7 ; 1,2	1,46	12,4
FAMILIAR DETENIDO	TOTAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,4	1,42	21,7
FAMILIAR EN PRISIÓN	TOTAL	0,3%	0,1	0,2 ; 0,4	1,47	23,7
PÉRDIDA DE BIENES	TOTAL	0,8%	0,1	0,6 ; 1,0	1,65	14,6
CAMBIO DE RESIDENCIA	TOTAL	1,3%	0,2	1,0 ; 1,6	2,08	12,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
FUE VÍCTIMA DE ALGÚN ATENTADO VINCULADO AL TERRORISMO	TOTAL	0,5%	0,1	0,4 ; 0,8	1,56	16,6
AL MENOS UNA SITUACIÓN DE PÉRDIDA PERSONAL	TOTAL	5,0%	0,4	4,2 ; 5,8	3,46	8,0
ALGÚN FAMILIAR FALLECIDO O DESAPARECIDO	TOTAL	4,0%	0,3	3,4 ; 4,7	2,63	7,8
PREVALENCIAS DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL SEGÚN PRESENCIA O AUSENCIA DE PÉRDIDAS PERSONALES POR LA VIOLENCIA EN LA ÉPOCA TERRORISTA						
PREVALENCIA DE VIDA DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	PRESENCIA	55,6%	2,6	50,4 ; 60,6	1,12	4,7
	AUSENCIA	43,8%	1,0	41,8 ; 45,9	4,18	2,3
PREVALENCIA DE ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	PRESENCIA	17,5%	2,5	13,1 ; 22,9	1,73	14,1
	AUSENCIA	18,9%	1,0	17,1 ; 20,9	6,01	5,1
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	PRESENCIA	15,8%	2,4	11,7 ; 21,2	1,76	15,1
	AUSENCIA	16,4%	0,9	14,7 ; 18,3	5,91	5,5
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO PSIQUIÁTRICO MENTAL	PRESENCIA	12,0%	2,3	8,2 ; 17,3	2,03	19,0
	AUSENCIA	12,2%	0,8	10,7 ; 13,8	5,61	6,4
PREVALENCIA DE VIDA DE CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD EN GENERAL	PRESENCIA	18,5%	2,1	14,7 ; 23,0	1,20	11,4
	AUSENCIA	14,0%	0,9	12,3 ; 15,9	6,92	6,6
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD EN GENERAL	PRESENCIA	4,5%	1,2	2,6 ; 7,6	1,43	27,3
	AUSENCIA	4,1%	0,3	3,5 ; 4,8	2,82	8,2
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD EN GENERAL	PRESENCIA	3,5%	1,2	1,8 ; 6,7	1,69	33,9
	AUSENCIA	3,4%	0,3	2,9 ; 4,0	2,38	8,3
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD EN GENERAL	PRESENCIA	2,0%	0,9	0,8 ; 4,8	1,69	44,7
	AUSENCIA	1,9%	0,2	1,6 ; 2,3	1,80	9,7
PREVALENCIA DE VIDA DE CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	PRESENCIA	47,0%	2,6	42,0 ; 52,1	1,08	5,4
	AUSENCIA	38,1%	1,0	36,1 ; 40,1	4,28	2,7
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	PRESENCIA	13,1%	2,1	9,5 ; 17,8	1,56	15,9
	AUSENCIA	15,7%	0,9	14,0 ; 17,6	6,24	5,8
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	PRESENCIA	11,3%	2,0	7,9 ; 15,9	1,63	17,7
	AUSENCIA	13,5%	0,5	11,8 ; 15,3	6,39	6,5
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO EN GENERAL	PRESENCIA	7,5%	1,6	4,9 ; 11,3	1,49	21,2
	AUSENCIA	9,9%	0,8	8,5 ; 11,5	6,19	7,6
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	PRESENCIA	8,4%	1,9	5,3 ; 13,0	1,95	22,8
	AUSENCIA	6,0%	0,6	5,0 ; 7,2	5,55	9,4
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	PRESENCIA	2,3%	1,0	0,9 ; 5,4	1,87	44,2
	AUSENCIA	1,1%	0,2	0,8 ; 1,5	2,89	15,4
PREVALENCIA DE VIDA DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	PRESENCIA	0,9%	0,5	0,3 ; 2,7	1,13	54,3
	AUSENCIA	1,2%	0,1	0,9 ; 1,5	1,49	11,3
PREVALENCIA ANUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	PRESENCIA	1,0%	0,1	0,0 ; 0,8	0,48	93,6
	AUSENCIA	0,4%	0,1	0,2 ; 0,6	1,98	23,8
PREVALENCIA A 6 MESES DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	PRESENCIA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	0,48	93,6
	AUSENCIA	0,3%	0,1	0,2 ; 0,5	1,91	24,8
PREVALENCIA ACTUAL DE PSICOSIS CON AL MENOS UN CRITERIO CORREGIDO POR CONVENCIMIENTO Y AL MENOS 1 MES	PRESENCIA	0,1%	0,1	0,0 ; 0,8	0,48	93,6
	AUSENCIA	0,1%	0,0	0,1 ; 0,3	1,57	36,3
EXPERIENCIAS NEGATIVAS ANTES DE LOS 18 AÑOS: MIENTRAS CRECÍA						
SUS PADRES SE SEPARARON O DIVORCIARON	TOTAL	20,7%	0,6	19,6 ; 22,0	2,26	2,9
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	12,1%	0,7	10,7 ; 13,6	0,56	5,9
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	25,5%	1,6	22,4 ; 28,9	1,82	6,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	18,2%	0,8	16,6 ; 19,8	0,32	4,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	23,8%	1,2	21,5 ; 26,3	1,32	5,1
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	23,4%	1,7	20,2 ; 26,8	1,75	7,1
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	25,8%	2,2	21,7 ; 30,3	3,25	8,4
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	18,2%	1,2	15,9 ; 20,7	1,83	6,7
	H.R. DE PUCALLPA	16,6%	1,7	13,4 ; 20,3	2,21	10,5
SUFRÍO ALGÚN TIPO DE ABUSO FÍSICO	TOTAL	18,6%	0,6	17,4 ; 19,8	2,45	3,2
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	22,5%	1,4	19,9 ; 25,4	1,26	6,1
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	28,7%	2,0	24,9 ; 32,7	2,58	6,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	H.D. DE HUANCAMELICA	22,7%	2,7	17,7 ; 28,5	3,12	12,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	14,9%	1,5	12,1 ; 18,2	2,99	10,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	13,0%	1,2	10,8 ; 15,5	1,35	8,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	20,0%	1,6	16,9 ; 23,4	2,46	8,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	13,0%	0,9	11,2 ; 14,9	1,42	7,1
	H.R. DE PUCALLPA	18,0%	1,6	15,0 ; 21,4	1,81	9,0
SUFRIÓ ALGÚN TIPO DE ABUSO SEXUAL	TOTAL	5,0%	0,5	4,2 ; 6,0	4,71	9,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	4,2%	1,2	2,3 ; 7,5	4,54	29,9
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	10,9%	1,3	8,5 ; 13,8	2,56	12,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	1,8%	0,2	1,4 ; 2,3	0,22	12,8
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	2,8%	0,6	1,8 ; 4,3	2,11	21,3
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,9%	0,3	0,5 ; 1,7	1,11	33,1
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	11,7%	2,1	8,1 ; 16,6	6,45	18,2
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	3,5%	0,5	2,6 ; 4,6	1,37	14,3
	H.R. DE PUCALLPA	1,9%	0,5	1,1 ; 3,2	1,31	25,9
	TOTAL	2,4%	0,2	2,0 ; 2,9	2,40	9,7
SU FAMILIA VIVIÓ EN PERMANENTE RIESGO O AMENAZA DE INTEGRIDAD FÍSICA DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,1%	0,1	0,0 ; 0,7	1,07	93,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	5,6%	0,8	4,2 ; 7,4	1,65	14,3
	H.D. DE HUANCAMELICA	3,2%	0,4	2,6 ; 4,0	0,33	11,5
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,5%	0,3	0,2 ; 1,6	2,79	56,6
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,5%	0,2	0,3 ; 1,0	0,54	29,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,3%	0,7	3,0 ; 6,0	2,00	17,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	3,5%	0,5	2,6 ; 4,7	1,42	14,4
	H.R. DE PUCALLPA	0,4%	0,1	0,2 ; 0,8	0,49	35,8
	TOTAL	16,8%	0,7	15,4 ; 18,3	4,11	4,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	7,0%	0,9	5,3 ; 9,0	1,57	13,4
SUFRIÓ DE INSULTOS AGRESIONES VERBALES U OFENSAS	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	34,4%	2,0	30,5 ; 38,4	2,38	5,8
	H.D. DE HUANCAMELICA	18,7%	1,5	15,9 ; 21,8	1,10	8,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	11,8%	1,2	9,7 ; 14,3	2,05	9,8
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	10,2%	1,1	8,2 ; 12,6	1,55	11,0
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	22,6%	1,4	19,8 ; 25,5	1,71	6,3
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	10,8%	0,9	9,1 ; 12,7	1,61	8,4
	H.R. DE PUCALLPA	21,3%	3,3	15,5 ; 28,6	6,57	15,4
	TOTAL	8,4%	0,6	7,3 ; 9,6	4,66	7,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	1,3%	0,3	0,8 ; 2,1	0,93	24,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	22,9%	2,2	18,8 ; 27,7	3,87	9,8
SUFRIÓ DE CHANTAJES, MANIPULACIONES O HUMILLACIONES	H.D. DE HUANCAMELICA	7,5%	1,6	4,9 ; 11,3	2,64	21,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	1,5%	0,3	0,9 ; 2,4	1,36	23,8
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	2,8%	0,5	2,0 ; 4,0	1,00	17,4
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	20,4%	1,6	17,5 ; 23,7	2,17	7,6
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	6,0%	0,7	4,7 ; 7,7	1,80	12,2
	H.R. DE PUCALLPA	1,5%	0,3	1,0 ; 2,3	0,75	22,0
	TOTAL	6,4%	0,5	5,5 ; 7,5	4,58	8,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	1,5%	0,3	1,0 ; 2,2	0,65	19,0
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	16,6%	2,0	13,0 ; 20,9	3,81	11,9
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,7%	0,2	0,4 ; 1,3	0,53	31,6
SUFRIÓ DE SITUACIONES DE ABANDONO	H.R. DOCENTE TRUJILLO	2,3%	0,4	1,5 ; 3,3	1,37	19,2
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	3,9%	0,7	2,7 ; 5,6	1,50	18,0
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	15,7%	1,2	13,6 ; 18,2	1,60	7,6
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	5,4%	0,7	4,2 ; 7,0	1,82	13,0
	H.R. DE PUCALLPA	0,7%	0,2	0,4 ; 1,2	0,55	28,7
	TOTAL	6,4%	0,5	5,5 ; 7,5	4,58	8,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	1,5%	0,3	1,0 ; 2,2	0,65	19,0
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	16,6%	2,0	13,0 ; 20,9	3,81	11,9
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,7%	0,2	0,4 ; 1,3	0,53	31,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	2,3%	0,4	1,5 ; 3,3	1,37	19,2
SUS PADRES SE SEPARARON O DIVORCIARON	CUALQUIER TRASTORNO	49,5%	1,6	46,3 ; 52,8	2,23	3,3
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	19,3%	1,4	16,7 ; 22,1	2,50	7,1
	TRASTORNOS DEPRESIVOS	41,3%	1,5	38,4 ; 44,4	1,98	3,7

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
SUFRIÓ ALGÚN TIPO DE ABUSO FÍSICO	CUALQUIER TRASTORNO	64,2%	1,5	61,3 ; 67,1	1,81	2,3
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	24,5%	2,0	20,8 ; 28,6	4,01	8,0
	TRASTORNOS DEPRESIVOS	56,2%	1,5	53,1 ; 59,1	1,76	2,7
SUFRIÓ ALGÚN TIPO DE ABUSO SEXUAL	CUALQUIER TRASTORNO	75,7%	2,5	70,5 ; 80,3	1,72	3,3
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	46,8%	2,2	42,6 ; 51,1	0,98	4,6
	TRASTORNOS DEPRESIVOS	67,0%	2,9	61,2 ; 72,4	1,89	4,3
SU FAMILIA VIVIÓ EN PERMANENTE RIESGO O AMENAZA DE INTEGRIDAD FÍSICA DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS	CUALQUIER TRASTORNO	74,7%	3,5	67,3 ; 81,0	1,55	4,6
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	44,8%	4,0	37,0 ; 52,8	1,59	8,9
	TRASTORNOS DEPRESIVOS	63,9%	4,6	54,5 ; 72,4	2,22	7,1
SUFRIÓ DE INSULTOS, AGRESIONES VERBALES U OFENSAS	CUALQUIER TRASTORNO	69,4%	1,6	66,1 ; 72,6	2,17	2,3
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	30,4%	2,4	25,8 ; 35,5	4,86	8,0
	TRASTORNOS DEPRESIVOS	60,7%	1,8	57,2 ; 64,2	2,25	2,9
SUFRIÓ DE CHANTAJES, MANIPULACIONES O HUMILLACIONES	CUALQUIER TRASTORNO	76,9%	2,4	71,8 ; 81,3	2,78	3,1
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	39,8%	3,1	33,9 ; 46,0	3,43	7,7
	TRASTORNOS DEPRESIVOS	66,7%	2,6	61,3 ; 71,7	2,67	3,9
SUFRIÓ DE SITUACIONES DE ABANDONO	CUALQUIER TRASTORNO	71,7%	2,3	66,9 ; 76,0	1,73	3,2
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	30,5%	2,3	26,1 ; 35,2	1,67	7,6
	TRASTORNOS DEPRESIVOS	61,7%	2,6	56,4 ; 66,8	1,93	4,3
TRASTORNOS MENTALES POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO, ESTABLECIMIENTO ESPECÍFICO Y ESPECIALIDAD						
PREVALENCIA DE VIDA DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	TOTAL	44,2%	1,0	42,2 ; 46,1	4,01	2,2
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	50,1%	1,9	46,3 ; 53,9	1,72	3,8
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	66,1%	3,2	59,5 ; 72,2	6,27	4,9
	H.D. DE HUANCANELICA	53,7%	1,8	50,1 ; 57,2	0,95	3,3
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	34,7%	2,1	30,6 ; 39,0	3,22	6,1
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	26,6%	2,5	22,0 ; 31,7	3,24	9,3
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	47,3%	1,2	44,9 ; 49,8	0,90	2,6
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	42,6%	1,4	39,8 ; 45,5	1,67	3,4
	H.R. DE PUCALLPA	32,4%	4,4	24,4 ; 41,6	8,80	13,5
PREVALENCIA ANUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	TOTAL	18,9%	0,9	17,1 ; 20,9	6,06	5,0
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	15,3%	1,4	12,8 ; 18,3	1,68	8,9
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	48,6%	3,9	41,0 ; 56,3	8,14	8,0
	H.D. DE HUANCANELICA	10,0%	1,1	8,0 ; 12,5	1,07	11,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	13,3%	1,7	10,3 ; 17,1	4,13	12,9
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	7,3%	1,5	4,8 ; 10,8	3,37	20,3
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	23,5%	1,1	21,3 ; 25,7	1,00	4,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	19,4%	1,0	17,6 ; 21,4	1,13	4,9
	H.R. DE PUCALLPA	2,9%	0,4	2,2 ; 3,7	0,50	12,9
PREVALENCIA DE 6 MESES DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	TOTAL	16,4%	0,9	14,7 ; 18,3	6,00	5,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	12,8%	1,2	10,6 ; 15,5	1,63	9,7
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	45,7%	4,1	37,7 ; 53,9	9,35	9,0
	H.D. DE HUANCANELICA	8,6%	1,3	6,4 ; 11,6	1,57	15,0
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	10,1%	1,4	7,6 ; 13,2	3,54	14,0
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	6,0%	1,4	3,8 ; 9,4	3,46	22,8
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	20,3%	1,1	18,1 ; 22,6	1,16	5,6
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	16,3%	0,8	14,7 ; 17,9	0,93	4,9
	H.R. DE PUCALLPA	2,4%	0,3	1,8 ; 3,1	0,45	13,4
PREVALENCIA ACTUAL DE CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	TOTAL	12,2%	0,8	10,8 ; 13,9	5,77	6,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	8,6%	0,8	7,2 ; 10,4	0,95	9,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	37,9%	3,8	30,7 ; 45,6	8,26	10,0
	H.D. DE HUANCANELICA	5,5%	0,9	4,0 ; 7,7	1,21	16,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	6,0%	1,1	4,2 ; 8,6	3,47	18,4
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	4,8%	1,2	2,9 ; 7,8	3,19	24,7
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	15,8%	1,1	13,7 ; 18,2	1,37	7,1
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	10,9%	0,4	10,2 ; 11,7	0,28	3,4
	H.R. DE PUCALLPA	2,0%	0,4	1,3 ; 2,8	0,72	18,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PREVALENCIA DE VIDA DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	TOTAL	14,3%	0,9	12,6 ; 16,2	6,92	6,4
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	4,3%	0,7	3,0 ; 5,9	1,50	16,9
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	27,0%	2,8	21,8 ; 33,0	5,52	10,6
	H.D. DE HUANCAMELICA	33,1%	0,9	31,4 ; 34,9	0,27	2,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	12,0%	0,7	10,7 ; 13,5	0,76	5,9
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	3,6%	0,8	2,3 ; 5,5	1,85	22,2
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	19,2%	1,4	16,5 ; 22,2	1,92	7,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	14,4%	1,2	12,2 ; 16,9	2,12	8,1
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	TOTAL	4,2%	0,3	3,5 ; 4,9	3,03	8,2
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	1,5%	0,3	1,0 ; 2,3	0,82	21,6
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	8,3%	1,4	6,0 ; 11,4	3,34	16,5
	H.D. DE HUANCAMELICA	1,9%	0,5	1,1 ; 3,2	1,04	26,9
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	4,1%	0,6	3,1 ; 5,4	1,36	14,1
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	1,1%	0,3	0,6 ; 1,9	0,86	27,5
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	7,9%	1,4	5,5 ; 11,1	3,82	17,5
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	4,8%	0,7	3,6 ; 6,4	2,10	14,7
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	TOTAL	3,4%	0,3	2,9 ; 4,1	2,58	8,4
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	1,2%	0,2	0,8 ; 1,8	0,57	19,9
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	6,8%	1,0	5,0 ; 9,1	2,17	14,8
	H.D. DE HUANCAMELICA	1,6%	0,5	0,8 ; 2,9	1,21	32,2
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	3,0%	0,6	2,1 ; 4,4	1,84	19,1
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	1,0%	0,3	0,5 ; 1,8	0,96	30,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	6,6%	1,2	4,5 ; 9,5	3,61	18,7
	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	4,2%	0,6	3,1 ; 5,6	1,77	14,6
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN GENERAL	TOTAL	0,3%	0,1	0,1 ; 0,8	0,72	50,3
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	2,0%	0,2	1,6 ; 2,5	2,29	10,3
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,66	30,0
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	4,8%	0,8	3,4 ; 6,8	2,13	17,7
	H.D. DE HUANCAMELICA	0,5%	0,1	0,3 ; 0,9	0,32	28,3
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,5%	0,2	0,2 ; 1,1	1,23	38,9
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	0,6%	0,2	0,3 ; 1,1	0,73	34,9
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	5,1%	0,9	3,6 ; 7,1	2,24	16,9
PREVALENCIA DE VIDA DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	TOTAL	2,1%	0,4	1,4 ; 3,1	1,72	20,4
	H.R. DE PUCALLPA	0,2%	0,1	0,0 ; 0,8	0,95	70,7
	TOTAL	38,3%	1,0	36,4 ; 40,3	4,17	2,6
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	48,4%	2,0	44,4 ; 52,4	1,89	4,2
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	60,9%	3,3	54,3 ; 67,2	6,17	5,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	39,2%	1,4	36,5 ; 42,1	0,62	3,6
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	27,8%	2,2	23,6 ; 32,5	3,99	8,0
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	23,9%	2,7	18,9 ; 29,7	4,23	11,5
PREVALENCIA ANUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	TOTAL	38,1%	1,1	35,9 ; 40,4	0,81	3,0
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	36,7%	1,5	33,8 ; 39,8	1,85	4,1
	H.R. DE PUCALLPA	30,3%	4,4	22,4 ; 39,6	9,11	14,4
	TOTAL	15,6%	0,9	13,9 ; 17,4	6,22	5,7
	H.R. GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	14,5%	1,4	11,9 ; 17,4	1,79	9,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	45,4%	3,8	38,0 ; 52,9	7,94	8,4
	H.D. DE HUANCAMELICA	7,0%	0,6	5,9 ; 8,3	0,42	8,7
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	10,2%	1,5	7,6 ; 13,6	4,02	14,8
	H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	5,8%	1,4	3,6 ; 9,4	3,76	24,3
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	15,0%	0,9	13,3 ; 16,9	0,93	6,1

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
PREVALENCIA DE 6 MESES DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	15,7%	0,9	14,0 ; 17,6	1,24	5,9
	H.R. DE PUCALLPA	2,2%	0,4	1,6 ; 3,0	0,61	16,5
	TOTAL	13,4%	0,9	11,8 ; 15,1	6,43	6,4
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	12,1%	1,3	9,8 ; 14,8	1,79	10,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	42,4%	4,1	34,5 ; 50,7	9,49	9,7
	H.D. DE HUANCAMELICA	5,8%	0,7	4,5 ; 7,4	0,74	12,8
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	7,6%	1,2	5,5 ; 10,4	3,48	16,2
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	4,7%	1,3	2,7 ; 8,1	3,99	28,1
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	12,4%	0,9	10,8 ; 14,2	1,01	7,0
PREVALENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS DEPRESIVOS EN GENERAL	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	12,9%	0,8	11,5 ; 14,5	0,97	5,8
	H.R. DE PUCALLPA	1,7%	0,3	1,1 ; 2,5	0,66	19,5
	TOTAL	9,8%	0,7	8,4 ; 11,4	6,30	7,5
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	8,3%	0,9	6,8 ; 10,2	1,17	10,5
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	34,8%	3,8	27,6 ; 42,8	8,83	11,0
	H.D. DE HUANCAMELICA	3,4%	0,5	2,5 ; 4,6	0,61	15,3
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	5,1%	1,0	3,5 ; 7,5	3,26	19,3
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	3,7%	1,3	1,8 ; 7,3	4,73	34,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	7,9%	0,3	7,3 ; 8,6	0,22	4,2
PREVALENCIA DE VIDA DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	8,6%	0,4	7,8 ; 9,5	0,47	5,1
	H.R. DE PUCALLPA	1,3%	0,4	0,8 ; 2,3	1,09	28,2
	TOTAL	6,1%	0,6	5,1 ; 7,3	5,81	9,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,3%	0,3	0,1 ; 1,7	2,68	81,2
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	5,7%	0,7	4,3 ; 7,3	1,42	13,2
	H.D. DE HUANCAMELICA	9,8%	1,0	7,9 ; 12,0	0,88	10,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	2,0%	0,4	1,3 ; 2,9	1,33	20,3
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	3,7%	1,0	2,2 ; 6,2	2,57	25,6
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	17,2%	2,7	12,6 ; 23,2	7,26	15,5
PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	5,9%	1,1	4,1 ; 8,5	4,06	18,2
	H.R. DE PUCALLPA	4,1%	0,7	2,8 ; 5,7	1,31	17,5
	TOTAL	1,2%	0,2	0,8 ; 1,7	4,09	18,3
	H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	0,9%	0,4	0,4 ; 2,0	2,04	41,2
	H.D. DE HUANCAMELICA	2,0%	0,6	1,1 ; 3,6	1,29	29,4
	H.R. DOCENTE TRUJILLO	0,2%	0,1	0,0 ; 0,6	1,21	65,2
	H.R. IQUITOS CÉSAR GARAYAR GARCÍA	0,4%	0,2	0,2 ; 1,2	1,15	51,4
	H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	4,8%	1,2	2,9 ; 7,7	4,42	24,7
CARDIOLOGÍA	H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	0,8%	0,2	0,4 ; 1,4	1,35	29,7
	H.R. DE PUCALLPA	0,2%	0,1	0,1 ; 0,6	0,60	49,5
	PREVALENCIA DE VIDA	49,6%	5,9	38,0 ; 61,2	12,86	12,0
	PREVALENCIA ANUAL	19,1%	7,5	8,3 ; 38,2	33,27	39,4
CIRUGÍA	PREVALENCIA A 6 MESES	16,8%	7,1	6,9 ; 35,5	32,52	42,1
	PREVALENCIA ACTUAL	13,6%	6,3	5,2 ; 31,1	30,21	45,9
	PREVALENCIA DE VIDA	40,5%	3,0	34,7 ; 46,5	3,24	7,4
	PREVALENCIA ANUAL	18,9%	4,6	11,5 ; 29,7	11,94	24,2
DERMATOLOGÍA	PREVALENCIA A 6 MESES	16,8%	4,5	9,7 ; 27,6	12,46	26,5
	PREVALENCIA ACTUAL	12,5%	3,9	6,6 ; 22,5	12,10	31,0
	PREVALENCIA DE VIDA	33,2%	5,1	23,9 ; 44,0	7,54	15,4
	PREVALENCIA ANUAL	11,2%	3,8	5,6 ; 21,1	9,15	33,9
ENDOCRINOLOGÍA	PREVALENCIA A 6 MESES	8,7%	2,6	4,8 ; 15,4	5,30	29,5
	PREVALENCIA ACTUAL	6,0%	2,4	2,7 ; 12,8	6,29	39,5
	PREVALENCIA DE VIDA	47,8%	6,8	34,9 ; 61,0	6,92	14,2
	PREVALENCIA ANUAL	24,3%	7,3	12,8 ; 41,3	10,88	30,0
	PREVALENCIA A 6 MESES	21,1%	7,1	10,3 ; 38,3	11,35	33,6
	PREVALENCIA ACTUAL	14,3%	5,9	6,1 ; 30,0	10,55	41,0

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
INFECTOLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	46,5%	5,4	36,1 ; 57,2	3,09	11,6
	PREVALENCIA ANUAL	27,4%	4,9	18,8 ; 38,1	3,20	17,9
	PREVALENCIA A 6 MESES	24,3%	5,1	15,6 ; 35,8	3,77	21,1
	PREVALENCIA ACTUAL	19,8%	3,5	13,8 ; 27,6	1,99	17,5
GASTROENTEROLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	48,2%	5,4	37,8 ; 58,7	9,20	11,1
	PREVALENCIA ANUAL	21,8%	6,4	11,7 ; 37,0	19,43	29,4
	PREVALENCIA A 6 MESES	19,5%	6,7	9,4 ; 36,0	22,87	34,3
	PREVALENCIA ACTUAL	15,4%	6,2	6,7 ; 31,7	23,36	39,9
GINECOLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	47,8%	4,6	38,8 ; 56,9	8,03	9,6
	PREVALENCIA ANUAL	23,2%	4,9	14,9 ; 34,4	19,43	29,4
	PREVALENCIA A 6 MESES	20,1%	4,8	12,2 ; 31,4	13,77	24,0
	PREVALENCIA ACTUAL	14,5%	3,6	8,6 ; 23,2	10,11	25,1
MEDICINA GENERAL	PREVALENCIA DE VIDA	42,1%	7,5	28,4 ; 57,1	15,22	17,7
	PREVALENCIA ANUAL	7,6%	1,8	4,7 ; 12,1	3,19	24,1
	PREVALENCIA A 6 MESES	6,2%	1,6	3,7 ; 10,1	2,76	25,1
	PREVALENCIA ACTUAL	4,5%	0,9	3,1 ; 6,6	1,16	19,2
MEDICINA INTERNA	PREVALENCIA DE VIDA	43,0%	4,0	35,3 ; 51,0	7,75	9,3
	PREVALENCIA ANUAL	18,4%	3,6	12,3 ; 26,6	10,21	19,5
	PREVALENCIA A 6 MESES	16,1%	3,2	10,7 ; 23,5	8,99	19,8
	PREVALENCIA ACTUAL	12,1%	2,5	7,9 ; 13,7	1,97	27,3
NEUMOLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	42,3%	4,9	33,1 ; 52,1	2,88	11,5
	PREVALENCIA ANUAL	17,1%	3,1	11,8 ; 24,2	2,06	18,3
	PREVALENCIA A 6 MESES	13,0%	2,4	9,0 ; 18,5	1,46	18,1
	PREVALENCIA ACTUAL	8,1%	2,2	4,7 ; 13,7	1,97	27,3
NEUROLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	48,7%	5,6	37,8 ; 59,8	5,92	11,6
	PREVALENCIA ANUAL	23,0%	7,8	11,1 ; 41,8	16,04	34,0
	PREVALENCIA A 6 MESES	21,4%	7,5	10,1 ; 39,7	15,56	35,0
	PREVALENCIA ACTUAL	17,7%	6,6	8,1 ; 34,5	13,79	37,1
OFTALMOLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	44,4%	2,9	38,8 ; 50,2	2,67	6,5
	PREVALENCIA ANUAL	17,5%	3,0	12,3 ; 24,3	5,02	17,3
	PREVALENCIA A 6 MESES	14,7%	3,1	9,5 ; 22,0	6,14	21,3
	PREVALENCIA ACTUAL	9,8%	2,2	6,3 ; 15,2	4,34	22,5
OTORRINOLARINGOLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	43,9%	4,1	36,0 ; 52,2	3,04	9,4
	PREVALENCIA ANUAL	22,7%	3,4	16,6 ; 30,2	2,96	15,2
	PREVALENCIA A 6 MESES	18,3%	3,9	11,8 ; 27,2	4,42	21,2
	PREVALENCIA ACTUAL	13,9%	3,1	8,8 ; 21,3	3,57	22,5
PSICOLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	66,8%	5,6	55,0 ; 76,8	2,87	8,3
	PREVALENCIA ANUAL	53,8%	5,5	42,9 ; 64,4	2,53	10,3
	PREVALENCIA A 6 MESES	49,8%	6,0	38,2 ; 61,4	2,92	12,0
	PREVALENCIA ACTUAL	42,7%	5,4	32,5 ; 52,7	2,79	12,3
PSIQUIATRÍA	PREVALENCIA DE VIDA	72,3%	6,2	58,6 ; 82,8	4,86	8,6
	PREVALENCIA ANUAL	53,1%	5,8	41,6 ; 64,2	3,41	10,9
	PREVALENCIA A 6 MESES	48,2%	5,8	37,0 ; 59,6	3,40	12,3
	PREVALENCIA ACTUAL	42,2%	5,2	32,4 ; 52,7	2,79	12,3
REUMATOLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	46,0%	10,4	27,1 ; 66,2	16,35	22,6
	PREVALENCIA ANUAL	22,6%	11,0	7,8 ; 50,2	25,76	48,5
	PREVALENCIA A 6 MESES	20,4%	11,5	6,0 ; 51,0	30,44	56,2
	PREVALENCIA ACTUAL	16,0%	10,6	3,8 ; 47,7	31,64	66,7
TRAUMATOLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	43,8%	3,1	37,8 ; 49,9	3,81	7,0
	PREVALENCIA ANUAL	17,7%	3,3	12,1 ; 25,1	7,41	18,5
	PREVALENCIA A 6 MESES	15,3%	3,0	10,2 ; 22,3	7,13	19,9
	PREVALENCIA ACTUAL	10,8%	3,1	6,0 ; 18,6	10,03	28,7
UROLOGÍA	PREVALENCIA DE VIDA	39,9%	4,9	30,7 ; 49,8	5,82	12,3
	PREVALENCIA ANUAL	18,9%	4,9	11,0 ; 30,6	9,20	26,0
	PREVALENCIA A 6 MESES	16,8%	4,9	9,2 ; 28,9	10,12	29,2
	PREVALENCIA ACTUAL	12,7%	4,5	6,2 ; 24,5	10,58	35,2
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS ASOCIADAS AL RECONOCIMIENTO POR EL MÉDICO TRATANTE EN PERSONAS CON PRESENCIA ACTUAL DE TRASTORNOS MENTALES						
GRUPOS DE EDAD	18 A 24 AÑOS	8,3%	2,1	5,0 ; 13,4	1,12	25,2
	25 A 44 AÑOS	7,1%	1,3	4,9 ; 10,2	1,33	18,9
	45 A 64 AÑOS	5,5%	1,3	3,4 ; 8,7	1,54	24,0
	65 +	1,3%	1,0	0,3 ; 5,4	0,88	73,2
SEXO	MASCULINO	4,8%	1,4	2,7 ; 8,4	1,82	28,9
	FEMENINO	6,8%	1,2	4,9 ; 9,5	1,76	17,0
LENGUA MATERNA	CASTELLANO	7,0%	1,2	4,9 ; 9,8	2,36	17,7
	QUECHUA O AYMARA	3,0%	1,3	1,3 ; 6,8	1,43	42,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
NIVEL EDUCATIVO	SIN NIVEL A PRIMARIA	2,8%	0,9	1,4 ; 5,4	1,23	33,3
	SECUNDARIA	6,6%	1,4	4,3 ; 9,9	1,77	21,0
	SUPERIOR TÉCNICA	9,6%	2,6	5,6 ; 16,0	1,18	27,0
	SUPERIOR UNIVERSITARIA	9,3%	2,7	5,1 ; 16,1	1,35	29,1
ANALFABETISMO	Si	6,4%	1,0	4,6 ; 8,8	2,20	16,4
	No	1,9%	1,9	0,3 ; 12,0	1,28	96,5
ESTADO CIVIL	CONVIVIENTE	3,6%	1,2	1,9 ; 6,7	1,44	32,2
	SEPARADO(A) O DIVORCIADO	5,7%	1,3	3,6 ; 8,9	1,11	23,3
	CASADO(A)	5,9%	2,2	2,8 ; 11,9	2,54	37,0
	SOLTERO(A)	10,7%	2,6	6,5 ; 17,0	1,83	24,4
CONDICIONES DE EMPLEO: TRABAJÓ LA SEMANA ANTERIOR (REMUNERADO)	Si	7,7%	1,5	5,3 ; 11,1	1,53	19,1
	No	5,1%	1,1	3,3 ; 7,8	2,00	22,1
NIVEL DE POBREZA SEGÚN NBI	POBRE EXTREMO	2,5%	1,7	0,6 ; 9,5	1,20	69,4
	POBRE	5,1%	1,3	3,1 ; 8,3	1,24	25,5
	NO POBRE	7,0%	1,4	4,8 ; 10,3	2,34	19,5
RECONOCIMIENTO POR EL MÉDICO TRATANTE DE TRASTORNOS MENTALES ACTUALES SEGÚN EL CIE-10 EN PERSONAS QUE ACUDEN A LA ATENCIÓN EN HOSPITALES REGIONALES						
TOTAL, SEGÚN HOSPITALES	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	6,1%	1,0	4,4 ; 8,5	2,26	16,5
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	7,6%	2,1	4,4 ; 12,9	1,26	27,2
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	6,5%	1,1	4,6 ; 9,2	2,18	17,6
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	3,1%	2,1	0,8 ; 11,4	2,22	68,5
H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	3,2%	2,3	0,8 ; 12,7	1,76	72,5
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	3,3%	2,4	0,8 ; 12,9	1,72	71,7
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	8,4%	2,2	5,0 ; 13,8	3,15	25,8
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	12,7%	4,9	5,7 ; 25,8	1,42	38,8
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	7,5%	2,1	4,2 ; 12,8	3,06	28,3
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	26,2%	13,4	8,3 ; 58,1	1,62	51,1
H.D. DE HUANCAMELICA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	3,6%	1,9	1,2 ; 10,1	0,44	53,3
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	24,1%	28,4	1,5 ; 87,2	1,72	117,6
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	5,9%	3,7	1,6 ; 19,2	0,64	63,4
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H.R. DOCENTE TRUJILLO	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	2,4%	1,7	0,6 ; 9,2	1,17	70,5
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	2,8%	2,0	0,7 ; 10,7	1,18	70,7
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	6,5%	4,4	1,6 ; 22,6	1,60	67,9
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	8,5%	6,1	1,9 ; 30,6	1,84	71,9
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	4,9%	1,7	2,4 ; 9,4	1,39	34,4
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	3,4%	2,1	1,0 ; 10,9	0,97	60,3
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	7,5%	2,6	3,7 ; 14,7	1,15	35,1
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	5,4%	1,9	2,7 ; 10,4	1,43	34,3
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	10,1%	5,6	3,2 ; 27,4	1,38	55,4
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	6,3%	2,0	3,3 ; 11,7	1,16	32,5
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H.R. DE PUCALLPA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	6,8%	4,1	2,0 ; 20,8	0,53	60,5
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	10,0%	6,5	2,6 ; 31,7	0,64	65,3
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL, SEGÚN ESPECIALIDAD	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	6,1%	1,0	4,4 ; 8,5	2,26	16,5
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	7,6%	2,1	4,4 ; 12,9	1,26	27,2

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	6,5%	1,1	4,6 ; 9,2	2,18	17,6
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	3,1%	2,1	0,8 ; 11,4	2,22	68,5
CARDIOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	3,2%	1,2	1,6 ; 6,5	0,53	36,2
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	9,5%	9,5	1,2 ; 48,1	1,64	99,9
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	3,6%	1,5	1,6 ; 7,9	0,66	40,2
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	6,3%	1,4	4,0 ; 9,8	0,36	22,5
CIRUGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	7,2%	1,9	4,3 ; 11,8	0,49	26,0
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	4,4%	3,0	1,1 ; 15,6	0,77	67,6
DERMATOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	7,1%	1,9	4,2 ; 12,0	0,06	26,7
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	3,5%	2,6	0,8 ; 13,9	0,45	72,8
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	3,1%	1,6	1,1 ; 8,4	0,45	51,7
ENDOCRINOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	38,7%	29,1	5,3 ; 87,7	1,49	75,1
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	9,8%	5,9	2,9 ; 28,8	1,98	59,8
INFECTOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	19,0%	16,7	2,7 ; 66,6	1,02	87,5
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	14,6%	3,5	8,9 ; 22,8	0,26	23,9
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	3,8%	1,4	1,9 ; 7,6	0,60	35,6
GASTROENTEROLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	4,9%	1,8	2,4 ; 10,0	0,64	36,4
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GINECOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	4,1%	1,9	1,7 ; 9,9	0,26	45,6
MEDICINA GENERAL	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	6,1%	2,4	2,8 ; 12,9	0,20	39,1
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	14,9%	1,1	12,8 ; 17,2	0,14	7,4
MEDICINA INTERNA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	20,3%	8,0	8,7 ; 40,4	1,09	39,6
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	15,0%	1,6	12,1 ; 18,4	0,22	10,6
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	4,6%	4,7	0,6 ; 28,4	1,18	102,3
NEUMOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	6,0%	6,1	0,7 ; 35,0	1,19	101,9
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	16,8%	4,5	9,7 ; 27,5	1,14	26,5
NEUROLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	15,8%	1,0	14,0 ; 17,9	0,01	6,2
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	19,5%	5,2	11,2 ; 31,7	1,08	26,6
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	1,1%	0,8	0,2 ; 4,9	0,50	77,9
OFTALMOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	1,4%	1,0	0,4 ; 5,3	0,38	67,7
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	1,1%	0,8	0,2 ; 4,9	0,50	77,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
OTORRINOLARINGOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	3,4%	1,8	1,2 ; 9,3	0,57	52,3
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	4,6%	3,0	1,2 ; 15,7	0,91	65,6
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
REUMATOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	13,4%	0,8	12,0 ; 15,0	0,03	5,8
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	25,9%	4,2	18,5 ; 35,0	0,11	16,2
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	11,8%	1,2	9,6 ; 14,5	0,08	10,5
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TRAUMATOLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	6,5%	3,8	2,0 ; 19,1	2,46	57,9
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	6,0%	6,6	0,6 ; 38,8	1,19	108,8
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	6,9%	3,8	2,3 ; 19,1	1,75	54,9
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	14,9%	11,6	2,8 ; 51,5	2,11	77,8
UROLOGÍA	CUALQUIER TRASTORNO MENTAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DE ANSIEDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO DEPRESIVO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CUALQUIER TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RECONOCIMIENTO POR EL MÉDICO TRATANTE DE TRASTORNOS MENTALES EN GENERAL SEGÚN CIE-10 EN PERSONAS ADULTAS QUE ACUDEN A LA ATENCIÓN EN HOSPITALES GENERALES: MÉDICO IDENTIFICÓ TRASTORNO MENTAL ACTUAL O FUE ATENDIDO POR SM EN EL ÚLTIMO AÑO						
CARDIOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	88,3%	1,4	85,1 ; 90,8	0,24	1,6
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	8,5%	1,8	5,6 ; 12,7	0,48	20,8
	SI IDENTIFICÓ	3,2%	1,2	1,6 ; 6,5	0,53	36,2
CIRUGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	84,7%	5,5	70,6 ; 92,8	2,49	6,5
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	9,0%	4,6	3,1 ; 23,1	2,79	51,5
	SI IDENTIFICÓ	6,3%	1,4	4,0 ; 9,8	0,36	22,5
DERMATOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	73,0%	6,4	58,8 ; 83,7	0,76	8,7
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	22,6%	6,0	13,0 ; 36,4	0,75	26,4
	SI IDENTIFICÓ	4,4%	3,0	1,1 ; 15,6	0,77	67,6
ENDOCRINOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	94,3%	2,9	85,3 ; 97,4	0,80	3,0
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	2,6%	3,0	0,3 ; 21,4	1,84	115,3
	SI IDENTIFICÓ	3,1%	1,6	1,1 ; 8,4	0,45	51,7
INFECTOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	72,6%	9,9	49,9 ; 87,6	2,49	13,6
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	17,6%	4,1	10,9 ; 27,0	0,58	23,1
	SI IDENTIFICÓ	9,8%	5,9	2,9 ; 28,8	1,98	59,8
GASTROENTEROLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	76,4%	3,4	69,0 ; 82,5	0,79	4,5
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	19,8%	4,1	12,9 ; 29,1	1,28	20,8
	SI IDENTIFICÓ	3,8%	1,4	1,9 ; 7,6	0,60	35,6
GINECOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	82,0%	4,8	70,6 ; 89,6	2,07	5,8
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	18,0%	4,8	10,4 ; 29,4	2,07	26,6
	SI IDENTIFICÓ	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MEDICINA GENERAL	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	88,5%	3,0	81,2 ; 93,3	0,26	3,4
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	7,3%	3,4	2,9 ; 17,4	0,49	46,1
	SI IDENTIFICÓ	4,1%	1,9	1,7 ; 9,9	0,26	45,6
MEDICINA INTERNA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	71,3%	4,2	62,5 ; 78,8	1,18	5,8
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	13,8%	4,0	7,6 ; 23,7	1,87	28,9
	SI IDENTIFICÓ	14,9%	1,1	12,8 ; 17,2	0,14	7,4
NEUMOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	95,4%	4,7	71,6 ; 99,4	1,18	4,9
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	SI IDENTIFICÓ	4,6%	4,7	0,6 ; 28,4	1,18	102,3
NEUROLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	74,1%	5,1	62,9 ; 82,8	1,08	6,9
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	9,1%	3,9	3,8 ; 20,2	1,47	42,9
	SI IDENTIFICÓ	16,8%	4,5	9,7 ; 27,5	1,14	26,5
OFTALMOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	87,5%	1,8	83,4 ; 90,7	0,24	2,1
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	11,4%	2,4	7,6 ; 16,9	0,41	20,4
	SI IDENTIFICÓ	1,1%	0,9	0,2 ; 4,9	0,50	77,9
OTORRINOLARINGOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	78,4%	8,4	57,7 ; 90,6	2,47	10,7
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	18,2%	8,0	7,2 ; 39,0	2,51	43,6
	SI IDENTIFICÓ	3,4%	1,8	1,2 ; 9,3	0,57	52,3
REUMATOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	86,6%	0,8	85,0 ; 88,0	0,03	0,9
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	SI IDENTIFICÓ	13,4%	0,8	12,0 ; 15,0	0,03	5,8
TRAUMATOLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	83,3%	5,5	69,6 ; 91,6	2,28	6,6
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	10,2%	3,8	4,8 ; 20,5	1,68	37,4
	SI IDENTIFICÓ	6,5%	3,8	2,0 ; 19,0	2,46	57,9

HOSPITALES REGIONALES	SUBCATEGORÍAS	PARÁMETRO ESTIMADO	ERROR ESTÁNDAR	INTERVALO DE CONFIANZA	DEFF	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
UROLOGÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	92,2%	3,4	82,2 ; 96,8	1,18	3,7
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	7,8%	3,4	3,2 ; 17,8	1,18	43,9
	SI IDENTIFICÓ	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H.R. GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA - ABANCAY	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	73,2%	3,4	65,9 ; 79,3	0,60	4,7
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	23,6%	1,9	20,2 ; 27,5	0,19	7,8
	SI IDENTIFICÓ	3,2%	2,3	0,8 ; 12,7	1,76	72,5
H.R. HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	83,7%	2,5	78,2 ; 88,0	2,33	3,0
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	7,9%	1,8	5,0 ; 12,2	2,25	22,6
	SI IDENTIFICÓ	8,4%	2,2	5,0 ; 13,8	3,15	25,8
H.D. DE HUANCAMELICA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	82,5%	3,9	73,5 ; 88,9	0,43	4,7
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	13,9%	3,2	8,7 ; 21,4	0,35	23,0
	SI IDENTIFICÓ	3,6%	1,9	1,2 ; 10,1	0,44	53,3
H.R. DOCENTE TRUJILLO	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	93,3%	2,9	84,7 ; 97,2	1,32	3,1
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	4,3%	2,9	1,1 ; 15,0	1,91	66,2
	SI IDENTIFICÓ	2,4%	1,7	0,6 ; 9,2	1,17	70,5
H.R. IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	84,2%	5,5	70,4 ; 92,3	1,12	6,5
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	9,2%	3,6	4,1 ; 19,3	0,78	39,4
	SI IDENTIFICÓ	6,5%	4,4	1,6 ; 22,6	1,60	67,9
H.R. HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	78,4%	4,2	69,0 ; 85,6	2,42	5,4
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	16,7%	3,7	10,7 ; 25,2	2,22	21,9
	SI IDENTIFICÓ	4,9%	1,7	2,4 ; 9,4	1,39	34,4
H.R. JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA - TUMBES	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	79,1%	3,8	70,7 ; 85,6	1,83	4,8
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	15,5%	3,7	9,6 ; 24,2	2,20	23,7
	SI IDENTIFICÓ	5,4%	1,9	2,7 ; 10,4	1,42	34,3
H.R. DE PUCALLPA	NO IDENTIFICÓ Y NO TUVO ACCESO	91,2%	4,6	76,8 ; 97,0	0,53	5,1
	NO IDENTIFICÓ, PERO TUVO ACCESO	2,0%	2,3	0,2 ; 16,6	0,52	112,0
	SI IDENTIFICÓ	6,8%	4,1	2,0 ; 20,8	0,53	60,5

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

1. Schwartzmann Laura. Calidad de vida relacionada con la salud: aspectos conceptuales. *Cienc. enferm.* [revista en la Internet]. 2003 Dic [citado 2014 Jul 30]; 9(2): 09-21. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532003000200002&lng=es. Consultado en 25/07/2014
2. Ronald C. Kessler, Ph.D., Ellen E. Walters, M.S., and Melinda S. Forthofer, Ph.D. The Social Consequences of Psychiatric Disorders, III: Probability of Marital Stability. *Am J Psychiatry* 1998; 155:1092-1096.
3. Desjarlais R, Eisenberg L, Good B, Kleinman A. Salud Mental en el Mundo: problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos. Washington: OPS-OMS; 1997. p. 1-31.
4. Ettner SL, Frank RG, Kessler RC. The impact of psychiatric disorders on labor market incomes. *Industrial and Labor Relations Rev* 1997; 51:64-81.
5. Chatterji P, Alegria M, Takeuchi D. Psychiatric disorders and labor market outcomes: Evidence from the National Comorbidity Survey-Replication. *J Health Econ.* 2011 September ; 30(5): 858-868. doi:10.1016/j.jhealeco.2011.06.006.
6. Kessler RC, Foster CL, Saunders WB, Stang PE. Social Consequences of Psychiatric Disorders, I: Educational Attainment. *Am J Psychiatry* 1995; 152:1026-1032.
7. Chatterji P, Alegria M, Lu M, Takeuchi D. Psychiatric disorders and labor market outcomes: evidence from the National Latino and Asian American Study. *Health Econ.* 2007 October ; 16(10): 1069-1090. doi:10.1002/hec.1210.
8. Akinbami LJ, Liu X, Pastor PN, Reuben CA. Attention deficit hyperactivity disorder among children aged 5-17 years in the United States, 1998-2009; NCHS Data Brief. 2011 Aug;(70):1-8.
9. Zwaanswijk M, van Dijk CE, Verheij RA. Child and adolescent mental health care in Dutch general practice: time trend analyses. *BMC Fam Pract.* 2011 Dec 1;12:133.
10. Bailey RK, Patel TC, Avenido J, Patel M, Jaleel M, Barker NC, Khan JA, Ali S, Jabeen S. Suicide: current trends. *J Natl Med Assoc.* 2011 Jul;103(7):614-7.
11. Fullerton CA, Busch AB, Normand SL, McGuire TG, Epstein AM. Ten-year trends in quality of care and spending for depression: 1996 through 2005. *Arch Gen Psychiatry.* 2011 Dec;68(12):1218-26.
12. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano, 2013 El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. New York: PNUD; 2013.
13. World Health Organization Breaking the vicious cycle between mental ill-health & poverty. In: The WHO Mind Project: Mental Improvement for Mental Development . Department of Mental Health & Substance Abuse. Geneva: WHO 2007. Disponible en : www.who.int/mental_health/policy/development/en/index.html.
14. World Health Organization. Informe sobre la Salud en el Mundo 2001. Salud Mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. Ginebra: WHO; 2001. Disponible en <http://www.who.int/whr/2001/en>
15. Murray CJ, Lopez AD. Global mortality, disability, and the contribution of risk factors: Global Burden of Disease Study. *Lancet* 1997; 349:1436-1442.
16. Murray CJ, Lopez AD. Alternative projections of mortality and disability by cause 1990-2020: Global Burden of Disease Study. *Lancet* 1997; 349:1498-1504.
17. Velásquez Valdivia, Aníbal. Octubre 2006. Estimación de la Carga de Enfermedad en el Perú. Promoviendo alianzas y estrategias, Lima: Abt Associates Inc Octubre 2006. Pp. 50
18. U.S. Department of Health and Human Services. The Fundamentals of Mental Health and Mental Illness. En *Mental Health: A Report of the Surgeon General—Executive Summary*. Rockville, MD: U.S. Department of Health and Human Services, Substance Abuse and Mental Health Services Administration, Center for Mental Health Services, National Institutes of Health, National Institute of Mental Health; 1999.
19. Kohn R, Saxena S, Levav I, Saraceno B. The treatment gap in mental health care. *Bulletin of the World Health Organization.* 2004; 82:858-866.
20. Instituto Especializado de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. Estudio Epidemiológico Metropolitano de Salud Mental 2002. Informe General. *Anales de Salud Mental* 2002; XVIII (1-2): 1-197.
21. Instituto Especializado de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en la Sierra Peruana 2003. Informe General. *Anales de Salud Mental* 2004; XIX (1-2). 1-216.
22. Instituto Especializado de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. Estudio Epidemiológico en Salud Mental en la Selva Peruana 2004. *Anales de Salud Mental* 2005; XXI (1-2): 1-212.
23. Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Fronteras 2005. Informe General. *Anales de Salud Mental* 2006; XXII (1-2). 1-227.
24. Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en la Costa Peruana 2006. Informe General. *Anales de Salud Mental* 2007; XXIII. (1-2):1-226.
25. Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Rural 2007. Informe General. *Anales de Salud Mental* 2008; XXIV (1 y 2):1-247.
26. Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en la Sierra Rural 2008. Informe General. *Anales de Salud Mental* 2009; XXV (1 y 2): 1- 318.
27. Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Metropolitana y Callao - Replicación 2012. Informe General. *Anales de Salud Mental Vol. XXIX. Año 2013, Suplemento 1.*

28. OMS. Plan de acción sobre salud mental 2013-2020. OMS: Ginebra, 2013. Disponible en: http://www.who.int/mental_health/publications/action_plan/es/
29. Simon Ge, Von Korff M, Piccinelli M, Fullerton C, Ormel J. An International Study Of The Relation Between Somatic Symptoms And Depression The New England Journal of Medicine 1999; Volume 341 Number 18 1329-1335.
30. Grandes G, Montoya I , Arietaleanizbeaskoa MS, Arce V, Sánchez A; MAS Group. The burden of mental disorders in primary care. Eur Psychiatry. 2011 Oct;26(7):428-35. doi: 10.1016.
31. Kohn R, Levav I. La utilización de los servicios de salud mental y la brecha de tratamiento en América Latina y El Caribe. En: Rodríguez J, Kohn R, Aguilar-Gaxiola S. Epidemiología de los trastornos mentales en América Latina y El Caribe. Organización Panamericana de la Salud. Washington DC. 2009.
32. Goldberg DP, Lecrubier Y. Form and Frequency of Mental Disorders across Centers. In Ustun TB, Sartorius N, eds Mental Illness in General Health Care: An International Study. Chichester, England: Wiley Press; 1995:323-334.
33. Goldberg D, Gater R. Implications of the World Health Organization study of mental illness in general health care for training primary care staff. British Journal of General Practice. 1996; 46:483-485.
34. Ormel J, Koeter MWJ, van den Brick W, van de Willige G. Recognition, Management, and Course of Anxiety and Depression in General Practice. Arch Gen Psychiatry 1991; 48: 700-706.
35. De La Grecca Prevoo R, Zapata Vega MI, Vega Dienstmaier J, Mazzotti G. Manejo de pacientes con trastornos mentales en servicios ambulatorios de Medicina General en tres hospitales de Lima Rev Med Hered. 2005; 16 (4):246-252.
36. Mezzich JE. Positive Health: Conceptual Place, Dimensions and Implications. Psychopathology 2005; 38:177-179.
37. OMS. (2014). Plan de acción sobre salud mental 2015-2020.
38. Diez-Canseco F, Ipince A, Toyama M, Benate-Galvez Y, Galán-Rodas E, Medina-Verástegui JC, Sánchez-Moreno D, Araya R, Miranda JJ. Atendiendo la salud mental de las personas con enfermedades crónicas no transmisibles en el Perú: Retos y Oportunidades para la integración de cuidados en el primer nivel de atención. Rev Peru Med Exp Salud Pública. 2014; 31 (1): 131-6.
39. Miranda JJ, Diez-Canseco F, Araya R, Cutipe Y, Castillo H, Herrera V, Galea J Brand LR, Toyama M y col. Transitioning mental health into primary care. The Lancet. 2017; (4): 90-91.
40. Seguro Social de Salud (EsSalud). Plan "Cuidado de la Salud Mental en EsSalud" 2016-2021. Lima: Comité Nacional de Salud Mental, Gerencia General de Prestaciones de Salud, EsSalud; 2016.
41. World Health Organization. Plan de acción sobre salud mental 2013-2020. Suiza: OMS; 2013.
42. Kessler RC, McGonagle KA, Zhao S, Nelson CB, Hughes M, Eshleman S, Wittchen HU, Kendler KS. Lifetime and 12-month prevalence of DSM-III-R psychiatric disorders in the United States: results from the National Comorbidity Survey. Arch Gen Psychiatry 1994; 51:8-19.
43. Murphy HB. Comparative Psychiatry. The International and Intercultural Distribution of Mental Illness. Berlin: Springer-Verlag, 1982.
44. Ustun TB, Sartorius N, eds Mental Illness in General Health Care: An International Study. Chichester, England: Wiley Press; 1995:323-334.
45. Fullerton C, Acuña J, Florenzano R, Cruz C, Weil K. Psicopatología en pacientes hospitalizados en un hospital general. Rev Chil Neuro-Psiquiat. 2003; 41(2): 103-09
46. Prince, Martin; Patel, Vikram; Saxena, Shekhar; Maj, Mario; Maselko, Joanna; Phillips, Michael y Rahman, Atif. No health without mental health. www.thelancet.com. Vol 370 September 8, 2007.
47. WHO. (2014). Social determinants of mental health.
48. Rodríguez-Marín, Jesús. Psicología de la salud y psicología clínica. Papeles del Psicólogo, 1998. Vol 69. <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=772>
49. Rodríguez-Marín, Jesús. Psicología social de la salud. Papeles del Psicólogo, 1998. Vol 67. <http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/view/733>
50. Schetter, Christine y Dolbier, Christyn. Resilience in the context f chronic stress and health in adults. Social and personality Psychology (2011): 634-652. 10.1111/j.1751-9004.2011.00379.
51. OPS. Salud de la Población: Conceptos y Estrategias para las políticas públicas saludables. Washington DC: OPS, 2000.
52. Breilh J. Epidemiología crítica, ciencia emancipadora e interculturalidad. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanas, 2003.
53. Moya J. Las otras muertes: 20 años de violencia en los andes del Perú. Lima: IX Congreso Latinoamericano de Medicina Social (ALAMES), 2004. Ag 11-14.
54. Perales A, Sogi C, Sánchez E, Salas RE. Salud Mental de una población urbano marginal de Lima, en Serie : Monografías de Investigación No 2. . Lima: INSM Honorio Delgado- Hideyo Noguchi"; 1995.
55. Korkeila J. Measuring aspects of mental health. Helsinki: STAKES, 2000.
56. Magyary D. Positive mental health: a turn of the century perspective. Issues in Mental Health Nursing 2002, 23:331-349.
57. Cloninger R : Implications of comorbidity for the classifications of mental disorders: The need for a psychobiology of coherent; in Maj M, Gaebel W, et al (eds): Psychiatric Diagnosis and Classification. Chichester, Wiley, 2002.

58. Herrman H, Saxena S Moodie R (eds): *Promoting Mental Health: Concepts, Emerging Evidence, Practice*. Geneva, WHO, 2005.
59. Fredrickson BL, Tugade MM, Waugh CE, Larkin GR. What Good Are Positive Emotions in Crises? A Prospective Study of Resilience and Emotions Following the Terrorist Attacks on the United States on September 11th, 2001. *J Pers Soc Psychol*. 2003 February ; 84(2): 365-376.
60. Rondón MB. Salud Mental: Un problema de salud pública en el Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Pública* 23 (4), 2006.
61. World Health Organization. Mental health: Health Topics, revised mayo 2017 [página de internet]. Fecha de acceso: Mayo 2017. Disponible en: http://www.who.int/topics/mental_health/en/.
62. Ministerio de la Presidencia: Documento: "Reglamento de la Ley N° 29889, Ley que modifica el artículo 11 de la Ley 26842, Ley General de Salud, y garantiza los derechos de las personas con problemas de salud mental, Perú, 2015.
63. Larrobla C. Unidades psiquiátricas en Hospitales Generales en América del Sur: contexto y panorama general de los últimos años. 2007; 71 (2): 125-134.
64. Ministerio de Salud. Informe sobre los servicios de salud mental del subsector Ministerio de Salud del Perú 2008. Lima: Ministerio de Salud-OPS-OMS; 2009.
65. Alarcón RD. Salud Mental y Salud Pública en el Perú: ya es tiempo de actuar. *Rev Neuropsiquiatr*. 2015; 78 (1): 1-2.
66. Seguro Social de Salud (EsSalud). Plan nacional de atención integral de salud mental 2010-2015. Lima: Comité Técnico de Salud Mental, Gerencia Central de Prestaciones de Salud, EsSalud; 2010.
67. Defensoría del Pueblo. Salud mental y derechos humanos. Supervisión de la política pública, la calidad de los servicios y la atención a poblaciones vulnerables. Informe defensorial N° 140. Lima: Adjuntía Para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad, Defensoría del Pueblo; 2009.
68. INEI (Ago 2017). Percepción ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones. Enero - Junio 2017. Informe técnico Nro.02.
69. INEI (Jul Oct 2017). Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y de Seguridad Ciudadana 2011- 2016. Visión Departamental, Provincial y Distrital. http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1446/libro.pdf
70. INEI (Oct 2017). Estadísticas ambientales Setiembre 2017. Informe Técnico. Nro.10. <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/>
71. INEI. Nota de prensa. 30may2017. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/desnutricion-cronica-afecto-al-131-de-la-poblacion-menor-de-cinco-anos-en-el-ano-2016-9770/>
72. INEI (May 2017). Perú: Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2016
73. INEI (May 2017). Perú Encuesta demográfica y de salud familiar. 2016. Nacional y Regional (ENDES)
74. Hernández-Vásquez, Akram, Azañedo, Diego; Rubilar-González, Juan; Huarez, Bertha y Grendas, Leandro. Evolución y diferencias regionales de la mortalidad por suicidios en el Perú, 2004-2013. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2016;33(4)751-7. doi: 10.17843/rpmpesp.2016.334.2562
75. World Health Organization. *International Clasification of Diseases and Health Related Problems, Tenth Revision (ICD-10)*. Geneva, 1992
76. The WHO World Mental Health Survey Consortium. Prevalence, Severity, and Unmet Need for Treatment of Mental Disorders in the World Health Organization World Mental Health Surveys. *JAMA*. 2004;291:2581-2590
77. Instituto Nacional de Salud Mental. Sala de Situación de salud mental en 17 ciudades del país. Obtenido en: <http://www.insm.gob.pe/oficinas/epidemiologia/sssm/sssm.html>
78. Mariños Anticona JC. Análisis de la demanda y el acceso a los servicios de salud en el Perú. Lima: Dirección General de Epidemiología, MINSA; 2012. Disponible en: http://www.dge.gob.pe/publicaciones/pub_asis/asis31.pdf.
79. Saavedra JE. Factores asociados al acceso a la atención en salud mental en Lima Metropolitana y Callao 2002. Tesis para optar el grado de magíster UPCH, 2006.
80. Eastwood, M.R. & Trevelyan, M.H.: Relationship between physical and psychiatric disorder. *Psychological Medicine*, 2:363-372, 1972.
81. Koranyi, E.: Morbidity and rate of undiagnosed physical illnesses in a psychiatric clinic population. *Archives of General Psychiatry*, 36:414-419, 1979.
82. Hall, R.C.W., Popkin, M.K., DeVaul, R.A., et al.: Physical Illness presenting as psychiatric disease. *Archives of General Psychiatry* 1978, 35:1315-1320.
83. Steward, A.L., Greenfield, S., Hays, R.D., et al.: Functional status and well-being of patients with chronic conditions. *The Journal of the American Medical Association* 1989, 262:907-913.
84. Wells, K.B., Steward, A., Hays, R.D., et al: The functioning and well-being of depressed patients. *Journal of the American Medical Association*, 262:914-919, 1989.
85. Roca, R., Breakey, W., Fisher, P.: Medical Care of Chronic Psychiatric Outpatients. *Hospital and Community Psychiatry* 1987, 38:741-744.
86. Katon W, Von Korff M, Lin E, Lipscomb P, Russo J, Wagner E, Polk E: Distressed high utilizers of medical care. DSM-III-R diagnoses and treatment needs. *Gen Hosp Psychiatry*. 1990;12:355-62.
87. Kawachi I, Sparrow D, Vokonas PS, Weiss ST: Symptoms of anxiety and risk of coronary heart disease. The Normative Aging Study. *Circulation*. 1994; 90:2225-9.

88. Kawachi I, Colditz GA, Ascheiro A, Rimm EB, Giovannucci E, Stampfer MJ, Willett WC: Prospective study of phobic anxiety and risk of coronary heart disease in men. *Circulation*. 1994 May; 89(5):1992-7.
89. Greenberg PE, Sisitsky T, Kessler RC, Finkelstein SN, Berndt ER, Davidson JR, Ballenger JC, Fyer AJ. The economic burden of anxiety disorders in the 1990s. *J Clin Psychiatry*. 1999; 60:427-35.
90. Franco JG, Gómez PE, Ocampo MV, Vargas A, Berríos DM. Prevalencia de trastornos psiquiátricos en pacientes medicoquirúrgicos hospitalizados en la Clínica Universitaria Bolivariana de Medellín, Colombia. *Colomb Med* 2005; 36:186-193.
91. Johnson, Maarit. Approaching the salutogenesis of sense of coherence: The role of 'active' self-esteem and coping. *British Journal of Health Psychology* (2004), 9, 419-432.
92. Wiesmann, Ulrich; Niehorster, Gabriele and Hannich, Hans-Joachim. Subjective health in old age from a salutogenic perspective. *British Journal of Health Psychology* (2009), 14, 767-787 DOI:10.1348/135910709X413124.
93. Seligman, Martin. Positive Health. *Applied Psychology: An International Review*, 2008, 57, 3-18. DOI: 10.1111/j.1464-0597.2008.00351.
94. WHO. (2005). Mental health: facing the challenges, building solutions: report from the WHO European Ministerial Conference.
95. WHO. (2013). Investing in mental health: evidence for action.
96. Martín, Libertad. Aplicaciones de la psicología en el proceso salud enfermedad. *Rev Cubana Salud Pública* v.29 n.3 Ciudad de La Habana jul.-sep.2003. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662003000300012
97. Vera, Beatriz. Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología *Papeles del Psicólogo*, vol. 27, núm. 1, enero-abril, 2006, pp. 3-8 <http://www.redalyc.org/pdf/778/77827102.pdf>
98. Lehtinen, Ville; Sohlman, Britta and Kovess-Masfety, Viviane. Level of positive mental health in the European Union: Results from the Eurobarometer 2002 survey. *Clinical Practice and Epidemiology in Mental Health* 2005, 1:9 doi:10.1186/1745-0179-1-9
99. Veenhoven, Ruut. World Database of Happiness. Tool for dealing with the 'data-deluge'. *Psychological Topics*, 2009, 18: 221-246
100. Graham, Carol. Happiness And Health: Lessons—And Questions—For Public Policy. *Health Affairs* 27, no.1 (2008):72-87. DOI: 10.1377/hlthaff.27.1.72
101. Barker, David. Self-selection for Stressful Experiences. *Stress and Health*, 27: 194-205 (2011). DOI: 10.1002/smi.1325
102. Peterson, Christopher y Bossio, Lisa. Optimism and physical well-being. En: *Optimism & pessimism: Implications for theory, research, and practice*. Chang, Edward (Ed). Washington: American Psychological Association. (2001). <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=pzh&jid=200016270&site=ehost>
103. Lau-Walker, Margaret. A conceptual care model for individualized care approach in cardiac rehabilitation - combining both illness representation and self-efficacy. *British Journal of Health Psychology* (2006), 11, 103-117.
104. Byrne, D. G. y Mazanov, J. Self-esteem, stress and cigarette smoking in adolescents. *Stress and Health* 17: 105-110 (2001).
105. Mann, Michal; Hosman, Clemens; Schaalma, Herman y de Vries, Nanne. Self-esteem in a broad-spectrum approach for mental health promotion. *Health Education Research. Theory & Practice* Vol.19 no.4 2004 Pages 357-372.
106. Swinney, Jean. African Americans With Cancer: The Relationships Among Self-Esteem, Locus of Control and Health Perception. *Research in Nursing & Health*, 2002, 25, 371-382. DOI: 10.1002/nur.10050.
107. Keane, Lisa y Loades, Maria. Review: Low self-esteem and internalizing disorders in young people - a systematic review. *Child and Adolescent Mental Health*, 22, No. 1, 2017, pp. 4-15. DOI: 10.1111/camh.12204.
108. Ashford, Stefanie; Edmunds, Jemma y French, David. What is the best way to change self-efficacy to promote lifestyle and recreational physical activity? A systematic review with meta-analysis. *British Journal of Health Psychology* (2010), 15, 265-288.
109. Sharoni, Siti Khuzaimah Ahmad y Wu, Shu-Fang Vivienne. Self-efficacy and self-care behavior of Malaysian patients with type 2 diabetes: a cross sectional survey. *Nursing and Health Sciences* (2012), 14, 38-45. DOI: 10.1111/j.1442-2018.2011.00658.x.
110. Fulton, Janet; Mastergeorge, Ann; Steele, Joel y Hansen, Robin. Maternal perceptions of the infant: relationship to maternal self-efficacy during the first six weeks' postpartum. *Infant mental health journal*, Vol. 33(4), 329-338 (2012). DOI: 10.1002/imhj.21323.
111. Masten, Ann y Monn, Amy. Child and Family Resilience: A Call for Integrated Science, Practice, and Professional Training. *Family Relations* 64 (February 2015): 5 - 21 5. DOI:10.1111/fare.12103
112. Döring, Thomas; Vieweger, Anja; Pautasso, Marco; Vaarst, Mette; Finckh, Maria y Wolfe, Martin. Resilience as a universal criterion of health. *J Sci Food Agric*. 2015; 95: 455-465
113. Bonanno, George y Diminich, Erica. Annual research Review: Positive adjustment to adversity - trajectories of minimal-impact resilience and emergent resilience. *The journal of child psychology and psychiatry*. 54:4 (2013), pp 378-401
114. Olsen, Jan. Making the world a better place to live through positive psychology. *Congreso Internacional de Psicología*. 2012. DOI 10.1080/00207594.2012.709120
115. Ager, Alastair. Annual Research Review: Resilience and child well-being - public policy implications. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 54:4 (2013), pp 488-500 DOI:10.1111/jcpp.12030

116. Chen, Xinguang, Wang, Yan y Yan, Yaqiong. The Essential Resilience Scale: Instrument Development and Prediction of Perceived Health and Behaviour. *Stress and Health* 32: 533-542 (2016)
117. Béné, Christophe; Newsham, Andrew; Davies, Mark; Ulrichs, Martina and Godfrey-Wood, Rachel. Review article: Resilience, poverty and development. *Journal of International Development*. J. Int. Dev. 26, 598-623 (2014). DOI: 10.1002/jid.2992
118. Angelini, Viola; Bertoni, Marco y Corazzini, Luca. Unpacking the determinants of life satisfaction: a survey experiment. *J. R. Statist. Soc. A* (2017). 180, Part 1, pp. 225-246.
119. Schimmack, Ulrich; Diener, Ed y Oishi, Shigehiro. Life-Satisfaction Is a Momentary Judgment and a Stable Personality Characteristic: The Use of Chronically Accessible and Stable Sources. *Journal of Personality* 70:3, June 2002.
120. Vásquez, Carmelo; Hervás, Gonzalo; Rahona, Juan y Gómez, Diego. Bienestar psicológico y salud: aportaciones desde la psicología positiva. *Anuario de Psicología Clínica y de la salud*, 5 (2009) 15-28.
121. Miró E, Cano-Lozano C, Buela-Casal G. Sueño y Calidad de vida. *Revista Colombiana de Psicología*. 2005; (14): 11-27.
122. OMS. CIE 10 Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. Ginebra: OMS. 1993.
123. American Psychiatric Association. Diagnostic and Statistical Manual Fifth Edition. Washington: APA, 2013.
124. Zeitlhofer J, Schmeiser-Rieder A, Tribl G, Rosenberger A, Bolitschek J, Kapfhammer G, Saletu B, Katschnig H, Holzinger B, Popovic R, Kunze M. Sleep and quality of life in the Austrian population. *Acta Neurol Scand* 2000; 102: 249-257.
125. Leger D, Poursain B, Neubauer D, Uchiyama M. An international survey of sleeping problems in the general population. *Current Medicine Research and Opinion* 2008; 24(1):307-317.
126. Kao C, Huang C, Wang M, Tsai P. Insomnia: prevalence and its impact on excessive daytime sleepiness and psychological well-being in the adult Taiwanese population. *Quality Of Life Research: An International Journal Of Quality Of Life Aspects Of Treatment, Care And Rehabilitation* [serial on the Internet]. (2008, Oct); 17(8): 1073-1080. Available from: MEDLINE.
127. Nugent A, Gleadhill I, McCrum E, Patterson C, Evans A, MacMahon J. Sleep complaints and risk factors for excessive daytime sleepiness in adult males in Northern Ireland. *Journal of Sleep Research* 2001; 10(1): 69-74.
128. Gureje O, Makanjuola VA, Kola L. Insomnia and role impairment in the community. Results from the Nigerian survey of mental health and wellbeing. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol* 2007; 42:495-501.
129. Simon GE, VonKorff M. Prevalence, Burden and Treatment of Insomnia in Primary Care. *Am J Psychiatry* 1997; 154:1417-1423.
130. Salvador-Moysén J, Martínez-López Y, Lechuga-Quñones A, Ruiz-Astorga R, Terrones-González A. Situación psicosocial de las adolescentes y toxemias del embarazo. *Rev Salud Pùb México* 2000; 42(2):99-105.
131. Mirabal G, Martinez MM, Pérez D. Repercusión biológica, psíquica y social del embarazo en la adolescencia. *Rev Cubana Enferm* 2002; 18(3): 175-83.
132. Rozanski A, Blumenthal JA, Kaplan J. Impact of psychological factors in the pathogenesis of cardiovascular disease and implications for therapy. *Circulation* 1999;99(16):2192-217.
133. Antoni MH, Lutgendorf S. Psychosocial factors and disease progression in cancer. *Curr Dir Psychol Sci* 2007; 16(1):42-46.
134. De Backer G, Ambrosioni E, Borch-Johnsen K, Brotons C, Cifkova R, Dallongeville J, et al. European guidelines on cardiovascular disease prevention in clinical practice. Third Joint Task Force of European and other Societies on Cardiovascular disease prevention in clinical practice. *Arch Mai Coeur Vaiss* 2004; 97(10):1019-30.
135. Yusuf S, Hawken S, Òunpuu S, Dans T, Avezum A, Lanus F, et al. Effect of potentially modifiable risk factors associated with myocardial infarction in 52 countries (The Inter Heart Study): case-control study. *Lancet* 2004; 364(9438):937-52.
136. Dolic M, Bailer J, Staehle HJ, Eickholz P. Psychosocial factors as risk indicators of periodontitis, *J Clin Periodontol* 2005;32(11): 1134-40.
137. Barreto-Martín P, Pérez-Marín M, Yi P. Predictors in complicated grief: supporting families in palliative care dealing with grief. En Chang E, Johnson A, eds. *Contemporary and innovative practice in palliative care*. Rijeka, Croatia: Intech; 2012. Págs.59-82.
138. American Diabetes Association. Executive summary: standards of medical care in diabetes-2012. *Diabetes Care* 2012; 35(Suppl 1):S4-S10.
139. Pérez-Marín M, Gómez-Rico I, Montoya-Castilla I. Diabetes Mellitus tipo 1: factores psicosociales y adaptación del paciente pediátrico y su familia. *Revisión. Arch Argent Pediatr* 2015; 113(2): 158-162.
140. Rueda M., Díaz LA., Rueda GE. Prevalencia del trastorno depresivo mayor y factores asociados: un estudio poblacional en Bucaramanga. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 2008; 37(2), 159-168.
141. Urrego Z. Reflexiones en torno al análisis de la situación de Salud Mental en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría* 2007; 36(2), 307-319.
142. Facultad de Psicología. Estrés ambiental en instituciones de salud. Valoración Psicoambiental. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición. México, D.F. 2005
143. Ayllon N, Álvarez M, Gonzáles M. Factores ambientales estresantes percibidos por os pacientes de una Unidad de Cuidados Intensivos. *Enfermería Intensiva*. 2007; 18 (4): 159.167.

144. Instituto Nacional de Salud Mental. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en la ciudad de Abancay 2010. Informe General. Anales de Salud Mental Vol. XXVII Año 2011, Suplemento 1. Lima
145. Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi". Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Hospitales Generales y Centros de Salud de Lima Metropolitana 2015. Informe General. Anales de Salud Mental. 2017; 33 (1): 1-184.
146. Pedersen D, Gamarra J, Planas M, Errázuriz C. Violencia Política y salud en las comunidades alto andinas de Ayacucho, Perú. En: La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2003: 289-307.
147. Instituto Nacional de Salud Mental. Estudio Epidemiológico de Salud Mental en la ciudad de Huancavelica 2010. Informe General. Anales de Salud Mental Vol. XXVIII Año 2012, Números 1 y 2. Lima
148. Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi". Estudio Epidemiológico de Salud Mental en las ciudades de Cusco y Huancayo 2011. Informe general. Anales de Salud Mental. 2013; XXIX (1 y 2):1-372.
149. Instituto Nacional de Salud Mental. Confiabilidad y Validez de los Cuestionarios de los Estudios Epidemiológicos de Salud Mental de Lima y de la Selva Peruana. Anales de Salud Mental 2009; Vol. XXV, Suplemento 1.
150. Perales A, Sogi C, Salas RE. Salud Mental en Adolescentes del distrito de Magdalena, en Serie: Monografías de Investigación No.4. Lima: INSM "Honorio Delgado- Hideyo Noguchi", 1996.
151. Institut Municipal d'Investigació Mèdica. Unidad de Investigación en Servicios Sanitarios. 2003. Manual de puntuación de la versión española del Cuestionario de salud SF-36 (versión 2).
152. Vilagut, Gemma; Ferrer, Montse; Rajmil, Luis; Rebollo, Pablo; Permanyer-Miralda, Gaietà ; Quintana, José; Santed, Rosalía; Valderas, José; wRibera, Aida; Domingo-Salvany, Antonia; Alonso, Jordi. El Cuestionario de Salud SF-36 español: una década de experiencia y nuevos desarrollos. Gac Sanit. 2005;19(2):135-50.
153. 145JE, Ruipérez MA, Pérez C, Ion G, Liu J, Mamad S. The Spanish version of the quality of life index: presentation and validation. J Nerv Ment Dis 2000; 188:301-305.
154. Vázquez-Morejón A, Jiménez R, Vázquez-Morejón R. Escala de autoestima de Rosenberg: fiabilidad y validez en población clínica española. Apuntes de Psicología 2004; 22 (2): 247-255.
155. Pequeña, J. Relación entre la autoestima y el locus de control en estudiantes del primer semestre de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tesis de Licenciatura en Psicología, U.N.M.S.M., 1999.
156. Schmitt DP, Allik J. Simultaneous Administration of the Rosenberg Self-Esteem Scale in 53 Nations: Exploring the Universal and Culture-Specific Features of Global Self-Esteem. J Pers Soc Psychol 2005; 89: 623-42.
157. Rojas-Barahona CA, Zegers B, Förster CE. La escala de autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en una muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. Rev Méd Chile 2009; 137: 791-800.
158. World Health Organization (1997). Multiaxial Presentation of ICD-10 for Adults. Cambridge, U.K.:Cambridge University Press.
159. WPA IGDA Workgroup,. IGDA.7. Standardized multi-axial diagnostic formulation. British Journal of Psychiatry 2003; 182 (supp. 45): s52-s54.
160. MINSA; OPS/OMS; CONAI: Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la OMS. ; Manual de Clasificación de las Consecuencias de la Enfermedad, Revisión Española. Primera Revisión Hecha en el Perú, Lima, 1990.
161. Pavot, William y Diener, Ed. Review of the Satisfaction with life scale. Psychological Assessment 1993; 5 (2):164-172.
162. Cabañero Martínez JM, Richart Martínez M, Cbrero García J, Orts Cortés MI, Reig Ferrer A, Tosal Herrero B. Fiabilidad y validez de la Escala de Satisfacción con la Vida de Diener en una muestra de mujeres embarazadas y puerperas. Psicothema 2004; 16 (3): 448-455.
163. Harrington, R. y Loffredo, D.A.. The relationships between life satisfaction, self-consciousness, and the Myers-Briggs Type Inventory Dimensions. Journal of Psychology 2001, 135: 439-450.
164. Atienza, F.L., Pons, D., Balaguer, I. y García-Merita, M. . Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida en adolescentes. Psicothema 2000, 12: 314-319.
165. Ly, G. 2004. Atribuciones causales de la satisfacción con la vida en un grupo de adultos de Lima. Tesis de Licenciatura en Psicología. Pontificia Universidad Católica del Perú.
166. Schwarzer R, Scholz U. Cross-Cultural Assessment of coping resources: The general perceived self.efficacy scale. Reporte presentado en el Congreso de Psicología de la Salud en Asia 2000: Health Psychology and Culture, Tokio, Japan, Agosto 28-29.
167. Alcalde, M. Nivel de autoeficacia percibida y estilos de afrontamiento en estudiantes universitarios de Lima. Tesis de Maestría en Psicología. Pontificia Universidad Católica del Perú. 1998.
168. Baessler J, Schwarzer R. Evaluación de la autoeficacia: Adaptación española de la escala de autoeficacia general. Ansiedad y estrés 1996; 2 (1): 1-8.
169. Cid H P, Orellana Y A, Barriga O. Validación de la escala de autoeficacia general en Chile. Rev Med Chile 2010; 138: 551-557.
170. Sanjuán Suárez P, Pérez García AM, Bermúdez Moreno J. Escala de autoeficacia general: datos psicométricos de la adaptación para la población española. Psicothema 2000; 12, Supl 2, 509-513.
171. Block J, Kremen A. OQ and Ego-resiliency: conceptual and empirical connections and separateness. Journal of Personality and Social Psychology 1996; 70 (2): 349-361.

172. Al-Naser F, Sandman MMA. Evaluating resiliency patterns using the ER89: A case study from Kuwait. *Social Behavior and Personality* 2000; 28 (5): 505-514.
173. Lecrubier Y, Weiller E, Hergueta T, Amorim P, Bonora LI, Lépine JP, Sheehan D, Janavs J, Baker R, Sheehan KH, Knapp E, Sheehan M. Mini International Neuropsychiatric Interview. Versión en Español 5.0.0. 2001; documento proporcionado por el autor.
174. Sheehan DV, Lecrubier Y, Sheehan KH, Amorim P, Janavs J, Weiller E, Hergueta T, Baker R, Dunbar GC. The Mini-International Neuropsychiatric Interview (M.I.N.I.): The Development and Validation of a Structured Diagnostic Psychiatric Interview for DSM-IV and ICD-10. *J Clin Psychiatry* 1998; 59 Suppl. 20: 22-33.
175. Buysse DJ, Reynolds CF, Monk TH, Berman SR, Kupfer DJ. The Pittsburgh Sleep Quality Index: A New Instrument for Psychiatric Practice and Research. *Psychiatry Research* 1989; 28:193-213.
176. Luna-Solis Y, Robles-Arana Y, Agüero-Palacios Y. Validación del Índice de Calidad de Sueño de Pittsburgh en una muestra Peruana. *Anales de Salud Mental*. 2015; 31(2): 23-30.
177. López-Ibor Aliño, Juan J. & Valdés Miyar, Manuel (dir.) (2002). DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto revisado. Barcelona: Masson.
178. Moyano García María. Análisis de los efectos psicosociales de la violencia política en tres distritos del departamento de Huancavelica con distintos niveles de afectación. Tesis Universidad Católica del Perú, 2009. Disponible en http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/429/Moyano_Garcia_Maria_Analisis_Efectos_Psicosociales.pdf?sequence=1
179. Informe final de la CVR. Conclusiones generales. En: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>.
180. Gomez Gomez E. Género, equidad y acceso a los servicios de salud: una aproximación empírica. *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health*. 2002; 11(5/6):327-334.
181. Aguilera L, Díaz M, Sánchez H. Trastornos del sueño en el paciente adulto hospitalizado. *Rev Hosp Clin Univ Chile*. 2012; 23: 13-20.
182. Calderón R, Quiroz A, Rosales E, Rey de Castro J. Calidad de sueño en pobladores de una comunidad andina a 3200 msnm en Perú. *Rev Med Hered*. 2010; 21: 65-9.
183. Cabada-Ramos E, Cruz-Corona J, Pineda-Murguía C, Sánchez-Camacho H, Solano-Heredia E. Calidad del sueño en pacientes de 40 a 59 años. *Rev Esp Méd Quir*. 2015; 20: 275-283.
184. Fritsch R, Lahsen P, Romeo R, Araya R, Rojas G. Trastornos del sueño en la población adulta de Santiago de Chile y su asociación con trastornos psiquiátricos comunes. *Actas Esp psiquiatr*. 2010; 38 (6): 358-64.
185. Molina-Jiménez T, Gutiérrez-García AG, Hernández-Domínguez L, Contreras CM. Estrés psicosocial: algunos aspectos clínicos y experimentales. *Anales de Psicología*. 2008; 24 (29): 353-360.
186. Londoño NH, Marín CA, Juárez F, Palacio J, Muñiz O, Escobar B y col. Factores de Riesgo psicosociales y ambientales asociados a trastornos mentales. *Suma Psicológica*. 2010; 17 (1): 59-68.
187. Rosengren A, Hawken S, Ôunpuu S, Sliwa K, Zubaid M, Almahmeed W. Association of psychosocial risk factors with risk of acute myocardial infraction in 11119 cases and 13648 controls from 52 countries. *Lancet* 2004; 364 (9438):953 -962.
188. Ruiz R, Caparachin C, Evangelista C. Criminalidad y violencia juvenil en Trujillo. 1° ed. Lima-Perú. 2014.
189. OMS. Nuestro planeta, nuestra salud: informe de la Comisión de Salud Y Medio Ambiente de la OMS. Washington DC: OPS; 1993. Publicación científica 544.
190. Rengifo H. Conceptualización de la salud ambiental: teoría y práctica (parte 1). *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2008; 25 (4): 403-9.
191. Díaz M, Díaz E. El lado oscuro de la sociedad actual: Los Residuos Barataria. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales [Internet]*. 2009; 10 (10): 123-140. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127620008>
192. Araya R1, Wynn R, Leonard R, Lewis G. Psychiatric morbidity in primary health care in Santiago, Chile. Preliminary findings. *Br J Psychiatry*. 1994 Oct;165(4):530-3. Araya R1, Wynn R, Leonard R, Lewis G
193. Almeida G. D et al. Brazilian multicentre study of common mental disorders in primary care: rates and related social and demographic factors. *Cad.Saúde Pública*, 2014; 30(3) 623-32.
194. INEI Población con al menos una necesidad básica insatisfecha, según departamento. Información online obtenida de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>
195. Ustun TB, Simon G, Sartorius N, Discussion. In Ustun TB, Sartorius N, eds *Mental Illness in General Health Care: An International Study*. Chichester, England: Wiley Press; 1995:361-369.
196. Patel V1, Kleinman A. Poverty and common mental disorders in developing countries. *Bull World Health Organ*. 2003;81(8):609-15. Epub 2003 Oct 14.
197. Ruscio AM, Hallion LS, Lim CCW, Aguilar-Gaxiola S, Al-Hamzawi A, Alonso J, Andrade LH, Borges G, Bromet EJ, Bunting B, Caldas de Almeida JM, Demyttenaere K, Florescu S, de Girolamo G, Gureje O, Haro JM, He Y, Hinkov H, Hu C, de Jonge C, Karam EG, Lee S, Lepine JP, Levinson D, Mneimneh Z, Navarro-Mateu F, Posada-Villa J, Slade T, Stein DJ, Torres Y, Uda H, Wojtyniak B, Kessler RC, Chatterji S34, Scott KM3. Cross-sectional Comparison of the Epidemiology of DSM-5 Generalized Anxiety Disorder Across the Globe. *JAMA Psychiatry*. 2017 May 1;74(5):465-475. doi: 10.1001/jamapsychiatry.2017.0056.
198. Kroenke K, Spitzer RL, Williams JBW, Linzer M, Hahn SR, deGruy FV, Brody D. Physical Symptoms in Primary Care. (*Arch Fam Med*. 1994;3:774-779

199. Kirmayer LJ. Cultural variations in the clinical presentation of depression and anxiety: implications for diagnosis and treatment. *J Clin Psychiatry*. 2001;62 Suppl 13:22-8; discussion 29-30.
200. Juhasz G, Eszlari N, Pap D, Gond X. Cultural differences in the development and characteristics of depression. *Neuropsychopharmacol Hung* 2012; 14(4): 259-265; doi: 10.5706/nph201212007
201. Galea S, Ahern J, Rudenstine S, Wallace Z, Vlahov D. Urban built environment and depression: a multilevel analysis. *J Epidemiol Community Health*. 2005;59(10):822-7.
202. Cooper S, Lund C, Kakuma R. The measurement of poverty in psychiatric epidemiology in LMICs: critical review and recommendations. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol*. 2012; 47:1499-1516.
203. Canli T. Reconceptualizing major depressive disorder as an infectious disease. *Biol Mood Anxiety Disord*. 2014 Oct 21;4:10. doi: 10.1186/2045-5380-4-10. eCollection 2014.
204. Adaptado de la definición de salud mental de la OMS. En: Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. Datos y cifras. 30 de marzo del 2011. Disponible en: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>. Acceso: 07 de noviembre de 2018.
205. Mendoza-Amaya CA, Saavedra-Castillo JE. La violencia política y su relación con ansiedad, depresión y abuso de alcohol en la población adolescente de tres ciudades de la sierra del Perú. *Rev de Neuropsiquiatr*. 2012; 75(4): 111-119. Disponible en: <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RNP/article/view/1215/1247>. Acceso: 07 de noviembre de 2018.
206. Gómez-Restrepo C, Tamayo-Martínez N, Buitrago G, Guarnizo-Herreño C, Garzón-Orjuela N, Eslava-Schmalbach J y col. Violencia por conflicto armado y prevalencias de trastornos del afecto, ansiedad y problemas mentales en la población adulta colombiana. *Rev Colomb Psiquiatr*. 2016; 45(S1): 147-153. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v45s1/v45s1a20.pdf>. Acceso: 07 de noviembre de 2018.
207. Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi". Estudio Epidemiológico de Salud Mental en la Selva Rural 2009. Informe general. *Anales de Salud Mental*. 2012; XXVIII Suppl 2:S109-10.
208. Rodríguez JJ, Kohn R, Aguilar-Gaxiola S, editors. Organización Panamericana de la Salud. Epidemiología de los trastornos mentales en América Latina y el Caribe. 2009. La repercusión de los desastres y la violencia política sobre la salud mental en América Latina: 267-278.
209. Ogunsemi O, Oluwole F, Abasiubong F, Erinfolami A, Amoran O, Ariba A, Alebiosu C, Olatawura M. Detection of mental disorders with the Patient Health Questionnaire in primary care settings in Nigeria. *Ment Illn*. 2010 Jan 25; 2(1): e10. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4253344/>. Acceso: 15 de noviembre de 2018.
210. Higgins ES. A review of unrecognized mental illness in primary care. *Arch Fam Med*. 1994;3:908-17
211. Sartorius N, Ustun TB, Lecrubier Y, Wittchen HU. Depression comorbid with anxiety: results from the WHO study on psychological disorders in primary health care. *Br J Psychiatry*. 1996; Suppl:38-43.
212. Li X-J, He Y-L, Ma H, Liu Z-N, Jia F-J, Zhang L, Zhang L. Prevalence of depressive and anxiety disorders in Chinese gastroenterological outpatients. *World J Gastroenterol* 2012 May 28; 18(20): 2561-2568.
213. Moreno E, Moriana JM. El tratamiento de los problemas psicológicos y de salud mental en atención primaria. *Salud Mental* 2012; 35:315-328. Disponible en: <http://www.inprf-cd.gob.mx/pdf/sm3504/sm3504315.pdf>. Acceso: 12 de noviembre de 2018.
214. World Health Organization. The World Health Report. 2008. Primary Health Care. Now more than ever. New York: The World Health Report; 2008. p. 14.
215. Le Reste JY, Nabbe P, Manceau B, Lygidakis C, Doerr C, Lingner H, et al. The European General Practice Research Network presents a comprehensive definition of multimorbidity in family medicine and long term care, following a systematic review of relevant literature (Ensayo) *J Am Med Dir*. 2013;14:319-25. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jamda.2013.01.001>
216. Fernández-Niño JA, Bustos-Vázquez E. Multimorbilidad: bases conceptuales, modelos epidemiológicos y retos de su medición *Biomédica* 2016; 36:188-203. doi: <http://dx.doi.org/10.7705/biomedica.v36i2.2710>: Ambos autores contribuyeron a la concepción y el diseño del ensayo, el análisis y la interpretación de las fuentes originales, así como a la redacción y la aprobación de la versión final.
217. Feinstein AR. The pre-therapeutic classification of comorbidity in chronic disease. *J Chron Dis*. 1970;23:455-68. [http://dx.doi.org/10.1016/0021-9681\(70\)90054-8](http://dx.doi.org/10.1016/0021-9681(70)90054-8)
218. Ávila-Smirnow D. ¿Qué es la comorbilidad? (Revisión). *Revista Chilena de Epilepsia*. Dic 2007; Año 8(1): 49-51. Disponible en: http://www.revistachilenadeepilepsia.cl/revistas/revista_2007/a8_1_tr_comorbilidad.pdf. Acceso: 08 de noviembre de 2018.
219. Lemieux A, Saman DM, Nawal M. Population-based study of health service deficits in US adults with depression: Does chronic disease co-morbidity and/or rural residency make a difference? *Health*. 2013; 5(4): 774-782. DOI: 10.4236/health.2013.54103. Disponible en: https://file.scirp.org/pdf/Health_2013042414434610.pdf, Acceso: 08 de noviembre de 2018.
220. Arrubarrena V. La relación médico-paciente. *Cirujano general*. 2011; 33 Suppl. 2:S122-25. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/cirgen/cg-2011/cgs112c.pdf>. Acceso: 09 de noviembre de 2018.

ANALES DE SALUD MENTAL

ÓRGANO OFICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Hospitales Regionales 2015

PRESENTACIÓN.....	9
I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES	23
1. JUSTIFICACIÓN	24
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA SALUD MENTAL.....	25
3. OBJETIVOS	38
4. METODOLOGÍA	39
5. DEFINICIÓN DE VARIABLES	42
6. INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE CONSTRUYÓ EL CUESTIONARIO ...	47
7. PROCEDIMIENTOS DE LA OPERACIÓN DE CAMPO	50
8. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DE CAMPO	51
9. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	51
II. RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN HOSPITALES REGIONALES 2015.....	53
DATOS GENERALES DE LA MUESTRA	57
SALUD MENTAL DEL USUARIO.....	69
III. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO EN HOSPITALES REGIONALES	131
ERRORES MUESTRALES Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN	145



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"